



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

División de Estudios de Posgrado

01082
1986

OAXACA: DEL PORFIRIATO
A LA REVOLUCION, 1902-1911

TESIS CON
FALTA DE ORIGEN

T E S I S

QUE PARA OPTAR AL GRADO DE
DOCTORADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

P R E S E N T A :

FRANCIE R. CHASSEN

MEXICO, D. F.



1986

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
ESTUDIOS SUPERIORES



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE.

	<u>Página.</u>
<u>Agradecimientos.</u>	
<u>Capítulo 1 - Introducción.</u>	1
Notas.	20
<u>Capítulo 2 - Las Regiones y la Panacea Porfirista: Los Ferrocarriles.</u>	
La Política Económica y la Modernización.	24
La Realidad Geográfica.	30
Un Recorrido por Oaxaca.	34
El Ferrocarril Mexicano del Sur.	40
Los Ramales del Ferrocarril Mexicano del Sur.	44
El Ferrocarril Nacional de Tehuantepec.	47
El Ferrocarril Panamericano.	54
El Ferrocarril Veracruz al Istmo.	56
Los Proyectos Ferrovianos Fallidos.	57
Otras Obras Infraestructurales.	60
Notas.	64
<u>Capítulo 3 - Continuidad y Cambio en la Agricultura.</u>	
Introducción.	70
Las Tierras de las Comunidades.	73
La Hacienda.	79
Surgimiento de la Finca Porfiriana.	84
Deslindes de Tierras y Colonización.	89
El Café.	95
El Tabaco.	103
La Caña de Azúcar.	110
El Algodón.	113
El Hule y Otros.	114
El Istmo.	118
La Producción Agrícola Tradicional.	122
La Ganadería.	123
La Pequeña Propiedad y los Ranchos.	126
Condiciones de Trabajo en las Haciendas.	129
Balance de la Agricultura.	135
Notas.	139
<u>Capítulo 4 - El Boom Minero, el Auge Económico y la Crisis.</u>	
La Minería.	148
La Industria.	175
El Comercio y las Finanzas.	179
La Crisis de 1907.	188
Notas.	192
<u>Capítulo 5 - La Sociedad Oaxaqueña.</u>	
La Demografía.	199
Las Etnias.	206
La Estructura Social - Introducción.	210
La Clase Dominante.	211

Los Sectores Medios Altos.	225
Los Sectores Medios Bajos.	230
El Proletariado.	240
Los Campesinos.	245
Los Sirvientes.	249
Los Marginados.	250
Notas.	255
<u>Capítulo 6 - La Organización del Poder Político.</u>	
Antecedentes.	262
La Política Porfirista.	266
Oaxaca y la Política Porfirista.	270
Oaxaca y Su Crisis Política de 1902.	273
Oaxaca y el Partido Científico.	278
La Toma de Poder del Lic. Pimentel.	287
Gobernando Oaxaca: Lo Tradicional y Lo Moderno.	291
La Administración Pimentelista.	304
La Política Económica Pimentelista.	308
La Política Social.	313
La Política Cultural.	320
Notas.	325
<u>Capítulo 7 - El Movimiento Precursor.</u>	
Los Agentes de la Revolución.	334
Los Antecedentes en Oaxaca.	337
Resurgimiento del Movimiento Liberal.	344
La Asociación Juárez: Nacimiento del Movimiento Precursor	352
La Oposición a la Primera Reelección de Pimentel.	360
La Conspiración Magonista de 1906.	374
Notas.	387
<u>Capítulo 8 - La Crisis del Porfiriismo y la Revolución Mexicana.</u>	
La Coyuntura Nacional.	394
La Oposición a la Segunda Reelección de Pimentel.	402
La Revolución Maderista en Oaxaca.	410
La Danza de los Gobernadores.	424
Notas.	435
<u>Capítulo 9 - Conclusiones.</u>	441
<u>Anexos y Cuadros.</u>	447
<u>Bibliografía.</u>	457

INDICE DE ANEXOS Y CUADROS.

	<u>Página.</u>
Los Ferrocarriles de Oaxaca.	447
Haciendas y Fincas de Importancia.	448
Haciendas y Fincas Importantes de Tuxtepec.	449
Contrato para el Enganche de Trabajadores para Tuxtepec.	450
Número de Ranchos en el estado de Oaxaca.	451
La Ganadería en Oaxaca, 1902-1903.	452
Producción de Metales Preciosos.	453
Cuadro Demográfico de Oaxaca. 1877 - 1910.	454
Crecimiento de las Poblaciones Principales.	455
Población Económicamente Activa: Oaxaca, 1895 - 1910.	456

CAPITULO 1.

INTRODUCCION.

La historia del porfiriato y de la revolución en Oaxaca han sido temas controvertidos. La historia oficial ha satanizado al porfiriato, haciendo de él una época de tinieblas de la cual surgió la revolución salvadora de la nación. Los oaxaqueños se han resistido aceptar esta versión; primero, porque Porfirio Díaz fue oaxaqueño y es bien recordado en su estado natal, y segundo, porque la Revolución Mexicana tuvo una trayectoria particular en la entidad, la cual reasumió su "soberanía" en un intento, como diría algunos, de mantenerse al margen de la revolución, para seguir viviendo su status quo porfirista. Así, los temas del porfiriato y la revolución adquieren matices distintas en la tierra de Juárez y Díaz que en el resto del país: en Oaxaca, la revolución vino del Norte para establecer su dominación política, dominación que los hombres del Sur habían ejercido sobre el Estado mexicano desde la Reforma. La revolución marcó el fin de la dinastía oaxaqueña, y por eso, en Oaxaca, no fue vista exactamente como salvadora.

Muchas de las nuevas investigaciones sobre historia regional del porfiriato y de la revolución se han concentrado en los estados del Norte; por ejemplo, Aguilar Camín y Hu-Dehart sobre Sonora; Beezley, Katz y Wasserman sobre Chihuahua,¹ sobre el Centro también ha habido una riqueza de estudios recientes: Buve sobre Tlaxcala, Schryer sobre Hidalgo, Friedrich sobre Michoacán además de los estudios que han salido del Colegio de Zamora y de la Universidad de San Nicolás; Falcón y Salamini sobre Veracruz, Falcón y Cockcroft sobre San Luis Potosí, LaFrance sobre Puebla y Womack y Crespo sobre Morelos² entre muchos otros. El Sur también ha sido objeto de estudios regionales sobre este periodo, Joseph y Wells sobre Yucatán, Jacobs sobre Guerrero, Benjamin y García de León sobre Chiapas y Martínez Assad sobre Tabasco. Nosotros también colaboramos en el esfuerzo para poner a Oaxaca dentro de estos estudios recientes.³

No obstante, la historia de Oaxaca es muy poco conocida; hay algunos buenos estudios de la época colonial, y en menor grado sobre el siglo XIX, pero no hay nada sobre el porfiriato y la revolución ha recibido un trato deficiente. Muchos de los autores de estos estudios regionales, en las introducciones de sus obras hacen alusión a la profusión reciente de estudios de este tipo para tratar de realizar los análisis comparativos que son tan necesarios a este género de investigación. Cuando hablan de Oaxaca, se refieren al libro de Alfonso Francisco Ramírez, de la Colección del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM), o más frecuentemente a un artículo de Ronald Waterbury⁴, un antropólogo que trabajó en base a fuentes secundarias, y que tiene afirmaciones bastante cuestionables, aunque sea un artículo sugerente.

Así es que el caso oaxaqueño de hecho está desconocido entre esta corriente de estudios regionales, que está contribuyendo a construir una nueva visión de la revolución. Es realmente lamentable, considerando que Porfirio Díaz era originario del estado, que no haya habido estudios sobre el porfiriato. Ahora bien, es necesario constatar que la revolución (en términos amplios, de 1910 a 1940) es el tema que ha recibido mayor atención en los nuevos análisis regionales, correspondiendo al porfiriato una mínima parte de la atención. Barry Carr en su análisis de la literatura regional ha dicho: "Si hay algún fenómeno en la historia mexicana que exige un estudio cuidadoso al nivel regional y local, debe ser seguramente la época de la Revolución y los años inmediatamente siguientes."⁵ Pero el problema constante en estos estudios es precisamente partir de la revolución, como si fuera un periodo independiente, el verdadero parteaguas, posible de entender incluyendo cuando mucho un capítulo de antecedentes sobre el porfiriato. Tal vez una de las lecciones más fundamentales que hemos aprendido dentro de

esta investigación es la continuidad básica que existe entre el porfiriato y la revolución, y la imposibilidad de entender a uno sin la otra.

Lo que cuestionamos es esta visión del porfiriato como antecedente de la revolución. Proponemos ponerlo de cabeza y estudiar la revolución como consecuencia del porfiriato; así las investigaciones serían infinitamente más ricas. Afortunadamente, día con día el porfiriato está perdiendo su calificativo de dictadura tiránica, cuando se vendió el país a los extranjeros, etc. para ser objeto de estudios serios, objetivos y sobre todo con un enfoque regional. El libro, Other Mexicos,⁶ atestigua este hecho, recopilando algunos estudios regionales sobre el porfiriato.

Además, ya los historiadores han tomado conciencia de los usos políticos de la historia, que recientemente Enrique Florescano ha estado desarrollando en varios trabajos;⁷ el hecho de que cada época reescribe su historia para funcionalizarla como arma de dominación o de liberación. Florescano ha observado, "Cada vez que un movimiento social triunfa e impone su dominio político sobre el resto de la sociedad, su triunfo se vuelve la medida de lo histórico: domina el presente, comienza a determinar el futuro y reordena el pasado..." y así fue con el porfiriato y la revolución:

El derrocamiento de Porfirio Díaz y la segunda irrupción súbita e incontrolada de los indígenas y campesinos en la historia de México desbarataron la imagen optimista y progresiva que habían fabricado los historiadores porfiristas del desarrollo del país, al mismo tiempo que el proceso de la Revolución comenzó a delinear una nueva interpretación del pasado. El régimen de la "paz y el progreso" se convirtió en la dictadura y el pasado colonial recobró los colores oscuros que le habían impuesto los indigenistas y liberales del siglo XIX. Gran parte del largo pasado se sataniza para justificar el orden social y político que busca crear la Revolución... 8

Esta utilización política de la historia ha impedido el análisis serio del porfiriato; la revolución surgió como una ruptura de tal magnitud que las continuidades históricas se desvanecían. Sin embargo, parece obvio el parentesco del porfiriato con la revolución: el período de modernización de

34 años (que realmente empieza en la República Restaurada) con el periodo de 10 años de lucha armada.

Un ejemplo nada más; uno de nuestros estudios favoritos, relativamente reciente, es el de Héctor Aguilar Camín, sobre Sonora, por su método y su estilo literario. No obstante, Aguilar Camín afirma que fue la revolución la que vino a romper el aislamiento de Sonora, y según él, el libro narra "la forma en que los jefes y los ejércitos sonorenses empezaron a colonizar una historia que hasta antes de la Revolución mexicana les fue ajena y a partir de 1920, si puedo decirlo, subsidiaria."⁹ Esto suena muy convincente, pero nos preguntamos, entonces, ¿cómo se explica el hecho de que el exGobernador de Sonora, Ramón Corral, ya dentro del porfiriato, fue primero, Secretario de Gobernación y posteriormente vicepresidente? Esto no encaja con las afirmaciones de Aguilar Camín; y uno se pregunta si un estudio del porfiriato en Sonora nos daría la respuesta, que este proceso de dominación nortea ya estaba bien avanzado, como tal vez lo ejemplifican la importante presencia de Bernardo Reyes y Ramón Corral en el aparato porfirista. Por eso insistimos que el porfiriato es tan esencial a la revolución, porque la revolución vino a culminar un proceso que nació y se desarrollo anteriormente.

Tal vez, nos achacan de lo que Marc Bloch señaló como "la obsesión por los orígenes,"¹⁰ que tienden a sufrir los historiadores. Pero si ya desde tiempo Friedrich Katz ha estado hablando de las "revoluciones" de México¹¹ y Romana Falcón considera la revolución "un mosaico de levantamientos"¹² los estudiosos no tendrán otra alternativa sino volver sobre la historia regional del porfiriato para analizar el mosaico de experiencias regionales que engendraron a estas "revoluciones".

Por supuesto, no quiere decir que nos hemos vueltos "porfiristas"; pues esto no es el objetivo. Si bien ahora se puede realizar un balance del porfiriato mucho más serio y analítico, con un mínimo de adjetivos,

tampoco se trata de hacer una apología del régimen, para condenar a la revolución como hizo en algún momento la historiografía porfirista pos-revolucionaria. Pero sí, es preciso sopesar la importancia de este esfuerzo de modernización y alejarse de cantidad de estereotipos que no nos permiten avanzar en el análisis.

Uno de estos estereotipos justamente es la visión de una Oaxaca atrasada e indígena. Por falta de estudios de lo que "verdaderamente ocurrió", se repiten incansablemente la versión de la Oaxaca provincial, atrasada, poblada de comunidades indígenas; tal vez es lo que más se conoce de Oaxaca después de haber sido el estado que dio Juárez y Díaz a la nación. Pero uno realmente se pregunta ¿cómo se explica una integración política tan temprana junto con un atraso económico tan marcado? Sin embargo, los estudiosos del asunto siguen motejando la entidad de esta manera, tan recientemente como los interesantes estudios de Paul Garner sobre la soberanía.¹³ La lista de menciones acerca del atraso oaxaqueño se volvería verdaderamente aburrida, habiendo varios autores¹⁴ que han citado esta visión, y a Waterbury con referencia a su afirmación de que los campesinos de Oaxaca fueron "pasivos" durante la revolución. Ramón Eduardo Ruiz en su controversial libro, La gran rebelión, repite el estereotipo común que sintetiza la visión general que tienen los investigadores sobre esta entidad durante el periodo en cuestión:

Los partidarios exaltados de la rebelión gozaban de poco apoyo en el México atrasado, como lo demuestran las historias de Chiapas y Oaxaca. La mayoría de los estados del sur, que habían permanecido al margen de la marea de la modernización, se unieron a la rebelión sólo tardíamente. Unicamente Morelos, que había sido al mismo tiempo víctima y beneficiario de la llegada del ferrocarril y el desarrollo de una industria azucarera moderna, expresó una protesta temprana. Mientras tanto, los habitantes de Oaxaca, más representativos de los mexicanos del sur, observaron desde lejos la caída de Díaz y sus consecuencias. Aislados del centro de la República por las montañas y por la falta de carreteras, los campesinos de Oaxaca, a menudo indígenas en su lengua y sus actitudes, permanecieron pasivos. Ningún monstruo agrícola como la industria azucarera de Morelos los había expulsado de sus tierras, Oaxaca tenía más de medio millón (sic) de aldeas, casi

todas las cuales sobrellevaban una existencia marginal, pero no por falta de autonomía política. Al igual que en Oaxaca, la inmunización contra la epidemia del progreso mantenía la paz en la mayoría de los estados del sur. En las provincias fronterizas, al norte, la ambivalencia del progreso, una mezcolanza del pasado y los aderezos del siglo XX, trastornó el equilibrio. 15

El investigador del porfiriato se pregunta, ¿cómo fue posible que el padre de la modernización económica de México, el promotor de la infraestructura mexicana, se olvidara de su propio estado dejándolo en el atraso, cuando el resto del país se desarrollaba a pasos agigantados?

Y así es como empezamos, con muchas preguntas y pocas respuestas. Primero buscamos en las fuentes secundarias sobre la historia de Oaxaca, porque no existe un estudio particular sobre Oaxaca durante el porfiriato. Los temas del porfiriato y la revolución en Oaxaca siempre han sido controversiales como señalamos arriba. Fundamentalmente, hay dos corrientes de interpretación, surgidas de los dos grupos que se enfrentaron militarmente en la revolución; por un lado están los soberanistas/porfiristas, que defienden a Porfirio Díaz y el derecho de Oaxaca de asumir su soberanía en 1915; por el otro lado, están los carrancistas, los que se unieron a la lucha constitucionalista. Los escritores que han abordado la revolución y el porfiriato en el estado se ubican casi siempre en uno de esas corrientes, sobresaliendo la falta de estudio objetivos, analíticos sobre los temas. Hay memorias escritas por los participantes y obras bastante parciales; aunque sean de lectura indispensable para nosotros, no resuelven los problemas más básicos de análisis.

Francisco Salazar (1912), en su obra inédita¹⁶ defiende al porfirismo y al régimen de Emilio Pimentel (1902-1911), habiendo sido Contador del Gobierno del Estado en la época de Pimentel. El libro de Cayetano Steva, que es un libro de cabecera, siendo tanto geográfico como histórico,¹⁷ es notablemente porfirista y antirevolucionario, habiendo sido escrito en 1913. Angel Taracena, con sus varias obras publicadas y otras tantas inéditas,¹⁸

defiende a capa y espada a Don Porfirio, y también describe la soberanía con obvias simpatías habiendo él, tabasqueño, vivido en Oaxaca durante la época. La obra interpretativa de Manuel Brioso y Candiani¹⁹ es también bastante porfirista, a pesar de que él tuvo ligas con los precursores, aunque su tratamiento del porfiriato es muy breve. Las memorias del General Isaac Ibarra²⁰ también, si no encajan directamente con los porfiristas, sí sirven como defensa de los soberanistas.

Por el otro lado, los carrancistas del estado (o sean los que buscan demostrar la presencia de la revolución y la simpatía por ella dentro de Oaxaca) son bien pocos. Está la obra del Ing. Jorge Tamayo²¹ que intenta demostrar la fuerza del maderismo, y lo fallido de la soberanía, tratando de ubicar a Oaxaca dentro de las corrientes generales de la revolución. Intenta hacer lo mismo, con menor éxito, la obra de Guillermo Rosas Solaegui²² quien él mismo se unió a la lucha carrancista.

Jorge Fernando Iturribarria, el gran maestro de los historiadores oaxaqueños, con una obra verdaderamente impresionante,²³ siendo el más prolífico de todos, también es el más objetivo. Es él que más estudió al porfiriato, sin embargo sus cuatro tomos de Historia de Oaxaca llegan solamente hasta 1877. Su historia general del estado, dedica 27 páginas al porfiriato, que es el tratamiento más extenso que existe. De todos modos, su simpatía para Díaz es manifiesta, como lo es su actitud comprensiva con la Soberanía.

El caso de Alfonso Francisco Ramírez es curioso; este conocido jurista oaxaqueño, fue el que escribió el tomo sobre Oaxaca²⁴ para el INEHRM, proyecto que se esforzaba por dar la visión carrancista de la revolución dentro de los distintos estados. No obstante, resulta que el padre de este autor fue un soberanista destacado, y la simpatía del libro radica evidentemente de este lado; es esencialmente un tratamiento político-jurídico del asunto.

Otro caso curioso es el de Basilio Rojas²⁵ quien es porfirista de hueso colorado, para después por su cercanía al revolucionario oaxaqueño por excelencia, el Gral. Manuel García Vigil (primero reyista, luego maderista, Constituyente y al fin obregonista, quien es ejecutado por su adhesión a la rebelión delahuertista), se vuelve partidario de la revolución.

Interrogando a estas obras de los oaxaqueños, no pudimos dar respuesta a nuestra pregunta inicial. De hecho, nadie había estudiado el desarrollo económico, con excepción del estudio sobre el café de Basilio Rojas.²⁶ Estas obras son básicamente estudios de perspectiva político-institucional, con poca preocupación por los aspectos económicos y sociales.

Después de leer a estas obras, resultó que nuestro cuestionario había crecido. ¿Que impacto tuvo el desarrollo económico, estimulado por la política económica porfirista, en el estado de Oaxaca? ¿Cuál fue la extensión de la modernización porfirista en la entidad? ¿Qué consecuencias tuvo esta modernización? ¿Hubo inversiones de capital extranjero? ¿Qué consecuencias tuvieron? ¿En qué sentido Oaxaca se mantuvo como un estado tradicional? ¿Qué pasó con las comunidades indígenas y sus tierras comunales? ¿Cuál fue el impacto de la crisis económica de 1907 en el estado? ¿Cómo estaba estructurado la clase dominante y cómo se vinculaba con el poder político? ¿Qué desarrollo siguieron los sectores medios? ¿Qué peso político tenían a fines del porfiriato? ¿Había surgido un proletariado como en otros estados? ¿Hubo huelgas? ¿Fue el porfiriato en Oaxaca realmente un periodo de paz y tranquilidad como decía Iturribarria? ¿Qué efecto político tuvo para Oaxaca el legado político de Juárez y Díaz? ¿Hubo un movimiento precursor? y, por fin, ¿por qué no se desarrolló la revolución en el Sur, específicamente en Oaxaca, y sí en el Norte de la República?

Iniciada la investigación, se iba forjando una nueva visión del estado, sobre todo de la capital, para los años aproximadamente entre 1892 y 1911:

Oaxaca fue un importante receptor de capital extranjero, había una cantidad considerable de capital oaxaqueño, a veces independiente a veces asociado con el extranjero. La ciudad de Oaxaca, de ser una ciudad tranquila, centro comercial y político-administrativo, se transformó por un breve periodo en una ciudad minera, centro de un boom económico. Luego, había otros datos que no encajaban con la visión tradicional: Oaxaca tenía el quinto lugar en toda la República en inversiones norteamericanas, mayor que Nuevo León, Sinaloa o San Luis Potosí²⁷ y la población extranjera de Oaxaca aumentó de 844 personas en 1900 a 2,026 en 1910.²⁸

Primeramente, había que dejar a un lado los prejuicios de la versión tradicional; no se podía juzgar a Oaxaca a principios de siglo por una situación que prevalecería posteriormente. O sea, que Oaxaca durante el porfiriato no podría ser comparada con la de la década de 1920 o 1930 o después, ya que Oaxaca nunca volvió a ser una ciudad minera. La verdad era que Oaxaca vivió un momento de auge minero y prosperidad económica durante el porfiriato que no logró alcanzar de nuevo por muchos años; y, de hecho, nunca volvió a recuperar la posición privilegiada que disfrutaba durante el porfiriato por ser el estado natal del Presidente, y por el auge económico.

Entonces, encontramos que el desarrollo económico estimulado por la política económica porfirista y el proceso modernizador tuvieron un impacto en el estado, mucho mayor de lo que habían creído los estudiosos anteriores. Sin embargo, los factores tradicionales tuvieron una fuerza y una resistencia verdaderamente impresionantes, frenando el avance de la modernización, y no permitiendo que se transformara en un desarrollo autosostenido y permanente. A pesar del surgimiento de la finca porfiriana de rasgos capitalistas, la inversión extranjera, la construcción de la infraestructura, el surgimiento de una clase de rancheros y de los sectores medios urbanos y el boom minero; los rasgos tradicionales de las comunidades indígenas con sus tierras comu-

nales, de la artesanía (siendo bastante incompleta la disociación del productor de los medios de producción) y la estrechez de los mercados, se mantuvieron, limitando seriamente el desarrollo del capitalismo. Además, la clase dominante manifestaba fuertes rasgos tradicionales oligárquicos, no teniendo un proyecto de desarrollo capitalista definido que barriera con las características tradicionales tanto económicas, sociales y políticas.

Esto nos colocó ante un problema fundamental del análisis histórico y de su categoría fundamental, el tiempo. Como señaló Bloch, "...este tiempo verdadero es, por su propia naturaleza, un continuo. Es también cambio perpetuo. De la antítesis de estos dos atributos provienen los grandes problemas de la investigación histórica."²⁹ Para nuestra investigación sobre Oaxaca, el problema del cambio y la continuidad se tradujo en la dialéctica entre lo moderno y lo tradicional; presentando aquí un caso en que lo moderno no logró arrasar con lo tradicional.

Ampliando el contexto nos planteamos otra problemática, la del tiempo nacional y del tiempo regional o tiempos regionales.³⁰ En un primer momento parecía que Oaxaca, la región atrasada, estaba alcanzando el tiempo nacional, que dio lugar al espectacular crecimiento porfirista; pero en un momento dado, la crisis de 1907 tal vez, pero intrínsecamente a través de todo el proceso, algo faltaba. El tiempo de las comunidades indígenas fue afectado, acelerado, pero no lo suficiente para romper su continuidad; mantenían ellas su ritmo lento cotidiano en tantos lugares que actuó como freno al avance rápido que se vislumbraba en otras regiones, como el Centro, la Costa, la Cañada, etc. Oaxaca, y cada una de sus regiones, fue adquiriendo su propio ritmo, pero siempre más lento que el nacional.

Y si vale hablar de tiempos políticos, se fue atrasando más aunque no por falta de esfuerzo de sus sectores medios. Pero ellos nacieron esencialmente débiles, navegando entre una clase dominante sin proyecto claro y las

comunidades indígenas tradicionales. Sin aliados, sea entre alguna fracción de la clase dominante como en el Norte, o sin el apoyo de un proletariado naciente como en Puebla y Veracruz, o sin un campesinado opositor como en Morelos, su lucha fue naufragando. Todavía más porque se desarrollaba en torno a problemas socio-políticos locales; además, siendo esencialmente contradictorios debido a su renuencia a enfrentarse directamente con el Presidente, el héroe del estado. Los sectores medios de otros estados no tenían ese legado tan pesado para los oaxaqueños que fue el juarismo y el porfirismo.

La revolución representó, entre otras cosas, el desplazamiento del poder político del Centro/Sur al Norte. El cambio del eje político del país significó la superación del proyecto juarista-porfirista de centralización política y modernización económica. Gran parte de la nación ya estaba preocupada por el surgimiento de los sectores medios y del proletariado, resultado del proceso modernizador; preocupada por como reorganizar al sistema político para ensancharlo y hacerlo más justo, en fin, para la integración de las masas al juego político.³¹ Se trataba de seguir los procesos de modernización y centralización pero ya para compartir sus frutos con estos nuevos actores sociales.

No obstante, Oaxaca sí tuvo un movimiento precursor vigoroso que expresó el desarrollo de sus sectores medios; se unió a la oposición nacional de 1910 con una elección gubernamental contestaria. Mayor oposición surgió precisamente en las regiones más afectadas por el desarrollo económico; los precursores fueron activos en el Istmo, en la Cañada, en el Centro y en Tuxtepec. Los movimientos maderistas nacieron primero en Tuxtepec, luego en el Centro, seguido por la Costa, la Mixteca y la Cañada. La correlación está manifiesta como lo fue también para Sonora y Chihuahua; y lo que parece incontrovertible es la extensión de los efectos de la modernización. La analogía resulta verdaderamente devastadora: en Sonora y Chihuahua barrieron con

los indígenas, exterminándolos y desterrándolos, para que no se opusieron al avance del capitalismo, como fueron los casos también de los Estados Unidos y Argentina. En Oaxaca, se ubicó lo moderno yuxtapuesto a lo tradicional, o como en el caso político, por encima el gobierno moderno porfirista y por debajo el caciquismo y caudillismo regional. La resistencia, fortaleza y capacidad de adaptación de las comunidades indígenas y de la artesanía indígena fueron realmente prodigiosas, logrando impedir el avance capitalista. Marx no mentía cuando decía que los métodos de la acumulación originaria eran todo menos "idílicos", sino sumamente violentos.

Pero esto parecería como si estuviéramos de acuerdo con los mismos gobernantes oaxaqueños con respecto a que el obstáculo mayor a su desarrollo era el indígena. Por una parte era cierto, pero por otra parte, tan responsable de la situación era la misma clase dominante, faltándole un proyecto de desarrollo definido. La fracción dominante siempre ha sido en Oaxaca los comerciantes que resultan ser por lo general los menos innovadores de todas las fracciones burguesas, y los más conservadores. Como veremos, la mayoría de los hacendados eran pobres relativamente y la minería fue un boom, que acabó rápidamente, así quedaron los comerciantes, como habían sido en la Colonia y en el siglo XIX, dueños de la situación y no dieron un impulso suficiente al desarrollo del estado, como ocurrió en otras entidades. Tampoco aprovecharon debidamente de la situación privilegiada que vivían de tener uno de los suyos en la presidencia. Honestamente, los factores que sirvieron para frenar el desarrollo capitalista de Oaxaca fueron varios, tanto económicos como políticos como sociales. No menor entre ellos fue el factor geográfico, por el cual ya hemos adquirido un respeto considerable como elemento histórico; realizando varios viajes a lo largo y ancho del estado, tendríamos que estar de acuerdo con Braudel³² de que las montañas tienden a ser bastante impenetrables a la civilización. No puede ser coincidencia que las

regiones que más lograron un desarrollo sostenido, que fueron Tuxtepec, el Istmo y la Costa, que hoy mismo son las regiones más avanzadas económicamente del estado, fueron las regiones con planicies.

Una vez realizada la investigación se nos presentó el problema de como organizar la presentación para hacer más comprensible, por no decir digerible, la narración y la interpretación. ¿Cómo reconstruir la historia del porfiriato en Oaxaca y el desarrollo del movimiento precursor? Hubieramos querido en verdad lograr una narración integrada, unificando el análisis económico, social y político. O sea, una vez deshilado el tejido de la historia, o la telaraña a la Hobsbawm³³, tejerlo de nuevo de manera más comprensible. Pero el imponente acopio de material necesario para la reconstrucción histórica hacia esto una tarea más allá de nuestras posibilidades en este momento. Así fue que optamos por el método más primitivo, y desgraciadamente tal vez más abusivo, la división en economía, sociedad y política. Nos preocupaba sobre todo avanzar la investigación en estos niveles, demostrando las lagunas y temas que reclaman investigaciones particulares.

No empezamos con lo económico porque sea la "base" de todo, sino más bien porque es lo más desconocido de la historia de Oaxaca y acaso sea lo más novedoso de la tesis. Una de las dificultades para organizar así la información es que uno necesariamente divide y reorganiza la realidad que trata después de integrar y sintetizar; esta fue nuestra mayor preocupación al intentar hacer un capítulo "social" o de "estructura social". Como toda la historia es, en esencia, social, tratándose del desarrollo de la sociedad, ¿cómo describir a las clases sociales como fenómenos aparte de la totalidad?

En eso nos ha parecido muy incisivo lo afirmado por E.P.Thompson, cuando señala que no puede ver una clase social como estructura, ni categoría, sino como acontecimiento histórico. "Una clase se define por los

propios hombres según y cómo vivan su propia historia; y, en última instancia, ésta es su única definición posible."³⁵ Y, aunque nos hemos visto en la necesidad de establecer diferentes categorías sociales, hemos tratado cuando ha sido posible humanizar la historia. Por eso hicimos un esfuerzo por rastrear las vidas de algunas de las personas que pueblan esta tesis, en las partes económica, social y política. Así pudimos ver los diversos intereses económicos de Jacobo Grandison, hijo de inmigrante inglés, industrial y comerciante, para ver su posición en la alta sociedad después y su actuación política como diputado local y al fin, vicepresidente de la mesa directiva de la Convención Reeleccionista en México en 1910. Igual con la vida del Lic. Esteban Maqueo Castellanos, heredero de las haciendas marquesanas del Istmo, descendiente de italianos, eminente jurista oaxaqueño y político porfirista destacado, para verle al último defendiendo el régimen contra las críticas del Lic. Luis Cabrera. Así también, seguimos la vida de Sebastián Ortiz, del sector medio bajo, comerciante, ranchero y profesor de Ojiltlán, Tuxtepec, después partidario del Partido Liberal Mexicano y opositor al régimen pimentelista, para encabezar el primer levantamiento maderista del estado. Ahora, tal vez esto suena raro hablando de una tesis que casi abusa de los cuadros estadísticos; pero si bien somos apasionados de la historia económica, nos esforzamos por no deshumanizarla, recordando siempre que son los hombres que hacen la historia, que sin ellos los ciclos, las crisis y las coyunturas no existen.

También hemos estructurado nuestra narración de este modo porque nuestra preocupación fundamental es la modernización, tanto económica, como política como social como ideológica. Siempre nos ha fascinado observar como una sociedad se autotransforma y renueva sus propias fuerzas. ¿Cuáles son los factores que coadyuvan a esta transformación? ¿Cuáles son los factores que la

obstaculizan? Ya lo hemos estudiado anteriormente en intentos parciales de comprender a estos procesos, una vez a través del análisis de un dirigente sindical, siendo el sindicalismo una manifestación por excelencia del desarrollo capitalista, y otra vez a raíz de la implantación del café (cultivo típicamente capitalista) en un país andino.³⁶ No lo señalamos por alardear de nuestros trabajos, sino para enfatizar que hemos estado siempre sobre lo mismo sin haberlo tenido completamente claro. Ahora tratamos de comprender el proceso de modernización abarcando los varios niveles de análisis; aunque circunscrito a un estado de la República, un proyecto bastante más ambicioso que los anteriores, y mucho más difícil de integrar. Así no hemos podido todavía lograr ese discurso integrado, esa narración sintética, que abarca el desarrollo de la sociedad sin tener que desgajarla en sus partes integrantes.

No obstante, porque nuestra meta era la comprensión de este proceso modernizador, de sus logros y de sus desaciertos, parecía importante iniciar el relato con lo económico, por su desconocimiento, para después, tratar de realizar las correlaciones posibles entre este proceso modernizador a nivel económico con el desarrollo de la estructura social y del sistema político. Concluimos con lo político, para ver en acción las fuerzas económicas y sociales, que confluyen a este nivel; cómo se organiza y funciona el poder político porfirista, el sistema oligárquico, y como surge la oposición a él. También finalizamos con lo político, por qué no decirlo, por gusto. Como hay bastantes notas bajas, disonantes, pesimistas, de lo que no se hizo, queríamos terminar con una nota alta, positiva, optimista. Así, si bien la transformación moderna de Oaxaca quedó corta, mínimamente; podríamos dejar el poder político en manos de los opositoristas en junio de 1911; después de describir pormenorizadamente su lucha, por lo mínimo tendríamos que narrar cómo lograron el poder. Ya hay otros estudios en proceso que explicarían qué efímero fue su triunfo y por qué.

Esta tesis no se inscribe dentro de un marco teórico ya hecho. Hemos apropiado categorías de varias teorías cuando nos han sido útiles para la explicación de los procesos históricos. La realidad latinoamericana no es fácilmente encajonable en las categorías surgidas de ^{estas} experiencias, pero tampoco es una experiencia sui generis; sencillamente prevenimos contra "el uso mecánico de las teorías."³⁷ Entonces, hemos ido echando mano de las teorías que más nos facilitan la comprensión de procesos bastantes complejos. El uso de las categorías es evidentemente un producto del desarrollo intelectual de la autora, cuya trayectoria ha seguido un camino sinuoso en cuanto a los estudios históricos, recibiendo en los Estados Unidos sobre todo la influencia de la Escuela Revisionista de Estados Unidos y la Historia Social Inglesa, para llegar a México y aprender de la Historia de las Ideas de Latinoamérica, la Teoría de la Dependencia, el Marxismo, y la Escuela de los Annales. Así si esta tesis parece algo ecléctica a algunos, estas son las razones.

Con respecto a las fuentes utilizadas, ya hemos hablado acerca de las secundarias; pero la tesis fue desarrollada fundamentalmente en base a fuentes primarias: sobre todo el Archivo General del Estado de Oaxaca, que para este periodo no había sido utilizado anteriormente, no estando organizado ni clasificado, señalando que es uno de los archivos históricos más grandes de la República y seguramente de los más ricos; y de igual importancia, el Fondo Manuel Brioso y Candiani de la Escuela de Derecho de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, que es indispensable para el periodo en hemerografía y libros. Otros archivos que consultamos fueron: el Archivo General de la Nación, la Colección Porfirio Díaz de la Universidad Iberoamericana, el Archivo Félix Díaz del Centro de Estudios Históricos de México Condumex, y además tuvimos acceso a los archivos personales de Basilio Rojas en Valle de Santiago, Guanajuato y del Lic. Luis Castañeda Quzmán en San Martín Mexicapán, Oaxaca. Consultamos ampliamente los periódicos

cos de la época en la Hemeroteca Nacional y en la Hemeroteca Pública de Oaxaca. Y realizamos, conjuntamente con el Mtro. Héctor Martínez Medina, varias entrevistas con historiadores y personas que vivieron la época, viajando a casi todas las regiones del estado y en el Distrito Federal.

Ahora bien, esta tesis tiene su propia historia que quisiera contar, en primera persona, para dar crédito a las personas que contribuyeron a su génesis y desarrollo. En 1972, cuando anduve buscando un tema de tesis de maestría, el conocido sociólogo oaxaqueño, Jorge Martínez Ríos, con quien mantuve una buena amistad, me sugirió la idea de realizar una "microhistoria" del pueblo de Tlacolula, Oaxaca (mandándome a leer a Luis González). Experto en la sociología de su estado natal, él decía que este pueblo era perfecto para este tipo de estudio. Por diversas razones no pude seguir la sugerencia, terminando por realizar otra investigación. Pero para 1981, abocada de nuevo a la tarea de encontrar tema de tesis doctoral, regresé a la idea del Maestro Martínez Ríos, que en paz descanse. Por eso quisiera asentar que la primera persona que me alentó a trabajar la historia de Oaxaca fue Jorge Martínez Ríos que no está con nosotros hoy, pero creo que, aunque su crítica hubiera sido severa pero constructiva, algún gusto le hubiera dado que al fin realicé este trabajo sobre Oaxaca.

En marzo de 1982, dirigí un grupo de estudiantes de la Universidad Metropolitana, Unidad Iztapalapa y unos trabajadores del Archivo General de la Nación y del Archivo General del Estado de Oaxaca en la organización de archivos municipales en el estado; un programa conjunto del AGEO, dirigida entonces por la Lic. Lucero Topete, el Registro Nacional de Archivos del AGN y el Area de Historia de la UAM-I, para la organización y clasificación de archivos municipales y estatales, adquiriendo los estudiantes en la práctica su servicio social. En esa ocasión organizamos los archivos de Tlacolula (gracias al apoyo del Lic. Eloy García Aguilar), Teotitlán del Valle, Tehuantepec

y Juchitán.

El Archivo Municipal de Tlacolula resultó tener documentación que llenó más de 70 cajas de archivo muerto, la mayoría de ellas dentro del ramo de Justicia. Para realizar la tarea de investigación de archivo de Oaxaca el Area de Historia de la UAM-I tuvo la gentileza de descargarme de mis tareas docentes para poder trasladarme a Oaxaca por el trimestre de mayo a julio de 1982.

Fue también en mayo de 1982 cuando primero me acerqué al Dr. Enrique Florescano con la idea del proyecto de la microhistoria buscando su opinión. Le pareció interesante, pero inmediatamente me comentó que sería totalmente nuevo e innovador hacer un trabajo sobre el porfiriato en el mismo estado natal de don Porfirio, algo que todavía no se había hecho. Sería sin duda un aporte importante tanto a la historia del porfiriato como a la creciente literatura regional. Así con esas ideas me fui a pasar cuatro meses en Oaxaca en el verano de 1982.

Pasé dos semanas investigando en el Archivo Municipal de Tlacolula, muy agradables porque estaban también trabajando allí el etnohistoriador Ronald Spores quien me orientó mucho sobre la historia del estado y el geógrafo alemán Karl Ludwig Storck, quien me aleccionó sobre la importancia de la geografía en Oaxaca. Para fines de mayo ya sabía que la microhistoria de Tlacolula era utópica; sin tener una visión mucho más desarrollada sobre la historia de Oaxaca en general, me iba a tomar 10 años. Y ya, honestamente me había metido la espina el Dr. Florescano, de trabajar el porfiriato. Comencé a ir al AGEO pero la documentación era masiva sobre el porfiriato y nada organizada: habría que periodizar o reducir la investigación a un periodo manejable.

Así fue que adentrando en la historia de Oaxaca y del porfiriato,

encontré una periodización "perfecta", el régimen del Lic. Emilio Pimentel, miembro del grupo científico, 1902 - 1911. Una vez más fui a ver al Dr. Florescano, con el nuevo tema de tesis; para mi fortuna le pareció excelente que hubiera reflexionado en torno a su sugerencia y hubiera decidido emprenderla, aceptando gentilmente dirigirme la tesis. Regresé a Oaxaca y seguí la investigación, amén de la clasificación que era mi acuerdo con el AGEO, documento utilizado, documento clasificado. Pude regresar por otro trimestre a Oaxaca, gracias al apoyo y gestión del Gobierno del Estado de Oaxaca en la persona del entonces Oficial Mayor, Lic. Heliodoro Díaz Escárrega, quien tomó interés especial en la investigación, del Dr. Florescano y de la UAM-I. También una parte de mis investigaciones en Oaxaca fueron apoyadas por el PRONAES, que agradecemos, a través del apoyo que proporcionó a los profesores del Area de Historia de la UAM-I para los años 1984 y 1985.

1. Introducción - Notas.

- ¹ Héctor Aguilar Camín, La frontera nómada: Sonora y la revolución mexicana. México, D.F.: Siglo XXI Editores, 1979, 2a ed.; Evelyn Hu-Dehart, "Sonora: Indians and Immigrants on a Developing Frontier" en Thomas Benjamin y William McNellie editores, Other Mexicos, Essays on Regional Mexican History, 1276-1911. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1984, p.177-211; William H. Beezley, Insurgent Governor, Abraham González and the Mexican Revolution in Chihuahua. Lincoln: University of Nebraska Press, 1973; Friedrich Katz, "Villa, Reform Governor of Chihuahua" en George Wolfskill and Douglas W. Richmond, Essays on the Mexican Revolution, Revisionist View of the Leaders. Austin: University of Texas, 1979, p. 26-45; Mark Wasserman, "Oligarquía e intereses extranjeros en Chihuahua durante el porfiriato" en Historia Mexicana, XII:3, (87), enero-marzo, 1973, p. 279-319.
- ² Raymond Th. Buve, "Protesta de obreros y campesinos durante el Porfiriato" Boletín de Estudios Latinoamericanos 13 (Dic. 1972), p. 1-20; Frans J. Schryer, Los Rancheros de Pisaflores, The History of a Peasant Bourgeoisie in Twentieth Century Mexico. Toronto: University of Toronto Press, 1980; Paul Friedrich, Agrarian Revolt in a Mexican Village. Chicago: The University of Chicago Press, 1977; Romana Falcon, El agrarismo en Veracruz, La etapa radical (1928-1935). México: El Colegio de México, 1977; Heather Fowler Salanini, Movilización campesina en Veracruz (1920 - 1938). México, D.F.: Siglo XXI Editores, 1978; Romana Falcon, Revolución y caciquismo San Luis Potosí 1910 - 1938. México, D.F.: El Colegio de México, 1984; David G. LaFrance, A People Betrayed: Francisco I. Madero and the Mexican Revolution in Puebla, doctoral thesis, Indiana University, 1984; John Womack Jr., Zapata y la Revolución Mexicana. México, D.F.: Siglo XXI Editores, 1969, 2a ed.; Horacio Crespo, La diferenciación social del campesinado. El caso de Morelos. México, tesis de Maestría, Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1981.
- ³ Allen Wells, "Violence and Social Control on Henequen Plantations" en Benjamin y McNellie, op. cit., p. 213-241; G.M. Joseph, Revolution from Without. Yucatán, Mexico and the United States, 1880-1924. Cambridge: Cambridge University Press, 1982; Ian Jacobs, Rancho Revolt, The Mexican Revolution in Guerrero. Austin: University of Texas Press, 1982; Antonio García de León, Resistencia y Utopía. 2 vols. México, D.F.: Ediciones Era, 1985; Thomas Benjamin, "Revolución interrumpida - Chiapas y el interinato presidencial - 1911" en Historia Mexicana, Vol. XXX No. (117) julio-septiembre, 1980, p. 79-98.; Carlos Martínez Assad, El laboratorio de la revolución, el Tabasco garridista. México, D.F.: Siglo XXI Editores, 1979; Víctor Raul Martínez Vazquez coordinador, La revolución en Oaxaca, 1900 - 1930. México, D.F.: Instituto de Administración Pública de Oaxaca, 1985.
- ⁴ Alfonso Francisco Ramírez, Historia de la Revolución Mexicana en Oaxaca. México, D.F.: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1970; Ronald Waterbury, "Non-Revolutionary Peasants: Oaxaca Compared to Morelos in the Mexican Revolution" en Comparative Studies in Society and History, 17 (1975), p. 410-42.

Capítulo 1 - Notas.

- ⁵Barry Carr, "Recent Regional Studies of the Mexican Revolution" en Latin American Research Review, Vol. XV:1 (1980) ,p.3.
- ⁶Benjamin y McNeillie, op. cit.
- ⁷Enrique Florescano, El poder y la lucha por el poder en la historiografía mexicana, México,D.F.: Cuadernos de Trabajo del Departamento de Investigaciones Históricas, Instituto Nacional de Antropología e Historia. #33, 1980; "Los historiadores y el poder" en Nexos, #46, octubre de 1981 , p. 27-37; "De la memoria del poder a la historia como explicación " en Historia ¿para qué?, México,D.F.: Siglo XXI Editores, 1980 p. 91-127.
- ⁸Florescano, "De la memoria...", p. 93, 102.
- ⁹Aguilar Camín, p. 9.
- ¹⁰Marc Bloch, Introducción a la historia, México,D.F.: Fondo de Cultura Económica, Breviarios #64, 1952, p.27.
- ¹¹Friedrich Katz, Cursillo sobre la Revolución Mexicana, impartida en septiembre de 1983 en el Colegio de México, México,D.F.
- ¹²Falcón,Revolución y... p.13.
- ¹³ Paul Garner, A Provincial Response to the Mexican Revolution: State Sovereignty and Highland Caudillismo in Oaxaca 1910 -1920, Doctoral Thesis, University of Liverpool, 1983; "Federalism and Caudillismo in the Mexican Revolution: The Genesis of the Oaxaca Sovereignty Movement (1915-1920)"en Journal of Latin American Studies, 17:1, May, 1985, p. 111-33; "Autoritarismo revolucionario en el México provincial: el carrancismo y el gobierno preconstitucional en Oaxaca, 1915-1920" en Historia Mexicana. Vol. XXXIV, No. 2 (134), octubre, diciembre , 1984, p. 238 -299.
- ¹⁴Jacobs, p. xix; Garner, A Provincial... p. 7 y "Federalism..." p.117-18.
- ¹⁵Ramón Eduardo Ruiz, The Great Rebellion Mexico 1905 - 1924, New York: W.W.Norton & Co., 1980, p. 23.
- ¹⁶Francisco Salazar, Historia de Oaxaca, Oaxaca: 1912, inédito.
- ¹⁷Cayetano Esteve, Nociones elementales de geografía histórica del Estado de Oaxaca, Oaxaca: 1913.
- ¹⁸Angel Taracena, Apuntes históricos de Oaxaca desde los tiempos precortesianos hasta la época actual, Oaxaca: Imprenta del Estado, 1941; EFemerides oaxaqueñas, Oaxaca: 1941; Porfirio Díaz, México, D.F.: Editorial Jus, 1983; Gobernantes de Oaxaca, inédito; Diccionario histórico y biográfico del Estado de Oaxaca, inédito.
- ¹⁹Manuel Brioso y Candiani, La evolución del pueblo oajaqueño, México: Imprenta "A su orden", 1941-43, 4 vols.

Capítulo 1 - Notas.

- ²⁰ Isaac Ibarra Díaz, General. Memorias del General de División Isaac M. Ibarra Díaz, México: 1975.
- ²¹ Jorge L. Tamayo, Oaxaca en el siglo XX, México: 1956.
- ²² Guillermo Rosas Solaegui, Oaxaca en las tres etapas de la revolución mexicana, México: 1965; Un hombre en el tiempo, México, D.F.: B. Costa-Amic Editor, 1971.
- ²³ Jorge Fernando Iturribarria, Historia de Oaxaca, La Restauración de la República y las Revueltas de la Noria y Tuxtepec, 1867-1877, Oaxaca: Publicaciones del Gobierno del Estado de Oaxaca, 1956; Oaxaca en la historia: de la época precolombina a los tiempos actuales, México, D.F.: Editorial Stylo, 1955. Véase la bibliografía para otras obras de este autor.
- ²⁴ Ramírez, op. cit.; Hombres notables y monumentos coloniales de Oaxaca, México: Talleres Gráficos de la Nación, 1948.
- ²⁵ Basilio Rojas, Un gran rebelde Manuel García Vigil, México, D.F.: Editorial Lux, 1965; Epístolas del Gringo Blas al Cubano José, México, D.F.: 1978; En aras de Escitante, 2a parte de las epístolas del Gringo Blas al Cubano José, s.l.: 1980.
- ²⁶ Basilio Rojas, El Café, Estudio de su llegada, implantación y desarrollo en el Estado de Oaxaca, México, D.F.: Editorial Luz, 1965.
- ²⁷ Luis Nicolau D'Oliver, "Las inversiones extranjeras" en Historia Moderna de México, El Porfiriato, Vida Económica, Vol. II, México, D.F.: Editorial Hermes, 1974, 2a ed., p.1134.
- ²⁸ Moisés González Navarro, Estadísticas sociales del porfiriato, 1877-1910, México, D.F.: Talleres Gráficos de la Nación, 1956, p.34.
- ²⁹ Bloch, p.27.
- ³⁰ Véase Luis González, Pueblo en vilo, México, D.F.: El Colegio de México, 1972, 2a ed., p.307,16; y Nueva invitación a la microhistoria, México, D.F.: SEP/80 # 11, 1982, p. 37 sig.
- ³¹ Véase la Introducción de Arnaldo Córdova, La ideología de la Revolución Mexicana, México, D.F.: Ediciones Era, 1973, p. 15 sig.
- ³² Fernand Braudel, El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II, Tomo I, Fondo de Cultura Económica, 1981, p.40.
- ³³ E.J. Hobsbawm, The Age of Revolution 1789-1848, New York: New American Library, Mentor Book , 1962, p.xvi.
- ³⁴ Véase Eric J. Hobsbawm, "De la historia social a la historia de la sociedad" en Ciro F.S.Cardoso y Héctor Pérez Brignoli, Tendencias actuales de la historia social y demográfica, México, D.F.: SEP-SETENTAS, # 278, 1976, p. 61-94; y Lucien Febvre, Combates por la historia, Barcelona: Ediciones Ariel, 1974 2a ed., p.38 sig.

Capítulo 1 - Notas.

- ³⁵ E.P. Thompson, La formación histórica de la clase obrera Inglaterra: 1780 - 1832, Barcelona: Editorial Laia, 1977, 3 vols., Vol I, p. 7,10.
- ³⁶ Francie R. Chassen de López, Lombardo Toledano y el movimiento obrero mexicano 1917 - 1940, México, D.F.: Editorial Extemporáneos, 1977; Francie R. Chassen, Café y capitalismo: El Proceso de Transición en Colombia, 1880 - 1930, Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México, 1982.
- ³⁷ Ignacio Sosa, Conciencia y proyecto nacional en Chile (1891 - 1973), México, D.F.: Universidad Nacional de México, 1981, p.12.

CAPITULO 2.

LAS REGIONES Y LA PANACEA PORFIRISTA:

LOS FERROCARRILES.

La Política Económica y la Modernización

La historia de México en sus primeros cincuenta años de vida independiente fue una época de constante agitación política: golpes de estado, cuartelazos, revueltas e intervenciones extranjeras, ocuparon las fuerzas de los hombres de Estado. Sin embargo, nunca estuvo lejos de los estadistas la esperanza de hacer producir al país lo que sus riquezas naturales prometían; esta esperanza se volvía posibilidad con la salida de los últimos soldados franceses de la República y la derrota de Maximiliano. La política de la República Restaurada, de los liberales triunfantes, se dirigía hacia la modernización del país. Juárez esbozó el proyecto de modernización y Díaz lo siguió firmemente; la continuidad entre el proyecto económico de Juárez y Díaz es mucho mayor de lo que se ha querido aceptar.¹

Para realizar el proyecto de desarrollar y modernizar al país, era necesario lograr la estabilización política; de otro modo, los capitalistas tanto nacionales como extranjeros no invertirían en un país en tumulto. Así, la paz estaba en el primer orden del día y a esto se abocó el General Díaz, héroe del 2 de abril; la paz, por la fuerza, pero la paz. Como escribió Jorge Vera Estañol:

Su programa consistió en afianzar la paz por la negación de todo derecho político, programa pernicioso, a ser desarrollado permanentemente, pero necesario a la sazón para devolver el reposo a un país inquieto, indisciplinado y anárquico y para equiponderar sus energías. La tranquilidad sucedió a la agitación, la paz a la revuelta, el orden a la anarquía; las armas empuñadas se trocaron en instrumentos de trabajo; la rítmica explosión del vapor y el misterioso fluido eléctrico acallaron las detonaciones de la pólvora; la braga política cedió el campo a la lucha económica. 2

El papel que asumió el Estado en esta lucha económica fue esencial como promotor de la economía; se ha pensado que los porfiristas eran hijos de un liberalismo puro pero la importancia que el Estado adquirió dentro del desarrollo del país lo desmiente. Lo que permitió al Estado asumir este papel fue precisamente la paz y el orden que Díaz había establecido en México, pero aunado e in-

tinamente ligado con esto estaba la consolidación de la clase dominante, la unificación de los antiguos liberales y conservadores, en esta lucha económica por la modernización.³

Por modernización queremos indicar el proceso de cambio dentro de un país que está en transformación hacia el capitalismo como modo de producción dominante. Sin entrar en grandes discusiones sobre las teorías sociológicas y antropológicas que se han suscitado en torno a esta categoría, nosotros, cuando hablamos de modernización nos referimos a los procesos a nivel económico, social, político e ideológico, que se dan en los países precapitalistas. Esta transición a distintos niveles se traduce en: la formación de la burguesía y su distinción en fracciones, la formación del proletariado urbano y rural, la ampliación de los sectores medios, con énfasis en los servicios que requiere el sistema capitalista, la comercialización y monetización del sistema económico, la adaptación del sistema financiero e impositivo, la creación de la infraestructura, la formación de cierta mentalidad capitalista (de la libre empresa), el desarrollo del nacionalismo (en sentido de la integración nacional), el establecimiento de sistemas políticos "democráticos" (o la apariencia de esto, manteniendo en el fondo el sistema oligárquico), la urbanización, la extensión del sistema educativo y la alfabetización, el forjamiento de las culturas "nacionales". Para nosotros, entonces, la modernización incluye los variados procesos que se realizan dentro de los países con formaciones sociales precapitalistas, relativamente simultáneos, que permiten que el capitalismo se afiance y se convierta en el sistema de producción dominante.⁴

Ahora bien, en México, como en la mayoría de los países latinoamericanos, lo fundamental de este proceso de transición se realiza en el último tercio del siglo XD: y los primeros cuarenta años del siglo XX. Es un proceso complejo que abarca un extenso período y de hecho, no "acaba" de terminarse definitivamente;

esto se debe a que el capitalismo afecta a todos los aspectos de la sociedad. Va alterando, cambiando y refuncionalizando todos los aspectos tradicionales de una sociedad, "modernizándolos". En América Latina, gran parte de esta transición se centra en el enfrentamiento de lo nuevo con lo viejo, de lo moderno con lo tradicional. Esto ya ha sido abordado por muchos autores tanto en términos generales, como en los países específicos del hemisferio.⁵ Por eso, no nos interesa redundar aquí en lo que ya ha sido estudiado, nuestro caso es regional, el estado de Oaxaca, y queremos observar el impacto de la modernización, de la transformación, sobre esta entidad en particular.

Un factor de suma importancia para comprender esta transformación capitalista, es el momento histórico en que se dió. El último tercio del siglo pasado no sólo presencié esos pasos latinoamericanos hacia la modernización, sino el surgimiento del imperialismo y del colonialismo de los grandes países industrializados, lo que se ha llamado la época del capitalismo monopolista, o del imperialismo. Es insoslayable el hecho de que la modernización en México no puede ser abordada sino dentro de su contexto histórico internacional; que son dos hechos íntimamente vinculados.

México se integré firmemente al mercado mundial como exportador de materias primas, en el momento de mayor ensanchamiento de éste. México siguió un "desarrollo hacia afuera", un capitalismo dependiente.⁶ El país aumentó sus exportaciones de metales preciosos e industriales, transformé buena parte de su agricultura a una de exportación, pero dependiente del capital extranjero y de las importaciones extranjeras; era ya una nación capitalista, pero dependiente.⁷

Entre 1860-1880, el capitalismo industrial de libre competencia llegó a su punto culminante.⁸ Justamente este período terminó y se transformé con la fuerte depresión mundial de 1873-77; la crisis aceleré la concentración y centrali-

zación de los grandes capitales, dando lugar al surgimiento del capitalismo monopolista. Las características de éste incluyeron: la concentración del capital hasta llegar a la aparición de los monopolios (que fueron relamente oligopolios); la fusión del capital bancario e industrial para formar el capital financiero (y la oligarquía financiera) que dominaba en esa época; una enorme expansión del mercado mundial, los países desarrollados no exportaban solamente mercancías manufacturadas sino que ahora tomó mucha importancia la exportación de capitales, y al último, el reparto del mundo (en colonias, esferas de influencia, etc.) entre las grandes potencias capitalistas.⁹

El desarrollo acelerado de los países industrializados los llevaba a la búsqueda constante de nuevos mercados; mercados para ubicar sus productos y para conseguir las materias primas necesarias a sus industrias y para el consumo ampliado de sus poblaciones. La exportación de capitales fue un método de captar y controlar nuevos mercados; la expansión del colonialismo fue otro. Inglaterra dejó de ser la potencia mundial por excelencia, teniendo ahora que compartir la escena mundial con los otros poderes capitalistas: Alemania, Francia, Holanda, los Estados Unidos y Japón.

Otro elemento esencial de este proceso fue el desarrollo de la tecnología, lo que se ha llamado la "Segunda Revolución Industrial".¹⁰ Se hicieron notables avances técnicos, que exigían inversiones cuantiosas posibilitando el surgimiento de grandes unidades de producción masiva. Se dio un desarrollo marcado de la siderurgia, la electricidad, la química industrial y el petróleo. La división internacional del trabajo se ensanchó, integrando al mercado mundial las áreas "subdesarrolladas"; el níquel de Canadá, el cobre y plata de México, el salitre de Chile, el cacao de Ecuador y el café de Colombia. En pos de esos productos necesarios para las naciones industrializadas fueron los capitales de éstas, para desarrollar y controlar su producción y exportación. La inversión extranjera

(en los países subdesarrollados o dependientes) fue el camino que escogieron estos países para: desarrollar recursos de materias primas, crear demanda para sus propias exportaciones, aprovechar bajos costos de producción y las ventajas que les eran ofrecidas, muchas veces en situación de monopolio.¹¹

Para realizar esas inversiones extranjeras, los países desarrollados se abocaron a la construcción de redes infraestructurales que permitirían esta expansión económica. Se crearon compañías navieras para el transporte marítimo y construyeron ferrocarriles, puertos, caminos, plantas de energía eléctrica, sistemas bancarios, en los países subdesarrollados, para facilitar su penetración y funcionamiento. En pos del acrecentamiento constante de su acumulación se lanzaron sobre los países de América Latina, entre otros.

Fue precisamente en este momento y en este contexto que llegó Porfirio Díaz al poder; en 1877, cuando ya estaba terminando la depresión mundial de la década de 1870 e iba surgiendo el imperialismo. Su proyecto de modernización coincidió perfectamente con los grandes procesos a nivel mundial. "Consolidación de la clase dominante, estructuración de un poder federal fuerte y capaz de influir en la vida económica del país, crecimiento capitalista dependiente... La estabilidad interna era condición sine qua non para la integración del país de manera verdaderamente intensa y para atraer inversionistas extranjeros",¹² sostuvo Ciro Cardoso. Raymond Vernon, en su análisis del desarrollo económico mexicano aseguró que:

Al barrer con la red de restricciones que habrá inhibido el capital extranjero en el pasado, y al garantizar la paz y seguridad para este capital, Díaz asignó a los extranjeros un papel en la economía interna mexicana que tiene pocos paralelos en la historia de los estados modernos. 13

Ya Juárez había visto la necesidad de atraer el capital extranjero, advirtiendo que los nacionales no se daban abasto, afirmando que él daría la bienvenida a los capitales "emprendedores" extranjeros que quisieran desarrollar las in-

dustrias de México.¹⁴ Pero fue en época de Díaz que hubo una entrada masiva de capitales, aunque la cifra de la cuantía total está en discusión. Vernon da las siguientes cifras: Estados Unidos, de 200 millones de dólares en 1897 a alrededor de 1,100 millones en 1911; Gran Bretaña, de 164 millones en 1880 a más de 300 millones en 1911; Francia, de menos de 100 millones en 1902 a cerca de 400 millones en 1911.¹⁵

Junto con esta inversión, la red ferrocarrilera del país creció de 1,074 km. en 1880 a 19,280 km en 1910, realizándose en gran parte con capitales extranjeros, pequeños aportes de empresarios nacionales y el apoyo de los gobiernos federales y estatales a través de subvenciones y franquicias.¹⁶ Al capital extranjero le era necesario erigir una red infraestructural, como hemos subrayado, para la penetración de sus capitales y el movimiento de productos que se buscaban. Tal vez, aunque fuera como subproducto, se fue estimulando el mismo mercado nacional de México. Se ha dicho que las líneas ferrocarrileras fueron nada más que rutas de saqueo¹⁷ pero esto constituye una visión miope del asunto. A lo largo de las líneas iba naciendo una economía nacional; se iban acercando regiones antes aisladas a la posibilidad de producciones comerciales y se iba extendiendo el uso de la moneda. El mismo Presidente de México declaró: "El silbido de la locomotora en los desiertos donde antes sólo se oía el alarido del salvaje, es un anuncio de paz y prosperidad para esta noble nación..."¹⁸ Y el Gobernador de Oaxaca aseveró en 1904:

El porvenir de los pueblos está cifrado en las buenas vías de comunicación. Una población aislada por las dificultades del terreno, imposibilitada como en reclusión, de proveerse de lo necesario para su adelanto, tiene que permanecer estacionaria durante todo el tiempo de su aislamiento, llevando una vida de escasez y de miseria. La red ferrocarrilera, las amplias carreteras y el cable transmisor del pensamiento, se imponen en todos los pueblos que desean tomar parte en el concierto de los pueblos cultos. 19

lo es nuestro objeto más que esbozar la política económica porfirista porque nuestra tarea es demostrar su implementación, su desarrollo y los resultados

obtenidos en el estado de Oaxaca, del cual, dicho sea de paso, el Presidente Díaz se preocupaba particularmente por ser su estado natal. Vale la pena cerrar esta parte con el resumen que hizo Carrasco de lo que él consideró el "significado profundo socio-económico del porfiriato":

- a) la expansión de las exportaciones y de las inversiones extranjeras;
- b) los efectos de la red de ferrocarriles y de la abolición de aduanas internas: integración del mercado nacional (aunque no total), consolidación de la ciudad de México como polo político y económico, mayores posibilidades de industrialización moderna (y, por lo tanto, un golpe asestado a diversos sectores artesanales), vinculación directa con el mercado norteamericano;
- c) cambios técnicos de gran trascendencia: introducción de la electricidad como fuente de energía, tecnificación muy elevada de las actividades mineras, introducción de maquinaria industrial perfeccionada (...)
- d) las profundas contradicciones sociales y económicas del régimen porfirista: persistencia de "arcaísmos" a la par de novedades de peso; digresiones regionales violentas; tremenda concentración del ingreso garantizada por altos niveles de represión; crisis coyunturales en las que se manifiestan las contradicciones más que en los períodos de bonanza económica, culminando en la fase decisiva de los años (1907-1910);
- e) la monetización de la economía, desarrollo de las estructuras financieras y bancarias. 20

La Realidad Geográfica

Sin querer parecer discípulo de la escuela del determinismo geográfico, la importancia de la geografía accidentada de Oaxaca es básica como elemento histórico.* O sea, la fragosidad de la entidad que la divide en siete o más regiones distintas ha dejado una huella indeleble sobre su historia. Esta diversidad regional, creada por la presencia de estas dos grandes cordilleras, Sierra Madre Oriental y Sierra Madre del Sur, proveía las condiciones para el aislamiento físico y además, coadyuvaba a la sobrevivencia de su diversidad étnica, permitiendo a sus diferentes grupos indígenas mantener intacta su identidad por tanto tiempo. Oaxaca, sin duda, planteaba uno de los grandes retos al proyecto porfiriano, la modernización económica del país, pero todo era posible a través de la panacea porfirista al atraso mexicano: los ferrocarriles.

Ya el Gobernador de Oaxaca en 1848, Benito Juárez, se quejaba de este aisla

miento, que no permitía que se sacaran sus productos a otros estados, debido al pésimo estado de los caminos y planteaba la necesidad de introducir el ferrocarril. El caudillo de la Sierra Juárez, el General Francisco Meixueiro, denuncia la misma situación en 1879: Oaxaca podría producir cultivos agrícolas de exportación pero la falta de salidas y de un mercado interno, mantenían su agricultura estancada.²¹

Hubo varios intentos de mejorar el sistema de caminos, sin grandes éxitos; al fin y al cabo, quienes construyeron el primer camino importante de Tehuacán a Oaxaca fueron los franceses para facilitar su conquista del estado en 1864.²² Pero todavía con este camino, la travesía de Orizaba a Oaxaca tomaba 16 días. El Gobierno dedicaba esfuerzos considerables al camino, pero fue hasta 1874, en agosto, que quedó inaugurado el servicio de diligencias; tres días de Tehuacán a Oaxaca y 5 días de Orizaba a Oaxaca, costando este último viaje 18 pesos.²³

Llegando Porfirio Díaz, oaxaqueño, al poder, los prohombres del estado, es peraban grandes cambios. No faltaban a Oaxaca hombres ingeniosos y de empresa, con ganas de invertir y desarrollarlo: Matías Romero, Manuel Dublán, Ignacio Mejía, Esteban Maqueo Castellanos, y singularmente entre ellos, el Presidente de la República. Grandes fueron las expectativas, el día 13 de noviembre de 1892, cuando se inauguró el Ferrocarril Mexicano del Sur en la ciudad de Oaxaca, el ge neral Díaz ante miembros de su Gabinete y de la élite oaxaqueña, dijo en su discurso:

Hablamos en general de Oaxaca, que se encuentra en el momento histórico en que entra a un nuevo período. Ya no de anarquía y sangre sino de prosperidad. ... La inauguración de un poderoso factor del comercio y de la producción como lo es el que ligará desde hoy con el mundo mercantil este país privilegiado por la naturaleza con ricos y abundantes frutos, y habilitado por hombres enérgicos, inteligentes y laboriosos, es un acontecimiento plausible, motivo de recíprocos y entusiastas plácemes. ... Consta por hechos que los mexicanos somos dignos de esta tierra y que somos capaces de salvarla en su tremenda crisis; y estos hechos son base lógica más que suficiente para creer que sabremos convertir en período de franca y abundante producción el actual período de pubertad nacional tan

laboriosamente alcanzado y que de hoy en adelante la República Mexicana le hará de ser la virgen rica del Anáhuac, porque los mexicanos son bastante honrosos para convertirla en una de las más fecundas, ricas, poderosas y honorables matronas, señoras del mundo de Colón. ... ¿Qué nos importa, por ejemplo, la depreciación de la plata, si nuestro café, nuestro cacao, nuestro carbón y nuestro fierro magnético pueden atraer el oro del mundo? ¿Acaso no es el fierro, la base fundamental de todas las industrias y el carbón su alimento indispensable y cotidiano? ... Señoras: Como consecuencia de todo lo dicho, y por cumplir, suplico a ustedes que brindan conmigo porque un día no muy lejano mil cubiletes cargados con fierro y con carbón mexicanos alumbrarán al mundo desde los altares que en Yucucundo y en Saniza, hemos de levantar a la industria del siglo, a la industria del fierro y del carbón, base y pan de todas las industrias; y brindemos por que irradiando de pie de esos altares por múltiples vías, mil silbatos en sus profundos hirtos a la industria, notifiquen al mundo que esta joven nación, después de ganar merecida reputación guerrera, aplica hoy todas sus aptitudes y toda su energía al trabajo, e invita sin distinción de nacionalidad y de raza a los honores que tengan facultad, inteligencia y deseo de trabajo, a partir con nosotros las riquezas que nuestra pródiga tierra da para todos. 24

Todo era optimismo en el futuro de un estado tan bendecido por la naturaleza; seguían cantando las glorias de México, como lo había hecho el Barón de Humboldt a principios de siglo, sin profundizar sobre los obstáculos que dificultaban su desarrollo. Parecía que sólo faltaban ferrocarriles y hábres emprendedores e inteligencia para desarrollar al país. Como veremos, esto fue significativo para Oaxaca pero no fue suficiente.

El estudio del intento de desarrollar económicamente a Oaxaca, no puede ser abordado sin tomar en cuenta su realidad geográfica. Estado aislado por lo accidentado de su terreno, lo geográfico resulta ser elemento primordial para la comprensión de su sociedad, economía y política. Parecía Oaxaca, estado de tantas montañas, responder a lo dicho por Fernand Braudel:

Por lo común, la montaña es un mundo adusto. Un mundo marginal, situado a extramuros de las civilizaciones, que son producto de las ciudades y de las tierras llanas. Su historia consiste en no tenerla, en permanecer casi siempre al margen de las grandes corrientes civilizadoras, que discurren lentamente, pasando de largo ante el mundo de la montaña. Capaces de extenderse ampliamente en sentido horizontal, estas corrientes parecen impotentes para ascender en sentido vertical y se detienen ante un obstáculo de varios centenares de metros de altura. 25

Tanto hoy como para los porfiristas, la tarea ha sido lograr esa integración geo-

económica, para integrarla en términos económicos y sociales a la nación. Su integración política temprana llama la atención frente a su atraso económico.

El análisis geográfico y la división del estado en varias regiones ha sido tema de gran discusión. El conocido geógrafo oaxaqueño, Ing. Jorge Tamayo, realizó varios estudios sobre estos temas.²⁶ No queremos entrar aquí en esta polémica, que es más reciente. Aceptaremos las siete regiones comúnmente utilizadas, porque ya eran de uso frecuente en el porfiriato, aunque no tenemos noticia de algún estudio de regionalización de esa época.²⁷ Todos los autores hacían hincapié en lo montañoso del terreno: el Padre Gay ya desde hace cien años lo describió así:

La sierra, que en Puebla y México eleva sus picos a inmensa altura, se abate y extiende en el Estado de Oaxaca, ocupando casi toda su extensión, lo cual es causa de su extramada fragosidad. Se encuentran pocos y estrechos valles, y se suelen ver en la cumbre de las montañas los hermosos planos a que los geógrafos dan el nombre de mesas. Desde las costas del Pacífico se sube gradualmente hasta una altura de cerca de 4,000 metros sobre el nivel del mar, para bajar en seguida hasta las aguas del seno mexicano. En Oaxaca, la Sierra Madre se divide en dos ramales que se dirigen separados, el uno directamente hacia el norte con el nombre de Sierras de Cuasi-mulco, y el otro que pasa cerca de la ciudad, y al cual se llama San Felipe del Agua, hacia el N.O., no llegando a reunirse otra vez sino en el Estado de Colima. . . . Los numerosos montes de este Estado, cubiertos en su mayor parte de bosques espesos y sombríos, la multitud de cañadas, la vegetación por donde quiera abundante y robusta, los ríos que unas veces corren mansos y otras se precipitan en torrentes con sus riberas sembradas de plantas infinitas y de vistosísimas flores, todo presenta paisajes sorprendentes, cuadros salvajes que son característicos de la América. 28

Hablar de Oaxaca, entonces, es hablar de montañas, valles, cañadas, costas...

Sus ríos son pobres, con excepción del Papaloapan, y se encuentra sin lagos, aunque abundan bahías y lagunas sobre el litoral pacífico. Tamayo ha caracterizado al estado de la siguiente manera que nos sirve para introducir las siete regiones.

Provincias fisiográficas:²⁹

Regiones

Sierra Madre Oriental	Sierra Juárez Curso medio del Papaloapan	Sierra Cañada
Valle de Oaxaca	Curso alto río Verde Curso medio río Verde	Los Valles (Centrales)
Sierra Madre del Sur	Cuenca alta río Tehuantepec	
Depresión Austral Golfo	Curso alto río Mixteca Curso inferior río Papaloapan.	La Mixteca Papaloapan (Tuxtepec-Choapan)
Declives Pacífico	Curso medio Coatzacoalcos Costa	Istmo La Costa

Un hecho interesante del estado de Oaxaca en nuestra época fue el crecimiento de su territorio. Si en 1877 tenía 86, 950 km² para el período 1895-1910 ya tenía 92,443 km².³⁰ Este crecimiento se realizó a través del arreglo de varias disputas limítrofes que sostenía la entidad con Veracruz, Puebla, Guerrero y Chiapas observando que frecuentemente se favorecía al estado natal del Presidente.

Un Recorrido por Oaxaca

Si emprendiéramos un viaje a Oaxaca allá por el año de 1910, podríamos salir de la ciudad de México por el Ferrocarril Mexicano del Sur, pasando por Puebla y Tehuacán para entrar en el estado de Oaxaca a la altura de la región de La Cañada. Esta región se compone de dos distritos sumamente montañosos con cañadas angostas. Teotitlán en sus partes bajas es caliente y apto para el cultivo de la caña, teniendo dos ingenios importantes, Ayotla y Cuautempan. La mayoría de su terreno se sitúa entre montañas altas, con un clima más frío, enclavado en los cuales está el pueblo de Huautla de Jiménez, en 1910 con una población de arriba de ocho mil personas, centro comercial del distrito y del cultivo cafetalero que floreció allí durante el porfiriato. El distrito de Cuicatlán es más bajo, aunque todavía muy montañoso, de clima cálido muy apto para todo tipo de cultivo tropical, predominando la caña y el café en el porfiriato. Siendo atra-

vesados por la vía del Ferrocarril Mexicano del Sur, ambos distritos tuvieron un crecimiento económico notable a partir de 1390, disfrutando Cuicatlán todavía más de este auge.

Siguiendo el camino del ferrocarril, dejando Cuicatlán, uno se adentra en la región de los Valles Centrales a través del distrito de ETLA, para llegar a la ciudad de Oaxaca, la Bella Antequera, capital del estado. Con una población de 38,000 en 1910, era la ciudad más importante de la entidad. De hecho, los Valles Centrales se componen de tres valles o brazos, el de ETLA, el de Zimatlán y el de Tlacolula, todos de clima templado. Los cultivos aquí son los tradicionales: maíz, trigo, frijol, mezcal, chile, verduras, etc.; en los ricos valles de Zimatlán y ETLA se cultiva la caña, no así en Tlacolula por lo árido de sus tierras, siendo el más atrasado económicamente de los tres valles. Ampliando un poco esta región basándose en los criterios de clima, cultivos y terreno montañoso, tenemos lo que llamamos la Región Central, compuesto de los distritos de ETLA, Centro, Tlacolula, Yautepec, Ocotlán, Zimatlán, Ejutla y Miahuatlán.

Desde el Ferrocarril Mexicano del Sur se construyen varios ramales con tal de facilitar la comunicación y el transporte en esta Región Central, básicamente dictado por los intereses mineros de la época. Primero, se construye el ferrocarril a Ejutla a través de los distritos del Centro, Ocotlán, Zimatlán y Ejutla; para después construir el de Tlacolula. Posteriormente se extienden las vías férreas en la rica región minera de los distritos de Ocotlán y Zimatlán; se construye el ramal de Taviche a San Pablo Hixtöpec y el Agrícola de San Juan Chapultepec a Ayoquezco. Pero de los Valles Centrales no existe otra vía ferroviaria que los comuniquen con las otras regiones del estado, a pesar de muchos proyectos, no se logra comunicar la capital ni con la costa ni con el Istmo, ni con la Sierra ni con la Mixteca.

Así, para seguir nuestro viaje por ferrocarril al Istmo de Tehuantepec, abordamos de nuevo el Ferrocarril Mexicano del Sur hasta la ciudad de Tehuacán. De allí nos pasamos al Ferrocarril Mexicano hasta la ciudad de Córdoba, Veracruz para transbordar al Ferrocarril Veracruz al Istmo. En esta línea podemos pasar otra vez por tierras oaxaqueñas antes de llegar al Istmo, tomando el ramal a El Hule y Agua Fría. Esta región, compuesta por los distritos de Tuxtepec y Choapan, es una región relativamente plana atravesada por infinitos ríos y arroyos pertenecientes a la cuenca del río Papaloapan que domina la región. De hecho, esta región se integra geográficamente al estado de Veracruz, siendo separado del resto de Oaxaca por los altos picos de las sierras Juárez y Mixe. Región de clima cálido e insalubre, tiene tierras de gran fecundidad tanto para la agricultura tradicional como para la tropical de exportación: tabaco, café, hule, caña, algodón, etc. Si nos bajamos en El Hule pasamos dos a tres horas en lancha hasta llegar a la pequeña cabecera, Tuxtepec, a orillas del caudaloso río Papaloapan. Sin embargo, los centros urbanos de importancia en el porfiriato son más bien Ojiltlán e Ixcatlán.

Choapan, región también cálida y tropical en su mayor parte, bordeando la cuenca del Papaloapan, la Sierra Juárez y llegando al Istmo de Tehuantepec, es una región más aislada, teniendo su centro urbano más cercano en Playa Vicente, Veracruz. En el porfiriato hay intentos de colonización de estas regiones por lo rico de sus tierras, que, como veremos, fallan. Pasando por Agua Fría en el Ferrocarril ^{Veracruz} al Istmo, llegamos a la estación de Santa Lucrecia, Veracruz, para luego transbordar al Ferrocarril Nacional de Tehuantepec que atraviesa el Istmo en los estados de Veracruz y Oaxaca.

La primera estación del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec en territorio oaxaqueño, entrando por Veracruz, es la estación Ubero, donde la compañía norteamericana, Ubero Plantation Co. tiene su hacienda de cultivos tropicales. El

Esto se compone de dos grandes distritos Juchitán y Tehuantepec, de clima cálido en sus partes planas y repletos de colinas y montañas bajas, por no hablar de selvas vírgenes. Es otra región tropical sumamente rica para la agricultura y la ganadería, pero con precipitación pluvial irregular, a diferencia de Tuxtepec, que a veces afecta la abundancia de las cosechas.

En el porfiriato, el distrito de Juchitán disfruta más de la prosperidad con respecto a sus haciendas, plantaciones y ranchos dedicados a los cultivos tropicales y tradicionales, y a la ganadería. Tiene varios centros "urbanos", como Juchitán, San Jerónimo e Ixtaltepec. Sus montañas están cubiertas de árboles de maderas finas y esconden vetas de oro y plata en sus entrañas.

Tehuantepec presenta características más tradicionales, alcanza a la Región Central por el distrito de Yautepec en el oeste y a la Sierra de los Mixes (que es la región más aislada del estado en el porfiriato) por el noreste, disfruta menos del auge económico porfirista. Esto es con la excepción de la ciudad de Tehuantepec (que por cierto crece mucho menos que Juchitán) y seguramente el puerto de Salina Cruz que vive el crecimiento demográfico más acentuado del porfiriato. Las costas de Tehuantepec y Juchitán tienen múltiples bahías y lagunas, además de las importantes salinas de la región.

Para seguir por ferrocarril en territorio juchiteco, habiendo llegado al puerto moderno y muy al estilo británico de Salina Cruz, podemos regresar por el Ferrocarril Nacional de Tehuantepec hasta San Jerónimo y allí transbordar al Ferrocarril Panamericano. En éste atravesamos los llanos juchitecos, tierra de ranchos ganaderos, pasando por Zanatepec y Tapanatepec hasta llegar a Chiapas e inclusive hasta la frontera con Guatemala. Pero sea en Tehuantepec o en Salina Cruz, nuestro viaje por ferrocarril en territorio oaxaqueño ha llegado a su fin, hemos agotado las vías férreas, pero no así las marítimas.

Subimos a un barco en el puerto de Salina Cruz de la Compañía Naviera del

Pacífico, compañía mexicana que toca varios puertos de esta costa llegando hasta Puerto Angel, del distrito de Pochutla, el puerto más importante del litoral pacífico oaxaqueño después de Salina Cruz. La región de la Costa, geográficamente hablando se compone de los distritos de Pochutla, Juquila y Jamiltepec, partiendo del río Copalita en el sur (distrito de Tehuantepec) hasta los límites con Guerrero al norte. La región de la Costa se divide entre las planicies costeras cálidas y tropicales, y las zonas montañosas, de clima más frío que colinda con la Región Central por Pochutla y Juquila y con la Mixteca por parte de Jamiltepec.

Puerto Angel, aunque puerto pequeño, recibe barcos extranjeros, sobre todo debido al cultivo cafetalero y hulero de Pochutla y Juquila. Este puerto decrece en cuanto Salina Cruz adquiere más importancia. Pero la sección aduanal de Minizo, un puerto improvisado, cerca de Pinotepa Nacional cobra más auge debido al desarrollo económico del distrito de Jamiltepec, agrícola y ganadero. Esta costa tiene cantidad de bahías, lagunas y posibles puertos: Huatulco, Puerto Escondido, Chacahua, etc.

Ahora bien, para adentrarnos en la región de la Mixteca es necesario seguir a caballo o con las recuas de mulas que llevan los productos tropicales, sobre todo el tabaco y el algodón de la costa (parte de la Mixteca Baja de hecho, junto con Putla y porciones de Juxtlahuaca y Silacayoapan) pasando por la antigua ciudad mercado de Putla y añadiendo su caña a la carga. Uno va subiendo de altura desde Jamiltepec a la Mixteca Baja, siguiendo dentro de tierras de clima cálido y producciones tropicales para llegar a la ciudad mercado y centro administrativo de la Mixteca Alta, Tlaxiaco. Pueblo grande de casi ocho mil habitantes, centro manufacturero de artesanías, cigarros, panela, telas, se conocía como el "París Chiquito" del porfirato por su comercio y el nivel de su cultura.

Los distritos de Tlaxiaco, Teposcolula, Coixtlahuaca, Nochixtlán y Huajuapán constituyen la Mixteca Alta, que es básicamente montañosa y de clima frío,

gran productora de trigo, maíz y dedicado a la ganadería menor. Hay una importante industria de tejido de sombreros de palma en Coixtlahuaca.

La ciudad de Huajuapán de León es otro centro comercial importante en esta época, después de Tlaxiaco. Este distrito comparte las características de la Mixteca Alta, fragoso y frío pero también tiene regiones bajas, cálidas, donde florecía la caña. Tiene relaciones comerciales significativas con Puebla y Tehuacán, siendo el primer centro urbano de Oaxaca, entrando al estado por el camino carretero que viene de Atlixco y Acatlán, Puebla, en la Mixteca poblana.

Queda por describir la región de la Sierra Juárez, compuesta por los distritos de Ixtlán y Villa Alta. Región sumamente accidentada, enclavada en la sierra, colinda por el norte con La Cañada, en el noreste con Tuxtepec-Choapan, en el sur con el Istmo y al suroeste con los Valles Centrales. Sin vías férreas o costas marítimas, la Sierra Juárez solamente es accesible a pie, a caballo o con las recuas de mulas que suben los víveres necesarios, considerando que no se autoabastece de maíz y que bajan los minerales de sus ricas minas de oro y plata. Es la única región oaxaqueña sin límites con otros estados, ubicado totalmente en territorio oaxaqueño y relacionado económica y políticamente de manera estrecha con los Valles Centrales.

Región de clima frío y terrenos agrestes, de agricultura tradicional pero de poca productividad y con pequeños plantíos de café, de hombres rudos y fuertes, que son altamente valorados tanto por Juárez como Díaz por sus habilidades guerreras. Aunque existen proyectos de extender las vías férreas de la Región Central a la Costa, a través de la Mixteca a la Costa y de Puebla a la Mixteca, que no se realizan, verdaderamente sorprende la ausencia de un proyecto ferroviario que comunique los ricos minerales de Ixtlán y Villa Alta con la ciudad de Oaxaca, o con el Ferrocarril Mexicano del Sur por Quitepec, salida de la Sierra a La Cañada; nunca hemos encontrado evidencia de un proyecto con tales especificaciones.

El Ferrocarril Mexicano del Sur

Volviendo a Tehuacán continuaremos por la vía troncal hacia el sur hasta llegar a Oaxaca. Desde el primero de estos puntos comienza el Ferrocarril en sus grandes declives y por un hábil trazo se desciende a uno de los más hermosos cañones que existen en México y se puede dar por bien empleado hacer un viaje a Oaxaca tan sólo por admirar las magníficas vistas panorámicas que ofrece su camino. El punto más bajo a que se llega es Quiotepec a 1,767 pies sobre el nivel del mar y el calor es mucho más fuerte allí que en la meseta central. En las 146 millas caminadas hasta esta Estación, la vía ha descendido 5,324 pies o un poco más de una milla!!! Desde Quiotepec la línea comienza otra vez a subir en medio de plantíos de azúcar y verduras tropicales de todas clases, hasta llegar a la cima de Las Sedas a 6,304 pies sobre el nivel del mar, de donde se empieza a descender, atravesando uno de los más preciosos valles de la República Mexicana hasta llegar a la Ciudad de Oaxaca, situada a una altura de 5,067 pies. Los viajeros no dejarán de observar en el camino que las condiciones en que se encuentra la vía férrea son de primera calidad... 32

Así describía John Southworth el viaje a Oaxaca por el Ferrocarril Mexicano del Sur en 1901. Esta línea fue inaugurada en noviembre de 1892, después de varios intentos de construirla. La primera autorización para construir un ferrocarril que llegaría a Oaxaca fue dada bajo el gobierno de Lerdo de Tejada en 1875 al entonces Gobernador del Estado, José Esperón, pero no fructificó por ser interrumpida por la Revolución de Tuxtepec en el año siguiente.³³

En marzo de 1878 se firmó otro contrato para la construcción de una línea ferroviaria entre el Gobierno del Gral. Díaz y Pablo Pantoja, por parte del Gobierno de Oaxaca, que iría de un punto cerca de Huajuapán de León o de Tehuacán y llegaría a Puerto Angel en la costa pacífica de Oaxaca, tocando la ciudad de Oaxaca. Con ninguno de estos dos contratos se vieron iniciadas las obras de construcción. Otro contrato firmado por el Gobierno del Gral. Díaz fue con el Gobierno de Oaxaca, ahora representado por don Juan Fenochio; esta línea se proyectaba entre Antón Lizardo en el Golfo de México hasta Huatulco o Puerto Angel en la Costa Pacífica, pasando por Quiotepec y la ciudad de Oaxaca. Este contrato fue firmado en agosto de 1880, también sin haber empezado la construcción.³⁴ Uno de los problemas que enfrentaba la empresa era la falta de fondos de que adolecía

el Gobierno estatal para lograr sus proyectos; evidentemente era necesario el capital extranjero.

Aquí entró el ilustre oaxaqueño don Matías Romero. El Gobernador del Estado, Gral. Francisco Meixueiro le encomendó que como Embajador Mexicano en los Estados Unidos, pudiera interesar a los capitalistas de ese país en el proyecto. Con la autorización del gobierno oaxaqueño, en septiembre de 1880, don Matías Romero se acercó al ex-Presidente norteamericano, Gral. Ulysses S. Grant con la idea del proyecto oaxaqueño. Juntos lograron el apoyo del magnate ferrocarrilero norteamericano Jay Gould; en enero de 1881 se fundó en Nueva York "The Mexican Southern Railroad Co.", siendo nombrado Grant, su presidente. Entre los socios fundadores se encontraron Matías Romero, Porfirio Díaz, Francisco Meixueiro, Miguel Castro, Fidencio Hernández, Ignacio Mariscal, Jay Gould, Russell Sage y otros.³⁵

En mayo del mismo año, la concesión fue reformada por el Gobierno del Gral. Manuel González; ahora el trazo iría por México, Puebla, Oaxaca, Antón Lizardo, y la Frontera con Guatemala. En junio de 1881 se comenzaron los trabajos de reconocimiento, siendo aprobado por la Secretaría de Fomento los planos pero no pudiéndose iniciar la construcción por dificultades financieras, debido a la depresión en los Estados Unidos. La compañía se declaró en quiebra en marzo de 1884 y el 29 de mayo el Gobierno Federal declaró la caducidad de la concesión;³⁶ para esta fecha ni un kilómetro se había construido todavía.

El 23 de mayo de 1887, fue nombrado Obispo de Oaxaca (Antequera), Monseñor Eulogio Gillow, nacido en Puebla, pero hijo de un inglés radicado en México. Amigo personal del Presidente, prelado que había realizado su matrimonio con Doña Carmelita, Gillow era conocido como un aferrado preconizador de la modernización en México. Cuando supo del nombramiento de Gillow para Oaxaca, cuentan que Díaz comentó: "Ahora sí no me dejará en paz Monseñor Gillow hasta que no tengamos un

ferrocarril a Oaxaca". Y Gillow, al escuchar esto contestó con fuerza: "Pues, señor Presidente, manos a la obra... ¿cuándo empezamos?"³⁷

El 21 de abril de 1886 el Gobierno Federal dio otra concesión al Gobernador, el Gral. Luis Mier y Terán, como representante del Estado de Oaxaca, para construir un camino de fierro de vía angosta entre Tehuacán y Oaxaca. En enero de 1888 otro contrato fue aprobado por José Fenelón para construir una línea entre Oaxaca y Tehuantepec. En abril de 1888 se fundieron ambas concesiones, por un decreto que generosamente concedía a la nueva empresa una subvención de 8% anual del valor de la vía, por 15 años.³⁸

Pero una vez más el problema de fondos entorpecía el proyecto, no teniendo lo suficiente el Gobierno del Estado. Por eso, el Estado traspasó su concesión a los capitalistas ingleses Read y Campbell, encabezados por Sir Rudston Read, que formaron The Mexican Southern Railway Co, Ltd. en Londres y obtuvieron una nueva concesión semejante a la anterior, el 27 de mayo de 1889. Se dice que esta firma fue animada por los inversionistas ingleses interesados en explotar las riquezas mineras del estado. El Gobierno Mexicano mantuvo el subsidio de 8% anual por 15 años, el cual equivaldría a un subsidio de \$ 2,400 por kilómetro construido durante esos años; siendo el total en calidad de subsidio por el Gobierno \$11,248,805.¹⁵³⁹

Al fin, después de catorce largos años de intentos, el 9 de septiembre de 1889 se iniciaron los trabajos de construcción. El primer tramo entre Puebla y Tehuacán, que constaba de 127 km se terminó el 13 de enero de 1891 y para agosto del mismo año, había concluido también el tramo hasta Tecomavaca, de otros 97 km. Para fines de 1891 la vía ya estaba en el Cañón de Tonellín, donde el Sr. Dick Kee había establecido su conocido restaurante de cocina china y americana para los viajeros. El Ferrocarril Mexicano del Sur quedó concluido a principios de noviembre de 1892, llegando a la ciudad de Oaxaca y siendo, como hemos visto, inaugurado por el mismo Presidente de la República.⁴⁰ Las esperanzas eran grandes como su

mismo discurso revelaba, Oaxaca ya estaba integrada por bien o por mal, tanto económica como políticamente con el Centro. Vale la pena señalar aquí que la continuación de la línea de Caxaca a Tehuantepec, nunca se realizó.

Sin embargo, el éxito del Ferrocarril Mexicano del Sur fue inmediato; sólo en su primer año transportó 143,037 pasajeros, habiendo un recorrido medio de 108 km. por persona. De 1895 en adelante, la empresa mostraba un superávit que iba en aumento constante.⁴¹ El impacto sobre la región de La Cañada fue impresionante; surgieron cafetales e ingenios rápidamente, llevando mucho capital oaxaqueño y extranjero a invertir en la agricultura de esta región, tema que se trata más adelante.

A pesar de la opinión de Southworth, no era tan segura esta vía angosta; se reportaban con frecuencia accidentes y descarrilamientos, que causaban heridos y hasta muertos.⁴² Sin embargo, con respecto a la transportación de carga, para 1907, los carros existentes de la empresa no se daban abasto y tenían que pedir carros extras del Ferrocarril Interoceánico y otras empresas. Por la escasez de carbón en México, a principios de siglo las empresas ferrocarrileras empezaban a investigar la conveniencia de utilizar el petróleo como combustible. Los Ferrocarriles de Sonora y de Tehuantepec habían sido los primeros en experimentar con el petróleo, pero pronto le siguió el Mexicano del Sur que se puso de acuerdo con la conocida Casa Pearson and Son, para traer el petróleo del Istmo para su empresa. Este cambio hacia el uso de petróleo prometía grandes economías.⁴³

Para enero de 1909, los directores de la Compañía anunciaron que habían concluido negociaciones para la compra de los ramales del Mexicano del Sur, el Agrícola, el de Taviche y el de Tlacolula. Luego en julio del mismo año, se informó que toda la empresa del Ferrocarril Mexicano del Sur se iba a arrendar al Ferrocarril Interoceánico, a partir del 1º de enero de 1910 hasta el fin de la concesión, que era de 99 años. A través de este arrendamiento, la vía, de hecho, pasó

al dominio de los Ferrocarriles Nacionales.⁴⁴

Los Ramales del Ferrocarril Mexicano del Sur.

El primer ramal del Ferrocarril Mexicano del Sur que se construyó fue el Ferrocarril de Oaxaca a Ejutla, que pasaba por una importante región minera. La concesión fue dada en 1898 para una vía angosta y fue inaugurado en agosto de 1901.⁴⁵ Pasaba por las estaciones de: Oaxaca, Coyotepec, Teruel, Zimatlán, Ocotlán, San Pedro, San Martín de los Cansecos, El Veyjel, Bonequi y Ejutla. Precisamente de las estaciones de esta primera ramal, se planteaba la construcción de otros que se adentrarían más en terrenos mineros. En febrero de 1911, el gerente de la línea, Mr. Orchard, hizo un viaje de reconocimiento a Miahuatlán para ver las posibilidades de extender la vía hacia esa ciudad;⁴⁶ plan que nunca se cumplió probablemente debido a la Revolución.

El segundo ramal fue el que construyó el conocido capitalista oaxaqueño, don Wenceslao García, a Tlacolula otra vez pasando por una región minera del mismo distrito. Esta concesión es de febrero de 1904 y fue inaugurada por 1906. Este ferrocarril pasaba por Tlalixtac, El Tule, Abasolo, San Juan Cuclavía y Tlacolula; el primero de enero de 1907 comenzaron los trabajos para la construcción del Ferrocarril de Oriente, desde El Tule hasta Magdalena Teitipac, de acuerdo con los arreglos entre Wenceslao García y el Sr. Price, dueño de éste.⁴⁷ Este ramal que iba a conectar la Fundición de Magdalena Teitipac con el Ferrocarril Mexicano del Sur nunca se terminó debido a la depresión económica.

De las estaciones del Ferrocarril de Oaxaca a Ejutla, se proyectaba la construcción de otros ramales que acercarían más los campos mineros de Ocotlán y Zimatlán a la capital. Como se ve en nuestro cuadro de ferrocarriles que se lograron construir dentro del estado, se terminaron los siguientes: Agrícola de Oaxaca, el de San Juan Chapultepec (junto a donde se construiría la fundidora más

importante del estado) a Ayoquezco, distrito de Zimatlán, y el de Taviche.

La construcción de un ferrocarril que conectaría a la estación de Ocotlán, San Jerónimo Taviche y San Pablo Huixtepec, daría salida a un campo minero importante del estado en esos años. A don Gustavo P. Hubp se había dado una concesión en julio de 1904, para un ferrocarril de Ocotlán a San Jerónimo Taviche, la cual, por no cumplir con sus compromisos fue declarada en caducidad por el gobierno.⁴⁸ En marzo de 1906 se dio otra concesión al conocido minero norteamericano en Oaxaca, el Sr. Carlos Hamilton, para el establecimiento de un ferrocarril de San Jerónimo Taviche a San Pablo Huixtepec, pasando por Santa Inés Yatzechi, que pasaría por un puente de acero. Para septiembre del mismo año, la compañía ya había invertido \$ 331,395.54.⁴⁹ en el verano de 1907, los intereses mineros en Oaxaca todavía estaban en efervescencia y seguían llegando los capitales extranjeros, movimiento que duraría solamente unos meses más. En julio de 1907, los Sres. Hamilton y Catlin, presidieron un grupo de capitalistas norteamericanos quienes visitaron Oaxaca para investigar posibles inversiones, entre ellos la compra de los Ferrocarriles Oaxaca y Oriente, Urbano y Agrícola y San Juan Taviche. Decía La Unión entonces, "Felicitamos al activo y emprendedor Sr. Hamilton por sus brillantes iniciativas que siempre redundarán en provecho para Oaxaca por el movimiento de trabajo que engendran y la consiguiente circulación de numerario que motivan".⁵⁰

La cuestión de los ramales del Ferrocarril Mexicano del Sur es bastante compleja y confusa; no hay estudio que desentrañe esta cuestión. Mencionamos esto porque El Correo del Sur para el 20 de marzo de 1910 anunció la inauguración de lo que se llamaba el Ferrocarril Agrícola de Oaxaca (nombre del ramal de San Juan Chapultepec a Ayoquezco), pero que salía de Ocotlán llegando a San Jerónimo Taviche; otro ramal sería el del Sr. Hamilton, yendo de Taviche a San Pablo Huixtepec. El mapa de la época demuestra el ferrocarril que iba de Oaxaca, pasando por San Isidro, Jalpa, Trinidad, Zimatlán, San Nicolás, San Pablo, Ocotlán, Gue-

besche, Cima hasta Apóstol (pueblo vecino de Taviche), línea distinta de la de Ejutla. Parece que el Ferrocarril a Taviche tuvo constantes problemas con respecto a su manejo y fue bautizada por el pueblo, desde que empezó la construcción, con el nombre de "El Infeliz". La vía parecería ser defectuosa, así como los puentes, además con respecto al ramal entre Ocotlán y Taviche se tropezaba con dificultades con el dueño del Ferrocarril de Oaxaca a Ejutla, porque el de Taviche tendría que cruzar su vía cerca de Ocotlán, causando la suspensión de labores.⁵¹ Por supuesto, lo más triste de la línea fue el hecho de que su inauguración se hizo cuando ya los negocios mineros habían pasado su época de auge, aunque todavía hoy sigue funcionando el Ferrocarril de Oaxaca a Taviche, no así el de Ejutla del cual fue levantada la vía entre Ejutla y Ocotlán después de la Revolución.

No murió fácilmente el proyecto original de extender el Ferrocarril Mexicano del Sur hacia Tehuantepec, para conectar con el Ferrocarril Nacional de Tehuantepec y con el Panamericano. Esto fue el proyecto que hubiera dado cierta coherencia a la red ferrocarrilera del estado. En julio de 1907 se reavivó el proyecto, según El Imparcial, precisamente para facilitar la transportación de personas y carga entre México y Salina Cruz, que en ese entonces se tenía que hacer con varios transbordos: del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec al Ferrocarril de Veracruz al Istmo, y de éste al Mexicano o al Interoceánico, un total de 4 o 5 días de transporte de carga; una vía directa entre Oaxaca y Salina Cruz, acortaría en mucho el trayecto, vía Puebla. Este periódico informaba que varios capitalistas norteamericanos se interesaban, entre ellos el Coronel Sweeny, quien ya salía de Nueva York para realizar un viaje de inspección de la zona. El conocido minero Charles Hamilton también tendría que ver en esta empresa creyendo que la construcción era cuestión de poco tiempo.⁵² No obstante, hasta hoy está todavía por construirse este ferrocarril. Con respecto a los otros ramales, en 1909 estos fueron absorbidos por el Ferrocarril Mexicano del Sur el cual fue arrendado

luego al Interoceánico.⁵³

Además, en la ciudad de Oaxaca y sus afueras, funcionaban en la primera década de este siglo, varios ferrocarriles de tracción animal. Uno pertenecía al Ferrocarril Mexicano del Sur "El Urbano", de 11½ km; otro era el Ferrocarril Urbano Oaxaca y Oriente, propiedad de don Wenceslao García, con extensión de 7.5 km. dentro de la ciudad; y el Ferrocarril de San Felipe, que conectaba este pueblo con la capital, con extensión de 5.3 km.⁵⁴

Otro elemento de transporte que podemos mencionar de paso, para esta época fue el uso de ferrocarriles portátiles; fueron vías angostas de 60 o 70 cm que utilizaron ciertas empresas o haciendas, movidas por tracción animal. Por ejemplo, se utilizaba en el Ingenio de Ayotla un ferrocarril portátil de 14 km de largo (probablemente hasta la estación del Ferrocarril Mexicano del Sur, Mexía, en el distrito de Teotitlán). Este ferrocarril tenía un ancho de 60 cm y fue movido por dos caballos. Otros negocios que empleaban estos ferrocarriles portátiles, generalmente para comunicarse con la estación de ferrocarril más cercana, eran: el Ingenio de Tecomaxtlahuaca, distrito de Cuicatlán y en el mismo distrito, otro perteneciente a la Cía. Explotadora de Montes, S. A.; la Hacienda de Guenduláin, en Cuicatlán, El Mineral de Natividad, en Ixtlán, el Mineral de "La Resurrección" en Tlacolula, el Mineral de "El Placer", Tlacolula, estos últimos tres utilizaban tracción humana, Las Minas de San Juan en Taviche, la Mina de La Escuadra, Ocotlán, la Mina de San Francisco y la Mina de La Natividad en Ocotlán.⁵⁵

El Ferrocarril Nacional de Tehuantepec

La historia de la construcción de este ferrocarril es todavía más larga y definitivamente más azarosa que la del anterior; ha formado, además, un elemento importante de la política exterior mexicana, considerando que varios países extranjeros han tonado un interés activo en la unificación de los dos océanos. La

historia se puede rastrear hasta las instrucciones de Carlos V a Cortés, recomen-
dándole investigar la posibilidad de un paso que pudiera conectar los dos océanos
y por eso Cortés exploró el río Coatzacoalcos hasta su nacimiento en el Istmo de
Tehuantepec.⁵⁵

Recién independiente México, el Gobierno (decreto de 1824) se preocupó por
la comunicación interoceánica, pero la primera concesión fue dada a Don José de
Garay por Santa Anna en 1842, haciendo los primeros estudios para Garay, el Inge-
niero italiano Gaetano Moro. De allí a través del siglo XIX, hubieron varios in-
tentos y concesiones, además crecía el número de estudios sobre la región.⁵⁷ El
proyecto no solamente interesaba a nacionales, sino a norteamericanos, franceses,
ingleses, italianos, etc. El siglo XIX presenció una verdadera carrera, entre
ingleses y norteamericanos y franceses en menor grado, para la realización de un
canal o un ferrocarril interoceánico que facilitaría el comercio y la seguridad
de estas naciones.

El primer ferrocarril que se logró terminar fue el de Panamá construido por
una compañía norteamericana en 1855; la lucha por el canal continuó con una ca-
rrera por conseguir concesiones de los gobiernos de Colombia (Panamá), Nicaragua
y México, para tal empresa. De hecho, en 1850 la rivalidad entre Inglaterra y Es-
tados Unidos llegó a tal grado que los condujo a la firma de un tratado, el Clayton-
Bulwer, que estipulaba que ninguno de los dos países podría construir el canal sin
el acuerdo mutuo. Pero para fines del siglo XIX, los norteamericanos habían con-
venecido a los ingleses de que les era más urgente construir el canal y se firmó
otro tratado que superó al primero, el Tratado Hay Pauncefote que daba a E.U. el
derecho de construir el canal por la ruta del recién "independizado" Panamá.⁵⁸

Para fines de la década de 1890, los Estados Unidos habían entrado ya a la
arena internacional como un país industrializado, imperialista, que ferozmente de-
fendía sus prerrogativas como país dominante del Caribe y Centroamérica, por lo

menos. Inglaterra, preocupada por sus posesiones en Asia y Africa, le dejaba el lugar, dado que ya tenían posiciones políticas cercanas.⁵⁹ Por estas razones, es preciso ubicar el caso del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, dentro de la arena internacional; E.U. siempre había mostrado un interés vigoroso en su construcción, vital como era para su propio comercio continental entre Nueva York y San Francisco, pero fue una casa inglesa, la de Pearson, la que al fin cumplió el contrato con el gobierno mexicano.

Tal fue, por el interés norteamericano para controlar el Istmo de Tehuantepec, y no dejar que cayera en manos ajenas a sus intereses y seguridad nacional, que el Almirante Shufeldt, quien había sido nombrado Jefe de la Expedición de Reconocimiento en los Istmos de Tehuantepec y Nicaragua por el Departamento de Marina de los E.U. en 1870, opinó:

Cada Istmo crece en la importancia mientras se encuentra más cerca de la influencia comercial y política norteamericana y el valor intrínseco de esta obra eminentemente nacional, quedará basado en relación inversa a la distancia a aquel centro.
Un canal a través del Istmo de Tehuantepec es una prolongación del Río Mississippi hacia el Océano Pacífico. Convierte al Golfo de México en Lago Americano. En tiempo de guerra, cierra ese Golfo a todos los enemigos. Es la única ruta que nuestro Gobierno puede dirigir. En pocas palabras, hace nuestro Territorio circunnavegable. Acerca New Orleans 1,400 millas náuticas a San Francisco, comparando esta ruta con la de un canal por la vía de Darién. 60

El Senado y Cámara de Diputados de los E.U. discutían estos asuntos frecuentemente, preocupados por defender los intereses de su país. Varios norteamericanos tomaron parte en algunas de las concesiones que no lograron realizarse.⁶¹

La primera concesión que logró construir 35 km del ferrocarril fue dado en 1878 al Sr. Edward Learned de Nueva York, con una subvención de \$ 7,500 por kilómetro por parte del Gobierno mexicano; concesión que fue suspendida por el Gobierno en 1882. Siguiéron las concesiones al Dr. Delfín Sánchez y luego a Edward Mac Murdo de Londres. Al fin el camino fue completado por una sociedad compuesta por Chandos Stanhope de Inglaterra y E. L. Carthell y J. H. Hampson de los E.U.

El 11 de septiembre de 1894 el primer tren recorrió los 310 km. de Coatzacoalcos a Salina Cruz, en 10 horas y 20 minutos. Pero el ferrocarril como estaba en 1894 era totalmente deficiente para llenar las expectativas del Gobierno Mexicano; la vía no aguantaba mucho peso y no se había hecho nada para la construcción y habilitamiento de los puertos para el tráfico internacional que se esperaba. El Congreso Mexicano facultó al Presidente de la Nación en mayo de 1896 arrendar la línea a una empresa que pudiera habilitar la vía y construir los puertos.⁶²

Así fue que el Gobierno Mexicano terminó haciendo un contrato con la Casa Pearson. El primer contrato entre el Gobierno y la Casa Pearson se firmó en junio de 1896, el cual fue reformado primeramente el 2 de abril de 1898 y varias veces después hasta mayo 1904 cuando se firmó el definitivo. Esta casa recibió el Ferrocarril el 16 de diciembre de 1899, para lograr la reconstrucción de la línea y la construcción de los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos.⁶³

Para el momento de la firma del contrato con Pearson, el Gobierno Mexicano había gastado ya millones de pesos en su intento de construir la vía interoceánica, con resultados verdaderamente desalentadores. Fue una empresa sumamente costosa, tanto en esfuerzos como en pesos. No debe sorprender que a pesar de las declaraciones norteamericanas sobre sus intereses primordiales en la región, Porfirio Díaz buscara la solución en su amigo personal, William Pearson. Vale la pena recordar la obra anterior de este inglés en México; había realizado dos obras fundamentales en las que otros ingenieros habían fracasado —el Gran Canal de Desaguadero de la ciudad de México y el reacondicionamiento del puerto de Veracruz; si alguien podría componer el Ferrocarril de Tehuantepec, definitivamente era él.

Pearson vino a México con su fiel ayudante John Body, posteriormente director de la línea en México e investigaron toda la línea kilómetro por kilómetro. El hombre que había hecho obras públicas en todo el mundo en Inglaterra, E.U., México, etc., escribió a su hijo que la reconstrucción de esta línea y sus puer-

tos era "con mucho el negocio más serio que hemos emprendido".⁶⁴ Y aunque cobraba bastante caro, Pearson era conocido como un hombre capaz para llevar a cabo los trabajos de ingeniería más difíciles y por eso Díaz apeló a él. El Presidente consideraba que era una obra de la mayor importancia para México que él quería bajo el control de su régimen aunque la Casa Pearson administraría el Ferrocarril y recibiría muchos de los réditos por 51 años.

Pearson mismo se entusiasmó con la obra; esto es evidente en una carta que él escribió al editor de The Times de Londres en enero de 1901 donde hablaba en términos muy loables del futuro del ferrocarril. Explicaba cómo el proyecto del canal interoceánico no estaría listo todavía por años mientras que pronto estaría en servicio el Ferrocarril de Tehuantepec y sus puertos, equipados con la maquinaria más moderna del momento. Las mercancías desembarcadas en un puerto, estarían en 24 horas junto al barco en el otro puerto por un costo mucho menor que el Ferrocarril de Panamá. Discutía las ventajas de los ferrocarriles de Panamá y Tehuantepec, dando todos los privilegios a este último. La reducción de distancia para E.U. sería de más de mil millas por Tehuantepec que por la ruta de Panamá, entre Nueva York y San Francisco. Criticando los proyectos de Panamá y Nicaragua de hacer canales, terminaba su carta diciendo: "Nosotros estamos dentro de una distancia mensurable de la conclusión del camino barato y práctico para el comercio entre el Atlántico y el Pacífico, realizando el sueño de Carlos V de España..."⁶⁵

Se creía factible terminar la construcción y tener el ferrocarril operativo para junio de 1903 pero en septiembre y octubre de 1902 hubo varias tormentas y temblores fuertes en el Istmo y en el estado de Chiapas y otras partes de Oaxaca, que tuvieron repercusiones importantes para la empresa en cuestión dañando seriamente las obras de Salina Cruz y atrasando los trabajos. En una tempestad se perdió la draga Titán que se había construido especialmente para esta obra, una pér-

dida de \$ 500,000 pesos. Además, la nueva estación del ferrocarril de Salina Cruz quedó parcialmente destruída además de un número elevado de edificios del puerto.⁶⁶ Para 1905, las obras portuarias de Salina Cruz estaban avanzando satisfactoriamente de nuevo con la construcción de una planta eléctrica. El Ferrocarril de Tehuantepec fue de los primeros en México en utilizar el petróleo como combustible; para 1905 tenía 14 locomotoras adaptadas para el petróleo y otras 23 que estaban siendo adaptadas. El petróleo resultaba 30% más barato que el carbón de piedra; en ese momento se importaba el combustible de Texas pero se esperaba pronto porverse de los campos petrolíferos pertenecientes a Pearson, en su Cía. de Petróleo Mexicano "El Aguila". En 1905 el mismo Presidente Díaz visitó las obras de Salina Cruz en compañía de Pearson.⁶⁷

Al fin, el día 23 de enero de 1907, el Presidente Porfirio Díaz, rodeado por los miembros de su gabinete, el Cuerpo Diplomático y la élite oaxaqueña, hizo funcionar la grúa eléctrica del dique que levantó 15 sacos de azúcar de Hawaii del barco "Arizona" para ponerlos sobre uno de los carros del ferrocarril. El ferrocarril emprendió el camino a Coatzacoalcos entre los aplausos de los concurrentes. Se había hecho el viaje al Istmo desde la ciudad de México con grandes festejos a bordo de 4 trenes especiales; en el segundo iba el Presidente y su Gabinete y en un carro agregado a ese tren iba la "Thompsoniana", carro propiedad del Embajador de los E.U. en que viajaban los miembros del Cuerpo Diplomático. Cuando la comitiva llegó a la estación de Santa Lucrecia, en la línea Veracruz al Istmo, fueron recibidos por un arco triunfal que decía: "Ruta del Istmo Mejicano, puente comercial del mundo - La profecía de Humboldt realizada por la energía visorora del Cral. Díaz y su Gobierno".⁶⁸

Pero no sólo estaba el barco "Arizona" esperando en el nuevo puerto, sino otros, como el "Manchuria" (antes de los rusos, pero ganado por los japoneses en la reciente guerra entre ellos), y el "Haru" otro barco japonés, además del remol-

cador "Ramón Corral" y las dragas "Téjico" y "Gral. Díaz".⁶⁹ Ya era realidad el sueño de los mexicanos, hacer del Istmo el puente comercial de América; pero desgraciadamente no duró demasiado el gusto, cuando en 1914 se abrió el Canal de Panamá, el Ferrocarril Nacional de Tehuantepec entró en decadencia.

Todo el proyecto, desde el principio al fin había sido sumamente costoso; en total el Ferrocarril Nacional de Tehuantepec costó al Gobierno Mexicano arriba de 20 millones de pesos⁷⁰ hecho que fue objeto de constantes críticas a raíz de que el gobierno fue obligado a tomar préstamos y emitir bonos en el extranjero en varias ocasiones para sufragar los costos, con resultados tan cuestionables.⁷¹ En su Informe Presidencial de septiembre de 1907, Díaz contestando a las críticas, trataba de demostrar el éxito que representaba esta inversión:

A fines de enero próximo pasado se hizo la inauguración formal, como es bien sabido, del tránsito de efectos por el Istmo de Tehuantepec y este acontecimiento, fausto por muchos títulos para la República, lo es también para el fisco federal, que comienza a compensarse de los fortísimos gastos que ha hecho para realizar esta mejora. Hasta el 30 de Junio próximo pasado, o sea, en los 5 primeros meses de explotación cruzaron de uno a otro mar, por el Istmo 123,000 toneladas de mercancía, lo que constituye un promedio mensual de 24,600 toneladas que, según datos positivos, aumentará tan rápidamente como lo permita la ejecución de las obras que prosiguen. 72

En verdad, el tráfico a través del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec iba en constante aumento; si entre 1906-07 llegaron 67 barcos a tocar al puerto de Salina Cruz, este número aumentó a 96 entre 1908-09. Con respecto a la carga transportada, también incrementaba:⁷³

<u>Carga transportada en toneladas</u>	<u>1907</u>	<u>1908</u>	<u>1909</u>
Del Atlántico al Pacífico	100,250	101,180	221,597
Del Pacífico al Atlántico	192,614	248,853	331,677
Local	68,871	78,773	145,819
	<u>361,735</u>	<u>428,806</u>	<u>699,084</u>

Para diciembre de 1909, la Compañía de este ferrocarril había tenido que pedir 710 carros nuevos de carga para cumplir con el tráfico y además ya se proyectaba construir una nueva vía, o sea, que tuviera dos vías, una en cada dirección. Había en diciembre de 1909, 6 millones de kg. de café listos para el transporte, además de

40 a 50 mil toneladas de azúcar esperando embarcarse con destino a E.U. y por eso una vía no alcanzaba para el tráfico que llegaba.⁷⁴

Además de servir como importantísimo puente comercial internacional y para la salida de sus productos del sur de México, sobre todo de Chiapas y Oaxaca, México tenía esperanzas que sería el estímulo a su comercio con América Central y del Sur. Ya durante 1902, el Gobierno mexicano había nombrado una comisión que estudiara las posibilidades del comercio inter-latinoamericano y sobre todo, la viabilidad de poder colocar productos mexicanos en esos mercados; sus conclusiones apuntaron que el mayor obstáculo a ese intercambio comercial era la falta de medios de comunicación entre las repúblicas hermanas. Ahora, la apertura del tráfico a través del Istmo y la construcción del puerto moderno de Salina Cruz salvaba este problema. Parece que los países de Sudamérica también vieron esas posibilidades porque para julio de 1907, la República de Chile había nombrado un representante en Salina Cruz, el Sr. Guillermo Samuel Buchanan, con la categoría de Vicecónsul. Para 1910, estaban en residencia en Salina Cruz representantes consulares de los E.U., Gran Bretaña, Alemania, Chile, Guatemala, Italia, Noruega, El Salvador y España;⁷⁵ hecho que atestiguaba, sin lugar a dudas, la importancia que había adquirido Salina Cruz como puerto internacional.

El Ferrocarril Panamericano

Una de las más criticadas concesiones que se dieron al Embajador de los E.U. David E. Thompson durante el porfiriato fue precisamente la del Ferrocarril Panamericano (junto con la de la United States Banking Co.,⁷⁶ también activo en Oaxaca). Este ferrocarril cuya concesión data de 1901, partía de la Estación de San Jerónimo, del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, atravesando el distrito de Juchitán, adentrándose en el estado de Chiapas y llegando a la frontera con Guatemala, pasando por Tapachula, con permiso de construir un ramal de Tonalá a Puerto Arista.⁷⁷

El Ferrocarril Panamericano, The Pan American Railway Co., fue formado en el estado de Nueva Jersey, E.U. en 1901; tuvo un comité de directores muy ilustres para el porfiriato: Thompson, el Embajador era su Presidente, con la presencia de los Licenciados Rosendo Pineda y Pablo Macedo, importantes miembros del grupo científico, Teniente Coronel Porfirio Díaz Jr., E. N. Brown, J. B. Body (gerente del Ferrocarril de Tehuantepec) y el conocido capitalista del Centro, Guillermo de Landa y Escandón. Este ferrocarril había recibido un subsidio de \$ 12,000 plata por kilómetro teniendo una concesión de 99 años.⁷⁸

Los trabajos de construcción se iniciaron en 1902, año en que se logró la construcción de 50 km; para 1904, ya tenía 196 km, sin embargo, en el año siguiente no se pudo construir ni un kilómetro; finalmente, para 1908 se había terminado la línea troncal de 458 km de San Jerónimo a la frontera guatemalteca. En el año siguiente se levantó el ramal a Puerto Arista por incosteable.⁷⁹ Florecieron las haciendas y ranchos a lo largo del trazado de este ferrocarril en Juchitán, que facilitaba el transporte de sus productos, además de los de Chiapas, con el centro del país a través del Panamericano, Tehuantepec y Veracruz al Istmo.

Además, en 1910 se planteaba otra vía que enlazaría los estados de Campeche y Tabasco con este sistema ferroviario. Según contrato firmado por el Secretario Leandro Fernández y los Señores William Prim Wood y A. L. Van antwerp, de la "Cía. Constructora de los Ferrocarriles de Veracruz, Campeche y Tabasco", se construiría un ferrocarril que partiendo de una estación del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, atravesaría estos estados. La compañía recibiría un subsidio de \$ 7,500 por kilómetro con un kilometraje máximo de 750 km. Esta concesión estaba vigente en 1912,⁸⁰ pero no tenemos noticia de que se haya logrado construir algún kilometraje.

Ferrocarril Veracruz al Istmo

Otra línea que el Gobierno consideraba de mayor importancia era la vía férrea que debía unir el Ferrocarril Mexicano (Veracruz al D.F.) con el Nacional de Tehuantepec, conocido como el Ferrocarril Veracruz al Istmo. Con respecto a esa línea, para 1898 sólo había un ramal entre Córdoba y Motzorongo de 46 km y una concesión a favor de Harry V. N. Read para levantar un ferrocarril entre la ciudad de Oaxaca y Tehuantepec. Cuando quiso traspasar su concesión, el Gobierno se opuso y después de varias propuestas el Gobierno concedió a Read el derecho de construir un ferrocarril partiendo de un punto sobre el Ferrocarril Mexicano, entre Córdoba y Paso del Macho, o podría ser de Motzorongo, hacia otro punto sobre el Ferrocarril de Tehuantepec, entre Santa Lucrecia y Ojapa. Otra parte de esta concesión le dio la posibilidad de hacer un ramal entre el puerto de Veracruz y su línea troncal en un punto norte del Papaloapan. El subsidio concedido fue sumamente generoso, 16 mil pesos por kilómetro, no extendiendo la línea arriba de 350 km y para el ramal, 8 mil pesos (exceptuando los primeros 10 km). Pronto Read traspasó esta concesión a los norteamericanos Alfred B. Mason y Henry J. Bowdoin, quienes organizaron en Baltimore una compañía que llamaron Ferrocarril de Veracruz al Pacífico, con un capital de 10 millones de dólares.⁸¹

Los trabajos de construcción comenzaron en 1899, con la reconstrucción del tramo Córdoba-Motzorongo, más otros 5 km; para 1903 se había concluido tanto la línea como el ramal, con un kilometraje total de 421 km. Sin embargo, la línea era casi inservible por lo deficiente de su construcción; los descarrilamientos eran muy comunes y los ingresos eran menores de lo que esperaban. La compañía se declaró en quiebra y el Gobierno adquirió la línea en 1904. Nacionalizada la empresa, se llamó a partir de 1908, Ferrocarril Veracruz al Istmo, el Gobierno hizo fuertes inversiones con tal de mejorar la línea y ponerla en condiciones aceptables, hecho que se logró aunque la vía seguía perdiendo dinero.⁸²

Esto fue el ferrocarril que tenía un ramal con dos de sus estaciones en territorio oaxaqueño en el distrito de Tuxtepec, El Hule y Agua Fría, y que transportaba los productos tropicales de la zona. También tuvo el triste destino de ser la vía a través de la cual se llevaba a los enganchados a trabajar en las vegas tabacaleras de Valle Nacional; comunicando esta región con el Centro de la República y con el Istmo.

Los Proyectos Ferroviarios Fallidos

Hubo varios proyectos de construcción ferroviaria para comunicar Oaxaca con Puebla, con el Istmo, con la costa, que no se lograron realizar. Tal vez el más conocido de éstos fueron los intentos de comunicar la Mixteca con sus ricos recursos minerales, sobre todo de carbón y hierro, con Puebla y el Centro de la República. Aquí hubo dos intentos concretos en los que se inició la construcción de kilometraje pero no lograron terminar: el Ferrocarril Carbonífero que conectaría Puebla con Tlaxiaco y el Ferrocarril de San Marcos Tlacotepec, Puebla, hasta Huajuapán de León.

El origen del Ferrocarril Carbonífero fue un contrato celebrado entre el Secretario de Fomento, Gral. Carlos Pacheco y los señores Manuel Romero Rubio (suegro de Porfirio Díaz) y José Revuelta, en 1881, para la construcción de un ferrocarril entre Puebla y Tlaxiaco. Se daba la concesión de la vía férrea y línea telegráfica correspondiente por 99 años y podría partir de Puebla por medio de un ramal del ferrocarril de Morelos o al de Acapulco en el punto que se creyera más conveniente. No se mencionó un subsidio por parte del gobierno.⁸³ Para 1884, la empresa había logrado la construcción de 20 km pero no prosperó la continuación de trabajos y este pequeño tramo fue levantado en 1889.⁸⁴

La otra línea que intentó penetrar en la Mixteca, fue propiedad del capitalista Luis García Teruel. Según Calderón, esta concesión, que partiría de la Es-

tación del Ferrocarril Mexicano del Sur, San Marcos Tlacotepec, llegaría a Huajuapán de León, pasando por Acatlán, Puebla, fue concertado en 1898. Sin embargo, según una reforma de este contrato publicado en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, de 1904, la concesión original venía desde abril de 1891.⁸⁵

A esta línea le fue concedido un subsidio en el tramo de San José de Gracia a Huajuapán de León, de 4,500 pesos (150 km) y 6 mil pesos por km. de San Marcos a San José. Para 1898, ya se habían construido 30 km. Para 1910 se había alarjado a 131 km, pero todavía faltaban 120 km para llegar a Huajuapán,⁸⁶ ciudad a la cual nunca llegó, a pesar de que en 1904 se dio la prórroga de su contrato.

Los intereses que quisieran ver un ferrocarril atravesar a la Mixteca no se desanimaron. En agosto de 1907 El Imparcial informaba sobre un proyecto de construcción de un ferrocarril entre la ciudad de Puebla y la Mixteca. En noviembre del mismo año, La Unión de Oaxaca publicó un reportaje sobre la construcción de un Ferrocarril de Itundujia en el distrito de Putla hacia la costa, estimulado por la explotación de las riquezas mineras de la Mixteca por el Sr. Adams de la Oaxaca Coal & Iron Co. El Ferrocarril sería realizado por una compañía de capitalistas neoyorquinos.⁸⁷

Otro proyecto de construcción ferrocarrilera fue la de construir una vía entre Puebla y la laguna de Chacahua, en la costa oaxaqueña, que se consideraba un puerto natural que se debía habilitar. El Presidente Municipal de Tlaxiaco, Luis Vega, mandó un telegrama al Presidente Díaz al respecto en mayo de 1910:

Tenemos noticias fidedignas de haberse firmado contrato para construcción vía férrea de Puebla a Chacahua, convencidos de la importancia que esto entraña para la región el Estado, el país en general no podemos menos que congratularnos los tlaxiacoños y admirar una vez más sus sabios medios para llevar el progreso hasta los pueblos más apartados de la República por lo que cada uno conserva para Ud. un monumento de verdadera gratitud y gloria de su administración. 88

Esta concesión tendría que construir una línea que partiría de Puebla y pasar por

las minas de carbón de piedra de Tezoatlán y Tlaxiaco, para terminar en la laguna de Chacahua.⁸⁹

En los Cuadros estadísticos de ferrocarriles de 1912, que hemos venido citando, aparece otra concesión para una línea entre Puebla y Chacahua, citando la fecha de concesión como el 11 de marzo de 1912, señalando la longitud probable de la vía en 40 km. Puede ser la misma concesión reformada u otra; se estipulaba 1918 como el año en que se debía haber concluido la construcción, concediendo un subsidio de \$ 10,000 por kilómetro, exceptuando los primeros 100 km construidos de Puebla al Sur.⁹⁰ No obstante, todas estas concesiones, la realidad fue que aparte de los primeros 20 km del Ferrocarril Carbonífero, que fueron levantados, nunca se logró construir un ferrocarril que comunicara la Mixteca con Puebla. El sueño carbonífero de Don Porfirio nunca se volvió realidad.

Con la construcción del puerto de Salina Cruz y el aumento del tráfico internacional en ese puerto se formó otro proyecto ferroviario para el estado de Oaxaca. En septiembre de 1907, El Imparcial informaba sobre el interés de capitalistas norteamericanos de unir la ciudad de Oaxaca con los puertos de Salina Cruz y Acapulco; había en este proyecto dos trazos, uno que uniría directamente los dos puertos siguiendo el litoral pacífico de Oaxaca y Guerrero, y otro que conectaría la ciudad de Oaxaca con esta línea.⁹¹

La concesión concreta de la cual tenemos noticia llevó la fecha del 3 de mayo de 1909, para una vía que saliendo del puerto de Salina Cruz "siguiendo paralela a la línea a la Costa del Pacífico, terminando en el puerto de Acapulco, con facultad de prolongarla a los puertos de Zihuatanejo y Manzanillo y un ramal del punto de cruzamiento con el río Verde a la Ciudad de Oaxaca". Posteriormente se renunció al derecho de llegar hasta Zihuatanejo y Manzanillo y se tendría que terminar la línea para 1921.⁹² En febrero de 1911, El Avance de Oaxaca informó que la Secretaría de Comunicaciones de Obras Públicas había concedido una prórroga de un

año más para la iniciación de los trabajos en el Ferrocarril de Oaxaca a Acapulco.⁹³ Sin embargo, éste fue otro proyecto que quedó trunco.

Otras Obras Infraestructurales.

Aunque la instalación telegráfica había empezado anteriormente al porfirato, todo lo que incluía la construcción infraestructural hizo avances enormes en esta época: telégrafos, teléfonos, correos, habilitamiento de puertos (que ya hemos visto), construcción de caminos y puentes e instalación de luz eléctrica. Por un lado, la modernización de la economía los exigía para facilitar los intercambios comerciales y transportes y comunicaciones. Por el otro, la obra de estabilización y consolidación del poder político del Centro, la unificación de la nación lo hacía doblemente necesario. Valadez lo explicó muy claramente:

El Estado ha visto en el telégrafo un instrumento para su expansión y seguridad, y lo ha monopolizado. Concede a las empresas ferrocarrileras permiso para tender líneas telegráficas paralelas a las vías férreas; pero ciñe los contratos con otras sociedades privadas. Da a los gobiernos de los Estados las líneas que considera indispensables para el mantenimiento del orden; pero conserva las principales y a través de las cuales puede estar informado de lo que sucede en la república. La red telegráfica tiene en 1887, diecisiete mil kilómetros; pero se trabaja intensamente... en 1900, alcanza el total de las líneas telegráficas a setenta mil kilómetros... No hay ciudad de más de ocho mil habitantes que no esté comprendida en el sistema. 94

El telégrafo llegó a Oaxaca como iniciativa, precisamente, del Gral. Porfirio Díaz en 1867, cuando se encontraba ejerciendo un mando militar en Tehuacán, y su hermano Félix era gobernador del Estado en ese entonces. La línea que conectaba Oaxaca a Orizaba se inauguró el 1º de enero de 1868; la siguiente línea conectó Oaxaca con Ixtlán, en agosto de 1876; tres líneas que fueron eminentemente políticas (siendo Ixtlán centro de la Sierra Juárez, hogar de los caudillos serranos, cercanos ahora a Díaz). Posteriormente fueron comunicadas con Oaxaca: Tehuantepec, la Mixteca, La Cañada y Pochutla; se construyó una red conectando las ciudades importantes de los Valles centrales y luego Tehuantepec con Acapulco, a través de las cabeceras importantes de la Costa Chica. Para fi-

nes del siglo XIX Oaxaca era una de las entidades mejor comunicadas telegráficamente de la República.⁹⁵

Una vez introducido el teléfono en México, prontamente se extendió a Oaxaca; para 1891 estaban comunicados los distritos de los Valles centrales, además de Ixtlán con Oaxaca.⁹⁶ Durante la administración del Lic. Pimentel, se hicieron grandes esfuerzos para extender la red telefónica a lo largo del estado; en julio de 1907, este Gobernador inauguró la red telefónica del distrito de Tlaco-lula, que solamente contaba con 170 kms. de líneas. Otra red se construyó para el distrito de Ocotlán, de los Valles centrales, empezando en el mismo año; ambos distritos muy importantes por sus negocios mineros y entre 1908-09, se extendió la red telefónica también a través del distrito de Ixtlán.⁹⁷ Al terminar el año de 1911, Choapan, Yautepec y Nochixtlán eran los únicos distritos que no reportaban aparatos telefónicos; se contaba en ese año con 331 aparatos, propiedad del Estado y 282 teléfonos particulares. Entre los particulares es interesante señalar, se nota la mayor cantidad de aparatos en los distritos de mayor crecimiento económico: el Centro (120), Pochutla (34), Cuicatlán (18), Tuxtepec (16), Huajuapán (14) y Jamiltepec (12).⁹⁸

También se desarrolló el sistema de correos en el estado durante el porfirriato; para 1891 había 19 administraciones de correos y 35 agencias municipales funcionando en 19 de los distritos del Estado.⁹⁹ Entrando en el siglo XX, muchos municipios solicitaban ser incluidos en el servicio postal buscando romper su aislamiento; un buen ejemplo de este sentir se expresó en una carta que recibió el Presidente del Mayor de Infantería Antonio Martínez en enero de 1902, con respecto a la extensión del servicio postal a la Mixteca. Habiendo sido negada esta solicitud en 1900 por la Administración de Correos, ahora el Mayor apelaba directamente a Díaz sabiendo de su interés especial por su tierra natal:

El movimiento comercial que cada día auren-te en la Villa de Chalcatongo y demás pueblos de la Montaña; las relaciones de las mismas plazas con

otras del centro de la República y por último la importancia de aquella comarca en el sentido político y para el buen servicio de la administración pública en todos sus ramos; me impulsaron en unión de otros muchos vecinos de los expresados pueblos, a pedir a la dirección General de Correos el establecimiento de una agencia postal en la villa de Chalcatongo, ofreciendo desde luego y para empezar el servicio, dar éste gratis, ... 100

No sabemos qué pasó con esta petición de Chalcatongo, población de 4,007¹⁰¹ en 1910, centro comercial importante de la Mixteca Alta, pero sí sabemos que el sig tema de correos se expandía dentro del porfiriato, junto con los telégrafos y los teléfonos.

Otro de los elementos de la modernización de México en esta época fue el alumbrado público de las ciudades. La primera instalación de alumbrado público en la ciudad de Oaxaca la realizó el norteamericano avecindado en la ciudad, el Sr. Carlos Solomon, a principios de la década de 1890. Luego, el Sr. Lorenzo San Germán estableció el primer servicio de alumbrado eléctrico a domicilio, que funcionaba por unas horas cada noche. Allí por 1896, el Gobernador Gral. Martín González, hizo la instalación eléctrica en el Palacio de los Poderes del Estado. En 1890 se concedió la explotación del servicio de alumbrado público y fuerza motriz a la Compañía de Luz y Fuerza, S. en C., que fue organizada por don Federico Zorrilla. Se establecieron dos unidades, según Iturribarria "una hidroeléctrica en Vista Hermosa, Etla, y otra termoeléctrica, de gas, ambas destinadas a surtir a la ciudad de Oaxaca y promover la fundación de algunas industrias".¹⁰² La planta de Vista Hermosa, indudablemente era para generar la fuerza motriz para la fábrica de hilados de los señores Zorrilla, en ese mismo lugar.

Esta concesión de luz eléctrica a los Zorrilla fue duramente criticada a lo largo de la primera década del siglo XX; las quejas se centraron en lo deficiente y caro del servicio y en el favoritismo del Gobierno del Lic. Pimentel hacia estos capitalistas tan influyentes en detrimento del mejoramiento de un servicio público tan importante. Los opositores del gobierno decían que a pesar

de las grandes deficiencias del servicio, no se cobraba ni un solo centavo de multas a la Compañía por sus buenas relaciones con el gobierno.¹⁰³

El alumbrado público se difundió también a las otras ciudades importantes del estado. Llegó a Tlaxiaco hasta 1910, cuando el Lic. Ricardo Sodi pidió la concesión y le fue dada, esperando así estimular en ese centro comercial la industria. Pronto llegó esta mejora a las ciudades del Istmo, Juchitán y Tehuantepec.¹⁰⁴

También hubo en nuestra época, extensión de los caminos carreteros, a través del estado, además de la construcción de puentes, éstos fueron hechos sobre todo por los constructores de los ferrocarriles, para el paso de las vías. Un puente importante que sí se construyó en esta época fue el "Porfirio Díaz", sobre el río Ayotac en las afueras de la ciudad de Oaxaca, construcción moderna de acero. Varios de los distritos, no comunicados por ferrocarril, concentraron sus esfuerzos por mantener en buen estado sus caminos y construir nuevos. Por ejemplo, en 1910, se construyó un nuevo camino entre Juquila y Jamiltepec, porque el viejo se volvía intransitable en tiempo de lluvias, siendo conido por los ríos y poblándose a veces de "grandes lagartos".¹⁰⁵

Así fue como llegaron a Oaxaca los ferrocarriles y las otras obras infraestructurales que servirían para el desarrollo económico del estado. Está por ver qué efecto realmente obtuvieron.

Capítulo 2 - Notas.

- ¹ Daniel Cosío Villegas, Llamadas, México, D.F.: El Colegio de México, 1980, p. 106, 20-21; Carlos San Juan y Salvador Velázquez, "El Estado y la política económica en el porfiriato" en Ciro Cardoso coordinador, México en el siglo XIX, Historia económica y de la estructura social, (1821-1910), México, D.F.: Editorial Nueva Imagen, 1980, p. 277-79.
- ² Jorge Vera Estafel, Historia de la Revolución Mexicana Orígenes y Resultados, México, D.F.: Editorial Porrúa, 1983, 4a ed., p. 7.
- ³ Véase San Juan y Velázquez, p. 283; Ciro Cardoso, "Características fundamentales del periodo" en México en el siglo XIX, p. 218.
- ⁴ Chassen, Café... p. 10-11.
- ⁵ Véase Tulio Halperin Donghi, Historia contemporánea de América Latina, Madrid: Alianza Editorial, 1970, p. 207 sig.; Sosa, op. cit. p.71 sig.; Alvaro Tirado Mejía, "El Estado y la política en el siglo XIX" en Manual de historia de Colombia, Tomo II, Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1979, p. 327 sig.; Caio Prado, Historia económica de Brasil, Buenos Aires: Editorial Futuro, 1960; Julio LeRiverend, Historia económica de Cuba, Barcelona: Ediciones Ariel, 1972.
- ⁶ Véase Cardoso "Características...", p. 267-68; José Luis Ceceña, México en la órbita imperial, Las empresas transnacionales, México, D.F.: Ediciones "El Caballito" 1975, p. 51 sig.
- ⁷ Véase Fernando Cardoso y Enzo Faletto, Dependencia y desarrollo en América Latina, México, D.F.: Siglo XXI Editores, 1973, 7a ed.; y Celso Furtado, La economía latinoamericana desde la Conquista Ibérica hasta la Revolución cubana, México, D.F.: Siglo XXI Editores.
- ⁸ Véase E.J.Hobsbawm, La era del capitalismo, Barcelona: Guadarrama, 1981, 2a ed., p.448, "La era del triunfo liberal se inició con una revolución fracasada y terminó con una prolongada depresión."
- ⁹ Esto ha sido estudiado por varios autores de enfoques distintos: J. A. Hobson, Imperialism A Study, New York: Gordon Press, 1975 (Original 1902), libro en que apoyó V.I.Lenin, Imperialismo fase superior del capitalismo, Pekin: Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1972; Rudolf Hilferding, El capital financiero, La Habana: Instituto Cubano del Libro, 1971; más recientemente lo han estudiado: Michael Barratt Brown, The Economics of Imperialism, Middlesex: Penguin Books, 1976; Harry Magdoff, La era del imperialismo, México, D.F.: Editorial Nuestro Tiempo, 1969; Robert Owen & Bob Sutcliffe, Estudios sobre la teoría del imperialismo, México, D.F.: Ediciones Era, 1978; y David K. Fieldhouse, Economía e imperio, la expansión de Europa 1830-1914, México, D.F.: Siglo XXI Editores, 1978 2a ed.
- ¹⁰ H. Pasdermadjian, La segunda revolución industrial, Madrid: Editorial Tecnos, 1960; y Cardoso, "Características..." p. 259 sig.
- ¹¹ Véase Magdoff, Capítulo I - "El Nuevo y el Viejo Imperialismo".

Capítulo 2 - Notas.

- ¹² Véase Cardoso, "Características..." p. 267-68.
- ¹³ Raymond Vernon, El dilema del desarrollo económico de México, México, D.F.: Editorial Diana, 1969, 3a ed., p. 61.
- ¹⁴ David M. Pletcher, "México, campo de inversiones norteamericanas: 1867 - 1880" en Historia Mexicana, Vol. II No. 4 (8), abril-Junio 1953p.570.
- ¹⁵ Vernon, p. 61.
- ¹⁶ Inés Herrera Canales, "El comercio durante el porfiriato" en México en el Siglo XIX, p. 439.
- ¹⁷ Véase Mario Gill, Los ferrocarrileros, México, D.F.: Editorial Extemporáneos, 1971, "El Pecado Original" p.9 sig.; véase la opinión de José C. Valadés, El Porfiriato Historia de un régimen, El Crecimiento, Vol. I, México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 1977, p.307,313.
- ¹⁸ Citado en Valadés, I, p. 301.
- ¹⁹ Memoria Administrativa presentada por el C. Lic. Emilio Pimentel, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca a la Legislatura del mismo. Oaxaca: Imprenta del Estado, 1904, p. 8.
- ²⁰ Cardoso, "Características..." p. 268-69.
- ²¹ Véase Vía Ancha, Revista de Oaxaca, s.l.:s.f.; y Thomas John Cassidy, Haciendas and Pueblos in Nineteenth Century Oaxaca, Doctoral Thesis, Christ's College, Cambridge University, 1981, p. 31-32.
- ²² Charles R. Berry, The Reform in Oaxaca, 1856 - 1876, A Microhistory of the Liberal Revolution, Lincoln: University of Nebraska Press, 1981, p. 88.
- ²³ Iturribarria, Historia..., 1867-77, p. 140-43.
- ²⁴ Citado en Vía Ancha.
- ²⁵ Braudel, Vol. I, p. 40.
- ²⁶ Véase Reyna Moguel, Regionalizaciones para el Estado de Oaxaca, Análisis Comparativo, Oaxaca: Centro de Sociología de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca (UARJO), 1979; Jorge Tamayo, Geografía de Oaxaca, México, D.F.: Comisión Editora de El Nacional, 1950; Jorge L. Tamayo, "La realidad geográfica del Estado de Oaxaca" en Ingeniería, Vol. XVII No. 9 septiembre de 1943, p. 270-82.
- ²⁷ En su geografía Esteva presenta los distritos alfabéticamente mientras que Alfonso Luis Velasco los ordena por distritos limítrofes con Puebla, Veracruz, interiores, etc. Alfonso Luis Velasco, Geografía y estadística del Estado de Oaxaca de Juárez, México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1891.

Capítulo 2 - Notas.

- 28 José Antonio Gay, Historia de Oaxaca, México, D.F.: Editorial Porrúa, Sepan Cuantos #373, 1982, p.1.
- 29 Tamayo, "La realidad...", p. 271-72.
- 30 González Navarro, Estadísticas..., p.9.
- 31 Para lograr cierta fluidez en la presentación de la compleja realidad geográfica de Oaxaca, hemos prescindido de notas al calce, sólo en este inciso. La información presentada aquí vuelve a aparecer en los incisos siguientes donde se proporciona debidamente las fuentes correspondientes.
- 32 J.R. Southworth, El Estado de Oaxaca, Ilustrada México, Su historia, Comercio Minería Agricultura e Industrias Sus elementos naturales. México: Diciembre, 1901, p. 58.
- 33 Vía Ancha ; e Iturrubarría, Historia de..., p.143.
- 34 Vía Ancha.
- 35 Ibid.; Francisco R. Calderón, "Los Ferrocarriles" en Historia Moderna de México, El Porfiriato, Vida Económica, Vol. I, op. cit. p. 536-37; véase Informe de Matías Romero al Gobernador del Estado de Oaxaca, Oaxaca: Imprenta del Estado en el Ex-obispado, 1881, p.37.
- 36 Vía Ancha; Iturrubarría, Oaxaca en...p.242-43.
- 37 Eulogio Gillow y Zavalza, Reminiscencias, Puebla: Escuela Linotipográfica Salesiana, 1921, p. 229.
- 38 Vía Ancha; Calderón, p. 560.
- 39 Ibid.; Iturrubarría, Oaxaca en..., p. 243.
- 40 Ibid.; y Southworth, p. 60.
- 41 Vía Ancha.
- 42 Véase por ejemplo El Imparcial, agosto a septiembre 1907.
- 43 La Unión, 17, Noviembre de 1907, p. 6; El Imparcial, 14 enero 1908, p. 8.
- 44 The Mexican Year Book, A Statistical, Financial and Economic Annual Compiled from Official and Other Returns, 1909-10. Londres: McCorquodale & Co. Ltd., s.f., p. 308; El Correo del Sur, 26 octubre 1909 p. 1; Vía Ancha
- 45 Southworth, p. 9.
- 46 Basilio Rojas, Efemérides oaxaqueñas 1911, México, D.F.: 1962, p.23; estas efemérides están basadas en el periódico El Avance de Oaxaca y vienen por fecha y año un resumen de las noticias.

Capítulo 2 - Notas.

- 47 Véase Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 19 marzo 1904, p. 23 (en adelante PO); La Unión, 24 noviembre 1907, p. 2.
- 48 PO, 20 julio 1904, p. 2-3; Mensaje leído por el C. Lic. Emilio Pimentel Gobernador Constitucional del Estado ante la XXIIIA Legislatura del mismo... Oaxaca: Tipografía del Estado, 1905, p. 70.
- 49 Mensaje leído por el C. Lic. Emilio Pimentel Gobernador Constitucional del Estado ante la XXIIIA Legislatura del mismo... Oaxaca: Tipografía del Estado, 1906, p.44-47.
- 50 La Unión, 28 julio 1907, p.2.
- 51 El Correo del Sur, 20 marzo 1910, p. 5. y 29 junio 1910,p. 4.
- 52 El Imparcial, 17 julio 1907, p.5; La Unión, 21 julio 1907, p. 3.
- 53 Mensaje leído por el C. Lic. Emilio Pimentel Gobernador Constitucional del Estado ante la XXVa Legislatura del mismo... Oaxaca: Imprenta del Estado, 1909, p.26-27.
- 54 Véase Archivo General del Estado de Oaxaca (AGEO), Enero,1912, Fomento, Estadísticas, Varios Distritos; PO, marzo, abril y octubre de 1904.
- 55 AGE0, Enero, 1912, Fomento, Estadísticas, Varios Distritos.
- 56 "Reseña histórica del Ferrocarril de Tehuantepec" Secretaría de Comunicación y Obras Públicas en Guchachi' Reza, #21, segunda época, diciembre de 1984, p. 12; esta información está sintetizada por Julia Román, "El Ferrocarril de Tehuantepec" en Ex-Alumnos, 15 y 30 abril 1944.
- 57 "Reseña...", p. 12-13.
- 58 Véase Ramiro Guerra, La expansión territorial de los Estados Unidos, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, 1979, 4a ed., p. 57 sig.; y también, Samuel Flagg Bemis, The Latin American Policy of the United States. New York: W.W.Norton & Co., 1967, Manuel Medina Castro, Historia de un latrocinio:El Canal de Panamá, México,D.F.: Editorial Diógenes, 1973.
- 59 Véase a Walter LaFeber, The New Empire, Ithaca: Cornell University Press, 1967; Richard Van Alstyne, The Rising American Empire, New York: Quadrangle Boob, 1960; y William Appleman Williams, The Tragedy of American Diplomacy, New York: Delta Books, 1962.
- 60 "Reseña...", p. 14; Diario del Hogar, 12 noviembre 1904, p.2.
- 61 Valadés, I., p. 183-85, 308-311; Andrés Molina Enríquez, Los grandes problemas nacionales, México,D.F.: Ediciones Era,1981 3a ed.(1909) p. 435, 443.
- 62 Calderón, p. 556-59
- 63 "Reseña...",p.16; El Mundo Ilustrado, 2 abril 1905, p.17.

Capítulo 2 - Notas.

- 64 Desmond Young, Member For Mexico. A Biography of Weetman Pearson, First Viscount of Cowdray. Londres: Cassell, 1966, p.102; véase el libro para las varias obras que realizó su firma en distintas partes de mundo.
- 65 Southworth, p. 63-64; Archivo General de la Nación (AGN). Archivo Histórico de la Sec. de Comunicaciones y Transportes, Sección Ferrocarriles, Exp. 2/761-1; agradecemos al Lic. Armando Rojas habernos prestado este exped.
- 66 El Imparcial, 17 agosto 1902 y véase septiembre y octubre de 1902.
- 67 Ibid., 25 julio 1905, p.1; El Mundo Ilustrado, 2 abril de 1905.
- 68 Iturribarría, Oaxaca en..., p.251; El Mundo Ilustrado, 27 enero 1907; El País, 24 enero 1907, p. 1.
- 69 El País, 24 enero 1907, p.2.
- 70 Román, 30 abril 1944.
- 71 Véase Francisco Bulnes, El verdadero Díaz y la revolución, México, D.F.: Ediciones Coma, 1982 (1920), p. 120, 284; El Tiempo, 3 abril 1901, p1.
- 72 Véase el Informe Presidencial en El Imparcial, 17 septiembre 1907, p.3.
- 73 The Mexican Year Book, p. 602.
- 74 El Correo del Sur, 22 diciembre 1909, p.3 y 25 diciembre 1909, p.2.
- 75 El Imparcial, 1º febrero 1907, p.1 y 27 julio 1907, p. 5; The Mexican Year Book, p. 601.
- 76 D'Oliver, p. 1078, 1184.
- 77 Calderón, p. 591.
- 78 The Mexican Year Book, p. 324.
- 79 Calderón, p. 591.
- 80 El Correo del Sur, 14 mayo 1910, p.2; Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, Departamento de Comunicaciones, Cuadros estadísticos de ferrocarriles, México: Talleres Gráficos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, 1912, p.13.
- 81 Calderón, p. 588-90; FO, 28 enero 1905, p. 2.
- 82 Calderón, p. 590-91.
- 83 Citado por Alejandro Méndez Aquino, Historia de Tlaxiaco, mecanografiado, en prensa, p. 296-99; le agradecemos al Sr. Méndez Aquino habernos prestado su obra.

Capítulo 2 - Notas.

- ⁸⁴Calderón, p. 560.
- ⁸⁵Ibid. p.596-7; PO, 27 febrero 1904, p.2.
- ⁸⁶Ibid.
- ⁸⁷El Imparcial, 19 agosto 1907,p.3; La Unión, 17 noviembre 1907, p.4.
- ⁸⁸Colección Porfirio Díaz (CPD) de la Universidad Iberoamericana, Telegramas Legajo (L.) 69 Caja (C.) 3 Doc. 001121, 13 mayo 1910.
- ⁸⁹El Correo del Sur, 14 mayo 1910, p.1.
- ⁹⁰Secretaría.... p.13.
- ⁹¹El Imparcial, 14 septiembre 1907, p.8.
- ⁹²Secretaría.... p.23; El Correo del Sur, 20 enero 1910, p.1.
- ⁹³Rojas, Efemérides, p.23.
- ⁹⁴Valadés, I. p.318.
- ⁹⁵Iturribarria, Oaxaca en... p. 244-45; AGEO, Enero, 1912, Fomento, Estadísticas, Varios Distritos.
- ⁹⁶Velasco, 378.
- ⁹⁷Véase La Unión, julio-agosto 1907; Rosendo Pérez García, La Sierra Juárez, Apuntes Sobre arqueología, orografía, hidrografía, historia, estadística, economía, sociología, lingüística, biología, etc. de los pueblos de Ixtlán de Juárez. México: Gráfica Cervantina, 1956, 2 vols., Vol. I, p. 278.
- ⁹⁸AGEO, Enero, 1912, Fomento, Estadísticas, Varios Distritos.
- ⁹⁹Velasco, p. 379; Pérez García, I, p. 279.
- ¹⁰⁰CPD, Cartas, L. 27 C. 5, Doc. 001840-42, 4 enero 1902.
- ¹⁰¹División territorial de los Estados Unidos Mexicanos correspondiente al Censo de 1910, Estado de Oaxaca, México: Oficina Impresora de la Secretaría de Hacienda, 1918.
- ¹⁰²Iturribarria, Oaxaca en..., p. 245-46.
- ¹⁰³Proceso de la administración del Señor Lic. D. Emilio Pimentel, Oaxaca: 1910, p. 7 ; El Correo del Sur, 20 marzo 1910, p. 3.
- ¹⁰⁴El Correo del Sur, 18 enero 1910, p.1; Mensaje, 1906, p. 43-47; Mensaje leído por el C. Lic. Emilio Pimentel Gobernador Constitucional del Estado ante la XXIVA Legislatura del mismo..., Oaxaca: Imprenta del Estado, p.43.
- ¹⁰⁵El Correo del Sur, 21 enero 1910, p.1.

CAPITULO 3.

CONTINUIDAD Y CAMBIO EN LA AGRICULTURA.

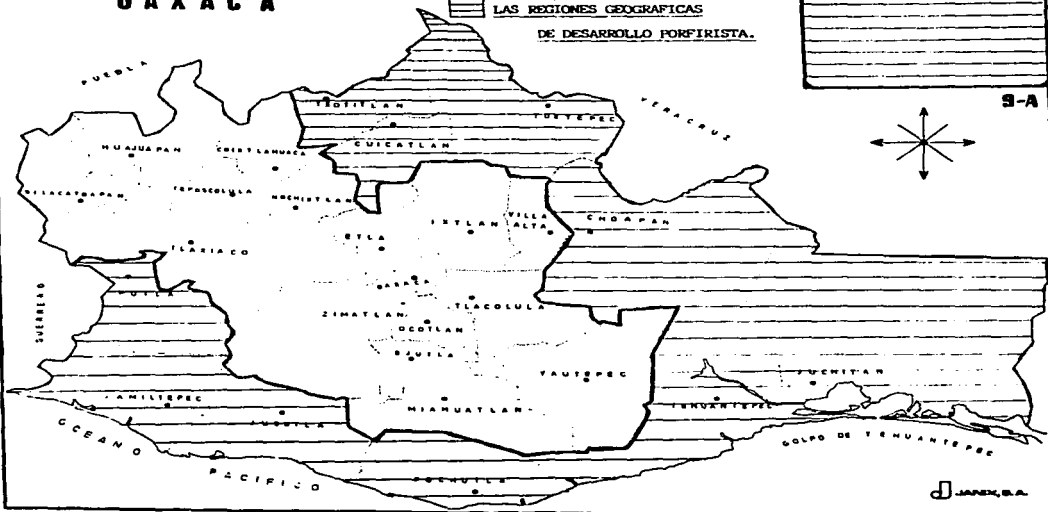
OAXACA



LAS REGIONES GEOGRAFICAS

DE DESARROLLO PORFIRISTA.

ALUMNO	FECHA



S-A

Introducción.

En recursos minerales y agrícolas, es el principal Estado en México. Su superficie interrumpida con grandes variaciones en la altura, proporciona la ventaja de contar con distintas temperaturas, desde el clima frío Alpino con una elevación de diez mil pies sobre el nivel del mar, hasta el más caliente el trópico, al nivel del mar; y estos extremos se localizan a distancias muy cortas. Café, caña de azúcar, tabaco, hule (Indian rubber), vainilla, cochinilla, indigo (añil), madera de todas clases para tintes, pieles y frutas tropicales en gran abundancia y variedad, son los productos de sus tierras templadas y calientes; mientras que el maíz, el trigo y la cebada crecen en las alturas más frías. ... Ricas minas abundan en gran número en distintas regiones del Estado, muchas de ellas de oro y otras de plata con más o menos ley de oro. Yo creo que Oaxaca es más rico en minerales que lo que ha sido California, y que va a dar grandes cantidades de productos de estos metales preciosos, cuando la introducción de capital y el establecimiento de fáciles comunicaciones venga a remover los obstáculos que hasta hoy han impedido el progreso de esa importante industria. 1

Dirigidas estas palabras a un grupo de capitalistas norteamericanos en New York, al intentar formar una compañía para la construcción del ferrocarril que uniría Oaxaca con el Centro de la República, Matías Romero expresó el sentir de un grupo de porfiristas oaxaqueños que afirmaban que su estado estaba colmado de riquezas y sólo se necesitaba resolver el problema de transporte para explotarlo; Cayetano Esteve en 1913 todavía planteaba esta misma situación.² A esta actitud, le llamamos humboldtiana.

Directamente opuesta a esta visión humboldtiana de la economía oaxaqueña porfirista, se encuentra la opinión más reciente de los académicos; reconocen algún crecimiento habido durante el porfiriato pero lo ven poco sustancial, y juzgándolo por sus escasos resultados en el periodo pos-revolucionario, se siguen refiriendo a Oaxaca como un estado atrasado, poco afectado por el desarrollo capitalista que trajo la política económica porfirista. Esta actitud la clasificamos como la de los partidarios del "atraso".

Paul Garner en un artículo reciente afirmó que en el porfiriato no hubo "transformaciones dramáticas ni en el modo de producción agrícola predominante ni en el sistema de tenencia de la tierra, ni en la forma de organizaciones

sociales o políticas en el estado" y que parecía correcto mantener "la imagen de una sociedad provinciana y atrasada, resistente al cambio" para Oaxaca. Repitió esta misma visión, todavía más enfáticamente Ramón Eduardo Ruiz, en su controversial, La gran rebelión, como hemos citado en la Introducción.³ Ambos autores comparan el poco desarrollo del estado con los enormes avances logrados en el Norte del país, sobre todo, con Sonora. La comparación de Oaxaca con los estados norteños puede resultar muy útil; sin embargo, en este caso, no puede dejar de parecernos un poco injusta, considerando las enormes diferencias entre estos estados. Para poder analizar justamente los cambios que trajo el porfiriato para Oaxaca, tal vez sea más útil comparar Oaxaca con Oaxaca.

El decano de los historiadores oaxaqueños, Jorge Fernando Iturribarria tomó una posición intermedia; por un lado reconoció cierto desarrollo del estado durante el porfiriato, aunque atribuyéndolo a la llegada del capital extranjero para luego culpar indirectamente a la revolución por el subsecuente atraso, por el "pauperismo" de Oaxaca como él lo ha llamado. Aquí lo que se planteó fue que Oaxaca empezaba a desarrollar su sistema económico, no obstante la revolución vino a truncarlo.⁴ Lo interesante del asunto es que ninguno de estos autores se ha dedicado a hacer una investigación de la situación económica del estado durante el porfiriato; resultan ser, entonces, afirmaciones basadas en apreciaciones anteriores y no fundamentadas.

Uno de los objetivos de esta tesis es precisamente examinar la situación económica y social de Oaxaca en la primera década de este siglo. Siendo la primera obra que plantea hacer esto, tomamos una posición intermedia, entre los humboldtianos y los partidarios del atraso, pero tampoco optando por la variante que propone Iturribarria. Lo primero que había que reconocer es que ésta es una obra exploratoria, que inicia el análisis de un tema enorme y hay años de trabajo que realizar antes de poder llegar a unas conclusiones.

De todos modos, no podemos rebatir a la posición del atraso porque en términos comparativos Oaxaca seguía siendo uno de los estados atrasados, ni podemos rebatir a los humboldtianos porque seguía siendo un estado con grandes riquezas, que definitivamente se empezaron a desarrollar durante el porfiriato. Sin embargo, los cambios en muchos casos fueron a medias y no lograron todas las transformaciones que se esperaban; pero cambios sustanciales si hubieron, y mayores que los académicos de hoy creen. El auge económico porfiriano en Oaxaca fue un hecho; si no logró imponerse y predominar sobre lo tradicional, y seguir su desarrollo en el periodo pos-revolucionario no afecta en nada de su existencia anterior; por eso, con respecto sobre todo a la minería hablamos de un "boom" económico que posteriormente desapareció. Tampoco pensamos que fracasó tan completamente como nos darían a entender; pero las páginas que siguen permitirán al lector hacer su propia apreciación.

Ronald Waterbury, en un artículo que ya hemos citado en la Introducción, comparó los campesinos no-revolucionarios de Oaxaca con los campesinos revolucionarios de Morelos; una comparación más justa y por ende, más rica. De todos modos, salen atrasados de nuevos los campesinos oaxaqueños, y ahora son "pasivos" o peor "reaccionarios". Estudiando la situación socio-económica en ambos estados, basándose en fuentes secundarias, en vísperas y durante la revolución, Waterbury concluye que "mientras los campesinos de Morelos lucharon y murieron en aras del cambio, aunque fuera un regreso a su vida tradicional de la comunidad agraria, los campesinos de Oaxaca, en su mayoría, se mantuvieron pasivos o se juntaron a la lucha en defensa del status quo, un estado de cosas semejante en muchas maneras al que trataban de recuperar los campesinos morelenses."⁵ Tampoco aquí podemos avanzar una tesis de campesinos revolucionarios en Oaxaca, porque no sería posible de fundamentar, aunque hay levantamientos maderistas y hasta uno agrario en 1911; sin embargo, el asunto requiere más investigación. Pero una pregunta está presente: ¿en cuan-

to cambió la situación del campesinado oaxaqueño, sobre todo en las regiones donde hubieron cambios importantes como Tuxtepec, Pochutla, Juquila, Jamiltepec o el Istmo? ¿cuánto hay de cierto en esta visión de campesinos comunales pasivos? Y, recordemos, que la visión de estos campesinos pasivos es muy contradictoria, considerando que se la pasaban en pleitos, pueblos contra pueblos, todos los años. Pero si se ha podido observar que predominaban los pleitos entre pueblos más que los pleitos entre pueblos y haciendas, como en Morelos, aunque también hay este tipo de pleito en Oaxaca pero en menor grado ¿a qué exactamente se debe esta situación? Esto nos conduce directamente a investigar la situación de la tenencia de la tierra en la época que estudiamos.

Las Tierras de las Comunidades.

El estudio de la continuada existencia de las tierras de las comunidades indígenas es fundamental, ya que resulta ser la clave para entender el desarrollo de la agricultura en nuestra época, por dos razones básicas: 1) la tenencia de la tierra, y 2) la mano de obra. Queremos subrayar la incompleta disociación del trabajador de sus medios de producción, pues en este caso funcionaba como el mayor obstáculo al desarrollo capitalista de la economía.

La población indígena de Oaxaca luchaba por mantener la tradición de las tierras comunales. Para 1890, 78 % de la población era indígena; y según el censo de 1910, 49% de la población hablaba lenguas indígenas (cifra que nos parece muy baja). Como escribió Moisés González Navarro, "con machacona insistencia las autoridades oaxaqueñas batallaron para desamortizar las comunidades indígenas" y con igual insistencia, resistieron las comunidades la pérdida de sus tierras.⁶ Aquí la problemática del proceso de desamortización de los bienes comunales, de la Ley Lerdo, es esencial.

Oaxaca no fue el único estado donde no se logró terminar la desamortización de los bienes comunales; según el conocido estudio de José Miranda, 41 %

de las comunidades de indígenas en México, para 1910, todavía retenían sus antiguas tierras, debido a su firme resistencia.⁷ Pero sin duda, Oaxaca fue uno de los estados donde los indígenas tuvieron más éxito en defender sus tierras, aunque hubo más éxito en algunas regiones de la entidad que en otras.

Hay muy poca información sobre la desamortización de las tierras comunales, en comparación con la que hay con respecto a la desamortización de los bienes de la Iglesia en Oaxaca. La mejor fuente es el interesante estudio que hizo Charles Berry sobre la Reforma en Oaxaca. A pesar de los muchos decretos que el gobierno publicaba al respecto, recordando e insistiendo en la desamortización de las tierras comunales (1859, 1862, 1864, etc. hasta 1891, 1892, 1894, etc.)⁸ el éxito logrado fue relativamente pobre.

En el distrito del Centro, había ya pocas tierras comunales y fue aquí donde rápidamente se logró la desamortización sin mayores problemas. De hecho, Berry plantea la hipótesis que cuanto más cerca de los centros de poder controlados por los liberales, mayor fue el éxito de la desamortización de las comunidades.⁹ En Oaxaca, seguía la desamortización de las tierras de las comunidades en 1897, 1898, 1899, etc., hasta 1902 cuando en este año bajaron considerablemente las cantidades, aunque esto no indica necesariamente que ya se había logrado terminar el reparto.¹⁰

La tradición de la propiedad comunal no era solamente prehispánica sino que la Corona establecía en la Nueva España, una institución tradicional de la península ibérica: la propiedad comunal de las villas y ciudades. Debido a varias disposiciones coloniales, todas las villas y ciudades novohispanas, además de solares y tierras de propiedad privada, tenían "tierras comunales destinadas a ejidos "donde la gente se pueda salir a recrear y salir los ganados sin que hagan daño; dehesas también de uso común" para el ganado mayor y bienes conocidos como "propios" que "no eran de uso común sino que pertenecían al cabildo como persona jurídica y que a menudo éste rentaba a par-

ticulares para sacar fondos con que atender a los gastos municipales."¹¹ La tradición de la propiedad comunal más importante y extendida antes de la Conquista fue el calpulli, "comunidades de personas, vinculadas por lazos de sangre y parentesco que poseían en común la tierra " repartida la tierra a los miembros del calpulli para alimentar a su familia.¹² Así las diferentes categorías de tierras comunales tenían raíces distintas.

Es importante señalar que las Leyes de Reforma no exigían el reparto de absolutamente todas las tierras de la comunidad. De acuerdo con T.G. Powell, las tierras concedidas por la Corona española a los indígenas (tierras que no se podían vender ni comprar, pero ^{se podían} arrendar) eran esencialmente de 4 tipos:

...el fundo legal, que cubría un radio de 549 metros a la redonda, a partir de la plaza del pueblo; los ejidos, que eran tierras comunes de pastoreo en las que los miembros de la comunidad podían dejar pastar su ganado; los propios, que eran tierras destinadas a proveer los ingresos necesarios para cubrir los gastos de la comunidad; y las tierras de común repartimiento, que eran distribuidas en usufructo entre las varias familias de la aldea. 13

La Ley Lerdo fue muy criticada por ser vaga al respecto de cuales de las tierras de las comunidades serían exceptuadas de la desamortización. Fraser hace un análisis de esto citando el Artículo 8 de la Ley Lerdo¹⁴ y según este autor, el ejido se reserva para el pueblo pero pregunta ¿cuáles tierras caen exactamente en la definición de "destinadas exclusivamente al servicio público?" Llega a la conclusión que sólo se exceptúan in estricto sensu, el ejido y el fundo legal, destinando a la desamortización, los propios, los montes, las aguas, las tierras de común repartimiento.¹⁵ A pesar de esas distinciones y excepciones, parece que las comunidades oaxaqueñas defendían todas sus tierras comunales, de todas esas categorías con relativo éxito.

La idea de realizar la circulación de tierras de manos muertas no era nueva en Oaxaca, desde 1827 un Gobernador del Estado había recomendado la necesidad de leyes anticomunales.¹⁶ Sin embargo, hasta 1867, fuera del distrito

del Centro, según Berry, sólo se habían desamortizado 604 propiedades comunales; se distribuían así esas propiedades por distrito: Zimatlán, 180; Ocotlán, 94; Teposcolula, 83; Jamiltepec, 61; Miahuatlán, 30; Villa Alta, 28; Ixtlán, 27; Etla, 22; Ejutla, 19; Tlaxiaco, 15; Yautepec, 14; Teotitlán, 10; Tlacolula, 10; Lugar Desconocido, 3; Huajuapán, 2; Choapan, 1; Tehuantepec, 1; Pochutla, 1; Cuicatlán, 1; Coixtlahuaca, 1; y Juquila, 1.¹⁷ Esto implicaba que en Juchitán, Tuxtepec, Silacayoapan y Nochixtlán todavía no había empezado este proceso.

Como señalamos arriba el proceso de desamortización seguía en los últimos años del siglo XIX y los primeros de éste, aunque cada vez en menor grado. No obstante, los indígenas de Oaxaca obstinadamente mantuvieron sus tierras en muchas regiones, aunque no en todas. Garner señala para la Sierra Juárez, una de las regiones más tradicionales e indígenas del estado, donde nunca penetró el ferrocarril, la prevalectencia de las tierras comunales 20 años después de la revolución. Entre los 26 municipios de la Sierra Juárez, Pérez García calculó que la tierra comunal en 473,454 hs. mientras que la propiedad privada llegaba sólo a 14,365 hs.¹⁸ Un jefe político de Ixtlán escribió en un informe al Gobierno del Estado en febrero de 1912:

En este distrito no hay hacienda ni finca de importancia alguna que proporcione trabajo a los trabajadores de una manera constante y en diversas formas, como se observa en las haciendas y fincas importantes en que se ocupan numerosos trabajadores y en distintas formas de trabajo. Casi todos los habitantes de este distrito se ocupan solamente de labrar sus pequeños lotes de terrenos propios o arrendados. Los propietarios que poseen terrenos de mayor extensión que son muy pocos, suelen ocupar de dos a diez trabajadores en sus labores de campo durante 5 o 6 días para preparar las tierras sembrar o para los demás beneficios que exigen los cultivos que se hacen. 19

Aquí el jefe político cuando refería a los pequeños lotes, de acuerdo con las cifras arriba citadas, ^{había de} las tierras de común repartimiento.

Se observó también la sobrevivencia de tierras comunales de común repartimiento en otras regiones, en Miahuatlán y Putla por ejemplo. El jefe

político de Putla, describiendo sus pueblos informaba de este modo:

San Juan Copala: Este pueblo es muy antiguo sus moradores son de raza pura sus terrenos son fértiles producen cañas, frutas y cereales. La propiedad de los terrenos es comunal o del Municipio y la poseen desde hace ya mucho tiempo.
Ytundujía: Los terrenos de este pueblo están en la montaña de la cordillera del Sur. Produce variados frutos y cereales. Pertenece al común o al municipio, la posesión del terreno es muy antiguo. ... 20

En el Archivo General del Estado de Oaxaca, hay varios expedientes que tratan de casos de pueblos que defendieron sus terrenos comunales contra el reparto (como fue el caso de Cuyamecalco en Cuicatlán en 1904) o de su adjudicación (como fue el de terreno "El Zanate" en Juquila en 1907 o de Tecomavaca, Teotitlán en 1911).²¹ Así la defensa de las tierras comunales continuaba en la primera década de nuestro siglo.

Por lo general, las autoridades pensaban que esta defensa se debía a la ignorancia; en 1902, el Gobernador Interino Miguel Bolaños Cacho informó que "este Gobierno no ha apartado su atención del ramo sobre repartimiento y adjudicaciones de terrenos comunales, y si no ^{se} ha podido conseguir lo primero en todas las poblaciones del Estado, por la apatía e indolencia de la clase indígena, que no se preocupa de asegurar para cada ciudadano una propiedad predial que lo ponga a cubierto de la miseria..."²²

El General Martín González, Gobernador del Estado entre 1894 y 1902, creía que los indios se oponían al reparto de las tierras debido a su falta de individualismo. De la misma opinión era el conocido jurista oaxaqueño, Lic. Esteban Maqueo Castellanos, quien insistía que primero se debía fomentar entre los indígenas el espíritu del individualismo, para que desapareciera "el socialismo imperfecto y absurdo" de las comunidades.²³

A pesar de la supervivencia de los terrenos comunales en Oaxaca en extensión importante, avanzaba el concepto de los terrenos de propiedad privada. A los indígenas no se les había prohibido tener propiedad privada, y algunos la tenían junto con la comunal. La compra y venta de tierras, hasta

de comunales, era práctica común durante la Colonia. Rodolfo Pastor en su fecundo estudio del desarrollo de la Mixteca habla de lo que él llama la creciente "privatización" de las tierras comunales; que el derecho de usufructo devenía gradualmente en un forma de propiedad privada del comunero, avanzando la privatización debido sobre todo al avance de la agricultura mercantil en esta región. Entonces, él propone una desamortización informal en partes de la Mixteca, antes de 1856; además, fue muy común en la Mixteca el arrendamiento de tierras comunales por indígenas a mestizos y españoles.²⁴ Aunque la desamortización no afectó a todos los comuneros de la Mixteca, según Pastor su impacto fue considerable sobre todo en la formación de minifundios. Sin embargo, los beneficiarios de la desamortización en la Mixteca fueron varios desde arrendadores ricos hasta comuneros humildes pasando por indios ricos, rñcheros de los valles interiores y comerciantes locales.²⁵ Famoso fue el caso del rico comerciante y agricultor español Gabriel Esperón, quien después de haber arrendado por muchos años tierras de indígenas para formar el ingenio más grande de la región, La Concepción, las adquirió a través de la Ley Lerdo.²⁶ A mediados del siglo su hijo fue dirigente de la facción de los borlados de los liberales y a principios del siglo XX los Esperón eran considerados de las familias más ricas del estado.

Ahora bien, si hubo un proceso de privatización en partes de la Mixteca, desamortización en los Valles Centrales y las regiones cercanas a ellos, y avances de la propiedad privada en general, también era cierto que la sobrevivencia de cantidades tan grandes de tierras comunales dentro del estado, a pesar de todos los decretos del gobierno, fue un factor de suma importancia para el desarrollo de la agricultura. Tenía una influencia considerable sobre la tenencia de la tierra y su posible desarrollo, sobre la hacienda y sobre la mano de obra disponible para la agricultura comercial, como veremos en adelante.

La Hacienda.

A pesar de que Oaxaca era el quinto estado en territorio de la República, nunca llegaron a predominar los grandes latifundios, excepto en contadas regiones como el Istmo y Tuxtepec, y todavía en esos distritos la cuestión es discutible; la supervivencia de las tierras comunales de los indígenas explica en buena parte esta situación. Según el censo de 1910, las haciendas cubrían solamente 8.1 % del territorio total del estado, mientras que en Morelos cubrían 38.5 %. También, las haciendas eran 13.8 % del total de unidades de propiedad en el estado, comparado con un 43.9 % para Morelos; esto es más significativo tomando en cuenta que para 1910, según esta misma fuente, 86.7% de la población de Oaxaca era rural, comparado con 77.7% para Morelos.²⁷ Pero si nos remontamos en el tiempo, encontramos que la hacienda en Oaxaca ha tenido una vida azarosa y de poco éxito.

Existe una larga discusión con respecto a la definición y la extensión mínima de la hacienda; además, se podría defender el hacerse una distinción entre la hacienda colonial y la porfirista. Tannenbaum sugirió un mínimo de 1,000 hs. para una hacienda; y González Navarro afirmó que así se entendía durante el porfiriato en el Centro de la República, siendo las propiedades inferiores de 1,000 hs. calificadas como ranchos. Womack está de acuerdo con esta extensión también pero Ian Jacobs, en su estudio sobre los rancheros de Guerrero, consideró una propiedad arriba de 2,000 hs. como una hacienda.²⁸

Para la Oaxaca colonial, la hacienda fue definida por William Taylor como una "entidad económica nueva dedicada al abastecimiento de mercados locales de ambos productos cereales y animales." Para 1643, ya se registraban 41 haciendas en los Valles Centrales, pero el mismo Taylor reconoció la controversia con respecto a la definición y extensión de la hacienda.²⁹

De hecho, no hay una cantidad aceptada, para una hacienda modelo; según Waterbury, el tamaño promedio de la hacienda en Oaxaca en 1910 era

de 3,328.8 hs. mientras que en Morelos era de 5,112.1 hs.³⁰ Sin embargo, sabemos que en el Norte habían haciendas muy grandes como por ejemplo la Hacienda de Cedros en Zacatecas la cual tenía 754,912 hs. y había más grandes todavía; las haciendas de Oaxaca eran con mucho muy inferiores a este tipo de extensión territorial. Aunque Molina Enríquez caracterizó la desamortización de la tierra realizada por la Reforma, una verdadera "amortización" por las enormes haciendas que se formaron de las tierras denunciadas,³¹ esto no podría ser aplicado a la realidad oaxaqueña. La hacienda no fue predominante como forma de propiedad ni logró tener extensiones tan grandes como se conoció en otros estados de la nación.

En su brillante estudio sobre la propiedad en los Valles Centrales de Oaxaca durante el periodo colonial, William Taylor encontró que la característica fundamental de la hacienda era su inestabilidad. Las haciendas se vendían y se compraban con mucha frecuencia; él dio un ejemplo muy claro: durante todo el periodo colonial, 8 haciendas cambiaron de manos 89 veces, 13 veces por herencia y 76 veces por venta. Esta característica aumentó en el siglo XVIII, con el crecimiento de las hipotecas sobre las propiedades, que en muchos casos forzaron la venta de las haciendas; según Taylor era más común vender una hacienda por no cumplir con los pagos de la hipoteca que por la muerte del dueño.³² Así, el endeudamiento y la inestabilidad de las haciendas en Oaxaca fueron las razones por las cuales a fines de la Colonia, no se presenció una expansión importante de la hacienda a raíz de las reformas borbónicas. Como ha escrito Taylor había un "contraste sobresaliente" entre la estructura de la propiedad entre indígenas y haciendas en Oaxaca durante la Colonia, con el régimen de la tierra en el Norte de México, el cual muchas veces es utilizado como modelo para todo México; la diferencia más significativa fue el efecto sobre la hacienda del mantenimiento de las comunidades indígenas y tierras comunales.³³

Thomas Cassidy³⁴ planteó su tesis doctoral como la continuación de la obra de Taylor, estudiando la hacienda oaxaqueña durante el siglo XIX. Llegó a confirmar que las características básicas encontradas por Taylor seguían siendo válidas para el XIX. Una característica que encontraron ambos autores, aunque Cassidy en menor grado, fue el aislamiento de los hacendados de los otros integrantes de la clase dominante, ^{siendo los hacendados la fracción dominante} por lo general. Además los terratenientes oaxaqueños tendían a ser relativamente pobres en comparación con los comerciantes o mineros del estado.³⁵ Por ende, ser hacendado no era el negocio más lucrativo de Oaxaca y es comprensible cuando se piensa que el estado no tenía medios de transporte que permitieran enviar sus productos fuera de la entidad, ni grandes centros urbanos ni mineros para generar sus propios mercados.

Enrique Florescano ha subrayado la cuestión fundamental de los mercados para el desarrollo de la hacienda. Dondequiera que surgió la hacienda, "su desarrollo normal como unidad de producción fue frenado por las limitaciones del mercado." Entre sus ejemplos, dio el caso de Antequera, cuya producción de cereales en los tres Valles Centrales, era bastante mayor que lo necesario para "las necesidades de su estrecho mercado."³⁶ La respuesta a esta situación, en que no había transporte o mercado para la producción sobrante de una región era la restricción de la producción, forzada por la geografía, los caminos deficientes y la demanda baja, a la autosuficiencia, a cumplir solamente con las necesidades del mercado local.³⁷ En Oaxaca, se añadía a esto, la situación de las comunidades indígenas que por un lado se autoabastecían restringiendo más el mercado, y resistiendo a ir a trabajar en las haciendas por tener todavía sus propias tierras. La situación de la hacienda en Oaxaca no presentaba un futuro alentador.

Las condiciones de trabajo en las haciendas oaxaqueñas antes del porfiriato, se asemejaban a las del resto del país con respecto a la predomina-

ción del peonaje por deudas en la época colonial. No obstante, Taylor analizó los promedios de las deudas de los peones que resultaban ser bastante altos; eran aproximadamente el equivalente de 11 meses de salario y 80% de las deudas pasaban en mucho el límite legal de 6 pesos, mas bien se acercaban a 35.5 pesos por deudor. Este autor concluyó que aunque el sistema de peonaje por deudas tenía una función coercitiva, "las deudas tan grandes pueden indicar que los trabajadores del campo de Oaxaca contaban con una fuerte posición para negociar."³⁸ Otra vez aquí está la clara influencia del hecho de que los indígenas podrían vivir de sus propias tierras. Parece que gran parte de las haciendas dependía del trabajo temporal de los indios de las comunidades vecinas más que de extender el acasillamiento de los peones.³⁹ Esto daba a los indígenas más poder de negociación al mismo tiempo que debilitaba la posición de los hacendados, contribuyendo a explicar la poca fuerza de la hacienda en Oaxaca en términos comparativos.

Muy común ya en la Colonia era el uso de lo que se conoce en Oaxaca como los terrazgueros, o medieros quienes cultivaban la tierra de la hacienda y pagaban su renta dando la mitad o la tercera parte de su cosecha al hacendado. Esta práctica continuó a través de todo el siglo XIX, e inclusive aumentó su frecuencia, debido a que parece que la incidencia del peonaje por deudas estaba disminuyendo al mismo tiempo, según el estudio de Cassidy.⁴⁰ El terrazguero siguió teniendo mucha importancia, sobre todo en los Valles Centrales, para la primera década del siglo XX.

Como ha escrito Friedrich Katz, "en los años del Porfiriato las haciendas en México alcanzaron su máxima extensión en la historia del país."⁴¹ Este autor en su ya clásico estudio analizó las condiciones de trabajo en las haciendas por región, reconociendo la necesidad de regionalizar la problemática, dado que el modelo norteño realmente no funcionaba para el Sur y para el Centro. Sin embargo, la visión general que prevalece sobre la hacienda tiende

a ser monolítica, y no siempre muy bien fundamentada. Quien nos ha legado esta visión de la hacienda y hacendado tradicionales es sobre todo Andrés Molina Enríquez, en su influyente Los grandes problemas nacionales (1909); para este autor el mayor obstáculo al desarrollo económico del país era el hacendado tradicional, señorial, quien no desarrollaba intensivamente sus tierras sino que gustaba de vivir del prestigio que le daba ser dueño de grandes extensiones de tierras. Según Molina Enríquez:

En nuestro país, el ser hacendado significa tener un título de alta posición, de solvencia y de consideración social, aseguradas y permanentes; pero no significa ser dueño de una negociación productiva. Las haciendas, sin ciertas condiciones de que después hablaremos, no son negocio. Ya hemos indicado esto al afirmar que no atraen el capital extranjero. Después del sentimiento de dominación que les da su carácter saliente, lo que las mantiene en su estado actual, es la renta fija, permanente y perpetua que producen. Al hacendado inteligente, lo único que le preocupa, es que los productos y gastos de su hacienda tengan la mayor normalidad posible. Para esto no tiene jamás en cuenta la proporcionalidad que existe entre el capital y sus productos en todos los demás negocios. . . . entre nosotros el hacendado, como buen criollo, no es agricultor, sino por una parte, señor feudal, y por otra, rentista, el verdadero agricultor entre nosotros es el rancharo.42

Aunque sea la versión más difundida, no es necesariamente la verdadera; estudiando el asunto se encuentran muchas excepciones pero hay que admitir que Molina Enríquez hablaba sobre todo del Centro de la República, que dejaba afuera de sus confines a Oaxaca. Sin embargo, este tipo de análisis sí parece ser válido para el estudio de las haciendas de los Valles Centrales. A pesar de que se encontraba la capital del estado en su corazón, tenía a ser una región bastante tradicional conformando sus haciendas a esta visión de Molina y dedicados al cultivo de los productos básicos como el maíz, trigo, frijol, chile, nopales, calabazas, garbanzo, alfalfa, higuera y frutas. Estos cultivos se orientaban al consumo local, o sea el sistema de mercados de los Valles Centrales; había poca utilización de métodos intensivos y baja utilización de las hectáreas poseídas.

Surgimiento de la Finca Porfiriana.

Cassidy reconoció que a partir del último cuarto del siglo XIX las cosas empezaron a cambiar con respecto a la hacienda en Oaxaca, coincidiendo con el crecimiento económico porfirista. Pero hasta él lo vio poco sustancioso con la excepción de la región tabacalera y cafetalera de Tuxtepec, región que Garner también aceptó como recipiente del desarrollo de la época.⁴³ Una de las tesis básicas que busca fundamentar nuestra investigación es precisamente el crecimiento de las propiedades agrarias durante el porfiriato en Oaxaca, y de su producción e impacto sobre la economía del estado, no sólo en Tuxtepec, sino también en varios otros distritos. Además se intenta demostrar la importancia del capital extranjero en el desarrollo agrario de la entidad.

Un elemento esencial de la política económica porfiriana fue el estímulo dado a la agricultura comercial, sobre todo a los productos exportables cuya producción creció a un ritmo medio anual de 6.29% entre 1877 y 1910. Esta fue la respuesta mexicana al crecimiento vertiginoso del mercado mundial en el último tercio del siglo XIX, el cual aumentó notablemente su demanda de productos tropicales y semitropicales. Las materias primas industriales recibieron un impulso importante como fueron los casos del caucho, henequén y los metales industriales; al mismo tiempo la ampliación de los patrones de consumo en los países desarrollados incrementó la demanda para los productos como el café, tabaco, cacao, plátano, vainilla y maderas finas.⁴⁴ Con el advenimiento de los ferrocarriles y la construcción de sus puertos, Oaxaca estaba en condiciones de dedicarse al desarrollo de su agricultura comercial y así lo hizo, asegurando su inclusión a la división internacional de trabajo.

Un índice básico de la actividad agrícola fue el incremento del número de propiedades agrarias de importancia; si bien en muchos casos se refería a haciendas, para el periodo porfirista esta nomenclatura no fue tan exacta.

Muchas propiedades no fueron tan grandes como haciendas (si aceptamos a las 1,000 hs. de extensión necesaria para una hacienda), aunque así se les calificaban; también dependiendo en la región se hablaba de fincas (Tuxtepec, Pochutla), plantaciones (Tuxtepec, el Istmo), cafetales, ranchos, ingenios y trapiches. Había en general una gran confusión entre lo que constituía una hacienda, un rancho, una finca, etc. y muchas veces se contaba el uno por el otro. Por ejemplo, Cayetano Esteva tenía registradas como haciendas o fincas de importancia, propiedades de 22, 25 y 30 hs. En los Informes de los Jefes Políticos de 1912, había fincas registradas con 10 y 20 hs.⁴⁵ A pesar de estos inconvenientes, el cuadro siguiente demuestra claramente el crecimiento en el número de propiedades agrarias de importancia para el porfiriato.⁴⁶

<u>Fuente y Año.</u>	<u>No. de Haciendas y Fincas.</u>
Murguía y Galardi, 1826-28	68
Rossas de Lafond, 1857	60
García Cubas, 1857	81
Memoria, 1879	98
Martínez Gracida, 1883	105
Memoria, 1902	229
Holms, 1906	203
Informes, Jefes Políticos, 1908	233
Southworth, 1910	210
División Territorial, 1910	194
Informes, Jefes Políticos, 1912	450
Cayetano Esteva, 1913	227.

Entre los cuadros, que se encuentran al final de la tesis, hay uno que desglosa la información de las últimas ocho de esas fuentes, dividiendo las haciendas por distrito, para poder apreciar la distribución de esas propiedades y divisar los distritos que tuvieron mayor desarrollo de sus propiedades. Resalta el hecho de que en una serie de distritos, de 1883 hacia la primera década del siglo XX, había un crecimiento notable; estos distritos fueron: Cuicatlán, Choapan, Juchitán, Pochutla, Juquila, Tehuantepec, Teotitlán, Tuxtepec y Jamiltepec (en menor grado); Putla se añadió a este grupo más tarde por razones que se explicarán en adelante. Estas fueron los distritos que componían precisamente las regiones de producción tropical y subtro-

pical que desarrollaron a raíz de la política económica porfirista, además de ser las regiones que recibieron la mayor parte del capital extranjero invertido en la agricultura. Fueron los distritos cuyas propiedades agrarias crecieron y desarrollaron justamente durante el porfiriato; de allí postulamos el surgimiento de la hacienda o finca porfiriana en Oaxaca, distinta de la hacienda tradicional.

Fundamenta esta hipótesis el grupo de distritos que tenía un número relativamente estacionario de haciendas que fueron: Centro, Ejutla, Etlá, Miahuatlán, Ocotlán, Tlacolula, Yautepec y Zimatlán. Estos constituían los distritos de los Valles Centrales, la zona tradicional y fueron esencialmente las mismas haciendas que estudiaron Taylor para la Colonia y Cassidy para el siglo XIX. Fueron las haciendas que desde años atrás producían los productos básicos que listamos arriba, para la capital del estado y para el sistema de mercados de los Valles Centrales.

También había un grupo de distritos que no registraban la existencia de haciendas que fueron: Coixtlahuaca, Teposcolula, Tlaxiaco, Ixtlán y Villa Alta. Había además, distritos que registraban un número bastante bajo de haciendas como fueron: Huajuapán, Nochixtlán, Silacayoapan, Tlaxiaco, y Jamiltepec, donde predominaban los ranchos; en Coixtlahuaca, Teposcolula, Ixtlán y Villa Alta había una fuerte dominación de las tierras comunales y los minifundios.

Ahora se tiene que explicar la situación de Tlaxiaco, Putla y Juxtahuaca. Estos tres distritos tuvieron una vida azarosa durante la segunda mitad del siglo XIX y la primera década de esta; dicho sea de paso que en el periodo pos-revolucionario han existido los tres distritos. Pero en el periodo a que referimos, primero existía Tlaxiaco, entre los 25 distritos que se crearon, luego se creó Juxtahuaca de una parte de Tlaxiaco para volver a suprimirlo añadiéndose otra vez a Tlaxiaco, se creó de nuevo, para ser supri-

mido en 1906 siendo añadido de nuevo a Tlaxiaco, y creando el distrito de Putla de la parte sur de Tlaxiaco y Juxtlahuaca.⁴⁷ Así fue que en Martínez Gracida y la Memoria de 1902, Tlaxiaco registró 3 haciendas y Juxtlahuaca registró 1 y 8 respectivamente, que posteriormente fueron absorbidas por Putla. La mayor parte del distrito de Tlaxiaco es montaña y son comunes allí los ranchos pero no las haciendas.

Ahora en el cuadro a que estamos refiriendo, habían varios distritos que tenían un número de propiedades bastantes fluctuantes y esto se atribuía precisamente a esta discrepancia entre las categorías de la propiedad agraria. La diferencia del número de propiedades para Cuicatlán, Choapan, Juquila, Pochutla y Teotitlán indudablemente se debía a la confusión entre contar los cafetales como haciendas o como ranchos o fincas porque estos fueron los distritos de mayor cafecultura. Por eso Esteva y Southworth podían registrar sólo 3 haciendas para Pochutla mientras que el Jefe Político de 1912 o la División Territorial de 1910 listaron arriba de 50 haciendas. Las fluctuaciones tan grandes que se notaban en el número de propiedades para el Centro, Etna, Huajuapán, Jamiltepec, Juchitán, Nochixtlán, Putla, Tehuantepec y Tuxtepec fueron ocasionadas por la confusión entre denominar las propiedades como ranchos y haciendas, o ranchos y fincas.

Ahora, regresando a los distritos en que se observaron el mayor crecimiento en el número de propiedades agrarias, encontramos un fenómeno bastante interesante: que resultaban ser los distritos periféricos del estado. En un estudio inédito, Carlos Sánchez construyó una regionalización económica del estado, en base a los distritos de agricultura tropical, produciendo para la exportación o para el mercado nacional durante el porfiriato y un mapa para ilustrarla. Sánchez estudió tres fuentes: Southworth, 1910; los Informes de los Jefes Políticos, 1912; y Esteva, 1913. El basó su regionalización en el hecho de que 80 % de las propiedades agrarias se encontraban en estos

distritos igual que tenían el mayor número de propietarios extranjeros. El propuso la siguiente regionalización:

- 1) Región Noreste: comprendía los distritos de Tuxtepec y Choapan. Después del distrito del Centro, fue en esta región en donde había más variedad de cultivos. Predominando los tropicales como tabaco, caña, hule, algodón, plátano, yuca, cacao y café.
- 2) Región del Istmo: agrupaba los distritos de Juchitán y Tehuantepec. Ocupaban el tercer lugar en cuanto a variedad de cultivos en el Estado, predominando los tropicales: caña, café, tabaco, hule, algodón y añil.
- 3) Región de la Cañada: quedó conformada por los distritos de Cuicatlán y Teotitlán. Los cultivos predominantes eran la caña, café y tabaco.
- 4) Región de la Costa: Se integró por los distritos de Pochutla y Juquila. Predominando, también, los productos tropicales: café, tabaco, hule y caña. 48

Desde entonces, hemos estado estudiando esta situación y a través de la información que nos proporcionó las otras fuentes que estamos manejando (Martínez Gracida, La Memoria de 1902, Holms, Informes de los Jefes Políticos de 1908, y la División Territorial de 1910) esta regionalización se mantenía en lo fundamental, pero con algunas adiciones de distritos, Jamiltepec y Putla que Sánchez no tomó en consideración. Así la regionalización de los distritos en que hubo el desarrollo económico porfirista que manejaremos será la siguiente:

- 1) Región Tuxtepec-Choapan.
- 2) Región del Istmo: Juchitán y Tehuantepec.
- 3) Región de la Cañada: Cuicatlán y Teotitlán.
- 4) Región de la Costa: Pochutla, Juquila, Jamiltepec y Putla. 49

La inclusión de Jamiltepec y Putla en la región de la Costa (estrictamente Putla no tiene costa, aunque es parte de la Mixteca Baja y cerca de la costa) se debe a su producción de cultivos tropicales como algodón, caña, tabaco y café para mercados fuera de su distrito, y el crecimiento de propiedades agrarias durante el porfiriato y la habilitación del Puerto Minizo cerca de Pino-tepa Nacional para dar salida a sus productos.

Deslindes de Tierras y la Colonización.

Ahora existe otro tema que se tendría que tratar antes de entrar en la discusión del desarrollo de los cultivos distintos, que es precisamente el efecto de la enajenación de los terrenos baldíos de la nación por las Compañías Deslindadoras durante el porfiriato. Los liberales creían conveniente estimular la inmigración a México de colonos extranjeros para dar un empuje a la agricultura y su técnica; siguieron una serie de leyes de colonización (1875, 1883, 1894) que autorizaron la formación de Compañías Deslindadoras.⁵⁰ Según Vera Estañol:

La organización de las "empresas deslindadoras", encargadas por el Gobierno Federal de investigar en el territorio de la República la existencia de terrenos baldíos y localizarlos, medirlos y deslindarlos, originó en los tiempos modernos — ya en el último cuarto del siglo XIX — nuevos acaparamientos de tierras; pues generalmente en las concesiones se atribuía un tercio de los terrenos, se les daba derecho de adquirir otra tercera parte a precios verdaderamente irrisorios y se reservaba el resto como "nacionales".

En los Estados de Chiapas, Oaxaca, Tabasco, Guerrero, San Luis Potosí, Tamaulipas, Coahuila, Chihuahua, Sonora Sinaloa y Durango y en el Territorio de Baja California dichas concesiones originaron, en no escasa proporción enormes latifundios. 51

Silva Herzog afirmó que entre 1890 y 1906, se deslindaron 16,800,000 hs. por las compañías; uno de los socios de éstas adquirió en Chihuahua 7,000,000 hs. y otro en Oaxaca adquirió 2,000,000 hs. Bellingeri y Gil informaron que a través de este mismo proceso, 300,000 hs. pasaron a manos de particulares en la costa de Oaxaca.⁵² Son cifras verdaderamente impresionantes; sin embargo, en toda nuestra investigación no se ha encontrado ninguna evidencia que apoye estas declaraciones y desgraciadamente estos autores no proporcionaron sus fuentes. La afirmación de que se originaron enormes latifundios es todavía más difícil de aceptar considerando que el latifundio más grandes del estado estaba en Juchitán, constando de 77,000 hs. y estaba compuesto de las haciendas conocidas como Las Marquesanas, o sean del Marquesado de Cortés. La segunda hacienda del estado, de 50,000 hs. era La Compañía

en Ejutla, que había obviamente pertenecido a los jesuitas. Ahora, puede ser que el origen de estas historias de grandes enajenaciones tienen como fondo la concesión hecha a Porfirio Díaz hijo y Weetman Pearson, para la exploración de petróleo y carbón de piedra en los terrenos municipales de Juchitán, Tehuantepec, Pochutla, Juquila y Jamiltepec, que trataremos adelante. Pero esta fue una concesión que nunca fue aprovechada, dada en 1902, fue declarada caducada en 1904, y nunca fue de hecho una enajenación o posesión de tierras, pero si fue en la Costa.⁵³

Ahora bien, Moisés González Navarro dió las siguientes cifras que parecen más realistas para el estado de Oaxaca:

En 1878, se consignó la existencia de 1,097,229 hs. de tierras comunales, con un valor de \$20,511,200. En los 33 años siguientes se tiene noticia del movimiento de enajenación de tierras; de los baldíos propiamente dichos se otorgaron títulos, comprendiendo 622 hs. con un valor de \$224; por concepto de no haber baldíos se otorgaron dos títulos con una extensión de 131,111 hs.; por composiciones se concedieron 10 títulos, con una extensión de 176,327 hs. y un valor de \$64,659; finalmente, por la venta de terrenos nacionales se otorgaron tres títulos que amparaban 23,603 hs., con un valor de \$74,413. ⁵⁴

La fuente más autorizada es el estudio de José L. Cossío, ¿Cómo y por quienes se ha monopolizado la propiedad rústica en México? (1911) y este autor enumeró 5 concesiones de deslinde para Oaxaca, entre los años 1883 y 1886, ninguno entre los años que cita Silva Herzog para adjudicación de las 2,000,000 hs.⁵⁵ Entre las concesiones que citó Cossío las que parecen ser bastantes generosas fueron las de salinas en la Costa de Oaxaca, sin dar exactamente el número de km. o hs. pero otra vez es una concesión para explotar salinas por 10 años y no una posesión sobre las tierras. La primera concesión se leyó así:

Contrato con el Gral. Hipólito Charles y Lic. Benito Juárez, para el arrendamiento de las lagunas Chacahua, Manialtepec, Monroy, Minitán, Miniyua, Corralero y Jicaltepec, Estancia Grande y el Cerro de las Garzas que se encuentra en la Laguna de Minitán, así como las salinas que se encuentran en dichas lagunas, para la cristalización y explotación de sal, caza de lagarto y garza dentro de una zona de 10 kilómetros de tierra firme, pero en terrenos que sean exclusivamente nacionales en el Estado de Oaxaca. —
Por 10 años. (1905, Mayo 2 Diario Oficial). ⁵⁶

Parece que no fue aprovechado el contrato por el hijo del benemérito, porque tres años después, el 23 de enero de 1908, un contrato casi igual fue celebrado con el Sr. Daniel Audiffred. Además, este autor da la noticia de que una compañía extranjera del que no dio el nombre, poseía 65 salinas en Juchitán y Tehuantepec.⁵⁷

Cossío también informó sobre los contratos de colonización que fueron el objeto original de los deslindes; para Oaxaca enumeró 6 contratos:

Contrato con la Compañía del Ferrocarril Meridional Mexicano, para la colonización de terrenos en una zona de 60 k. a uno y otro lado de la vía, en Veracruz, Puebla, Oaxaca y Chiapas. (Diario Oficial 1882, Enero 17. Caducado en 1886, Septiembre 11, Diario Oficial).

Contrato con Daniel Levy, para colonizar 16,000 hs. que recibiría de los terrenos que está deslindando la empresa Cid y León en la Municipalidad de Ojtlán, Oaxaca y en Veracruz. (Diario Oficial 1885, Marzo 16).

Contrato con Manuel Ramírez Varela y José Mora, para colonización de terrenos baldíos en Oaxaca y Veracruz en los límites con Tabasco y Chiapas. (Diario Oficial 1888, Julio 14. Caducado en 1896 Noviembre 27 Diario Oficial).

Contrato con H.C. Ferguson y W.H. Ellis, para colonizar en Veracruz, Oaxaca, Guerrero, Michoacán y San Luis Potosí. (Diario Oficial 1889, Noviembre 12).

Contrato con José Valenzuela, para colonización de terrenos que adquiera en Oaxaca, Puebla y Veracruz. (Diario Oficial 1893, Junio 19).
Contrato con Jacobo Grandison, para la colonización de terrenos que posee y adquiera en Oaxaca. (Diario Oficial 1894, Agosto 10. Caducado en 1895, Febrero 14, Diario Oficial). 58

Desgraciadamente no se ha podido rastrear la historia de estas concesiones, con excepción de una, para poder observar su desarrollo; lo que sí sabemos es que las colonizaciones extranjeras no tuvieron gran éxito en Oaxaca. A partir de 1828 hubo un intento de establecer una colonia francesa en el Istmo, el cual fracasó.⁵⁹ Otro caso del que tenemos noticia, fue la creación de una colonia norteamericana en el distrito de Tuxtepec conocido como Medina⁶⁰ pero la información que tenemos no es clara. Existen dos expedientes en el Archivo General de Oaxaca (AGEO) que parecen referir a esta colonia: el primero es de septiembre de 1905, donde el Sr. Pablo Le Royal, apoderado de la Huasteca Development Co. solicitaba al gobierno una exen-

ción de impuestos. Esta compañía había adquirido en el distrito de Tuxtepec, unos terrenos bastante extensos para el precio de arriba de \$140,000 pesos "para destinarlos a la fundación de una colonia, que tenga por objeto explotar todas las riquezas naturales que se encuentran en ellos por medio de las diversas industrias que puedan implantarse." Los terrenos se llamaban "El Porvenir" y "San Francisco"; estaban localizados en el municipio de Soyaltepec, y los había adquirido su compañía comprándolos a los Sres. José Castellot, Enrique C. Creel y Olegario Molina. No hay más datos sino que La Huasteca Development Co. había invertido fuertes sumas en el habilitamiento de las tierras, pero por lo pronto no estaban produciendo y el capital invertido estaba causando intereses, hecho por el cual pedía exención de impuestos.⁶¹

El segundo expediente refiere directamente a Medina: en junio de 1912 el Gobernador del Estado había recibido una queja de la Embajada Americana, de un señor G.N. Grigsber (debe ser Grigsby como escribe después el jefe político), dueño de la "Peoria Ranch" de Medina, que estaba amenazado por bandidos y no recibía la protección debida por parte de la jefatura política de Tuxtepec. Lo interesante del asunto es que el Gobierno del Estado no tenía claro donde se localizaba Medina, y el Secretario General de Despacho primero telegrafió al jefe político de Juchitán, quien le respondió que Medina no estaba en su distrito, sino que estaba en Tuxtepec, cerca del ferrocarril. Entonces, el Secretario telegrafió al jefe político de Tuxtepec quien respondió que ya había ordenado al agente de la policía rural que prestara garantías al Sr. Grigsby.⁶² Aquí lo curioso fue lo poco conocido de esta colonia americana, tanto que el Secretario General de Despacho del Gobierno del Estado no estaba enterado de su existencia.

Tampoco tenemos mayores noticias ya que en todas las fuentes de haciendas y ranchos no aparece el Sr. Grigsby como dueño o arrendatario. En la División Territorial de 1910 no había ningún Medina; en los Informes de los

Jefes Políticos de 1912, tampoco había un Medina y la finca de "El Porvenir" pertenecía a la Alvo Plantation Co. en 1912 y no había noticia de una finca llamada "San Francisco".⁶³ De hecho, en ninguna de las fuentes que maneja para las propiedades agrícolas, aparecía la colonia de Medina, hecho que nos extraña, tratándose de una colonia agrícola.

La otra colonización de que tenemos noticia fue la Colonia Fenelon en el distrito de Choapan. Juan Fenelón era un médico francés que había llegado a Oaxaca en el siglo XIX y se quedó; parecería ser que fue su hijo Julio, quien adquirió terrenos en ese distrito para fraccionarlos para los colonos, siendo ubicados en el municipio de Tepinapa. En marzo de 1905, Porfirio Díaz intervino a favor del Sr. Fenelón con el Gobierno del Estado, que le estaba exigiendo el pago de censos sobre sus propiedades. El Gobernador Pimentel en una carta al Presidente explicó que el Sr. Fenelón había fraccionado su colonia y luego hizo venta de los lotes a diversas personas pero no avisó al Gobierno del Estado; pero con tal de que entregara la lista de compradores, el Estado se entendería en el futuro con los colonos.⁶⁴

En mayo del mismo año, el jefe político del distrito de Choapan informaba al Gobierno de una visita que había realizado a varios pueblos de la Chinantla. Para estas fechas estaba bastante floreciente la colonización compuesta de personas de distintos puntos del estado y de extranjeros; ahora aquí no está claro si la Colonia Fenelón abarcaba varios municipios o si el jefe político refería a otras colonias en el distrito de que no tenemos noticia. En Jocotepec, se encontraban las fincas de "Estela", "Santa Teresa" y "El Socorro" de café y hule las dos primeras y de café y caña de azúcar, la última; ocupaban jornaleros quienes eran bien remunerados y tratados. Pero, remarcó el jefe político que los colonos se quejaban de la dificultad de conseguir trabajadores en el distrito, teniendo que enviar a gente comisionada a Villa Alta para contratar peones. Obviamente tratando de

establecer el buen trato de los indígenas por los colonos de Choapan, el jefe político enfatizaba lo humanitario del trato para diferenciar las condiciones de trabajo de su distrito de las terribles condiciones existentes en el vecino distrito de Tuxtepec. Informó:

Tuve oportunidad de visitar personalmente las galeras donde viven los mozos de dichas fincas y me parecieron en buenas condiciones higiénicas, revisé algunas cuentas de mozos que encontré escrupulosamente llevadas y observé el trato humanitario que les dan y el trabajo moderado que desempeñan, con estas garantías los vecinos de Jocoatepec trabajan (en dichas fincas) cuando sus trabajos propios se los permiten y quedan siempre complacidos. En la finca cafetera "Santa Teresa" se halla instalada una maquinaria completa para el beneficio del café con movimiento de vapor, lo que da animación al rumbo y buena idea del progreso de nuestro Estado a los excursionistas extranjeros que con frecuencia visitan este rumbo. En dicha finca estudia su propietario Sr. Don Cristóbal MacGregor, escocés, residente en ella, la manera de beneficiar el hule sobrado sacándole el mayor producto sin dañarse la planta empleando herramienta especial no empleado hasta hoy en la República, y con cuyo sistema espera obtener la goma tan bien beneficiada como la produce la India Oriental. 65

Así parece que en esta región de tierras tropicales, muy poco poblada anteriormente, la colonización nacional y extranjera estaba llenando las expectativas de los gobernantes liberales. Sin embargo, uno se pregunta ¿cómo estos extranjeros y nacionales no hicieron nada para facilitar el sistema de transportes para sacar sus productos? Choapan quedaba fuera de las zonas ferrocarrileras y puertos; se tenía que transportar los productos por recuas de mulas hasta Playa Vicente en Veracruz, que era un buen tramo. De todos modos, los bandidos y la revolución acabaron con las buenas intenciones de los colonos. Para agosto de 1912, el jefe político informaba al Gobernador del Estado que la mayor parte de las fincas cafetaleras de los colonos se encontraban abandonadas, sobre todo de los extranjeros.⁶⁶ El famoso bandido, Santanón, quien operaba en esta región, había metido el miedo a los colonos, después de haber cometido asesinatos con sus bandoleros. Así fue como se terminó la historia de la colonización de Choapan que tanto prometía ya que hasta excursionistas extranjeros la llegaban a visitar.

El Café.

La siembra que tuvo mayor éxito durante el porfiriato en Oaxaca fue la del café, que sigue siendo hoy un producto básico del estado. Fue justamente uno de los productos semitropicales por el cual la demanda mundial aumentaba rápidamente, en la segunda mitad del siglo XIX. El incremento de la producción de café encontró un aliciente en el creciente consumo del mercado norteamericano en el que en 1866 el consumo de café era de 2 kg. per capita, el cual se había elevado a 4.5 kg. per capita para 1900.⁶⁷ El mercado europeo también era un buen campo para las producciones latinoamericanas de café; y parece que los barcos que zarpaban de Puerto Angel en gran parte se dirigían a Hamburgo, que era el centro importante de distribución cafetalera europea.

Fue en el estímulo de este cultivo en su estado natal, que tomó interés activo Porfirio Díaz. De por sí, siempre se aseguraba un buen abastecimiento del mejor café de Oaxaca para su casa en la calle de la Cadena en la ciudad de México.⁶⁸ Pero además, el Presidente era dueño de uno de los cafetales más importantes y grandes del distrito de Cuicatlán, "El Faro". El Universal informó sobre este cafetal en abril de 1894, porque los dueños querían venderlo, pero había rechazado una oferta de \$75,000 para la propiedad, considerándolo poco, dado que para ese año ya tendrían medio millón de cafetos sembrados.⁶⁹ No se sabe si fue en esta ocasión que el General Díaz se hizo propietario del cafetal pero para 1901 Southworth afirmó que esta cafetal pertenecía al Presidente, y que había vendido su cosecha en muy buen precio en el mercado de Nueva York. También para marzo de 1902, José Sánchez Ramos, quien parecía ser el administrador de la finca, le mandó un telegrama avisando que el cafetal estaba "bastante bien" y que "podremos contar con mil quintales más de café en grano por la presente cosecha o sean tres mil trescientos quintales en vez de dos mil trescientos que tuvimos el año anterior."⁷⁰

Pero el verdadero pionero y luchador incansable para la difusión del cultivo del café en su estado nativo y en otros lugares, fue don Matías Romero. Interesantemente, Romero estaba convencido de los beneficios del cultivo de café para México y se estableció como productor el mismo en el Soconusco en Chiapas, aunque en algún momento fue dueño de un cafetal en el distrito de Juquila denominado "Río Frío el Grande."⁷¹ Escribió cantidad de artículos sobre el cultivo del café en México desde la década de 1870 hasta su muerte en 1898; pero su obra más conocida sobre este tema fue el libro El Estado de Oaxaca, publicado en Barcelona en 1886. También polemizaba sobre los métodos de plantar y cultivar el café en El Universal en la década de 1890.

En este libro, Matías Romero narró los orígenes del cultivo del café en el estado; el primer introductor del café en Oaxaca fue el párroco de San Agustín Loxicha, distrito de Pochutla, Lic. José Ma. Cortés, quien sembró unos cafetos en su huerta en 1854, pero no para estimular y difundir su cultivo. Posteriormente, a partir de 1864, los señores Martínez y Hnos. habían sembrado unas matas sobre orillas del río Totoltepec en Pochutla, que habían desarrollado bien.⁷² Este éxito fue lo que de hecho animó a los miahuatecos a empezar su cultivo en grande.

El negocio más lucrativo en Oaxaca desde la época colonial había sido la producción de la grana cochinilla; la grana que en cierto momento se había vendido en \$5.00 la libra en Miahuatlán, mientras su costo de producción era de 32 a 36 centavos la libra, había sido un magnífico negocio para los miahuatecos. Sin embargo, para 1862 y 1863 se estaba vendiendo en 24 centavos por libra, manteniéndose el mismo costo de producción, por lo que se estaba haciendo totalmente incosteable su cultivo. Fueron, entonces, los comerciantes de Miahuatlán, quienes buscaron un cultivo alternativo en que invertir y resarcirse, y poder pagar los adeudos que habían acumulado como re-

sultado del fracaso del negocio de la grana.⁷³

En los primeros meses de 1874, se formó una compañía de accionistas, de comerciantes miahuatecos, entre cuyos 7 accionistas se encontraban los Sres. Ramón Ruiz, Juan María y Juan Francisco Mijangos, la cual se encargó de introducir el cultivo del café en escala considerable. Originalmente se había escogido hacer los plantíos en San Isidro del Camino (entre Miahuatlán y Pochutla) pero los indígenas del lugar protestaron contra la presencia de los miahuatecos, oponiendo a cualquier invasión de sus terrenos. Los comerciantes miahuatecos finalmente establecieron sus cafetales en un lugar que nombraron "La Providencia" en el Cerro de la Pluma en el distrito de Pochutla. Las autoridades de ese distrito también trataron de frustrar el asentamiento en Pluma; no obstante, el Gobernador Miguel Castro, amigo de Ramón Ruiz y partidario del desarrollo económico de su estado, decidió apoyar a los nuevos cafeticultores, y se pudo sembrar 40,000 cafetos. Otros miahuatecos siguieron los pasos de estos y se difundió el café en varios pueblos de Pochutla y Juquila, distritos que según Matías Romero eran excelentes para el cultivo de este producto.⁷⁴

El Gobierno del Estado de Oaxaca también se preocupaba por reemplazar el negocio de la grana, y estimular el desarrollo agrícola. Para impulsar y promover el cultivo del café, el Gobernador José Esperón, el 13 de enero de 1875 expidió el Decreto No. 15:

Art. 1.º Para proteger en el Estado el cultivo y exportación por sus puertos, del café y azúcar que se cosechen en él, se otorgan las siguientes primas:

- I. Todo el que justifique tener plantados y en estado de producción 1,000 árboles de café, queda por este solo hecho exceptuado de servicio de las armas y de todo cargo consejil.
- II. El que tenga hasta 20,000 árboles en estado de producción tendrá derecho a una prima de mil pesos, aumentándose ésta en igual cantidad por cada 20,000 árboles de aumento.
- III. Al que exporte los primeros cien quintales de café limpio de su propia cosecha, se le concede una prima de trescientos pesos.
- IV. Al que exporte más de doscientos cincuenta quintales hasta qui-

nientos, se le concede una prima de mil pesos.

V. A los que sin ser de su propia cosecha exporten de doscientos quintales en adelante, se les concede una prima de un peso por quintal.

...

Art. 2º Estas concesiones durarán veinte años a contar desde la publicación de la presente ley.

Art. 3º El Ejecutivo queda facultado para reglamentar el presente decreto, cuidando que las primas que se otorgan sean pagadas con la exactitud debida. 75.

La cafecultura tuvo un éxito inmediato a través del estado; para 1880 se había reconocido Pluma Hidalgo como pueblo tan rápido había sido su crecimiento. Según Martínez Gracida, para 1883 tenía una población de 309 habitantes y su "clima húmedo y de mucha fertilidad, pues en la demarcación de este pueblo, están situadas la mayor parte de las fincas cafetaleras que se conocen con el nombre de la Pluma, y pertenecen a los Sres. Quijano y Cía., Ramón Ibañez, Ruiz^{de} Miahuatlán, los Sres. Górikes de Acapulco, D. Gustavo Stein, Carlos Halla y otros muchos propietarios de Miahuatlán y de la capital del Estado." Para 1909 se había establecido en Pluma Hidalgo una "Unión Cafetera", sociedad que tenía por objeto promover el desarrollo de la agricultura y especialmente el cultivo del café en el distrito.⁷⁶

Un problema constante con que se enfrentaba los cafecultores de esta región fue la escasez de la mano de obra; como observó Matías Romero, desde 1879, "Por lo que hace a los indígenas habitantes de los pueblos que existen en las inmediaciones de los plantíos de café, se nota gran dificultad para que se presten a trabajar en éstos como jornaleros..." No comprendiendo la razón de esta resistencia, Romero hizo un breve estudio de la situación del indígena y concluyó que la mejor manera de resolver la situación era conseguir que los indígenas se establecieran en los cafetales como colonos, en condición de terrazgueros y medieros.⁷⁷

El maestro Basilio Rojas, abuelo del historiador, y educador muy conocido en Oaxaca, fue también un miahuateco introductor del café en la enti-

dad. El fundó a fines de la década de 1870, la finca de "Regadío" con 25,000 cafetos, ganando el apoyo de los indígenas de Santo Domingo Coatlán, distrito de Miahuatlán. Se estableció allí con su hijo, Vidal, quien posteriormente fundaría el cafetal de "Jamaica" en Juquila;⁷⁸ pero la suerte que tuvo Basilio Rojas con sus trabajadores indígenas debía atribuirse a su prestigio como maestro de la región porque el problema de la mano de obra no se resolvió fácilmente.

Muchas veces para conseguir trabajadores se utilizaba el procedimiento del enganche. Miguel Bartolomé encontró un documento en el Archivo Municipal de Tututepec de 1895 en el que constó que los dueños de la "Hacienda Esmeralda" enganchaban a sus trabajadores. Los chatinos de Yolotepec atestiguaron a este autor que los administradores de los cafetales llegaban a los pueblos a enganchar peones, pero como los indígenas negaban, muchas veces los reclutaban por la fuerza, con el apoyo de las autoridades distritales; permitían a los indios regresar a sus pueblos pasada la época de alta demanda de mano de obra.⁷⁹

A veces se tenía que buscar trabajo barato en los estados centrales de la República, todavía en época del auge del café. Un testigo de 1894, dijo que había visto procesiones de trabajadores del interior de la República yendo a buscar trabajo en Miahuatlán y Pochutla.⁸⁰ La expansión del cultivo de café también dio lugar a adjudicaciones de los terrenos comunales por los agricultores; lo cual era legal de acuerdo con las leyes de desamortización. Pero otra manera de adjudicar tierras útiles para el café fue denunciar terrenos comunales de los pueblos como baldíos de la nación; si los indios no podían demostrar sus títulos a las tierras, las perdían. Tal fue el caso en que intervino el Gobernador Pimentel cuando Rito Mijangos trataba de denunciar como baldíos los terrenos comunales de San Pedro Pochutla; Pimentel creía que permitir a Mijangos salirse con la cuya causaría pro-

blemas en la región y dejaría mal precedente, y así lo escribió al Presidente Díaz. Otro caso fue la apropiación de los terrenos comunales de San Mateo Piñas del mismo distrito por el alemán, Leo Von Brandestein y luego Rosing Brothers de Londres, que habían adquirido la finca "San Pablo" de Brandestein cuyas tierras estaban en disputa.⁸¹

Según Basilio Rojas, el historiador, fueron los míahuatecos los responsables de difundir el cultivo de café a los otros distritos del estado. Don Jesús Rojas, hijo de don Basilio, el maestro, se mudó a Choapan, "llevando consigo las enseñanzas del café, que se derramaron por Villa Alta y Yalalag y la tierra de los mixes; por el rumbo de Tuxtepec se fue don Benito Mijangos, hijo de don Juan María, uno de los fundadores de Pluma."⁸² Así fue que la empresa de los míahuatecos, la cafecultura, llegó a los otros distritos de Oaxaca, arribando también a la Cañada y al Istmo.

Una parte del distrito de Villa Alta tiene un clima cálido y húmedo, ideal para el cultivo del café y el caudillo de la Sierra Juárez, Fidencio Hernández, promovió allí, por la década de 1870, el cultivo del café de manera muy particular. El traía las matas de café para la región y ordenó que quien no plantara 25 árboles de café en un año sería multado con cien pesos. Bajo estas circunstancias y en aras del desarrollo económico de la región, se inició la cafecultura; en pocos años empezaron a dar los primeros frutos y Hernández se hizo comerciante del café. Al fin y al cabo, según Rosendo Pérez García, los indígenas agradecieron esta mejora económica.⁸³

La producción de café iba en aumento en el estado en el último cuarto del siglo pasado, hasta llegar a más de 10 millones de kilos en 1895; pero el futuro del café empezó a no verse tan maravilloso como hacía 20 años. El precio del café bajó vertiginosamente; en el mercado de New York se cotizaba la libra así:⁸⁴

1860-65:	24.5	centavos	Estados Unidos.
1871-75:	19.2	"	"
1881-85:	11.0	"	"
1885-90:	13.1	"	"
1891-95:	17.1	"	"
1896:	15.7	"	"
1897:	13.5	"	"
1898:	11.5	"	"
1899:	8.6	"	"
1900:	7.0	"	"

La crisis fue terminante; el café nunca volvió a ser el negocio de 1895. El aumento de la producción había sobrepasado la demanda; además, muchas países habían iniciado la producción y se inundó el mercado mundial causando esta caída del precio del café. En Oaxaca, mucha gente abandonaron sus fincas por incosteables. Según Basilio Rojas, muchas firmas extranjeras aprovecharon de esta situación comprando las fincas de los mexicanos en precios irrisorios.⁸⁵ De 1896 en adelante, la producción oaxaqueña de café fue bajando y en la primera década de este siglo, se estabilizó entre 2 y 3 millones de kilos anuales.⁸⁶ Informaba El Imparcial en 1907, que se esperaba una cosecha abundante de café, pero en cuanto al precio, no se podía esperar "nada halagador" y la escasez de mano de obra se hacía crítica porque el bajo precio del café no permitía pagar jornales altos. La Unión de Oaxaca informaba que en 1909 seguía bajando el precio del producto y aunque la producción había disminuído, los finqueros todavía tenían almacenadas cantidades importantes de café, esperando compradores. Algunos distritos no pudieron mantener su producción bajo estas condiciones adversas; en Teotitlán muchos cafeticultores no estaban al corriente del pago de sus contribuciones y se iban a rematar esas fincas. "Esta zona tuvo un florecimiento efímero, pues aunque posee muy ricos terrenos, y naturalmente sus productores no tienen fácil salida, por la carestía de fletes y la falta de buenos caminos."⁸⁷ No obstante, no decayó totalmente la producción de café en Teotitlán porque para 1912 seguía funcionando el Cafetal Cataluña, de Allende, Díaz Oréaz y Cía. (de 500 hs.), Cafetal Carlota de Jorge Cook y Socios (3,500 hs.), Cafetal San

Rafael de Rito Mijangos (2,950 hs.), Cafetal María Luisa de Agustín MacClean (4,262 hs.), Cafetal Netzahualcoyotl de M. Gamboa Moreno y Hnos. (3,500 hs.) y Cafetal Rebenacq de Tardan Hnos. (250 hs.) entre otros.⁸⁸ Resalta el hecho de que fueron los extranjeros sobre todo quienes sobrevivieron, teniendo más recursos para resistir a las vicisitudes de la producción.

El distrito de Cuicatlán, también en la Cañada, tuvo un desarrollo todavía más impresionante, después de la construcción del Ferrocarril Mexicano del Sur, que le proporcionaba un medio de transporte barato para sus productos, que eran café y caña sobre todo. Entre los cafetales importantes de este distrito se encontraban la Unión Ibérica del rico español avecindado en Oaxaca Manuel Allende que comenzó a sembrar en 1890 y se había repagado todo el capital invertido antes de cumplir su cuarto año de vida, esto fue antes de la crisis y se proyectaba enormes ganancias las cuales no se realizaban debido a la caída del precio.⁸⁹ Otros cafetales fueron Batavía de Ceylán E. Limón Socios (361 hs.), México y Londres de Marcelo y Collado (300 hs.), San José de Carlos Castro y Hnos. (1,400 hs.) Unión Francesa de Poillon Hnos. (1,209 hs.) y El Faro, a que ya referimos, pero que no apareció en los Informes de los Jefes Políticos de 1912.⁹⁰

Definitivamente el cultivo del café no dio todo lo que se había imaginado en tiempos de Matías Romero y del maestro Basilio Rojas; la crisis de la década de 1890 vino a enfriar las esperanzas. No obstante, fue un cultivo que se difundió por muchos distritos del estado, teniendo un efecto importante y permanente sobre los distritos de Miahuatlán, Pochutla, Juquila, Juchitán, Villa Alta, Tuxtepec, Teotitlán y Cuicatlán, que hoy siguen siendo productores importantes. Se ha visto que el café donde se implanta es un promotor del capitalismo; en Oaxaca estimuló la formación de gran cantidad de cafetales chicos y medianos, trabajados por familias y con algunos pocos jornaleros. En síntesis, tuvo un impacto considerable en Oaxaca, apor-

tando un nuevo y significativo producto a la economía.

El Tabaco.

Tuxtepec fue el distrito considerado por la mayoría de autores de ser el más afectado por el crecimiento económico porfirista; pero al mismo tiempo fue el del tristemente célebre Valle Nacional. Es una región sumamente fértil y bella que forma parte de la cuenca del río Papaloapan donde crecen todos los productos tropicales: tabaco, café, maíz, caña, algodón, frijol, plátano, yuca, cacao etc.; según el análisis de Carlos Sánchez fue el distrito donde se concentraba el mayor número de propiedades agrícolas del estado, 123, o según los Informes de los Jefes Políticos de 1912, 23 % de las propiedades agrarias del estado.⁹¹ El Ferrocarril Veracruz al Istmo que partía de Córdoba para entroncar con el del Istmo, pasaba brevemente con un ramal por tierras oaxaqueñas en la estación de El Hule (hoy llamada Papaloapan) y Agua Fría. De allí se iba en lancha hasta la cabecera del distrito, Tuxtepec, proporcionando una vía de comunicación barata a los productos de la región.

Ramón Balsa fue el introductor del cultivo de tabaco en esta región; fue un español quien muy joven llegó a Cuba y aprendió el negocio del tabaco para después venir a México a trabajar como clasificador de tabacos en San Andrés Tuxtla. Posteriormente pudo instalar en Veracruz su conocida fábrica de puros, "La Prueba". Recorriendo las tierras de Oaxaca se percató de lo apropiados que estaban los suelos de Ojitlán y Valle Nacional y otros pueblos de Tuxtepec para el cultivo de tabaco. Balsa adquirió terrenos cerca de Valle Nacional y utilizando los métodos empleados en las famosas vegas cubanas, empezaba a cosechar tabaco de muy alta calidad. Pronto, Valle Nacional se pobló de cubanos y canarios atraídos por los costos más bajos que prometían las vegas de Tuxtepec; llegaron también muchos españoles, gallegos y asturianos, sobre todo.⁹² Para 1894, el tabaco de Valle Nacional obtuvo

un precio superior que el tabaco de las más famosas vegas cubanas, Vuelta Abajo.⁹³

El distrito de Tuxtepec estaba poblado por indígenas chinantecos y la mayoría de las tierras las tenían en común; según Cassidy, cuando comenzó la inmigración extranjera a la región, éstas fueron objeto de muchas denuncias de acuerdo con las leyes de desamortización.⁹⁴ La única de las concesiones de deslinde que mencionamos arriba, que se pudo rastrear, fue la del Sr. Daniel Levy en Ojitlán; junto con el Sr. Eugène Schnetz, y con el Coronel Cid y León quien había deslindado los terrenos de 16,000 hs. que se habían invertido en una plantación de tabaco en el Valle de Santa Rosa en Ojitlán, la que ellos creían iba a dar un tabaco todavía mejor que el de Valle Nacional.⁹⁵

Debido a la difusión de la explotación del tabaco, café, hule, caña y algodón, maíz y frijol en menor grado, proque raramente una finca se dedicaba al cultivo del tabaco exclusivamente, y casi siempre producía por lo mínimo maíz y frijol también para su consumo, se hizo el problema de la mano de obra. Pocos habitantes de la región trabajaban en las haciendas y fincas, más que como sirvientes de la casa grande, casi todos los jornaleros tenían que ser "enganchados" y traídos de afuera; en la región de Tuxtepec se los conocían como los "contratas".⁹⁶ La historia de los enganchados de Valle Nacional fue narrado en su época con terrible realismo por John Kenneth Turner, y él lo llamó "el Valle de la Muerte." Fingiendo ser capitalista norteamericano interesado en invertir en el negocio del tabaco, Turner pudo observar de primera mano, las terribles condiciones a que estaban sujetos los hombres y mujeres que terminaron sus días en las faenas del tabaco. Los contratas venían de todas partes de la República, engañados por el ofrecimiento de buenos jornales o secuestrados en las calles de la ciudad de México y otros centros urbanos del país; hasta a los borrachos tirados afuera de las cantinas y pulquerías. A los rateros y otros delincuentes menores, se les remitía a

Valle Nacional en vez de cumplir sus sentencias.⁹⁷ Habían agentes de enganchados en varias ciudades; el Sr. Francisco Rivera de Oaxaca pedía la concesión de ser el exclusivo agente en la ciudad de Oaxaca y envió un ejemplar de su propuesto contrato de enganche que reproducimos en los anexos.⁹⁸

Según Turner, el precio corriente de 1908 para un "esclavo" destinado para Valle Nacional era de 45 pesos, y la mitad para mujeres y niños, aunque antes de la crisis de 1907, el precio había sido de 60 pesos. Trabajaban de las seis de la mañana hasta las seis de la tarde bajo la vista de capataces españoles por lo general bien armados, dormían en barracas, también vigiliados día y noche. Para cualquier trabajador que trataba de escapar había un premio de 10 pesos para regresarle y Turner aseguró que la duración de una vida en Valle Nacional no pasaba de un año. Esta situación fue denunciada constantemente en la prensa nacional pero sin resultados. El periódico liberal de Oaxaca, El Bien Público, daba cuenta de los terribles abusos existentes en la región y exigía una ley que los impediría; decía "La autoridad no debe ignorar todo esto y si sabiéndolo no pone el remedio que puede a estos actos de vejación, no merece que se le llame celosa del bienestar del pueblo..."⁹⁹

El Gobierno emitió una circular al respecto, enviada a los jefes políticos en el año de 1905, pero sin que cambiara en lo más mínimo las condiciones de trabajo de Valle Nacional;¹⁰⁰ seguían los abusos y continuaban las denuncias. Un señor José Ramírez de Cuilapan quien había sido enganchado logró enviar una carta a su esposa, quien la pasó directamente al Gobernador del Estado para informarle de la situación de su esposo y pedir su auxilio; decía la carta:

Valle Nacional, San Cristóbal Finca José Casanueva Mayo 2 de 1905.
Señora Julia Vázquez, Cuilapam, Oaxaca. Muy querida esposa, Desde el día 20 de abril y por malos informes de un cabo de que me quería desertar el Sr. José Casanueva me ha estado mandando asolar dandome a todas horas de palos negandome hasta los alimentos y sacandome ama-

rrado a trabajar, ya estoy hecho un Cristo y si así sigo tendré que morir, ruega a Dios por mí, así hacen los hombres infames y vilos con nosotros los pobres que tenemos necesidad de buscar el pan para nuestros hijos, aquí no hay ley no hay justicia mas que la de estos hombres infames. Yo no puedo dirigirme al Juez de Tuxtepec porque no hay comunicación ni nos la permiten. En cuanto recibían la presente diríjete al Sr. Gobernador que es el padre de todos nosotros y que él es el único que me puede librar de la desgracia en que me encuentro, rúégale mucho porque se trata de la vida de un hombre. Abrazos a mis cuatro hijos y rúégale al Santo Patrón de nuestro pueblo. No te mando nada de dinero porque no tengo y estoy hasta desnudo. Adios mi querida esposa, José Ramírez. 101

En el expediente a que pertenece esta carta, el Secretario de Despacho pedía informes al jefe político de Tuxtepec con respecto al caso, pero allí murió el expediente, no había respuesta de Tuxtepec ni acciones tomadas por el Gobierno, ni sabemos el destino del Sr. Ramírez.

Las autoridades estaban perfectamente enterados de lo que pasaba en esta región y no hacían nada. Inclusive, el mismo año en que se hizo la circular No. 43 ya mencionada que velaba por "el respeto al derecho individual de los trabajadores, que coienza por un enganche netamente voluntario, prosigue con el pago puntual del salario ofrecido, y acaba por el trato humanitario que esta clase de gente tanto necesita,"¹⁰² el Gobernador Pimentel escribió al General Díaz explicando porque a los delincuentes del estado, quienes habían sido rechazados por la leva, convenían mandarlos como enganchados a Tuxtepec. Pero daba el caso de que varios de estos hombres habían protestado jurídicamente y un caso había llegado a la Suprema Corte y el Gobernador pedía al Presidente su apoyo para los jueces de la Suprema Corte no llegarían a "enervar la acción" del Gobierno de Oaxaca "con lo cual ganarían mucho los pícaros...". Y el Presidente le respondió diciendo que se ocuparía del asunto con algunos de sus amigos de la Corte.¹⁰³

No era necesario que el Presidente oyera de esto del Gobernador del estado de Oaxaca; personas que habían tenido el terrible destino de ser llevados como contratas, apelaban directamente a él en busca de ayuda. Así fue el caso de Feliciano Bentancourt, quien había logrado escapar hasta la esta-

ción de El Hule y de allí dirigió una carta al Presidente:

Digo a Ud. que por mi mala suerte me an engañado y me han traído al Valle Nacional, en donde he perdido una pierna de erida que me di andando en el trabajo. Hoy he llegado al hule sin recursos y sin poder trabajar. Sometido a mi situación tan crítica me tomo la franqueza de pedirle a uno de los héroes de nuestra patria un socorro para hacer alguna lucha en donde me encuentro. Adbirtiendo a Ud. que si Dios me presta vida y Ud. me lo consede, nos veremos pronto en esta capital y llo notificaré a Ud. lo que he bisto en ese desdichada balle nacional, balle de lágrima y de crímenes, que el territorio mexicano será siempre con desprecio; lla que Dios medio licencia de salir de ese infierno, tales será para sea el amparo de tanto infelís que quedó aya conque suplico a Ud. se digne excucharme y haceme el favor que solicito para poder encontrar el sustento de mi cuerpo. Soy D. U. Su Ato. Y S.S. F. Betancourt. 104

Esta triste carta se encontró en la Colección Porfirio Díaz y lo interesante fue que casi todas las cartas a Díaz traían una nota escrita en lápiz por el secretario particular del Presidente, Rafael Chousal, con respecto a la respuesta a formular. Esta carta no tenía ninguna letra de Chousal; dos semanas ^{de} apareció en el legajo otra carta de don Feliciano, reiterando su situación. Esta vez traía una nota breve de Chousal, "Véase si este fue el recomendado a Body" o sea, no interesaba traerle al D.F. para contar las condiciones de Valle Nacional que estaban de sobra conocidas, sino que lo mandaron a ver si había algún empleo para él en la empresa que dirigía John Body, en el Ferrocarril Nacional de Tehuantepec. 105

A pesar de las quejas y denuncias, las condiciones laborales en la región no mejoraron hasta la época maderista, en que por fin, terminaron los enganches en la región y empezó el pago de jornaleros. No obstante, había un dato interesante; hemos estado citando aquí los Informes de los Jefes Políticos de 1912, los cuales de hecho refirieron a dos expediente del AGEO, uno de enero que pidió información sobre las condiciones de trabajo en los distritos y otro de febrero que inquirió sobre la fincas y haciendas de importancia y sus dueños, ambos pedidos por la Secretaría de Fomento del Centro, ahora maderista. El jefe político de Tuxtepec contestó solamente la segunda solicitud y de allí tenemos los datos sobre las fincas y sus dueños para 1912, pero

no su extensión en hectáreas; el mismo jefe político no contestó la petición sobre condiciones laborales en la región,¹⁰⁶ prefería el silencio a tener que escribir una verdad tan infame.

Tuxtepec fue la región que atrajo más capital extranjero para la inversión agrícola; entre esas 123 propiedades había varias que pertenecían a compañías extranjeras e individuos extranjeros, aparte de los cubanos, canarios y españoles. Inclusive, se había hablado acerca de la economía de plantación que se estableció en ese distrito, en base a la concentración en un tipo de cultivo exportable y el uso de mano de obra casi esclava. Este tema requiere más investigación y nos cuestionamos el uso de la categoría de la plantación; preferimos la nomenclatura utilizada en la región misma en esta época que era finca o hacienda. Sería útil dar algunos ejemplo de los dueños y fincas para tener una mejor idea de la importancia de la inversión en el distrito así incluimos esta lista en los anexos.

Debido al crecimiento de la demanda mundial en el último cuarto del siglo pasado, sobre todo en época de la Guerra Cubana de Independencia, la producción mexicana iba en aumento, aunque siempre fluctuante como resultado de lo delicado del cultivo tabacalero. En 1896, la producción del distrito de Tuxtepec llegó a 1,114,295 kilos, con un valor de \$1,927,730; para 1903 alcanzó 3,050,941 kilos con un valor de \$ 759,284; le había pasado lo mismo que al café, la caída del precio en el mercado internacional considerando lo difícil de mantener una calidad alta, se había abatido los precios añadido a la concurrencia de nuevos productores (y la recuperación cubana) al comercio mundial hacía incosteable producir demasiado.¹⁰⁷

El Imparcial informó en 1906 que las próximas cosechas de tabaco del país serían "superiores en cantidad, aunque inferiores en calidad, a las del año pasado, A causa de esta inferioridad, disminuirán las exportaciones de tabaco, porque los compradores de Europa solamente reciben tabacos de calidad

superior. En cifras redondas se estiman las próximas cosechas en 25,000,000 kilos" repartidos así:¹⁰⁸

San Andrés Tuxtla	2,500,000 kilos
Acajucan	750,000 "
Córdoba	7,500,000 "
Tlapacoyan	3,750,000 "
Tepic, Ojitlán y Valle Nacional	6,250,000 "
Playa Vicente	2,500,000 "
Dtos. de Chiapas y otros de Oaxaca	1,250,000 "
San Luis Potosí	500,000 "

Para marzo de 1908 el mismo periódico informó que en Tuxtepec habían terminado de levantar la cosecha de tabaco, "lamentándose en lo general los cosecheros de la poca demanda y bajo precio que alcanza la rama."¹⁰⁹

Ahora bien, además de las fincas y haciendas que listamos como ejemplo habían muchas otras de no tan grandes proporciones, sino de 50, 100 hs. aun- que la lista más completa de las fincas es precisamente la que no da las ex- tensiones en hectáreas. Sin embargo, hubo un cambio sustancial en la economía de la región a raíz del desarrollo del cultivo del tabaco y otros productos tropicales. No se podía negar el desarrollo capitalista que se suscitó en este distrito debido a la producción agrícola comercial; aunque había que señalar que el cuasi-esclavismo de la región no formaba un proletariado ru- ral. No obstante, la prosperidad que llegó a esta región a través del creci- miento económico, sobre todo el cultivo del tabaco, estimuló la formación de un sector medio de propietarios agrícolas, finqueros y rancheros, y de co- merciantes quienes abastecían a las fincas y pueblos, además de comerciali- zar sus productos. Este sector medio estaba descontento con las condiciones imperantes, en que los grandes hacendados tabacaleros controlaban los servi- cios y los políticos de Tuxtepec. No podría ser coincidencia que fue un comer- ciante y pequeño propietario agrícola-ganadero de Ojitlán quien encabezó el primer levantamiento maderista del estado de Oaxaca, quien anteriormente ha- bía sido miembro del Partido Liberal Mexicano de los Flores Magón. La lucha de Sebastián Ortiz no podría ser otra que la de los sectores medios quienes

prosperaron con el florecimiento económico porfirista y quienes buscaban un espacio político mayor para avanzar sus intereses. Vale la pena hacer hincapié en el hecho que no fueron los trabajadores enganchados, muertos de hambre, quienes comenzaron el movimiento revolucionario, sino elementos de los sectores medios.

Con referencia al cultivo del tabaco había que destacar que Tuxtepec no era el único distrito productor, como se ha visto ya en la información citada arriba. Según datos de los Jefes Políticos de 1908, la producción para 1907 fue la siguiente:¹¹⁰

Choapan	12,400 kilos
Jamiltepec	27,000 "
Juchitán	2,500 "
Juquila	3,200 "
Ocotlán	1,440 "
Putla	542,050 "
Tuxtepec	475,170 "
Zimatlán	1,000 "

Como se puede observar acá la Costa Chica y la Mixteca Baja tenían también un cultivo de tabaco importante, en ese año inclusive mayor que el de Tuxtepec, pero la mayoría de su producción era de inferior calidad e iba dirigida sobre todo al consumo regional. En la región de la "Montaña", Tlaxiaco, había varios negocios de artesanos que se dedicaban a forjar puros y cigarros para el consumo interno. El total de la producción oaxaqueña para 1907 fue de 1,064,760 kilos; bastante menor que el año anterior, demostrando lo inseguro de esta materia prima para basar en ella el desarrollo permanente de una economía.

La Caña de Azúcar.

El cultivo de la caña de azúcar en Oaxaca venía desde la época colonial; Taylor nos aseguró que era un producto común de las haciendas de los Valles Centrales. Antes de la Independencia, Ejutla y Miahuatlán eran los productores más importantes del Valle, pero Zimatlán adquirió bastante importancia

después.¹¹¹ En la región de la Mixteca Baja, la caña de azúcar también adquirió importancia a partir del siglo XVIII; a principios del siglo había varios trapiches que eran establecimientos chicos pero para la segunda mitad del siglo XVIII, estos fueron comprados por los españoles ganaderos ricos de la región y fueron ampliados "hasta convertir la zona en un emporio azucarero."¹¹²

Gabriel Esperón, un español, compró dos trapiches antes de 1811 y constituyó con ellos la Hacienda de la Concepción, que sería la hacienda cañera más grande de la región. Siguió arrendando otros trapiches, buscando el monopolio azucarero de la Mixteca. Durante la Independencia salió a pelear con sus peones en defensa del Rey de España, y con el grado de Coronel fue exiliado a España en 1822 dejando en manos de sus hijos, José y Esteban, sus negocios. Don Gabriel regresó 20 años después para poder adjudicar muchos de sus terrenos arrendados de los pueblos indígenas con la ley de desamortización. Mientras tanto se había conformado la casa comercial "Esperón Hnos." con filiales en Puebla y Oaxaca, que manejaba Esteban Esperón; para mediados del siglo los Esperón estaban radicados en la ciudad de Oaxaca, siendo hacendados ausentistas de la Mixteca. Desde mediados del siglo hasta el porfiriato, los Esperón lograron monopolizar el azúcar de la Mixteca; en 1868 la caña de Tlaxiaco equivalía a la quinta parte de la producción oaxaqueña.¹¹³

También en la Cañada, desde la época colonial se habían dedicado al cultivo de la caña; fundados ambos en 1540, la Hacienda de Guendulain y el Ingenio de Tecomaxtlahuaca, en Cuicatlán, cultivaban este producto. En el mismo distrito, el Rancho de Guadalupe Obos había sido fundado en 1846 por Fernando Rojas, con el nombre de el Trapichito de Rojas. En Teotitlán, estaba el Rancho de Cuautempam y la Hacienda o Ingenio de Ayotla, posteriormente propiedad del Gral. Ignacio Mejía, que se dedicaban al cultivo de la caña.¹¹⁴

Entonces, la caña y sus productos derivativos no podrían ser calificados de productos netamente porfirianos como el café y el tabaco; no obstan-

te su producción fue estimulado por el Gobierno, como hemos visto en el decreto sobre el café y azúcar de 1875 y por eso su producción incrementó también durante el porfiriato. En 1873, la producción tenía un valor de \$195,899 para la primera década del siglo XX el valor de la producción de caña fluctuaba entre \$250,000 y 650,000.¹¹⁵ Según los Informes de los distritos productores de caña en orden de importancia eran:¹¹⁶

<u>Distrito.</u>	<u>1903.</u>	<u>1907.</u>
Cuicatlán	7,500,000 kg.	9,000,000 kg.
Tohuatepec	2,803,701 "	153,108 "
Centro	2,229,500 "	854,300 "
Huajuapán	1,984,150 "	3,450,000 "
Tuxtepec	1,927,400 "	26,025 "
Silacayoapan	1,324,861 "	154,600 "
Juchitán	1,318,580 "	9,000,000 "
Ejutla	1,230,000 "	302,000 "
Zimatlán	910,255 "	691,290 "
Tlaxiaco	770,000 "	20,000 "
Teotitlán	—	6,000,000 "
Ocotlán	405,000 "	1,812,685 "
Putla	—	875,248 "
Jamiltepec	—	600,000 "

La fluctuación de la producción se debía a siembras y problemas climáticos; para Jamiltepec y Teotitlán no había cifras correspondientes para 1903 y en el caso de Putla, no fue formado como distrito hasta 1906, la mayoría de su producción para 1903 se encontraba en el distrito de Tlaxiaco. Sin embargo, de estos datos se observa que era un producto de bastante importancia que se producía en un número alto de los distritos del estado. De todos modos, la producción oaxaqueña de caña se quedó muy atrás de la de Morelos; según Waterbury, en 1907, Morelos producía 14 veces más azúcar que Oaxaca,¹¹⁷ pero hay que tomar en cuenta que la caña era el producto por excelencia de Morelos pero no lo era de Oaxaca. Siendo un producto de bastante tradición en Oaxaca, es interesante notar que la mayor parte de los productores eran oaxaqueños y españoles. Otro dato curioso sobre la caña en Oaxaca, según notó Kaerger: los Valles Centrales eran casi el único sitio del mundo

donde se daba el trigo y la caña en el mismo lugar.¹¹⁸

La propiedad más grande del estado, el Ingenio de Santo Domingo en Juchitán, de 77,500 hs. de Matilde Castellanos, Vda. de Maqueo cultivaba caña, algodón, añil, maíz y frijol. La Hacienda de La Venta de 41,000 hs. de la misma dueña y del mismo distrito, y como Santo Domingo parte de las famosas Haciendas Marquesanas, también cultivaba caña. Ayotla y Cuantempan en Teotitlán, ambos del Gral. Ignacio Mejía, a cuya muerte pasaron a manos de Francisco Martínez Arauna, tenían 10,000 y 4,500 hs. respectivamente. En Tehuantepec, Los Cocos Viejos de Félix Rueda tenía 6,000 hs. y en Putla, el Ingenio de La Concepción (ahora pertenecía a Esteban Cházari quien lo compró de los Esperón) ya tenía 8,775 hs., Jicaltepec de Manuel Figueroa tenía 9,440 hs. y San Pedro de Luis Vega tenía 2,200 hs. No obstante, no todas las haciendas azucareras tenían grandes extensiones y se notaba una plétora de propiedades de tamaño mediano de 30, 100, 200 hs. que se dedicaban al cultivo de la caña.¹¹⁹ Evidentemente, no era imperativo tener grandes extensiones, como se vio también en el caso del café, para dedicarse a esta agricultura.

El Algodón.

El cultivo del algodón también, como la caña, se venía produciendo desde la época colonial, sobre todo en la región de la Costa Chica, Jamiltepec y Juquila. Varios españoles se radicaron allí, sobre todo en Jamiltepec, para dedicarse a la producción de algodón, caña de azúcar, añil y tabaco, y por esta razón importaron desde África, esclavos negros, sobre todo de las costas de Guinea. Después de la Independencia, Jamiltepec continuó siendo una región importante para el algodón que según Esteva, "tenía una gran aceptación en los mercados de Veracruz, Puebla, México y Orizaba, y cuando cesó el estanco del tabaco, las vegas exportaban a las principales fábricas

las ricas hojas que producían exquisitos puros y cigarros."¹²⁰

Durante el siglo XIX y el porfiriato, el algodón siguió teniendo importancia como producto para el consumo interno estatal y para la exportación a otras ciudades del país, pero en la primera década de este siglo, comenzó una decadencia marcada debido indudablemente al crecimiento de la producción en otras regiones del país, sobre todo en La Laguna. Además, la distribución de la producción en el estado cambió, adquiriendo más importancia el algodón tuxtepecano, que hasta a veces lograba sobrepasar el de Jamiltepec. El valor de la producción se desarrolló así:¹²¹

<u>Distrito.</u>	<u>1873.</u>	<u>1896</u>	<u>1904</u>	<u>1907</u>
Jamiltepec	\$153,200	\$400,000	\$65,250	\$47,500
Juquila	82,000	5,500	10,028	29,600
Pochutla	9,400	243	—	—
Choapan	6,855	2,595	—	750
Teotitlán	1,695	—	—	—
Tehuantepec	1,004	299	5,354	—
Ixtlán	1,000	—	—	—
Tuxtepec	—	48,325	71,557	19,905
Juchitán	—	—	4,000	—
Totales:	\$255,154	\$456,962	\$152,104	\$97,755

Preocupado por la creciente decadencia de este cultivo, el Gobierno trató de estimular su cultivo en el estado. Se adquirió buena cantidad de semilla de algodón de Jalisco y se repartió en la entidad, sobre todo en el distrito de Cuicatlán en donde las fincas cañeras están amenazadas de muerte. Desgraciadamente, estos cultivos fueron destruidos por una plaga, conocido como el "Picudo"; aun así se decretó la exención del pago de impuesto para fomentar el cultivo de algodón.¹²² De todos modos, fue un cultivo que se deterioró relativamente para el estado de Oaxaca durante el porfiriato.

El Hule y Otros.

El hule o caucho fue un producto cuya demanda aumentó notablemente durante el porfiriato, como producto importante al desarrollo industrial, sobre

todo para la industria automotriz. Toda la producción nacional no pasó de 27 toneladas en 1877. Ante una alza de precios en el mercado mundial, en 1889 se celebró un contrato entre la Secretaría de Fomento y José García, Manuel Ramírez Varela y José Ramos Leal para plantar 15 mil árboles de hule en terrenos nacionales de las costas de Oaxaca, a cambio de una ayuda económica. Los árboles se tenían que plantar en un periodo de 15 años y la explotación podría durar por 99 años; el gobierno pagaría un subsidio de 3 centavos para cada árbol plantado, además de haber eximido de pago de impuestos toda maquinaria y herramientas importadas.¹²³

Así fue que comenzó un crecimiento importante de este producto en la década de 1890, para decaer en 1901 y luego repuntar a partir de 1903. Esta situación dio lugar a una "fiebre de adquisiciones."¹²⁴ Los inversionistas ingleses parecían ser los más estafados a través de la especulación en el hule. La historia de esta concesión en particular fue difícil de rastrear, pero no dejó de ser interesante con respecto a las estafas. Según José C. Valadés, esta misma concesión fue dado a Delfín Sánchez, quien en unión de sus socios luego lo vendió a varias empresas norteamericanas, quienes "después de algunos años optaron por abandonar sus proyectados cultivos por la insalubridad de la región y la falta de trabajadores."¹²⁵

No es claro cuando los británicos se involucraron en esta misma concesión pero sabemos que para 1902 eran dueños de la plantación de hule "La Esmeralda", que para 1912 con el nombre de Esmeralda y Zaragoza cultivaba café, hule y cacao sobre un superficie de 17,022 hs. de Juquila. Tal vez debido a las exclamaciones del Ministro inglés en México, Henry Nevill Dering quien maravillaba sobre el número de árboles en Pochutla y Juquila, y que una plantación con cien mil árboles no costaba más que 25,000 pesos mientras que daba un producto anual de ciento veinte mil pesos,¹²⁶ se interesaron los inversionistas ingleses.

Compañías inversionistas en plantaciones lanzaban sus acciones sobre

el mercado de valores londinense, sobre todo a raíz del auge del automóvil. El Secretario de Hacienda Linantour, hablando al Ministro de Inglaterra, denunciaba esta situación en 1902:

...la creducidad de los inversionistas británicos, la facilidad con que ponían su dinero en minas que sólo existían sobre el papel y en compañías emitidas a 100 veces su valor, tales como la Esmeralda Rubber Plantation, que él rechazó en dis. 25 mil y se colocó después en el mercado de Londres en £ 500 mil. 127

Precisamente esta compañía fue enjuiciada por falsas aseveraciones hechas en su folleto. 128

Como hemos visto, Choapan fue otro distrito en que se trató de impulsar al hule; el colono Cristóbal MacGregor buscó la mejor manera de beneficiar el hule sin dañar los árboles. También se implantó el cultivo en algunas fincas y haciendas de Tuxtepec por las compañías extranjeras. A partir de 1909 se trató de promover su siembra en el distrito de Putla, pensando que sus terrenos eran particularmente buenos para este cultivo. 129 No se registró ninguna producción de hule o caucho en Oaxaca para 1873; sin embargo, para 1896, se producían 7,738 kilos (con valor de \$6,490); para 1905 se produjo 10,124 kilos (con valor de \$20,167), siendo las regiones productoras en orden de importancia: Tuxtepec, Juquila y Choapan. 130

Otros productos importantes para Oaxaca durante el porfiriato fueron el cacao, arroz, añil, y se trató de impulsar al henequén; además hubo un intento de poco éxito de impulsar la morera de nuevo, o sea la sericultura. Habiendo llegado los ferrocarriles a Oaxaca, el estado se infundió de gran entusiasmo con respecto a su porvenir agrícola.

A petición de la Secretaría de Fomento, el Gobierno del Estado trató de estimular el cultivo de la morera y así promover el renacimiento de la industria serícola que había tenido mucha importancia en la época colonial; se creó una Junta Central sobre la morera. 131 El Gobierno del Estado también trató de impulsar al henequén en los distritos de Teotitlán y Tehuantepec; la

Secretaría de Fomento entregó al estado 3,000 hijuelos traídos de Yucatán para distribución en Oaxaca.¹³² Este tipo de entusiasmo a que referimos arriba se expresa claramente en el siguiente artículo publicado en 1902 en el periódico oaxaqueño, El Correo del Sur:

El rico henequen que hasta hace poco se consideraba como exclusiva de ... Yucatán dentro de poco será también un elemento más de riqueza para el Estado de Oaxaca, si, como lo creemos, nuestros hombres de empresa fijan su atención en las productivas regiones de Pochutla donde ha sido ensayado su cultivo produciendo los más favorables resultados. En Apango, perteneciente a Pochutla labora en la agricultura desde hace algunos años, el rico capitalista de Hamburgo D. Martín Steken en unión del Sr. don Rafael Lorenzo y Barreto quienes animados por la fertilidad de aquellas ensayaron el cultivo de maquey para explotar la fibra sembrando al efecto 30,000 plantas, algunas de las cuales fueron tardas ex profeso de Yucatán. De esto hará tres años próximamente. Los resultados obtenidos hasta la fecha no pueden ser más halagadores, pues que de ese sembrado se pueden sacar 15,000 plantas pequeñas para las subsiguientes plantaciones. ... Si a esto se agrega que el arroz se produce favorablemente como sucedió con un ensayo hecho en la Hacienda "Paso del Negro", veremos dentro de poco y con hombres emprendedores progresar aquella región costera. 133

Con respecto a la producción de estos cultivos se pueden ofrecer los siguientes datos para apreciar su desarrollo durante el porfiriato. La primera producción de henequén se notó en 1900 con 400 kilos cantidad que aumentó a 7,900 kilos en 1906, no disponiendo de datos para 1910. El añil, producto principalmente del Istmo, tuvo una vida azarosa, produciendo 34,510 kg. en 1892, llegando a una alta de 62,363 kg. en 1894 para bajar después a 9,504 kg. en 1896 y para la primera década de nuestro siglo, fluctuar entre 4,209 en 1905 y 26,749 en 1903. La producción de arroz parecía que iba en aumento para mediados de la década de 1890 alcanzando una producción de 400,000 kg. para estabilizarse después entre 130,000 y 280,000 kg. La producción de cacao también parecía despejarse en el mismo periodo llegando a 27,495 kg. en 1896 para bajar en la primera década del siglo veinte a un volumen que fluctuaba entre 2 y 4 mil kilos.¹³⁴

El Istmo.

Algunos instantes después franqueamos el paso de Lachivela y de inmediato comenzamos a bajar por la vertiente meridional de la montaña. El paisaje entonces cambia de aspecto como por encanto; la vista se detiene a la vez en las selvas, en las colinas lejanas, en los valles cubiertos de bosques, en los roqueríos a pique, revestidos de los colores más cálidos, cuyos cuadros se mezclan y confunden, perdiéndose y reencontrándose en distintos puntos de vista, cada vez más nuevos, a medida que se desciende hacia la llanura. Estos valles retirados, estas sombras frondosas, estas aguas vivas que aparecen a veces suspendidas en cascada sobre una roca vertical, adornada de todas las riquezas de la naturaleza... 135

Así describió Charles Brasseur en 1860, parte de su viaje a través del Istmo de Tehuantepec; su libro es un elogio constante, escrito exquisitamente, a las bellezas de la región. Las riquezas del Istmo eran conocidas de todos y en la época colonial había vivido una prosperidad que había decaído con la Independencia. Ahora, con la promesa de un ferrocarril que atravesaría el Istmo y daría salida a sus productos, se esperaba un nuevo auge de la región. Se creía que las posibilidades económicas de los distritos de Tehuantepec y Juchitán no tenían límites. En 1905, haciendo un reporte sobre el avance de las obras del ferrocarril y los puertos, El Mundo Ilustrado cantó las glorias del Istmo:

Los productos naturales y los recursos del istmo son numerosos y variados; el suelo y el clima se prestan para el cultivo de maíz, el café, el cacao, el tabaco, el arroz y la caña de azúcar. Entre una y otra selva hay llanuras propias para la cría de ganado. En los bosques hay no solamente grandes cantidades de maderas de construcción que en la época colonial se exportaban a la Habana, sino también maderas de ebanistería, palo de tinte y árboles que producen preciosas gomas, resinas y bálsamos. Se encuentran también plantas medicinales, especias particularmente vainilla, naranjas y otros frutos tropicales, añil, algodón y otras fibras. Abundan las orquídeas y las flores más raras y exquisitas. Las aves de corral y especialmente el quajolote, se crían notablemente en algunas partes del istmo. Las abejas que pueblan los bosques, producen miel cera de excelente calidad. La cochinilla se ha producido desde tiempo inmemorial en Tehuantepec. En varios lugares del istmo se ha abierto con éxitos pozos de petróleo y este producto promete hacer desarrollar allí una industria de gran importancia. En diversos puntos se encuentra alabastro y marmol. En las lagunas de la parte sur hay inmensos depósitos de sal. Vense también marantiales termales a que se atribuyen propiedades curativas. 136

En 1907, El País, en la misma vena, ^xvanagloriaba de las maravillas del Istmo, diciendo que su tabaco era superior al de Cuba y su cacao, mejor que el de Guayaquil.¹³⁷

De todas maneras, debido a la visión humboldtiana del Istmo, siempre había despertado el interés de extranjeros y nacionales; ya habíamos visto el intento francés de colonización en 1828. Posteriormente la célebre Casa Jecker, Torre y Cía. había deslindado varios terrenos del Istmo de Tehuantepec, que había obtenido del Presidente Comonfort para colonizar al Istmo; esta concesión fue declarada caducada en 1882. Según Bulnes, el Lic. Francisco Leonardo Fortuño consiguió los planos de los terrenos deslindados, y formó un sindicato con "siete poderosos funcionarios" con tal de construir el ferrocarril y luego, habiendo adquirido los terrenos en vil precio del gobierno, venderlos al capital extranjero en precios altos para la producción de caña y otros frutos tropicales. Y así se hizo; antes de que terminara la construcción del ferrocarril, ya se estaba vendiendo los terrenos. Sin embargo, a pesar de la feracidad de las tierras vendidas, los que habían fundado los ingenios se dieron cuenta de que habían hecho mal negocio; la precipitación pluvial del Istmo era irregular y menor que en Morelos; además el cultivo de caña en plantaciones grandes requería de irrigación, lo que no sabían las compañías extranjeras.¹³⁸

No obstante, la historia de Bulnes, quien siempre tendía a exagerar, ^{esto} no detuvo en lo más mínimo a las compañías extranjeras interesadas en explotar las tierras del Istmo. A lo largo del tendido del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, y después, a las orillas del Ferrocarril Panamericano, surgieron las haciendas y fincas dedicadas a la producción de cultivos tropicales, tradicionales y a la ganadería. Surgieron en la ciudad de México una media docena de compañías, con sucursales en los estados, para fomentar el desarrollo del Sur de la República. Estas compañías compraron las tierras en enormes

extensiones y subdividas y preparadas para el riego, ahora sí, las vendieron a precio de oro, de \$5 a \$25 el acre a empresas norteamericanas.¹³⁹

De acuerdo con Kaerger, después de la concesión a Pearson para el rehabilitamiento del ferrocarril y construcción de los puertos, "los norteamericanos llegaron en masa y plantaron en los últimos años millones de arbustos de café en las laderas más bajas de las cadenas montañosas que rodean el istmo."¹⁴⁰ El interés norteamericano para cultivar la región tenía dos razones fundamentales: siempre había sido una zona de interés especial, estratégica, para la seguridad norteamericana, y si ya el ferrocarril estaba en manos inglesas, mínimamente las tierras circundantes debían estar en manos norteamericanas, si era posible; y en segundo lugar, con la construcción de los puertos y ferrocarril, ^{se} hacía sumamente fácil y barato el transporte de estos productos tropicales que tanta demanda tenían en el mercado de los E.U.

En 1899, El Imparcial informó sobre la formación de una compañía en Chicago para invertir en la agricultura del Istmo. La Tehuantepec Mutual Planters Co. sembró 810 hs. de caña, otras de tomate y plátano y 570 hs. de naranjas, formando el naranjal más grande del país. Para 1904, la misma compañía embarcaba jitomates a los Estados Unidos por carros enteros de ferrocarril, además de sus productos ya mencionados.¹⁴¹

La Ubero Plantation Co. que se estableció próxima a la estación Ubero, cerca de los límites con Veracruz, del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, fue uno de los negocios de hule más importantes. Esta compañía de Boston tenía un capital de \$250,000 dólares invertidos en el Istmo y tomó un interés poco usual en la agricultura mexicana. En 1901, ofreció al gobierno la donación de 100 hs. con valor de \$500, para que se instalara una Institución Agrícola Experimental en el Istmo, sobre la línea del ferrocarril, dedicada al mejoramiento de la agricultura de esta región, de que todas las empresas y agricultores individuales podrían aprovechar. En esta carta, se comentaba

que varias empresas estaban realizando ensayos de diferentes tipos de cultivos en el Istmo, con diferentes semillas y técnicas, sobre todo en hule y piña, que esta información debía estar disponible para todos, a través de la publicación de un boletín.¹⁴² No se sabe si fue establecida esta institución o no. De lo que sí hay noticia, es que durante la revolución en 1912, la Ubero se quejaba ante el Gobierno del Estado de Oaxaca, a través de la Embajada, de que la violencia en el Istmo no le permitía conseguir trabajadores y estaba en duda si podría seguir operando.¹⁴³

Un negocio que adquirió mucha fama fue la Hacienda del Corte en Guichicovi que pertenecía a una compañía residente en Milwaukee, Wisconsin conocida como la Isthmus Plantation Association. Fue establecida en 1899; para 1901 ya tenía 200,000 cafetos, 45,000 árboles de hule, 25,000 árboles de vainilla y 28,000 árboles de cacao, teniendo la Cía. 4,000 hs. pero no todas estaban bajo cultivación. En 1901, el gerente del negocio en el Istmo era el Sr. Cecilio Oest.¹⁴⁴

La Hacienda del Corte fue señalado en 1906 como un negocio ejemplar por el periódico de oposición, El Bien Público, "ejemplo que debe imitar el Sr. Emilio Pimentel y los negreros de Valle Nacional." En la hacienda había más de cien casas en buenas condiciones para los trabajadores y sus familias; una maquinaria para serrar madera para la población y baños de regadera para los empleados. Además, se había construido una excelente escuela dotada de mobiliario, para los hijos de los trabajadores pero el gerente muy estimado del negocio, el Sr. Oest, había tenido dificultad en conseguir un profesor, ofreciendo dar de su bolsillo un sobresueldo de 30 pesos, pero el jefe político del distrito, el Sr. Fernando de Gyves, no había ayudado en prestarles un profesor. La hacienda también tenía más de 5 mil aves de corral, y se dedicaban sobre todo al cultivo del café y del hule. El Sr. Oest contaba con un botiquín de medicinas para sus trabajadores. Este periódico, que tan-

tas veces denunciaba los abusos de Valle Nacional daba un aplauso al Sr. Oest y la Hacienda del Corte, que estaba "muy distante de pertenecer a esa canalla de negreros que vilmente explotan a nuestros humildes jornaleros, ignorados en absoluto por nuestro gobernante..."¹⁴⁵

La Producción Agrícola Tradicional.

Tanto en los terrenos comunales de común repartimiento como en las haciendas que hemos llamado tradicionales, como en las fincas porfirianas, se practicaba la siembra de los cultivos tradicionales de Oaxaca, sobre todo de consumo alimenticio, como : maíz, frijol, trigo, garbanzo, papa, chile verde, chile seco, higuera, chíca, maguey y otros. Sobre la producción de estos cultivos, entre 1892 y 1906 cuando tenemos los datos de los Anuarios Estadísticos, la tendencia general seguía la misma de los cultivos tropicales: un aumento general a mediados de la década de 1890, para después bajar y estabilizarse relativamente para 1903-06.

No obstante la interesante crítica que hace John Coatsworth a las Estadísticas Económicas del Porfiriato, que publicó el Colegio de México, en cuanto a su afirmación de que mientras aumentaba la producción de cultivos tropicales de exportación, bajaban los cultivos tradicionales, tanto que se tenían que importar los elementos básicos de la dieta mexicana, la situación de Oaxaca tiende a apoyar las observaciones de los investigadores de El Colegio de México,¹⁴⁶ con la salvedad del auge agrícola que hemos detectado para mediados de la década de 1890.

El maíz arrojó una producción de 995,043 hectolitros en 1892 para llegar a un máximo de 1,663,063 hl. en 1894 para bajar a 985,252 hl. en 1906. La producción estatal de frijol tuvo un comportamiento semejante empezando en 1892 con 42,775 hl., un máximo de 132,881 hl. en 1895 para bajar a 34,093 hl. en 1906. El trigo tuvo una producción de 3,921,684 kilos en 1892 y alcan-

zó la cifra de 3,407,374 kg. en 1894 para entrando en nuestro siglo fluctuar entre 1 millón y 2½ millones de kilos, levantando una cosecha de 2,449,147 kg. en 1906. La producción de papa cayó a la tercera parte entre 1892 y 1906, mientras que el chile seco y el chile verde subieron a mediados de la década de 1890 para caer a relativamente la misma producción de 1892 para 1906. Un producto eminentemente oaxaqueño, el mezcal, cayó vertiginosamente, debido a razones que ignoramos, habiéndose producido en 1892, 83,142 hl. y en 1906, 4,678 hl.¹⁴⁷

Con respecto a la distribución por distritos de la producción tradicional durante el porfiriato, es difícil ver una tendencia general muy marcada por lo irregular de la producción, debido a problemas climáticos y plagas que atacaban frecuentemente a los cultivos. Sin embargo, parecería que los distritos de producción tradicional mantenían su fuerza en cuanto a la producción de maíz y frijol, por lo mínimo. Teposcolula, Ejutla y Zimatlán seguían siendo productores importantes de maíz a través de todo el periodo; algunos distritos aumentaron sensiblemente su producción de maíz los que fueron Huajuapán, Juquila, Juchitán y Nochixtlán. Los distritos que hemos citado de desarrollo porfiriano incrementaron en general su producción de maíz y frijol, pero probablemente debido a sus necesidades internas por el aumento notable de su población en esta época. En cuanto a la producción de frijol, en 1892 los productores importantes eran Cuicatlán, Jamiltepec, Tlacolula e Ixtlán.¹⁴⁸ Así la producción tradicional tendía a sufrir frente al crecimiento de las producciones tropicales y semitropicales.

La Ganadería.

Casi en todas las regiones del estado se encontraba la ganadería; sin embargo, las regiones más importantes eran Jamiltepec, el Istmo y Tuxtepec para ganado mayor y la Mixteca, la Sierra Juárez y los Valles Centrales para

el menor (esto no quiere decir que en estas regiones no había ganado de otro tipo). En el siglo XVIII, el ganado menor de la Mixteca, sobre todo caprino, tuvo mucha importancia por el sebo. Eran haciendas flotantes de ganado menor que seguían una ruta establecida; con la Independencia, parecía entrar en decadencia este negocio en la Mixteca en parte por la producción industrial de la cera. Siguió el ganado ovejuno en muchas partes de la Mixteca Alta, sobre todo Teposcolula y Coixtlahuaca.¹⁴⁹

No obstante, según Martínez Gracida, la ganadería mayor y menor siguió teniendo una importancia básica para la economía de la Mixteca. La Costa Chica de Oaxaca fue una región donde la ganadería mayor mantuvo su importancia desde la época colonial hasta, e incluyendo, el porfiriato; siendo mandado el ganado vacuno y caballar de la Costa a los mercados de Tlaxiaco y Guerrero.¹⁵⁰

Taylor aseguró que la cría de ganado fue una actividad fundamental en muchas de las haciendas coloniales de los Valles Centrales; inclusive algunas había surgido de concesiones reales de cría de ganado: tal fue el caso de Xaagá en Mitla, San Bartolo y Santo Domingo Buenavista. Posteriormente estas estancias se volvieron haciendas de labores agrícolas y de cría de ganado.¹⁵¹

En su estudio sobre Oaxaca en 1901, Southworth mencionó que la cría de ganado se llevaba a cabo con bastante éxito en la mayoría de los distritos: según él estaba floreciente en Etna, Nochixtlán, Jamiltepec, Juxtlahuaca, Huajuapán, Ixtlán, Juchitán, Tehuantepec, Juquila, Miahuatlán, Pochutla, Villa Alta, etc.¹⁵² Particularmente destacado durante el porfiriato era la cría de ganado en Tuxtepec y Juchitan. En este último distrito, en los municipios de Ixhuatán, Niltepec, Ixtaltepec y Tapanatepec habían grandes haciendas y ranchos dedicados a la cría de ganado mayor, sobre todo, y menor. Aunque había gran cantidad de ranchos dedicados a estas actividades, las mayores haciendas dedicadas a la cría de ganado vacuno eran: en Ixhuatán, Las Conchitas (1,225 hs.), Xocoapa (1,225 hs.), La Isla (1,755 hs.) y Pozo San

Juan (1,600 hs.); en Miltepec, Cerro Venado (1,500 hs.), El Roble (1,500 hs.), Los Organos (3,174 hs.), San Juan Viejo (4,000 hs.), San Vicente Chocolate (4,000 hs.), etc.; en Ixtaltepec, La Chivela (29,000 hs.); en Tapanatepec, Guadalupe (4,049 hs.), Santa Efigenia (4,049 hs.), El Caoba (1,000 hs.), Santa Bárbara (1,500 hs.), y San Vicente (2,090 hs.).¹⁵³ La lista sería muy larga para incluir completa, nada más queríamos dar estos ejemplos para demostrar la importancia de estas haciendas y ranchos (que ni hemos listado) en este distrito.

A pesar de la difusión de la ganadería en Oaxaca no se comparaba con el desarrollo de esta actividad económica en otros estados de la República, en el Centro o en el Norte. Para principios de siglo, el número de ganado per capita en la entidad estaba bastante bajo. Según Garner, aunque la cría de ganado tenía importancia para los mercados regionales de Oaxaca, la población ganadera del estado fue sólo 3.7% de la nacional, muy lejos de los porcentajes de, por ejemplo, Jalisco con 10%, Chihuahua con 8% y Michoacán con 7.4%.¹⁵⁴

Los únicos datos concretos que tenemos con respecto a la ganadería vienen de un expediente del AGED; el Gobernador pidió informes sobre este ramo a los jefes políticos para el año 1902-03;¹⁵⁵ desgraciadamente no tenemos datos para el fin de nuestro periodo para hacer la comparación y observar su desarrollo. Lo que resulta claro del cuadro de los 16 distritos que contestaron la petición del gobierno (que incluimos en los anexos) son las regiones que se dedicaron a cierto tipo de ganadería. Para el ganado vacuno, el Istmo, sobre todo Juchitán, que tenía el mayor número del estado, y la Costa Chica, Jamiltepec, Juquila, y Tuxtepec. Silacayoapan apareció como un distrito de la Mixteca con fuerte dedicación al ganado vacuno, pero también considerable para el ganado menor ya que tenía el segundo lugar en ganado lanar y cabrío. En cuanto al ganado caballar, otra vez la Costa tenía fuerte

participación en Jamiltepec y Juquila seguido otra vez por Juchitán y Tuxtepec. Una vez más, el mayor desarrollo económico y de la economía comercial, se notaba el prevaecimiento de ganado mayor. En cuanto al ganado mular, tan esencial para el transporte y comercio, una vez más la Costa sobresalió.

Ahora bien, con respecto al ganado menor la Mixteca mantenía su predominancia que venía desde la época colonial. La importancia de Nochixtlán fue innegable en cuanto al lanar y cabrío, seguido por Silacayoapan; siguiendo en importancia Ocotlán, Coixtlahuaca, Jamiltepec y Tlaxiaco. La información acerca del ganado porcino parece muy baja y sorprende el hecho de que en varios distritos no se reportaban. Uno tiende a pensar que dejaba algo que desear la recopilación de esta información, o que la gente era renuente a admitir la posesión de puercos para que, tal vez, no fueran tasados.¹⁵⁶

La Pequeña Propiedad y los Ranchos.

Desgraciadamente, sobre este tema tan importante no había mucha información; a los estadistas porfiristas más les interesaba la gran propiedad. Se ha podido presentar un relato bastante completo de la agricultura anterior porque el Gobierno del Estado solicitaba con frecuencia informes de los jefes políticos sobre "haciendas y fincas de importancia" pero nunca se ha encontrado un expediente en que se había pedido informes sobre ranchos y pequeñas propiedades. Sin embargo, se puede llegar a la conclusión de que aunque había muchos menos información, era claro que la pequeña propiedad y los ranchos iban en aumento durante el porfiriato.

Como mencionamos arriba, en los Informes de los Jefes Políticos de 1912, se registraba 450 propiedades de importancia, muchas de las cuales ni remotamente podrían calificarse como haciendas. Sin embargo, en varios de esos informes, los jefes políticos no incluían la extensión en hectáreas (e.g. Tuxtepec) y otros distritos esenciales para la pequeña propiedad como Jamilte-

pec no contestaron. Carlos Sánchez hizo un desglose de las haciendas que enumeró Southworth para Oaxaca en 1910 que se distribuyeron así:¹⁵⁷

1 a 100 hs.	27 propiedades
101 a 1000 hs.	90 "
1001 a 5000 hs.	54 "
5001 a 10,000 hs.	12 "
10,001 a más	17 "
Extensión sin especificar	10 "
Total	<u>210 "</u>

En este desglose, mínimamente más que la mitad no sería considerado haciendas por la mayoría de autores, son más bien mediana y pequeña propiedades. Con respecto a los ranchos, referimos al cuadro incluido en los anexos, que proporciona el número de ranchos por distrito en 1903 y 1910; en términos generales da una idea del aumento de ranchos entre estos años. Pero otra vez, estas cifras son confusas: la fuente de 1903 es el Anuario Estadístico de Peñafiel, que por dar un ejemplo, en Pochutla anotó sólo 3 ranchos, hecho que nos informa que no contaba los cafetales como ranchos. Sin embargo, la fuente para 1910, que es la División Territorial, listó 41 ranchos en Pochutla, ciertamente contando algunos cafetales. La diferencia en ranchos para el distrito de Huajuapán, de 54 a 216, fue muy grande e igual situación existía para Juchitán; ambos fueron distrito conocidos por el alto número de sus ranchos, pero sería muy extraño que habían crecido tanto en tan pocos años. Evidentemente ambas fuentes estaban utilizando criterios distintos; de todas maneras el aumento general de 232 ranchos era más creíble e importante para un espacio de 7 años.

Los ranchos también tenían sus orígenes en la Colonia, habiendo existido "labores" agrícolas y también ganaderas; siendo un elemento básico de la economía colonial.¹⁵⁸ Hemos visto a través del estudio de Pastor sobre la Mixteca, el proceso que él llamó la privatización de las tierras, que parecía ir en la dirección de la creación tanto de ranchos como de minifundios. A pesar de la extensión y permanencia de las propiedades comunales, desde el si-

glo XVIII, la pequeña propiedad era común y aceptada en casi todas las regiones del estado. Después de la Ley Lerdo, en los Valles Centrales y en la Mixteca tuvo una importancia fundamental. Precisamente en las regiones donde se ha detectado el surgimiento de un desarrollo económico porfirista y de una hacienda porfiriana habían indicaciones de un crecimiento fuerte de pequeñas y medianas propiedades junto con las propiedades grandes; esto fue evidente en Tuxtepec, Juchitán, Pochutla y Jamiltepec.

Cassidy también reconoció el crecimiento de la pequeña propiedad privada en Oaxaca para fines del siglo pasado y principios de éste. El consideró:

La actividad económica de los campesinos es reflejado en el desarrollo de la propiedad privada, la cual se encontraba muy avanzada para la época de la Reforma y casi completa en los muy poblados Valles Centrales. Una clase media de pequeños propietarios, comparables tal vez con los rancheros del Norte, existía en los pueblos, aunque no condujo a una jerarquización de la sociedad porque la poca riqueza que había raras veces se heredaba. Las tradiciones sociales daban lugar a la disipación de riquezas dentro de la comunidad misma. Una vez más, en la ausencia de primogenitura, las familias (un factor importante en la acumulación) forzaban la división eventual de propiedades. La existencia de minifundios ya estaba más evidente a fines de siglo. 159

Así era inequívoco el avance de la propiedad privada, tanto grande como mediana y pequeña para principios de nuestro siglo. Ahora bien, esto no significaba que todo el mundo se dedicaba a la agricultura comercial; muchos de los minifundios fueron de subsistencia; no obstante, muchas de las pequeñas propiedades se dedicaban a la producción de productos de exportación, como en el caso de los cafetales menores. Pero esto fue un proceso lento en Oaxaca, un estado que no podemos olvidar, tenía un supervivencia considerable de las propiedades comunales.

Lo que sí se podría asentar aquí, reconociendo la necesidad de un estudio a fondo de la situación, es como otros estudios recientes han encontrado una importancia fundamental de los rancheros para la agricultura porfirista, y posteriormente como actores en la revolución; por ejemplo los estudios de Schryer sobre Hidalgo y Jacobs sobre Guerrero,¹⁶⁰ los rancheros de Oaxaca de-

bían haber sido más importantes que esperamos. Por ejemplo, en dos regiones donde surgieron levantamiento maderistas que posteriormente se unieron a la lucha carrancista, Jamiltepec y Tuxtepec, la población ranchera era significativa. La Mixteca que también participó activamente en la revolución, tenía una población ranchera también importante; de estos datos podríamos encontrar una mínima correlación entre las regiones rancheras, el desarrollo económico y la actividad revolucionaria.

Condiciones de Trabajo en las Haciendas.

En la discusión anterior, se ha visto ya algo con respecto a las condiciones de trabajo referente a la producción tabacalera de Tuxtepec, los colonos de Choapan, los comuneros de Ixtlán, los peones de Juchitán y los terrazgueros del café. Sin embargo, resulta ser un tema difícil de tratar porque la información está dispersa y heterogénea.

Sobresalían dos puntos importantes: un avance muy lento en la formación de un proletariado agrícola, dependiente solamente de su jornal, y con excepción de los enganchados de Tuxtepec, la poca difusión del peón acasillado en Oaxaca. Por otro lado, un análisis de los jornales tendía a apoyar la afirmación de que en las regiones de producción tradicional y antiguas haciendas, el jornal era más bajo que en las regiones de cultivos tropicales y haciendas y fincas más recientes, donde el jornal tendía a ser más alto. Los Informes de los Jefes Políticos de 1908 demostraron esto y cabría señalar que las mujeres ganaban aproximadamente la mitad del jornal del hombre.¹⁶¹

Centro	50 c.	Silacayoapan	25-37 c.
Ejutla	31-40 c.	Tepecolula	15-25 c.
Etla	25-50 c.	Tlacolula	31-37 c.
Huajuapán	31 c.	Tlaxiaco	25 c.
Ixtlán	38 c.	Villa Alta	37.25 c.
Miahuatlán	31 c.	Yautepec	37 c.
Nochixtlán	25 c.	Zimatlán	38 c.
Ocotlán	31-50 c.		

Cuicatlán	62 c.	Pochutla	25-50 c.
Choapan	25-50 c.	Putla	25-1.00 c.
Jamiltepec	31 c.	Tehuantepec	25-75 c. (Salina Cruz 1.00)
Juchitán	75 c.	Teotitlán	50 c.
Juquila	37-50 c.	Tuxtepec	75 c.

Junto con la presentación de esos jornales, los jefes políticos explicaban que muchos de los que ^{les} percibían eran comuneros quienes temporalmente iban a trabajar en las fincas y haciendas. La condición más general del estado, tanto en las haciendas de cultivos tradicionales como comerciales, era el terrazgo, una forma de arrendamiento tradicional. Con la cesión de una parcela por parte del propietario, el campesino pagaba con una parte de su cosecha, la quinta (el partido), la tercera o la mitad (el mediero) parte. Había además, otros privilegios del terrazguero como pastar su ganado en terrenos de la hacienda y obligaciones como la faena, trabajar dos horas los domingos en obras y el aseo de la hacienda. Estas condiciones variaban de región en región y de hacienda en hacienda.

En una ponencia muy interesante por su análisis comparativo, Héctor Martínez comparó las condiciones de trabajo en dos regiones del estado: una, Ocotlán, distrito tradicional de los Valles Centrales, y la otra, Juquila, distrito de desarrollo porfirista, en la Costa Chica, en base a información proporcionada por los Informes de los Jefes Políticos de 1912.¹⁶²

En el distrito de Ocotlán había 10 haciendas de las cuales recibió información de 9; eran relativamente pequeñas y medianas teniendo extensiones entre 100 y 1,400 hs. Eran haciendas antiguas cuyas orígenes se rastreaban desde la Colonia y muchas de ellas, durante el porfiriato, eran propiedades de integrantes sobresalientes de la oligarquía oaxaqueña: los Mimlaga y Camacho, los Baigts y los Trápaga Tejada. Los cultivos a que se dedicaban estas haciendas tradicionales eran: maíz, frijol, trigo, garbanzo, maguey; en 6 haciendas se cultivaban sólo frijol y maíz, mientras que en dos otras había cultivo de caña.¹⁶³

Los trabajadores por haciendas, peones y medieros, fluctuaban entre 10 y 350. En la Hacienda de Yaxé, había una mina donde trabajaban la cuarta parte de las personas radicadas en la hacienda mientras en la Hacienda de Santa Rosa tenía necesidad de contratar trabajadores de los pueblos circunvecinos. Se trabajaba entre 8 y 9 horas diarias, de las 6 de la mañana a las 5 de la tarde, con 2 a 3 horas para ^{su}alimentación, por ~~el~~ cual se recibía un jornal de 25 a 50 centavos, dependiendo en la hacienda. En una tercera parte de las haciendas se exigía la faena del domingo. En cuanto a la situación de los terrazgueros, tenían que pagar una renta anual de \$1.00 a 9.00 por uso de tierras que podría ser pagado en efectivo o en días de trabajo dentro de la hacienda. Parece que en Oaxaca, el propietario aportaba muy poco en términos de medios de trabajo, teniendo el terrazguero que proporcionar lo necesario para la labranza, siembra y cultivo. Lo que se dividía a la mitad era la cosecha de maíz, y a veces la tercera parte del zacate y del frijol, aunque esto variaba mucho de hacienda en hacienda.

Por lo general, no se acostumbraban contratos escritos sino verbales entre los propietarios y los trabajadores, y se apelaban a los usos y costumbres de la hacienda. Con respecto a los conflictos entre los trabajadores y los propietarios se mencionaban pocos pero como señaló el autor, estos informes provenían de la mano de los propietarios y mostraban su visión de las condiciones de trabajo. En cuanto a castigos, había dos tipos: expulsión de la hacienda o su consignación a la leva, en casos graves para las Haciendas de San José y Buenavista. Entonces, en ese distrito, que se había escogido como representante de las regiones tradicionales, no habían peones acasillados atados a la hacienda por deudas, ni tiendas de raya, sino que predominaba la aparcería tradicional, conocido en Oaxaca como el terrazgo.¹⁶⁴

En el distrito de Juquila, se informó sobre 15 haciendas, que eran la mayoría de formación porfirista, considerando que en 1883 había sólo dos ha-

ciendas cafetaleras; se dedicaban al cultivo del café, hule, caña y corozo. Estas haciendas fluctuaban entre 130 hs. y 8,500 hs. de extensión y sus propietarios resultaban ser algunos miembros prominentes de la sociedad de la ciudad de Oaxaca como Luis Esperón y Francisco Zorrilla y varios miahuatecos, como hemos visto ya en el apartado sobre el café. Además, en Juquila operaban dos compañías extranjeras: la Indian Rubber Ltd. de Londres y la Coruba Plantation Co. de New York, demostrando la importancia del capital extranjero en las regiones tropicales.¹⁶⁵

El número de trabajadores en estas haciendas fluctuaba entre 6 y 18 con la excepción de las Haciendas La Aurora, Virigina y El Refugio las cuales ocupaban de 50 a 150 peones diarios. En época de pizca de café, se aumentaba el número de peones de 20 a 80, utilizando también mujeres y niños. Los jornales iban de 37½ a 50 centavos diarios, resultando que se pagaban jornales más altos en los negocios extranjeros y de los residentes en la ciudad de Oaxaca, por los cuales trabajaban generalmente 10 horas diarias. En época de pizca, a mujeres y niños se pagaban 1 centavo por litro de café pizcado. Además, se exigía la faena de dos horas el domingo por la mañana. En general, no existían aparceros y había un arrendatario en la Hacienda de San Rafael, quien pagaba su renta con 10 % de su cosecha de café. Sin embargo, en este informe no se mencionó conflictos de trabajo ni contratos escritos ni tiendas de raya. Se supone que los trabajadores eran libres de deudas y trabajaban libremente y podrían separarse de la hacienda a su gusto.¹⁶⁶ No obstante, recordamos otra vez que este informe fue proporcionado por los propietarios y además, arriba se citó a Miguel Bartolomé quien había encontrado evidencia de enganche y trabajos forzados en Juquila en fechas más tempranas.

La información sobre Juquila parecería apoyar las tesis que presentamos sobre la hacienda porfiriana en cuanto a su surgimiento, cultivos, capital extranjero, la región, etc. Inclusive, la "libertad" mayor de sus trabaja-

dores apuntaría a relaciones más cercanas al capitalismo, por el jornal más alto, su libertad de movimiento y la ausencia de aparcería. En cambio, Ocotlán, con sus cultivos, dueños, condiciones de trabajo donde predominaba la aparcería mantenía rasgos fuertemente tradicionales,¹⁶⁷ y esto a pesar de importantes inversiones mineras.

Ahora bien, según los Informes de los Jefes Políticos de 1912, habían muy pocos conflictos entre las haciendas y sus trabajadores. No obstante, si uno investiga los expedientes del AGEO, se empieza ver mayor cantidad de conflictos, aunque claramente seguían predominando los conflictos entre los pueblos. Habían también conflictos entre dos haciendas, y en los Valles Centrales, conflictos por el uso de aguas.¹⁶⁸

Un caso que podría ser ilustrativo de un conflicto en los Valles Centrales, se suscitó en diciembre de 1906 entre el Sr. Ramón Ruiz (uno de los miahuatecos promovedores del café) y sus aparceros de los sitios de Xitlapehua y Guixe en Miahuatlán. El conflicto surgió en torno al intento del Sr. Ruiz de establecer contratos escritos de aparcería los cuales alteraban los usos y costumbres de las relaciones de trabajo. Los campesinos protestaron ante el Juez de Distrito, este abuso de los usos y costumbres que venían desde sus abuelos.¹⁶⁹ En el mismo distrito en septiembre de 1907, se reavivó un conflicto entre la Hacienda de San Nicolás y sus terrazgueros, porque la hacienda trataba, como lo había intentado en 1899, de retirar el derecho de sus trabajadores de pastar su ganado en terrenos de la hacienda, conflicto en que parece que el gobierno apoyó el derecho de los terrazgueros.¹⁷⁰

Un hecho interesante se subraya aquí; tal vez debido a la fuerte tradición de juristas oaxaqueños, las comunidades indígenas, tanto como los campesinos terrazgueros, utilizaban frecuentemente la ley y los abogados en su defensa. Se observa esto aquí en estos dos casos, como, por ejemplo, en el caso citado en el apartado sobre el café, cuando se paró

el intento de Rito Mijangos de adjudicar los terrenos comunales de San Pedro Pochutla. Habían varios abogados quienes dedicaban a defender a las comunidades y a los campesinos indígenas. El caso por excelencia era la mediación jurídica que ejercían los Lic. Guillermo Meixueiro y Fidencio Hernández para los pueblos de la Sierra Juárez; y hasta en noviembre de 1907, encontramos al Lic. Hernández en el distrito de Ejutla defendiendo los intereses de los campesinos de la Hacienda de Yogana contra el propietario por cuestiones de terrenos.¹⁷¹ La sobrevivencia de las tierras comunales no se explicarán sin asentar esta tendencia a defenderse con los instrumentos jurídicos disponibles.

En Oaxaca, debido a estas circunstancias, parecía que la fortaleza del indígena y su incansable lucha por defender sus tierras y sus derechos, contribuían a que las condiciones de trabajo en la mayoría de las regiones del estado no llegaran a los extremos abusivos que se encontraban en otros estados: por ejemplo, despojos masivos de tierras y acasillamiento por deudas.

Por otro lado, la región que fue la excepción a esta regla, que tal vez presenció los peores abusos del porfiriato, fue Valle Nacional, Oaxaca. Friedrich Katz preguntó, "Por qué había aparecido en el sur de México algo tan parecido al esclavismo justamente en el momento en que en casi toda Hispanoamérica ésta había sido abolida o empezaba a disminuir?" El mismo planteó una serie de respuestas:

- 1) Un gran aumento de la demanda de productos tropicales, íntimamente ligado al desarrollo de los ferrocarriles y otros medios de comunicación que unieron a las plantaciones a los mercados.
- 2) La existencia de campesinos desposeídos, no relacionados con las haciendas ni absorbidos por la naciente industria, que eran muy numerosos en el centro de México.
- 3) La falta de industria y de minería en el sur de México, que propiciaba la esclavitud al no haber competencia por la mano de obra. Como venenos luego, en el norte de México esa competencia debilitó el poder del hacendado.
- 4) Un gobierno fuerte con voluntad para fomentar este sistema de neo-

esclavitud. El aumento de los ingresos, resultado de las inversiones extranjeras, sobre todo en ferrocarriles, fortaleció al gobierno de Díaz. Había formado una fuerza de policía llamada los rurales, así como un ejército suficientemente fuerte para aplastar la resistencia y los levantamientos de los campesinos (aunque como se vio en 1910, incapaz de sofocar una revolución a escala nacional). El gobierno de Díaz estuvo descaradamente ligado a la esclavización de multitudes de indios yaquis y mayas.

5) El aislamiento físico del sur de México, que facilitaba el control gubernamental y dificultaba la emigración de trabajadores. 172

Todos ^{los} factores ayudan a explicar la instalación del esclavismo; pero se podría desarrollar más la segunda. El distrito de Tuxtepec estaba poblado por indígenas chinantecos quienes en parte mantenían sus tierras comunales y de todas maneras no hubieran llenado la demanda de las haciendas y fincas tabacaleras para mano de obra. No había campesinos desposeídos en grandes cantidades en la región y por eso se tenían que importar de otras regiones de México. Entonces, las terribles condiciones imperantes en Tuxtepec parecían atribuirse a la grave escasez de mano de obra, de un lugar tan aislado e insalubre. Presos políticos, rateros, rechazados de la leva, sequestrados y engañados de todas partes de la República y del estado de Oaxaca, terminaron sus días en el "desdichada Valle Nacional", debido a esta escasez de mano de obra.

Balace de la Agricultura.

Son tantas las deficiencias de nuestra agricultura, que al pensar en ellas se confunde la imaginación y... no se sabe por donde empezar a numerarlas; son tantas las causas que impiden su desarrollo, que una edición como esta sería pequeña para ponerlas en claro... En nuestro concepto, los que menos hacen en bien de su desarrollo son los gobiernos: en manos de estos está difundir de varios modos los conocimientos agronómicos, y sin embargo, llevamos veinticinco años de paz y solo contamos con la Escuela Nacional de Agricultura del D.F. y una regional en el Estado de México. 173

Así criticaban los opositoristas liberales oaxaqueños a la actitud gubernamental con respecto al mejoramiento de la agricultura. No obstante, fue un poco injusta esta crítica porque el gobierno del Lic. Pimentel sí tuvo al-

gún interés en mejorar la agricultura en el estado. El atraso tecnológico del agro oaxaqueño era conocido, aunque decididamente era exagerado decir que en Oaxaca "ya se empieza a usar el arado."¹⁷⁴

Había en Oaxaca un representante de la Sociedad Agrícola Mexicana, el Sr. Joaquín Camacho, quien consultaba con la matriz en México para informaciones, como por ejemplo, como combatir ciertas plagas de insectos. Hasta 1909, se creó la Sociedad Agrícola de Oaxaca integrada por hacendados destacados oaxaqueños, siendo el Presidente el Lic. Carlos Castro y Secretario Alfredo del Valle. Esta organización fue impulsada por el Arzobispo Gillow, quien facilitó uno de los salones del Palacio Arzobispal para sus juntas. Gillow, dueño de una hacienda famosa de Puebla, Chiautla, era partidario de la agricultura moderna y las innovaciones técnicas, que esperaba introducir en Oaxaca.¹⁷⁵ Desgraciadamente no tenemos noticias de las actividades de esta Sociedad y los resultados de éstas.

Quisiéramos resumir brevemente aquí algunas de las conclusiones a que se podrían arribar en cuanto al desarrollo de la agricultura en Oaxaca durante el porfiriato. Creemos que se ha podido fundamentar la existencia y surgimiento de la finca porfiriana relacionada con el desarrollo de la agricultura comercial para los mercados extranjeros y nacionales, en los distritos periféricos del estado. En estas regiones, también se encontraba la producción de cultivos tropicales y subtropicales y la mayor inversión de capitales extranjeros. Se nota claramente la importancia aquí de la inversión extranjera para el estímulo de la agricultura comercial y aunque en general la agricultura del país solamente captó 5,7 % de la inversión extranjera,¹⁷⁶ en Oaxaca tuvo una importancia bastante mayor que esta cifra; desgraciadamente no tenemos cifras respecto a la inversión en el agro oaxaqueño.

Ahora bien, esta tesis no intenta seguir la línea trazada por Taylor y seguida por Cassidy; estos estudios trataron temas más específicas de

de manera más técnica. Así no se podría llegar a una conclusión con respecto a si seguía la inestabilidad de la hacienda (aunque sí continuaban los cambios frecuentes de propietarios), las hipotecas, etc. Lo que sí había cambiado era el aislamiento de los hacendados de los otros integrantes de la clase dominante. Era claro que, por un lado, los comerciantes, los mineros, los banqueros y los industriales vieron en la agricultura comercial un buen negocio e invirtieron en cafetales, etc. Por el otro lado, gran número de las personas pertenecientes a la alta sociedad oaxaqueña, eran dueños de alguna hacienda, sobre todo en los Valles Centrales, de tipo tradicional. Estas interrelaciones de las fracciones de la clase dominante se verán más claramente adelante cuando se habla de la estructura social; lo que importa aquí es señalar el fin del aislamiento del hacendado. Pero había que recordar que fue precisamente el porfiriato cuando la agricultura ^{se} volvió, por algunos años mínimamente, un buen negocio.

Se ha postulado además la existencia de la hacienda tradicional que venía funcionando desde la época colonial y la finca porfiriana, que apareció en este periodo a raíz de la apertura del mercado mundial, la construcción de la infraestructura y la política económica del Estado aunado a la entrada del capital extranjero. Ahora, se podría preguntar ¿cómo afectaron estos cambios a la vida del campesino oaxaqueño? Y es una pregunta difícil de contestar, precisamente por la falta de información existente. Lo que no se podría negar es que cierta transformación se inició, siendo más profunda en las regiones de agricultura comercial, pero también en las regiones tradicionales. A pesar de lo incompleto de la disociación del productor de sus medios de producción en la forma de la sobrevivencia fuerte de los terrenos comunales, el aumento notable de las propiedades agrarias, tanto haciendas, fincas, ranchos, etc. atestiguó esta transformación. Muchos campesinos antes dedicados a la agricultura de subsistencia, entraron a trabajar como jornaleros, fuera de

tiempo completo o parcial; el ingreso metálico que recibían era fundamental y permitía cierto ensanchamiento de los mercados regionales. Cambió además sus propias actividades agrícolas, trabajando en los cafetales, etc. aprendían las técnicas que repetían en sus propias tierras. No había manera de medir estos cambios en números y habían evidencias que la revolución tuvo efectos adversos en algunas regiones (e.g. Pochutla¹⁷⁷). Sin embargo, los cambios efectuados en el periodo porfiriano eran sustanciales; aunque el momento de auge de la agricultura parece haber sido en la década de 1890, sobre todo entre 1893-95: la llegada del ferrocarril coincidiendo con los precios altos en el mercado internacional para las materias primas agrícolas. Posteriormente se inició la caída de los precios de estos productos y la producción se estancó debido a esto; siguió la producción de café, tabaco, etc. pero en menor medida y con la oferta mayor que la demanda.

Capítulo 3 - Notas.

- ¹Citado en Vía Ancha.
- ²Véase Esteva p. 18-24.
- ³Garner, "Federalism...", p. 117-18; Ruiz, p. 23.
- ⁴Iturribarría, Oaxaca en..., véase el Prólogo.
- ⁵Waterbury, 410-11.
- ⁶Moisés González Navarro, "Indio y propiedad en Oaxaca" en Historia Mexicana, Vol. VIII, No. 2 (30), octubre-diciembre, 1958, p. 175-76.
- ⁷José Miranda, "La propiedad comunal de la tierra y la cohesión social de los pueblos indígenas mexicanos," en Cuadernos Americanos, #25, noviembre-diciembre, 1966, p. 181; Katz dice que 95% de las aldeas comunales perdieron sus tierras, así hay controversia al respecto. Friedrich Katz, La servidumbre agraria en México en la época porfiriana, México, D.F.: SEP SEPTENTAS # 303, 1976, p. 75.
- ⁸Memoria Administrativa, presentada por el Gobernador Interino Lic. Miguel Bolaños Cacho, Oaxaca: Imprenta del Comercio, 1902; en esta obra solamente la Introducción tiene páginas enumeradas. Véase la Sección de Gobernación para los decretos y leyes al respecto; Berry, p. 177-81.
- ⁹Berry, p. 181.
- ¹⁰Ibid.: Memoria, 1902.
- ¹¹Enrique Florescano, Origen y desarrollo de los problemas agrarios de México 1500 - 1821, México, D.F.: Ediciones era, 1980, 3a ed., p.35.
- ¹²Ibid., p. 37.
- ¹³T.G.Powell, "Los liberales, el campesinado indígena y los problemas agrarios durante la Reforma" en Historia Mexicana, Vol. XXI No. 4, (84), abril-junio, 1972, p. 655; véase Donald J. Fraser, "La política de desamortización en las comunidades indígenas, 1856-1872" en Historia Mexicana, Vol. XXI No. 4, (84) abril-junio 1972, p. 631-33.
- ¹⁴Citado en Fraser: p. 633.
- ¹⁵Fraser, p. 633 sig.
- ¹⁶Ibid., p. 623.
- ¹⁷Berry, p. 183.
- ¹⁸Garner, "Federalism...", p. 121; Pérez García, I, p. 227-31.
- ¹⁹AGEO, Enero, 1912, Fomento, Estadísticas, Federal.
- ²⁰AGEO, Abril, 1912-13, Fomento, Límites Territoriales, Centro.

Capítulo 3 - Notas.

- ²¹ AGE0, Sept. 1904, Gobierno, Quejas particulares, Cuicatlán; AGE0, Agosto, 1907, Gobierno, Quejas particulares, Juquila; y AGE0, Octubre, 1911, Gobierno, Límites Territoriales, Teocitlán.
- ²² Memoria, 1902, p. 10.
- ²³ Moisés González Navarro, Historia Moderna de México, El Porfiriato, La Vida Social, México, D.F.: Editorial Hermes, 1973, 3a ed., p.201-02.
- ²⁴ Rodolfo Pastor, Campeños y Reformas, mecanografiado, 2 vols. Capit. III, p. 140 y Capit. X, p. 8-9; agradecemos al Dr. Pastor habernos prestado esta copia de su obra que está en prensa. Citamos por capítulo porque la enumeración de las páginas no es continua; será publicado por El Colegio de México.
- ²⁵ Ibid., Capit. X, p. 50-54.
- ²⁶ Véase la sección sobre Tlaxiaco en Manuel Martínez Gracida, Colección de cuadros sinópticos de los pueblos, haciendas y ranchos del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Oaxaca: Anexo No. 50 a la Memoria Administrativa presentada al H. Congreso el 17 de septiembre de 1883, Imprenta del Estado, 1883; sin paginación; y Pastor, Capit. X y XI.
- ²⁷ Citado en Waterbury, p. 417.
- ²⁸ Tannenbaum citado en Cassidy, p. 51; González Navarro, Vida Social, p. 211; John Womack, "The Mexican Economy During The Revolution, 1910-1920: Historiography & Analysis" en Marxist Perspectives, Winter, 1978, p. 101; y Jacobs, p.63.
- ²⁹ William B. Taylor, Landlord and Peasant in Colonial Oaxaca, Stanford: Stanford University Press, 1972, p.121-23.
- ³⁰ Waterbury, p. 417.
- ³¹ Molina Enríquez, p. 157, 118-20; Véase J.R. Southworth, The Official Directory of Mines & Estates of Mexico, México, D.F.: J. R. Southworth, 1910, para la extensión de las haciendas de México en los estados.
- ³² William B. Taylor, "Haciendas coloniales en el Valle de Oaxaca" en Enrique Florescano, comp. Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina, México, D.F.: Siglo XXI Editores, 1979, 3a ed., p. 88-89.
- ³³ Taylor, Landlord.... p. 7-8.
- ³⁴ Véase la Introducción de la tesis doctoral de Cassidy.
- ³⁵ Cassidy, p. 70-71, 75; véase las Conclusiones de Taylor, Landlord....
- ³⁶ Florescano, p.88-89.
- ³⁷ Ibid., p. 94, 129.

Capítulo 3 - Notas.

- 38 Taylor, "Haciendas...", p.91-92.
- 39 Ibid., p. 92.
- 40 Cassidy, p. 175-76.
- 41 Katz, La seruidumbre..., p.7.
- 42 Molina Enríquez, p. 151-65.
- 43 Cassidy, p. 135; Garner, A Provincial..., p.31-32, 40.
- 44 Luis Cossío Silva, "La Agricultura" en Historia Moderna de México, El Porfiriato, Vida Económica, Vol. I, p. 94; Marco Bellingeri e Isabel Gil Sánchez, "Las estructuras agrarias bajo el porfiriato" en Cardoso, coordinador, México en el Siglo XIX, p. 317.
- 45 Esteva, p. 25-35; AGEO, Febrero, 1912, Fomento, Estadísticas, Varios Distritos.
- 46 González Navarro, "Indio...", p. 183-84; Cassidy, p. 50-51; Martínez Gracida, pero nosotros contamos 105 contando cafetales y trapiches; Memoria, 1902; P.G. Holms, The Directory of Agencies, Mines & Haciendas, México, D.F.: American Book & Printing Co., 1905-06, p.211-13; AGEO, 1908, Gobierno, Memoria Administrativa, Varios Distritos, Southworth, 1910; División Territorial; AGEO, Enero, 1912, Fomento, Estadísticas, Varios Distritos; AGEO, Febrero, 1912, Fomento, Estadísticas, Varios Distritos; Esteva, p. 25-35.
- 47 Memoria, 1902.
- 48 Carlos Sánchez Silva, "Análisis de fuentes sobre la estructura de las propiedades agrarias del Estado de Oaxaca (1910/1913)" 1984, agradecemos al autor que nos haya prestado este trabajo, 1984, inédito. Desgraciadamente las fuentes utilizadas no distinguen los extranjeros de mexicanos, y Sánchez utilizó el apellido como su índice, lo cual puede ser erróneo, no se capta los propietarios españoles ni se diferencia el capital avocindado del extranjero.
- 49 Habría que asentar que hemos estado discutiendo la regionalización geoeconómica con el Mtro. Héctor Martínez y el Lic. Carlos Sánchez Silva desde hace algunos años, tratando de precisarla.
- 50 Véase González Navarro, Vida Social, p. 187 sig.
- 51 Vera Estañol, p. 21-22.
- 52 Jesús Silva Herzog, Breve historia de la Revolución Mexicana, Vol. I, México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1969, 6a ed., p. 16-17; Bellingeri y Gil, p. 316.
- 53 Véase la Nota 79 del Capit. 4.

Capítulo 3 - Notas.

- ⁵⁴ Conzález Navarro, "Indio...", p.181-82; véase González Navarro, Estadísticas..., p. 42, 220.
- ⁵⁵ Cómo y por quiénes se ha monopolizado la propiedad rústica en México? José L. Cossio, México:Tipografía mercantil, 1911, p. 95.
- ⁵⁶ Ibid. p.132.
- ⁵⁷ Ibid., p.132-34.
- ⁵⁸ Ibid. p. 75-76.
- ⁵⁹ Charles Brasseur, Viaje por el Istmo de Tehuantepec, México,D.F.: SEP/80, #14, 1981, p. 35; Luis Lejeune, Cultivo del tabaco en México, México: Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 1885,vease nota p. 11.
- ⁶⁰ En una conversación informal en la ciudad de México en julio de 1985, John Hart nos informó que había encontrado información sobre la Colonia norteamericana de Medina en Oaxaca, una colonia de más de cien colonos en los Archivos del Depto. de Estado del Gobierno de los Estados Unidos.
- ⁶¹ AGEO, Sept. 1905, Fomento, Permisos y Contratos, Tuxtepec.
- ⁶² AGEO, Junio, 1912, Gobierno, Tranquilidad Pública, Tuxtepec.
- ⁶³ AGEO, Febrero, 1912, Fomento, Estadísticas, Varios Distritos.
- ⁶⁴ CPD, Cartas, L. 30 C. 9, Doc. 003443, 1905; PO, 3 junio 1904, p. 4-5.
- ⁶⁵ AGEO, 1905, Gobierno, Jefaturas Políticas, Choapan.
- ⁶⁶ AGEO, Febrero, 1912, Fomento, Estadísticas, Varios Distritos.
- ⁶⁷ Citado en Chassen, Cafe..., p. 29.
- ⁶⁸ CPD, Telegramas, L. 63, C. 1, 1904. Hay varias referencias en la CPD de Porfirio Díaz solicitando café de sus amigos de Oaxaca; en este caso está solicitando el café del Corl. Feliciano García de Miahuatlán.
- ⁶⁹ El Universal, 11 abril 1894, p.1.
- ⁷⁰ Southworth, 1901, p.61; CPD, Telegramas, L. 61 C. 2 Doc. 000818.
- ⁷¹ Rojas, El Café, p. 49.
- ⁷² Matías Romero, El Estado de Oaxaca, Barcelona: 1886, p. 122, 124.
- ⁷³ Ibid., p. 101- 103; Rojas, El Café, p. 51. Es interesante que en el caso de Colombia, fueron los comerciantes quienes habíansufrido el fracaso de la producción tabacalera que introdujeron el café. Véase a Marco Palacios, Coffee in Colombia 1850 - 1970, An Economic, Social and Political History. Cambridge: Cambridge University Press, 1980, p. 18 sig.

Capítulo 3 - Notas.

74. Rojas, El Café, p. 48-53; Romero, 103-28;
75. Rojas, El Café, p. 72.
76. Martínez Gracida, Pochutla; El Correo del Sur, 24 noviembre 1909, p.4.
77. Romero, p. 135.
78. Rojas, El Café, p. 57-68. Véase Rojas, En Ancas... p. 1-29 y Epístolas, p. 342-47, 361-62.
79. Miguel Alberto Bartolomé, y Alicia M. Barabas, Tierra de la palabra, Historia y etnografía de los chatinos de Oaxaca. México, D.F.: INAH, Centro Regional de Oaxaca, Colección Científica#18, 1982, p.42.
80. El Universal, 20 marzo 1894, p.2.
81. CPD, Cartas, L. 29. C. 39, Doc. O15561; AGEO, Enero, 1912, Gobierno, Quejas Particulares, Pochutla.
82. Rojas, El Café, p. 78.
83. Pérez García, I, p. 273-74.
84. Anuario Estadístico de la República Mexicana, (AE) 1896, Dirección General de Estadística a cargo del Dr. Antonio Peñafiel, México: Tipografía De la Secretaría de Fomento, 1897; y citado en Palacios, p.34.
85. Rojas, En ancas..., p. 9.
86. Anuario Estadístico de la República Mexicana, 1900, 1903, 1904, 1905, 1906, Dirección General de Estadística a cargo del Dr. Antonio Peñafiel, México: Tipografía de la Secretaría de Fomento, 1901, 1905, 1906, 1908, 1910, respectivamente.
87. El Imparcial, 7 octubre 1907, p. 5 y 6 agosto 1907, p.3; La Unión, 20 junio 1909, p. 1 y 4 agosto 1907, p5.
88. AGEO, Febrero, 1912, Fomento, Estadísticas, Teotitlán.
89. El Universal, 3 abril 1894, p. 3.
90. AGEO, Febrero, 1912, Fomento, Estadísticas, Varios distritos.
91. Sánchez, p5.; véase Martínez Gracida sobre Tuxtepec.
92. Lejeune, p. 13-14; Cassidy dice que dos hacendados tabacaleros importantes eran asturianos y amigos además, Víctor Ahuja y Cándido Fernández, p. 246, 252.
93. Cossío Silva, p. 83.
94. Cassidy, p. 241 sig.

Capítulo 3 - Notas.

- ⁹⁵Véase Lejeune, p. 27-45.
- ⁹⁶Entrevista con el Sr. Bartolo Javier Avendaño en Santa Fe La Mar, Valle Nacional, Tuxtepec, 24 agosto 1983, realizada junto con el Mtro. Héctor Martínez y Francisco Javier Rodríguez Lomus. Don Bartolo tenía 88 años que en paz descansa, y había ido a trabajar muy joven a la Hacienda de San Cristóbal propiedad de Cándido Fernández. Dijo que los chinantecos cultivaban su propio tabaco y los hacendados sólo de vez en cuando en apuros empleaban la gente de la región. Ellos trabajaban a veces como sirvientes de la casa grande. A la gente de la región se pagaba 25 centavos diarios y a los contratados les daban 3 reales o 37½ centavos diarios.
- ⁹⁷Véase John Kenneth Turner, México Bárbaro México, D.F.: Costa-Amic Editor, 1973.
- ⁹⁸Véase AGEQ, Diciembre, 1902, Gobierno, Cuestiones Laborales, Oaxaca de Juárez.
- ⁹⁹Turner, p. 57 sig.; Entrevista con Don Bartolo; González Navarro, Vida Social, 237-39; véase El Imparcial, 15 mayo de 1902, p.2 y 20 noviembre 1907, p.5; El Bien Público, 15 agosto 1905, p.1.
- ¹⁰⁰Colección de Leyes, Decretos, Circulares y demás disposiciones de los poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado, Tomo XXV, Oaxaca: Imprenta del Estado, 1909, p. 331-33.
- ¹⁰¹AGEQ, 1905, Gobierno, Cuestiones Laborales, Tuxtepec; véase también AGEQ, Julio, 1907, gobierno, Cuestiones Laborales, Tuxtepec sobre la búsqueda de un menor en la Hacienda de San José.
- ¹⁰²Colección..., p. 332.
- ¹⁰³CPD, Cartas, L.30 C. 1, Doc. 000182 y 000183.
- ¹⁰⁴CPD, Cartas, L. 30 C. 9, Doc. 003389.
- ¹⁰⁵Ibid., Doc. 003423.
- ¹⁰⁶AGEQ, Enero, 1912, Fomento, Estadísticas, Varios Distritos; AGEQ, Febrero, 1912, Fomento, Estadísticas, Varios Distritos.
- ¹⁰⁷AE, 1896; AE, 1903.
- ¹⁰⁸El Imparcial, 12 febrero 1906, p1.
- ¹⁰⁹Ibid., 15 marzo 1908, p. 1.
- ¹¹⁰AGEQ, 1908, Gobierno, Memoria Administrativa, Varios Distritos.
- ¹¹¹Taylor, Landlord, p. 126-28.
- ¹¹²Pastor, Capit. IV, p.9.
- ¹¹³Pastor, Capit. XI, p. 14-17 y Capit. X, p. 11-33; Martínez Gracida, Tlaxiaco.

Capítulo 3 - Notas.

114. Martínez Gracida, Cuicatlán y Teotitlán. En 1825, el Gobierno del Estado destinó 9 mil pesos de su tesorería para la liberación de los esclavos del trapiche de Ayotla, González Navarro, "Indio...", p. 175.
115. Memoria que el Ejecutivo del Estado, presenta al H. Congreso del mismo del periodo de administración del 17 de septiembre de 1872 a 1873. Oaxaca: Imprenta del Estado, 1874, s.p.; AE, 1903-1906. Es difícil comparar el volumen porque en 1873 viene por surcos y en 1903 en adelante por kilos.
116. AGE0, 1908, Gobierno, Memoria Administrativa, Varios Distritos.
117. Waterbury, p. 425.
118. Karl Kaerger, Agricultura y colonización en México en 1900, México, D.F.: Universidad Autónoma de Chapingo, 1986, p. 181.
119. AGE0, Enero, 1912, Fomento, Estadísticas, Varios Distritos; AGE0, Febrero, 1912, Fomento, Estadísticas, Varios Distritos; Holms; Southworth, 1910.
120. Esteva, p. 188-89; véase Cassidy, p. 229-32; Sobre la economía de la Costa, véase Darío Atristain, Notas de un rancho, Relación y documentos relativos a los acontecimientos ocurridos en una parte de la Costa Chica, de febrero de 1911 a marzo de 1916, s.e.: s.l., 1964, p.11-16.
121. Memoria, 1873; AE, 1896, 1904; AGE0, 1908, Gobierno, Memoria Administrativa, Varios Distritos.
122. Mensaje leído por el C. Lic. Emilio Pimentel, Gobernador Constitucional del Estado ante la XXII Legislatura del mismo... Oaxaca: Imprenta del Estado, 1904, p. 30-31.
123. Cossío Silva, p. 110.
124. Ibid., p. 110-11.
125. Valadés, I, p. 261.
126. Memoria, 1902; AGE0, Enero, 1912, Fomento, Estadísticas, Varios Distritos; AGE0, Febrero, 1912, Fomento, Estadísticas, Varios Distritos; citado en Valadés, I, p. 261.
127. Citado en D'Olwer, p. 1017.
128. Ibid., p. 1112.
129. Véase la nota 65 de este capítulo y El Correo del Sur, 12 noviembre 1909, p.2.
130. AE, 1896; AE 1905.
131. Mensaje, 1909, p.29.
132. Mensaje, 1905, p.56-57.

Capítulo 3 - Notas.

- 133 El Correo del Sur, 17 noviembre 1909, p.1.
- 134 AE, 1896, 1900, 1903-06.
- 135 Brasseur, p. 132-33.
- 136 El Mundo Ilustrado, 2 abril 1905, p. 14.
- 137 El País, 23 enero 1907, p. 2.
- 138 Bulnes, p. 155-56; véase Cassidy, p. 234-37.
- 139 Citado en Anselmo Arellanes Meixueiro, "El porvenir agrícola del istmo de Tehuantepec" en Guchachi' Reza, No. 15, segunda época, junio, 1983, p.35.
- 140 Kaerger, p. 78.
- 141 El Imparcial, 21 julio 1899, p.1; Cossío Silva, p. 47, 65.
- 142 D'Olwer, p. 1109; CPD, Cartas, L. 27 C. 2, Doc. 000741-000752.
- 143 AGE0, Junio, 1912, Gobierno, Peticiones y Reclamos, Istmo.
- 144 Véase Southworth, 1901, p. 68, dice que está en Palomares pero en el AGE0, Enero, 1912, Fomento, Estadísticas, Varios Distritos, dice que está en Guichicoví.
- 145 El Bien Público, 1º enero 1906, p.3.
- 146 Véase John H. Coatsworth, "Anotaciones sobre la producción de alimentos durante el porfiriato" en Historia Mexicana, Vol. XXVI No. 2 (102), octubre-diciembre, 1976, p. 167-87.
- 147 AE, 1896, 1900, 1903-06.
- 148 Ibid.
- 149 Véase Pastor, Capít.VI y X.
- 150 Martínez Gracida, véase los distritos de la Mixteca; Hitoshi Takahashi, "De la huerta a la hacienda: El origen de la producción agropecuaria en la Mixteca Costera" en Historia Mexicana, Vol. XXX, No.1(121) julio-septiembre, 1981.
- 151 Taylor, Landlord, p. 128-31.
- 152 Southworth, 1901, p. 27 sig.
- 153 AGE0, Febrero, 1912, Fomento, Estadísticas, Varios Distritos.
- 154 Citado en Garner, A Provincial..., p. 20.

Capítulo 3 - Notas.

- 155 AGEO, 1902-03, Fomento, Estadísticas, Ganadería, Varios Distritos.
- 156 ibid.
- 157 Sánchez, Anexo VII.
- 158 Taylor, "Haciendas...", p. 86-87.
- 159 Cassidy, p. 262-63. Las tradiciones a que se refiere deben ser las fiestas religiosas y mayordomías que costaban mucho a los campesinos.
- 160 Véase Jacobs y Schryer, op. cit.
- 161 AGEO, 1908, Gobierno, Memoria Administrativa, Varios Distritos.
- 162 Héctor Martínez Medina, "Condiciones de trabajo en las haciendas del Estado de Oaxaca en 1912. El Caso de los distritos de Ocotlán y Juquila." Ponencia presentada en el VII Encuentro de Historiadores Mexicanos-Norteamericanos, Oaxaca, Oaxaca, 1985.
- 163 ibid., p. 12-13.
- 164 ibid., p. 13-18.
- 165 ibid.
- 166 ibid.
- 167 ibid.
- 168 Con respecto a los conflictos por aguas véase AGEO, Julio, 1907, Fomento, Aguas, Tlacolula; AGEO, 1907, Fomento, Aguas, Ejutla.
- 169 AGEO, Diciembre, 1906, Gobierno, Cuestiones Laborales, Miahuatlán.
- 170 AGEO, Septiembre, 1907, Gobierno, Cuestiones Laborales, Miahuatlán.
- 171 El Imparcial, 18 noviembre 1907, p.5.
- 172 Katz, La servidumbre..., p. 40.
- 173 El Bien Público, 18 julio 1905, p. 2.
- 174 Bulnes citado Valadés, I, p. 296.
- 175 PO, 23 enero 1904, p.2; El Correo del Sur, 21 y 22 sept. 1909, p. 1 y 2 respectivamente.
- 176 Bellingeri y Gil, p. 322.
- 177 AGEO, Marzo, 1913, Gobierno, Pochutla.

CAPITULO 4.

EL BOOM MINERO, EL AUGE ECONOMICO

Y LA CRISIS.

La Minería.

La minería tiene una antigua tradición en Oaxaca; cuando llegaron los españoles empezaron por trabajar las minas conocidas por los indígenas zapotecas, sobre todo en los Valles Centrales y en Tehuantepec. Sin embargo, un problema constante de la minería fue la mano de obra; sólo se podía trabajar teniendo indígenas en encomienda. Al principio, se interesaron básicamente en la minería de oro, por ejemplo, en las minas de oro de Tehuantepec del Marqués del Valle, Hernán Cortés, pero al terminar la década de 1570, se había descubierto plata en Teitipac; algunos años más tarde se empezó a explotar la plata en San Baltazar Chichicapan y Santa Catarina Minas. El desarrollo temprano de la minería oaxaqueña coincidió con el periodo de la catástrofe demográfica novohispana, haciendo que la escasez de mano de obra fuera el mayor obstáculo a su desenvolvimiento, aunque hubo cierto florecimiento hasta 1640 cuando entró en franca decadencia.¹

Hubo cierto renacimiento de la minería en Oaxaca en la segunda mitad del siglo XVIII. En 1777 se había concedido la formación de una audiencia local que tuviera la facultad de expedir a nombre del Rey de España, los primeros títulos directos de la propiedad minera en Oaxaca.² Los hermanos, Juan Bautista y Juan Francisco Echarri fueron para fines del siglo XVIII los más grandes dueños de minas en Oaxaca, sobre todo en la Sierra Juárez. Ellos fueron también los dos Diputados Territoriales de Minería para Oaxaca en esta época. Don Fausto de Elhuyar, Director General de Minería en su Informe de 1794 contó: 7 minas activas en Betolatia; 4 en Ixtepeji; 8 en Amatlán; 4 minas de plata y 2 de cobre en Calpulalpan; 5 en el Real de Talea; 1 en Zolapa; 2 de plomo en Yucundó; y 3 de plomo en Huejotitlán.³

En la década de 1820 cuando México entraba a la vida independiente y buscaba atraer a los capitales extranjeros, unos empresarios ingleses llegaron a in-

vertir en las minas de la Sierra Juárez; este capital británico de la Compañía Minera Mexicana, no tuvo éxito y pronto fracasaron estas empresas.⁴ En los siguientes años la minería languidecía, aunque se continuó cierta explotación en pequeña escala. El 27 de noviembre de 1855 se estableció la Diputación de Minería del Estado de Oaxaca, pero no logró estimular la producción; no obstante, la perspectiva de la minería en Oaxaca empezó a mejorar con el advenimiento de la República Restaurada. Para 1872, había 38 minas de oro, plata, petlanque, a-bronzado, azufrado, en los distritos de Zimatlán, Tlacolula, Villa Alta, Ixtlán y Ocotlán; y operaban 16 haciendas de beneficio de metales.⁵

Los metales preciosos, y sobre todo la plata, fueron los productos básicos de la exportación mexicana a través del siglo XIX; sin embargo, debido a sus problemas internos, México no lograba recuperar los niveles de producción de fines de la Colonia. Si entre 1781 y 1800 la producción de plata había sido de 11 mil toneladas, entre 1841 y 1860, había bajado a 6 mil toneladas; todavía entre 1861 y 1880 esta producción no alcanzó más que 9 mil toneladas.⁶

La política económica porfiriana estaba dirigido hacia el estímulo del desarrollo económico del país y la minería iba a ser uno de los renglones más importantes de este proyecto. Primero era necesario revisar la legislación minera, vigente, que de hecho venía de la Colonia, formulando leyes que impulsaran la inversión minera, haciendo más atractiva esta inversión para el capital extranjero, y homogeneizando la legislación existente en el país. La Secretaría de Fomento bajo la dirección del General Carlos Pacheco promulgó el 22 de noviembre de 1884 el Código de Minería que entró en vigor el 1° de enero de 1885; sin embargo, la ley siguió de cerca la legislación española en que la propiedad de los recursos mineros era pública. Este código fue reformado por la Ley del 4 de junio de 1892 en la cual la propiedad minera ya no se consideraba de la nación y se establecía la propiedad privada sobre los fundos mineros previo el pago de un impuesto federal; así los fundos adquirían un carácter de irrevocables y perpetuos (siempre

y cuando se pagaran los impuestos señalados). Un fundo o título minero se componía de una cantidad cualquiera de pertenencias (cada una igual a una hectárea). Ahora los mineros podrían reclamar toda la tierra sobre la cual pudieran pagar impuestos y trabajar las minas de la manera que más les convenía; el espíritu de la libre empresa⁶ había aducido de la ley minera mexicana. Esta ley también acabó con las diputaciones de minería y en su lugar creó 140 agencias de minería a través de la República que tramitarían las concesiones.⁷

El impacto de la nueva legislación y las grandes exenciones de impuestos que se concedían a los inversionistas en minería, tuvieron su debido éxito. Existían en 1893, 797 títulos de concesión minera en el país, los cuales aumentaron vertiginosamente a 11,865 en 1900-01 y hasta 30,837 en 1910-11. Las inversiones mineras sumaron 1.75 millones de pesos en 1892; para 1907 habían alcanzado la cifra de 155.88 millones. Gran parte de estas inversiones eran extranjeras, inglesas, norteamericanas y francesas, en su mayoría.⁸ La política oficial tuvo un éxito jamás esperado.

Todavía hasta 1891-92 predominaba la producción de los metales preciosos; no obstante, el porfiriato presenció cambios importantes: la producción de metales industriales (cobre, plomo, zinc, hierro y antimonio) y la de combustibles (carbón, grafito, petróleo) despegó. Si entre 1891-92 y 1910-11 la producción de minerales industriales creció en un 507 %, la de metales preciosos sólo creció en un 197 %.⁹ México había entrado en la época del capitalismo monopolista, de la Segunda Revolución Industrial; los países altamente industrializados necesitaban los minerales industriales para sus industrias pesadas y de producción masiva, y México con su política económica liberal se prestaba para hacer el papel de proveedora de estas materias primas tan necesarias. El eje del florecimiento de la minería en México durante el porfiriato fue la inversión extranjera, la cual se calculó para 1911 en 817,199,140 pesos¹⁰ aunque no existen datos exactos.

Fue durante el porfiriato que la producción minera se desplazó hacia el Norte. En 1900, los estados del Norte: Chihuahua, Durango, Baja California e Hidalgo (único en el Centro), seguidos por Sinaloa, Sonora, Zacatecas, Coahuila y San Luis Potosí proveían el 75 % de la producción, cifra que bajó a 57 % en 1907.¹¹ Fue precisamente en el Norte que se desarrolló la minería en gran escala y donde llegaron a invertir las grandes compañías monopolistas como la American Smelting and Refining Co. de los Estados Unidos. El mineral de Cananea llegó a emplear a 6 mil trabajadores en una misma empresa, pero este fue un caso extremo. No obstante, la explotación de cobre del Norte de México lo colocó como el segundo productor mundial de ese metal.¹²

La distribución de la producción minera por zonas durante el porfiriato se perfiló así:¹³

<u>Región.</u>	<u>1877</u>	<u>1900</u>	<u>1907</u>
Norte	42.25 %	48.66 %	42.39 %
Pacífico Norte	9.11	23.20	14.36
Centro	47.12	26.82	41.13
Golfo de México y Caribe	0.13	—	0.02
Pacífico Sur	1.38	1.32	2.10

Viendo este cuadro, la contribución de la minería del sur parecería intrascendente, sobre todo en comparación con el Norte y el Centro; sin embargo, la minería tuvo su impacto significativo allí, aunque no fuera capaz de competir con las otras regiones. Acaso aquí radica el valor del estudio regional; la influencia de la minería sureña tal vez no pesara en la historia nacional, pero en su propia región tuvo consecuencias insoslayables. Así fue la historia de la minería oaxaqueña durante el porfiriato.

Las riquezas mineras de Oaxaca eran bien conocidas por sus habitantes, pero en el porfiriato se logró darlas a conocer en varios países. Visitando el sur de la República, el norteamericano John Hays Hammond, describió al estado de Oaxaca como "la región excepcional del mundo en que se encuentran los más diversos y ricos metales."¹⁴ Tan temprano como 1877, el agente consular norteamericano en Oaxaca

ca recibía cartas de inversionistas quienes estaban "dispuestos a invertir en minas y trabajarlas con los mejores procedimientos y maquinaria."¹⁵

El Informe del Ingeniero de Minas Manuel de Anda (sin fecha, pero citado por Alfonso Luis Velasco en 1891) decía maravillas de Oaxaca:

Si la riqueza mineral latente ha llegado a ser proverbial para casi todo el territorio de la República, puede decirse que en el suelo montañoso de Oaxaca se halla más condonsada, ofreciendo vastos campos para la explotación; los tesoros que yacen bajo este suelo fértil no se limitan a los metales preciosos; además de la infinidad de venas argentíferas y auríferas, que por todas partes surean el gran wak y otras rocas de formación silureana, la industria minera encuentra abundantes criaderos de hierro, de cobre, de antimonio, de antracita y de petróleo; y por último, la explotación de sal común (cloruro de sodio) en Tehuantepec y en otros puntos del litoral del Pacífico, se hace con grandes ventajas para los propietarios de las salinas. Todas estas riquezas, sin embargo, permanecen casi muertas por falta de capital; hasta ahora la explotación se ha hecho muy en pequeño, y la industria minera sólo produce cantidades insignificantes, lo que es debido al poco desarrollo de sus trabajos. En la época actual puede estimarse el producto anual de las minas de la Sierra de Ixtlán, de Totolapa y Talea, etc., en \$200,000 próximamente, apenas un centésimo del total de nuestras minas. ¹⁶

A pesar de tantos elogios, De Anda tomó en cuenta los problemas de la minería en Oaxaca; por ejemplo, el hecho que las vetas tendían a ser angostas, a diferencia de las de Guanajuato o Zacatecas. También el rumbo de estas vetas no era constante, y más bien sinuoso y por eso más difíciles de explotar; sin embargo, una vez explotadas, la proporción entre el metal precioso y la masa de la matriz, era, según este autor, ocho veces mayor que en los otros estados citados.¹⁷ Pero los métodos usados en Oaxaca dejaban mucho que desear, representando un atraso importante con respecto a la técnica utilizada en otras regiones de la nación.

En 1883, el eminente estudioso de Oaxaca, Manuel Martínez Gracida y un Sr. Vázquez, publicaron un Cuadro de la minería en el Estado de Oaxaca, que nos permite sopesar el impacto posterior del auge minero oaxaqueño. Ellos encontraron 184 minas en giro, que producían al año 93,792 cargas, las cuales dejaban una utilidad de \$106,209 pesos, con un valor estimativo de \$1,493,900.

Había además 48 minas abandonadas, con valor de \$48,000. Existían 34 haciendas de beneficio, de ellas, 6 ferrerías, que beneficiaban cerca de \$61,000 de oro, \$275,104 de plata, 17,800 quintales de fierro, 1,222 quintales de plomo. El valor de las haciendas se estimaba en \$350,000. El número de minas denunciadas era de 211 y tenían un valor de \$308,400. Además había 67 criaderos de carbón, valuados en \$3,350,000; 122 criaderos de piedra de cal en explotación y 134 salinas.¹⁸ Los datos que proporcionan este estudio citado por Velasco son excelentes y completos y no existe, desgraciadamente, un estudio igual para fechas más tardías cuando entró en bonanza la minería oaxaqueña para poder realizar una comparación justa.

Fue la llegada de los ferrocarriles la que permitió el pleno desarrollo de la minería oaxaqueña, venciendo en gran parte el enorme obstáculo que representaba su aislamiento. Aunque verdaderamente amerita un estudio propio para periodizar el auge de la minería, estudio que está por hacer se podría plantear la hipótesis, de que lo que llamamos el "boom minero oaxaqueño" se inició a partir de la terminación del Ferrocarril Mexicano del Sur en 1892 siguiendo en crescendo hasta el verano de 1907, cuando se empezó a sentir la crisis. Se iba recuperando hasta 1912, cuando la llegada de la revolución la afectó de manera significativa, causando la huida de muchos capitales. Esto, de hecho, es una conclusión a que hemos llegado reuniendo la información sobre este asunto; pero, habría que señalar que el Gobernador en 1902, Lic. Miguel Bolaños Cacho, en su Memoria Administrativa, consideró que el ascenso de la minería en el estado realmente había despegado a partir de 1898.¹⁹

De todas maneras, la construcción de los ferrocarriles permitió el desarrollo de la minería en Oaxaca, situación muy semejante a lo que pasó en muchas regiones del país. El ferrocarril rompió el aislamiento de muchos ricos fundos mineros y abarató el costo del transporte de sus productos, y de la

maquinaria necesaria para su explotación. Hizo posible, además, el transporte de minerales de bajo grado a las fundiciones, a veces a distancias muy grandes. Bernstein afirma que el cobre oaxaqueño llegaba a fundiciones tan lejanas como Gales.²⁰ La construcción de los ramales del Ferrocarril Mexicano del Sur: a Tlacolula, a Ocotlán y Taviche, y a Ejutla estuvieron todos relacionados con el transporte de productos minerales y la importación de su maquinaria.

El periódico oaxaqueño, La Unión, en un artículo optimista intitulado "Oaxaca prospera" citaba según datos del Ferrocarril Mexicano del Sur, que entre 1905 y 1907 los ferrocarriles condujeron a Oaxaca, 200,037 toneladas de maquinaria, claro índice^{de} la prosperidad del estado. La mayor parte de la maquinaria era para la minería, como fue el último envío para la "Boston Mine Co." de 37 toneladas de maquinaria, pero también se empezaba a recibir más maquinaria para la industria.²¹ Los ferrocarriles tenían clara su relación con las actividades industriales, inclusive la gerencia del Ferrocarril Mexicano del Sur, en Puebla, había mandado hacer un folleto sobre las minas de Oaxaca (en inglés) que regalaba gratis a inversionistas interesados.²²

La minería oaxaqueña durante el porfiriato se caracterizaba por ser la promesa del futuro, la "tierra del mañana" como lo llama Bernstein. Era una región de minas riquísimas que nada más esperaban la llegada de empresarios con capital. El minero George Clark dijo en una carta a The Oaxaca Herald: "Nosotros los mineros tenemos un rico campo, vasto y magnífico, aquí en el gran estado de Oaxaca, en que podemos operar y desarrollar, con sus montañas repletas de oro, plata, plomo, antimonio, hierro y carbón, con su clima incomparable y sus ventajas naturales..."²³ R.W.Ford, un minero de mucha experiencia, quedó sumamente impresionado con los campos de Taviche, asegurando que ni en Alaska, ni Colorado, ni Butte (Montana), había visto tantas minas con vetas tan ricas como en Taviche; él decidió quedarse en lo que afirmaba era "el cam-

po más mineralizado de América."²⁴

J.R. Southworth, en sus varias obras sobre el México porfiriano, auspiciadas por el gobierno mexicano con intención de interesar a los capitalistas, hablaba siempre en términos elogiosos del gran y maravilloso futuro del estado de Oaxaca. "Su gran riqueza se halla en sus variados y extensos depósitos metálicos, que pueden fácilmente convertirlo en uno de los más ricos Estados de la República."²⁵ Ya para fines del siglo pasado y principios de éste, existían en Oaxaca varias "Agencias Agrícolas Mineras" dedicadas a la difusión de información y trámites para capitalistas como fue la de Gustavo Stein, consul alemán en Oaxaca, quien se radicó allí dedicándose a empresas capitalistas y el de Manuel Campos Galván y Cía. cuyo anuncio en los periódicos de Oaxaca decía:

Gestión y tramitación de toda clase de asuntos de agricultura y minería, especialidad en el servicio informativo, - Esta agencia se encarga de la adquisición de fundos mineros y predios rústicos, desde la exploración, reconocimientos, ensayos, denuncios, tramitación y levantamientos de planos, hasta entregar al interesado los títulos de propiedad adquirida. ...

Nos encargamos también de levantamiento de planos, mediciones de terrenos y pertenencias mineras, fraccionamientos, avalúos, reconocimientos, exploraciones, instalaciones de maquinaria, obras de irrigación, hipotecas, compra y venta de fincas rústicas y fundos mineros, deslindes, ensayos, contrata y conducción de operarios y adquisición de terrenos baldíos y nacionales. Unicos agentes en Oaxaca de los Establecimientos Decauville Aine, constructores de los ferrocarriles portátiles de acero...²⁶

Estas agencias se dedicaban a tramitar todo, mientras que el inversionista sólo tenía que poner el capital; ciertamente hubo inversionistas que así perdieron su dinero o pagaron precios exorbitantes. Sin embargo, no fue tan poco exitoso la minería en Oaxaca, como llegó a denunciar Francisco Bulnes afirmando que en ese estado, "rara es la compañía minera que no ha fracasado, dejando a sus accionistas sin camisas."²⁷

Cierto es, que a pesar del lenguaje tan hiperbólico de los admiradores de la riqueza natural oaxaqueña, la realidad nunca correspondió con sus esperanzas. Como hemos visto en el cuadro de la distribución regional minera, el

Pacífico Sur fue la región de menor producción, contribuyendo mínimamente a la producción nacional. El año de 1907 fue el punto álgido de la minería oaxaqueña; inclusive hasta nuestros días no logró recuperar el nivel de esta época.

Bernstein en su conocido estudio sobre la minería mexicana califica a Oaxaca como el "paraíso del promotor", bueno para promover entre los inversionistas, sobre todo extranjeros, pero muy difícil de trabajar con éxito. Este autor explica el por qué a pesar de tantas estimaciones optimistas con respecto a la minería en Oaxaca nunca dio los resultados esperados: "A pesar de que hay un enorme número de depósitos en los mapas mineralógicos del estado, Oaxaca siempre ha sido un productor de oro y plata, modesto y errático, debido a factores geológicos negativos, tales como vetas superficiales y fallas excesivas."²⁸ Triste es la historia de Oaxaca, que en una época de grandes inversiones, el estado sí recibió buena parte, pero todavía no fue lo suficiente para encaminar su producción hacia un desarrollo que le ayudaría a salir de su atraso económico.

Así no nos debe sorprender encontrar una cantidad exagerada de denuncias de minas anualmente en Oaxaca que no fue correspondida por una producción igual. Entre julio de 1901 y junio de 1902, solamente en los distritos de Ocotlán, Ejutla, Miahuatlán, Yautepec, Pochutla, Juchitán y Tehuantepec, se hicieron 296 denuncias de minas que incluían 106,060 pertenencias (este número estuvo muy alto porque sólo en Miahuatlán, la cantidad de pertenencias fue de 101,699); en Tlaxiaco, Huajuapán, Juxtlahuaca, Teposcolula y Nochixtlán se hicieron 30 denuncias que incluían 448 pertenencias.²⁹ Para la Memoria Administrativa de 1907, se habían denunciado 13,022 pertenencias en 19 de los 26 distritos del estado, cubriendo minas de oro, plata, plomo, fierro, cobre y antimonio.³⁰

Es importante caracterizar el tipo de capital que se invertía en la minería oaxaqueña para dilucidar sus características particulares. La cantidad de

capital oaxaqueño fue importante, se dedicó a explotar minas sólo o, en muchos casos, asociado con el capital extranjero. Ahora, calificamos de capital oaxaqueño tanto el de los nacidos en el estado como de los extranjeros avocados; hay un grupo importante de empresarios funcionando en el estado quienes llegaron a mediados del siglo XIX y se radicaron en Oaxaca. Ingleses, franceses, italianos, alemanes, norteamericanos, etc. dieron un fuerte impulso a la economía oaxaqueña: muchos empezaron comerciando con la grana cochinilla que fuera el producto de exportación por excelencia a principios del siglo pasado, pero que entró en rápida decadencia a mediados del siglo. Este producto fue sucediendo sobre todo por la minería y el cultivo del café. Entonces, encontramos los mismos apellidos extranjeros primero pagando impuestos sobre la grana, y luego pagando impuestos mineros. La Memoria Administrativa de 1873 nos proporcionó a las personas que se dedicaban al comercio de la grana y podemos dividirlos así: españoles - Juan S. Trápaga, Quijano y Cía., José Zorrilla, Juan Cobo de la Peña, M. Allende y Sobrino; italianos - Maqueo Hermanos; ingleses - Constantino Rickards; franceses - Esteban Chapital; alemanes - Hinrichs y Cía. En la misma Memoria se encuentra la lista de mineros y dueños de haciendas de beneficio que nos permite añadir a la lista de los apellidos el de Grandison entre los ingleses. Los oaxaqueños activos en la minería que tuvieron intereses considerables eran Miguel Castro (Gobernador en ese momento que rinde la Memoria citada), el General Ignacio Mejía (héroe militar de la Reforma y enérgico empresario oaxaqueño), Ramón, Pablo y José Meixueiro.³¹ Estos hombres y sus hijos formarán buena parte de la burguesía oaxaqueña para principios del siglo XX; aunque tal vez más que la mitad de esta burguesía "oaxaqueña" tenía orígenes europeos, y el grupo español fue predominante, creemos que está correcto designarlos oaxaqueños por razón de su vecindad en el estado y el hecho de que su capital había sido mayormente producido en el estado y reinvertido allí.

Un caso interesante y aleccionador, fue el de la mina de La Natividad en la Sierra Juárez, la mina más rica y de más larga vida del estado. La Natividad forma la veta madre de toda una zona mineral, atravesando tres grandes cerros y dos profundos arroyos. Fue descubierta y denunciada por los hermanos Echarri en 1785, pero abandonada por ellos ^{en} 1828 cuando el último fue expulsado del país. Luego pasó a manos de la familia Goytia de México, quienes perdieron mucho dinero tratando de sacar el agua que había invadido a la mina. En 1875 fue organizada una nueva compañía para explotar a La Natividad por el conocido político oaxaqueño, Lic. Manuel Dublán (cuñado de Benito Juárez). La Mesa Directiva estaba compuesta por Constantino Rickards, Juan S. Trápaga, Francisco Quijano y Demetrio Sodi. Se disponía de un capital de \$250,000 con la mayoría de títulos para los accionistas ingleses y el resto distribuido entre los oaxaqueños entre cuyos apellidos estaban: Esperón, Castro, Meixueiro, Dublán, Prado, Quijano, Cházari, Trápaga, Allende, Maqueo, Sodi, Fenochio y García y Goytia.³²

Para 1906 era la mina más rica, productiva y mejor desarrollada del estado, empleando 450 trabajadores y teniendo una hacienda de beneficio que tenía capacidad de 100 toneladas de mineral cada 24 horas y se planeaba la instalación de una planta de cianuro. El capital oaxaqueño se mantuvo activo en la empresa de La Natividad, y para marzo de 1910, la Mesa Directiva fue integrado por: Antonio Allende, Nicolás Moncalean, Constantino Chapital, Rafael Aguirre Cinta, Maximiliano Reimers y Genaro Belmar, mientras que el Ingeniero inglés, Huntington Adams dirigía la empresa.³³

A partir de la inauguración del Ferrocarril Mexicano del Sur en 1892, la minería oaxaqueña empezó a recibir una infusión considerable de capitales extranjeros, los cuales también funcionaron como un estímulo al mismo capital oaxaqueño. Frenado brevemente por la crisis de la década de 1890, a partir de 1897 y 1898, rápidamente despegó hasta la crisis de 1907. Entonces, realmente

con excepción de los ingleses, el capital extranjero llegó a la minería oaxaqueña a partir de estas fechas, predominando el capital norteamericano.

The Mexican Year Book afirmó que para 1910 había más de 40 compañías norteamericanas funcionando solamente en la región de Taviche.³⁴ Según el Informe del Consul General de los Estados Unidos en la ciudad de México en junio de 1907, entre 1902 y 1907, Oaxaca había sido recipiente de no menos de diez millones de dólares en oro de capital norteamericano, sólo superado por Guajuato donde se había invertido doce millones, mientras que Jalisco había recibido la misma suma que Oaxaca.³⁵ La villa de Ocotlán llegó a tener arriba de 3 mil habitantes para 1910, muchos de ellos mineros norteamericanos e ingleses, quienes instalaban casas comerciales de las mismas nacionalidades. Las actividades mineras no tienen fama de atraer personas de muy alta calidad, muchos de los mineros eran aventureros, pero George Clark en la misma carta arriba citada defendía a sus paisanos y la colonia angloamericana en general declarando que estaba compuestos de hombres "buenos, ordenados, sobrios, limpios e industriosos" que no había ni un "bum" (holgazán) en su medio.³⁶ Como quiera que fuera, la colonia extranjera de Oaxaca crecía vertiginosamente debido al boom minero.

Para 1907, los mineros oaxaqueños más activos eran: Guillermo Meixueiro, Alfredo Oest, Wenceslao García, Jacobo Grandison (hijo de Tomás Grandison), Juan Baigts (francés avecindado, reputado como el hombre más rico de Oaxaca), Bonifacio Martínez, Gustavo Stein, Constantino Rickards, Manuel Muñoz Gómez, Manuel Bustamante, Nicolás Gil, F. W. Woolrich, los hermanos Díaz Ordaz, y Manuel Palacios y Silva. Entre los extranjeros estaban George Houston, Emilio Lefrançois, Max Friend, Maurice Clark, William y C.T. Wallace, Adolf Fuos, Harold Elton, Charles Hamilton, D.C. Kling, G.W. Thompson, H.W. Catlin, F. M. Leonard, L.R. Hamer y Domingo Tomacelli, para nombrar a los más conocidos.³⁷

Con respecto al tipo de compañías que llegaban a Oaxaca; por lo general

se trataba de individuos con su propio capital, quienes venían y trabajaban ellos mismos sus fundos. Al mismo tiempo que dirigían otros fundos para otras compañías en las cuales eran accionistas como sería el caso de Charles Hamilton y D.C.Kling. También era muy común en Oaxaca la inversión por parte de compañías medianas norteamericanas e inglesas, cautivadas por las historias de las riquezas oaxaqueñas, decidían invertir en el estado pero en cantidades no demasiadas grandes, por ejemplo cuando mucho \$100,000 a \$500,000 dólares. Por ejemplo, la formación de la Mexinati Mining Co., con matriz en Cincinnati, Ohio, y New York, incorporado bajo las leyes de Arizona en 1906, con una capitalización de \$600,000 dólares, o la Santa Catarina Mining & Milling Co. con matriz en Brookline, Massachusetts con una capitalización de \$150,000 dólares oro. Otras compañías de este estilo fueron: American Consolidates Mining & Milling Co., la Boston & Oaxaca Mining Co., o entre los ingleses, la Rosario Syndicate, Ltd. y la Sierra Juárez Exploration Co. Ltd.³⁸ No hemos encontrado noticia de inversión en Oaxaca de las grandes compañías monopolitas norteamericanas, como la American Smelting & Refining Co o la Phelps Dodge. Debido a que el tipo de minería de Oaxaca era básicamente de metales preciosos, con plomo y cobre en mucho menor grado, o que la explotación de sus minas se hacía en escala relativamente pequeña o mediana, que no correspondía a las grandes innovaciones técnicas modernas que funcionaban en negocios en gran escala, la minería en Oaxaca no atrajo el gran capital monopolista inglés o norteamericano. Se limitaba a la explotación personal o de compañías medianas, que producían irregularmente, para la exportación y el mercado nacional.

Había también en la minería oaxaqueña inversión de capitalistas mexicanos sobre todo de la ciudad de México (Guillermo de Landa y Escandón tenía intereses en la zona de Peras en Zimatlán, y los poblanos también tenían una participación importante, sobre todo en las posesiones de la Teziutlán Copper

Mining Co. y la Esmerald Mining Co).³⁹ Es importante señalar que aunque el nombre de una empresa estuvieran en inglés no equivalía a que su capital fuera extranjera: podría tener capital oaxaqueño asociado, o a veces, había sido comprado por el capital oaxaqueño que mantenía su nombre original. Con respecto a la cifra total de inversiones en la minería para esta época, no existe una estimación ni oficial ni particular; tenemos la capitalización de algunos negocios pero nos quedamos sin datos para la mayoría de estas compañías, ni siquiera tenemos información sobre la producción individual de las compañías activas en Oaxaca, solamente tenemos la producción anual del estado como entidad, que analizaremos adelante.

El estado de Oaxaca estaba dividido en varias zonas mineras distinguiéndose por vetas, que habría que reseñar para dar una visión de la minería en esta época. La primera zona del estado (en orden de importancia) era la Sierra Juárez que incluía los distritos de Ixtlán y Villa Alta, cuyas minas más productivas eran La Natividad, El Banco y Castresana, y cuyas haciendas de beneficio más importantes eran Castresana, Socorro, Cinco Señores y Yavesía. Tenían aquí sus mayores inversiones las siguientes compañías (para cada región daremos unas pocas compañías no pudiendo listarlas todas): Cía Minera de Natividad y Anexas, Cía. Minera El Banco y Anexas, Mexican -American Gold Mining & Milling Co. Santa Gertrudis Mines Ltd., y Sierra Juárez Exploration Co. Ltd. En la mayoría de las minas de la Sierra Juárez el metal que predominaba era la plata, pero siempre acompañada de oro.⁴⁰

La segunda zona minera del estado se concentró básicamente en el distrito de Tlacolula, incluyendo los municipios de Totolapan, Santa Catarina, los Teitipac, etc. Las principales minas de esta zona eran: La Soledad, La Leona, La Tapada, La Victoria y El Placer; su producto fundamental fue la plata con oro y plomo en menor grado. Los metales ricos se exportaban y los de baja ley se beneficiaban en la Hacienda de Totolapan: también se construyó una fundición

importante en Magdalena Teitipac para fines del porfiriato. Operaban en esta zona las siguientes personas y compañías: Boston & Oaxaca Mining Co., Brill & Vickery, Bonifacio Martínez, G.M.Houston, Rickards Hnos., G.W. Thompson, Tlacolula Gold Mining & Milling Co. Fue el único distrito para el cual tenemos datos de producción para 1907 debido a un Informe que rindió el jefe político al Gobernador, aunque el mismo admitió que no fueron completos sus datos debido a que una compañía no entregó los datos solicitados. El peso de la producción de este distrito fue de 3,105,422 kg. alcanzando un valor de \$11,742.51.⁴¹

La tercera zona del estado fue llamada Taviche por Southworth pero de hecho incluía una región bastante más amplia, de los distritos de Ocotlán, parte de Tlacolula, Ejutlá y Miahuatlán. Las minas fueron sobre todo de plata y oro, algunas con cobre; en Miahuatlán había minas de oro y otras de plomo y cobre. Aquí varias de las minas fueron trabajadas por los indígenas antes de la conquista y posteriormente por los españoles como hemos visto en el caso de Chicahcapan. Las dos minas más famosas de esta región fueron La Escuadra y San Juan, las dos pertenecientes a Juan Baigts. Precisamente sobre el control de estas dos minas se suscitó un prolongado pleito entre Baigts y el norteamericano, Charles Hamilton, pleito que llegó a la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Baigts aprovechó de su amistad con Porfirio Díaz para ganar el pleito.⁴² La mina de La escuadra fue trabajado desde la época colonial y a mediados del siglo pasado la adquirieron el General Ignacio Mejía y Benito Hampshire; en 1890 Juan Baigts compró la mina del Gral. Mejía para poder explorarla con técnicas modernas; fue Baigts realmente el hombre pionero de los campos mineros de Ocotlán y Taviche. De hecho, aunque se trabajaba desde la Colonia, los campos mineros de esta zona eran los más nuevos y se empezaron a trabajar en serio y atraer capital extranjero a partir de 1901 y 1902. Las compañías y personas importantes en este distrito eran: Baldomero Mining Co., Max Friend, Charles y Adolf Fuos, Kling & Bye, Mimiaga Hermanos, El Rosario Syndicate Ltd.,

Taviche Mining Co. y Vickery-Thompson Mining Co.⁴³

Las minas conocidas de Ejutla eran: Los Ocotes, San Martín, San José y La Alianza. Las personas y compañías importantes de Ejutla y Miahuatlán eran: George Clark, Teziutlán Copper Mining & Smelting Co. y Manuel Bustamante.⁴⁴

Estas tres zonas fueron las más importantes y productivas del estado en la primera década de este siglo; sin embargo, existían varias otras zonas donde se dedicaban a la explotación minera. La zona de Juquila incluía los municipios de Sola, Teojomulco y Santiago Minas donde abundaban los metales de plomo, ricos en plata, habiendo aproximadamente 30 fundos en esta región. Las minas de esta zona fueron trabajadas por Emile Lefrançois y la Cía. Minera de Teojomulco, de capital norteamericano.⁴⁵

En los distritos de Zimatlán, Etna y Nochixtlán se localizaba otras tres zonas mineras. La zona de Peras que correspondía a partes de Zimatlán y Etna, donde se explotaban las minas de oro más ricas del estado y de más larga producción. Las minas principales eran La Purísima, El Rosario y Los Reyes y había dos haciendas de beneficio. La zona de Peñoles y Tepantepec se encontraba en Etna, que servía de unión entre las zonas de Peras y El Parián; su producto también era oro y las principales minas fueron El Rosario y Las Angustias. La última zona de estas tres era la de El Parián, en los distritos de Etna y Nochixtlán, que también producía oro en sus minas El Rescate, El Sacramento y La Soledad, con una hacienda de beneficio en El Rescate. Dentro de estas tres zonas funcionaban las siguientes compañías: Los Reyes Gold Mining & Milling Co., Manuel Muñoz Gómez, Pittsburgh-Oaxaca Mining Co., y Georgia-Mexico Mining & Milling Co.⁴⁶

También se podría considerar al Istmo como otra zona de explotación minera incluyendo los distritos de Yautepec, Juchitan y Tehuantepec. Había placeres de oro en el río de Tehuantepec y 6 minas de oro denunciadas en ese distrito, además de plomo y plata en el municipio de Lachiguire, además de otros

fundos. El mineral de la Soledad en San Carlos, perteneciente a Rickards Hnos. tenía una de las venas más ricas del estado, cuando una compañía norteamericana tomó opción sobre este mineral se construyó una planta de cianuración. Las compañías más importantes de esta región fueron : Estrella del Mar, Cía. Minera La Mascota y Tehuantepec Silver Mines Co.⁴⁷

Oaxaca tenía también considerables riquezas de carbón de piedra y hierro ubicados en los distritos de Tlaxiaco, Juxtahuaca, Teposcolula y Huajuapán. La explotación de estos minerales siempre estaba determinada por la posibilidad de transporte, problema que nunca se logró a superar, dado, el fracaso del ferrocarril de llegar a la Mixteca, el famoso pero fallido Ferrocarril Carbonífero. Sabemos de la existencia de tres compañías: The A.B. Adams Incorporated Co., Oaxaca Oil & Coal Co. y Elías Bolaños Ibañez (a quien encontraremos después como maderista), pero sin datos de producción y la sospecha que con excepción de Bolaños Ibañez, las otras compañías ^{se} quedaron en la etapa de concesionarios. Se hablaba también de otra zona, la de Silacayoapan, donde se encontraban minas de cobre y plomo con ley de plata, pero no tenemos noticia de compañía alguna que trabajara allí.⁴⁸

Otra actividad de esta naturaleza fue la explotación de las salinas en el distrito de Tehuantepec, sobre todo en Salina Cruz y San Mateo del Mar. A mediados del siglo pasado hubo rebeliones indígenas en el Istmo por el control de estas salinas. Según Southworth, las minas naturales de sal de los distritos de Juchitán y Tehuantepec producían anualmente aproximadamente 3 millones de kilos de sal. En Tututepec, la antigua capital del reino mixteco de la Costa estaban las minas de sal de Salina Grande y La Pastoría. También había minas de sal en los distritos de Teotitlán, Silacayoapan y Teposcolula.⁴⁹

Cerca de Magdalena Apasco, en el distrito de Etla se encontraban las canteras de onix, las mejores y más grandes de la República, pertenecientes a los señores Pérez, Marín y Fenochio. El onix aquí era de una calidad superior, tan-

to que fue utilizado para la construcción del hermoso edificio de Correos de la ciudad de México. Había de todos colores, predominando un verde muy hermoso; la cantera estaba bien equipada y daba trabajo a 150 obreros. El onix de La Peña ganó un premio en la Exposición de París.⁵⁰

Las condiciones de trabajo en las minas oaxaqueñas dejaban mucho que desear, y, según Bernstein, los salarios en Oaxaca eran los más bajos de la República.⁵¹ Los salarios comunes variaban entre 50 y 75 centavos diarios (ni remotamente cerca de los 3 pesos diarios de Cananea) y subían según las especialidades. También, se pagaba en escalas diferentes a los trabajadores oaxaqueños y los extranjeros; por ejemplo, a un carpintero extranjero se podría pagar entre 1 y 4 pesos pero a un oaxaqueño, entre 1 y 1.50 pesos,⁵² un sistema de discriminación prevaleciente en otras regiones del país, sobre todo en el Norte. Respecto a la mano de obra minera en Oaxaca, Southworth opinó:

La mano de obra es barata y es del todo satisfactorio cuando está bien dirigida (sic). El sueldo que ordinariamente gana el minero en Colorado (U.S.A.) es de \$3 oro diarios, en Oaxaca es 50 centavos oro. En Colorado existe el sistema de tres cambios por día, el minero trabaja 8 horas diario; en Oaxaca el sistema es de tres cambios por día, el minero trabajando 12 horas diario. La lista de salarios de una mina en Colorado en donde se emplea 100 hombres, en cada cambio asciende a \$900 oro diario, mientras una mina igual en Oaxaca, costará no más de \$100 oro. La mayor parte de los mineros de Oaxaca son de pura sangre indígena y conocidos por su amabilidad y temperancia. 53

No obstante, esta visión elogiosa de la situación de la mano de obra minera en Oaxaca, desde el punto de vista capitalista, no siempre estaba tan barata la mano de obra, dependiendo de la región, mejoraba o empeoraba. Por ejemplo, en la hacienda de San José en Ocotlán, perteneciente a la familia Mimiaga, de la antigua oligarquía oaxaqueña, había una mina. Los peones de la hacienda tenían la obligación de trabajar allí; cuando trabajaban en labores propios de la hacienda ganaban de 25 a 50 centavos diarios, pero cuando les era impuesto trabajar en las minas recibían mejor compensación, que variaba entre 50 centavos y 1.25 pesos, según informaba el mismo dueño de la hacienda en 1912.⁵⁴ En los negocios mineros de Tlacolula, los salarios variaban entre 32 centavos y 2 pesos

diarios.⁵⁵ En la mina de La Natividad, a los mecánicos, carpinteros, herreros, albañiles y peones que trabajaban al exterior de la mina, se les exigía 10 horas de trabajo diario por el cual se les pagaba entre 1 y 3 pesos, con excepción de los peones quienes recibían 75 centavos diarios. En el interior de la mina, barreteros y ademadores trabajaban 8½ horas y los peones 10 horas; los primeros recibiendo 1.25 pesos por toda la semana y los segundos, 87 centavos diarios.⁵⁶

La concentración de mano de obra por mina en México aumentaba durante el porfiriato dado que la tendencia fue hacia minas más grandes: según Nava Oteo, en 1898, el promedio de operarios utilizados por mina en explotación fue 67, cifra que llegó a 96 en 1907.⁵⁷ La situación en Oaxaca estaba definitivamente por debajo de este promedio nacional debido a que el tipo de explotación tendía a ser pequeño o mediano. La mina más grande del estado, La Natividad, en sus mejores momentos, no ocupaba más que 450 trabajadores. Los Reyes Gold Mining & Milling Co. empleaba a 300 y la Cía. Minera de La Escuadra a 200, igual que la Cía. Explotadora y Beneficiadora de Minas Auríferas en Ocotlán. Pero estos fueron los casos excepcionales. Una que otra mina empleaba a 100 trabajadores, pero el promedio general para el estado lindaba más cerca de la cifra de 50 trabajadores por mina; muchas minas empleaban no más de 20 o 30 personas. No existen cifras oficiales con respecto al número total de trabajadores en el estado, pero sumando las cifras que dio Holms, se llegó a un total aproximado para 1906, de 5,155 trabajadores en las minas de Oaxaca,⁵⁸ número bastante modesto considerando que solamente el mineral de Cananea empleaba 6 mil en el mismo año.

Siempre habían funcionado varias haciendas de beneficio en Oaxaca; según la Memoria Administrativa de 1873, funcionaban 29 haciendas de beneficio para la plata, oro, plomo y fierro. No obstante las de Cinco Señores, Castresana y Santa Gertrudis en la Sierra Juárez,⁵⁹ la mayoría de ellas trabajaban

en pequeña escala; Martínez Gracida en los Cuadros Sinópticos citó varias haciendas de beneficio de la Sierra que tenían 2, 3 o 4 habitantes para 1883.⁶⁰ Rosenzweig describió ese tipo de hacienda antes del porfiriato de este modo: "... la pequeña hacienda de beneficio cuyo dueño se conformaba con refinar y mandar acuñar unas cuantas barras de plata, que le diesen lo bastante para sostener a su gente o su casa..."⁶¹

Dos hechos tuvieron un impacto sustancial sobre el beneficio de metales en México en estos años. Primeramente, el Arancel McKinley de 1890 impuso derechos sobre los metales plomosos que importaban los Estados Unidos para su beneficio, el cual sirvió para estimular el establecimiento de fundiciones en México, que empezaron a tratar el plomo, y después otros metales.⁶² En segundo lugar, pero no de menor importancia fue la introducción a México del proceso de cianuración; la primera planta de cianuro empezó a funcionar en el país en 1893. Este procedimiento permitió el tratamiento de minerales pobres en oro: gracias a ello la producción de oro mexicano subió de tres millones de pesos a más de cincuenta millones. Sin embargo este proceso tuvo un impacto todavía más notable en el beneficio de la plata, abaratando tremendamente este trabajo (la cianuración costaba 4 pesos la tonelada). Entre 1905 y 1910 muchas viejas haciendas de beneficio cerraron, al fin se había superado el proceso de patio que venía desde la Colonia; mucho de las haciendas se transformaron en plantas de cianuración.⁶³

Los minerales se beneficiaban en la entidad cuando eran de baja ley y cuando eran de alta ley se mandaban a las fundiciones de Teziutlán, San Luis Potosí, Aguascalientes, Monterrey⁶⁴ y hasta Gales, como hemos visto. Para 1906, Holms no encontró ni una planta de cianuro, aunque informaba que había 11 haciendas de beneficio utilizando energía eléctrica o vapor. La novedad en Oaxaca para estas fechas era el uso de la electricidad como fuerza de energía en las plantas; posteriormente se instalaron plantas de cianuro en La

Natividad y en San Miguel Peras, Zimatlán (Los Reyes Gold Mining & Milling Co.).⁶⁵

A mediados de la primera década de este siglo, se construyeron dos fundiciones importantes para Oaxaca; primero, en Magdalena Teitipac en el distrito de Tlacolula, la Magdalena Smelting & Refining Co., la mitad del capital pertenecía a los dueños de las minas Lloyd R. Hamer y Cía. y la otra mitad fue vendido a los banqueros de Nueva York, Henry Catlin Co. Esta nueva compañía fue capitalizado en 5 millones oro, formada para dirigir tanto la fundición como las minas, que fueron las mejores de plomo en el estado.⁶⁶

Pero el gran, y tal vez trágico, acontecimiento de la minería oaxaqueña fue la organización y construcción de la Oaxaca Smelting and Refining Co. que prometía ser la fundidora más moderna de la República Mexicana, con una capacidad diaria de 1,500 toneladas. Se construyó a orillas del río Atoyac, cerca de la ciudad de Oaxaca, en el pueblo de San Martín Mexicapan, y fue conocida también como la fundición de San Martín. Además, se construyó un ramal del Ferrocarril Mexicano del Sur directamente a la fundición para facilitar el transporte de sus metales. La construcción de esta fundición iba a ser la salvadora de la industria minera oaxaqueña, que vivía bajo el handicap de tener que mandar sus minerales a las fundiciones del Centro de la República, pagando el transporte ferroviario y el costo de la fundición; la erección de una moderna fundición dentro del estado era urgente.⁶⁷ Habiendo celebrado el contrato con el Gobierno del Estado de Oaxaca el 21 de febrero de 1905, en su Mensaje a la Legislatura Local de septiembre del mismo año, el Gobernador expresó las esperanzas con respecto al proyecto de la fundición: "El Gobierno tienen fundadas esperanzas de que este negocio se lleve a feliz término, y una vez realizado, podrá reputarse como uno de los más importantes que se hayan implantado a la sombra de la presente Administración, en bien de la riqueza pública y de la clase trabajadora."⁶⁸ La fundición fue esencialmente

terminada para agosto de 1907, con una capacidad de 500 a 600 toneladas diarias. Nunca funcionó debidamente; pues fue terminada exactamente cuando la crisis económica de 1907 arribaba al país y a Oaxaca. Negocio tras negocio empezaron a paralizarse, y despedir a sus trabajadores, dejando a las enormes instalaciones de la fundición sin el mineral para procesar. Para noviembre de 1907, la fundición tuvo que liquidar a sus mecánicos y suspender sus operaciones; según ordenes de los capitalistas de Boston, accionistas del negocio, solo se dejaron los veedores con trabajo.⁶⁹ La gran fundición de la Oaxaca Smelting & Refining Co. que iba a modernizar y estimular la minería oaxaqueña nunca funcionó.

El Gobierno del Estado de Oaxaca tuvo gran fe en que el incremento de la industria minera traería a Oaxaca la prosperidad; hizo lo posible para animarla y atraer al capital extranjero. En 1901, se estableció un curso especial de ensayos en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado debido al progreso "notable" de la minería en Oaxaca; el Gobierno "creyó conveniente dedicar las actividades de algunos de sus hijos, hacia un ramo de tanto interés privado y público."⁷⁰ El Gobierno también apoyó activamente la construcción de fundiciones porque se daba cuenta de la pérdida para Oaxaca al tener que mandar sus minerales fuera del estado, además de que se creía que el establecimiento de fundiciones en el estado estimulaba directamente a la producción.⁷¹

Abolidas las diputaciones mineras, la República fue dividida entre 140 agencias mineras dependientes de la Secretaría de Fomento. Al estado de Oaxaca le tocaron cuatro de ellas en: la ciudad de Oaxaca, Ejutla, Nochixtlán y Tehuantepec. Estos agentes se encargaron de tramitar las denuncias mineras en las zonas asignadas a ellos; en cada edición del Periódico Oficial del estado se publicaban muchas denuncias de fundos mineros concedidos.⁷² En Oaxaca, se dio el caso de un agente minero tan abusivo y arbitrario que su presencia impedía las denuncias de fundos; los mineros se quejaron directamente al Presidente y

pronto ellos contaron con un agente más de su gusato.⁷³

El sistema judicial del estado frecuentemente tenía que resolver los pleitos que surgían entre los mineros sobre explotación de minas. Muchas minas se encontraban en litigio, no solamente La Escuadra y San Juan, de Juan Baigts que mencionamos arriba. Por ejemplo, en 1907, el juez cuarto de lo civil de la ciudad de Oaxaca exhortó al juzgado de ocotlán al embargo de varias minas de la Baldomero Mining Co. que había sido demandada por \$47,000 por la explotación indebida de esas propiedades.⁷⁴

Para contribuir al estímulo de la minería, el Gobierno del Estado tendía a no exigir una carga pesada de impuestos. Bajo el Gobierno del General Martín González se decretó respecto a los impuestos que iban a pagar los mineros, en su Memoria de este periodo, Bolaños Cacho explicó como se arregló:

El desarrollo que en estos últimos tiempos ha tomado entre nosotros la minería, ha probado que ella es remunerativa para los empresarios, y autorizado al Gobierno para imponerle su parte proporcional en las cargas públicas, lo que hizo por medio del decreto de 29 de marzo de 1901. Pero teniendo en cuenta, por otra parte que la reglamentación de ese impuesto, por ser totalmente nuevo, presenta dificultades serias, tanto por la escasez de peritos ensayadores que se ocupen en rectificar las manifestaciones de los causantes, como por las molestias que necesariamente se causan a los industriales mineros, al exigirles periódicamente datos concretos sobre su producción, para regular equitativamente el impuesto, y atendiendo las indicaciones que esos mismos industriales hicieron en ese sentido, el Gobierno convino en celebrar una iguala con ellos para que cubrieran la contribución por medio de cantidades fijas, durante un año, dispensándoles de llenar algunos de los requisitos marcados por la ley.⁷⁵

Durante el Gobierno de Pimentel, se consentía todavía más a los mineros; por un lado, se mantuvo la iguala y no se instaló el impuesto de $1\frac{1}{2}$ % de la producción como la ley indicaba y, por otro lado, se permitía a los mismos mineros decidir cuanto iban a pagar y cómo distribuirla entre ellos.

En 1910, la iguala se arregló de la siguiente manera: se reunieron los mineros (representando 30 de las minas en producción) con el Gobernador en los salones del Palacio de Gobierno. El Lic. Pimentel se dirigió a los concurrentes recordándoles que el valor de la iguala del año pasado había sido de 13,000

pesos (cantidad bastante menor que si hubieran pagado el $1\frac{1}{2}\%$) y preguntó si ellos estaban de acuerdo en pagar esta misma suma para en año en curso, idea que fue unánimemente aceptada. Ya de por sí, Pimentel había logrado bajar el porcentaje del impuesto en 1905, desde 2% a $1\frac{1}{2}\%$ ⁷⁶ aunque él no lo ponía en vigor con tal de favorecer a los mineros. No existen dudas de que Pimentel encabezaba a un Gobierno que defendía abiertamente los intereses de la clase dominante, inclusive en detrimento de las arcas de su propio gobierno. El mismo dijo claramente que su gobierno "desea que por cuantos medios están a su alcance, el desenvolvimiento de una industria minera que con el tiempo y el capital tienen que convertir a esta Entidad Federativa en una de las más ricas de la República."⁷⁷

Se había observado arriba que entre las novedades que el porfiriato trajo a la extracción de los recursos naturales del país, además de la explotación de los metales industriales, fue el desarrollo de la explotación de combustibles, entre ellos el petróleo. También en Oaxaca, hay noticias de intentos, por lo visto, todos fallidos de encontrar el líquido negro. En un caso, Porfirio Díaz escribió a su compadre el Gral. Martín González, Gobernador del Estado, recomenándole que le facilitara lo más pronto posible sus negocios al Gral. Hipólito Charles, representante de la Cía. Petrolera de Pochutla; no sabemos si relacionada con este intento, hubo noticias sobre la Cía. Petrolífera de Puerto Angel, S.A. cuyo presidente en 1904 era Jacobo Grandison y el Secretario era Guillermo Meixueiro.⁷⁸

El otro caso fue todavía mas interesante porque demuestra la estrecha relación que existía entre Weetman Pearson, Lord Cowdray, el constructor del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec y fundador de la Cía. Mexicana de Petróleo "El Aguila", y la familia de Porfirio Díaz. Aquí se trataba de concesiones realmente sorprendentes por no decir exageradas: en una telegrama fechada el 21 de marzo de 1902, Porfirio Díaz hijo, el socio de Pearson en este asunto

to, aseguraba al inglés que había conseguido una concesión que incluía todos los terrenos comunales en los distritos de Tehuantepec, Pochutla, Juquila y Jamiltepec para la explotación de aceites minerales y carbón de piedra. Este extraordinario negocio, tampoco tuvo éxito, comprobado por el hecho que la concesión fue declarada caduca por el Gobierno del Estado por no haber cumplido con el deber de empezar la exploración para mayo de 1904.⁷⁹ El petróleo no resultó ser negocio provechoso en el estado de Oaxaca y no tenemos noticia de que cualquiera de estas compañías hubiera iniciado la producción.

Como ya se ha visto, la contribución del Pacífico Sur a la producción minera nacional fue mínima. Hay muy pocos datos con respecto a la producción en Oaxaca; y no hay información sobre la producción por las zonas mineras que reseñamos anteriormente. Esta escasez de información cuantitativa limita en mucho la posibilidad de analizar la producción del estado.

La producción nacional de los metales preciosos durante el porfiriato en términos de volumen (en kg.) siguió un ascenso constante, pero dada la tendencia de baja en los precios de estos metales durante el mismo periodo, el valor de la producción estaba sujeto a fluctuaciones.⁸⁰ Específicamente, los precios de los metales preciosos bajaron a un ritmo medio anual de 2 %, aunque la etapa de 1877-1907 fue de alza resultado de la carestía de oro, y la etapa de 1907-1911 fue de baja debida a la depreciación de la plata, siendo el movimiento de baja más veloz que el de alza; viéndolos separadamente, la tendencia del oro fue de alza durante este periodo mientras que la de la plata fue de baja.⁸¹

Comparando los pocos datos que tenemos de la producción minera de Oaxaca, vemos que el valor de su producción de 1900 a 1905 fue fluctuante, 1902 siendo el año de la producción más valiosa de \$1,012,271 (referirse al cuadro sobre la producción minera), que logró ser 1.09 % de la producción nacional. Esta comparación falla porque estamos comparando toda la producción

oaxaqueña con la producción nacional de metales preciosos; la oaxaqueña incluía plomo, cobre y fierro pero su producción era muy pequeña, predominando fuertemente el oro y la plata por eso nos atrevemos a hacer la única comparación que nuestros datos permiten, advirtiendo su falla.

El Mexican Year Book de 1912 nos proporcionó una información interesante aunque contradictoria afirmando: "En general, se redujo la producción minera considerablemente durante 1911; mientras que no hubo disturbios serios en los distritos mineros, la mayoría de las operaciones pequeñas/medianas suspendieron sus operaciones, aunque los dos productores mayores, viz. las minas de La Natividad y San Juan, aumentaron su producción considerablemente sobre 1910. La producción bruta para 1911 fue estimada en \$1,200,000 de la cual \$1,000,000 fue producida por La Natividad y San Juan."⁸² Ahora no teniendo la producción para 1906-07, los mejores años de la minería oaxaqueña, no hay manera de calcular la recuperación. Por otro lado, la misma fuente dio la cantidad de un impuesto (no es claro al que refiere) solamente sobre oro y plata que tendría a demostrar la caída de la industria en Oaxaca: de un alto en 1904-05 cuando se pagaba \$6,215 a una baja en 1909-10 cuando se pagó \$ 282.⁸³

La era de mayor expansión de la industria minera mexicana fue posterior a 1900; a pesar de la crisis que se sintió fuertemente entre 1906 y 1908 la producción de metales casi se duplicó entre 1900 y 1910.⁸⁴ No abundamos sobre el impacto de la crisis económica en la minería oaxaqueña en este lugar sino más adelante cuando tratamos su efecto sobre la economía en general.

En el país, la recuperación empezó a sentirse a partir de 1908. La minería repuntaba con el aumento de la producción de plata, las plantas de cianuro, nuevos capitales, más ferrocarriles, etc. Tanto así que se elaboró una nueva ley minera nacional, que entró en vigencia a partir del 1° de enero de 1910, que intentaba controlar más de cerca a las empresas mineras y trataba de imponer una vez más la posibilidad de la propiedad pública sobre el sub-

suelo, cuando el minero no obedecía las leyes.⁸⁵ Según Nicolau D'Olwer, se-
guía llegando a México un "extraordinario aflujo de capital extranjero" a fi-
nes del porfiriato que se debía a "la bonanza general europea de los dos pri-
meros lustros del siglo XX, a la creciente independencia económica de los Esta-
dos Unidos y a la estabilización del peso mexicano."⁸⁶

Oaxaca también disfrutó de esta renovada prosperidad pero no al grado
que se logró en otros estados. El análisis de la iguala nos indica cierta esta-
bilidad de producción, aunque podría ser que Pimentel consintiera más a los
mineros a raíz de la depresión manteniendo la iguala a pesar de cierta recu-
peración. Los datos que tenemos son los siguientes: ⁸⁷

<u>Año.</u>	<u>Iguala.</u>
1902	\$16,000
1904	15,000
1905	13,000
1909	13,000
1910	13,000

De estos datos se ve claramente que para 1909 se logró recuperar el mismo ni-
vel de 1905, demostrando un cierto repunte de la minería, que ya hemos notado.

El periódico de la ciudad de Oaxaca, El Correo del Sur, que se empezó a
publicar a partir del año de 1909, mantenía una columna en cada edición inti-
tulado "Notas Mineras". Leyendo este apartado para los años de 1909 y 1910, nos
proporciona una visión bastante contradictoria de las vicisitudes de la mine-
ría oaxaqueña; los editores trataron de tomar una actitud optimista y en dos
ocasiones (el 14 de noviembre de 1909 y el 6 de julio de 1910) publicaron
informes de que "el movimiento minero va a iniciarse de nuevo" o que "la pers-
pectiva de la minería en Oaxaca presenta un aspecto bastante más favorable de
poco tiempo a esta parte."⁸⁸ Cuando un norteamericano, el Sr. J.W. Durst (con
intereses en Taviche y en la Sierra Juárez) visitó a Oaxaca en 1909, comentó
públicamente sobre lo deprimido de la minería oaxaqueña en comparación con su
anterior visita en 1907 cuando los campos estaban en bonanza: los redactores

del periódico se enfadaron y escribieron : "Nosotros pensamos que en lugar de meterse a dar opiniones de cosas que ^{no} tenemos sabidas debe invertir sus capitales en otros ramos de la industria, pues hay bastantes todavía inexplotadas."⁸⁹

Las noticias que publicó este periódico fueron difíciles de analizar; al mismo tiempo que daba noticias de compra y venta de minas, de desarrollo de fundos y fundiciones, como el caso de la compra de la mina Gold King o la Bernis para explotación modernas o la construcción de nuevas plantas de beneficio como en la mina de El Guebeshe, también informaba sobre cierre de minas, suspensión de trabajos y remates de maquinaria en subastas públicas.⁹⁰ Otro acontecimiento que vino a complicar la situación de la minería en Oaxaca fue la quiebra del banco norteamericano en Oaxaca, The United States Banking Co. en 1910. Esta quiebra causó el fracaso de varios comercios y algunas minas. Un caso fue la suspensión de trabajos de la construcción de la planta de cianuro que estaba llevando a cabo The Tehuantepec Silver Mines Co., propietaria de la mina San Francisco en Taviche; sus directores tenían depositados todos sus fondos en el banco fracasado.⁹¹ Parecía ser que la recuperación fue a medias; la minería no alcanzó a llenar las maravillosas expectativas que tenían por igual los oaxaqueños y los extranjeros. Cuando vino la revolución, un negocio irregular y errático se volvió un riesgo demasiado grande causando la huida de mucho capital y este ramo entró en decadencia.⁹²

La Industria.

este ramo de la economía no experimentó el mismo nivel de prosperidad que se vió en la minería y en la agricultura durante el porfiriato. Aquí la supervivencia de las comunidades indígenas y de sus artesanías actuaron como un freno formidable sobre el posible desarrollo de las industria en el estado. Oaxaca no vivió un auge de la industria textil como sucedió en Puebla y Veracruz. Para 1910, se reportó 11,605 trabajadores textiles para el estado; si se restau

los 570 obreros textiles de las tres fábricas existentes, se observa la aplastante mayoría de 11,035 trabajadores artesanales de textiles.⁹³ La artesanía indígena seguía vigorosa, impidiendo la existencia de un mercado tan necesario para el crecimiento de una industria capitalista textil.

Al principiar el porfiriato, había ya dos fábricas textiles en Oaxaca, a los que se añadió otra en 1885. Sin embargo, estas mismas tres fábricas seguían funcionando al fin de nuestro periodo, pero ni siquiera lograban mantener sus niveles de la década de 1890; sufrieron una decadencia marcada, debida sobre todo a la crisis de 1907. El impuesto que recibía el gobierno disminuyó a raíz de ésta; entre los años 1904 y 1908 se pagaba una contribución entre 37,500 y 38,800 pesos, la cual bajó a 21,378 para 1908-09 y a \$18,330 para 1909-10.⁹⁴ La industria textil no pudo prosperar ante la competencia indígena artesanal, y menos después de los efectos de la crisis de 1907.

De las tres fábricas textiles, dos se encontraban en el distrito de Etlá, vecino de la ciudad de Oaxaca: la Fábrica de San José fundada en 1875, perteneciente a los hijos de Trápaga con 5,232 husos y la Fábrica de Vista Hermosa, fundada en abril de 1885, propiedad de José Zorrilla con 4,000 husos para este mismo año.⁹⁵ Hay muy poco información sobre la Fábrica de San José, no sucede así con la de Vista Hermosa que fue reseñada por Southworth.

Para 1901, la Fábrica de Vista Hermosa, perteneciente a Zorrilla Sucs., tenía 6,000 husos y trabajaba un turno de noche con tal de satisfacer la demanda de sus textiles empleando para ese entonces a 400 obreros. Se encontraba a 3 ~~km~~ de Etlá en un edificio moderno e impresionante, muy cerca de la estación de Etlá del Ferrocarril Mexicano del Sur. Sus máquinas eran movidas por fuerza hidráulica y sus telas eran reconocidas como de alta calidad, habiendo recibido premios en la Exposición Internacional de París en 1900.⁹⁶

Durante el periodo de gobierno del Gral. Félix Díaz (1867-71) se había

concedido un permiso a los ingleses Tomás Grandison y Sr. Mowatts para la construcción de una fábrica de hilados y tejidos en Santa Cruz, Zimatlán. Esta concesión fue modificada en enero de 1873 para que los capitalistas ingleses establecieran su fábrica en Xía, cerca de Ixtepeji en la Sierra Juárez; la intervención del caudillo Fidencio Hernández fue fundamental en el cambio de localización. Terminada en 1875, para 1878 ya se producían mil arrobas de hilaza y 15,000 piezas de mantas; estos textiles fueron consumidos en los distritos de la Sierra Juárez y la ciudad de Oaxaca. Se hacían de algodón traído por recuas de mulas desde los bajos de Tututepec en el distrito de Juquila, trayecto que tomaba 20 días.⁹⁷ En 1910 se habían iniciado los trabajos para la construcción de un nuevo edificio en el Marquesado en la ciudad de Oaxaca, al cual se trasladaría la fábrica que ahora sería movida por fuerza eléctrica, plan que nunca se pudo llevar a cabo por el advenimiento de la revolución.⁹⁸

Según González Navarro, para 1877 Xía se valorizaba en \$175,000 y San José en \$230,000.⁹⁹ Para el año fiscal de 1904-05, estas tres fábricas operaban un total de 16,565 husos modernos y 523 telares, sin embargo, como hemos notado, los trabajadores no pasaban de 570 en total.¹⁰⁰ Para 1902, Xía producía 327,000 kilos anualmente con una fuerza laboral de 148 hombres (recibiendo el salario de 60 centavos diarios) y 115 mujeres (40 centavos diarios); Vista Hermosa producía 206,000 kg. anualmente con 170 hombres (37½ a 1.00 peso diario) y 6 mujeres (25-50 centavos diario); y San José producía 138,073 kg. con 160 hombres (37½ - 1.00 diario).¹⁰¹ En este año hubo una fuerza laboral de 599, que iba en declive de acuerdo con la cifra señalada arriba para 1905.

Otra fábrica importante de la ciudad de Oaxaca fue la de calzado de Ruiz Hermanos y Sobrino Sucrs. fundado en 1878. En 1896 se había erigido una nueva fábrica moderna con maquinaria importada de Europa y de los Estados Unidos. Según Southworth, había 400 obreros en la fábrica y se vendían los zapatos y

botas en toda la República mexicana.¹⁰² También en la ciudad de Oaxaca se localizaba la Cervecería la Mascota que en 1902 tenía 50 trabajadores; en septiembre de 1903 esta fábrica fue comprada por un grupo de prominentes capitalistas oaxaqueños quienes formaron la Cía. Cervecera de Oaxaca y modernizaron la fábrica. Entre los accionistas de esta compañía estaban el minero J. T. Wallace, el industrial José Zorrilla y Alberto Holm, comerciante y vice consul de Portugal en Oaxaca.¹⁰³

Otra industria en Oaxaca fue la producción de cigarros, elaborados con el tabaco de menor calidad producido en el estado. En la ciudad de Oaxaca estaba la fábrica La Opera que daba empleo a 260 mujeres; y muchos otros pequeños establecimientos del mismo tipo que tenían de 1 a 3 mujeres cigarreras. También en Tlaxiaco había negocios pequeños dedicados a la hechura de cigarros, con tabaco de Putla y Jamiltepec.¹⁰⁴ En la capital también estaba la Fábrica de Jabón La Oaxaqueña, propiedad del francés Luciano Laugier.¹⁰⁵

Una industria importante fue la maderera en el Istmo de Tehuantepec donde había muchas maderas industriales y finas. Allí funcionaba la importante Cía. de Maderas de Salina Cruz, S.A. En la estación del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, de San Jerónimo funcionaba una cervecería mediana, Cervecería del Istmo.¹⁰⁶ La Unión informaba que un tal Sr. Dause tenía la intención de instalar una fábrica para conservar chicozapotes y envasados mandarlos a los Estados Unidos, donde creía que alcanzarían una gran demanda; pero no tenemos noticia si prosperó esta empresa.¹⁰⁷

A pesar de las industrias arriba listadas, se tendría que estar de acuerdo con el Lic. Bolaños Cacho cuando en su Memoria de 1902 escribió: "Respecto a las industrias Fabril y Manufacturera, ... siempre ha sido entre nosotros poco satisfactorio su estado..."¹⁰⁸ Predominaba en Oaxaca los talleres pequeños artesanales, las sombrererías, tejedurías, panaderías, carpinterías,

talabarterías, molinos, herrerías, con 1 a 3 operarios. Habían también trapiches e ingenios donde se producían azúcar, panela y aguardiente y plantas de elaboración de menzcal, pero en operaciones pequeñas, con excepción de algunos ingenios que ya hemos mencionado.¹⁰⁹ Entonces, a pesar de la llegada del ferrocarril y el habilitamiento de los puertos, la industria moderna no fue favorecida por estos cambios, por los límites del mercado regional y la importancia de la artesanía.

El Comercio y las Finanzas.

Desde la época colonial, Oaxaca, por su situación geográfica, había sido muy importante como el centro comercial del Sur de la República. De hecho, siempre se había retratado a Oaxaca como una ciudad comercial y político-administrativa; sólo en nuestro periodo adquirió la fisonomía de un centro minero. Históricamente, los comerciantes dominaban económica y políticamente, dada la inestabilidad de los hacendados y la irregularidad de la minería y la casi inexistente industria. Otra vez, solamente en nuestro periodo de estudio, los comerciantes se vieron en la necesidad de compartir su poder con los mineros, industriales, hacendados y banqueros; pero para entonces varios comerciantes habían invertido en la minería o las haciendas y vice versa y el perfil de la clase dominante se estaba transformando, como resultado del desarrollo económico.

Vinculado al desarrollo y prosperidad económicas que vivía el estado, a partir de la llegada del Ferrocarril Mexicano del Sur en 1892, la actividad comercial aumentó sensiblemente, a raíz del crecimiento de la producción minera y agrícola. Para entonces, en la ciudad de Oaxaca funcionaba la única Cámara de Comercio de Oaxaca. El habilitamiento de los puertos del Pacífico permitió ensanchar las posibilidades de salidas al extranjero y a otros puertos de la República. Las páginas de los periódicos oaxaqueños atestiguan la gran can-

tidad de negocios comerciales activos en *las* ciudades más importantes de la entidad y su relación con casas comerciales activas en otros países. Por ejemplo, Stern Brothers de New York anunciaba en El Correo del Sur, y ofrecía mandar su catálogo para poder comprar por correo.¹¹⁰ Las páginas de The Oaxaca Herald tenían gran cantidad de anuncios de ese tipo.

Entonces, con el auge económico porfiriano se fundaron nuevas negociaciones comerciales en las que los extranjeros residentes en Oaxaca tuvieron una nutrida participación. Entre las casas comerciales más conocidas dedicadas a la importación de artículos encontramos a Gaymar y Spitalier, E. Laugier y Cía., Enrique Hinrichs y Cía., J. y C. Innes (en Oaxaca y Ejutla), Luis Raynaud y M. Allende y Sobrino.¹¹¹

Siguiendo una constante general del porfiriato, los franceses ocuparon un lugar significativo dentro del comercio, sobre todo en la importación de artículos de lujo de Europa y de los Estados Unidos. En Oaxaca tuvo mucha fama la tienda "La Ciudad de México", fundado en 1896, por la firma Garnier, Bellón y Cía., franceses quienes tenían una sucursal denominada "La Barata" donde se vendían artículos de vestir de alta calidad importados dando empleo a 8 dependientes. La ferretería más importante de Oaxaca también era de capital francés, "El Gallo", aunque era su gerente el muy conocido Sr. Maximiliano Reimers, perteneciente a A. Philipp y Cía. donde se encontraban artículos importados para la minería y la agricultura.¹¹²

Otros importadores de gran importancia eran Francisco Quijano, Ignacio Esperón, Alberto Holm, y los hermanos San Germán. Se notaba una presencia importante de los españoles en el comercio (Allende, Quijano etc.) y de los alemanes (Hinrichs y Holm), además de los ingleses de apellido Innes. Mowatt y Grandison, dueños de Xía, tenían además un negocio de importación de maquinaria en la ciudad. De hecho, el comercio de importación y de exportación, como

veremos estaba fuertemente dominada por la presencia extranjera. Relacionadas con el gran comercio de la ciudad de Oaxaca se fundaron casas comerciales en los pueblos cercanos, sobre todo en lugares como Ocotlán con población extranjera debido al auge minero; en este pueblo se fundó la Casa Díaz Hermanos en 1895.¹¹³

También había varias casas dedicadas a la exportación de los productos que se producían en Oaxaca en esa época: metales preciosos, café, pieles, etc. De las más importantes estaba la Casa Seckbach y Cía. que estableció una agencia en la ciudad de Oaxaca en 1894, otra en Ocotlán en 1901, dedicándose a la compra de productos mineros y de café.¹¹⁴ En 1900, también se dedicaban a la exportación de estos productos: Tolis y Renero, San Germán Hermanos, Alberto Holm, Ignacio Esperón, Gustavo Stein, A. y M. Allende y la Cía. Aviadora de la Mina Natividad. Para 1909, parece que Seckbach y Cía, Allende y Holm mantenían su importancia en este negocio, pero ya también se dedicaban a la exportación: Rafael Olivera Toro, Tomás Kennedy, The Mexican Products Co., S.A., E. M. Lawton, Federico Ruiz y Manuel Montiel.¹¹⁵

Oaxaca exportaba para el extranjero y otros estados de la República: metales preciosos, grana, café, pieles, sombreros de palma, azúcar, cacao, cera, lana, ganado, algodón, pita, tabaco, vainilla, maderas tintóreas, maderas finas para la ebanistería, plantas y yerbas medicinales, añil, frutas, coquitos de aceite, mármoles alabastros, antimonio, puros, mica, cigarros, fierro, carne cecinada, mezcal, etc. Importaba del extranjero y del resto de México: aceite de olivo, acero en barras, aceitunas, almendras, alfombras, azogue, bonetería, mercería, ferretería, cerveza, cristalería, ropa y telas, conservas alimenticias, velas, licores, droguería, libros, perfumería, loza fina y porcelana, maquinaria, muebles, papel, sombreros, instrumentos musicales, armas, vinos, lencería, joyas, etc.¹¹⁶

En Oaxaca existía un sistema de comercio que venía desde la época pre-

cortesiana, basado en el sistema de mercados en las regiones zapotecas y mixtecas, sobre todo. Este sistema de mercados seguía funcionando en gran parte, en los Valles Centrales, donde según el día de la semana tenía lugar una u otra plaza: Tlacolula, Ocotlán, Zimatlán, Etila, Oaxaca, Ejutla, Miahuatlán, etc.¹¹⁷ En la Mixteca funcionaba un sistema semejante donde las plazas de Tlaxiaco, Putla Y Huajuapán tuvieron gran importancia. No obstante, como dice Pastor, el comercio interior de la Mixteca "seguía siendo lo de siempre", el intercambio de trigo y maíz entre sus subregiones, Mixteca Alta y Baja; la importación de sal y algodón, tabaco y frutas de la Costa a las regiones altas. Tlaxiaco era conocido como la "ciudad mercado" por su importancia comercial y como el "París Chiquito" por lo mismo y el desarrollo de su cultura a raíz de su crecimiento económico.¹¹⁸

Otras ciudades importantes de la Mixteca eran Nochixtlán y Tamazulapán que adquirieron importancia por la producción de trigo y harina que llevaban a cabo sus comerciantes mestizos. Huajuapán, que rivalizaba con Tlaxiaco por la importancia comercial de la Mixteca, teniendo una nutrida población española residente, con apellidos conocidos en Oaxaca, como los Solana, estableció fuertes vínculos comerciales con Puebla y los puertos del Atlántico, para la salida y entrada de los productos mixtecos.¹¹⁹

Precisamente una de las características del crecimiento comercial de Oaxaca fue la relación que varias regiones del estado formaron con las regiones limítrofes con otros estados. La salida y entrada de productos para Oaxaca que ofreció el Ferrocarril Mexicano del Sur, la vinculaba más estrechamente con Tehuacán Puebla y México, sobre todo para las regiones del Centro, la Cañada y la Mixteca. Los productos de la región Tuxtepec-Choapan, que también se ha llamado la región del Papaloapán, se comercializaban a través de las casas comerciales del puerto de Veracruz. La vinculación de esta región, que formaba parte de la cuenca del Papaloapán, fue decididamente veracruzana,

con las ciudades de Veracruz y Córdoba, por razones geográficas.

Las relaciones comerciales que se establecían en el Istmo, sobre todo con la reconstrucción del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, fueron particularmente importantes, logrando relaciones directas con el extranjero y estrechando sus vínculos con los estados de Veracruz y Chiapas. La región de la Costa Chica, Juquila y Jamiltepec, se acercó a sus vecinos guerrerenses, sobre todo con respecto al comercio ganadero. Pochutla tuvo su propio puerto, Puerto Angel, que le permitió relacionarse directamente con Europa, en particular con Hamburgo.

La información disponible nos hace pensar que la prosperidad económica también animó al comercio interno del estado; seguían vigorosos los sistemas de mercados precolombinos como ya mencionamos arriba. También continuaban funcionando con éxito, mínimamente hasta la crisis de 1907, las ferias anuales que se acostumbraban en varias de las cabeceras de distrito. La feria de Tlacolula duraba una semana en el mes de octubre estando muy concurrida; otras ferias se realizaban en Miahuatlán, Ejutla, Etlá, Jamiltepec, etc.¹²⁰

Sin embargo, pasando la crisis de 1907 parece que las ferias empezaban a decaer, con excepción de la de Juquila en diciembre, en época de la veneración de la Virgen de Juquila, que en 1909 fue "magnífica" donde llegaron comerciantes de Zimatlán, Ejutla, Ocotlán, Tlacolula, Ixtlán y Etlá. No obstante para 1910, la feria de Jamiltepec "estuvo bastante triste, como en ningún año..." porque "aun se resiente los efectos de la crisis."¹²¹

Pero a pesar de estas evidencias, Rosenzweig nos proporciona un dato desconcertante: para los años 1910-11, Oaxaca resultaba ser el estado con la menor cantidad de ventas al menudeo por habitante en pesos, 6.57 por habitante, más bajas todavía que Chiapas con 8.84 y Guerrero con 8.07 y exageradamente inferior al estado de Morelos con 33.28, Sonora con 27.20 o Yucatán con

40.18.¹²² Entonces, aunque crecían visiblemente las actividades comerciales del estado, todavía se encontraba muy por debajo de la norma de otros estados de la República. Una vez más, la existencia de las regiones aisladas y las comunidades dedicadas a la subsistencia no permitieron un mayor aumento del comercio, ni del mercado interno estatal. Parecería ser que hubo cierto vigorización de los mercados regionales del estado¹²³ y sobre todo del comercio con el exterior, así creemos que no se debía poner demasiado énfasis en esta cifra de Rosenzweig, aunque si demuestra que el incremento comercial oaxaqueño estaba limitado.

Oaxaca tenían en su costa del Pacífico tres puertos. El puerto que primero empezó a desarrollarse, a raíz de la producción cafetalera fue Puerto Angel, que para 1883 ya exportaba 166,218 kilos de café anualmente.¹²⁴ Pronto perdió su preeminencia ante Salina Cruz, que con la reconstrucción del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, adquirió una importancia considerable. Este puerto fue construido y fortalecido a un gran costo por el Gobierno y su crecimiento fue vertiginoso: en 1900 tenía 738 habitantes y en 1910 ya tenía 5,076, entre ellos varios extranjeros dedicados al comercio y en representación de países extranjeros.¹²⁵ El tercer puerto de la costa era el puerto improvisado de Minizo, cerca de Pinotepa Nacional, habilitado para dar salida a los productos de la región sobre todo ganaderos y algodoneros.¹²⁶

Salina Cruz tuvo un auge constante durante el porfiriato debido al hecho de que el ferrocarril unía ambos océanos; en 1904-05 arribaron 52 barcos extranjeros, cifra que aumentó a 96 para 1908-09. Probablemente debido al incremento de importancia de Salina Cruz, Puerto Angel decaía, habiendo recibido 10 barcos extranjeros en 1904-05 y solamente 6 en 1908-09. No obstante, Salina Cruz se dedicaba más al comercio extranjero mientras que Puerto Angel ya tenía más al comercio nacional para estas fechas.¹²⁷ También la caída del pre-

cio del café debía haber afectado sensiblemente las exportaciones de Puerto Angel.

Para 1910, Salina Cruz estaba servido por las siguientes líneas navieras: The American-Hawaiian Steamship Co., Deutsche Dampfschiffahrts Gesellschaft, Kosmos, La Cía. Naviera del Pacifico, The Pacific Mail Steamship Co., The Canadian-Mexican Pacific Steamship Co., The Jebben Line, Toyo Kisen Kaisha y The Salvador Railway Co. Ltd. Steamship Service. A Puerto Angel llegaba con regularidad los barcos de la Cía. Naviera del Pacifico, S.A.¹²⁸

El Puerto^{de} Minizo que como hemos visto surgió a raíz del auge económico de la Costa Chica, fue estimulado particularmente por el Gobierno del Lic. Pimentel. Este Gobernador logró arreglar con la Secretaría de Comunicaciones que los barcos de la Cía. Naviera del Pacifico hicieran forzosamente escala en la sección aduanera de Minizo cada 20 días. Parece que fueron influyentes en esta decisión la casa comercial C. del Valle y Cía., integrantes importantes de la oligarquía de la Costa. La Costa empezó a tener una prosperidad impresionante en la primera década del siglo XX, pero adolecía de problemas de transporte porque no^{se} había podido construir el ferrocarril proyectado.¹²⁹ La apertura de la sección aduanal de Minizo le daba la salida tan necesaria y barata a sus productos; La Unión informaba con su usual entusiasmo:

¿De qué serviría que se intente establecer nuevas fincas y algunas fábricas si no va a ver una puerta bien abierta, para intercambio de productos y de esfuerzos beneficiosos de todas clases? No es difícil hacer la contestación supuesto que todos los que están empapados de las aspiraciones del Gobierno con respecto a la región de la Costa, una de las porciones más ricas de nuestro territorio y de más difícil comunicación con el resto de la República, sabe que toda la vida futura está concentrada en el Pacifico, todas las aspiraciones del Gobierno son preparar para esa vida lo que será un elemento indudable de actividad y progreso y fuente de riqueza para el trabajo nacional. 130

Junto con el auge económico de la minería, de la agricultura, del comercio, llegaron los bancos. El primer banco que arribó a Oaxaca fue la sucursal del Banco Nacional de México. Algunos miembros importantes de la so-

ciudad oaxaqueña se acercaron al Presidente de la República, planteándole la conveniencia de establecer una sucursal en Oaxaca para enfrentar la usura de los prestamistas y tener la posibilidad de acceso a fondos para el desarrollo económico. Siempre preocupado por su tierra natal, Don Porfirio obtuvo el acuerdo de los directores del Banco pero llegado el momento para trasladar los fondos, 800,000 pesos, había un problema, considerando que todavía no estaba construída el Ferrocarril Mexicano del Sur. Quien narró esta historia fue el Arzobispo Gillow, quien resultó ser él mismo la resolución del problema. Los directores del Banco Nacional preguntaron al Presidente con respecto a los medios de transporte del dinero, pidiendo una escolta de rurales o un destacamento del ejército; ante todo Díaz respondía que no bastaba por tener que atravesar el monte en un camino tan poco transitado; el peligro de bandidos era grandes y el destacamento de soldados llamaría todavía más la atención. Contó el Arzobispo:

Contrariados y como confundidos el Director y el Tesorero del futuro Banco, se quedaron callados. A poco les dijo Don Porfirio: el medio que les voy a proponer para llevar el fondo de ochocientos mil pesos en billetes de banco, cantidad que Uds. me han indicado, es bien sencillo, y yo les garantizo la completa seguridad. Ayer estubo conmigo el Sr. Gillow, Obispo de Oaxaca, y me indicó que en estos días regresaría a su Diócesis. Pondré en contacto el Tesorero que lleva los fondos con el Obispo y caminando juntos con tal de guardar la mayor reserva, de seguro que el dinero llegará a su destino, así pues, tratando el Ilmo. Sr. Gillow al encargado del Banco como a uno de sus amigos de intimidad, éste colocaba la maletita en el coche o litera del Prelado durante el día y en la noche debajo de su cama, hasta llegar a Oaxaca. 131

Otro incremento del sistema bancario ocurrió precisamente con la fundación del Banco de Oaxaca, que abrió sus puertas en noviembre de 1902, bajo una concesión dada en julio del mismo año. Para 1907 este banco ya había abierto una sucursal en Tehuantepec y tenía un capital de \$1,000,000; su presidente era el conocido industrial oaxaqueño de descendencia española José Zorrilla y su gerente era Guillermo Trinker.¹³² Para julio del mismo año, el industrial Jacobo Grandison, miembro de la dirección del banco, via-

jó a México para tramitar en la Secretaría de Hacienda el aumento del capital del banco a \$3,000,000; pero, sólo fue aceptado el incremento a \$2,000,000.¹³³

El Banco de Oaxaca fue el más afectado por la crisis de 1907; a raíz de esta crisis, el banco fue absorbido por el Banco Oriental de México, que tenía su matriz en Puebla. Por acuerdo con la Secretaría de Hacienda este banco a partir de junio de 1909 absorbió todos los derechos y concesiones del Banco de Oaxaca y del Banco de Chipas, que había tenido problemas también. Entonces, con este acuerdo obtuvo el control de la sucursal en Tehuantepec y pronto abrió una sucursal en Tlaxiaco, auspiciada por la oligarquía de esta región y otra en Huajuapán, cuya representante era el importante capitalista Mateo Solana,¹³⁴ demostrando las fuertes vinculaciones económicas entre Puebla y la Mixteca oaxaqueña.

El otro banco de Oaxaca era The United States Banking Co. que tenía un capital de \$2,000,000 en 1907 y era representante de muchos importantes bancos norteamericanos en México; por ejemplo, el Chase National Bank de New York, el Merchants Loan & Trust Co. de Chicago, el First National Bank de Boston y también del Royal Bank of Canada.¹³⁵ Según Southworth, este banco se inauguró en mayo de 1901, siendo dirigido por el Sr. Carlos Peterson y sirviendo a los intereses mineros etc. y para transacciones con los bancos norteamericanos.¹³⁶

Sin embargo, en enero de 1910 The United States Banking Co. se vio involucrado en un escándalo de proporciones nacionales. Parece que hubo malos manejos de sus fondos, tal que el Gerente Nacional, George Ham, tuvo que renunciar y el banco se cerró por varios días. Se nombró un nuevo gerente en México para hacerse cargo de la institución y poner en orden sus negocios, para lograr la reanudación de sus actividades. El gerente anterior había desfalcado fondos del banco; este asunto conmovió la sociedad oaxaqueña que empezó a preocuparse por sus fondos.¹³⁷

También con la prosperidad de los negocios llegaron las compañías aseguradoras a Oaxaca, pero aquí disponemos de muy poco información. En 1904, la American Surety Company tenía un representante en Oaxaca, el Lic. Jesús Acevedo, y el 1909 el Sr. Arturo Fagoaga era el representante de la Cía de Seguros "La Nacional".¹³⁸

La Crisis de 1907.

Hubiera deseado poder daros, tocando a la condición que guardan los negocios en general y las operaciones del público, un informe tan satisfactorio como el relativo a la situación hacendaria; pero, desgraciadamente no es así. Las malas circunstancias por las que atraviesan los mercados de valores públicos extranjeros desde principios del año corriente, se han empeorado de día en día al grado de producir una escasez de dinero tan general que pueda decirse, sin hipérbole, que en estos momentos existe una crisis financiera casi universal... México logró, hasta hace 4 o 5 meses, mantenerse fuera de la influencia de esos factores de perturbación: pero la escasez de fondos disponibles a que acabo de aludir, ha paralizado la inversión en nuestro país de capitales extranjeros, y por ende, ha obligado a las instituciones de crédito a reforzar sus existencias metálicas, o cuando menos a no debilitarlas, y a negar su concurso a nuevos negocios que no sean de primer orden... 139

Así describió la crisis económica el Presidente de la República en su Mensaje Anual al Congreso de la Unión en septiembre de 1907. Esta crisis se había originado en los Estados Unidos cuando desde fines de 1906 se empezó a sentir la falta de capitales; el tipo de interés se elevó y los precios superaron al alza de los salarios. A mediados de 1907 iniciaron su descenso el precio de los metales, el cobre en particular disminuyó a la mitad. A estos acontecimientos sucedió una crisis financiera y pánico bancario; se caracterizó sobre todo por una aguda escasez de oro y de crédito.¹⁴⁰ Esta crisis pronto se difundió a Europa, y por supuesto, como atestiguó arriba Porfirio Díaz, a México.

La crisis se sintió entre los hacendados y los mineros, que ya no pudieron conseguir crédito. La baja de los precios de los metales afectó seriamente a la minería mexicana, los índices de los precios cayeron así:¹⁴¹

<u>Plata. (1900= 100)</u>	<u>Cobre.</u>
1902 - 90	1892 - 69
1906 -108	1900 - 100
1908 - 86	1907 - 126
1909 - 83	1908 - 80
	1910 - 77

En 1905-06, la plata representaba 40 % y el cobre representaba el 25 % de las exportaciones de metales del país. Las minas de cobre casi se paralizaron y fue sobre manera afectado el negocio de Cananea en Sonora. Las minas de plata fueron afectadas por una baja general del precio del metal que se venía dando desde hacía tiempo y además, por la Reforma Monetaria Mexicana de 1905 en que México aceptó el patrón oro, en vez del bimetalismo, y los precios internos de plata se fijaban en adelante por los internacionales.¹⁴² Esta situación afectó sobre todo al Norte minero, pero tuvo sus repercusiones importantes en el Centro, en San Luis Potosí e Hidalgo.¹⁴³

No sólo cayeron los precios de los metales, sino también llegó la crisis a la exportación de otras materias primas como el henequén y el algodón.¹⁴⁴ Ya hemos visto inclusive, que la crisis afectó el precio de los "esclavos" de Valle Nacional. En Oaxaca, la crisis azotó duramente a la prosperidad que se venía disfrutando desde la década de 1890; esta prosperidad se venía desarrollando en base a la exportación precisamente de las materias primas que entraron en crisis; los metales, el algodón, el café, el tabaco, etc. aprendiendo Oaxaca la dura lección de la tendencia de los precios de materias primas a bajar, mientras que los precios de los productos manufactureros subían o se mantenían.

El Gobernador Pimentel, en su Mensaje al Congreso Local en 1908 trataba de disminuir los efectos de la crisis diciendo, "las ondas de esa perturbación económica, han llegado, como era natural, hasta nosotros, pero por fortuna muy atenuadas ya en su extenso movimiento expansivo..."¹⁴⁵ Pero ni tan atenuadas; pues la esperanza de la minería oaxaqueña, la fundidora de la

Oaxaca Smelting & Refining Co. quebró y la segunda fundidora del estado, la Cía. Fundidora de Magdalena Teitipac tuvo que interrumpir sus trabajos. La contratación del préstamo para la construcción de la largamente esperado drenaje de la ciudad de Oaxaca se tuvo que aplazar por la crisis.¹⁴⁶ Tal fue el caso que la recientemente creada Policía Montada no tuvo los problemas esperados para conseguir efectivos, por todos los mineros y obreros parados a raíz de la crisis. Y, la posibilidad de emprender nuevos negocios fue descartada.¹⁴⁷

Las empresas mineras de Oaxaca empezaron a paralizarse con rapidez; para el 31 de agosto de 1907, 22 minas de Taviche pararon sus trabajos por falta de crédito. La Sierra Juárez fue la segunda región a resentir los efectos de la crisis con el paro de varios negocios mineros. Siguió el importante negocio minero de cobre de Ejutla, "Los Ocotes", pero despidiendo a muchos de sus trabajadores y sin la posibilidad de que encontraran empleo en otras minas.¹⁴⁸ Un minero de Taviche comentaba a El Imparcial en octubre de 1907 sobre lo notorio de "el decaimiento y la poca actividad que hay en algunos de los nuevos fundos, no sólo porque todos los negocios mineros nuevos son de por sí difíciles de abordarse, con decisión, sino también porque las más de las empresas nacientes están faltas de fondos, y como es sabido, el dinero está sumamente escaso desde hace algunos meses." Según éste las minas establecidas seguían funcionando siendo las nuevas las más afectadas por la depresión. En diciembre de 1907, el mismo periódico informaba que debido al decaimiento, muchos extranjeros, sobre todo norteamericanos, habían comenzado a emigrar. Algunas seguían funcionando con un número reducido de operarios mientras otras se habían paralizado totalmente.¹⁴⁹ En Tlacolula, la mayoría de los negocios mineros estaban paralizados como por ejemplo los intereses de Rickards Hnos., R. Newberry, Trápaga-Díaz Ordaz y La Victoria y Tapada.¹⁵⁰

Después de la minería, fue el comercio el que resintió los efectos de la crisis, por razones obvias. Esto se observaba en los juzgados del ramo civil donde se registraron 20 quiebras y embargos para el mes de diciembre de 1907 cuando en tiempos normales rara vez llegaban a 3 por mes. Para enero de 1908 la escasez de moneda se agudizaba y los agiotistas se aprovechaban de la situación, llegando el interés mensual hasta 12 %. Para el mismo año, la pérdida de ventas por los comerciantes de la ciudad de Oaxaca, los forzaba a despedir a sus empleados y reducir los salarios de los que se mantenían.¹⁵¹

Debido a la crisis en la minería, el impuesto que recibía el Estado sobre el oro y la plata cayó fuertemente: en 1906-07 fue de \$5,992; en 1907-08, \$5,523 para caer en 1908-09 a \$280 y en 1909-10 a \$282.¹⁵² A pesar de que el Gobernador trataba de ver a esta crisis como pasajera, su impacto sobre la economía oaxaqueña fue devastador, de la cual no se logró recuperar del todo sino hasta después de la revolución.

Aunque en algunas partes de la República, esta crisis se hizo extensiva a la producción agrícola tradicional, por la falta de crédito disponible a los hacendados¹⁵³ no parecería ser el caso de Oaxaca. Los cultivos de exportación fueron afectados, profundizando el efecto de la caída de los precios que ya se venía experimentando desde mediados de la década de 1890. Sin embargo, el maíz en varias regiones del estado tuvo una cosecha abundante para 1907 como fue el caso de la Costa, donde se dio también el algodón en abundancia, tanto que se mandó buena parte de la cosecha a Puebla. En los Valles Centrales se dañó la cosecha de maíz debido a lluvias fuertes en septiembre de 1907¹⁵⁴ no teniendo relación directa con la crisis financiera.

Capítulo 4 - Notas.

- ¹ John K. Chance, Razas y clase de la Oaxaca colonial, México, D.F.: Instituto Nacional Indigenista, 1982, p. 72, 94-96; Jean-Pierre Berthe, "Las minas de oro del Marqués del Valle en Tehuantepec 1540-47" en Historia Mexicana, Vol. VIII No. 1 (29), julio - septiembre 1958, p. 122 sig.
- ² "Informe sobre la minería del Estado de Oaxaca" en Memoria, 1902.
- ³ Brian R. Hammett, Politics and Trade in Southern Mexico 1750 - 1821, Cambridge: Cambridge University Press, 1971, p. 159; "Informe rendido por..." citado en Velasco, p. 398-99.
- ⁴ Esteve, p. 36; Pérez García, I, p. 264.
- ⁵ Berry, p. 25; Memoria, 1902; Memoria, 1872 citado en Iturrigarria, Historia ..., 1867-77, p. 90.
- ⁶ Fernando Rosenzweig, "El desarrollo económico de México de 1877 a 1911" en El Trimestre Económico, XXXII, No. 3, julio-septiembre, 1965, p. 412.
- ⁷ Véase Marvin D. Bernstein, The Mexican Mining Industry 1890 - 1950, Albany, N.Y.: The State University of New York, 1964, p. 27-28; Guadalupe Nava Oteo, "La minería bajo el porfiriato" en Cardoso, coordinador, México en el Siglo XIX, p. 341.
- ⁸ François Xavier Guerra, "Territorio minado (Más allá de Zapata en la Revolución Mexicana)" en Nexos, # 65, mayo de 1983, p.35.
- ⁹ Nava Oteo, p. 339; Guadalupe Nava Oteo, "La Minería" en Historia Moderna de México, El Porfiriato, Vida Económica, Vol. 1, p. 179.
- ¹⁰ Nava Oteo, México en el Siglo XIX, p. 349.
- ¹¹ Guerra, p. 35.
- ¹² Nava Oteo, "La Minería", p. 194.
- ¹³ Nava Oteo, México en el Siglo XIX, p. 339-40.
- ¹⁴ Citado en Valadés, I, p. 256.
- ¹⁵ Citado en D'Oliver, p. 992-93.
- ¹⁶ Citado en Velasco, p. 28-29.
- ¹⁷ Ibid., p. 30-31.
- ¹⁸ Citado en Velasco, p. 35-36. No hemos encontrado esta obra en ninguna biblioteca de Oaxaca o el D.F.
- ¹⁹ Memoria, 1902, p. 20.
- ²⁰ Bernstein, p. 33.

Capítulo 4 - Notas.

- 21 La Unión, 8 septiembre 1907, p. 2.
- 22 The Oaxaca Herald, 22 abril 1907, Mining Section, 2a sección, p.11.
- 23 Ibid., p. 9.
- 24 Ibid., 9 junio 1907, p.1.
- 25 Southworth, 1901, p. 8.
- 26 El Anunciador de Oaxaca, 5 septiembre 1897, p.2.
- 27 Bulnes, p. 160.
- 28 Bernstein, p. 71, 6.
- 29 AGED, Julio, 1902, Fomento, Estadísticas, Oaxaca de Juárez.
- 30 Memoria Administrativa, presentada el Lic. Emilio Pimentel, Gobernador Constitucional del Estado a la Legislatura del mismo. Oaxaca: Imprenta del Estado, 1907, (sin paginación).
- 31 Memoria, 1873.
- 32 Hannett, p. 159; véase Informe sobre el Grupo de propiedades mineras "El Banco y Anexas", Oaxaca: Tipografía de San Germán, 1901, p.5.; J. R. Southworth, The Official Mining Directory of Mexico, México: 1908; Isturribarría, Historia, 1867-77, p. 142. Sobre la región minera de la Sierra Juárez se puede consultar a Martínez Gracida.
- 33 Holms, 214; Southworth, 1908; El Correo del Sur, 2 marzo 1910, p.1.
- 34 The Mexican Year Book, p. 399.
- 35 Véase Bernstein, p. 73-74; y el Informe en sí en The Oaxaca Herald, 22 abril 1907, p. 12.
- 36 Clark en The Oaxaca Herald, 22 abril 1907, p. 9.
- 37 Véase la Distribución de la Iguala en Memoria, 1907.
- 38 Southworth, 1908.
- 39 J.R. Southworth, Las minas de México, (Edición ilustrada). Liverpool: Blake & Mackensie, 1905; AE, 1905; Las fuentes para conocer los capitalistas de la minería oaxaqueña están en Southworth, Holms, Memoria de 1904 y 1907; AE, 1903-05; y The Oaxaca Herald, 22 abril 1907.
- 40 Las fuentes sobre las regiones mineras son Southworth, 1905, 1908; Holms; Esteve, p. 37-41; "La minería en el Estado de Oaxaca" Boletín Minero, Tomo II, No. 6, 1916.

Capítulo 4 - Notas.

- 41 Ibid.; AGEO, 1907, Fomento, Estadísticas, Tlacolula.
- 42 Fuentes sobre el pleito de Baigts: CPD, Cartas, L.30 C. 9, Doc. 00397: La Unión, 4 agosto y 20 octubre 1907; El Correo del Sur, 30 noviembre 1909 y 9 enero, 20 mayo 1910; El Imparcial, 20 octubre, 29 noviembre 1907.
- 43 Véase nota 40.
- 44 Ibid.
- 45 Ibid.
- 46 Ibid.
- 47 Ibid.
- 48 Ibid.
- 49 Martínez Gracida; Southworth, 1901, p. 32, 26, 48.
- 50 Southworth, 1901, p. 70; The Oaxaca Herald, 22 abril 1907, 2a sección.
- 51 Bernstein, p. 86.
- 52 Véase el Informe, "El Banco...", p. 40.
- 53 Southworth, 1901, p. 54.
- 54 AGEO, Enero, 1912, Fomento, Estadísticas, Varios Distritos.
- 55 AGEO, 1907, Fomento, Estadísticas, Tlacolula.
- 56 AGEO, Enero, 1912, Fomento, Estadísticas, Varios Distritos.
- 57 Nava Oteo, México en el Siglo XIX, p.345.
- 58 Véase Holms, p. 210-217.
- 59 Memoria, 1873, Haciendas de Beneficio.
- 60 Martínez Gracida, Villa Juárez (Ixtlán).
- 61 Rosenzweig, p. 408.
- 62 Nava Oteo, México en el Siglo XIX, p. 349.
- 63 Bulnes, p. 233; Bernstein, p. 31.
- 64 Southworth, 1905, p. 178.
- 65 Véase Holms, p. 210-17; The Mexican Year Book, p. 598; Southworth, 1908; y para el uso de la electricidad en la minería The Oaxaca Herald, 22 abril 1907, 2a sección.

Capítulo 4 - Notas.

- 66 Véase Southworth, 1908; El Imparcial, 4 octubre 1907, p.9.
- 67 The Oaxaca Herald, 22 abril 1907, p. 9 y 9 junio 1907, p.1.; Southworth, 1908.
- 68 Mensaje, 1908, p. 71-72.
- 69 El Imparcial, 29 agosto 1907, p.8; y véase La Unión, 20 octubre y 24 noviembre 1907.
- 70 Memoria, 1902, p. 47.
- 71 Mensaje, 1904, p. 33.
- 72 Por ejemplo, FO, 2 enero 1904, p. 6-16, 16 enero 1904, p.12.
- 73 Véase CPD, Cartas, L. 27 C. 1, Doc. 000328, 2 enero 1902.
- 74 Véase La Unión, 11 agosto 1907 y El Imparcial, 13 agosto 1907, p.5.
- 75 Memoria, 1902, p.32.
- 76 Narrado en EL Correo del Sur, 17 mayo 1910 pero Pimentel lo explicó en su Mensaje, 1904, p. 24 y 1905, p. 48.
- 77 Mensaje, 1909, p. 20.
- 78 CPD, Cartas, Le. 27 C. 4 Doc. 001417 1º febrero 1902; FO 5noviembre 1904, p. 5-6.
- 79 CPD, Telegramas, L. 61 C. 2, Doc. 000816; FO 25 mayo 1904, p.2.
- 80 Véase Estadísticas económicas del porfiriato, II, Comercio Exterior de México; 1877-1911, México,D.F.: El Colegio de México, 1960, p. 73-79, 80-99, 112-13.
- 81 Nava Oteo, "La Minería", p. 202; Nava Oteo, México en el Siglo XIX, p. 370-71; Estadísticas..., p.135-54.
- 82 The Mexican Year Book, A Statistical, Financial and Economic Annual Compiled From Official and Other Returns, Londres: McCorquodale & Co. Ltd, 1912, p.24.
- 83 Ibid., y The Mexican Year Book, 1910, p. 598.
- 84 Bernstein, p. 49.
- 85 Ibid., p. 83.
- 86 D'Oliver, p. 1162.
- 87 Memoria, 1902, p. 32; Mensaje, 1905, p. 48 y 1909, p. 20; El Correo del Sur, 17 mayo 1910, p.2 y 26 junio 1910, p.2.

Capítulo 4 - Notas.

- 88 El Correo del Sur, 14 noviembre 1909, p.1. y 6 julio 1910, p.4.
- 89 Ibid., 3 septiembre 1909, p.1.
- 90 Ibid., Notas Mineras, 1909-10.
- 91 Ibid., 23 febrero 1910, p.1.
- 92 Véase Garner, A Provincial..., nota 45, p. 124-25 donde reproduce las fuentes diplomáticas británicas sobre el cierre de negocios y huida de capital en general en México.
- 93 Moisés González Navarro, Las huelgas textiles en el porfiriato, Puebla: Editorial José M Cajica, Jr., 1970, p. 229.
- 94 The Mexican Year Book, 1910, p. 598 y 1912, p. 24.
- 95 Memoria Administrativa presentada al H. Congreso del Estado por el Gobernador Gral. Luis Mier y Terán, Oaxaca: 1885, p. 47.
- 96 Southworth, 1901, p.71.
- 97 Pérez García, II, p. 273-74.
- 98 Ibid., p. 274.
- 99 González Navarro, Las huelgas..., p.138-40.
- 100 Boletín de estadística fiscal, Año fiscal 1904-05, México,D.F.: Tipografía de la Oficina Impresora del Timbre, Secretaría del Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, 1907, p. 223.
- 101 AGEO, 1902, Fomento, Estadísticas, Centro.
- 102 Southworth, 1901, p. 73.
- 103 AGEO, 1902, Fomento, Estadísticas, Centro; The Oaxaca Herald, 22 abril 1907, p. 21.
- 104 Ibid.
- 105 PO, 7 julio 1907, p.9; Memoria, 1902, p. 33.
- 106 PO, 20 marzo 1904, p.12 y p.10; AGEO, Enero, 1912, Fomento, Estadísticas, Varios Distritos.
- 107 La Unión, 20 junio 1909, p. 2.
- 108 Memoria, 1902, p. 20.
- 109 Véase AGEO, 1902, Fomento, Estadísticas, Centro.
- 110 AGEO, Enero, 1912, Fomento, Estadísticas, Varios Distritos; El Correo del del Sur, 27 octubre 1909, p. 3.

Capítulo 4 - Notas.

- 111 AGEO, 1900, Fomento, Estadísticas, Centro.
- 112 Ibid.; Southworth, 1901, p. 62, 69-70.
- 113 Ibid.
- 114 Southworth, 1901, p. 56.
- 115 AGEO, Enero, 1909, Fomento, Estadísticas, Centro.
- 116 Véase Esteva, p.11; Velasco, 371-73.
- 117 Véase Scott Cook y Martin Diskin, editores, Mercados de Oaxaca, México, D.F.: Instituto Nacional Indigenista, 1975.
- 118 Véase Pastor, Capit. X, p. 40-45; y Alejandro Méndez, op. cit.: Alejandro Marroquín, La ciudad mercado (Tlaxiaco), México, D.F.: Instituto Nacional Indigenista, 1978.
- 119 Pastor, Capit. X, p. 40-45.
- 120 Iturrizarria, Historia... 1867-77, p. 114-15; El Correo del Sur, 13 octubre 1909, p.1; Memoria, 1902.
- 121 El Correo del Sur, 23 diciembre 1909, p.1. y 15 enero 1910, p.1.
- 122 Rosenzweig, p. 415.
- 123 Rodolfo Pastor en Entrevista 10 febrero 1986, con respecto a la Mixteca.
- 124 Rojas, El Café, p. 43.
- 125 González Navarro, Estadísticas... p. 11.
- 126 Véase Atristain, Capítulo 1.
- 127 The Mexican Year Book, 1910, p. 602-03.
- 128 Ibid.
- 129 Mensaje, 1908, p. 35-36; El Imparcial, 4 enero 1908, p. 6; La Unión, 4 julio 1909, p.1.
- 130 La Unión, ibid.
- 131 Gillow, p. 262-64.
- 132 The Mexican Year Book, 1910, p. 260; El Imparcial, 5 julio 1902, p.1; The Oaxaca Herald, 22 abril 1907, p.11.
- 133 La Unión, 14 julio 1907, p.2-3.

Capítulo 4 - Notas.

134. The Mexican Year Book, 1910, p. 260; La Unión, 27 junio 1909, p.1.; El Correo del Sur, 18 septiembre 1909, p.2, 15 marzo 1910, p.4 y 7 marzo 1910, p.3.
135. The Oaxaca Herald, 9 junio 1907, p.1.
136. Southworth, 1901, p.56.
137. Véase El Correo del Sur, enero-febrero 1910.
138. PO 27 enero 1904, p.9; El Correo del Sur 10 agosto 1909, p. 4 anuncio.
139. El Informe Presidencial en El Imparcial, 17 septiembre 1907 p.3.
140. Maurice Flamant y Jeanne Singer-Marel, Crisis y recesiones económicas Barcelona: Oikos-Tau, S.A., 1971, p. 49-51.
141. Ciudad en Guerra, p. 43.
142. Ibid.
143. Véase James Cockcroft, Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana, México, D.F.: Siglo XXI Editores, 1971, Capit. I, p. 37-43; El Imparcial, 8 septiembre 1907, p.1; Ruiz, p. 60-64, 120-29.
144. Cockcroft, p. 37.
145. Mensaje, 1908, p. 32.
146. Ibid., p. 33-35.
147. Mensaje, 1909, p. 5, 26.
148. El Imparcial, 31 agosto 1907, p. 7, 9 septiembre 1907, p.8, 10 octubre 1907, p.6; La Unión, 20 octubre 1907, p.5.
149. El Imparcial, 29 octubre 1907, p.5. y 12 diciembre 1907, p.4.
150. AGEO, 1907, Fomento, Estadísticas, Tlacolula.
151. El Imparcial, 28 diciembre 1907 p.4, 8 enero 1908, p. 4; citado en Ruiz, p. 121.
152. The Mexican Year Book, 1910, p. 592, 1912, p. 24.
153. Ruiz, p. 80-87; y Luis González, "El liberalismo triunfante" en Historia general de México, Tomo 3, México, D.F.: El Colegio de México, 1976, p. 256-57.
154. Véase El Imparcial, agosto, octubre, noviembre, diciembre de 1907; La Unión, noviembre de 1907.

CAPITULO 5.

LA SOCIEDAD OAXAQUEÑA.

La Demografía.

El análisis demográfico para el porfiriato tiene sus pros y sus contras. Por un lado, hay ya para esta época una cierta constancia de datos estadísticos, reconociendo el Gobierno, según Manuel María de Zamacona, que la estadística, constituía "la única brújula con que puede dirigirse con acierto la nave del gobierno".¹ La creación en mayo de 1882, de la dirección General de Estadística, dependiente de la Secretaría de Fomento, fue un gran adelanto, especialmente por haberse encomendado las obras estadísticas al acucioso y esforzado Dr. Antonio Peñafiel, a cuyos trabajos deben tanto nuestros análisis. Sin embargo, los datos de los Anuarios Estadísticos y los Censos (1895, 1900 y 1910) fueron bastante criticados, dando la impresión de que se registraba un número inferior de habitantes de los que en verdad existían. A partir de 1895, se dio una mayor difusión de la literatura estadística, según González Navarro, sobre todo en el Distrito Federal, Veracruz, Oaxaca, Nuevo León y Jalisco, aunque todavía siendo criticada la calidad de ésta.² A pesar de lo desconfiable de estas cifras, son las que tenemos y a partir de ellas podemos realizar algún análisis.

En un estudio sobre "Población y desarrollo en el México del Siglo XIX", Margarita Urías y Carlos San Juan, encontraron dos períodos demográficos: uno de "crisis, transición y definición y otro de un nuevo ritmo de crecimiento de la población".³ Este nuevo ritmo de crecimiento acelerado correspondía a los últimos 20 años del siglo XIX, precisamente la época en que despegaba México económicamente a raíz de las políticas porfiristas y su inserción definitiva a la división internacional de trabajo. Si México había crecido muy lentamente en los primeros sesenta años de su vida independiente, esto ya se modificaba: de un 0.7 de tasa media anual de crecimiento antes de 1877, esta aumentó a 1.3 entre 1877 y 1884, para llegar a 1.6 entre 1884 y 1895.⁴

Dentro de este crecimiento demográfico, Oaxaca también crecía, entre 1885

y 1895 (de 761,274 a 872,902 habs.) a una tasa media anual de 1.0. Si no fue uno de los estados que tuvo un decrecimiento (Colima) o mantuvo un ritmo muy lento (San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes) fue de los estados cuyo crecimiento todavía estuvo por debajo del nacional, para esos años. Comparándolo con otros estados que tuvieron tasas de crecimiento verdaderamente impresionantes (Coahuila, 5.5, Baja California, 4.1, Veracruz, 3.85 o Chihuahua, 3.63)⁵ se ve pobre el aumento demográfico de Oaxaca; pero uno tiene que tener presente que Oaxaca fue un estado de alta población desde la época colonial, cuando los otros estados, con excepción de Veracruz (que creció debido a su industrialización importante en el porfiriato), eran estados prácticamente despoblados antes del porfiriato.

Lo interesante de este asunto, es que como en Oaxaca el crecimiento económico realmente se aceleró después de 1892, su crecimiento demográfico debía responder a esto. De allí, analizando los datos 1885-95 podría ser engañoso; los datos de 1895 a 1910 revelarían la relación entre crecimiento económico y demográfico, o de hecho hasta 1907, cuando golpeó la crisis. Para 1910, la población del Estado fue de 1,040,398 habitantes,⁶ manteniendo el 5º lugar en población a nivel nacional. Entonces, nuestra hipótesis se afirmó en cierto grado, porque, según datos de González Navarro, entre 1877 y 1895, el promedio de crecimiento anual fue de 9,300, entre 1895 y 1910 fue de 10,400 personas (siendo 9,800 el promedio anual para el período porfirista).⁷

La natalidad del estado de Oaxaca que era 39.38 por mil en 1895, llegó a 38.98 por mil en 1905 muy por arriba de la nacional, que era 29.45 en 1895 y 32.16 en 1905. La mortalidad de Oaxaca en 1895 era 30.54 por mil y 33.27 en 1905. muy semejante a la mortalidad nacional que era 30.97 por mil en 1895 y 30.10 en 1905.⁸ Esta situación podría ser la explicación del crecimiento demográfico de Oaxaca, que se debía básicamente a un crecimiento natural, pues como veremos pos-

teriormente el fenómeno migratorio no fue muy importante en Oaxaca, en comparación con lo ocurrido en otros estados.

Para entender la emigración del estado de Oaxaca, se proporciona el siguiente cuadro de nativos:⁹

<u>Año</u>	<u>Residentes en ellas</u>	<u>Nacidas en ellas</u>	<u>Emigrados</u>
1895	874,624	889,147	14,523
1900	937,978	952,492	14,514
1910	1,022,039	1,045,420	23,381

Se observa aquí que la emigración del estado se mantenía relativamente igual, hasta 1900-1910 cuando empezó a aumentar, seguramente debido a los problemas económicos que se suscitaron a partir de 1907, de los que Oaxaca se recuperó muy lentamente, desembocando en una emigración mayor de oaxaqueños, fenómeno que fue pan de todos los días en años posteriores.

Si sustraemos la población oaxaqueña nativa residente en el estado en 1910 de la población total del estado, nos da un total de 18,359 residentes que son extranjeros o inmigrantes de otros estados de la República. Excluyendo extranjeros, en datos porcentuales, la emigración fue de 1.63 en 1895, 1.52 en 1900 y 2.24 para 1910, demostrando el aumento de emigración que ya hemos detectado. En datos porcentuales de inmigración de otros estados, fue de 1.16 en 1895, 1.12 en 1900 y 1.76 para 1910,¹⁰ llegando nosotros a la conclusión de que tanto en términos absolutos como relativos el fenómeno migratorio en Oaxaca fue de mínima importancia para esta época.

Ahora, si bien es cierta esta afirmación, en términos cualitativos la población extranjera que llegó a Oaxaca tuvo un impacto mucho más allá de su volumen numérico, considerando su papel en el desarrollo económico de la época. Además si bien era poca la población extranjera en porcentajes, su crecimiento de todas maneras fue impresionante: de 260 personas en 1878, a 814 en 1900 y a

2,026 en 1910.¹¹ La distribución de esta población fue fuertemente masculina, ha biendo 1,622 hombres y 404 mujeres.¹²

Entre la población extranjera, la proporción de españoles fue bastante alta, y seguía creciendo: en 1887 había 294 españoles en la entidad mientras que en 1910 llegó esta cifra a 530 personas.¹³ Para 1910, la población extranjera se divide de este modo:

Alemanes	82	Ingleses	128
Austro-húngaros	8	Italianos	42
Arabes	52	Japoneses	10
Cubanos	118	Norteamericanos	499
Chinos	262	Portugueses	7
Españoles	530	Suizos	11
Franceses	64	Turcos	87
Guatemaltecos	40	Otros	77
Holandeses	9	Total	2,026 extranjeros. ¹⁴

Se trató de importar trabajadores chinos para trabajar en Pochutla y en la construcción del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, pero no tuvo gran aceptación.¹⁵ Más adelante volveremos sobre la población extranjera en el estado.

Para nuestros fines, es preciso analizar la distribución de la población y sus cambios en el tiempo en los 26 distritos políticos que componían la entidad. Se observa claramente que los distritos que experimentaron el mayor crecimiento económico, también tuvieron un aumento sustancial en su población, ellos son: Cuicatlán, Teotitlán, Juchitán, Tehuantepec, Jamiltepec, Pochutla, Tuxtepec y Tlaxiaco (que hasta 1907 incluía Putla). En contraposición, encontramos que en los restantes distritos, el crecimiento fue lento, o la población se mantuvo estacionaria, como fue el caso de Teposcolula, o registró una baja como sucedió en Villa Alta. Estos últimos dos distritos habían tenido gran importancia en la época colonial, para decaer notablemente posteriormente. Así parece claro que había una correlación en el caso de Oaxaca entre auge económico y crecimiento demográfico.

Ahora bien, como el incremento de la población en los distritos podría deberse al desarrollo de los centros urbanos, en los cuales se encontraba concentra

da la población, es necesario analizar brevemente el crecimiento de las ciudades para ver si este elemento podría explicar satisfactoriamente la situación.

Primeramente es necesario señalar que Oaxaca no era un estado donde existieron grandes centros urbanos, más bien tenía ciudades pequeñas. Hubo dos redes urbanas: en el Istmo y en la Región Central. En Oaxaca los centros urbanos se encontraban dispersos, con escasas excepciones, y la mayoría de la población radicaba en localidades con escaso número de habitantes.

La concentración de centros urbanos, según el cuadro de centros urbanos, en el estado se localiza en las siguientes regiones: en la zona de desarrollo porfirista, la red urbana del Istmo: Tehuantepec, Salina Cruz, Juchitán, San Jerónimo e Ixtaltepec; en Tuxtepec-Choapan, en Ojitlán e Ixcatlán; en la Cañada, Huautla de Jiménez; San Agustín Loxicha en Pochutla, la red urbana de la Región Central, con la ciudad de Oaxaca a la cabeza, Zaachila, Zimatlán, Tlacolula, Ejutla y Miahuatlán; en la Mixteca, Tlaxiaco, Chalcatongo y Huajuapán de León.

Pero además de su localización, es menester notar cual fue la dinámica de su crecimiento. Salina Cruz presentó el caso más extremo, con una población de 135 en 1891, llegando a tener 5,967 habitantes en 1910.¹⁶ Otros centros urbanos de la zona de desarrollo porfirista, como Huautla y San Agustín Loxicha (ambos centros cafetaleros), doblaron su población entre 1883 y 1910, lo mismo sucedió en San Jerónimo (hoy Ciudad Ixtepec), que era estación importante del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, y tronque del Ferrocarril Panamericano. Otros centros urbanos de esta zona demostraron crecimientos considerables, con la excepción de Ojitlán que decreció. En la Región Central y la Mixteca, los centros urbanos crecieron lentamente o en algunos casos mostraron un importante decrecimiento de la población, como fueron los casos de Ejutla, Tlaxiaco, Tlacolula, etc. Las excepciones las constituyeron la Ciudad de Oaxaca y Chalcatongo,¹⁷ en la Mixteca Alta, ambos centros comerciales importantes.

Lo anteriormente descrito, pareciera indicar que en la zona donde se estimó el desarrollo de la producción agrícola mercantil, éste también actuó como promotor del crecimiento de ciertos centros urbanos, aunque dispersos. Es posible que ello respondiera al crecimiento de un sector de servicios relacionados con estas nuevas actividades económicas.

A pesar de este crecimiento de centros urbanos, Oaxaca seguía siendo un estado predominantemente rural: con 74.46% de su población en zonas rurales, y 25.54% concentrados en los centros urbanos. El porcentaje rural inclusive está arriba del promedio nacional que para 1910 era 71.32% rural y 28.68% el urbano que está por debajo. Waterbury utilizó datos distintos, para 1910 calculó la población rural en 86.7% y urbana en 13.3%.¹⁸ La población oaxaqueña se encontraba exageradamente dispersa; en 1877, el estado tenía 1,123 municipios que habían aumentado a 1,131 en 1910.¹⁹ Como ha explicado González Navarro:

El promedio más alto de circunscripción territorial de cada municipio fue en Baja California: 21,587 km², o sea un área mayor que la superficie de algunos Estados. Sinaloa ocupaba el segundo lugar con 7,138 km²; seguían luego Quintana Roo con 6,293 y Chihuahua y Coahuila con más de 4,000. En último lugar estaba Oaxaca, que con una extensión casi igual a la de Baja California, tenía un promedio de 82 km². Pero esto se explica si recordamos que el 41 por ciento de los 2,774 municipios de toda la República en 1910, eran oaxaqueños, así como el 97 por ciento de los que no llegaban a 500 habitantes, y que dentro del propio Estado representaron un 47 por ciento del total, con un promedio de 278 personas. 20

La existencia de estas pequeñas poblaciones dispersas a través del territorio de Oaxaca, se explicaba por su geografía accidentada, y también por la sobrevivencia de sus etnias indígenas.

Con respecto a la distribución de la población en términos raciales, los datos son confusos. Los datos para 1878 arrojaron los siguientes porcentajes: indios 77%, mestizos 18%, negros 3% y blancos 2%. Para 1890, la población indígena fue de 78% y la negra disminuyó a 1.25%, pero esta estadística no consideró la población blanca, salvo en algunos distritos. Pero para dar un ejemplo de las

contradicciones, en 1878 la población de Coixtlahuaca era 12% indígena, pero en 1890 esta cifra era de 97%, demostrando la diferencia en los criterios utilizados, los que ignoramos. Un criterio importante era el del idioma. Pero si en 1878, 76% de la población hablaba idiomas indígenas, el censo de 1910 daba el porcentaje de 49% para hablantes de lenguajes indígenas,²¹ cifra que nos parece sumamente baja además, de que no podría representar la proporción indígena de la población.

Los datos que tenemos son poco satisfactorios; pero nos permiten llegar a la conclusión tentativa de que en Oaxaca había una población indígena bastante alta, seguida por la mestiza, con una población blanca muy baja y una negra en asimilación.

Con respecto a la estructura de actividades económicas incluimos un cuadro que elaboramos en base a dos que armó Garner de las Estadísticas Económicas, que demuestra en términos absolutos la predominancia de la agricultura en el estado. Los números que corresponden a la industria, creemos, incluyen muchos talleres artesanales, que hemos visto tuvieron una presencia fuerte en el estado. Además, en la industria de transformación se contaban también las tortilleras, que explica en parte el alto número de mujeres en la industria.²² El número de trabajadores en la industria extractiva fue bastante bajo, pero estas cifras no demostraron el desarrollo de la minería, porque se empezó a desarrollar seriamente a partir de 1895, pero decayó para 1907-08 notablemente, fenómeno que fue encubierto en los años de estos datos; ya se había señalado arriba de 5,000 mineros para 1906. Aquí se notó también, como resultado de la modernización, el número de trabajadores empleados en la industria eléctrica para 1910, no habiendo ninguno para 1895. Es interesante observar también la caída en los efectivos de las Fuerzas Armadas y Policía para 1910, fenómeno general en la República, como igualmente disminuyó el número de empleados públicos. Por otro lado, el número de empleados privados creció sensiblemente, sin duda debido al estímulo del surgimiento de nuevas empre-

sas nacionales y extranjeras, debido al desarrollo económico. En general, podemos concluir que el desarrollo económico experimentado durante el porfiriato en Oaxaca, tuvo un impacto importante sobre el perfil de la población económicamente activa.

Las Etnias.

Hemos estado hablando constantemente acerca de la población indígena del estado de Oaxaca, y precisa desglosar esa población por etnia. Resumimos la Memoria Administrativa de 1902 con respecto a las etnias, su localización y población en ese año.

- ZAPOTECA: Valles Centrales de Oaxaca, Pochutla, Juquila, Sierra Juárez, Choa-
pan y parte de Tuxtepec, el Istmo. Población: 283,590, 29.9% de
la población estatal. De la lengua zapoteca, hay el zapoteco del
Valle, del tehuanco, el nexicho de la Sierra, el de Cajonos (Villa
Alta), el miahuateco.
- MIXTECA: Parte Occidental y Sur del Estado, parte de distritos del Centro,
Zimatlán, y los distritos de Juquila, Jamiltepec, Nochixtlán, Te-
poscolula, Coixtlahuaca, Huajuapán, Tlaxiaco, Juxtlahuaca, Silaca-
yoapan, lo que se conoce como la Mixteca oaxaqueña, que se extien-
de también a los estados de Puebla y Guerrero. Población: 204,678
21.6% de la población estatal. La lengua mixteca comprende los
idionas siguientes: mixteco y dialectos, el amuzgo, el chocho, el
trique, el cuicateco, el mazateco y el ixcateco.
- TRIQUE: Viven en el corazón de la Mixteca, en distritos de Tlaxiaco y Jux-
tlahuaca. Viven en la montaña en rancherías. Población: 2,214.
Lengua trique relacionada con el mixteco.
- AMUZGA: Ocupan algunos pueblos del estado de Oaxaca del distrito de Jamilte-
pec, cercano al estado de Guerrero, donde habita la mayor parte de
esta raza. Población: 2,013. La lengua amuzga está relacionada
con el mixteco.
- CHOCHA: También llamados popolacas, habitan los distritos de Coixtlahuaca y
Teposcolula (y en parte del Estado de Puebla). Ellos se dedican a
la manufactura de sombreros de palma, muy conocidos de estos distri-
tos. Población: 2,601. La lengua chocha está relacionada con el
mixteco.
- CUICATECA: Ocupan parte de los distritos de Nochixtlán y Cuicatlán. Pobra-
ción 13,891. Su lengua está relacionada con el mixteco.

- MAZATECA: Ocupan los distritos de Teotitlán y Tuxtepec. Población: 36,979. Su lengua está relacionada con el mixteco.
- CHINANTECA: Viven en la región conocida como la Chinantla, que se extiende a los distritos de Ixtlán, Choapan, Cuicatlán, Teotitlán, Villa Alta y Tuxtepec. Población: 18,051. Su lengua está relacionada con el zapoteco.
- MEXICANA: La raza mexicana ocupa principalmente el distrito de Teotitlán y parte de Tuxtepec. Población: 4,592. Lengua: el náhuatl.
- CHONTALEÑA: Los chontales ocupan el distrito de Yautepec y algunos pueblos de Tehuantepec. Esta raza no tiene parentesco con ninguna otra del estado de Oaxaca, y se piensa que están emparentados con los chontales de Tabasco, aunque no hay datos seguros. Población: 9,948. La lengua chontal pertenece a la familia del náhuatl.
- HUAVE: Habitan los pueblos de San Mateo, Santa María, San Francisco y San Dionisio del Mar en los distritos de Juchitán y Tehuantepec, y sin parentesco con las otras razas del estado de Oaxaca. Este pueblo viene del sur, se supone de Nicaragua. Población: 3,486. Su lengua pertenece a la familia maya.
- ZOOUE: Se hallan reducidos a los pueblos de Chimalapa en el distrito de Juchitán. Población: 1,913. Forman familia con la raza ayook o mixe; su lengua es de la familia zoqueana.
- AYOOK O MIXE: Se extienden por los distritos de Yautepec, Tehuantepec, Juchitán, Villa Alta y Choapan. Población: 31,736. Es la única raza del estado refractaria a aprender el idioma castellano, y aunque son viajeros y comerciantes, sólo usan su propia lengua. El historiador Gay da a los mixes una procedencia europea, y en el vulgo de Oaxaca se cree que los mixes se entienden con los alemanes. La raza ayook procede sin duda de las regiones del sur, y su lengua muestra notables analogías con la lengua Lule.
- CHATINOS: Ocupan el distrito de Juquila. Población: 12,499. Su lengua está relacionada con el zapoteco. 23

Según los datos publicados en esta Memoria Administrativa citada, nos da una idea de la distribución étnica de la población del estado en ese año. La población mestiza y blanca (en que no se distingue cada uno) fue de 320,442, o sea 37.8% de la población total de Oaxaca que era de 948,633 en 1902. La población indígena, entonces, resultó ser para esta fecha, 628,191,²⁴ o sea 66% de la total, predominando entre ésta los zapotecas (29.9%) y los mixtecos (21.6%). Esta nos parece una cifra más factible con que trabajar, que la cifra de 49% de la

población hablando lenguas indígenas en 1910, mencionada arriba. Desgraciadamente no tenemos el porcentaje de la población indígena para 1910, pero no nos sorprendería si se mantuviera entre 60 y 70% todavía, considerando la presencia indígena tan acentuada en este estado.

Los historiadores oaxaqueños referían a las razas indígenas básicamente de dos maneras: o eran nobles y buenos, o eran el mayor obstáculo a la civilización. Uno de los más brillantes estudiosos de la historia oaxaqueña, Manuel Martínez Gracida, cuya valiosa obra se encuentra todavía inédita, tenía puras alabanzas para las razas indígenas de su estado:

Los mixtecas eran valientes y fuertes; en los zapotecas descollaba más el ingenio y la inteligencia, sobresaliendo estas cualidades principalmente en sus gobernantes... Son además dóciles porque se dejan persuadir fácilmente con razonamientos. Afectuosos, porque procuran congraciarse con sus padres, amigos y extraños; atentos, porque escuchan con interés las conversaciones y observaciones que se les hacen; respetuosos, porque dan a cada cual su lugar en la sociedad, y miran con gran veneración a los sacerdotes y ancianos...; serviciales, porque se empeñan en servir y complacer con solicitud desmedida a las personas que los ocupan y son incansables en el trabajo; ingenuos, porque son sinceros y sin doblez ni engaño en sus tratos; desconfiados, porque temen que se abuse de su sencillez y buena fe... 25

Y siguió describiendo a los indígenas oaxaqueños, con adjetivos como sensibles, rencorosos, tenaces, filántropos, caprichosos, valientes, políticos, supersticiosos, etc.²⁶

Otro oaxaqueño preocupado por y simpatizante de la situación de los indígenas de su estado, era el conocido lingüista e indigenista, Magistrado de la Suprema Corte de Justicia, Lic. Francisco Belmar. Este oaxaqueño fue fundador de la Sociedad Indigenista de México, la cual organizó un congreso precisamente para estudiar las razas indígenas, su arqueología, sus lenguas y los medios de civilizarlos. Asistieron otros oaxaqueños interesados en esta problemática, estudiosos de las razas indígenas, el Lic. Francisco Salazar y el Lic. Francisco Pascual García, importante intelectual católico de la época. También estuvo presente el conocido

educador oaxaqueño, Abraham Castellanos.²⁷

Pero no todos eran de la misma opinión, sobre todo los gobernantes en sus informes y memorias administrativas hablaban de manera despectiva con respecto a los indígenas del Estado. En 1861, el Gobernador Ramón Cajiga, se quejaba de los gobernantes indígenas:

...duermen egoístas sin hacer el bien ni permitir que otros lo hagan; te-
nazmente adheridos a sus costumbres antiguas, resisten toda innovación, to-
da reforma, manda sin obstáculo lo que quiere su capricho, se sobreponen a
la ley, se mezclan en las funciones judiciales, promueven pleitos intrinca-
dos y harto injustos para poder imponer contribuciones que perciben y dis-
tribuyen a su placer... 28

Ya hemos visto que el Gobernador interino Bolaños Cacho refería en 1902 a la "apa-
tía e indolencia de la clase indígena", siendo sus hábitos en asuntos de higiene,
"por desgracia viciosos" y "tan apegada a su estado enervante y sus costumbres
perniciosas".²⁹

Otros dos oaxaqueños, de renombre nacional, tuvieron opiniones todavía
peores al respecto. El jurista Esteban Maqueo Castellanos, en 1909, afirmó que
México sería un país treinta veces más rico, importante y respetado, si en vez
de 11 millones de indígenas tuviera 11 millones de inmigrantes extranjeros, de
cualquier nacionalidad. El diplomático y empresario don Matías Romero, creía
que el trabajador indígena sólo rendía la cuarta parte de lo que un trabajador
norteamericano, atribuyendo la diferencia a la mala alimentación y educación del
obrero mexicano, quien trabajaba hasta agotarse.³⁰ Uno se pregunta, ¿qué ha-
brán dicho estos autores de los dotes de Juárez y Díaz, el primero de sangre pura
zapoteca, y el otro, mestizo de sangre mixteca?

La Estructura Social - Introducción

Uno de los aportes más significativos de los nuevos estudios de historia regional al análisis del porfiriato y la revolución, ha sido la superación de esa visión dominante de la predominancia del hacendado tradicional y el peón explotado despiadadamente, en lucha constante. Si bien existían y tuvieron importancia durante el porfiriato, con los nuevos estudios vemos qué complejidad tenía la estructura social porfirista, y sus cambios, a veces muy bruscos, de región a región. Ahora también tenemos la perspectiva de unos sectores medios bastante más complejos: los urbanos surgidos con la modernización porfirista y los rurales, surgidos de lo mismo y de procesos más antiguos. Ha adquirido bastante importancia recientemente el papel de los rancheros como una clase importante en el período porfirista,³¹ muy poco estudiados y comprendidos anteriormente. Frans Schryer ha escrito al respecto:

La estructura social que se desarrolló en el México rural durante el porfiriato, ha sido crasamente tergiversada a través de un modelo denasado simplificado que retrata un puñado pequeño de hacendados enfrentándose a una masa de peones pisoteados, pequeños propietarios empobrecidos y unas pocas comunidades indígenas que tenían sus tierras. Un examen cercano de la historia del Norte de Hidalgo, tanto como un número creciente de estudios de caso de otras partes de México, indican que el desarrollo de la agricultura capitalista en México rural y los cambios acompañantes en la tenencia de la tierra permitió el surgimiento de una compleja estructura social, que fue caracterizada por una nueva clase de campesinos ricos, o granjeros pequeños comerciantes, generalmente conocidos como rancheros, tanto como por un tipo nuevo de grandes latifundistas. En otro lugar, he argumentado que estos rancheros probablemente controlaban tanto como la tercera parte de la superficie arable de México y una tercera parte de su población a fines del porfiriato. Sin embargo, como los rancheros tenían un estatus muy bajo en la visión de la élite metropolitana, y debido al tamaño relativamente pequeño de sus predios, inclusive de los más ricos de los rancheros en comparación con las haciendas enormes, esta clase rural fue socialmente casi invisible a los revolucionarios que vinieron de los centros urbanos y a la inteligencia quienes formularon las ideologías de la Revolución Mexicana. 32

Los rancheros, para dar un ejemplo, fueron un sector importante en Oaxaca, aunque no tenemos denasada información al respecto; un estudio sobre sus orígenes, desarrollo e importancia urge. Según nuestro capítulo sobre Agricultura, es claro

que tenían un peso considerable en varias regiones del estado, como en la costa, el Istmo, Tuxtepec y en partes de la Mixteca, como Huajuapán y Nochixtlán. Es interesante notar, aunque cae fuera de nuestro estudio, que las primeras tres regiones con un fuerte peso de rancheros, eran precisamente las regiones de Oaxaca que durante la Revolución se aliaron con los carrancistas en contra de la Soberanía del Centro del Estado. Alguna correlación aunque pequeña, debía existir entre este hecho y los efectos de la modernización porfirista en estos lugares.

De todos modos, señalamos la complejidad de la estructura social, porque como Oaxaca estaba en transición, esto dificulta el análisis. Demostraba rasgos fuertemente tradicionales, al lado de unos nuevos modernos; características eminentemente capitalistas al lado de comunidades indígenas y sobrevivencia del artesano tradicionales. Además, la complejidad regional complicaba todavía más la cuestión, teniendo las oligarquías regionales características distintas según cada lugar. Por ejemplo, aunque se dio un fuerte impulso al desarrollo capitalista tanto en Pochutla, Jamiltepec, el Istmo y Tuxtepec, sus clases dominantes regionales demostraron rasgos bastante dispares. No había un modelo que se pudiera utilizar para cubrir al estado. Precisamente, esta característica de transición, de una sociedad fuertemente tradicional, a una que empezaba a dominar ciertos rasgos modernos, hace más difícil el análisis social. Realmente, lo que presentamos a continuación es más bien un resumen breve de algunos puntos fundamentales que hemos observado, asentando desde el principio que las clases sociales en Oaxaca, a fines del porfiriato son un tema virgen que reclama una investigación y un análisis mucho más profundo.

La Clase Dominante

La clase dominante en Oaxaca demostraba rasgos tanto modernos como tradicio-

nales; por esto la calificamos todavía como una clase oligárquica; o sea, un grupo relativamente pequeño de personas con intereses diversos, pero quienes estimaban todavía la tenencia de la tierra como un elemento de prestigio, manteniendo sus haciendas a pesar del hecho que muchas de ellas eran poco rentables. Además el acceso a este grupo era bastante limitado, había una cierta movilidad social pero estaba reservada a unos pocos afortunados.

Oaxaca mantenía cierta columna vertebral de viejas familias que tenían sus raíces en la colonia; la historia de los Esperón ya la hemos narrado, y ellos fueron de los más recientes de las viejas familias. Para el porfiriato, estas familias tenían intereses en el comercio, haciendas, minas, y fueron casatenientes muy importantes de la ciudad de Oaxaca.³³ Algunas de estas familias que mantuvieron una posición importante económicamente en el porfiriato fueron los Candiari, los Fagoaga, los Mimiaga, los Bonavides y los Bustamante.

En la época colonial, la dominación económica y social radicaba en los comerciantes españoles y criollos de la ciudad de Oaxaca, quienes obtenían fabulosas ganancias, sobre todo del comercio de la grana cochinilla, del algodón y textiles de Jamiltepec y Villa Alta respectivamente.³⁴ Los hacendados formaban otra fracción de la clase dominante pero muy por debajo de los comerciantes y no relacionados con ellos, siendo relativamente pobres, porque las haciendas no eran buen negocio en esa época. Ya hemos citado a Taylor al respecto, que las haciendas estaban altamente hipotecadas e inestables, cambiando frecuentemente de dueño. Este autor señala que el prestigio de una familia raramente duraba más de una generación o dos,³⁵ haciendo imposible tener familias hacendadas que se mantuvieran por siglos. En Oaxaca solamente había seis mayorazgos: Ramírez de Aguilar, Jáuregui Pinelo, Maldonado, Bohórquez, Lazo de la Vega y Guendulain.³⁶ Para nuestro período, o habían venido a menos, como los Ramírez de Aguilar y Bohórquez, o no se tenía noticia de ellos como Maldonado, Guendulain, Jáuregui Pinelo y Lazo

de la Vega, tal vez habiendo desaparecido. Las familias terratenientes importantes que habían sobrevivido, eran los Mimiaga, los Fagoaga, los Bonavides y los Candiani.

Entre los comerciantes, el proceso fue un poco distinto, pero tampoco hubo una linealidad en la sobrevivencia de familias fuertes. Según el estudio de Hamnett, los comerciantes importantes en Oaxaca eran, Juan Bautista Echarri, Alonso Magro, Lorenzo Murguía, Andrés de Larrazábal, Bernardino Bonavía, Pascual de Fagoaga, Diego de Villasante y los hacendados Simón Camacho, Ignacio Mimiaga y Elorza, y Mariano Castillejos.³⁷ Para nuestro período, seguían los Fagoaga, los Camacho, los Mimiaga, los Larrazábal y los Villasante como familias económicamente de primera línea, habiendo los Murguía, los Magro, los Iturribarria (casado con Murguía) perdido su posición en cierto grado, aunque manteniendo cierta situación desahogada.

Los Mimiaga, los Esperón, los Bonavides, los Candiani, los Valverde, los Gil, los Bustamante y los Ramírez de Aguilar, para 1910 fueron importantes casatenientes de la ciudad de Oaxaca. Los primeros tres, además, mantenían sus haciendas: mientras que los otros ya tenían posesiones nada más en la ciudad. Estas viejas familias oaxaqueñas, como dijimos, formaron la columna vertebral de la clase dominante, en el sentido de que su herencia, ya de siglos, les daba cierto sabor a aristocracia. Algunos de ellos ya no tenían la misma situación económica de antes, pero se acostumbraba incluirlos en todas las funciones sociales por su vieja estirpe.

A mediados del siglo XIX, la clase dominante oaxaqueña, recibió una infusión de sangre extranjera, con una fuerte predominancia española, aproximadamente entre 1835 y 1873. Después, con el porfiriato, y sobre todo a partir de 1890, esta clase recibió otra infusión de sangre extranjera, que también se avencinó en la Vieja Antequera; y fueron de esas tres partes que se componía la clase dominante

porfirista, lo que se ha llamado la "vullistocracia"³⁸ porque se concentraba sobre todo en los Valles Centrales.

La Memoria Administrativa del Lic. Miguel Castro (1873), importante número y liberal juarista, incluye una lista muy valiosa de los extranjeros radicados en el estado para ese año. Esta nos permite visualizar cuáles de los miembros de la clase dominante en la época porfirista habían llegado con anterioridad al Plan de Tuxtepec, permitiéndonos también constatar la gran cantidad de personas de la clase dominante que fueron hijos de estos inmigrantes. Además nos facilitó demostrar esta primera infusión de sangre extranjera tan vital para el desarrollo de la burguesía oaxaqueña.

La lista de españoles avecindados en Oaxaca para 1873, fue la más larga con 128 personas, siendo con mucho la parte más vigorosa de esta inmigración, tenemos a las siguientes personas: Antonio y Manuel Allende (mineros y hacendados); Juan Ramón, Gregorio y Miguel Cobo de la Peña (hacendados); Leopoldo y Ramón Cajiga (hacendados); José Gómez Trápaga, José Trápaga, Luisa Trápaga Zorrilla y José y Juan Sáenz Trápaga (industriales y hacendados); José Antonio y Alejo Larrañaga (hacendados); Francisco Quijano (comerciante); José, Manuel y Nicolás Zorrilla (hacendados, industriales, financieros); Tomás y Salvador Gómez (hacendados y comerciantes en Huajuapán); Fernando y Félix Solana (hacendados y comerciantes en Huajuapán); y Dámaso Gómez (hacendado y comerciante en Jamiltepec).³⁹ Importa notar aquí que buena parte de la clase dominante porfirista en Oaxaca se componía de estas personas y sus vástagos, nacidos en el estado, pero de quienes sabemos, por estudios de comportamiento de inmigrantes españoles, mantenían fuertes vínculos con su madre patria.

Entre las personas de otras nacionalidades avecindadas para 1873, tenemos a los ingleses: Constantino Rickards (minero), y Juan y Teófilo Innes (hacendados en Ejutla). Aunque no estaban en la lista, sabemos que ya estaba invirtiendo en

la fábrica de Xía, Tomás Grandison y Benito Hampshire (hacendado). Entre los alemanes, ya estaba Enrique Hinrichs (comerciante y hacendado) quien después sería vicecónsul alemán en Oaxaca. Varios franceses se avicindaron en Oaxaca, sobre todo después de la Intervención, como fueron los casos de Francisco Audiffred (comerciante), Bernardo Berges (hacendado), Juan Baigts (minero, hacendado, tal vez en nuestra época el hombre más rico del estado), Esteban Chapital y Julio Liekens en el Istmo (hacendado). Sabemos que ya estaba radicado en el Istmo además Henry de Gyves, cónsul francés en el Istmo, y su hijo Fernando (hacendados), aunque no aparecen en la lista de Miguel Castro. De los norteamericanos, ya estaba Tomás H. Woolrich en Tehuantepec. De los italianos, ya estaban en Oaxaca, Emilio Brachetti, Raymundo Manzano⁴⁰ (Conde de Manzano Trovamala, hacendados), y quienes no estaban en la lista dos familias importantes de descendencia italiana para Oaxaca, los Sodi, descendientes del Ing. italiano Carlos Sodi, y los Maqueo, descendientes del milanés Roberto Maqueo, quienes se hicieron dueños de las haciendas marquesanas en el Istmo, además de mantener una casa comercial en la capital de la República conocida como Maqueo Hermanos.⁴¹

Lo que aquí se puede subrayar, es que la mayor parte de los inmigrantes españoles, franceses, italianos e ingleses, ya estaban en Oaxaca para 1873. La última infusión de sangre extranjera que llegó durante el porfiriato iba a ser predominante la norteamericana y la alemana, que llegaron con las olas de inversionistas y varios de ellos también se decidieron a quedarse en Oaxaca. Los norteamericanos estaban relacionados sobre todo con las inversiones en la minería, como fue el caso de Carlos Hamilton, Myron Walker, Frank Leonard, Harold Elton, E. M. Lawton, John T. Wallace, el Ing. Adams, Guillermo Trinker (banquero) y Charles Arthur (dentista y vicecónsul).

Los alemanes que llegaron también tenían alguna relación con la minería, pero sobre todo eran comerciantes, cerveceros e inversionistas en las fincas cafeta-

leras. Como ha notado Daniela Spencer estudiando la inversión alemana cafetalera en el Soconusco, a los alemanes les era preferible invertir en la compra de fincas cafetaleras ya establecidas. Esto también pasó en Oaxaca, donde los alemanes realizaron una inversión importante en el negocio del café, sobre todo después de la crisis de 1895-97, cuando compraron varias fincas en quiebra de los oaxaqueños, hecho que pudieron hacer debido al respaldo que disfrutaban de las casas comerciales alemanas.⁴² Así fue el momento cuando llegaron Leo von Brandestein, Martin Stekens y Enrique Hoffman a adquirir sus fincas en Pochutla y Juquila. Otros inversionistas avocindados de Alemania y Austria eran los comerciantes Alberto Holm (vicecónsul de Portugal), Gustavo Stein (vicecónsul de Alemania antes de Hinrichs) y Max Reimers, el gerente de la A. Philippe y Cía., que tenía la ferretería más grande de la capital del estado.

También en el porfiriato llegaron otros franceses como Luciano Laugier (fundador de la fábrica de jabón), los comerciantes Gustavo y Luis G. Bellón y Pablo Souberville, dueño del importante Hotel Francia, siendo muy popular su restaurante entre la clase dominante de la capital. Otro francés que llegó en el porfiriato fue el Ing. Félix Foex, director de la Estación Agrícola Experimental de la capital y Paul Louis Raynard, el cónsul francés y comerciante.

Hemos entrado aquí en detalle para poder hablar después de las características de la clase dominante, entendiendo por esta la composición de las viejas familias oaxaqueñas, los inmigrantes de mediados del siglo XIX, ya bastante arraigadas para el porfiriato y la nueva ola de inversionistas que llegaron sobre todo a partir de la década de 1890. Como ha explicado Rosenzweig:

Es evidente que muchos de sus capitalistas le llegaron a México del exterior. Ya desde los días de Antuñano, hubo extranjeros residentes, entre los comerciantes, artesanos y mecánicos experimentados, y aún agentes consulares que se lanzaron a crear fábricas de telas, cigarrillos, papel, loza, vidrio, explosivos y otros productos. Entre las nacionalidades representadas había franceses, ingleses, españoles, alemanes y norteamericanos, cuyo sentido de

las oportunidades económicas contribuyó decisivamente a que se formara una mentalidad capitalista. El caso de este grupo de empresarios extranjeros, cuyos caudales eran en realidad de formación interna, y no ahorros traídos del exterior, y cuyo campo de actividades derivaba hacia la satisfacción de necesidades internas, es claramente distinto de la clásica inversión extranjera directa, orientada principalmente hacia el sector exportador y concebida como una fuente de dividendos para el país de origen de la inversión. 43

Así de ahora en adelante, cuando nos referimos a la clase dominante, estamos hablando en Oaxaca de esa combinación; las viejas familias oaxaqueñas tendían a ser una fracción bastante tradicional, centrando sus actividades en las haciendas, las minas y en el comercio; los inmigrantes e hijos de inmigrantes invirtieron también en el comercio, pero estaban fuertemente presentes en la agricultura comercial que se desarrollaba en el porfiriato, y la minería, además del desarrollo de las actividades industriales y financieras. Estos últimos tenían características más claras de una burguesía en desarrollo, mientras que las familias que se mantenían vinculadas a las haciendas más tradicionales, representaban todavía características híbridas. Pero esto variaba, por ejemplo, los Mimiaga y Camacho, familia muy vieja, mantuvieron sus haciendas tradicionales pero ya estaban realizando otras inversiones en minería y comercio, igual situación ocurrió con los Esperón y los Bustamante, pero parecía no ser el caso de los Candiani y Bonavides.

De todos modos, las características de esta burguesía en formación, no le permitía dividirse en fracciones claramente definidas como industrial, agraria, minera o financiera. Una característica de las clases dominantes latinoamericanas de la época, era que realizaban inversiones paralelas en varios rubros desde el principio, como fueron el caso en Oaxaca de los Castro o Allende, tanto mineros como hacendados. Nadie podía dudar que los Zorrilla, hijos de los españoles inmigrantes José y Nicolás, eran claramente burgueses, siendo de los grupos más poderosos de nuestra época; pero eran al mismo tiempo industriales (textiles, fuerza motriz eléctrica), banqueros y hacendados, demostrando nada más un ejemplo de esta situación.⁴⁴

Habíamos observado que la fracción hegemónica de la clase dominante oaxaqueña históricamente había sido, sin lugar a dudas, los comerciantes; esta situación se modificó durante el porfiriato, donde los comerciantes aunque mantuvieron una posición de suma importancia, tuvieron que compartir el poder con los mineros, hacendados y financieros. Realmente no sabemos lo suficiente para saber qué fracción predominaba en esa época.

Otra característica interesante y significativa de esta clase dominante fue su actividad política; intervenía directamente en la política en los tres ramos del gobierno: Jacobo Grandison fue diputado local y Manuel María Mimiaga y Camacho, diputado federal. Lauro Candiani fue coronel y diputado local, mientras que Demetrio Sodi llegó a ser Presidente de la suprema Corte de Justicia de la Nación. Esta lista podríamos hacerla muy larga; tal vez fuera la tradición política oaxaqueña tan antigua, pero no había separación tajante entre la clase dominante económicamente y el poder político. Había también un pequeño sector medio alto profesionalista que jugaba un papel político importante, pero siempre en beneficio de la clase dominante, y precisamente cuando referimos a la oligarquía oaxaqueña o regional incluye la clase dominante más este sector medio alto.

Para ejemplificar diferentes tipos de integrantes de la clase dominante, quisiéramos dar algunos casos particulares, de personajes que ya hemos mencionado y algunos nuevos. A continuación reseñaremos brevemente algunos ejemplos:

Manuel María Mimiaga y Camacho. Tenía intereses en varias minas, sobre todo en Ocotlán. Dueño de las haciendas: el Vergel (Ejutla), El Rosario (Centro), San José Lagarzona (Ocotlán) y la finca cafetalera en Pochutla, San Francisco Mil Aguas. Diputado federal por el Centro (1904) y por Zimatlán (1902). Fue dueño de varias casas y solares en la ciudad de Oaxaca en 1910. 45

Lauro M. Candiani. Coronel del Ejército. Propietario de la Hacienda de la Soledad (también conocida como de Crespo) del distrito del Centro. Dueño de varias casas y solares de la ciudad de Oaxaca. Diputado al Congreso local constantemente, entre 1903-1911, representando varios distritos. 46

Juan Baigts. De origen francés y se quedó en Oaxaca después de la Intervención, dedicándose inicialmente al comercio, pero posteriormente fue administrador de la

Hacienda de Yaxé en Ocotlán, propiedad de Juan Trápaga López. En este trabajo, extendió sus intereses a la minería, adquiriendo las mejores minas de Taviche, que incluyeron las minas de San Juan y La Escuadra, las más productivas, formando la base de su inmensa fortuna. Se casó con la Sra. Concepción Trápaga, hija de Juan Trápaga, uniendo estas dos familias importantes. Dueño con Federico Zorrilla de la Planta hidroeléctrica de San Agustín Etla. Socio de la Cía. del Ferrocarril Agrícola y Urbano de Oaxaca. Pertenecen a los Baigts las siguientes haciendas: en Ocotlán, Buenavista y La Chicuvica; en Zimatlán, San Nicolás Quilana; en Etla, Alemán, Rancho Estanzuela, San Isidro, Ranchos Naranjos, Rancho Narváez, San Isidro Catano y Rancho San Nicolás. No le hemos encontrado ocupando ningún puesto público, pero en su célebre pleito con Carlos Hamilton sobre las minas de San Juan y La Escuadra, que él ganó, apeló directamente a Porfirio Díaz como amigo personal. 47

Jacobo L. Grandison. Hijo del fundador de la Fábrica de Xía, Tomás Grandison, propiedad que él heredó. Dueño de la finca cafetalera en Pochutla, Esperanza. Presidente de la Compañía Petrolífera de Puerto Angel, S. A., Socio de la Cía. del Ferrocarril Agrícola y Urbano de Oaxaca. Obtuvo un contrato de colonización. Diputado local desde 1907 a 1911 y fue nombrado uno de los Vicepresidentes de la Convención Nacional Reeleccionista en la ciudad de México en marzo de 1909. 48

Lic. Carlos Castro. Aunque no tenemos el dato concreto, imaginamos que es hijo del Lic. Miguel Castro, Gobernador juarista del Estado, por sus intereses económicos que parecen seguir los de su padre, también minero importante. El expandió los intereses a la agricultura además de la minería, y llegó a ser Presidente de la Sociedad Agrícola de Oaxaca. Dueño de una finca cafetalera ubicada en Guicatlán, propietario de la Hacienda de San Antonio y de Santa Rosa en Tlacolula, de San José y Lucrecia, y el Cafetal La Alianza, también en Guicatlán. A partir de 1901, Magistrado de la Suprema Corte de Justicia del Estado. 49

José Zorrilla. Dueño de la Fábrica Textil de Vista Hermosa, Presidente del Banco de Oaxaca. Integrante de la Junta Directiva de la Cía. Cervecera de Oaxaca, S.A. Accionista de la Cía. Ferrocarril Agrícola y Urbano de Oaxaca. Varias veces tanto diputado local como diputado federal. En 1904 es Presidente Municipal de Oaxaca. 50

Ahora, la clase dominante de los Valles Centrales que hemos venido caracterizando, mantuvo relaciones con sus contrapartes en las varias regiones del estado, en menor y mayor grado. Por ejemplo, la clase dominante de Tuxtepec, muy fuerte en términos económicos, parecía que mantenían vínculos leves con la vllistocracia, estando más relacionada con los grupos económicos de Veracruz, Córdoba y la Ciudad de México.⁵¹ En cambio, la clase dominante de la Costa en Jamiltepec, que se centraba básicamente en tres familias poderosas: el español comerciante y hacendado Dámaso Gómez, los Del Valle (Osme, Alfredo y Eleazar) y los Atristain tenían relaciones muy estrechas con la ciudad de Oaxaca.

En un punto intermedio, estaban los istmeños, quienes habían recibido varios inmigrantes de la primera ola, quienes lograron ser terratenientes y comerciantes; de importancia, manteniendo vínculos con la capital del estado: los de Gyves, los Woolrich, los Maqueo, los Nivón y los Castillejos. También en el punto intermedio se encontraron las familias de la Mixteca, como los Fagoaga, los Pimentel, los Vega y los Solana de Huajuapán.

La región más estrechamente vinculada con el Centro fue la Sierra Juárez, que dependía de ella para su suministro alimenticio y cuya importancia política era proverbial. Esta fue una región básicamente minera y agrícola de pequeños predios privados y comunales; no existía ninguna hacienda en la Sierra. Su clase dominante fue entonces minera, muchas residiendo en la ciudad de Oaxaca (los Allende, los Castro), dejando los asuntos políticos en manos de los caudillos de la Sierra que para nuestra época ya habían amasado intereses económicos importantes que los colocaba en o muy cerca de la clase dominante vallista. Estos caudillos fueron el Lic. Guillermo Meixueiro, Lic. Fidencio Hernández y Federico Toro (cacique).⁵²

También había una colonia de oaxaqueños muy influyentes radicados en el Distrito Federal, quienes funcionaban a través de la Sociedad Fraternal Oaxaqueña, que iba en masa a felicitar al presidente en su cumpleaños y cada dos de abril. En 1902, su presidente era Félix Díaz y su Secretario Fidencio Hernández. En diferentes momentos, se encontraban entre sus filas: Manuel Olivera Toro, Miguel Bolaños Cacho, Cristóbal C. Chapital, Esteban Maqueo Castellanos, José María Castellanos, Juan Dublán, Ignacio Canseco, Constancio Peña Idiáquez, Manuel San Juan, Demetrio Sodi, Luis López Masse, Benjamín Bolaños, Francisco Belmar y Manuel Ericoso y Candiani, muchos de ellos miembros de la administración porfirista. En diciembre de 1907 se eligió una nueva junta directiva en que salieron: Presidente, don Benito Juárez, Vicepresidente primero, Coronel Félix Díaz, Vicepresidente Se-

gundo Lic. Miguel Bolaños Cacho, Tesorero Juan Dublán y como Presidente Honorario Gral. Porfirio Díaz, y Vicepresidente Honorario Ignacio Mariscal y Félix Romero.⁵³ Como veremos había una nutrida presencia de oaxaqueños en la administración nacional porfirista, pero esta sociedad reunía varias gentes que después serían enemigos mortales, como fueron Benito Juárez y Félix Díaz, y luego Miguel Bolaños Cacho y Fidencio Hernández.

En Oaxaca había una muy estrecha vinculación entre la colonia extranjera y la sociedad oaxaqueña; que se invitaban mutuamente a funciones sociales, deportivas además de entrecasarse. No hemos encontrado evidencia de malestar o de enfrentamientos. Por ejemplo, en julio de 1905 se celebró un enlace matrimonial importante del Lic. Constantino Rickards hijo, con la Srita. Adela Durán, hija del Gral. Juan Durán. Los testigos fueron el Lic. Joaquín Sandoval, Secretario General de Despacho del Gobierno del Estado, Gral. Lorenzo García, Jefe de la Zona Militar, el Lic. Jesús Acevedo y don Enrique Hinrichs, vicecónsul de Alemania.⁵⁴

Cuando ocurrió el misterioso asesinato del Sr. Gustavo Stein, inmigrante alemán muy apreciado en Oaxaca, comerciante y agente de minas y fincas cafetaleras, además de vicecónsul alemán por una época, varios miembros de la clase dominante apelaron al Presidente Díaz, ^{para} que se resolviera el crimen. Esta carta fue firmada por Jacobo Grandison, Federico Zorrilla, Joaquín Atristain, Max Reimers, Luis Bustamante, Tereso Villasante, Charles Arthur, Rodolfo Franco, Constantino Rickards, Guillermo Meixueiro y otros más, leyendo como una lista de la sociedad capitalina oaxaqueña.⁵⁵ El Sr. Stein se había casado con una bella istmeña, Francisca Woolrich, quien se dice tuvo muchos admiradores.

Cada grupo de los extranjeros tenían sus funciones particulares a que invitaba a la sociedad en general. Los españoles acostumbraban celebrar las fiestas de Covadonga, dirigidas por el cónsul español Francisco Gómez Trápaga.⁵⁶ La colonia francesa celebraba anualmente el 14 de julio. En julio de 1905, celebrando eg

ta fecha se realizó una serenata en el Jardín de la Constitución para juntar fondos para las víctimas de la inundación de Guanajuato.⁵⁷

La colonia norteamericana era también bastante activa. La Sra. Hamer organizó un "Church Garden Party" (fiesta de jardín de la Iglesia) en noviembre de 1907, que tenía por objeto juntar fondos para comprar un terreno para la erección de una iglesia presbiteriana en Oaxaca. Para 1909, ya había un colegio metodista en Oaxaca, donde asistían 80 niños. Además eran frecuentes los bailes y cenas organizados por esta colonia, como la que se realizó en el Jardín de la Cervecería de Oaxaca en 1910.⁵⁸

Un elemento importante, además de interesante, fue la publicación en Oaxaca de un periódico semanal, entre 1906 y 1910, en edición bilingüe, inglés y español, The Oaxaca Herald. Se decía que era el único periódico en inglés que se publicaba entre México y Buenos Aires. De todos modos, de las tres ediciones incompletas que hemos podido leer, porque no se ha podido encontrar una colección de este periódico en ningún lugar de Oaxaca, México o Estados Unidos, parecía ser un periódico de excelente nivel e información. Fue apadrinado por The Mexican Herald en la ciudad de México, quien había mandado al personal necesario para empezar la empresa. Salía generalmente de ocho páginas, a seis columnas a precio de 5 centavos, y siendo muy apreciado por los lectores oaxaqueños,⁵⁹ y demostrando la vitalidad de la colonia angloamericana, que pudo sostener un periódico de este tipo durante cuatro años.

Otra influencia de la colonia extranjera en Oaxaca se notó en la introducción de nuevos deportes; nuestra época vio suscitado un interés firme por el tenis y beisbol. El tenis pareció ser propiedad exclusiva de los extranjeros, con la fundación de la "Oaxaca Tennis Club" por el Sr. José T. Wallace, el gerente de la Cía. Cervecera. El Correo del Sur acostumbraba anunciar los juegos para quienes quisieran asistir.⁶⁰ También se abrieron no menos de dos negocios dedicados

al boliche: el Eden Saloon and Confectionary y el Toledo Bowling Alleys.⁶¹

Pero el verdadero éxito de Oaxaca en la época fue el beisbol al que mucha gente se aficionaba. Primero los norteamericanos formaron sus propios equipos, y después los mexicanos formaron los suyos, los que jugaban entre sí amistosamente. Los clubes se llamaban "Reforma", "Ocotlán" (de los mineros), y el "XX"; y precisamente se acostumbraba celebrar el 4 de julio fiesta de los Estados Unidos con un juego de beisbol. En 1910, se formó un Club llamado el "1910", que se dedicó a retar a los clubes existentes. En estos clubes participaron varios miembros de la clase dominante extranjera.⁶² Precisamente vino a Oaxaca a radicar el periodista poblano Marcelino Muciño, llamado primero para editar una revista deportiva llamada Score, y después fue el redactor de los importantes periódicos oaxaqueños El Correo del Sur (1909-11), y después El Avance (1911-13).⁶³ Aunque no sabemos su desenlace, en octubre de 1907, tal éxito estaban teniendo los ejercicios deportivos en la capital del estado, que se empezó la fundación de una sociedad para fomentarlos, que iba a ser sin duda el Country Club de Oaxaca. Para octubre ya habían comprado sus acciones los señores Esteva, Wallace, Arthur, Zorrilla, Franco, etc., demostrando la unidad entre los miembros de esta clase dominante, tanto extranjera como oaxaqueña.⁶⁴

Siendo tan cosmopolita la clase dominante oaxaqueña, le encantaban las cenas de comidas europeas. El Gobernador Pimentel ofrecía a sus amigos el 20 de junio de 1910 un banquete para 72 personas en el Restaurante "El Edén" con el siguiente menú: "Sauterne - Potage Printanie. Boeufs Eruillés avec truffes. Hors d'oeuvres - Grepinettes de porc, purée avec pommes. Vino francés - Huachinango Madri-legne - Filets de Veau - Sauce Maderé - Punch à la Romaine - Asperges - Sauces Blanches - Champagne - Dindonneaux Rôtés - Salades - Pudding Gabinet - Fruits de Saison - Café o Thé".⁶⁵ Se ve claramente que los oaxaqueños seguían la tendencia porfiriana de imitar lo francés, aunque se metían por ahí algunas cositas romanas

o madrileñas, lo que seguramente no estaba presente era el riquísimo quesillo, clayudas, tasaajo y mezcal oaxaqueños.

Una de las grandes obras del Gobierno, encabezado por el Lic. Pimentel, fue la construcción del Teatro "Luis Mier y Terán", hoy "Macedonio Alcalá", bello edificio de estilo porfiriano, que corona la esquina de Independencia y 5 de mayo. No hay mejor monumento al porfiriato en Oaxaca; esta obra fue muy aplaudida por la sociedad de la capital, porque, como decía La Democracia, "En vista de la notoria necesidad que tiene Oaxaca de construir un teatro que, en proporción con su grado de cultura y adelanto, llene las indispensables condiciones de estética e higiene que requieren los edificios de esta clase..." Fue de los primeros proyectos anunciados por el gobierno de Pimentel y la mesa directiva era como una lista de la clase dominante: Guillermo Trinker, Manuel María Mimiaga y Camacho, José Zorrilla, Guillermo Esteva y Luis Bellón, Lic. Francisco Parada y Jesús Acevedo, y Juan Baigts.⁶⁶

Por muchos problemas de construcción y de financiamiento, el Teatro no se inauguró hasta septiembre de 1909. La sociedad oaxaqueña era muy afecta a la ópera. Entonces, no debe sorprender que vino una compañía de ópera italiana para la inauguración del Teatro, con el famoso tenor Michele Sigaldi. Se concluyó su tiempo en la capital oaxaqueña con una magna representación de "Aída" de Verdi, entre "fusión de luz artificial con la esplendente de la mirada de ojos hermosos de distinguidas damas; perfume de flores confundido con el aliento embalsamado que despedían labios carmesí, anuncio por orquesta con notas dulces y arrulladoras de algo gratamente impresionable que se espera..."⁶⁷

Pero pareciendo tener todos los elementos de una clase dominante constituida a la oaxaqueña, algo le faltaba; un plan, un proyecto de dominación. No parecían tener un proyecto político de dominación ni un programa de desarrollo económico, y de regeneración social, como se dio en el Norte,⁶⁸ por ejemplo en Sonora.

La transformación de la economía en Oaxaca dejaba algo que desear, y la formación de la burguesía le permitía la sobrevivencia de demasiadas características tradicionales. Su relación con el status quo porfirista, teniendo su propio gallo en la presidencia y tanto de sus efectivos en posiciones de importancia nacional, le hizo miope con respecto al futuro. No había previsiones para un futuro sin Porfirio Díaz, cuando Madero vino a Oaxaca en diciembre de 1909, fue totalmente ignorado por los miembros de la clase dominante.

Los Sectores Medios Altos

A los sectores medios los dividimos en dos estratos bastante bien definidos: el sector medio alto, compuesto por los profesionistas, sobre todo abogados y doctores salidos del famoso Instituto de Ciencias y Artes del Estado, que disfrutaban de una posición desahogada dentro de la sociedad; y el sector medio bajo, más heterogéneo, compuesto por profesores, artesanos, comerciantes en pequeño, etc., en los centros urbanos, y de los pequeños propietarios, los rancheiros en las áreas rurales.

El sector medio alto era numéricamente pequeño y tenía bastante homogeneidad; era lo que Basilio Rojas llamaba la clase media superior,⁶⁹ un pequeño grupo de profesionistas, localizado sobre todo en la ciudad de Oaxaca, o en puestos políticos a través del estado, por ejemplo los Jueces de Primera Instancia. Este grupo, que en gran parte vivía de los puestos burocráticos, estaba íntimamente ligado con la clase dominante y aceptaba su tutelaje sin objeciones; por eso le hemos incluido en lo que llamamos la oligarquía regional.

La clave para entender a este sector medio alto sería el análisis del Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca (ICA). Esta institución fue de los primeros centros de estudios liberales creados en el México independiente, y uno de los más prestigiosos, iniciando sus labores el día 8 de enero de 1827, siendo

el primer director el Fr. Francisco Aparicio.⁷⁰ Otros centros de este tipo, llamados en el país Institutos de Ciencias y Artes, fueron los muy connotados también de Toluca y Zacatecas, pero sin duda el de Oaxaca fue el más importante por la cantidad de hombres sobresalientes quienes estudiaron en sus aulas.

Esta institución surgió como una alternativa a la predominancia que por siglos había tenido el famoso Seminario de la Santa Cruz en la ciudad de Oaxaca; las necesidades del nuevo estado naciente requería de la información de cuadros con una preparación menos teológica y más liberal en términos económicos y políticos. Sin embargo, era frecuente que los estudiantes oaxaqueños empezaran su educación temprana en el Seminario, pasando posteriormente a ingresar al ICA, como fueron los casos tanto de Benito Juárez como de Porfirio Díaz.

Entre las primeras generaciones, estudiaron en el ICA hombres que después serían Presidentes, Ministros de Estado, Diputados Constituyentes, Gobernadores, hombres de letras como: Juárez, Díaz, Ignacio Mejía, Ignacio Mariscal, Manuel Dublán, Matías Romero, Justo Benítez, Lope San Germán, Manuel Iturrubarría, José Esperón, José Antonio Noriega, Marcos Pérez, Félix Romero, Bernardino Carvajal, José María Cortés, y entre ellos Juárez, San Germán, Marcos Pérez, Dublán, Noriega, Iturrubarría, Félix Romero, Esperón y Cortés, fueron también Directores del Instituto en distintos momentos.⁷¹ Iturrubarría tratando de explicar este fenómeno tan extraordinario, que una escuela hubiera formado a tantos hombres de Estado en unos pocos años, escribió un libro muy interesante que él llamó La generación de '57.⁷²

Pero a nosotros nos interesa la siguiente generación del Instituto, que también siguió formando hombres destacados para la época porfirista. El Profesor Fidel López Carrasco, estudioso que fue de la historia de la educación en el estado, llamó a esta generación de los "Siete Sabios" del Instituto, tomando en préstamo este término de la generación de Lombardo Toledano, Gómez Morán, et al, que

nes realmente eran posteriores. En Oaxaca los siete sabios fueron de la generación "científica" o influida por el positivismo comtiano en el Instituto. Eran los Licenciados Rosendo Pineda (fundador del grupo científico de México y político juchiteco de confianza del General Díaz), Emilio Pimentel (también fundador de los científicos y gobernador de Oaxaca 1902-11), Rafael Pimentel (su hermano y gobernador de Chiapas), Rafael Reyes Spíndola (padre del periodismo moderno en México, fundador del periódico semioficial El Imparcial), Eutimio Cervantes (Secretario de Gobierno del Gobierno del Gral. Martín González, y se dice de los abogados personales de Díaz), Emilio Rabasa (Gobernador de Chiapas, y jurista e historiador) y el Dr. Aurelio Valdivieso (Senador de Oaxaca y Director del ICA).⁷³ Todos oaxaqueños con excepción de Rabasa (varios chiapanecos de la época acostumbraban mandar a sus hijos a estudiar a Oaxaca, como fue el caso de los Moguel y los Corzo), fueron personajes importantes del porfiriato, casi todos relacionados con el grupo científico de Limantour, y con la introducción del positivismo en México.

Para 1902, se podría hacer en el Instituto los estudios preparatorios; las carreras cortas de comercio, farmacéutico, obstétricas, instrumentista, telegrafista y de ensay s minerales y las dos carreras profesionales de jurisprudencia y medicina.⁷⁴ La estructura y carreras del Instituto sufrieron varias reformas a través del siglo XIX hasta el decreto del año de 1885. Formulado por los Licenciados Emilio Rabasa, Emilio Pimentel y Dr. José Antonio Alvarez, en ese año, se inició el período "científico" del Instituto, según su director posterior Dr. Ramón Pardo. Se intentaba "lograr una cultura completa y la mejor preparación para las necesidades de la vida práctica, con el estudio de la ciencia y según el orden del desarrollo intelectual alcanzado por la edad y el progreso de la cultura intelectual".⁷⁵

Aunque muchos "científicos" importantes venían de Oaxaca, hemos encontrado

poco acerca de la influencia del positivismo como filosofía en la entidad, que tanto auge tuvo en el México de la época.⁷⁶ Aparte de la reforma positivista del programa del ICA, no hemos encontrado más menciones de esta filosofía en Oaxaca que siempre había sido cuna y centro del pensamiento netamente liberal.

Los abogados y doctores graduados del ICA acostumbraban, los que se quedaron a radicar en la capital del estado, dar cursos allí. Así es que encontramos a eminentes miembros del gobierno y médicos de renombre, que a pesar de sus cargas pesadas de trabajo, siempre encontraban el tiempo para seguir dictando sus cursos en el Instituto. Tal fue el caso del Secretario de Despacho de Pimentel, Lic. Joaquín Sandoval quien enseñaba Derecho, igual el Oficial Mayor Joaquín Atrigtain. En la Preparatoria enseñaban gentes tan ilustres como el Ingeniero Rodolfo Franco, Francisco Salazar (Tesorero del Estado e historiador), Dr. Adalberto Carrriedo (literato conocido), Lic. José Manzano Trovannala y el Dr. Gildardo Gómez. En Medicina, dictaba cátedra el Dr. Aurelio Valdivieso, Dr. Ramón Pardo, Dr. Manuel de Esesarte (Presidente Municipal en 1904), Dr. Fernando Sologuren (arqueólogo también) y Dr. Luis Flores Guerra.⁷⁷ Definitivamente para nuestra época, el Instituto no había perdido en nada, a pesar de las críticas de Pardo, su alto nivel. Funcionaba como un centro importante a través del cual se reunía a los integrantes de estos sectores medios altos. Cabe señalar que no había mujeres de renombre en este grupo, solamente en la Escuela Normal para maestras, al que ubicamos en el sector medio bajo. Un dato interesante es que el ICA era bastante orgulloso, era que las universidades de los Estados Unidos aceptaban como buenos sus estudios preparatorios, de tal manera que se podría pasar directamente del ICA a ellas, dato de importancia, sobre todo para la colonia norteamericana.⁷⁸

Así como lo hicimos para la clase dominante, quisiéramos dar algunos casos de integrantes de este sector social para ejemplificar nuestras afirmaciones. Fue de esta clase que Porfirio Díaz frecuentemente escogía personas que le servirían como políticos fieles (por no decir informantes o espías) para trabajar en otras regiones del país. Casos claros de esto demostraron las carreras políticas del

Lic. Esteban Maqueo Castellanos (integrante de la clase dominante por ser un Maqueo del Istmo) y el Lic. Miguel Bolaños Cacho. La historia de los hermanos Bolaños Cacho fue interesante e indicativa. Quedando viuda, su madre se volvió a casar con el General Ignacio Mejía, héroe de la Reforma, quien después del triunfo del Plan de Tuxtepec, tuvo que dedicarse a actividades económicas, debido a que se habían frustrado sus planes presidenciales. Parece que no hubo con él, juarista fiel, un acercamiento con Díaz, como hubo con otros conservadores y lerdistas; tal vez porque era el único general que mantenía tanto prestigio semejante al de Díaz de la Reforma e Intervención, ^{era} un posible rival. Lo que sabemos es que durante el porfiriato, el Gral. Mejía (quien murió hasta 1906), hizo una enorme fortuna dedicándose a ser empresario en su estado natal. Tuvo intereses económicos dispersos; de ser dueño de las tierras de Salinas Cruz, que cedió al gobierno por un porcentaje, dueño de muy grandes ingenios de Teotitlán, el de Ayotla y de Cuautempan, tanto que había una estación del Ferrocarril Mexicano del Sur, llamada Mexía, cerca de estos ingenios, además de ser hacendado de varias haciendas en Etlá.⁷⁹ Sin embargo, sus hijos adoptados, los hermanos Bolaños Cacho, Miguel, Rafael, Salvador, Demetrio, sí disfrutaron de la protección del Gral. Díaz, especialmente Miguel, cuya carrera reseñamos. Lo que no tenemos claro es a quién dejó su cuantiosa fortuna el Gral. Mejía, porque para nuestra época, los hermanos Bolaños Cacho eran respetados pero todavía se encontraban dentro del sector medio alto.

Lic. Miguel Bolaños Cacho. Estudió en el ICA pero terminó sus estudios en Puebla (de Jurisprudencia). Fue en distintos momentos de su vida en orden cronológico, Secretario del Juzgado del Distrito en Chihuahua, Juez de Distrito en Oaxaca, Secretario de Despacho del Gobierno del Estado de Oaxaca, Gobernador Interino de Oaxaca, Diputado Federal por Chihuahua, Juez de Distrito en San Luis Potosí, Secretario General del Gobierno de Chihuahua, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y Gobernador Constitucional de Oaxaca. Fue miembro activo de la Academia Mexicana de Legislación y Jurisprudencia y en 1907 Presidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Fue poeta publicado y muy apreciado y autor de varias obras sobre Jurisprudencia. Durante su gubernatura se hizo

dueño de la Hacienda de Aguilera en el Distrito del Centro. 80

Dr. Manuel Pereyra Mejía. Hizo sus estudios preparatorios y profesionales en el ICA. Fue catedrático del ICA y de la Normal de Profesores. Designado presidente de la Junta Central de Educación por Pimentel. Diputado local de 1903 a 1911. Corresponsal de El Imparcial en Oaxaca, además de ser director del excelente periódico La Unión de Oaxaca, entre 1907 y 1910. En 1910 fue redactor de El Voto Público, órgano del Club Reeleccionista porfirista y pimentelista de Oaxaca. 81

Lic. Joaquín Sandoval. Estudió Jurisprudencia en el ICA, generación de Pineda y Emilio Pimentel. Fue juez de Primera Instancia en Coixtlahuaca, Teposcolula y Cosamaloapan (Ver.). Fue juez de Distrito 14 años en Puebla. Fue Diputado al Congreso Federal y Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado. Asumió la Secretaría General de Despacho del Gobierno del Estado en 1902 y siguió hasta 1911 siendo varias veces gobernador interino, en las ausencias de Pimentel. Fue catedrático de Derecho en el ICA. 82

No queremos dar la impresión de que todos los egresados del ICA se colocaban automáticamente en el aparato porfirista; parecerá que las posibilidades se estaban cerrando para la primera década del siglo XX. Vamos a encontrar a varios de los jóvenes abogados, recibidos a principios de esa primera década, en la oposición liberal que se desarrolló en Oaxaca. Muchos lograron puestos pero no les satisfacían a sus expectativas: Lic. Heliodoro Díaz Quintas fue Juez de Etla y Constantino Chapital llegó a ser Diputado Federal Suplente y Presidente Municipal de Oaxaca.⁸³ Esto se debía a las características evidentes del sistema político porfirista, que ya no tenía cabida para los cuadros jóvenes que salían de las escuelas superiores, causando entre ellos un gran descontento. El mismo sistema que había apadrinado la modernización de México, y el surgimiento y ensanchamiento de los sectores medios, ya los marginaba, dejando sin voz a exactamente la gente joven, que se había preparado supuestamente para dirigir al país. El gobierno anquilosaba entre gente de generaciones mayores. No había espacio suficiente para la sangre joven, que ansiaba tener voz y voto.

Los Sectores Medios Bajos

La mayor parte de los sectores medios se encontraban en lo que llamamos el sector medio bajo, que se componía de maestros, artesanos, comerciantes en peque-

ño y los dependientes de éstos, y en los medios rurales los pequeños propietarios o rancharos. También en este sector se ubicarían los empleados públicos y privados de rango bajo y las fuerzas de gendarmería, rurales, etc. En nuestro cuadro de la población económica activa para 1895 y 1910, los sectores medios bajos se encuentran bajo varios rubros, sobre todo la industria de transformación donde en encontramos a los artesanos, en el rubro de profesionistas se encontraría a los maestros, enfermeras, etc., y en empleados públicos y privados. Así realmente no podremos llegar a una cantidad numérica de esta clase, como tampoco pudimos pa ra los sectores medios altos y la clase dominante. Sin embargo, hay un dato que nos daría una idea de qué reducidas estaban estas clases sociales; en 1910 la población de Oaxaca tenía un índice de analfabetismo del 91%.⁸⁴ Lo que se puede inferir de esta cifra, que si bien toda la clase dominante masculina y los sectores medios altos debían ser alfabetos, y buena parte de los sectores medios bajos, aunque no necesariamente todos; ellos sólo lograron alcanzar a 9% de la población del estado. Así, aunque esta estimación sea terriblemente débil, todavía nos da una idea de que aunque estuviera en crecimiento, los sectores medios en Oaxaca, todavía constituían una parte mínima de la población estatal.

De la población de los pequeños propietarios, también tenemos una visión ge neral, faltando datos analíticos cuantitativos, si bien aquí hemos mostrado que es un sector que estaba creciendo desde el siglo XIX. De todos modos es muy difícil diferenciar los pequeños propietarios o rancharos quienes producían para el mercado como los que hemos detectado en Tuxtepec, Juchitán y Jamiltepec, por ejem plo, de los pequeños propietarios o minifundistas de subsistencia con los datos disponibles. Hace falta estadísticas más concretas y específicas de los distritos.

González Navarro nos proporciona algunos datos que son los siguientes:⁸⁵

<u>Año</u>	<u>Agricultores</u>	<u>Peones</u>	<u>Hacendados</u>
1895	26,771	208,095	—
1900	153,613	102,465	—
1910	83,524	186,599	9

Lo que se puede analizar de este cuadro es que los criterios utilizados en cada censo debía haber cambiado, porque las fluctuaciones en el número de agricultores y peones fue demasiado grande. Se podría aventurar la hipótesis muy general que parece que el número de agricultores o rancheros estaba en aumento mientras que el número de peones estaba en decrecimiento. Pero con respecto al número de haciendas, hecho que ya hemos analizado, estaba muy lejos de reflejar la realidad agrícola.

También en nuestro cuadro de población económicamente activa, la mayoría de las personas dedicadas al comercio, que en 1910 ya eran 8, 319 en el estado, pertenecían a este sector, considerando que había relativamente pocos comercios en grande en Oaxaca, fuera de la capital o dos o tres ciudades medianas. No obstante, esto no implicaba que estos comerciantes de los sectores medios bajos eran to dos pobres, había bastantes que disfrutaban de una posición económica próspera. No obstante, la cuestión de las clases no es una cuestión de status o de ingresos sino más bien de la situación que ocupa dentro del sistema económico.

Con respecto a la población extranjera residente en Oaxaca, hemos visto que la parte más importante ingresó a formar parte de las clases dominantes. Algunos de sus hijos estudiaron carreras profesionales, siendo abogados o doctores, como fue el caso del Lic. Constantino Rickards Jr., o del Lic. Carlos Woolrich, pero manteniéndose en la clase más pudiente. Realmente, en el sector medio alto se encontraba casi nula participación extranjera; no así en los sectores medio bajos. En el sector comerciante sobre todo, encontramos la presencia de españoles, árabes o turcos y chinos.

Habíamos mencionado que en el cultivo cafetalero de Pochutla se había hecho un intento de importar trabajadores coolies como mano de obra (debido a la resistencia que al principio mostraban los indígenas para trabajar el café), intento que había fracasado, como respuesta a la escasez de mano de obra. Pero varios de estos chinos se quedaron en el estado a seguir otros negocios, sobre todo el comercio. En un expediente del AGEO de 1903, el Gobierno del Estado recibió una petición de la Comisión Encargada del Estudio de la Inmigración Asiática en México, del D.F. con respecto al número de chinos y japoneses en el estado, y si existía interés por agricultores o industriales en emplear chinos.⁸⁶

Para 1903, entonces había 175 chinos en el estado de Oaxaca, dedicados al comercio, o a ser cocineros, lavanderos, hortelanos o jornaleros, ubicados sobre todo en el Istmo, con 81 en Juchitán y 66 en Tehuantepec. En Ocotlán había 6 chinos y 2 en San Jerónimo Taviche, dedicados al "arte culinario". En el Centro, había 3 chinos dueños del Hotel chino "Quincogley". En todos los distritos se decía que observaban muy buena conducta, con excepción de Tehuantepec donde se decía que tenían mala conducta, eran perezosos y habían cometido algunos robos. Con respecto a si había interés en contratar trabajadores chinos, sólo Ocotlán (500), Juchitán (300) y Tlaxiaco, para la parte de Putla y Atoyaquillo (500 a 800) mostraron interés en conseguir estos números de trabajadores. La respuesta del jefe político de Pochutla fue interesante; en su distrito había 8 chinos en Pochutla y Pluma Hidalgo, dedicado al comercio y él dijo:

... manifiesto a U. que en lo general la raza asiática no tiene simpatías en estos pueblos, acaso por informes exagerados que circulan sobre los vicios y poca aptitud para los trabajos de campo. Sin embargo, de varios dueños de fincas a quienes he dirigido pidiendo su opinión, la generalidad ha expresado sus deseos de emplear chinos en las labores de campo, siempre que sean los que en su país se han distinguido por sus aptitudes para esta clase de trabajo, pues algunos agricultores de este Distrito, tienen la experiencia de haber empleado hace ocho o nueve años algunos Chinos que vinieron de Tehuantepec y que resultaron inútiles para el trabajo, debido sin duda a que fueron enganchados en su país, entre vagos e individuos no habituados a los trabajos agrícolas. ⁸⁷

Desgraciadamente, para los españoles no tenemos semejantes datos, pero de acuerdo con su conducta general, en los sectores medios bajos, los encontramos como abarrotereros, panaderos y dueños de casas de empeño.⁸⁸

Fue precisamente de las filas de los sectores medios bajos que salieron los más destacados miembros de la oposición radical en Oaxaca; su situación económica y su educación permitían a estas personas vislumbrar que este régimen definitivamente no les estaba favoreciendo, sus posibilidades económicas estaban limitadas y las políticas casi nulas. Así como encontraremos adelante, fueron los maestros, comerciantes, pequeños propietarios, artesanos, etc., quienes se adhirieron al Partido Liberal Mexicano y a la Asociación Juárez, junto con los abogados desafectos al régimen.

La situación de los maestros, como siempre, era bastante difícil. Ganaban sueldos muy bajos (cerca de un peso diario), que no les permitían vivir decorosamente, pero siendo la población con más educación de todo ese sector, pudieron ver claramente las injusticias y discriminaciones, hecho que causó que ellos ingresaran en masa a las filas opositoristas.⁸⁹ Quisiéramos aquí seguir dando algunos ejemplos, como hemos hecho anteriormente, para demostrar el tipo de persona en estos sectores. En este caso hemos escogido tres casos: dos de ellos, Sebastián Ortiz y los hermanos Cuevas Paz, gentes importantes de la oposición, y otro caso, Isaac Ibarra, quien no era precursor, pero quien ocupó una posición política destacada posteriormente (tal vez como ejemplo, de que la revolución después de todo abrió las filas políticas a los sectores medios).

Sebastián Ortiz. Nació en 1882 en San Lucas Ojitlán, Distrito de Tuxtepec, hijo de campesinos chinantecos. Hizo estudios de primaria en escuela de este lugar luego lo llevaron a Cuicatlán donde terminó su instrucción primaria. Regresó a Ojitlán a trabajar en el campo con sus padres. Se hizo pequeño comerciante y propietario agrícola-ganadero. De 1907 a 1909 fue maestro particular, haciendo su propia escuela en su tienda, dando clases a 75 niños por 35 centavos al mes por niño. Para 1907 era miembro del PLM. En 1910 se afilió al Partido Antirreeleccionista y encabezó el primer levantamiento maderista del estado de

Oaxaca, el 21 de enero de 1911. Con la revolución llegó a ser jefe político de Cuicatlán y luego de Tuxtepec, pero cuando tomó el poder Bolaños Cacho fue removido de sus puestos y posteriormente, en 1914, fue fusilado en Cuicatlán por el Gobierno conservador. 90

Miguel y Rafael Cuevas Paz. Dueños de un taller de carpintería en la Ciudad de Oaxaca donde se reunían los artesanos en pequeños círculos y leían en voz alta Regeneración y El hijo del Ahuizote. Miembros, sobre todo Miguel que era el más activo, de la Mesa directiva de la Sociedad de Artesanos de la ciudad. Miembros de la Asociación Juárez y después del centro Antireeleccionista de Oaxaca. Son partidados de Benito Juárez Maza, luego del Profesor radical Juan Sánchez para la elección gubernamental de 1912. Publicaban un periódico a fines de 1911, llamado El Yunque. En febrero de 1911 habían sido apresados por haber insultado, por medio de un impreso, a los caudillos de la sierra, Mexuero y Hernández, pero de hecho por ser disidentes del régimen. 91

Isaac Ibarra. Nació en 1888 en Lachatao, Distrito de Ixtlán de la Sierra Juárez, hijo de un minero, que murió cuando Isaac era muy joven. El dueño de la mina, un norteamericano lo llevó a la ciudad de Oaxaca a seguir sus estudios de primaria para regresar a la escuela de su pueblo a completar la primaria. En 1905 trabajó como dependiente de una tienda en el mineral de La Natividad y luego se trasladó a la ciudad de Oaxaca a trabajar como dependiente de comercio, como igualmente trabajó en Los Taviches. Hablaba tanto español como zapoteco de la sierra. En 1910 se encontraba trabajando como administrador de un negocio de la ciudad de México: estallando la revolución se enroló con el Gral. Ansbrosio Figueroa, de Guerrero, y fue licenciado en el verano de 1911, regresando a Oaxaca para organizar una compañía para producir aguarrás. Para noviembre de 1911, siendo gobernador del estado Juárez M., Ibarra organizó y dirigió uno de los batallones de la Sierra Juárez con gentes de Lachatao y con su licenciamiento regresó a la vida civil a su negocio de trementina. Posteriormente fue uno de los jefes de la soberanía de la Sierra Juárez, quien al fin desconoció al Gral. Mexuero e hizo la paz con los obregonistas en 1920, alcanzando el grado de General Brigadier. Fue gobernador del Estado brevemente en 1924. 92

Los sectores medios bajos tenían otra característica que fueron sus organizaciones sociales que distinguía su posición clasista; o sea, las sociedades mutualistas. La Sociedad de Artesanos tenía una larga historia en el estado siendo organizado en 1872 por un "industrioso obrero" don Francisco Vasconcelos, quien fue abuelo del futuro gobernador don Eduardo, y quien inclusive él mismo llegó a ser Presidente Municipal de la ciudad de Oaxaca. En agosto de 1872, don Francisco reunió a los obreros y artesanos de la ciudad en una sociedad mutualista, llegando su número, según Iturrubarría, a 300. Para 1880, la Sociedad de Artesanos contaba con un local en la ex-capilla de Santa Catarina, anexa al convento. 93

La Sociedad de Artesanos siguió funcionando todos los años del porfiriato, y desde 1880 hacía exposiciones de sus artesanías. Cada diciembre se realizaban sus elecciones para su nueva Mesa Directiva. En agosto de 1907 se celebró su 34º aniversario (según la fecha de fundación que da Iturrizarria, debía ser 35) en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, demostrando su general aceptación. "Es la sociedad más antigua de Oaxaca y ha tenido en su seno a distinguidos artesanos..." decía La Unión.⁹⁴ Para 1910 y 1911, Miguel Cuevas Paz ya alcanzaba a ser Secretario de la mesa directiva, ejemplificando la aceptación como oficial de una persona opositora al régimen.⁹⁵

Otra organización mutualista de estos sectores que tuvo mucha importancia y sigue existiendo hasta nuestros días es la Sociedad de Dependientes "Unión y Protección Mutua". Sin embargo, encontramos entre sus filas, gerentes y administradores —en 1904 Tereso Villasante conocido comerciante rico era su Vicepresidente— que nos da una idea de que no solamente estaban presentes los dependientes y tenía características de una sociedad pluriclasista. En 1907, se celebraba el XIII año de su fundación, habiendo sido fundado en 1894.⁹⁶ Para enero de 1911, encontramos que los dependientes de abarrotes elevaban una petición al Gobernador del estado y a la Cámara de Comercio, solicitando la intervención de ambas entidades para que se les concediera el descanso dominical, que ya había sido concedido a los dependientes de las tiendas de ropa. No encontramos aquí que esta petición hubiera sido avalada por la Sociedad Mutualista.⁹⁷

Otra agrupación mutualista presente en la ciudad de Oaxaca fue la Sociedad Mutualista de Maestros, cuya fecha de fundación desgraciadamente ignoramos. Esta agrupación fue liderada por el Lic. Juan Sánchez,⁹⁸ también profesor, quien por muchos años fue secretario del ICA. Juan Sánchez fue un personaje bastante conocido en la Oaxaca de nuestros años. Tenía la carrera de profesor y a duras penas había logrado recibirse de licenciado, lo cual no permitió su ingreso

a los sectores altos por ser objeto de mucha burla su esforzada carrera. Fue una persona de larga carrera opositora, a pesar de su puesto en el ICA, que más bien fuera administrativo, miembro de la Asociación Juárez, llegando a ser Presidente del Centro Antirreeleccionista de Oaxaca en 1909 y teniendo una reunión para Madero en su casa particular. Fue una persona siempre comprometida con el mejoramiento de las masas y ridiculizado por la clase dominante. Cuando los sectores más radicales lo apoyaron como candidato a la gubernatura en la discutida elección de 1912, los conservadores sacaron unos números de un periódico Juan Tabla, con el solo objeto de burlarse de su candidatura. No obstante, el Lic. Sánchez elaboró un folleto conocido en 1905, La vida literaria de Benito Juárez, de documentos oficiales no conocidos del Benemérito que fue editado por las logias masónicas de la ciudad, y que fue obsequiado a los obreros en la manifestación del 18 de julio de 1905.⁹⁹

La Iglesia Católica tuvo una gran preponderancia ideológica y social en Oaxaca durante el porfiriato, por ser el pueblo de creencias católicas arraigadas, además del hecho que el Arzobispo de Oaxaca, Monseñor Eulogio Gillow era de los prelados más activos y enérgicos del porfiriato, siendo amigo personal del presidente y confesor de la primera dama de la nación.

En Oaxaca, durante el porfiriato, había muy poca actividad sindicalista. Esto se debía primordialmente a la obra de la Iglesia Católica en la fundación de Círculos Católicos de Obreros en este período, que estaba de acuerdo con los preceptos de la Encíclica Rerum Novarum.¹⁰⁰ La primera Sociedad de Obreros Católicos se fundó en Oaxaca en 1885 y según sus estatutos reformados de 1886, tenía por objeto:

Art. 2°. El objeto principal de esta Asociación es la moralización de la clase obrera por la enseñanza cristiana, la fundación de escuelas católicas en donde se imparta a los niños esta misma enseñanza, y la formación

de un fondo común para que los socios reciban auxilios en las necesidades y tribulaciones de la vida. 101

Eran sociedades bastante paternalistas, encabezadas por personas de profesión ca tólica de la clase dominante y de los profesionistas. El presidente de la Socie dad en 1886 fue el prestigiado médico y arqueólogo Dr. Fernando Sologuren, quien en su Memoria, del primer año de la Sociedad explicó:

La enseñanza atea que nuestros gobernantes se han empeñado en dar a la Nación católica en casi su totalidad, causa ya grandes males y los producirá mayores, como lo estamos lamentando cada día. ... ¿Cómo, pues, remediar los males que causan nuestros gobernantes a la sociedad con su enseñanza atea? Cumpliendo con lo que Nuestro Santísimo Padre el Sr. León XIII, Pontífice Máximo, nos recomienda en su Encíclica Humanum Genus, formando el corazón de la niñez con los sanos principios de la religión católica... En estas circunstancias, Su Santidad ha confiado a las sociedades de Obreros Católicos la defensa de los baluartes que hay que alzar contra los enemigos declarados de la Iglesia. ¿Cuáles son esos baluartes? la enseñanza católica en la doctrina cristiana a los niños y la moralización de los obreros. 102

Pero parece que esta sociedad había fenecido porque a partir de 1905 Monseñor Gillow empezó a impulsar de nuevo esta obra, con la formación de Círculos Católicos de obreros. Es necesario aclarar que hablaban de obreros, pero eran organizaciones tanto de artesanos, dependientes de comercio, como de obreros y por eso lo tratamos en este apartado. Ya para estas fechas era todavía más clara para la Iglesia Católica la difusión del anarquismo y socialismo entre las clases trabajadoras tanto obreras como artesanas, hecho que trataba seriamente de detener, obteniendo un éxito considerable en el estado de Oaxaca. Se fundó el Círculo Católico de Obreros de Oaxaca en 1905, instalándose en el Salón del Convento del Carmen Alto, Gillow no paró en gastos para realizar su obra "haciendo importantes mejoras en el edificio hasta adaptarlo al objeto de que se trata. Ha construido un gimnasio, amplios salones iluminados con luz eléctrica, mesas de billar, dos boliches, etc." Los domingos, Monseñor visitaba el Círculo o les daba conferencias y les fundó una caja de ahorros, regalándoles Bonos del Banco Hipotecario, por cinco mil pesos. 103

El Reglamento de 1907 estipulaba: el establecimiento de este Círculo de Obreros Católicos que sería formado por artesanos, agricultores e industriales, pudiendo ser miembros del mismo personas fuera de estas profesiones, como honorarios y protectores; su lema sería: "Dios, Moralidad, Trabajo y Unión", teniendo como patronos a la Virgen de Guadalupe y a San José. Sus objetivos eran muy semejantes a los que ya citamos para la Sociedad fundada en 1885. Ahora los miembros tenían que cumplir con los deberes religiosos en general y a evitar con sus familias las "malas lecturas", la profanación de los días festivos, los juegos prohibidos y la concurrencia a las tabernas.¹⁰⁴

Para 1907 se dice que este Círculo ya contaba con dos mil miembros y que los domingos el Carmen Alto se llenaba hasta de 400 obreros, ocupando gimnasio, baños y biblioteca. Para 1910, se reportaba una membresía de 1,781, pero concurrendo a sus reuniones sólo la tercera parte.¹⁰⁵

No había duda de que tuvo bastante éxito esta obra de Monseñor Gillow. Visitaba las fábricas con el objeto de formar más círculos de obreros católicos en ellas. Así fue el objeto de su visita a la fábrica de Vista Hermosa en 1906, donde sí logró la formación de un círculo católico con los obreros, apoyado por el Administrador don Manuel Zorrilla.¹⁰⁶ Pero Manuel Esparza relata otra versión de la conformación de este círculo mucho menos favorable. Dice que Gillow fue apoyado por la administración en la empresa, pero porque esta administración era muy dura con los obreros, había facilitado la entrada ya de ideas socialistas. Gillow les habló acerca de los males del socialismo "que se sirve de los estudiantes y de los obreros en las diversas naciones para perturbar el orden social y la tranquilidad de las familias". Sin embargo, terminando su sermón Gillow, los obreros fueron saliendo de la capilla, quedando sólo 32 con que formar su círculo. Gillow cuenta que después se supo que "ya se había introducido elemento socialista" en esta fábrica, porque habían llegado obreros de otras fá-

bricas y los habían adoctrinado y organizado y que ya hasta tenían su propio periódico.¹⁰⁷ Así vemos que siempre se encontró con éxito la obra de Monseñor Gillow con respecto a los artesanos y obreros, pero siguió la Iglesia en su empeño de evitar la difusión y arraigo de doctrinas opuestas a la suya.

El Proletariado

En nuestra época, apenas se había iniciado la formación de un proletariado en Oaxaca, de los obreros textiles, cerveceros, de la fábrica de calzado, los mineros, los ferrocarrileros y los trabajadores portuarios. Las cifras que tenemos son pocas pero de nuestro cuadro de población económicamente activa, sumando la gente empleada en la industria extractiva, de la construcción, de la electricidad, de transportes del cuadro más los 570 obreros textiles y los 400 del calzado que mencionamos antes, tenemos un número aproximado de 7,653 proletarios en 1910. No podemos saber cuanto de la población dedicada a la industria de transformación eran realmente obreros y cuantos artesanos. Faltando esta cifra, el porcentaje del proletariado de la población económicamente activa fue bastante bajo, 1.54% en comparación con un porcentaje nacional para 1910 de 15%.¹⁰⁸ Estas cifras muy aproximadas nada más sirven para demostrar qué incipiente era el proletariado oaxaqueño. Sin embargo, hay que hacer la aclaración que ciertamente para 1906, esta población en términos numéricos, tanto como en porcentaje, debía haber sido mayor por el auge económico en que vivía el estado, considerando que la economía se fue en picada a partir de 1907, y para 1910 no se había recuperado del todo. Por ejemplo, nosotros anteriormente habíamos dado la cifra de 5,155 mineros en 1906 en contraste con los 2,032 que aparecieron para 1910.

Las condiciones de los obreros fueron particularmente suí generis, demostrando su incompleta transformación en proletarios. Ya hemos visto que en la Hacienda de San José, perteneciente a los Mimitaga, había una mina donde los peo-

nes también tenían obligación de trabajar, siendo peones agrícolas y mineros al mismo tiempo.¹⁰⁹ Existía una situación algo distinto en la fábrica de Xía, en Ixtlán, como decía el Jefe Político del Distrito en su informe:

Los jornales que se pagan están en consonancia con el medio ambiente de la región y (a la par que el costo de la vida y la remuneración del trabajo en otras ramas de la actividad humana) han venido elevándose progresivamente de algunos años a esta parte. Las condiciones económicas de los obreros de esta Fábrica difieren fundamentalmente de las que rigen en otros centros industriales de la República desde el momento que la mayor parte de ellos son terratenientes en pequeño y casi ninguno depende exclusivamente del trabajo textil para vivir. Esto da lugar a que al momento que el individuo deja de estar satisfecho de que el jornal está en relación satisfactoria con el trabajo, abandona éste para dedicarse a otro, ya sea al cultivo de su terruño o en otras labores en que siempre hay demanda de brazos, sin tener estos que ir lejos a buscarlos... 110

Este particular modo de emplear trabajadores, hacía todavía más difícil la organización de los obreros por su cambio frecuente de ocupación.

No obstante, parece que sí había habido descontento en la Fábrica de Xía. En el mismo informe citado arriba, el Jefe Político contó a principios de 1912 sobre una huelga de hace "más o menos" diez años, por la inconformidad de los obreros con una medida correctiva de la Dirección, del cual no dio mayores explicaciones, diciendo que fue de corta duración y desde entonces reinaba la paz y la concordia con excepción de los acontecimientos de mayo de 1911. En esa ocasión hubo trastornos en la fábrica por la revolución.¹¹¹

Tenemos noticia de una Sociedad de Obreros existente en la Fábrica de Xía, para septiembre de 1907, pero sin la fecha de su fundación.¹¹²

A mediados de 1912, el Departamento de Trabajo, fundado precisamente en la época de Madero,¹¹³ pidió a los gobiernos estatales datos sobre los centros obreros, sociedades, etc., existentes en su entidad. Las respuestas de los distritos oaxaqueños nos dan una idea de la difusión de estas sociedades, que eran muy pocas en Oaxaca. De 26 distritos existentes en 1912, hay agrupaciones en tres de ellos solamente, de las cuales había únicamente dos sindicatos en todo

el estado de Oaxaca y las otras fueron sociedades mutuas que fueron permitidas durante el porfiriato.¹¹⁴

En Ocotlán existía una Sociedad Mutualista "15 de Septiembre" en la Mina de San Juan en San Jerónimo Taviche. En el distrito de Tehuantepec existían los dos sindicatos del Estado: la "Unión Obrera Benito Juárez" de Salina Cruz, el sindicato de trabajadores portuarios de ese puerto y la Alianza de Ferrocarrileros Mexicanos de Salina Cruz. El Distrito del Centro enumeró sus organizaciones que fueron las que ya hemos mencionado en el inciso anterior, de los artesanos, de los dependientes y de los Círculos Católicos. Añadió una Asociación Mercantil de la Fábrica de Cerveza sin dar más datos que estos.¹¹⁵

Con respecto a las huelgas de las agrupaciones obreras o de las fábricas hay muy poca información. Había una notificación de una huelga de maquinistas, fogoneros y empleados del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec en 1903, en la que se interrumpió el tráfico. El gobierno de México pedía al gobernador de Oaxaca "ejercer la vigilancia y evitar se trastorne el orden público".¹¹⁶ Rosendo Pérez García dio noticia de una huelga en la mina de La Natividad, donde el minero mayor don Ascensión Martínez había organizado a los obreros en una sociedad mutualista, que después se convirtió en ligas de resistencia o sindicatos. En 1911, se realizó la primera huelga que "coincidió" con el incendio del interior de la mina, dejando gran saldo de víctimas y la paralización del trabajo por meses.¹¹⁷

A pesar de que Oaxaca fue tal vez el primer estado que en 1868 reglamentó la industria textil, bastante antes de José Vicente Villada en el Estado de México y Bernardo Reyes en Nuevo León,¹¹⁸ tenía problemas frecuentes en sus fábricas textiles. En octubre de 1905, encontramos en el AGEO una queja de los operarios de la Casa de Hilados de San Agustín Etla, la que conocemos como la Fábrica de San José perteneciente a los Trápaga. Los obreros levantaron un acta dirigi-

da al gobernador del estado quejándose de la rebaja de sus jornales, diez centavos a cada obrero para la Fiesta del 8 de diciembre de "La Purísima Concepción" que desde antes habían realizado, y que ahora ya se quería rebajar 25 centavos del sueldo de cada uno en cada raya, "cosa que nos perjudica sobremanera, toda vez que nuestros salarios, producto de nuestro trabajo, son demasiado cortos y que apenas nos alcanza para nuestra subsistencia". El Secretario del Despacho les respondió que no era de su autoridad y que debían ocurrir a la que correspondía y allí terminó el expediente.¹¹⁹

Sin duda la fábrica más conflictiva fue la de Vista Hermosa, propiedad de los hermanos Zorrilla. Hay noticias como las que ya hemos mencionado arriba en el inciso anterior con respecto al administrador de la fábrica, de que había mucha explotación de los trabajadores. El periódico liberal El Bien Público, en enero de 1906 informaba sobre las malas condiciones que había allí:

Los vecinos de Vista Hermosa se quejan de los abusos que cometen en esa fábrica por el Presidente Municipal, de acuerdo con el Administrador y amos apoyados eficazmente por el Jefe Político del Distrito. Allí no hay ni ha habido hace muchos años elecciones populares en el sentido propio de la palabra, pues las autoridades son impuestas a los vecinos por el administrador citado y sólo así se concibe que durante ocho años la Municipalidad no haya cambiado de autoridad. Naturalmente allí el Presidente Municipal es un maniquí y de él se vale el opresor encargado de la Fábrica para desarrollar todos sus planes. Este piensa y aquél ejecuta. Así se impone una cuota a todos los operarios de 25 centavos semanarios durante dos meses para una fiesta religiosa, pues el Presidente cobra y el Administrador naturalmente administra esos fondos, que en muchos casos ascienden a centenares de pesos. Que el Administrador desea un maestro de música para sus hijos, pues a organizar una orquesta con los operarios, quienes pagan al Profesor, compran al Administrador los instrumentos, más caros que en el Comercio y el Presidente se encarga de meter a la cárcel a quien falta una sola noche a la escuela. Los preceptores, a quienes paga la Casa Zorrilla para enseñar a todos los hijos de los obreros, establecen odiosas distinciones y sólo se preocupan de que aprendan los hijos del Administrador y los pobres, aunque sienten la amargura de la diferencia y del desprecio, el caso es que esté contento el caciquillo, cuyos manejos seguiremos publicando para que se modere. 120

Según Conzález Navarro, Oaxaca sí estuvo involucrado en las huelgas textiles de 1906-07. En Veracruz a mediados de 1906 había nacido la agrupación com-

bativa, el "Gran Círculo de Obreros Libres" que pronto contó con 80 sucursales, una en Oaxaca; no tenemos noticia de esta agrupación, pero podríamos inferir que debía haber sido la organización "socialista" que ya existía en Vista Hermosa cuando Gillow vino a intentar la formación de un Círculo Católico. También afirma, dato que tampoco podemos confirmar, que una fábrica de Oaxaca estaba paralizada en diciembre de 1906 cuando se dio el enfrentamiento de propietarios y obreros que desembocó en la terrible matanza de Río Blanco de enero de 1907.¹²¹

Lo que sí sabemos es que en la primera mitad de 1907 hubo dos huelgas en Vista Hermosa. La primera había sido motivada por el mal trato y el despido de varios compañeros injustamente. La segunda huelga de agosto de 1907 fue severamente criticada por La Unión, porque se debía a la inconformidad con la permanencia del maestro mayor en su puesto y según este periódico, por el "espíritu imitador" que había poseído la clase fabril de Etla. Resumiendo su opinión de los trabajadores de Vista Hermosa, los redactores afirmaron que los obreros querían que "la prensa se ocupe algo de nosotros, que nuestros compatriotas de Río Blanco, vean que, no sólo en ellos existe el sentimiento huelguista, sino que también hay hermanos que los secundan",¹²² reprobando que esto no era suficiente razón para una huelga. No parece que los redactores, el Dr. Manuel Pereyra Mejía, tenía mucha simpatía por las demandas obreras; pero esto se comprende tomando en consideración que el Dr. Pereyra era católico conocido y apoyaba a los círculos católicos en contra de otras organizaciones obreras.

Con respecto al proletariado tenemos muy poca información, y sospechamos que tenía características semejantes a los obreros de Xíla, en términos de que había muchos campesinos que trabajaban ya por ^{un} jornal diario, pero sin haber sido separados completamente de sus medios de producción. Con esto nos referimos al hecho de que muchos campesinos jornaleros mantenían un pedazo de tierra propia,

y tierra comunal dado en repartimiento común. No tenemos cifras fidedignas de jornaleros para la entidad.

Las únicas cifras que tenemos, parte de las que presentamos en el apartado sobre los pequeños propietarios para agricultores, peones y hacendados, demuestran lo confuso de la situación, bajando el número de peones casi cien mil personas en cinco años y volviendo a subir en otros diez años. Los informes de los Jefes Políticos de 1908 que hemos venido citando, dieron datos igualmente confundidos, y es claro que cada Jefe Político utilizaba distintos criterios para enumerar los jornaleros de su distrito. Por ejemplo, Miahuatlán, un distrito de agricultura bastante tradicional, aunque con un poco de cultivo cafetalero tenía 14,078 jornaleros mujeres y hombres, y Villa Alta, con una gran predominancia de tierra comunal, tenía 11,727 jornaleros, muchos más en estos dos distritos tradicionales que en los distritos de Tehuantepec (2,151) y Juchitán (12,818) que eran de agricultura comercial, y de varias plantaciones conocidas.¹²³ Así, cuantitativamente, es difícil hacer una apreciación más precisa sobre esto; que debido al avance de la agricultura comercial y las propiedades medianas y grandes que se dedicaron a los cultivos de exportación y de comercio nacional, el proletariado agrícola se iba ensanchando, pero requiere un estudio mucho más detallado.

Los Campesinos

Lo interesante y lo triste del porfiriato, es que mientras que tenemos bastante información sobre la clase dominante y los sectores medios debido a los informes que pedían a los Jefes Políticos, los Gobiernos y las estadísticas recopiladas, las clases trabajadores fueron bastante olvidadas. Datos sobre obreros y campesinos no fueron solicitados con el mismo interés que se pedían informes sobre haciendas y fincas de importancia o de comerciantes. Así, desgraciadamente,

te, por la naturaleza misma elitista del gobierno porfirista, nuestras fuentes sobre los campesinos son bastante generalizadas y deficientes.

La gran masa de la población oaxaqueña seguía siendo ^{de}campesinos indígenas, mucho más que la mayoría de la población; e, irónicamente, es sobre ellos que tenemos menor información. No obstante, hemos venido hablando poco a poco sobre el indígena y el campesino oaxaqueños en varios apartados. Como hemos visto, la opinión de los gobernantes tendía a ser bastante despreciativa sobre los indios oaxaqueños, queriendo asimilarlos cuanto antes.

Con respecto a la diferenciación social de los campesinos, había que notar que existían los pequeños propietarios o rancheros, los campesinos comuneros que se dedicaban al cultivo de las parcelas de común repartimiento de los pueblos, los aparceros, medieros o terrazgueros que se dedicaban al cultivo de tierras de haciendas u otros propietarios, y los peones acasillados, que también por derecho detentaban una pequeña parcela en las tierras de la hacienda, y los jornaleros sin tierra. Aparte podríamos señalar la situación particular de los "contratas" de Tuxtepec, que fueron casi esclavos, vendidos y comprados.

De hecho, el verdadero campesino sería el pequeño propietario de que hemos hablado arriba en los sectores medios, junto con cualquier aparcerero o jornalero que mantuviera una pequeña parcela. Pero para los porfiristas, todos eran campesinos, dado que el proletariado agrícola apenas estaba en formación, por lo mínimo en Oaxaca. Como casi todos los trabajadores del campo y hasta algunos mineros u obreros textiles también, mantenían una pequeña parcela, la denominación de campesino se vuelve muy general. Por esta razón hacemos la aclaración del párrafo anterior de que existía una diferenciación social importante entre los mismos "campesinos". Según nuestro cuadro de la población económicamente activa, 274,310 personas se dedican a la agricultura; 55.2% de la PEA; pero esto no toma en cuenta a las familias extendidas y a las mujeres y niños supuestamente inacti

vas que se ocuparon también en las labores agrícolas. Hay que recordar que en Oaxaca la población rural es arriba del 74% de la población y además, que en 1906 el 92% de la población oaxaqueña vivía en jacales, según los datos de Peñafiel.¹²⁴

Las condiciones de vida de los campesinos eran bastante difíciles en esta época, siendo la porción de la población que menos disfrutó de los años prósperos del porfiriato. José Valadés citó un libro que desconocemos sobre Oaxaca:

En la vida económica es por demás sencilla, y su vida pasa en la monotonía más triste y desconsoladora. La mujer mientras está en la infancia y la juventud, pasa la vida en la ociosidad completa y apenas llega a la pubertad se dedica a moler maíz y hacer tortillas, en cuya ocupación permanece hasta que la muerte la sorprende. El hombre desde niño se dedica a la labor del campo, al cuidado del ganado, al corte de la leña. 145

Y luego él mismo agrega:

... a los infortunios de los indígenas: la miseria en su alimentación, la desgracia en su trabajo, el asedio de las pestes; agréganse la crueldad con la que el Estado les persigue en la paz, las incansantes e injustificadas guerras de exterminio, los despojos que de aguas y de tierras les hace con maña y asiduidad el gobierno... 126

No obstante, los indígenas tenían sus propias costumbres y maneras de vivir que guardaban celosamente; Rosendo Pérez García narró las costumbres de los indígenas de la Sierra Juárez allá por 1910. Dijo que eran muy respetuosos con los ancianos y autoridades, y se acostumbraban hacer que los niños les besaran la mano. A las ocho de la noche era la hora del toque de ánimas, después del cual nadie podría recorrer las calles si no fuera acompañado y alumbrándose con un hachón, o serían castigados por la policía. La gente se casaba muy joven y los padres decidían los matrimonios. Las personas mayores debían asistir semanalmente y muy de mañana al rosario en el templo principal. Los hombres tenían que cumplir con los trabajos colectivos o tequios, siendo llamados por un coro de gritos en lengua zapoteca. Se emborrachaban de vez en cuando pero eran de "temperamento apacible, buenos jefes de familia y amantes de la educación de sus hijos". Les encantaba la música y gustaba formar bandas. Se utilizaba casi sólo

la lengua zapoteca y el castellano se tendría que aprender en la escuela. Como las tierras estaban en común, no había problemas entre los vecinos.¹²⁷

Los indios eran muy afectos a la brujería y muy supersticiosos. Los brujos tenían que ser arriba de 45 años, sean hombres o mujeres, y se especializaban en el arte adivinatorio, la medicina, el parto, el maleficio y la religión. Entre muchas creencias particulares que cambiaban de etnia a etnia, muchos creían en la tona, o sea que al nacer el bebé, nacía un animal en algún bosque, que desde entonces era su tona, "su mejor amigo, la mitad de su ser, un otro yo" y de allí en adelante la bestia y el niño corrían igual fortuna.¹²⁸

La actitud de las autoridades era bastante hostil hacia el campesino indígena, culpándole por el atraso del estado. Según un pensamiento oficial de la época "La feracidad del suelo y la diversidad de climas de Oaxaca alentaba la 'indolencia' de sus habitantes, circunstancia desafortunada que condujo a la decadencia agrícola...".¹²⁹ Aleccionadora fue la respuesta del Jefe Político de Teotitlán, con respecto a si en su distrito había interés en contratar trabajadores chinos:

1a. Los agricultores, en general, no desean tener trabajadores chinos, porque según el dicho de algunos de aquellos, tienen la experiencia de que el chino es hombre débil y no aguanta las fatigas que demanda el trabajo en los principales ramos de agricultura que en este Distrito son el café y la caña de azúcar. No obstante, se cree podrían servir para horticultores, pues esta industria agrícola está completamente abandonada, por los habitantes del Distrito, sin embargo de que el producto tiene mucha demanda.

2a. Como el término medio del jornal que se paga en este Distrito es de treinta centavos ese sería el que pudieran ofrecerse a los chinos inmigrantes; pero en mi humilde opinión, un jornal de treinta centavos no podrá ofrecer atractivo sino sólo a nuestros indígenas, los cuales, como es muy sabido, satisfacen con muy poco las principales necesidades de comer y ves tir miserablemente y no tienen aspiraciones a mejorar su condición. 130

Bien, a pesar de este tipo de actitudes, que son bastante cuestionables, especialmente a la luz del desarrollo de la agricultura comercial, y el aumento de pequeños y medianos propietarios en nuestro período y a pesar de las constan-

tes alusiones a la "pasividad" de los campesinos oaxaqueños, hubo cambios visibles en la situación del campesinado durante el porfiriato, tanto negativos como positivos. Hubo un sensible avance en cuanto a la integración a los mercados regionales y hasta estatales, hubo cambios constatables en la tenencia de la tierra en varias regiones, sobre todo los de agricultura comercial. Sin embargo, la supervivencia de las comunidades cerradas indígenas fue un factor de suprema importancia para los campesinos de Oaxaca, como fue el hecho de que tantos terrazgueros y jornaleros mantenían una pequeña parcela. Como ya habíamos subrayado, vale la pena recordar que la incompleta disociación del productor de sus medios de producción en la mayoría de los casos, distanció al campesinado oaxaqueño de sus hermanos campesinos en otros estados, quienes sufrían una explotación más directa y brutal.

Ahora, aunque discutiremos más adelante si fueron o no "pasivos" los campesinos oaxaqueños, categoría discutible y controversial, tendríamos que estar de acuerdo con Waterbury cuando distingue a los campesinos de Oaxaca con los de Morelos, por tres factores de la estructura agraria: en Oaxaca predominaba el modo campesino de producción (mercantil simple), la explotación más bien indirecta (del producto más bien del trabajo), y las comunidades campesinas demostraban una vitalidad impresionante y se mantenían relativamente cerradas, en comparación con el caso de Morelos donde predominaba ya la hacienda, la explotación directa.¹³¹

Los Sirvientes

Según nuestro cuadro, hay en 1910, 8,162 personas que se califican como sirvientes domésticos, o 1.64% de la población económicamente activa. Como era costumbre que casi todas las casas de clase dominante y de sectores medios tuvieran sirvientes, encontramos un porcentaje más alto de sirvientes que del proletariado

riado industrial.

Además, en la ciudad de Oaxaca era costumbre que los sirvientes más apreciados eran los jovencitos que bajaban de la Sierra Juárez. Como hemos visto que en esa región era muy apreciada la educación y se hacían grandes sacrificios para obtenerla, así era que las familias serranas frecuentemente mandaban a sus hijos a la ciudad y los colocaban como sirvientes en las casas grandes, con tal que pudieran adquirir una educación, o al menos alfabetizarse, aprender el castellano o un oficio. Esta fue la muy conocida historia de Benito Juárez, quien mientras estudiaba en el Seminario de la Santa Cruz, trabajaba en la casa del Sr. Antonio Maza. Pero no es una historia única, sino fue la costumbre general de los serranos a través de los siglos XIX y XX.

Los Marginados

Básicamente aquí, a pesar de que incluye varios grupos de personas que funcionaron al margen de la sociedad, no encontrando cabida legal o ubicación entre ella, como serían mendigos, prostitutas, delincuentes, bandidos, etc., nosotros podemos tratar a dos de esos grupos muy brevemente, los mendigos y los bandidos, pero sin proporcionar, como se entenderá, datos concretos con respecto a su proporción de la población.

El Correo del Sur mostrando poca comprensión social, hablaba de las plagas sociales. Según este reportaje, a los mendicantes en Oaxaca sólo se les permitía implorar la caridad pública un día a la semana, los viernes; pero esto no era suficiente para los redactores quienes querían hacer desaparecer esta plaga social. Se quejaba de las muchas molestias que causaba, porque había mendigos "apócrifos que vistiendo el manto de santidad y miseria, condiciones inseparables de los verdaderos necesitados, estafan descaradamente al prójimo..."¹³²

Había ya en Oaxaca el Hospicio de la Vega que se dedicaba al cuidado de

los niños huérfanos, con tal de darles un oficio y mantenerles lejos de andar pidiendo limosna en las calles. Parece que la situación de los portidioseros esta ba creciendo porque ya en enero de 1911 los señores Francisco Salazar, Carlos Sodi y los Canónigos Pedro Rey y Manuel Aguirreolea, tenían el proyecto de establecer un asilo para mendigos, y planteaban obtener la ayuda necesaria para realizarlo entrevistándose con el Arzobispo y el Gobernador.¹³³

El grupo de marginados que tuvo más notoriedad durante el porfiriato era el de los bandidos, que eran muchos y muy conocidos, cada región teniendo su gavilla que sembraba terror en los campos. Se dice que en el porfiriato se acabó con la plaga de los bandidos que habían asolado durante todo el siglo XIX; sin embargo los encontramos muy activos en Oaxaca a principios del siglo, aunque algunos de ellos fueron apresados durante nuestra década.

Santanón fue uno de los más conocidos bandidos del porfiriato, operaba precisamente en la frontera entre Oaxaca y Veracruz. Se dice que fueron precisamente sus fechorías en el distrito de Choapan que contribuyeron a que varios colonos abandonaran el distrito. El Correo del Sur, en junio de 1910, reportaba un incidente con su consabido sensacionalismo:

En la rica Hacienda "Bella Vista" perteneciente al Distrito de Choapan, se acaba de registrar un atentado salvaje cometido por una cuadrilla de bandidos capitaneada por el célebre "Santanón", quien por sus fechorías se ha hecho temible en buena parte de la costa veracruzana y varios puntos limítrofes en el Estado de Oaxaca. El Gerente de la mencionada Hacienda, Sr. Roberto Voigt, así como su señora esposa, fueron cruelmente atormentados para hacerlos confesar dónde guardaban el dinero que en haciendas de esta naturaleza nunca falta. ... Como no consiguieron su objetivo los bandidos, dieron muerte al Gerente Sr. Voigt y a dos mozos que acudieron en su auxilio, dejando amarrada a la Sra. Voigt. Después se dirigieron los fascinerosos a la Hacienda "La Paloma", intimidando al Gerente, Sr. Guillermo Guinguer para que entregara los fondos que tu viera en su poder, cuyo objeto consiguieron, con que 4 mil pesos entregó. Los propietarios americanos de las fincas colindantes se encuentran justamente alarmados con tal acontecimiento y los gerentes de las haciendas "Santa Inés" y "Taveo" al enterarse de sucesos tan atentatorios emigraron inmediatamente. 134

Según el mismo periódico, Santanón seguía rondando en la misma región, con intención de apoderarse de la cosecha de hule que estaba a punto de salir, que debía valer allí \$ 50,000. Mientras tanto, los vecinos estaban apelando a las autoridades para ayuda, considerando que la cuadrilla de Santanón era muy numerosa.¹³⁵

En su libro sobre la rebelión magonista de Acayucan, Ver., Elena Azaola visualiza a Santanón como un bandido social, a la Hobsbawm.¹³⁶ Ella justifica sus actos de bandidaje y la muerte de Voigt, explicando que Voigt le había maltratado en una ocasión anterior. Por haber hecho alianza con el PLM, Santanón ha sido romantizado por varios autores, que son los que sigue Azaola, quien habla de esta "forma de protesta social individual en contra de los efectos traídos por los procesos de cambio por parte de una élite económica o política, protesta que, en el caso de Santanón, deja de ser individual para convertirse en una actividad política cuando se adhiere al PLM".¹³⁷

Lo que cuestionamos, de hecho, es el mecanismo de ver a un bandido social en Santanón por su afiliación política, que se hace tal vez por mera conveniencia política. Pero hemos encontrado otro hecho interesante en el caso, tanto Azaola como Vanderwood afirman que Santanón fue muerto el 17 de octubre de 1910.¹³⁸ En el AGEO, nosotros encontramos un expediente de abril de 1911 que afirma que en enero de 1911 se sentenció a Santana Rodríguez "natural de Acayucan, vecino de la Ranchería la "Palmilla" de la municipalidad de Tuxtepec", por haber inferido lesiones a Epifanio Pastrana"; es sentenciado a dos años de trabajos forzados.¹³⁹ O había otro Santana Rodríguez, natural de Acayucan, o no había muerto.

Otros bandidos casi igual de conocidos en el Estado de Oaxaca, eran Juan España, quien robaba y asolaba la carretera entre Oaxaca y Tlacolula, y el temible Saturnino Jarquin, quien también operaba en los distritos de Tlacolula y Yautepec. Fue célebre la captura de Juan España a principios de 1907, tal que

ameritó varias páginas de descripción en la Memoria Administrativa de 1907. En 1908, se había casi logrado apresar a Saturnino Jarquin, cerca de Totolapan, pero el bandido escapó. Este bandolero era famoso por abigeatos, y al fin se logró su captura en junio de 1910. También se quejaba de una plaga de bandidos en el Distrito de Tehuantepec, hecho que fue desmentido por el gobierno estatal.¹⁴⁰

Con el inicio del movimiento armado a principios de 1911, llegaron noticias de que las gavillas empezaron a aprovechar y pescar en río revuelto. El Avance, informaba que en enero de 1911,¹⁴¹ Tlalixtac de Cabrera, un molino fue asaltado y luego en Ejutla, la Hacienda de Zoritana fue asaltada, resultando un muerto entre los defensores. Al mes siguiente se asaltó al pueblo de Jalpan, del distrito del Centro, por asaltantes de sus pueblos vecinos.¹⁴¹

Un caso muy interesante que debe estudiarse con más detenimiento, que aquí nada más lo mencionamos, considerando¹⁴² el desenlace realmente cayó fuera de nuestros límites cronológicos, fue el del pueblo mixteco de Itundujia. La primera denuncia que tenemos de este pueblo como centro de operaciones de bandidos y abigeatos vino de la cabecera de Putla. En 1910, Itundujia era un pueblo importante, en la Mixteca Baja, teniendo en esa fecha una población de 3,559 personas,¹⁴² población casi igual que la misma cabecera de Putla. Informando al gobernador sobre los "bandidos" de Itundujia, dice el Jefe Político en agosto de 1911:

Este pueblo está diseminado casi en su totalidad, en Cuadrillas y Ranchos a muy grandes distancias del centro de la población, sin duda para utilizar los terrenos de labor y para resguardar los límites del inmenso terreno que poseen. Esas cuadrillas y ranchos en razón de encontrarse tan apartados, más que inclinados al abigeato puede decirse que son bandidos de profesión, la causa, por estar residenciados en lo más intrincado de la montaña, donde la acción de la autoridad es tardía, por lo que no ha podido ni podrá someterse para que depuren la mala conducta que observan, como teniendo toda clase de crímenes. Todos se guardan de no dar cuenta a la autoridad de los acontecimientos que pasan so pena de la vida al denunciante por los facciosos; así la autoridad en vano busca luces para hacer recaer la acción de la justicia, conforme a sus facultades. ... Los hombres que se han declarado bandidos en ese pueblo y aún los honrados, usan rifles y muy buenos caballos, los primeros para cometer sus fechorías y los segun-

dos para su respectiva defenza (sic). La persecución de los bandidos es peligrosa, hay algunos que solo muertos en combate quedarán a disposición de la Justicia. 143

Las autoridades escribieron esto para pedir apoyo concreto en hombres y armas al Gobierno, con tal de combatir a los bandidos. Sin embargo, lo curioso de este asunto fue que posteriormente, los mismos bandidos, dijeron que en la revolución fueron maderistas, en distinción de los de la región que quedaron leales al porfirismo. Con el triunfo de la revolución, sus enemigos les achacaban el ser zapatistas o vazquistas, por la cercanía que guardaban con Morelos y Guerrero y las incursiones frecuentes de zapatistas. Ellos negaban que fueran bandidos, sino más bien revolucionarios.¹⁴⁴ Ecos del caso de Santanón. Y aquí, puede inclusive haber existido rivalidades como era un pueblo importante y grande que podía rivalizar con la cabecera por la ascendencia en el Distrito. No obstante, es la única denuncia que tenemos de acusación a casi todo un pueblo de ser un "pueblo de bandidos".

Capítulo 5 - Notas.

- ¹Citado en González Navarro, Vida Social, p. 3.
- ²Ibid., p. 4, 8-12.
- ³Margarita Urías Hermosillo y Carlos San Juan Victoria, "Población y desarrollo en el México del siglo XIX" en Investigación Económicas, Vol. XLI, No. 162, Octubre-diciembre, 1982, p. 130.
- ⁴Ibid., p. 146-47, 164-65.
- ⁵Ibid., p. 165.
- ⁶División Territorial, p.6.
- ⁷González Navarro, Estadísticas..., p. 68.
- ⁸Ibid., p. 156-57, 160-61.
- ⁹Ibid., p. 12.
- ¹⁰Ibid., p. 74.
- ¹¹Ibid., p. 34-35.
- ¹²División Territorial, p. 10.
- ¹³González Navarro, Estadísticas, p. 34; División Territorial, p. 10.
- ¹⁴División Territorial, p. 9-10.
- ¹⁵González Navarro, Vida Social, p. 168.
- ¹⁶Velasco, p. 192; División Territorial, p. 45.
- ¹⁷Véase Martínez Gracida; División Territorial, p.11.
- ¹⁸González Navarro, Estadísticas, p. 150; Waterbury, p. 417.
- ¹⁹González Navarro, Estadísticas, p. 16.
- ²⁰González Navarro, Vida Social, p. 37.
- ²¹Citado en González Navarro, "Indio y ...", p. 176-78.
- ²²Ciro F.S.Cardoso y Francisco G. Hermosillo, "Las clases sociales durante el estado liberal de transición y la dictadura porfirista" en Cardoso, Hermosillo y Hernández, De la dictadura a los tiempos libertarios, La Clase Obrera en la Historia de México, #3, México, D.F.: Siglo XXI Editores, 1980, p. 67.
- ²³Memoria, 1902; Véase Francisco Pascual "Razas del Estado de Oaxaca, sus idiomas primitivos y su capacidad para la civilización" en Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 5a época, Tomo 1, 1904.

Capítulo 5 - Notas.

24. Memoria, 1902.
25. Manuel Martínez Gracida, Las razas indígenas de Oaxaca, obra inédita, México, 1919, p. 7-8.
26. Ibid., p. 7-9.
27. González Navarro, Vida Social, p. 276; Véase obra op. cit. de Francisco Pascual García y Francisco Belmar, Breve reseña histórica y geográfica del Estado de Oaxaca, Oaxaca: Imprenta del Comercio, 1901, y Idiomas indígenas del Estado de Oaxaca, Estudio del idioma ayook, Oaxaca: 1902.
28. Citado en Pastor, Capítulo sobre la Guerra de Independencia, sin número, p. 63-64.
29. Memoria, 1902, p. 10,14, 41.
30. Citado en González Navarro, Vida Social, 150-51.
31. Véase Frans J. Schryer, op. cit. y "La Sierra de Jacala: Ranchos y Rancheros in Northern Hidalgo" en Benjamin y McNellie, op. cit., p. 145-172; Jacobs, op. cit. y "Rancheros of Guerrero: the Figueroa Brothers and the Revolución" en D.A. Brading, editor, Caudillo and Peasant in the Mexican Revolution, Cambridge: Cambridge University Press, 1980, p.76-91; Luis González, Pueblo en vilo, op. cit.
32. Schryer, "La Sierra...", p. 166.
33. Véase Andrés Portillo, Oaxaca en el Centenario de la Independencia, Noticias históricas y estadísticas de la ciudad de Oaxaca y algunas leyendas tradicionales. Oaxaca: Imprenta del Estado, 1910. Aquí se estudia la ciudad manzana por manzana dando los dueños de las casas y establecimientos.
34. Hamnett, p. 3 sig.
35. Véase Taylor, Landlord, p. 158 sig.
36. Ibid., p. 153 sig.
37. Véase el Glosario de Hamnett, p. 156 sig.
38. Victor de la Cruz, "Las razones de Juchitán" en Hora Cero, 2 diciembre 1981, aunque no define el término.
39. Memoria, 1873.
40. Ibid.
41. Iturrigarria, Historia... 1867-77, p. 90; Brasseur, p. 130.

Capítulo 5 - Notas.

- ⁴² Daniela Spencer, "Soconusco: The Formation of a Coffee Economy in Chiapas" en Benjamin & McIellie, op. cit., p. 129, 133-34.
- ⁴³ Rosenzweig, p. 429.
- ⁴⁴ Véase Cassidy, p. 97-98; Southworth, 1910, p. 221; AGEO, Febrero, 1912, Fomento, Estadísticas, Varios Distritos; Holms, p. 311; Southworth, 1905; A. Portillo; PO, 13 agosto 1904, p. 1-2; El Imparcial, 14 julio 1902, p.1.
- ⁴⁶ Southworth, 1910, 220; AGEO, Enero, 1912, Fomento, Estadísticas, Varios Distritos; Portillo; Iturribarria, Oaxaca en..., p. 264; PO, 6 agosto 1904, p. 5, 12 julio 1905, p. 2, 17 julio 1907, p.2.
- ⁴⁷ El Correo del Sur, 5 julio 1910; El Imparcial, 26 octubre 1907, p.8; AGEO, Febrero, 1912, Fomento, Estadísticas, Varios Distritos; Oaxaca Progresista, Agosto, 1910.
- ⁴⁸ AGEO, Febrero, 1912, Fomento, Estadísticas, Varios Distritos; PO, 5 noviembre 1904, 17 julio 1907, p. 2; El Imparcial, 26 octubre 1907, p.8; Iturribarria, Oaxaca en..., p. 264; PO, 14 julio 1909, p.3.; Ramón Prida, De la dictadura a la anarquía, México, D.F.: Ediciones Botas, 1958, p. 265-66.
- ⁴⁹ El Correo del Sur, 21 septiembre 1909, p. 1, 8 junio 1910, p.1.; AGEO, Febrero, 1912, Fomento, Estadísticas, Varios Distritos; El Imparcial 14 julio 1902, p. 1.
- ⁵⁰ The Oaxaca Herald, 22 abril 1907, p. 11 y 21; El Imparcial, 26 octubre 1907, p.8; Belmar, Breve..., p. 102; PO, 13 julio 1904, p. 1-2. 20 enero 1904, p.1. y 17 julio 1907, p.2.
- ⁵¹ Entrevista con la Sra. Ma. Refugio Prats de Herrera, 24 julio 1983, Tuxtpec, Oaxaca; Entrevista con el Sr. Rafael Ruiz, 14 junio 1985, México, D.F.
- ⁵² Véase Pérez García, Vol. I y II sobre la Sierra Juárez.
- ⁵³ El Imparcial, 10 septiembre 1902, p. 3, 3 abril 1905, p.1 y 19 diciembre 1907, p.7.
- ⁵⁴ El Imparcial, 16 julio 1905, p.3.
- ⁵⁵ CPD, Cartas, L. 30 C. 10, Doc. 0003648-49.
- ⁵⁶ El Imparcial, 31 agosto 1907, p.1.
- ⁵⁷ El Imparcial, 12 julio 1907, p.3.
- ⁵⁸ La Unión, 24 noviembre 1907, p.1; El Correo del Sur, 28 diciembre 1909 p. 1 y 6 julio 1910, p.1.
- ⁵⁹ The Oaxaca Herald, 22 abril 1907, p.17.
- ⁶⁰ El Correo del Sur, 5 noviembre 1909, p.1.

Capítulo 5 - Notas.

- 61 The Oaxaca Herald, 9 junio 1907, p. 1 y 2.
- 62 El Imparcial, 26 mayo 1905, p.3.; El Correo del Sur, 10 febrero 1910, p. 1.
- 63 Introducción a Rojas, Efenóridas...., p. 10-12.
- 64 El Imparcial, 8 octubre 1907, p.8.
- 65 El Correo del Sur, 21 junio 1910, p.1.
- 66 La Democracia, 14 diciembre 1902, p.1.
- 67 El Correo del Sur, 11 septiembre 1909, p.1.
- 68 Véase Garner, "Federalism...", p. 117; Aguilar Camín, op. cit.; y Héctor Aguilar Camín, "The Relevant Tradition: Sonoran Leaders in the Revolution" en Brading, op. cit., p. 92 -123.
- 69 Basilio Rojas en entrevista, 8 diciembre 1982 en Valle de Santiago, Gto. nos habló de esta clase media superior. Nosotros preferimos hablar de sectores medios, que de una clase media, por las diferencias y estratos heterogéneos que existían en Oaxaca en esta época.
- 70 Esteban Silva y Escobar, ICAE Monografía en ocasión del CXXV Aniversario de su fundación, Oaxaca: Instituto de Ciencias y Artes del Estado, 1952, p. 21.
- 71 Ramón Pardo, Breve estudio sobre la evolución del Instituto de Ciencias y artes de Oaxaca, Oaxaca Imprenta del Estado, 1926, p. 11-12.
- 72 Véase Jorge Fernando Iturrigarria, La Generación Oaxaqueña del 57, Síntesis Biográfica, México, D.F.: 1956.
- 73 Entrevista con el Profr. Fidel López Carrasco, 31 agosto 1983, Oaxaca, Oaxaca.
- 74 Véase Memoria, 1902.
- 75 Pardo, p.15.
- 76 Véase Leopoldo Zea, El positivismo en México, México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1968; Abelardo Villegas, Positivismo y porfirismo, México, D.F.: SEP SEITE/ITAS #40, 1972.
- 77 Memoria, 1907, Sección de Instrucción Pública.
- 78 La Unión, 24 noviembre 1907, p.5.
- 79 Southworth, 1910; María Paulo H. Vda. de Moreno, Origen de Salina Cruz, Oaxaca, Oax.: 1977, 10-11.
- 80 Ramírez, Hombres...., p. 113-18; El Imparcial, 14 agosto 1902, p.1.

Capítulo 5 - Notas.

- 81 Ramírez, Hombres..., p. 71-73; La Unión, junio, 1907; El Voto Público, 1910; PO, 17 julio 1907, p.2, 12 julio 1905, p.2.
- 82 Archivo Basilio Rojas (ABR), Informe del Sr. Alfonso Gómez Zorrilla.
- 83 Entrevista con el Lic. Luis Castañeda Guzmán, 4 enero 1983, San Martín Mexicapán, Oaxaca; PO, 4 junio 1902 y El Imparcial, 14 julio 1902.
- 84 González Navarro, Vida Social, p. 532.
- 85 González Navarro, Estadísticas... p. 40.
- 86 AGEO, Noviembre, 1903, Gobierno, Movimiento de Población, Centro.
- 87 Ibid.
- 88 González Navarro, Vida Social, p. 156.
- 89 Véase Ruiz, p. 53.
- 90 Breve reseña de la vida de Sebastián Ortiz, mimeografiado, proporcionado por el Sr. Alberto Ortiz a quien agradecemos. Entrevista con el Sr. Alberto Ortiz Morales, 23 julio 1983, Ojitlán, Oaxaca; Entrevista con la Sra. Eva Ortiz, 23 julio 1983, Ojitlán, Oaxaca; AGN, Gobernación, Sección 1a., 1907, Tranquilidad Pública, Revoltosos Magonistas, Caja 3 Ex. 1. Agradecemos al Lic. Manuel Herrera habernos proporcionado este expediente; AGEO, Junio, 1911, Gobierno, Correspondencia. Varios Distritos.
- 91 Ramírez, Historia de... p. 17-19; Rojas, Efemérides; véase El Yunquo, noviembre, 1911; AGEO, Febrero, 1911, Gobierno, Asociaciones Políticas y Sociales, Centro.
- 92 Ibarra, p. 21 sig.
- 93 Iturribarria, Historia... 1867-77, p. 112-14.
- 94 La Unión, 1º septiembre 1907, p.5.
- 95 AGEO, Febrero, 1911, Gobierno, Asociaciones Políticas y Sociales, Centro; El Avance, 1 enero 1911. La mayoría de las veces que citamos al periódico El Avance, lo hacemos a través de las Efemérides 1911 de Basilio Rojas, aunque logramos ver algunos artículos del periódico que citamos directamente.
- 96 PO, 25 junio 1904, p.2; El Imparcial, 12 diciembre 1907, p.4; AGEO, Febrero, 1911, Gobierno, Asociaciones Políticas y Sociales, Centro.
- 97 Rojas, Efemérides... p. 21.
- 98 El Avance, 27 abril 1911, p.3; La Unión, 27 junio 1909, p.2.
- 99 Belmar, Breve... p. 106; Ramírez, Historia de... p. 17-18; véase Juan Tabla; El Bien Público, 1º agosto 1905, p.4. véase Lic. Juan Sánchez, Vida literaria de Juárez, Oaxaca: 1906.

Capítulo 5 - Notas.

- 100 Agradecemos al Lic. Luis Castañeda Guzmán los materiales y todas las entrevistas que nos brindó sobre los Círculos Católicos de Obreros en Oaxaca.
- 101 Estatutos de la Sociedad de Obreros Católicos, Oaxaca: Imprenta de L. San Germán, 1886, p.3.
- 102 Memoria de Solemne Asambela celebrada por la Sociedad de Obreros Católicos, Oaxaca: Tipografía de L. San Germán, 1886, p. 7-8.
- 103 Véase Veinte años de pontificado, Oaxaca: Edición "El Boletín Eclesiástico de Oaxaca" Imprenta "La Voz de la Verdad", 1910, p. 57-59.
- 104 Reglamento del Círculo Católico de Obreros de Oaxaca, Oaxaca: Tipografía "La Voz de la Verdad", 1907, p. III-IV/
- 105 La Unión, 20 octubre 1907, p.2; El Correo del Sur, 11 enero 1910, p.1.
- 106 Veinte años.... p. 61.
- 107 Manuel Esparza, Gillow durante el porfiriato y la revolución en Oaxaca (1887-1922), Tlaxcala: 1985, p. 85-86.
- 108 Rosenzweig, p. 438.
- 109 AGEO, Enero, 1912, Fomento, Estadísticas, Varios Distritos.
- 110 Ibid.
- 111 Ibid.
- 112 La Unión, 29 septiembre 1907, p.3.
- 113 Ranón Eduardo Ruiz, La revolución mexicana y el movimiento obrero 1911 - 1923, México, D.F.: Ediciones Era, 1978, p. 49.
- 114 AGEO, Septiembre, 1912, Gobierno, Organizaciones Políticas y Sociales, Centro.
- 115 Ibid. : AGEO, Abril 1911, Gobierno, Organizaciones Políticas y Sociales, Tehuantepec.
- 116 AGEO, Enero, 1903, Gobierno, Cuestiones Laborales, Tehuantepec.
- 117 Rosendo Pérez García, Los primeros 12 años del siglo XX, en la Sierra Juárez, Oaxaca y una revolución de 8 meses. Obra inédita, mecanografiado, enero de 1958, p.8. Agradecemos al Mtro. Anselmo Arellanes Meixueiro habernos proporcionado esta obra.
- 118 González Navarro, "Indio y ..." n. 188.
- 119 AGEO, Octubre, 1905, gobierno, Cuestiones Laborales, Etlá.
- 120 El Bien Público, 14 enero 1906, p.3.

CAPITULO 6.

LA ORGANIZACION DEL PODER POLITICO.

Antecedentes.

En 1902, cuando Oaxaca hizo frente a su primera crisis política del siglo actual, era uno de los Estados más importantes de la República, sobre todo política pero también económicamente. El hecho de que posteriormente haya perdido esa importancia, no debe confundir nuestra apreciación de Oaxaca en la última década del porfiriato. En términos económicos era el 5° estado en inversión norteamericana,¹ era exportador de varios productos tropicales, tenía en su territorio el Ferrocarril Nacional de Tehuantepec y el puerto de Salina Cruz, de importancia tanto económica como estratégica. En términos políticos, era el Estado natal de Juárez y Díaz, además de muchos otros destacados hombres de Estado. Y para algunos, como ha observado David Brading, a partir de 1867 el Estado mexicano había sido realmente recreado por Juárez y Díaz, quienes inclusive se convirtieron en la encarnación misma de ese Estado.²

Antes de 1867, la característica sobresaliente del Estado mexicano fue su debilidad. Apenas estaban en proceso de formación la nación, el mercado interno, el poder nacional. "La realidad básica de la economía y de la política ...reside en las regiones, en los estados de la federación, en los canales locales de acumulación y de comercio, en las oligarquías regionales."³ Esta situación no era privativa de México sino de muchos países latinoamericanos para este período; Marco Palacios encontró la misma problemática en Colombia, un país también con arraigados regionalismos que se tenían que superar para integrar la "nación". El análisis que hace Palacios para Colombia, funciona también para el caso mexicano:

...a todo lo largo del siglo XIX, la fragmentación regional del poder político no será más que la expresión desnuda y más visible de la ausencia de una auténtica clase hegemónica capaz de unificar políticamente la nación e integrar, —representándolas—, a las demás facciones de clase dominante dentro del marco de un estado moderno y unitario.⁴

Todo el proyecto liberal de gobernar avocaba, a la construcción de un

Estado y el desarrollo económico de la nación, pero el proyecto liberal tomado del europeo enfrentaba un problema fundamental, como observó Abelardo Vi—llegas, "El liberalismo en México apareció antes como programa que como realidad o experiencia histórica."⁵ Tal vez con mucha licencia, se podría decir que en Europa, la burguesía creó el liberalismo para tomar el poder, como su propia ideología, mientras que en México la clase media tomó el liberalismo para crear la burguesía.

Tal vez exageramos, por que estudios recientes han encontrado un importante desarrollo de elementos burgueses en la primera mitad del siglo XIX en México y América Latina⁶ pero no lo es tanto cuando referimos a una burguesía integrada como clase hegemónica con proyecto histórico de dominación tanto político como económico: esto es precisamente lo que planteaban los liberales triunfantes en 1867. La República Restaurada avanzaba sobre el proyecto, aunque como ha notado Luis González, "a paso de tortuga..."⁷

Si bien Juárez y Lerdo esbozaron el proyecto de desarrollo político y económico de la nación, más bien fue Porfirio Díaz quien lo convirtió en realidad. Según Cosío Villegas, la República Restaurada y el Porfiriato "son dos momentos distintos de una sola época" el período 1867-1910 formaba la Historia Moderna de México; "entre el uno y el otro no hay solución de continuidad, y menos, muchísimo menos; una 'falla' histórica."⁸ Y, aunque 1910-11 era el parteaguas de la Revolución, hay todavía una continuidad básica, del proyecto liberal y desarrollo capitalista.

Este proyecto era realizable, una vez integrada una clase dominante nacional, a través de una política de conciliación entre liberales juaristas, lerdistas, porfiristas, y los Conservadores, que llevó a cabo el porfiriato.

Lo interesante del asunto para Oaxaca, en términos personales fue el distanciamiento entre Porfirio Díaz y Benito Juárez después de la derrota francesa. Varios autores lo han discutido, y señalado varios incidentes en

que el Benemérito, desairaba y despreciaba públicamente al héroe militar. Por ejemplo, cuando Díaz mandó a Juárez el parte del victorioso asalto de Puebla, del 2 de abril de 1867, Juárez no sólo no le felicitó sino no le contestó, or denando al General Ignacio Mejía a responder fríamente "quedaba enterado".⁹ O todavía más incomprensible, como relata Jorge Fernando Iturribarría,:

Al llegar Juárez a México en julio de 1867, yendo acompañado en la misma carroza por el ex-jefe de Díaz, el general Ignacio Mejía, designado éste Ministro de Guerra desde su reincorporación en el Norte —cuando ya la faena militar estaba casi concluida—, Juárez y Mejía recibieron al general Díaz con frialdad, sin siquiera invitarlo a subir al coche, camino de Tlalnepantla a México, como era elemental que lo hicieran con el brillante jefe republicano, a cuyo esfuerzo se debía, en gran parte, el retorno del gobierno a la legalidad y su ya inminente, esperada y triunfal entrada a la capital. Además, Díaz era paisano de Juárez y Mejía.¹⁰

Así como estos hay anécdotas que describen este distanciamiento, pero ignorantes de las verdaderas razones, lo que era claro, que había una distinción ya entre los liberales, moderados y radicales; y Juárez, antiguo radical, cumplido el triunfo militar, ya se inclinaba más por los moderados, mientras que Díaz fue uno de los meros líderes de los radicales.

En Oaxaca, esta diferencia había sido esbozada claramente, y agudizada cuando fue muerto sospechosamente en batalla el dirigente radical José María Díaz Ordaz en 1860, la bala fue atribuido a un rifle "borlado",¹¹ nombre con la cual era conocida la facción moderada en Oaxaca. Los borlados encabezado por José Esperón eran muy adeptos en la intriga, y la utilizaron constantemente para eliminar las fuerzas porfiristas en el estado, con tanto éxito que lograron causar un serio distanciamiento entre Porfirio Díaz y su hermano Félix, cuando el último ocupaba la gubernatura del Estado de 1867 a 1871. Sin embargo, cuando Porfirio Díaz se lanzó en contra del Gobierno de Juárez, con el Plan de la Noria en 1871, su hermano como Gobernador del Estado de Oaxaca, lo secundó; siendo derrotado el movimiento, Félix Díaz encontró una muerte terrible a manos de los juchitecos a quienes el había ofendido anteriormente

te.¹² A partir de entonces, los borlados fácilmente controlaron la política del estado.

No obstante, ya parra 1876, el Gobernador Esperón había enajenado el apoyo de los caudillos de la Sierra Juárez, Fidencio Hernández y Francisco Meixueiro. Los borlados^x habían aliado íntimamente con los lerdistas mientras que los jefes serranos se consideraban juaristas sobre todo; era su jefe mayor, Miguel Castro, ex-gobernador, compadre e íntimo de Juárez. Para este entonces teníamos en el estado: juaristas, lerdistas-borlados y porfiristas. A disgusto con Esperón, el 21 de enero de 1876, se levantó la Sierra Juárez con el Plan de la Sierra en contra del Gobierno del Estado. Parece que fue después cuando supieron que coincidentalmente, Porfirio Díaz ya había proclamado el Plan de Tuxtepec, el 5 de enero, dos semanas antes. Aunque los caudillos serranos, no le habían apoyado en 1871, ahora sí secundaron el Plan de Tuxtepec. Esperón renunció en unos días, y pronto Porfirio Díaz llegó a Oaxaca que ya estaba en manos de los tuxtepecanos, para organizar su apoyo en el estado y marchar sobre Puebla.¹³

Es interesante apuntar que triunfante en México el movimiento tuxtepecano, se realizó en Oaxaca una política de conciliación que posteriormente se seguiría en toda la República; de hecho, la misma política que logró la integración de la clase dominante nacional, superando la vieja lucha Liberal-Conservador, y la más reciente lucha radical-moderada. En aras de la consolidación de la clase dominante y la instauración de la paz y estabilidad política, Díaz tuvo que olvidar viejas pugnas y enemistades políticas. La paz se hizo con los que se unieron al porfirismo, y la guerra a los que no. Así fue que en Oaxaca, el partido borlado se quedó liquidado al unirse al porfirismo. Como escribió Iturrubarría, "Curados ya del hábito de la intriga, se incorporan los borlados al carro del porfiriato," y logrando así "acceso a las cámaras

legislativas, a la judicatura, a los cargos administrativos, a los puestos de confianza," satisfaciendo sus aspiraciones.¹⁴

A los caudillos serranos juaristas, Fidencio Hernández y Francisco Meueiro, les reconoció Díaz como generales y fueron gobernadores del estado, reafirmando la importancia política de la Sierra. A Manuel Dublán quien había cooperado con el gobierno imperialista, y fuera cuñado de Juárez, fue varias veces miembros de su Gabinete. Los juaristas que afiliaron a su régimen, como Matías Romero, Ignacio Mariscal y Félix Romero, fueron colocados en puestos importantes en el Gabinete o Corte Suprema de Justicia.¹⁵ No hemos podido describir la historia, pero lo que sí se observa es que el General Ignacio Mejía, juarista y militar renombrado, tuvo que renunciar totalmente a la política, y se dedicó a ser uno de los empresarios más importantes del estado; ni siquiera lo hemos encontrado en los asuntos políticos locales.

Sin embargo, esta magna política de conciliación en Oaxaca que nos describe Iturrubarría, fue analizado desde otra perspectiva por Jorge Tamayo, que también es válida:

...con las personas distinguidas y valiosas de Oaxaca en lo intelectual y social; trató de ganárselas, pero al mismo tiempo las retiró del Estado. Los hizo embajadores, les dio cargos públicos de gran importancia, los nombró sus representantes y agentes en la política local de otros estados; pero trató de disolver y destruir al grupo juarista oaxaqueño, que dentro de Oaxaca había sido el ala derecha del liberalismo. 16

Fue bastante efectiva esta política pero no lo suficiente para acabar con la vieja tradición juarista en Oaxaca, que se mantuvo viva, junto con el porfirismo, y que sería renovada con el movimiento liberal precursor.

La Política Porfirista.

Lo que México necesitaba, a todo trance, era la paz y la estabilidad para poner en práctica el proyecto liberal, pero el año de 1876 se vió otra vez la nación debatida en guerra civil. Derrotando primero a Lerdo y luego a José María Iglesias, al iniciar 1877 la victoria tuxtepecana es, ^{debe} asegurada; el 15 de

febrero Porfirio Díaz asumió la presidencia provisional de la República y has ta el 5 de mayo la presidencia constitucional.¹⁷ Pero se le presentó el pro— blema de como gobernar al país, según la Constitución de 1857, de manera demo crática; cómo instaurar en México al fin la democracia?

Pues, como muchos autores han demostrado, es muy difícil lograr un sis— tema político democrático en un país de grandes desigualdades, de miseria, analfabetismo sin tradición de instituciones republicanas. Las masas no esta— ban en lo más mínimo preparadas para participar como ciudadanos políticos.¹⁸

Para resolver la cuestión entraron los positivistas, quienes teóricamen te prepararon el advenimiento de la dictadura; fueron los verdaderos product os de la ideología política porfirista, de la teoría del hombre "necesario" o como lo ha bautizado Cosío Villegas, "el necesariato."¹⁹ Varios pensadores mexicanos de formación positivista, y sobre todo los spenceristas como Sierra y Molina Enríquez, vieron en la dictadura el único enlace de la evolución pro gresista del pueblo mexicano y sus razas.²⁰ Después de tan—

tos años de "anarquía", ^{lo} "democracia tendría que ser sacrificada en aras de la paz y el proyecto liberal. Quien mejor lo podría expresar que Justo Sierra en su célebre ensayo. "Evolución política del pueblo mexicano" con que cerra— ba la magna obra de los intelectuales porfiristas, que él había compilado.

México, su evolución social.

Sin violar, pues, una sola fórmula legal, el presidente Díaz ha sido investido, por la voluntad de los conciudadanos y por el aplauso de los extraños, de una magistratura vitalicia de hecho: ...Es un gobierno per sonal que amplía, defiende y robustece el gobierno legal;...un poder que se ha elevado, no sólo en el orden material, sino en el moral, por— que ese fenómeno es hijo de la voluntad nacional de salir definitivamen— te de la anarquía. ...En suma, la evolución política de México ha sido sacrificada a las otras fases de su evolución social; basta para demostrarlo este hecho palmario, irrecusable: no existe un sólo partido poli tico, agrupación viviente organizada, no en derredor de un hombre, sino en torno de un programa. Cuantos pasos se han dado por estos derroteros se han detenido al entrar en contacto con el recelo del gobierno y la apatía general; eran, pues, tentativas facticias. El día que un partido

llegara a mantenerse organizado, la evolución política reemprenderá su marcha... Pero si comparamos la situación de México precisamente en el instante en que se abrió el paréntesis de su evolución política y el momento actual, habrá que convenir, y en esto nos anticipamos con firme seguridad al fallo de nuestros pósteros, en que la transformación ha sido sorprendente. Sólo para los que hemos presenciado los sucesos y hemos sido testigos del cambio, tiene éste todo su valor; las páginas del gran libro que hoy cerramos lo demuestran copiosamente; era un ensueño, —al que los más optimistas asignaban un siglo para pasar a la realidad— una paz de diez a veinte años; la nuestra lleva largo un cuarto de siglo; era un ensueño cubrir al país con un sistema ferroviario que uniera los puertos y el centro con el interior y lo ligara con el mundo... era un ensueño la aparición de una industria nacional en condiciones de crecimiento rápido, y todo se ha realizado, y todo se mueve, y todo está en marcha, y México: Su Evolución Social se ha escrito para demostrarlo así, y queda demostrado. 21

Así era como se justificaba la dictadura, dictadura constitucional, que no se apartó de las formas legales, y posteriormente dictadura con vicepresidente. Al lema positivista, "orden y progreso"²² se añadía "poca política y mucha administración"; en todo caso, colocando primeramente el progreso material al desarrollo de las instituciones políticas.

El tipo de gobierno que se instauró en México fue la dictadura, basada en una oligarquía. Fue un gobierno eminentemente personal; al mismo tiempo Díaz se apoyó en esa clase dominante nacional, recién cohesionada, que formaba una oligarquía en un país donde la gran mayoría vivía en la ignorancia y la miseria. El gobierno oligárquico fue la forma más frecuente en que varios países latinoamericanos lograron el tránsito al capitalismo, la realización de la modernización; así fue el caso de Argentina bajo el "Régimen" (siendo la democracia restringida a la misma oligarquía) o la "Regeneración" en Colombia para citar solamente dos casos.²³

El término "oligarquía" viene del griego y literalmente quiere decir el gobierno de unos pocos. Dentro de la teoría política moderna, ha sido asociado con el gobierno de minorías organizadas o élites (grupos muy selectos). Para el análisis político de los países latinoamericanos, se usa "oligarquía" como lo contrario de democracia, con respecto a los regímenes en vías de desarrollo, "en una edad de transición desde un sistema social y político 'tradi-

cional' a un sistema social y político "moderno", para los países que están en proceso de modernización.²⁴ Por eso nos parece la mejor manera de calificar al gobierno porfirista, tomando en cuenta tanto su organización política y social como su interés por el desarrollo económico.

El modo en que Porfirio Díaz afianzó su poder fue a través de la centralización política, acrecentando el dominio del Centro sobre los estados. La lealtad política tenía que ser para él. Para realizar esta centralización, se avocó a la destrucción de los caudillos y cacicazgos que se le opusieron; los que aceptaron su tutelaje fueron integrados al régimen, como fue el caso de los caudillos serranos de Oaxaca. Utilizó la mano dura contra los levantamientos; además de la guerra abierta contra los bandoleros, y guerra de exterminio contra los indios rebeldes, como los apaches o los yanquis.²⁵

Una vez establecida su poder indiscutible, y el mecanismo de la reelección a partir de 1884, se concentró en organizar su equipo político. Su gabinete fue bastante estable: Joaquín Baranda ocupó la cartera de Justicia e Instrucción Pública por más de 20 años, igual pasó con Ignacio Mariscal en Relaciones Exteriores, mientras que José Yves Limantour estuvo encargado de las finanzas nacionales por 18 años. También había Gobernadores quienes ocuparon sus puestos por largos períodos como Teodoro Dehesa en Veracruz, Francisco Cárdeno en Sinaloa, José Vicente Villada en el Estado de México y Bernardo Reyes en Nuevo León.²⁶

El sistema para la designación de los diputados y senadores fue muy particular relató José C. Valadés, seguramente basado en el Archivo Rosendo Pineda en su posesión. Mientras que era Secretario de Gobernación Manuel Romero Rubio, su secretario particular, Rosendo Pineda (juchiteco) preparaba una lista de posibles candidatos; Romero Rubio revisaba la lista y la entregaba al Presidente, quien tenía la última palabra. Así se hacía la voluntad popular;

lo interesante era que los diputados no necesariamente representaban a su propio estado. En 1892, de los 18 diputados de Jalisco, tres eran jaliscienses; Francisco Bulnes representaba como diputado un distrito de Chihuahua que ni conocía. El mismo hijo del benemérito, Benito Juárez Maza fue diputado tanto por Oaxaca como por Nayarit.²⁷ Según Cosío Villegas, "el Congreso, algo semejante al cuartel de inválidos o el depósito de oficiales. La cámara de diputados se asemeja mucho a un museo de historia natural, donde se halla un ejemplar de cada especie; y el senado está compuesto invariablemente de antiguos generales y de ex-gobernadores."²⁸ Se guardaban las formas democráticas y constitucionales pero vaciadas de contenido; la concentración del poder en el hombre necesario era indisputable.

Oaxaca y la Política Porfirista.

Dentro de esta política en que los hombres de confianza del General Díaz eran sumamente poderosos, los oaxaqueños jugaron un papel vital. Para controlar su propio estado, el Presidente mandaba como Gobernadores sobre todo, militares de su propia confianza, en su mayoría originarios del estado, pero desligados de los intereses locales y totalmente fieles a él. Así que sucedieron a los caudillos serranos en la gubernatura, los generales Mariano Jiménez, Luis Mier y Terán (veracruzanos), Albino Zertuche, Gregorio Chávez y Martín González (cubriendo todos el periodo de 1883-1902); por supuesto entre 1881 y 1883 el mismo Gobernador del Estado fue Porfirio Díaz.²⁹

Estos generales, de quienes Díaz estaba absolutamente seguro de su lealtad gobernaban al Estado manteniendo informado al Presidente de todo lo que pasaba en su tierra. Algunos gobernaban tratando de encaminar el Estado al camino del progreso, como fueron las gestiones de Luis Mier y Terán y Gregorio Chávez, y otros más bien apenas gobernaban, de manera bastante arbitraria, como fuera el caso de Martín González. Lo que sí estaba claro, era que el Cen

tro imponía el Gobernador quien no era miembro de la oligarquía regional, sino adicto al Presidente. De todos modos, hay que aclarar que la clase dominante era completamente leal a Porfirio Díaz, quien los favorecía abiertamente. En la Colección Porfirio Díaz hay cantidad de cartas dirigidas directamente al General de miembros importantes de la oligarquía local pidiendo diversos tipos de favores.³⁰

Dicen que las ligas estrechas que mantenía Porfirio Díaz con varios oaxaqueños se debían a su hermandad con ellos a través de la francmasonería, habiendo sido él presidente fundador de la "Logia Cristo No. 1" de la ciudad de Oaxaca. Ignacio Pombo, oaxaqueño, fue el gran maestro de la masonería mexicana e íntimo de Díaz; con su hermano fueron los contratistas del vestuario y equipo para el ejército lo que les hizo hombres muy ricos.³¹

Bulnes se quejaba mucho del particularismo del presidente para sus paisanos, señalando que era "tan oaxaqueñista como Juárez" y que en 1886, de los 227 diputados a la Cámara nacional, 62 eran oaxaqueños. Escribió este autor:

El general Díaz había diseminado a los oaxaqueños como gobernadores de Estado o jueces de Distrito o circuito, o jefes de Hacienda, o administradores del Timbre, o secretarios generales de gobierno, o inspectores de Hacienda, para que fuesen para él, lo que los jesuitas para el Papa, encargados de sostener la fe en el héroe de la paz, la doctrina de la Gracia por el reeleccionismo...
El privilegio oaxaqueño duró sobre México, desde 1858 hasta 1911 ¡53 años! 32

Hay varios casos de este particular uso de los oaxaqueños en la política de otros Estados; ya hemos visto que el Lic. Miguel Bolaños Cacho fue diputado, Secretario General de Despacho para el Gobierno de Chihuahua, además de haber sido Senador por Tamaulipas y Magistrado de la Suprema Corte de la Nación. El Lic. Esteban Maqueo Castellanos fue Juez de Distrito en Sonora, además de ser el juez que condenó a los magonistas en su fracasado intento insurreccionario en 1906 en Chihuahua.³³ En esta misma vena, es interesante anotar que la lista en la Colección Porfirio Díaz de personas, aparte de los go-

bernadores, que tenían clave personal con la que se podían comunicar con el Presidente está nutrida de personas de Oaxaca.³⁴

Son muy famosos los casos de los colaboradores oaxaqueños más connotados del porfiriato, como fueron Matías Romero, Ignacio Mariscal, Manuel Du- blán, Félix Romero, y su mismo sobrino, Félix Díaz, para que aquí repitiera- mos sus historias. Pero hay una persona cuyo caso, es particularmente impor- tante y poco conocido: hablamos del juchiteco, varias veces diputado, Rosendo Pineda.

Pineda era hijo natural de una juchiteca y un francés; pero muy joven fue mandado a estudiar en México, siendo el mismo Porfirio Díaz responsable por su educación. De allí en adelante fue una persona de suma confianza de Porfirio Díaz. Fue el secretario particular de Manuel Romero Rubio, con quien aprendió como operar en la política, i.e. como intrigar. Posteriormente, como miembro clave de la Cámara de Diputados, fue consejero político del Presi- dente, además de ser en varias ocasiones su "political troubleshooter". Por otro lado, Rosendo Pineda fue miembro fundador del "partido científico", sien- do llamado por el mismo Limantour "el eje del diamante" del grupo. Según Pineda fue el verdadero hombre atrás de los científicos "buenos" en oposición a los científicos ricos como Limantour, Macedo y Casasús.³⁵

Se observa la importancia política de Pineda, a través de las citas de su correspondencia en Valades, siendo el vocero de Díaz en el Congreso. Es precisamente aquí donde se notaba que los viejos tuxtepecanos, gentes que se habían aliado a Díaz en 1876, muchos de ellos militares, estaban siendo reem- plazados en la política por los nuevos elementos burocráticos, más eficien- tes, como son los casos de Pineda y Limantour.³⁶

Así se ha establecido que la relación que guardaba el Presidente Díaz con su estado natal y sus paisanos fue particularmente estrecha, en ambas di-

recciones. Ahora se ha preguntado, si Oaxaca, entonces, fuera un estado centralista o federalista.³⁷ Esta controversia no nos concierne sobremañera aquí, sino para señalarla; ha sido según nos parece una cuestión de conveniencia. Considerando la permanencia de presidentes oaxaqueños en el Palacio Nacional, Oaxaca realmente siguió la política de esos dos presidentes quienes fueron los centralistas por excelencia de México. Por el otro lado, el muy utilizado recurso de la retoma de la soberanía por parte del estado se utilizaba sobre todo cuando estos personajes habían tenido retos a su poder, y ellos mismos habían estado en conflicto (1858, 1871, 1876); en el último caso de la soberanía de 1915, vino precisamente a raíz de la pérdida de Oaxaca de su preeminencia en la política nacional.

Oaxaca y Su Crisis Política de 1902.

Oaxaca vivió su primer crisis política del siglo en 1902; el Gobernador del Estado, el General Martín González fue muy poco popular con los oaxaqueños, quienes buscaban la manera de convencer al Presidente de poner una persona más del gusto de ellos. Pero al General Díaz nada le parecía peor que tratarse de imponerle una decisión; las cosas siempre tenían que salir de él. Frida relató que cuando algunos oaxaqueños habían estado a disgusto con la gubernatura de Gregorio Chávez, habían ido a ver a Díaz, con la sugerencia del Senador Apolinar Castillo. Esto fue cuando Díaz escogió a su viejo ayudante militar, Jefe del Estado Mayor presidencial, Martín González, para la gubernatura de Oaxaca. Posteriormente, el Presidente refería que el Sr. Castillo, su íntimo amigo, había sido también su candidato y se lamentaba de que lo hubieran escogido los oaxaqueños, forzándole a rechazarlo "para que no creyeran que aceptaba imposiciones."³⁸ Y la misma historia se volvió a repetir ocho años después.

Martín González provenía de los medios pobres de Ocotlán, habiendo

ascendido socialmente a través de la carrera militar, siendo amigo íntimo de Porfirio Díaz; pero era un hombre de muy pocas luces y bastante arbitrario. Manuel Brioso y Candiani lo describió como una persona irascible, intemperante y propenso a maltratar de palabra y aun de obra a los que lo tenían de cerca. Basilio Rojas relató que era también un hombre enamorado, al extremo que perseguía la guapa esposa istmeña del viceconsul alemán, casi causando un conflicto internacional. Bulnes afirmó que era muy afín a las cantinas y "vergeles de toda clase de parrandas."³⁹

La sociedad oaxaqueña le puso el apodo de "Martín Caclito" y constantemente se burlaba de su gobernador inculto. Se empezaba a editar un periódico en la ciudad de Oaxaca llamado "El Huarache", obvia referencia al "cacle" o tipo de huarache con que le habían apodado al Gobernador. Hacía alusiones bastante críticas y violentas a su gobierno; tal que Don Martín pidió al jefe político del Centro que fuera recogido el periódico y aprehendidos los redactores. Carlos Bravo pudo escapar a Tuxtepec pero los jóvenes escritores José Ma. Vidaña y Darío Pérez fueron encarcelados y luego mandados al servicio de las armas, a pesar de que se movieron fuertes influencias a su favor. Este incidente causó mucho disgusto con el Gobernador y fue recordado como ejemplo de su arbitrariedad.⁴⁰

Los oaxaqueños se quejaban con frecuencia al Presidente acerca del gobernador; cuando aumentaban las quejas, según Iturribarría, lo que hacía Díaz era llamar a Don Martín a México, dejando gobernar al Secretario General de Despacho. Se dice que estas salidas llegaron a sumar 27 meses en total;⁴¹ Por eso se escogían interinos capaces como fueron en diferentes momentos, Eutimio Cervantes, el abogado preferido del mismo presidente, el hábil istmeño Nicolás López Garrido, y al último el Lic. Miguel Bolaños Cacho. No obstante, Díaz defendía a su amigo, dejándole permanecer en la gubernatura de 1894 a 1902. Don Martín le fue totalmente fiel y le mantenía informado sobre absolu-

tamente todo lo que pasaba en Oaxaca.⁴²

Pero iniciando 1902, los oaxaqueños se empecinaron en buscar una alternativa a las arbitrariedades de Mañín González, dándose con un candidato que ellos pensarían sería perfecto: el Teniente Coronel de Caballería, Félix Díaz, sobrino de don Porfirio, quien le había criado por la temprana muerte de su hermano, el ex-gobernador de Oaxaca.

Entonces, en varios lugares del estado empezaron a trabajar a favor de la candidatura del ^{Lic} Coronel Félix Díaz. Se ha dicho que el Diputado Federal por Oaxaca don Emilio Ruiz fue uno de los elementos más activos estando en contacto con los oaxaqueños como con los políticos del Centro. Parece que esta candidatura tuvo auge tanto entre la alta sociedad como entre los sectores medios. Entre los jóvenes políticos que secundaron al candidato felicista, estuvieron el Lic. Heliodoro Díaz Quintas y el Profesor Adolfo G. Gurrión, quienes después serían miembros importantes del movimiento precursor. Como escribió un autor anónimo: "La agitación cundió y el clamor fue general en favor de Félix Díaz..."⁴³

El jefe político de Juchitán, escribió a Díaz en 1902, que ya había agitación a favor de su sobrino en ese distrito, pidiendo instrucciones de como proceder. El mismo día el Presidente recibía una comunicación del Dr. Mauro Butrón, del mismo distrito. Favoreciendo esa candidatura, pidiendo permiso para trabajar por el ^{Lic} Coronel, cuya candidatura, "se hace cada día más popular..." Por supuesto, dijo el doctor en su carta, si el Presidente decidiera en contra, la aceptaría con la "sumisión de todo buen ciudadano..."⁴⁴

También había manifestaciones de apoyo para Félix Díaz en Tlaxiaco, y en la Sierra Juárez, las cuales fueron perseguidas por los gobiernos locales.⁴⁵ Mientras tanto, los partidarios de don Martín iban formando clubes gonzalistas en varios pueblos del Estado; y, todavía el Gran Electdor no había hecho una

declaración al respecto, seguían las dos candidaturas viento en popa. En Ocotlán hubo una proclama a favor de don Martín, y el Club PaZ y Progreso se declaró gonzalista en Tuxtepec. A mediados de marzo, en Tlacolula, se reunieron más de 600 personas para instalar un club gonzalista, quienes después salieron a la calle vitoreando a su candidato.⁴⁶

El Gobernador se había ido a México a hablar con el Presidente sobre el asunto; él mismo decía que había pensado regresar a Oaxaca hasta junio en un telegrama al Oficial Mayor Francisco Belmar:

Enterado de su telegrama de ayer. Pensaba permanecer aquí hasta el mes de junio próximo pero en vista de las vacilaciones que tienen personas que debían cooperar a la postulación que en mi favor se está haciendo, me he resuelto a estar en esa para fines de este mes, haga saber esto al Sr. Gobernador interino. Si acepté mi candidatura es por que fue acordada y no es cierto que presidente apoye candidatura Félix (sic).⁴⁷

El día 7 de abril llegó don Martín de México en el Ferrocarril Mexicano del Sur; su recepción fue todo un acontecimiento, obscuriéndole en Tomellín un banquete arreglado por el "Club Democrático Electoral" al cual asistieron el Dr. Adalberto Carriedo, Lic. José Inés Dávila y Manuel Martínez Montero entre otros, haciendo uso de la palabra estas conocidas personas En Oaxaca, también hubo gran recepción, haciendo reunión en el Palacio de los Poderes. Al terminar, los gonzalistas recorrieron las calles vitoreando a su candidato; hubo serenata, fuegos artificiales, serpentinas, confetti, etc.⁴⁸ Parecía que venía el gobernador con su segunda reelección asegurada.

Pero estos acontecimientos no acallaron a los felicistas, quienes también recorrían las calles de la capital, pronunciándose a favor del Coronel Félix Díaz. Pero para estos, no hubo serenatas ni fuegos artificiales, sino que, fueron apesados, lo cual contribuyó a dañar todavía más la popularidad del Gobernador. Lo interesante fue que Porfirio Díaz todavía no hablaba públicamente y mandó este curioso telegrama al gobernador interino Bolaños Cacho:

Sé que hay algunos presos por escandalito ocurrido a la llegada de González vitoreando a Félix Díaz. Diga Ud. a Martín que no me dirija a él porque deseo que al rasgo de generosidad que está indicado sea espontánea de él. Contésteme. Porfirio Díaz. 49

Lo que parece claro acá es que Don Porfirio, probablemente para abril había decidido en contra de la permanencia de Martín González, pero tampoco estaba seguro de nombrar a su sobrino, odiando que le impusieran cualquier nombramiento.⁵⁰

Para entonces, estaba saliendo en Oaxaca un nuevo periódico, El Estándar te que favorecía la candidatura de Félix Díaz; colaboraban en el varios jóvenes intelectuales como el Dr. Luis Flores Guerra, Dr. Ramón Pardo, Dr. Manuel Pe-reyra Mejía, Lic. Heliodoro Díaz Quintanilla y el Profesor Adolfo C. Gurrion.⁵¹ La agitación política en el estado natal del Presidente había llegado a un punto álgido.

El desenlace fue rápido y contundente. El 4 de junio ambos candidatos renunciaron públicamente a sus candidaturas. Además, González tuvo que pedir licencia al mismo tiempo a la gubernatura, la cual fue asumido como interinato por el Secretario General del Despacho, Lic. Miguel Bolaños Cacho, viniendo el ex-Gobernador a residir en la capital de la República. Félix Díaz, después de renunciar su candidatura, recibió un castigo político de su tío, siendo mandado como Cónsul General a Chile, donde quedó en el exilio por año y medio,⁵² por meterse en política.

Con la renuncia de ambos candidatos, se dió a conocer el nombramiento del tercero en discordia, el prominente abogado de Taxiacó, el Lic. Emilio Pimentel. Inmediatamente, todas las regiones del Estado se apuraron a levantar la bandera pimentelista incluyendo a los antiguos gonzalistas y felicistas. De la noche a la mañana el estado se hizo pimentelista, conocida ya la decisión del Presidente. El 29 de junio se celebraron las elecciones, las cuales fueron ganadas por el Lic. Pimentel por unanimidad⁵³ ¿Pero quién era Pimentel? Lo más

fundamental que se podría decir de Emilio Pimentel en ese momento, era que era un oaxaqueño residente en la Capital de la República, dedicado a su profesión de abogado, y que era miembro importante del famoso "Partido Científico." Oaxaca y el Partido Científico.

Peter Henderson afirma que debía haber sido José Yves Limantour, el ex-perto Secretario de Hacienda, y reconocido jefe del grupo científico, quien sugirió la posible candidatura de Emilio Pimentel para Oaxaca, pero no da su fuente.⁵⁴ Esto sería la persona más obvia, pero tal vez se podría especular sobre la ingerencia del Lic. Rosendo Pineda, quien sabemos que fue amigo de Pimentel ligado políticamente con él, como lo señaló Iturribarría,⁵⁵ además de ser consejero informal del presidente. Sea quien fuera, la gubernatura de Pimentel representaba una victoria importante para este grupo político siendo Oaxaca, como hemos hecho hincapié ya varias veces, estado natal del Presidente, y pieza política importante dentro de la nación.

El Lic. Emilio Pimentel nació en la CIUDAD DE Tlaxiaco, de una familia acomodada (Pimentel es apellido de la clase dominante en esa región), a mediados del siglo XIX. Hizo sus estudios de jurisprudencia, junto con su hermano Rafael quien también sería político. (llegó a la gubernatura de Chiapas), en la segunda generación prominente, del Instituto de Ciencias y Artes que mencionamos en la parte sobre los sectores medios altos, o sea con el grupo de Rosendo Pineda, Emilio Rabasa, etc. Recibió su título profesional el 7 de diciembre de 1876. Muy joven, fue Secretario General de Despacho del Gobierno de Oaxaca, bajo la gubernatura del General Luis Mier y Terán (1884-87).⁵⁶

Limantour contó en sus Apuntes sobre mi vida, como se había formado el grupo conocido como los científicos, que él negaba que fuera partido como le llamaban, y de hecho nunca fue verdaderamente un partido político, sino más bien un grupo de aliados políticos. En fin, según Limantour, allí por el año

de 1881, regresó de Estados Unidos el Lic. Manuel Romero Rubio (el suegro de Porfirio Díaz), y abrió un bufete jurídico. Decidió unirse a los esfuerzos políticos que estaba realizando Díaz y considerando las extendidas relaciones sociales y políticas que él tenía, su bufete sirvió como "trait d'union" en palabras de Limantour, para formar un núcleo de muchos hombres destacadas de diversas opiniones políticas. "En este bufete tan brillantemente concurrido fuimos acogidos con gran benevolencia y simpatía algunos jóvenes que entonces entrábamos a la vida del foro: Rosendo Pineda, Justo Sierra, Joaquín Casasús, Roberto Nuñez, Emilio Pimentel, José M. Gamboa, Fernando Duret, y yo. Manuel Gutiérrez Nájera y Juan de D. Peza fueron también de los nuestros..."⁵⁷ Esto fue el origen del grupo científico, por la filosofía positivista que inspiraba a estos jóvenes intelectuales, y subrayamos que Pimentel fue de los miembros originales del grupo. Durante este período llegó a ser diputado federal, en el segundo gobierno de Porfirio Díaz.⁵⁸

En 1892 fue miembro de la delegación oaxaqueña a la Gran Convención de la Unión Liberal en 1892. La historia de la Unión Liberal es sumamente importante para la historia política del porfiriato: Pineda la organizó auxiliado por Martín González allí se reconoció ya la existencia de este grupo. Varios autores han narrado con distintas perspectivas este intento por parte del grupo científico de establecer un partido político con programa, para dirigir los destinos del país.⁵⁹

Al ser nombrado, Secretario de Hacienda, José Yves Limantour, en mayo de 1893, fueron los Lic. Rosendo Pineda, Emilio Pimentel, Justo Sierra y Pablo Macedo a entrevistarse con él para presentarle un programa de gobierno de acuerdo con las determinaciones de la Convención Liberal, incluyendo los puntos de la inamovilidad de los jueces de la Suprema Corte, la libertad de prensa y la instauración de la vicepresidencia; como se sabe el proyecto fracasó. Para

1895, con la muerte de su mentor. Romero Rubio, Limantour asumió la jefatura de este grupo.⁶⁰ Pero de lo que hemos podido leer entre líneas de estos relatos, parece que había dos facciones entre los científicos, los que reconocían más bien la dirección de Rosendo Pineda, el "eje del diamante" del grupo, quien tenía el profundo respeto de todos (sobre todo de Frida y Bulnes) y los que reconocían la dirección de Limantour, (quien era públicamente la cabeza del grupo) quien si quisieramos creer a Bulnes, prefería la compañía de sus amigos ricos como Macedo y Casasús.⁶¹ No obstante, nuestro objeto ha sido demostrar sin lugar a dudas el papel del Lic. Pimentel, quien parecía estar más ligado con Pineda, pero de estima de Limantour, como pieza clave del grupo; no era sólo un amigo de los científicos sino integrante importante del grupo.

Posteriormente, Pimentel fue encargado con una misión diplomática, siendo nombrado Cónsul mexicano en Río de Janeiro, donde fue muy aplaudido por ser una persona culta y artística. Se dice que el Lic. Pimentel era un pianista excelente, con un oído perfecto, y poeta. De regreso al país fue diputado federal por su estado, una vez más, y Presidente Municipal de la ciudad de México.⁶² Así cuando asumió la gubernatura del Estado, era un hombre de amplia experiencia política.

Ahora, es fundamental para nosotros, explicar ¿qué significado tuvo que un científico llegara a la gubernatura de Oaxaca en 1902? Había sido siempre el hábito del Presidente Díaz el causar desavenencias entre los personajes de su gabinete, así en vez de que se pudiesen unir en su contra, se la pasaban disgustándose entre ellos. Su lema entonces era divide et impera. Cuando Limantour llegó al Gabinete, era representante de una joven generación de hombres preparados para gobernar, muy distinto de los luchadores tuxtepecanos. Encontró su primer contrincante en el Secretario de Justicia e Instrucción Pública, el Lic. Joaquín Baranda, con quien solía tener fuertes disgustos. Pero Limantour

resultó casi mágico, no sólo balanceó el presupuesto, deficitario desde la Primera República Federal, sino que logró un superávit. Fue el "wizard" financiero que México tanto necesitaba; por eso, logró ganar el respeto del Presidente, quien se apoyaba más y más en su Secretario de Hacienda.

La creciente importancia de Limantour dentro de la política y dentro del Gabinete, mejoraba la fortuna de los científicos en varios sentidos; causando comprensiblemente mucha envidia. Tanta influencia llegó a tener Limantour sobre el Presidente que se cuenta que en 1898 Díaz propuso a Limantour que le dejaría la presidencia para 1900 a 1904.⁶³ De aquí en adelante se empezaron a caldear las pasiones políticas y a formarse claramente las facciones a nivel de Gabinete. Dicho sea de paso, no sabemos si don Porfirio estaba en serio, porque al fin y al cabo no dejó nunca la presidencia para realizar su famoso viaje de vacaciones a Europa (hasta que por la fuerza lo hizo en 1911). Cuando se supo de esta conversación, se soltaron las ambiciones políticas.

El enemigo mayor de Limantour, Baranda realizó un estudio, se dice que a petición del Presidente (en 1899), acerca de la posibilidad jurídica de Limantour de asumir a la presidencia, cortando de tajo las ambiciones del Secretario de Hacienda, pronunciando el Secretario de Justicia en solemne informe, que Limantour estaba incapacitado de ser presidente por que sus padres eran de nacimiento francés, y un mexicano tenía que tener padres mexicanos. Muertas las ambiciones presidenciales de Limantour, el aseguró el fin político de Baranda, forzando Díaz a exigir su renuncia como Secretario de Justicia.⁶⁴

Con la creciente influencia de los científicos en el gobierno y su ascendencia sobre el General Díaz, recién demostrada por la salida de Baranda del Gabinete, se iba formando un grupo opositor, un grupo que se ha llamado "anti-científico" porque fue su enemistad con aquellos que los unieron. Los anticientíficos se dedicaban a combatir la influencia y poder de los científicos con

el Presidente y en el país en general. La renuncia de Baranda del Gabinete, fue un golpe fuerte para este grupo; el prominente Gobernador de Veracruz, Teodoro Dehesa, amigo íntimo de Porfirio Díaz fue de los importantes anticientíficos. Otro fue el mismo Coronel Félix Díaz, íntimo de Dehesa, habiéndose casado con una de los Alcolca, de la alta sociedad veracruzana, y siendo diputado federal por ese estado. Dehesa heredó las relaciones políticas que había establecido Baranda pero la pieza clave de ese grupo, iba a ser el General Bernardo Reyes de Nuevo León, a partir de 1902. También fueron hostiles a los científicos, los otros miembros del Gabinete como Ignacio Mariscal, Justino Fernández y el General Manuel González Cosío.⁶⁵

Por eso, pensamos que es interesante dejar hablar a un reyista importante, José López Portillo y Rojas, sobre los científicos, y como los veía la oposición. Había que decir que la posición del Lic. López Portillo fue de las más sopesadas, siendo mucho más fuertes y apasionadas las denuncias, de personas como Félix Díaz, quien era enemigo acérrimo de Ramón Corral, o de Rodolfo Reyes, hijo del general.

...aquellos hombres, que durante cerca de veinte años, influyeron poderosamente en los destinos de nuestro país, y estuvieron a la cabeza de nuestras principales operaciones financieras, industriales y mercantiles. Estrechamente ligados con Limantour, que tenía las llaves del tesoro, y que dominaba prácticamente a los demás Ministros, por medio de una ley que él inventó para tener ingerencia en los gastos y proyectos de las demás Secretarías* eran los hombres de la situación, y en sus manos estaba la suerte de casi todas las empresas. El mayor número de ellos fue de abogados: tenían bufete abierto, hablaban inglés y francés; eran instruidos; se valían de numerosos ayudantes y disponían de todo género de facilidades para arreglar sus asuntos: en el Palacio en los tribunales, en el Ayuntamiento, y, en general, en todas las Oficinas Públicas. Los abogados y hombres activos que querían competir con ellos, se hallaban en condiciones de absoluta inferioridad a su respecto, y no podían llevar a cabo las grandes combinaciones que los científicos tenían, y desmejaban a su arbitrio, ni organizar las gigantescas empresas que, por la atracción del influjo político iban a parar a manos de los

amigos y favoritos del Ministro de Hacienda. Eran apoderados de fuertes compañías extranjeras, principalmente inglesas, americanas y francesas; arreglaban concesiones de Bancos locales, de minas ricas, de explotaciones petrolíferas y de todo género de empresas opulentas... Los abogados y hombres de negocios que no pertenecían al círculo dominante miraban con desagrado y hasta con ira la inaudita prosperidad de los bufetes y despachos de sus rivales; y el público en general, que veía salir de la mediocridad pecuniaria a la opulencia, a aquellos señores, fue concibiendo contra ellos una malevolencia sorda, todos los días creciente. De suerte que, uniéndose y combinándose la mala disposición de los unos con el rencor de los otros, se produjo el disgusto general, que pronto se convirtió en odio y tole tole contra tan afortunados luchadores...66 *Ley del Régimen de Bienes Nacionales.

El año de 1902 presenció el enfrentamiento enconado entre los reyistas y los científicos; en enero de 1900 Díaz llamó al General Bernardo Reyes, Gobernador de Nuevo León, a ocupar la cartera de Guerra, a raíz de la muerte del General Felipe Berriozábal. Reyes fue enérgico ⁶⁴ su Secretaría, avocándose al mejoramiento del ejército y creó la muy famosa y popular, en su momento, segunda reserva, que despertó los sentimientos patrióticos a través de la República, y ganó para este General mucha admiración.⁶⁷ Según Limantour, había tenido anteriormente buenas relaciones con el General Reyes, pero a raíz de un propuesto viaje del Presidente a Europa, en que se suponía que Limantour tomaría la presidencia interina, asistido por Reyes, surgieron los problemas. Limantour, años después, a firmó de que le parecía que estando él en la presidencia y Díaz en Europa, y el sin elementos militares a disposición, estaría tentado Reyes a realizar un coup d'état. Luego escribió: "Desde el segundo año de estar desempeñando la Cartera de Guerra, ya para nadie eran dudosas las miras políticas del general Reyes, ...el partido reyista se fue formando y robusteciendo rápidamente, al principio con cierto sigilo, y después abiertamente y hasta con arrogancia, aunque cuidando siempre en sus trabajos de propaganda de manifestarse sumisos al Presidente..."⁶⁸

A fines de 1902, los reyistas empezaron una campaña tremendamente anti-científica en la prensa nacional, fundando el hijo del General Rodolfo Reyes,

un periódico, La Protesta, Limantour protestó ante el General Díaz, quien pidió cuentas a Bernardo Reyes, quien dijo que no era responsable por lo que hacía su hijo. Pero cuando los científicos lograron conseguir pruebas de que el General Reyes estaba directamente relacionado con la campaña anti-limantourista, tuvo que renunciar a la Secretaría de Guerra y regresar a la gubernatura de Nuevo León.⁶⁹ Díaz, había perdido la confianza en Reyes, a quien veía ahora como rival importante por su gran popularidad en el país, y el Presidente siguió apoyándose fuertemente en Limantour. Este incidente añadió leña a la división científico-anticientífico.

Fue en esta coyuntura, que los científicos volvieron a insistir con el Presidente sobre el proyecto de la vicepresidencia, pues el enfrentamiento se había suscitado por quien reemplazaría al Presidente si hubiera tomado un viaje a Europa. Al fin, los científicos convencieron a Díaz de la necesidad de elegir un vicepresidente, reforma que se realizó, junto con la ampliación del período presidencial a 6 años, para las elecciones de 1904. Ahora el problema era quien podría ser el vicepresidente. Según Limantour, Díaz se la ofreció y él la rechazó surgiendo dos hombres muy competentes: Ramón Corral de Sonora y Olegario Molina de Yucatán, dos hombres, además partidarios del grupo científico. El Presidente escogió a Corral y de allí en adelante lo ignoró. Corral era un hombre inteligente y recto, pero un poco brusco en su trato; fue objeto de una campaña que le acarreó un odio general, campaña organizada por los anticientíficos, celosos de que los científicos habían logrado colocar un adepto suyo en un puesto tan fundamental. Ellos habían sugerido las candidaturas de Félix Díaz o Teodoro Dehesa. Pero al Presidente le pareció que no le gustaba la idea de un vicepresidente a pesar de que ya tenía 74 años, y siguió conferenciando con Limantour y otros ministros sobre asuntos de Estado, sin tomar nunca en cuenta a Corral. Limantour y sobre todo Rosendo Pineda eran los que informaban a Corral de los

asuntos más importantes.⁷⁰

Ahora visto a través de esta perspectiva nacional, la selección del gobernador de Oaxaca, y la crisis que se suscitó allí simultáneamente con el creciente enfrentamiento Limantour-Reyes en el Centro, asume nuevas proporciones. Se puede analizar mejor dentro de este contexto, y la lucha que se dió ^{a través} de la República entre las fuerzas científicas y anticientíficas para lograr mejores posiciones. Esto fue analizado posteriormente, en algunos artículos, que escribió el periodista ^yabogado poblano, Luis Cabrera, desde la posición anticientífica. Pero las listas que estableció Cabrera son muy reveladoras de como el grupo científico había difundido sus allegados no solamente en el gabinete sino en varias gubernaturas de los Estados, y entre los Senadores ~~y~~ Diputados.⁷¹ Entonces, el hecho de que se haya decidido por la candidatura de Emilio Pimentel de Oaxaca a mediados de 1902, fue una victoria bastante importante para el grupo científico, colocando uno de sus integrantes más importantes en un Estado políticamente clave.

Ahora, considerando la nutrida participación de oaxaqueños entre los científicos: Pineda, Pimentel, Rafael Reyes Spíndola (redactor del periódico semioficial El Imparcial), Rafael Pimentel, Esteban Maqueo Castellanos, etc. nos hemos preguntado sobre la formación de un grupo científico en el Estado de Oaxaca, sobre el cual nunca hemos encontrado información. Inquiriendo a personas que vivieron la época en el Estado, Don Angel Taracena y Basilio Rojas, ambos dijeron que no había tal organización;⁷² la falta de información escrita al respecto lo apoya. Así cuando llegó el Lic. Emilio Pimentel no había una organización de su grupo que le ayudaría a establecerse en el poder; pero como la decisión de Díaz era ley para los oaxaqueños, pronto se organizaron sociedades pimentelistas.

Por invitación del Sr. José Zorrilla y el Lic. Guillermo Meixueiro el día 2 de junio de 1902 se fundó el "Club Central Unión y Paz" en la ciudad de Oaxaca para postular el Lic. Emilio Pimentel candidato para gobernador. Al mismo tiempo

se acordó la fundación de un periódico que se llamaría La Unión que sería el órgano de tal club político. La membresía del Club Central Unión y Paz era como una lista de los hombres más importantes de la clase dominante y de los profesionistas, teniendo entre sus filas a Pascual Fenochio, Jacobo Grandison, Federico Zorrilla, Angel San Germán, Luis Bustamante, Guillermo Trinker hijo, León Esperón, Joaquín Benavides, José Mimiaga hijo, etc.⁷³

Pronto se formaron clubes políticos pimentelistas en todas las cabeceras de los distritos de Oaxaca, el 4 de junio se instaló el Club Sierra Juárez, el 6 de junio el Club Libertad en Tlacolula, y al día siguiente el Club Orden y Trabajo en Zimatlán de Alvarez, y así sucesivamente, el Club Unión en Pochutla (8 de junio), hasta el 12 se formó el Club Democrático Unión en un lugar tan alejado como Choapan, para apoyar al candidato oficial.⁷⁴ También se fundó otro periódico en la ciudad de Oaxaca para apoyar al Lic. Pimentel, llamado La Democracia, que a diferencia de La Unión siguió su publicación a través del año de 1902. Este periódico también informaba sobre la fundación de clubes pimentelistas en distintas partes del Estado;⁷⁵ la maquinaria porfirista se había puesto en marcha. Maravillosamente, cuando el Lic. Pimentel tomó el poder en diciembre de 1902, tenía el apoyo de toda la sociedad oaxaqueña.

Recordamos que debido a que la agitación política había subido considerablemente de tono en la primavera de 1902, el General Martín González tuvo que renunciar a su candidatura a una segunda reelección, también fue obligado a pedir una licencia del puesto de Gobernador, asumiendo éste interinamente el Lic. Miguel Bolaños Cacho. Ya Gobernador electo el Lic. Pimentel, y en el poder Bolaños Cacho se calmó el ambiente político del estado. Bolaños Cacho estuvo en el poder seis meses, para después entregar el puesto el primero de diciembre de 1902.

La mayor obra de Bolaños Cacho, además de organizar y llevar a cabo las

elecciones para diputados, locales y federales, senadores y gobernadores, fue la publicación de la Memoria Administrativa de 1902, una de las mejores y más completas que había tenido el Estado hasta esa fecha. El Gobernador interino explicó en la introducción de la Memoria, que esta tarea se había dejado olvidada por algunos años (o sea los años de Martín González, quien no se preocupó demasiado por ese tipo de obras) y ahora esta Memoria, cubriría el período de 1894 a 1902.⁷⁶ Esta obra es de fundamental importancia para la historia tanto política como económica del Estado.

La Toma de Poder del Lic. Pimentel.

Gran fiesta se hizo de la toma de poder del Lic. Pimentel en Oaxaca; desde noviembre empezaron las celebraciones en la ciudad de México. El 5 de noviembre en el Centro se organizó un banquete para Pimentel por sus amigos capitalinos con motivo de su elección y pronta partida para Oaxaca. Este banquete fue organizado por los Lic. don Joaquín D. Casasús, Pablo Macedo, Rosendo Pineda, señores Enrique C. Creel, Inigo Noriega y Luis Barroso Arias en el Restaurant de Chapultepec. Asistieron a esta función, entre otros: Porfirio Díaz, Ramón Corral, Francisco Bulnes, Miguel Macedo, Gabriel Mancera, Emilio Rabasa, Carlos Sodi, Roberto Gayol, Carlos Díaz Dufos, Pablo Escandón, Justo Sierra, Fidencio Hernández, Benito Juárez, Rafael Reyes Spíndola y otros.⁷⁷ Esta concurrencia no dejaba lugar a dudas de la importancia que tenía la llegada de Pimentel a la gubernatura del estado.

El 21 de noviembre el Lic. Pimentel con su comitiva partieron de la ciudad de México en un tren especial que había contratado el Gobernado Interino Bolaños Cacho. Viajaba con los miembros de su familia, además del Lic. Joaquín Sandoval, quien se encargaría de la Secretaría General de Despacho (su amigo desde que hicieron juntos la carrera), su secretario particular Luis Mario Saavedra, y otros. Llegando a Tomellín, se le sirvió un banquete y arribando a Oaxaca

fue recibido por los miembros más destacados del gobierno y de la sociedad oaxaqueña, "Oaxaca se vistió de gala para recibir dignamente su gobernador."⁷⁸

Se gastaron enormes cantidades de dinero en las recepciones realizadas para celebrar su arribo a la gubernatura y para despedir al Gobernador Interino. Llegó a tocar el célebre pianista mexicano, Ricardo Castro y, en fin, se echó la casa por la ventana para realizar estas festividades.

El primero de diciembre de 1902 el Lic. Emilio Pimentel prestó juramento como Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, ante el Congreso Local, protestando que en política no tendría más programa que llevar a cabo la Constitución Federal tanto como la estatal. Juró obedecer "siempre los principios liberales que has conquistado con tu sangre, y convencido de que en nuestro sistema democrático el Gobierno es del pueblo, y se instituye para provecho del mismo; llamaré en torno mío a los ciudadanos de todas las clases sociales que reúnan las cualidades de honradez, inteligencia y actividad..."⁷⁹ Palabras sonoras pero poco proféticas de lo que iba a ser la política pimentelista.

Las fiestas se celebraron en Oaxaca por una semana, brindis tras brindis: por el Gobernador entrante y por el saliente. Después de la protesta, Bolaños Cacho ofreció el brindis para el nuevo Gobernador y cuando le contestaba Pimentel pasó un incidente que afortunadamente no llegó a mayores: se incendió un foco de luz incandescente prendiendo los adornos del salón, pero se pudo extinguirlos a tiempo y siguió la función. En su brindis el Lic. Pimentel mostró ser partidario de la oratoria de la época, bastante florida:

El árbol de la paz extiende su portentosa fama, por todos los ámbitos del país; a su sombra comienza a florecer nuestra industria, la agricultura acrecienta sus productos, el comercio ensancha y multiplica sus operaciones, y la piqueta y el martillo, y el vapor y la electricidad, accionando de continuo, difunden por todas partes su solemne rumor, que vibra en nuestros oídos como el himno grandioso del trabajo... Quiero dedicar la tercera parte de mi brindis al Sr. Miguel Bolaños Cacho. Este distinguido compatriota nuestro recibió el Gobierno del Estado

en condiciones bastante difíciles, como son las que caracterizan a cada período de transición, lleno de obstáculos y escaso de tiempo, más a pesar de esto el Sr. Bolaños Cacho, con la mano firme del marino acostumbrado a combatir con las tempestades, con el corazón sereno y levantado del hombre que tiene conciencia de su fuerza, con inteligencia y acierto, que es fruto del saber y la experiencia, ha manejado y dirigido la nave del Estado sin tropiezo ni vacilación... 80

Sugufan las fiestas, el 6 hubo un banquete, ofrecido por los hombres de la clase dominante, al Lic. Bolaños Cacho como informaba El Imparcial, Cons--tantino Rickards, rico minero, Jacobo L. Grandison, industrial; Carlos Wool--rich, Federico Zorrilla, banquero e industrial; Guillermo A. Esteva, Gerente del Banco Nacional; Guillermo Trinker, Gerente del Banco de Oaxaca, Carlos Petterson, Gerente del Banco de los E.U.; Lic. Jesús Acevedo, Dip. Andrés Portillo, Sr. Alberto Holm, además del General Lorenzo García, Jefe de la Zona Militar, Lic. Joaquín Sandoval, Secretario de Gobierno, Charles Arthur, Cónsul de los E.U., Dr. Aurelio Valdivieso, Coronel Juan N. Durán, Lic. Rafael Hernández, Regente de la Corte de Justicia, etc.⁸¹ La misma noche hubo otro baile asistido por los señores y las damas de la más alta sociedad oaxaqueña.

Cabe subrayar que el Lic. Pimentel, no sólo fue el primer científico en tomar la gubernatura del Estado, sino el primer civil que llegó a ser Gobernador Constitucional, habiendo el General Díaz siempre impuesto militares muy allegados a él en ese puesto clave, como ya hemos señalado anteriormente. Pimentel designó inmediatamente a sus más cercanos colaboradores: el Lic. Joaquín Sandoval como Secretario General de Despacho, el Lic. José Inés Dávila como Oficial Mayor y el Sr. José Núñez como Tesorero General de las Rentas del Estado. Con la excepción del Lic. Dávila, estas personas permanecieron en sus puestos por toda la administración de Pimentel. En septiembre de 1906, se designó al Lic. Joaquín Atristain para el puesto de Oficial Mayor, por razones desconocidas, pasando el Lic. Dávila a integrar al Congreso Local como Diputado. También nombró el nuevo Gobernador el puesto de Regente de la Suprema Corte

de Justicia para el Lic. Rafael Hernández, su cuñado; Hernández permaneció en ese puesto hasta 1909.⁸²

Las críticas que se hicieron en ese momento del Gobernador de Pimentel eran básicamente dos: el nepotismo por lo de Hernández y otros nombramientos posteriores, y el conservadurismo de las personas que colaboraban más cercanamente a él, queja repetida de los opositores al régimen.⁸³

Con respecto al Congreso Local, cuando llegó el Lic. Pimentel sesionaba el Congreso gonzalista que se había elegido en 1901. En 1903 se celebraron las elecciones para el nuevo Congreso Local, que empezaba a tomar el perfil que tendría a través de todo el período pimentelista: una activa participación en el de los miembros de la oligarquía oaxaqueña. Así no nos debe sorprender encontrar como diputados a empresarios como los hermanos José y Federico Zorrilla, Jacobo Grandison y terratenientes como Luis Iñarritu Flores, y los hermanos Luis, y Carlos Bonavides y Lauro Candian; y el comerciante Tereso Villasante. Había también una nutrida presencia de los sectores medio altos en estos congresos (1903-1911) pimentelistas: fueron también diputados los Lic. Guillermo Meixueiro, Francisco Canseco, Rafael Pimentel (sobrino del Gobernador), y los doctores, Manuel de Esesarte, Adalberto Carriedo, Manuel Pereyra Mejía, Gildardo Gómez, Ramón Pardo y Luis Flores Guerra. También frecuentemente fueron diputados Andrés Portillo, Luis Mario Saavedra (secretario particular del Gobernador) e inclusive, en 1905, el Mayor Porfirio Díaz.⁸⁴

Ahora aunque faltando más investigación, se nota una diferencia entre estas composiciones de diputados y el último Congreso gonzalista, lo cual nos lleva a pensar que el gobierno que instauraba Pimentel tendía a ser bastante más elitista que el anterior gobierno. En el Congreso Local de 1901, entre los diputados comunes como Andrés Portillo, Mariano Bonavides y los hermanos Zorri-

lla, se encontraban personas que después serían opositores al gobierno: el Lic. Ismael Puga y Colmenares y el Sr. Ricardo Romero.⁸⁵ Estos nos podrían poner sobre la pista de que había más espacio político para los sectores medios con Martín González; espacio que se cerró con Pimentel, que fue una de las causas por las que se fue ensanchando la oposición política en el estado.

En julio de 1902, se eligieron los diputados y senadores federales de Oaxaca. De Senadores, resultaron electos: propietario, Dr. Ignacio Pombo, amigo íntimo de Díaz y jefe de la masonería mexicana y suplente, José M. Torre sobre quien no tenemos información. A partir de 1904, sería también Senador, el Dr. Aurelio Valdivieso. Entre los diputados federales tanto propietarios y suplentes, encontramos al Lic. Francisco Belmar, Manuel María Mimiaga y Camacho, Lic. Constantino Chapital, el Coronel Juan Dublán, Rafael Bolaños Cacho, Benito Juárez, Luis Pombo y Rosendo Pineda. Otros oaxaqueños electos para este Congreso Federal fueron Rafael Reyes Spíndola (Michoacán), Félix Díaz (Veracruz), Benjamín de Gyves (Zacatecas) Fidencio Hernández (Guerrero), Juan Chapital (Guanajuato) y Miguel Bolaños Cacho (Chihuahua).⁸⁶

Gobernando Oaxaca: Lo Tradicional y lo Moderno.

La política de los científicos estaba encaminada hacia la modernización de México, tanto en términos económicos, sociales y políticos. Estos hombres quienes eran al mismo tiempo profesionistas y de los más cultos de la nación, tenían sus ojos puestos siempre en la cultura europea y querían hacer de México un país que estuviera a la altura de los más modernos. Eran también hombres empresarios, capitalistas, quienes en asociación con los inversionistas extranjeros buscaban desarrollar tanto la infraestructura, como la industria y la agricultura, el comercio y las finanzas; y así hacer de México un país moderno. Pero sus métodos eran bastante controvertidos; socialmente tenían una

actitud elitista y aristocrática, con un abierto desprecio para las masas, sobre todo para los indígenas, quienes para ellos formaban el mayor obstáculo al desarrollo mexicano. Su política para las masas entonces, era poco comprensiva; a cualquier inconformidad se respondía con la represión.

Así como las teorías positivistas servían para justificar a la dictadura, para asegurar la paz y la estabilidad política del país, así también servían para justificar la explotación y la miseria del indígena mexicano. Hemos asentado ya algunas opiniones de oaxaqueños destacados sobre el indígena. Algunas negativas y otras positivas. En general en el país fue un tema de interés para los intelectuales mexicanos y sería injusto dejar pasar que todos los positivistas fueran anti-indígenas. Las teorías racistas del darwinismo social estaba muy de moda en esta época, como demostraba la supuesta teoría de Hulnes sobre las razas y su alimentación, siendo los consumidores de maíz de los menos desarrollados, y los de trigo los más desarrollados.⁸⁷ Pero sería equivocado creer que el positivismo nada más sirvió para degenerar al indígena; en su muy spencerista análisis de la sociedad mexicana, Andrés Molina Enriquez tomó mucho interés en las razas de México, viendo la raza indígena como positiva y fuerte, aunque al fin y al cabo fue la raza mestiza la más representativa del futuro mexicano.⁸⁸

Entre los positivistas, había una diferencia de opinión acerca de que si los indígenas fueron, como decía Francisco Cosmos, "impermeable a toda civilización" o sí, de acuerdo con Justo Sierra, recibiendo una educación, se podría efectuar la "transformación de la clase indígena en una clase progresista."⁸⁹ Emilio Pimentel no dejó escritos, a nuestro entender, para establecer su posición al respecto; lo único que tenemos es su política dentro del Estado para poder vislumbrar su actitud al respecto. ¿Qué política seguiría un científico dentro de uno de los Estados más indígenas de la República? Esta misma pre-

gunta se podría plantear de otro modo ¿Cómo se enfrentaba este deseo de modernizar a México, a un estado tan tradicional como fue Oaxaca? Una vez más estamos ante la dialéctica de lo moderno y lo tradicional; en este caso nos interesa su aspecto político.

La empresa de la Conquista española fue una tarea realmente descomunal; unos pocos españoles iban a dominar a varios millones de indios, divididos en distintas culturas y gobiernos. Entonces, la Corona Española buscó el modo de realizar esto, implantando su régimen sobre las estructuras anteriores, y permitiendo a los nobles indígenas llevar a cabo una parte de la administración del imperio para ellos. Así fue como se vio la conveniencia de mantener la dominación anterior; el noble indígena tuvo que renunciar a su señorío y someterse al nuevo régimen para que España lo reconociera como cacique; así él mantenía muchos de sus viejos privilegios pero servía a la Corona española. ⁹⁰

La palabra "cacique" viene del arawak-caribeña kassequa, que significaba un jefe indio local, posteriormente quería decir "el que manda", un hombre fuerte de cierta región. Ahora la palabra se utiliza para significados varios en América Latina, pero es más común en México, para definir un jefe local que tiene la habilidad de ^{establecerse} a varios gobiernos. ⁹¹ Rodolfo Pastor nos caracteriza, al cacique colonial que en mixteco era el yya quien colaboraba en la tasación de tributos para la Corona y seguirá recibiendo los suyos, viendo las semejanzas entre el cacicazgo y el mayorazgo español. "Como autoridad étnica, los caciques son el eje de legitimidad de todo sistema de dominio" mientras que los "macehuales adulan, temen y obedecen a sus caciques," pero es importante observar que en esta época los caciques mantenían un sentido de obligación y paternalismo hacia su comunidad. ⁹²

Ya para fines del siglo XVIII y a vísperas de la Independencia, el cacicazgo como institución había muerto:

...La institución había perdido su sentido político, la decadencia del cacicazgo antaño eje de la organización política indígena, tuvo muchas consecuencias sociales y políticas. A primera vista resulta la fragmentación política. Comunidades antiguamente agrupadas por un cacicazgo pierden su nexo político-étnico; pero además toda la estructura socio-política se afloja... 93

El deterioro del cacicazgo colonial condujo a la fragmentación política de que Oaxaca sufrió un caso agudo; para la Reforma se dividió el Estado en 25 distritos, eran ya 26 para nuestra época; además como hemos visto, para 1910 el Estado estaba dividido en 1,131 municipios, casi un 40% de los municipios del país localizados en un sólo estado. ¿Cómo gobernar a un Estado, dividido en por lo mínimo 7 regiones geográficas definidas, 26 distritos y 1,131 municipios?

Ahora bien, hemos establecido la muerte del cacicazgo como institución colonial; pero, entonces, ¿Cómo fue que sobrevivieron los caciques? La realidad del asunto fue que del cacique colonial al cacique decimonómico, había una continuidad de algunos rasgos pero en realidad, surgió una nueva institución, en que se conservó la nomenclatura, pero no el contenido. En algunos casos, los descendientes de los viejos cacicazgos ocuparon los nuevos, así también hubo una continuidad de algunas familias.⁹⁴

El cacique del siglo XIX y principios del XX estaba viviendo otro momento histórico de México y respondía a esto: por ejemplo, ya no tenía el cacicazgo un reconocimiento formal por parte del gobierno, más bien era un puesto de intermediario informal. El cacique podría o no tener un puesto político como Jefe Político o Presidente Municipal pero no era necesario para la continuación de su poder; por lo general, él controlaba a las personas que ocupaban estos puestos. De hecho, hay muy pocos estudios de caciques de esta época que estamos tratando; no así de caudillos. Ha escrito Gilbert Joseph, que un caudillo es un cacique "writ large", o sea un cacique que había movilizó su gente pa-

ra el propósito de extender su base local de poder sobre una región. Además, es importante notar como lo hace este autor que los caciques son el sine qua non del surgimiento de los caudillos regionales o nacionales.⁹⁵

Los estudios que existen de los sociólogos y politólogos sobre los caciques concentran sus esfuerzos en los caciques y caudillos pos-revolucionarios, analizando más bien el efecto de la Revolución sobre éstos. Las definiciones que se han formulado responden a esta periodización, que tal vez, formaría una tercera etapa de este fenómeno político: estableciendo tres fases: el cacique colonial, el cacique decimonónico; y el pos-revolucionario.

Así es que si utilizamos una definición basada en las peculiaridades de esta tercera etapa tendremos que tener cuidado en ver si las características son adecuadas. Optamos por la definición de Antonio Ugalde, en su estudio del cacicazgo del pueblo de Díaz Ordaz, en el Valle de Tlacolula, a partir de la década de 1920, que define un cacique como un líder que 1) tiene control total o casi total en asuntos políticos, económicos y sociales de una definida área geográfica; 2) tiene dentro de su poder el uso potencial de la violencia física para asegurar que sus deseos sean ley en su territorio; y 3) es reconocido, y legitimado implícitamente, como el único dirigente dentro de su territorio por los líderes políticos mayores de afuera de su área geográfica.⁹⁶ Ahora a esta definición hay que añadir dos elementos relacionados, que nos señala Joseph, que funcionaban en nuestra época: el cacique como intermediario político y jurídico para sus clientes indígenas y como intermediario cultural, mejorador del idioma y cultura dominante, en que esta insertada su región.⁹⁷

González Casanova ha señalado que la institución del caciquismo se debilita en cuanto llegan los efectos de la modernización; los caminos, la economía de mercado, la industria, etc. y de hecho terminan destruyendo a los caciques.⁹⁸ Y tal vez, porque Oaxaca se ha mantenido aislado, fragmentado polí-

ticamente aunque ahora tiene sólo 570 municipios, (25% de los nacionales), el caciquismo ha podido mantener su dominio,⁹⁹ o tal vez porque una vez más la institución se ha transformado internamente pra sobrevivir en lo que sería una cuarta fase.

De todas maneras el caciquismo era una institución viva y floreciente en la primera década de nuestro siglo, sobre todo en Oaxaca. Pueblos aislados en las sierras tanto Zapoteca como Mixteca, donde no se hablaba todavía el castellano, fueron dominados por estas figuras. El Avance, en enero de 1911 publicó un artículo intitulado "Guerra al Caciquismo":

La falta de libertad en los pueblos se siente como la falta de oxígeno en la atmósfera... Ved la prensa que es el reflejo de todos los males sociales, y notareis en sus columnas, quejas, lamentos, gemidos, gritos de desesperación. Todo el diapasón del dolor humano con su escala cromática de arbitrariedades, inspiradas en el caciquismo entronizado. Cuando no son vampiros que llegan al poder de algunos pueblos sedientos de infernal codicia, tolerando todos los vicios para hacerse poderosos del dinero, son asesinos que aplican la ley fuga a indefensos ciudadanos. La "Ley Fuga" ¡qué sarcasmo! El asesinato nunca ha sido ley. ...100

Ahora, precisamente para contestar a la pregunta planteada arriba con respecto a cómo gobernar una entidad con una fragmentación política tan exagerada, debemos puntualizar que el porfiriato no buscaba instaurar un nuevo régimen político o modernizado, como fue su intención en lo económico. La estructura política porfirista se implantaba encima y yuxtapuesta al sistema tradicional. Así es como hemos visto, que Porfirio Díaz combatía y derrotaba a los caudillos militares regionales que se le rebelaban, o hacían la paz con los que aceptaban su dominación y la dominación del Centro. Y, así como la Corona impuso su dominación a través de las estructuras tradicionales, cambiando su contenido interno paulatinamente, así el porfiriato logró su control de la situación política nacional, imponiéndose sobre las estructuras tradicionales del caciquismo y caudillismo regional. Así fue que la institución del cacicazgo en Oaxaca logró sobrevivir y hasta fortalecerse durante el porfiriato; una época

en que no se logró superar la fragmentación política del Estado.

Esta supervivencia de los caciques sirvió para reforzar otras características de las comunidades, relacionadas con la fragmentación política. El férreo control de los caciques, que decidía la vida o muerte de los habitantes de su región, causó que muchas veces estas comunidades se encerraban todavía más en sí mismas, en vez de abrirse a la sociedad y sus transformaciones. Por eso vemos en el porfiriato, la continuación, tal vez un aumento, de luchas entre los pueblos. Si bien en Oaxaca, había pleitos de los pueblos con las haciendas contiguas, como hemos observado anteriormente, lo que predominaba en Oaxaca, por encima de todo, eran las constantes disputas entre los pueblos mismos sobre límites, aguas, destrucciones por ganado, mojoneras, etc. Mientras que en otras partes de México, la lucha entre peones y hacendados, o entre los pueblos y haciendas encubría una lucha interclasista, en Oaxaca, la lucha se daba a otro nivel, no clasista, y mucho más tradicional, pero todavía muy violenta.

Es significativo anotar que las disputas entre pueblos fueron más frecuentes en las zonas que hemos llamado tradicionales: la Región Central, la Mixteca y la Sierra Juárez; aunque desgraciadamente no tenemos idea de si el caciquismo seguía esta misma línea, por falta de información. Ahora, muchas de estas disputas entre pueblos, tenían sus raíces en la época colonial; sin embargo, como ha señalado Pastor, sería un error descontextualizar estos pleitos de su momento histórico, queriendo ver el mismo pleito en el siglo XVI que en el siglo XX, como acostumbran hacer los antropólogos que estudian estos temas. Pastor ha encontrado una correlación entre el aumento de la fragmentación política de la Mixteca, a raíz de deterioro de los cacicazgos a mediados del siglo XVIII con un incremento en el número absoluto de pleitos entre pueblos para el mismo período. Además, el mismo autor ha encontrado otra correlación: en momentos de crecimiento demográfico, aumentaban el número de pleites entre los pueblos. Otro ele-

mento que encontró, que pareciera ser contradictorio, es que junto con el avance de la agricultura comercial y la privatización de las tierras aumentaba el "pleitismo",¹⁰¹ como él lo llama.

Entonces, para la Mixteca en el siglo XVIII, hay varios factores que conjuntamente ayudan a explicar el pleitismo: la presión demográfica que causó una mayor presión entre comuneros por las tierras, hecho que fue complicado por la creciente privatización de las tierras y la fragmentación política. De todas maneras, Pastor reacciona violentamente en contra las explicaciones culturales, como las de Philip Dennis,¹⁰² quien avanza la tesis basando en su estudio de dos pueblos de Etna, en los Valles Centrales, de que los pueblos de Oaxaca tanto en la época colonial como en la actualidad, tienden a pleitear para conservar su cohesión interna; planteamiento que Pastor califica de "explicación a todas luces extraviada por una falta de reflexión elemental."¹⁰³ Creemos que no se puede desechar la tesis de Dennis tan de antemano; sin embargo fuera del contexto histórico su tesis no puede funcionar, o sea no podría ser ahistórica, una explicación para todo el tiempo. Podría haber sido una razón importante en circunstancias específicas cuando las comunidades se sintieran amenazadas en su existencia.

Ahora bien, hay otra razón por la cual no estamos dispuestos a desechar las discusiones antropológicas tan fácilmente; las variables que maneja Pastor para la Mixteca en el siglo XVIII, también como el porfiriato un período de crecimiento económico, no funcionan en nuestro período. Recordamos que Pastor encuentra más pleitismo en un momento de creciente comercialización de la agricultura y aumento demográfico; según estas variables, el mayor pleitismo en el porfiriato debía notarse en las regiones que hemos llamado en desarrollo y no las tradicionales, donde hubo agricultura comercial y crecimiento demográfico, pero no es así. En el porfiriato el pleitismo se mantuvo más activo

en las regiones tradicionales donde el crecimiento demográfico era lento, y donde la población se mantenía estable y donde penetró en mucho menor grado la agricultura comercial (cabe subrayar que para el porfiriato la economía mixteca tan floreciente en el siglo XVIII había decaído. Nuestra conclusión deja mucho que desear: tenemos que reconocer las contradicciones aquí inherentes y sencillamente aceptar que es un tema muy complejo que requiere mayor investigación y análisis para desentrañarlo.

Existen varias fuentes para la investigación de las disputas entre pueblos: hay expedientes en el AGED, en los periódicos de la época y hasta en la colección Porfirio Díaz, porque varios pueblos acostumbraban llevar sus quejas directamente al Presidente, sobre todo los de la Mixteca, tomando en cuenta el cariño del General Díaz para su tierra.¹⁰⁴ Ponemos un ejemplo: en 1907, los vecinos de San Miguel Cuevas en el distrito de Juchitán, pidieron una fuerza del orden público al Jefe Político, de su distrito porque tenían un pleito por un terreno denominado "Rancho de Herrera" con el pueblo de Santa Catarina Noltepec, y querían sembrar estas tierras, protegidos por la ley.¹⁰⁵ Para dar mayor fuerza a su solicitud, ellos anexaron la historia del Rancho de Herrera que compró el "común" de San Miguel Cuevas en 1840 del entonces, ex-cacique Bonifacio Pimentel. Aunque había habido varios acuerdos posteriores con el pueblo de Santa Catarina Noltepec que el terreno había sido legalmente adquirido, en la práctica los vecinos de Noltepec no lo reconocían y seguían reclamando como suyo el Rancho de Herrera, e impidiendo que San Miguel Cuevas disfrutara de sus terrenos allí. Los de Noltepec afirmaron que los de Cuevas les había concedido estos terrenos en arrendamiento, pero bajo práctica de diligencias por las autoridades judiciales, se encontró que los documentos presentados por los de Noltepec eran falsos, confabulados con objeto de obtener los terrenos: en ocasiones repetidas la autoridad había apoyado el derecho so-

bre el Rancho de Herrera de los de Cuevas. No obstante, no aceptaban esta decisión los de Noltepec, y ya en marzo de 1907, los comuneros de San Miguel pedían ayuda de la Jefatura Política (que remitía el caso al Secretario General de Despacho del Gobierno del Estado).

Que los vecinos de Noltepec año con año en la época de siembras, con vías de hecho y atentados inalicificables pretenden impedir que los de Cuevas hagan uso de sus terrenos de labor, que estos tienen dentro de la circunscripción general denominado Rancho de Herrera, no obstante en la forma correcta y pacífica que lo verifican: QUE, como se penetrará la Jefatura a su digno cargo, por los documentos presentados, los de Cuevas son dueños y legítimos propietarios y poseedores. ...106

La respuesta del gobierno fue de lavarse las manos del asunto por completo; no había elementos para estudiar de nuevo el caso así se negó la fuerza pública a San Miguel Cuevas, porque dársela sería igual a aceptar su posición; pero al mismo tiempo el gobierno central pidió al Jefe Político que cuidara por el orden público y asegurar las siembras en la región.¹⁰⁷ Obviamente, el Gobierno del Estado no tenía los recursos judiciales ni militares, ni la paciencia, de tratar de resolver todos los conflictos entre pueblos que se suscitaban en esa época, pleitos que de hecho siempre renacían y nunca se acababan de arreglar, una tarea definitivamente ingrata.

Tal vez el pleito entre dos pueblos más famoso de Oaxaca fue el que se venía desde hace siglos entre Santa Catarina Ixtepeji e Ixtlán en la Sierra Juárez; pleito que tuvo su desenlace en la conocida rebelión ixtepejana de 1912, que terminó con la quema de Ixtepeji y el destierro de sus habitantes, una de las disputas más viejas y más violentas de Oaxaca. Ixtepeji había sido un centro económico y político importante durante la Colonia pero perdió su dominación política a favor de Ixtlán a mediados del siglo XIX, aunque siguió siendo un centro económico más importante que Ixtlán por su mayor población, sus minas y la fábrica de Xfa que estaban en sus afueras.¹⁰⁸ No obstante, el apoyo que proporcionó Ixtlán y los caudillos Serranos a la lucha liberal en la Guerra de la Reforma y posteriormente

en la Intervención Francesa, permitió que Ixtlán fuera favorecido por el poder político reinante en la capital del Estado. A raíz de esto, las disputas entre Ixtepeji e Ixtlán tomaron varias carices, tanto políticos en la lucha por ser el centro de poder en la Sierra Juárez, como económicos, además de disputas por tierras.

Aquí es importante señalar el surgimiento de la Sierra Juárez como un centro político de inusual importancia, y la ascendencia que tuvieron sus caudillos en el estado a partir de mediados del siglo XIX hasta 1923 (la muerte del Senador Guillermo Meixueiro). La valentía de los guerreros zapotecos serranos fue muy apreciada por Juárez primero y luego por Porfirio Díaz. Siendo paisanos del benemérito, los caciques serranos Fidencio Hernández y Francisco Meixueiro apoyaron siempre la causa juarista, siendo allegados inestimables del Presidente Juárez en varias ocasiones; en reciprocidad Juárez les dió un ascendente sobre la Sierra, un poder político que ellos centraron en Ixtlán, creciendo ellos de caciques a caudillos, se mantuvieron fieles al benemérito y lucharon en contra del Plan de la Noria; ya fallecido Juárez, en 1876 secundaron el Plan de Tuxtepec, sometándose al régimen porfirista. Así fue que Porfirio Díaz afirmó este caudillismo en la Sierra Juárez, nombrando primero gobernador a Francisco Meixueiro y luego como Senador del Estado a Fidencio Hernández. Ellos aprovecharon para extender sus intereses económicos, tanto agrícolas como mineros a través de la región.¹⁰⁹

Interesantemente, muertos estos dos caudillos serranos, sus hijos, que al mismo tiempo eran primos y habían sido criados juntos, heredaron el caudillaje militar; pero ahora los caudillos también eran abogados. Entonces el Lic. Fidencio Hernández y el Lic. Guillermo Meixueiro, eran precisamente ese tipo de cacique/caudillo que funcionaron como intermediarios culturales, políticos y jurídicos de los serranos. Este caudillismo se transformó, de un caudillismo surgido de su tradición militar, a un caudillismo civil e intermediario, pero que de nue-

vo con la Revolución, en el caso de Guillermo Meixueiro se volvió militar cuando fuera necesario.

Llamamos caudillos a estas dos personas precisamente porque controlaban la mayor parte de los pueblos de toda la Sierra Juparez, que incluía los distritos de Ixtlán y Villa Alta, parte de Choapan e inclusive de Cuicatlán y Tuxtepec. Funcionaron como intermediarios para los indígenas de la sierra con el gobierno local, estatal y nacional. Además, llevaron a cabo las políticas estatales y nacionales en la región; ensanchando al mismo tiempo sus propios intereses económicos. Ellos imponían los presidentes municipales, jueces y otras autoridades en la Sierra, o en momentos particulares ocuparon ellos mismos los puestos claves: en 1911 asumió el Lic. Fidencio Hernández en la Jefatura Política en enero cuando ya se había iniciado la revolución.¹¹⁰ Pero también era común que los caudillos serranos defendieran los intereses de los pueblos para conseguir su respeto: es clásica la anécdota que contó Genaro V. Vázquez de como se trataba paternalmente Guillermo Meixueiro a los indígenas:

Hombre inteligente, atractivo, cariñoso y hábil, el Lic. Meixueiro comenzó a tener una clientela envidiable, especialmente como patrono de muchos pueblos del Estado donde había disputas por límites. El Lic. Meixueiro, cuando nosotros le conocimos, tenía todos los atractivos simpáticos de un perfecto caballero. Los indígenas formaban una cauda numerosa detrás de él, cuando colmando nuestra estupefacción de escolapios, le veíamos salir de su casa rumbo a las oficinas del Gobierno como en un desfile histórico, encabezando la comitiva él, siempre acicalado, siempre nervioso y alegre, ceremonioso en su andar, con su bastón colgado en el brazo, atuzándose generalmente el bigote. ... Algunas ocasiones, para satisfacer la impaciencia de los indígenas que tenían urgencia de obtener alguna resolución administrativa, salía el Lic. Meixueiro con su larga cauda por las calles del 5 de mayo rumbo a Palacio, tal vez sabiendo que no era posible obtener la inmediata resolución que esperaba su clientela; pero, con el fin de que los indígenas vieran materialmente que hablaba él con el Gobernador, mientras la "cola" se quedaba ocupando las bancas del jardín frente a Palacio, él subía a hablar con Don Emilio. Dicen que entraba con gran facilidad a las oficinas del Gobernador, por la Secretaría Particular. Con su insuperable gentileza y buen modo, saludaba a Don Emilio, le preguntaba por su salud, significaba grande interés por ésta y opinaba sobre la conveniencia de que el Gobernador saliera a cambiar temperamento a algún pueblo cercano como Tlalixtac, o Santo Domingo Tomaltepec y hablándole de las obras materiales, del buen tiempo que hacía, del agradable color del cerro de San Felipe, del aspecto encan-

tador del campo, poco a poco se sacaba a Don Emilio al balcón, enseñándole las nubes, mientras que los indígenas estupefactos, abajo, veían conversando con tanta facilidad a su patrono con quien tan difícil era en aquel tiempo acercarse. 111

Fidencio Hernández, quien vivió mucho tiempo en la ciudad de México siendo Diputado Federal, y Guillermo Meixueiro quien era muy bien recibido en la sociedad oaxaqueña, eran definitivamente caudillos muy educados y finos, a diferencia de muchos otros caudillos populares. No por eso, no había una buena cantidad de quejas con respecto a sus actividades, y también de sus padres. Ixtepeji se quejaba de que Francisco Meixueiro había impuesto un reglamento muy injusto y dañino a ellos¹¹² y en una queja del Presidente Municipal de San Miguel Abejones de agosto de 1912, se tiene otra perspectiva de la obra de los caudillos serranos:

Tanto nosotros la justicia y particular ansiano de este pueblo cada rato estamos pniendo comunicación para Ud. y para C. Presidente de México pidiendo nuestra garantía que lla no siga los robo que lla no quita más dinero ni mais ni toro ni más ganado ni gente para tropa que a puro fuerza de multa está arrebatando Lisenciado Fidencio Hernández dise así manda Madero y nuestra comunicación lo ataja y lo rompe en Ixtlán ese Lisenciado Fidencio Hernández por eso este otro comunicación a pena ba por camino de Oaxaca derecho a ver si llega donde pedimos legal garantía que se quita los prejuicios que estamos padeciendo indios rudo pobres igual como cuando es Presidente biejo Porfirio Díaz igual está haciendo Fidencio Hernández junto con Guillermo Meixueiro, Onofre Jiménez, Federico Toro, Teodoro Ramirez, Manuel Perez que son maestro de escuela y otros cuando hombres pícaros estan juntado por que saben bien castilla y habla idioma serrana esta asustando a todos los gentes rudos de todos los pueblos ese Federico Toro fue secretario de Jefatura Política se bolvió rico por bastante robo y lla corrió de Ixtlán...no son más que puro lástima los prejuicios que están haciendo a nosotros estamos quieto en trabajo de pobre Labrador... aparte son los Ixtepeji y los pueblos que están muinados por motivos que Fidencio con su compañero picaro mataron a Coronel que se llama Pedro de León después Fidencio con mismo su compañero pícaro pidio tropa del ejercito para boltiar diatiro bocabajo a pueblo de Ixtepeji y otros pueblos y este es mas muinado que Fidencio esta haciendo contra la Sierra Juárez igual como hisocando biejo Porfirio Díaz son Presidente. 113

Así aunque este expediente está afuera de nuestro período lo que se observa es que no cambiaron grandemente las cosas, y los serranos que dirigieron esta queja al Secretario de Gobernación, terminaron pidiendo que si ellos votaron por Francisco Madero, que les diera garantías en contra de esta gentes: los que men-

cionaron eran precisamente los caudillos y caciques de la Sierra.

Por encima, de estas estructuras tradicionales de control político en Oaxaca se establecía las estructuras políticas constitucionales y estatales. En casos específicos como vimos, estas personas podrían ocupar los puestos políticos pero era más común tener a su propia gente allí, que eran sus aliados, los caciques de los pueblos como Toro.¹¹⁴ Por lo general los Jefes Políticos que eran nombrados directamente por el Gobernador del Estado, se aliaban con los caciques y presidentes municipales en su distrito; la mayoría de las veces aliados para abusar del pueblo. Los abusos de las autoridades locales en la época porfirista eran pan de todos los días.

La Administración Pimentelista.

Las jefaturas políticas fueron una introducción al sistema político que venía, desde las Cortes de Cádiz para España y sus colonias; fue incluida en la Constitución de 1857, aunque esta institución estuviera más bien relacionada con el funcionamiento del sistema político porfirista, época en que realmente fue refuncionalizada.¹¹⁵ Según el análisis de J. Lloyd Mecham, fueron realmente tres oficiales que formaron la jerarquía del poder durante el porfirato: primero, el Presidente de la República; segundo, el Gobernador del Estado, responsable al Presidente; y tercero, los jefes políticos, los agentes locales de los ejecutivos federales y estatales. Y tal vez es por esto que aunque su historia es más larga, aparte de los rurales, la acordada, relacionamos los jefes políticos con los años en el poder de Porfirio Díaz.¹¹⁶ Los jefes políticos fueron por lo general hombres educados, a veces profesionistas, algunos militares: gente que había dedicado su vida al servicio público. Sus funciones incluían: la dirección política y administrativa de su distrito, la supervisión y dirección de los ayuntamientos, al mando de fuerzas de seguridad y política en su distrito, el cuidado de todos los servicios públicos y municipales, las cárceles, la beneficencia pública, la supervi-

si6n de recaudaci6n de impuestos, la ejecuci6n de obras p6blicas, llevar a cabo el fraude electoral en sus varios grados, supervisi6n de los oficiales de lo judicial, preparaci6n de las fiestas p6blicas, la supresi6n de bandidos, recolecci6n de estadísticas, etc.¹¹⁷ Otra visi6n tenemos de lo que significaba ser jefe político del Lic. Juan Puerto que ocupaba ese puesto en Juchitán en 1902, en una carta a Don Porfirio, que pedía instrucciones de que hacer acerca de la propaganda a favor de Félix Díaz como candidato para Gobernador:

...más como el Oficial Mayor del Gobierno del Estado, me dice que aun no hay nada definitivo respecto a quien sea el nuevo Gobernador me ha parecido proceder con alguna prudencia en este Distrito, en dicha materia; pues mis principios y política no se reducen sino a la obediencia a Us--ted, disolver los partidos, uniformar las opiniones, evitar las discor--dias, conjurar cualquier desavenencia por medio de laprudencia y de la previsi6n; pues la experiencia de 20 años en este Distrito me indican que esta es la senda para la conservaci6n de la paz en este pueblo fosf6rico y que teniendo paz y tranquilidad tendremos progreso. ...¹¹⁸

No obstante, tendríamos que secundar a William H. Beezley en su apreciación de que el tema de las jefaturas políticas es uno que requiere una profunda investigaci6n, que nos ayudaría mucho para comprender como funcionaba la política porfirista a nivel local.¹¹⁹ En Oaxaca había jefes políticos vitalicios, como en el caso del Coronel Feliciano García Ramos en Miahuatlán, quien había militado con don Porfirio en la Intervenci6n y era su amigo personal. Había otros casos, donde los Jefes Políticos permanecían largos años en el mismo puesto, como Demetrio Bolaños Cacho en Tlacolula o Salvador Bolaños Cacho en Tlaxiaco, ambos hermanos del Lic. Miguel Bolaños Cacho, Rodolfo Pardo en Tuxtepec. Había otros que eran permanentes pero que les cambiaban de puesto, yendo de un distrito a otro como fueron los casos de Leoncio González, Vicente Garcés, etc.

Muy ligados con los jefes políticos estaban los Presidentes Municipales quienes regían los ayuntamientos, que estaban en la base del sistema político. Los Jefes Políticos tenía que tener controlados a estos funcionarios lo mejor posible, considerando el gran número de municipios en el estado de Oaxaca. La fragmentaci6n

política del Estado hacía bastante difíciles las tareas encomendadas a los Jefes políticos; por eso tenían que mantener relaciones estrechas con los Presidentes Municipales. Esto se complicaba por la lucha interna de las comunidades que se daba en torno a estos puestos del ayuntamiento; muchas veces en torno a las facciones internas de cada pueblo, o entre los caciques que controlaban estos puestos y sus opositores.

Según la Memoria de 1902, el Estado de Oaxaca contaba con tres compañías de Guardia Nacional, de la Policía rural del Distrito del Centro y del Cuerpo de Gendarmería, que cuidaban el orden y seguridad de los ciudadanos, con un total de 477 hombres en servicio activo.¹²⁰ Para 1904, el total de los efectivos de las fuerzas de seguridad llegaban a un total de 393; incluyendo jefes oficiales y tropa; para 1907, el total había llegado a 495.¹²¹ Este aumento se debía a la creación durante el gobierno de Emilio Pimentel de un Cuerpo de Policía Montada.

Para asegurar mejor el mantenimiento del orden en el Estado, Pimentel consiguió del Congreso Local su anuencia para la formación de un Cuerpo de Policía Montada; para 1905 se había organizado dos compañías de policía montada, quienes recibieron instrucción completa en el manejo del caballo, de carabina y del sable. Estas compañías fueron repartidas entre los distritos principales donde servían a los Jefes Políticos; también auxiliaban a las jefaturas políticas, la fuerza rural de la Federación existente en el Estado. En los distritos de Ixtlán, Villa Alta y Choapan, la policía rural montada no podía funcionar por ser regiones sumamente fragosas, y en febrero de 1906 se expidió un decreto estableciendo una fuerza de policía rural de infantería para cubrir la seguridad en estos distritos.¹²²

El Gobierno de Pimentel también se preocupaba por el funcionamiento de la gendarmería de la ciudad de Oaxaca, encargado de velar por el orden y segu-

ridad de la capital. En 1903 ellos recibían un salario diario de 50 c. el cual fue aumentado por el Gobierno a 75 c. en 1904, en pos de un mejoramiento del servicio.¹²³

Aunque no hay mucha información al respecto, parecía ser que en Oaxaca existían dos zonas militares, dependientes de la Secretaría de Guerra, la 8a. Zona Militar con sede en la Ciudad de Oaxaca, otra Zona Militar en el Istmo de Tehuantepec., con sede en Salina Cruz.¹²⁴ Casi no hay nada de información con respecto a la zona de Tehuantepec.

Los jefes de la Zona Militar 8a. parecían tener excelentes relaciones con el Gobierno del Lic. Pimentel, y con la oligarquía oaxaqueña en general. Primero, con el General Lorenzo García, y luego brevemente con el General Melitón Hurtado, y finalmente con el General Juan A. Hernández,¹²⁵ se les invitaba a las funciones más importantes de la sociedad, como integrantes fundamentales del Gobierno.

La existencia de las fuerzas rurales de la Federación en el estado de Oaxaca iba en aumento; si bien antes de 1900 había solamente un destacamento de fuerzas rurales del cuerpo que también operaba en los Estados de Puebla, Tlaxcala y Querétaro, para 1904, ya había 5 destacamentos, 4 de ellos pertenecientes al 6º Cuerpo que también operaba en los estados de Veracruz, Puebla y México, uno perteneciente al 9º Cuerpo, que operaba también en Veracruz y Puebla. Para el año de 1908, ya habían 13 destacamentos, 9 pertenecientes al 6º Cuerpo, dos pertenecientes al 9º Cuerpo y uno del Primer Cuerpo, situación que se mantuvo sin modificación para 1910.¹²⁶ Desgraciadamente no tenemos el número de efectivos ni la localización de sus cuarteles. A pesar del obvio aumento de efectivos de las fuerzas estatales de seguridad y de las fuerzas rurales, no tenemos noticia de enfrentamientos serios, ni de rebeliones durante la administración del Lic. Pimentel.

La Política Económica Pimentelista.

A pesar de las muchas críticas que le dirigieron los opositores del régimen, es evidente al investigador que el Lic. Pimentel tomó muy en serio su obra como gobernador, y dentro de sus límites, trató de impulsar la economía del Estado. El historiador Francisco Salazar, quien trabajó en el Gobierno del Estado en esos años escribió de Pimentel que "este señor se entregó de lleno al trabajo, de tal manera que durante muchos días permanecía en su despacho del Palacio, desde las nueve de la mañana hasta muy entrada la noche, con gran disgusto de los empleados de la secretaría particular que no podían separarse de su lado."¹²⁷ Otro ejemplo de la seriedad con que tomaba su alto puesto fueron las constantes cartas que escribía a Porfirio Díaz, manteniéndole informado de todo lo acontecido en Oaxaca, y pidiéndole instrucciones en varias ocasiones. Es interesante notar que las cartas de Pimentel a Díaz tenían un estilo muy particular; Pimentel le hablaba de Usted y con mucho respeto, pero no con servilismo, a diferencia de muchos oaxaqueños que tenían el derecho de hablar a Díaz de tu pero con un servilismo muy florido.¹²⁸ Las cartas dan la impresión de que el escritor era una persona bastante inteligente que escribía clara y sucintamente.

Era evidente que el Lic. Pimentel tenía preocupación por el desarrollo de la agricultura, primer ramo de la actividad económica oaxaqueña, ^{A principios} de 1905, se estableció una Red Meteorológica, para el beneficio de los agricultores del estado; red que se proyectaba extender por todo el estado, sobre todo en las cabeceras distritales. Se adquirieron muchos de los instrumentos en Europa y para 1905 ya se habían establecido las estaciones en Tuxtepec, Pochutla y Si-lacayoapan. Pimentel tenía la esperanza que las observaciones de las estaciones meteorológicas ayudarían considerablemente para las siembras del campo;¹²⁹ notándose que dos de las primeras estaciones se ubicaron en los distritos agrí-

colas importantes para el café y el tabaco.

Además, se dio un impulso modesto a la irrigación; se avocó a la construcción de presas en el Valle de Tlacolula, el más seco de los Valles Centrales, por ser el más necesitado. Se pensaba construir una media docena de presas en el distrito pero solamente se terminaron la presa de Teotitlán del Valle en 1904, y luego la de Santa Ana del Valle para 1906. Se trataba de "hacer fecundo y rico el extenso Valle de Tlacolula" dotándola del agua tan necesaria pero no hay evidencia de que se lograron construir las otras presas proyectadas.¹³⁰

El Gobierno del Lic. Pimentel también se preocupó por la introducción o mejoramiento de diversos cultivos comerciales como fueron el algodón de árbol y el maíz gigante traídos de Jalisco, que el mismo gobierno adquirió y regaló a varios agricultores. Se trató de estimular la siembra de algodón herbáceo en Cuicatlán en la finca de "Los Obos", antes dedicada a la caña; viajando Pimentel a la finca para ver los resultados. Se pensaba que fomentando el algodón sería un contrapeso a la crisis de la caña que se vivía en ese distrito. No obstante, estos plantíos fueron destruidos por una plaga, viniéndose por tierra los buenos deseos del gobierno y los cultivadores. Se decretó la exención del pago de impuestos para seguir fomentando al cultivo de algodón y para aminorar los efectos de la plaga.¹³¹

También se trató de impulsar otros cultivos comerciales como fuera el henequén que tanto éxito había tenido en Yucatán. A pesar del disgusto de los yucatecos quienes se oponían a la difusión de su cultivo, la Secretaría de Fomento regaló al Estado de Oaxaca 3,000 hijuelos de esta planta yucateca para su distribución que se realizó en los distritos de Teotitlán y Tehuantepec, teniendo un éxito muy limitado.¹³²

Una actividad agrícola para la que se trató de lograr su renacimiento

en el Estado (tuvo una importancia considerable la sericultura durante la época colonial) fue el cultivo de la morera. Se creó una Junta Central sobre la morera para lograr este proyecto; esta industria se impulsaba en la Mixteca y en Ejutla y Miahuatlán sobre todo, donde ya existían numerosos árboles de morera. Se decía que la seda de Oaxaca era tan fina como la de Oriente, donde podría tener un gran mercado.¹³³ Pero no tenemos datos sobre el éxito logrado en esta obra.

En 1908, se comunicó que el estado de Oaxaca había sido designado por el Gobierno Federal para la implantación de una Estación Regional Agrícola. En agosto de ese año, vino a Oaxaca el Ing. agrónomo francés, Sr. Félix Foex, enviado por la Secretaría de Fomento para investigar la situación. El Gobierno arregló una junta en el Palacio de Gobierno para presentar al Sr. Foex a los hacendados; gran emoción causó en el estado el saber que ya se iba a difundir la enseñanza agrícola, tan necesaria en Oaxaca.¹³⁴

En 1909, se compró la Hacienda de San Miguel del distrito del Centro, con una erogación del Estado de \$ 35,537. Se construyó un edificio donde se hospedaría la escuela y para el 25 de septiembre de 1910 se inauguró la Estación Agrícola Experimental con la asistencia de la alta sociedad oaxaqueña. Había sido nombrado el director el mismo Sr. Félix Foex. Se había construido un laboratorio de química, un observatorio meteorológico y sismológico, y estaba organizado el proyecto para fundar la Escuela de Agricultura. El Sr. Foex manifestó que sus preocupaciones primarias iban a ser como mantener el terreno húmedo e impedir su vaporización, y el mejoramiento y selección de las semillas de maíz.¹³⁵

Pero no toda la problemática del gobierno con respecto a la agricultura trataba de su mejoramiento; cuando había heladas o lluvias fuertes y se perdía la cosecha, se tenía que preocupar por traer maíz de otras partes y

repartirlos. Por ejemplo en 1910, por heladas en la Mixteca, sobre todo en Nochixtlán, Teposcolula y Coixtlahuaca, había una situación "verdaderamente inquietante"; se tuvo que apelar a la Junta de Provisión de Cereales de la Capital de la República para conseguir los cereales, y crear una Junta de Beneficencia en estos pueblos. Se afirma que el Gobierno Federal sufragó 50% de los gastos para remediar esta situación.¹³⁶ Es interesante notar que el Gobierno por muy elitista que fuera, respondía a esta escasez; si bien sólo era para evitar levantamientos por estas razones.

Como buen científico, el Lic. Pimentel se preocupaba para que la Hacienda Pública estuviera en buen estado, tratando siempre de aumentar los ingresos del Estado. Parece que él logró mejorar la situación de la tesorería y lo alcanzó con éxito en 1906 y 1908, pero posteriormente la crisis económica vino a afectar sus buenos esfuerzos. Con base a la prosperidad del estado se tomó un préstamo cuantioso para ejecutar uno de sus proyectos más deseados, que fue el drenaje de la ciudad de Oaxaca; sin embargo para 1909 la situación era difícil. Según su mensaje de 1910, la situación ya estaba mejorando.¹³⁷

El Lic. Pimentel también seguía una política de promover a las industrias del estado; en la parte sobre minería hemos visto como trataba de impulsar este ramo tan importante durante su gobierno. Cuando la industria de tejidos fue tan negativamente afectado por la crisis de 1907, él consiguió del Congreso Local, una ^{re} baja de impuestos para esta industria para un período de 3 años con tal de ayudarles a salir de su situación deprimida.¹³⁸

La política económica del Estado con respecto al capital extranjero fue siempre positiva, buscando inversiones para desarrollar sus industrias. Ya desde el gobierno de Martín González, el Congreso local había aprobado un decreto al respecto:

Artículo 1º. Se autoriza al Ejecutivo del Estado para que por un período de cinco años contados desde la fecha de la expedición de esta ley, pueda otorgar a los particulares o compañías que lo soliciten, las concesiones que crea conveniente para el mayor desarrollo y explotación de toda clase de industrias en el Estado, pudiendo conceder en los respectivos contratos que celebre exención de toda clase de impuestos locales establecidos o por establecer, o solamente de algunos o algunos de ellos; así como para fijar el tiempo de duración de la franquicia o franquicias que otorgue y que no pasara de veinticinco años.

Artículo 2º. Para las industrias que lo requieran podrá así mismo el Ejecutivo otorgar por tiempo determinado o a perpetuidad y a título oneroso o gratuito, el uso o propiedad en su caso, de las aguas de su jurisdicción; así como el de las tierra, edificios, bosques, etcétera, en que pueda intervenir conforme a las leyes.

Artículo 3º. Se autoriza igualmente al Ejecutivo para ratificar o modificar las concesiones existentes y que se otorguen en virtud de esta ley y para declarar en caducidad cuando ésta sea procedente, teniendo como base para hacer tal declaración, la falta de cumplimiento de alguna de las estipulaciones por parte de los concesionarios. ...139

Se nota claramente aquí el interés por estimular la economía través de exenciones de impuestos, una política muy común en el porfirismo.

Lo que sí es evidente, es que Pimentel fue muy bien visto por los inversionistas extranjeros. Los británicos veían en Pimentel un hombre de "energía y previsión" y le consideraban "indudablemente uno de los funcionarios más eficientes de la República".¹⁴⁰ The Oaxaca Herald también le calificaba como un hombre enérgico, afirmando que los inversores extranjeros en Oaxaca siempre "eran alentados" por el Gobernador: "y en todos los asuntos que demuestran esfuerzos para avanzar la situación del Estado" el Gobernador los favorecía.¹⁴¹ No obstante, tampoco podríamos afirmar que el Gobernador había tomado una actitud servil frente a los inversionistas o extranjeros acaudalados. Aunque estuviera en las mejores relaciones con las colonias extranjeras en Oaxaca, no siempre les concedía la razón en sus pleitos.¹⁴²

No obstante los esfuerzos del régimen pimentelista de promover el desarrollo económico del Estado, que se manifestó en los éxitos obtenidos sobre todo antes de 1907, con el advenimiento de la crisis de 1907 y sus consecuencias en el Estado, fue difícil volver a estimular una economía tan golpeada.

La Política Social.

Escribió Jorge Vera Estañol con respecto a la educación porfirista:

Pero, si se tiene en cuenta que la nación acababa de nacer a la vida activa económica; que la administración de Díaz fue la cuna de la grande industria y del gran comercio mexicanos; que durante esa administración las finanzas públicas nivelaron por primera vez los gastos con los ingresos, poniendo los cimientos del crédito nacional y arrojaron el primer superávit en los presupuestos, es evidente que, en tales condiciones, los esfuerzos de la administración pública, los sacrificios pecuniarios en orden a la educación nacional, debieron haberse encauzado primaria y principalmente a sacar del miserable estado de oscurantismo a la raza indígena, y, en general, a la población analfabeta, y secundariamente y en la esfera limitada de la posibilidad, a atender a las exigencias de una ilustración superior. 143

Las "hubieras" en la historia tienen un valor mínimo; México hubiera sido otra cosa si Porfirio Díaz hubiera hecho un programa masivo de educación primaria y secundaria. Pero, su política era intrínsecamente oligárquica y así fue también su política educativa; por eso, no debe sorprendernos el énfasis de la educación superior. La política educativa nacional se orientó hacia la fundación y mejoramiento de escuelas preparatorias y profesionales y no a la tan necesitada educación primaria. El presupuesto dedicado a la educación fue mínimo comparado con otros ramos de la administración. El México porfirista se preocupó como declaró el mismo Vera Estañol, por "el desarrollo de la alta intelectualidad de unos pocos, más que a educar la ruda y rezagada mentalidad de las multitudes; a formar una aristocracia de talento, más que una gran alfabetocracia."¹⁴⁴

Si esto fue el ejemplo nacional, ¿qué más se podría esperar de los estados?. El Gobierno pimentelista en Oaxaca siguió al pie de la letra la pauta porfirista; así es como encontramos en Oaxaca que el gobierno avocaba sus atenciones al mejoramiento del Instituto de Ciencias y Artes. Se hicieron grandes reformas del Instituto en que el Gobierno gastó \$ 215,000; componiendo el edificio y comprando gabinetes de física y química con los instrumentos más moder-

nos de Europa. El Instituto remodelado fue inaugurado con solemne fiesta el primero de enero de 1908.¹⁴⁵

La falta de abogados en los juzgados de los distritos llevó al Gobernador a crear becas para estudiantes de jurisprudencia, con la condición expresa de que al recibir su título, servirían en los juzgados que se les asignara por 5 años. Esta misma falta llevó al gobierno, por decreto de enero de 1908, a reducir la edad necesaria para desempeñar ciertos cargos públicos de 25 a 21 años.¹⁴⁶

El gobierno también se preocupaba por el desarrollo de las bellas artes y los deportes. A mediados de 1907, el Gobierno trajo a Oaxaca una maestra para dar clases de canto superior y de orfeones, tanto en el Instituto como en la Academia de Niñas. La Señorita Ascensión Hermosa, fue recibida con un "aplausos entusiasta" por la sociedad oaxaqueña. Y no se daba abasto para atender a todos los alumnos inscritos en sus clases. En 1909, el Gobierno del Estado compró un lote extenso en la "Colonia Díaz Ordaz" para construir un gimnasio y diversos departamentos de "sport" como sala de armas, escuela de tiro, velódromo, con tal de atender a la cultura física de los jóvenes. Los campos deportivos, se decía, no iban a ser únicamente para los estudiantes del Instituto sino también de otras escuelas, mediante la implantación de turnos.¹⁴⁷

Ahora bien, estas fueron sin duda obras loables para el mejoramiento de los centros educativos del estado; sin embargo, la atención que recibían era notable, considerando la situación de la educación primaria en el estado. En junio de 1903, existían en las escuelas oficiales 20,493 niños y 4,962 niñas, un total de 25,455. Para 1904, con 522 escuelas oficiales en el Estado, había 21,153 niños y 4,459 niñas asistiendo a la escuela, que según Pimentel, era la sexta parte de la población escolar del Estado. Lo que se nota aquí, es la muy pobre asistencia y un incremento nulo de un año a otro. Para 1907,

las cifras habían mejorado levemente: 23,562 niños y 5,770 niñas matriculados en escuelas oficiales; para ese mismo año se podría añadir 1,684 niños y 1,630 niñas matriculados en escuelas particulares, que eran sobre todo las del clero que operaban en el estado.¹⁴⁸ Aunado a esto observamos que Oaxaca tenía uno de los índices de analfabetismo más altos de la República en 1910, o sea 91%, y a pesar de que el Gobernador protestaba que la instrucción primaria se atendía "con positivo celo", los datos hablan solos.¹⁴⁹

En enero de 1904 se había creado en el estado la Gran Comisión sobre Instrucción Primaria, la cual clausuró sus sesiones dos años después; la Comisión nombrada por el Gobierno criticaba la enseñanza primaria en el estado "por extremo defectuosa y falta de toda base racional". La Comisión proponía como urgente mejorar los sueldos de los maestros, pero el Gobierno decía que no se podría cambiar la situación imperante de la instrucción primaria inmediatamente; se tendrían que implantar primero reformas y mejoras en el distrito del Centro, luego en los distritos cercanos y después en los más alejados.¹⁵⁰

Aunque lo citó para criticarlo, el Boletín de Instrucción Pública, de la capital de la República demostró la triste situación de Oaxaca; en 1874 había estado en el 19º lugar de la República teniendo una escuela para cada 1,505 habitantes; en 1907 ya estaba Oaxaca en 26º lugar con una escuela para cada 1,718 habitantes. Aunque criticara las cifras, por ser estimaciones infundadas, en el mismo informe, Pimentel se quejaba de que no se podrían crear escuelas inmoderadamente.¹⁵¹

Con respecto a la enseñanza de la "clase indígena" como le llamaba Pimentel, las escuelas no se daban abasto y los profesores salidos de las normales, que no eran suficientes tampoco, no aceptaban las malas condiciones de vida en los pueblos más alejados. La solución que proponía el Gobernador era la formación de un profesorado indígena; para eso sugirió la fundación de es-

cuelas regionales, que prepararían a los indígenas suficientemente apoyándolos con una pensión para regresar a sus pueblos a alfabetizar. Decía Pimentel, "poco importa el sacrificio referido, si se logra penetrar con la luz de la instrucción en esa densa capa de nuestra sociedad que resiste a los medios ordinarios, y cuya ignorancia es la gran rémora para el firme progreso del país." Sin embargo, aunque se empezó la construcción de la Escuela Regional "Benito Juárez" en Tepecolula nunca se terminó su construcción, y así fue que tampoco se llevó la luz a los campesinos indígenas.¹⁵² Se quejaron mucho los hombres de Estado oaxaqueños acerca del obstáculo que representaban los indígenas al verdadero desarrollo del estado, pero no hicieron gran cosa para reducir esa ignorancia. El proyecto de desarrollo porfirista definitivamente no era un proyecto que incluía la ilustración de las masas en gran escala.

A pesar de que Bolaños Cacho en su Memoria señalaba que la salubridad del estado mejoraba "día a día con los progresos de la instrucción del pueblo, con los esfuerzos del Gobierno, y con el aumento de los recursos de los Municipios..." manifestaba una situación difícil. Dado los limitados recursos del gobierno, y más limitados los que se querían dedicar a este ramo, sobre todo para el grueso de la población, y dada la ignorancia del pueblo con respecto a asuntos de higiene,¹⁵³ seguían siendo endémicas muchas enfermedades mortales como eran la tuberculosis, tifo, tifoidea, fiebre amarilla, viruela, etc.

Una de las obras más importantes en materia de salubridad en esa época fue la propagación de la vacuna, como medida profiláctica para combatir a la viruela; según decreto de 28 de julio de 1899, el Gobierno del General Martín González, se declaró obligatoria la vacuna en Oaxaca, reglamentando su servicio. Fueron vacunados en el Estado entre 1895 y 1902, 145,579 personas; vacunándose en el año de 1895, 2,569 personas, cifra que subió a 43,243 personas en 1900 como consecuencia del decreto, para bajar a 21,661 en 1902.¹⁵⁴ No obs-

tante, esta obra del Gobierno anterior fue muy criticada por el Lic. Pimentel, afirmando que la vacunación había sido realizada por personas ignorantes, con sueldos ínfimos, quienes no guardaban asepsia y a veces ni vacunaban, nada más reportando cifras inventadas. Por decreto del 31 de diciembre de 1903, 61 instituyó un Cuerpo de Vacunadores, con su propio reglamento, que dividía el Estado en 3 o más distritos a cargo de vacunadores regionales, personas técnicas, instruidas en su empeño. Por decreto de noviembre de 1903, se aumentó el impuesto de capitación existente en el estado (22 centavos) en 3 centavos por individuo que causaba capitación, destinado al sostenimiento de los ramos de Estadística, Vacuna y Policía. Entre julio de 1905 y septiembre de 1906, informaba el Gobernador se había vacunado a 28,533 personas correctamente.¹⁵⁵

Si bien se combatía a la viruela con la vacuna, también se tomaba algunas medidas para extirpar las otras enfermedades, o reducirlas por lo mínimo. Particular interés tuvo el Gobierno estatal y nacional en sanear la región del Istmo, donde estaba el Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, sobre todo en contra de la fiebre amarilla allí frecuente. La Federación mandó a Tehuantepec una Brigada Sanitaria que dictaba las disposiciones necesarias para erradicar las enfermedades. Tuvo algún éxito combatiendo la fiebre amarilla, pero sin embargo ésta seguía difundiéndose y se tenía miedo para 1905 de que se extendiera a Tlacolula, sobre todo por la feria anual de octubre donde podría contagiarse a gentes de varios distritos que asistían a esta popular feria. Para 1905 se había empezado a controlar esta epidemia.¹⁵⁶

Varias enfermedades azotaban a las regiones cálidas de Oaxaca; por ejemplo el Jefe Político de Tuxtepec informaba que en su distrito eran comunes el paludismo, fiebres intermitentes, disentería, diarrea, enterocolitis y anemia. El tifo, la viruela, el sarampión y la disentería eran comunes en los Valles Centrales, la Mixteca, la Sierra Juárez y la Costa.¹⁵⁷

Había dos hospitales en la ciudad de Oaxaca: en 1879 se había fundado el Hospital de San Vicente de Paul, después conocido como el Hospital de Caridad cuyo arsenal médico y quirúrgico había sido obsequiado por el médico francés radicado en Oaxaca, Dr. Juan Fenelón, que para 1902 era una casa privada para enfermos; y el Hospital General del Estado, dirigido por el Dr. Adalberto Carriedo en 1902.

En 1903 se fundó una lotería en el estado llamado "La Protectora" con el fin de recolectar fondos para la construcción de un nuevo Hospital General moderno; dicha lotería sobrevivió unos cuantos años, pero teniendo pérdidas se tuvo que suprimir, y por ende no se construyó el nuevo hospital.¹⁵⁸

En el siglo XIX funcionaba en Oaxaca el Hospicio de la Vega, pero fue clausurado durante el año de 1876. Durante la administración del Lic. Pimentel el edificio original fue reconstruido en el exconvento de la Soledad. Esta obra para apoyar a la niñez desvalida fue detenida en alguna ocasión por falta de fondos, pero al fin se terminó.¹⁵⁹ Otra institución de beneficencia fue la Escuela Industrial Militar, primero conocida como la Escuela de Artes y Oficios y luego la Escuela Correccional, originalmente fundada por Porfirio Díaz. Para 1901 recibió el nombre de Escuela Industrial Militar, y se dedicaba a impartir conocimientos de algunos oficios para huérfanos y niños delincuentes, sufragando los gastos de ropa y pensión el Gobierno del Estado.¹⁶⁰

Para finalizar diremos que, había en Oaxaca un Monte de Piedad, que había sido fundado en diciembre de 1889, prestando a tasas bajas de interés para favorecer las clases menesterosas y en contra de los agiotistas. En 1905 se abrió una sucursal del Monte de Piedad en ^{Tlaxiaco}, el cual dió muy pobres resultados y tuvo que ser clausurado.¹⁶¹

La administración del Lic. Pimentel tuvo siempre grandes deseos de mejorar y embellecer la ciudad de Oaxaca. Como ya habíamos mencionado, este Go-

bierno mandó contruir nuevos edificios para varios mercados en la ciudad, los del Carmen Alto, de la Merced, ya conocida como el Mercado "Democracia", y el mercado Porfirio Dfaz. Sin embargo, ^{su} gran obra cultural fue la construcción del Teatro Luis y Mier y Terán.

Otras dos obras importantes para la administración pimentelista fueron el drenaje de la ciudad y su alumbramiento con luz eléctrica. Ya habíamos visto que desde la década de 1890 se había empezado a utilizar el alumbrado eléctrico con el contrato dado al Sr. Carlos Sólomon. En enero de 1903. fue celebrado un contrato con don Federico Zorrilla para la instalación de una planta de luz eléctrica en la ciudad de Oaxaca, para proporcionar luz y fuerza motriz a la capital y pueblos limftrofes, estableciendo la planta en el vecino distrito de Etila. En noviembre de 1907 esta misma Compañía de Electricidad de Federico Zorrilla estaba ultimando los detalles para la utilización de nuevas cascadas de agua para generar energía que se usaría en los campos mineros de Taviche y otras necesidades del distrito del Centro. En 1905 esta compañía ya había mejorado su servicio en la ciudad de Oaxaca a través de contratos con el Gobierno para instalar luz eléctrica de arco, que daría más seguridad a la ciudad y evitaría los delitos de noche.¹⁶² Esta compañía fue muy criticada por los defectos en su servicio; sin embargo, Zorrilla era muy cercano al Gobernador, siendo miembro importante de la oligarquía además de ser integrante del Congreso Local.

Otro proyecto importante para la ciudad fue el del drenaje de la ciudad que por años se trataba de realizar, pero se obstaculizaba por la falta de fondos. Al fin el Gobierno del Estado tomó un empréstito fuerte por la cantidad de \$1,800,000 y firmó un contrato con la Casa Schondube y Neugelauer de México para la realización de la obra. Aceptó ser el Inspector de obras del drenaje de la ciudad de Oaxaca el conocido Ing. Roberto Gayol.¹⁶³ El Saneamiento

de la ciudad era una obra que finalmente se había emprendido.

No obstante, de que se hablaba de la bella Antequera de esta época, repleta de parques y avenidas, como fue la Calzada Porfirio Díaz, donde los domingos se acostumbraban pasear los capitalinos en sus carruajes, un agente viajero del Diario del Hogar, dio otra visión de la ciudad de Oaxaca en noviembre de 1904:

Las calles, aunque, tiradas a cordel, están por lo general, pésimamente empredadas. Hay barrios enteros en la más completa ruina, dicen que por el efecto de las pasadas revoluciones...las rentas muy altas y pocas casas habitables. ...No tiene siquiera un mediano servicio de carruajes, pues los coches de un Dr. Gómez que no llegan a una docena, están en pésimo estado.

Hasta hace muy poco (algunos meses) se estableció un servicio de tranvías urbanos necesidad que se hacía sentir imperiosamente desde hacía ya gran número de años, y que hubiera dado muchos miles de pesos a la persona o compañía que la hubiera establecido.

Otra nota digna de observación; no hay quizá (relativamente) población en que haya mayor número de cajones de calzado y talleres de zapatería, a la vez que mayor número de gente descalza. 164

Así la obra del mejoramiento de la ciudad de Oaxaca tenía todavía muchas tareas que lograr.

La Política Cultural.

A pesar del hecho que Oaxaca era el estado natal de muchos liberales de la Reforma, de Juárez y Díaz, la Iglesia Católica seguía manteniendo un ascendente considerable. Por supuesto, había anticlericales de hueso colorado como fue el Dr. Manuel de Esesarte. Cuando fue Presidente Municipal el Dr. Esesarte intentó quitar la Virgen de la Soledad ^{de} su nicho sobre la calle, a un costado de la Iglesia de la Soledad, hecho que aseguró su no reelección al Ayuntamiento. 165

Había algunos intentos también de introducir el protestantismo en el estado; en 1871 se había establecido en la ciudad de Oaxaca, por dos pastores protestantes, un templo evangelista. 166 No obstante no fueron muy bien tolerados por los oaxaqueños; de todas maneras fue muy conocido el pastor protestan-

te Victoriano D. Béz en la ciudad de Oaxaca quien no cesaba en su empeño de llevar este evangelio a los nativos. En Santo Domingo Nuxaa en el distrito de Nochixtlán, se había formado una congregación evangelista que fue *deveramente* perseguida por las autoridades y el cura de ese pueblo, encarcelando a las personas por profesar la fe protestante, hecho por el cual protestó el Sr. Béz ante el gobierno del estado.¹⁶⁷ También fue perseguido el Sr. Guillermo Luna en el pueblo de San Jacinto Amilpas cuando trato de difundir propaganda protestante; fue corrido violentamente del pueblo.¹⁶⁸

La gran mayoría de la población oaxaqueña profesaba la religión católica: según las estadísticas sociales para 1900 había 2,398 protestantes y para 1910 su número había disminuído a 1,764, habiendo en este año 9 templos evangelistas en todo el estado. En comparación, para 1910, había 1'036,740 católicos, con 1,340 iglesias. (sólo en los estados de México y Puebla tenían más iglesias que Oaxaca).¹⁶⁹ Pero el renacimiento de la Iglesia Católica en Oaxaca se debía sobre todo a la llegada del brillante y activo Monseñor Eulogio Gillow, en agosto de 1887, como ya lo hemos mencionado. Como escribió Francisco Salazar: "Bajo el gobierno de este prelado evolucionó en gran manera la iglesia oaxaqueña, poniéndose a la altura de la época." Se establecieron varias fundaciones benéficas como la casa de cuna para los niños huérfanos, el Asilo del Divino Pastor, una escuela para los hijos de los obreros que les proveía de alimentación e instrucción, el Colegio inglés de San José de instrucción superior de niñas, y varias escuelas primarias en las parroquias; se reorganizó el Seminario reformando el plan de estudio y poniéndolo bajo la dirección de sacerdotes jesuitas. Además se construyó un observatorio astronómico, dotado de modernos equipos. También se avocó al mejoramiento de los templos de la ciudad y de su construcción tanto exterior como interior.¹⁷⁰ Como afirmó Salazar:

Haciendo uso de las relaciones amistosas que cultivaba con el Sr. Presidente Don Porfirio Díaz, pudo conseguirse que se abrieran nuevamente al culto católico el suntuoso templo de Santo Domingo, uno de los más preciados de la América Española, y el de San Juan de Dios que es el más antiguo de Oaxaca, ya que se edificó al fundarse la ciudad. El primero se restauró a todo costo procurando conservar todas las riquezas artísticas de su antigua ornamentación y el segundo, aunque de manera más modesta y popular se procuró adornarlo con pinturas representativas...

El Sr. Gillow visitó con frecuencia las parroquias de su diócesis, para estar pendiente de sus necesidades y a la vez corregir las faltas de disciplina que notara. Escribió una obra titulada "Apuntes Históricos de Oaxaca" publicada en 1889. Bajo su gobierno se erigió Oaxaca en Arzobispado, creando los obispados de Tehuacán y Huajuapam como sufragáneos además de los de Tabasco y Chiapas, habiendo sido preconizado como primer Arzobispo Monseñor Eulogio Gregorio Gillow. 171

Ya hemos visto la muy importante obra que realizó Gillow con respecto a los obreros de Oaxaca, queriendo mantenerlos dentro de la grey, y lejos de las doctrinas "anárquicas" del socialismo. A partir de esto, él apadrinó todo un acontecimiento en Oaxaca, el cual fue el permiso que consiguió de Roma para la realización de la coronación de la Virgen de la Soledad, la santa patrona de los oaxaqueños. Esto fue un magno acontecimiento para los católicos oaxaqueños. 172

El agente viajero, obviamente liberal anticlerical, tenía estas palabras para la preeminencia del catolicismo en Oaxaca en 1904:

En cambio, los templos católicos abundan más de lo que debieran, y todos ellos a diario están muy concurridos, no sólo por el elemento femenino, sino también por el masculino, no sólo por los que son independientes, digámoslo así, sino por los hombres políticos como el Regente y otros Magistrados de la Corte de Justicia, diputados, altos funcionarios y empleados, etc. porque es de advertir que aquí el clericalismo tiene gran preponderancia. ... La prensa aquí está reducida al Periódico Oficial, el Boletín Municipal, y la Voz de la Verdad, órgano del Arzobispado encargado de mantener al pueblo en el fanatismo. ...173

Este periodista dió larga lista de las escuelas mantenidas por la Iglesia, también visible en la información que proporcionó Salazar, estableciendo que la Iglesia realizaba su renacimiento y fortalecimiento a través de la educación de los jóvenes.

El Gobierno del Lic. Pimentel mantenía buenas relaciones con el Arzobispado, hecho sumamente conveniente por la importante ascendencia que tuvo sobre la sociedad oaxaqueña, y por su íntima amistad con el Presidente Díaz. A través de estas relaciones fue que la Iglesia logró restablecer una parte, por lo mínimo de su antigua importancia en el estado de Oaxaca.

Hemos visto ya algo de la situación cultural prevaleciente en Oaxaca en la primera década de este siglo, en la parte sobre la sociedad. El Lic. Pimentel era partidario de las bellas artes, habiendo construido su gran obra maestra para el desarrollo cultural, inaugurado en 1909, el Teatro Luis Mier y Terran. Pero además los oaxaqueños eran muy dados a la literatura, y sobre todo a la poesía, contribuyendo gran cantidad de poetas a la literatura nacional de la época. Entre los poetas, estaban hombres que ya hemos conocido en estas páginas: estadistas como Lic. Miguel Bolaños Cacho y su hermano Rafael Bolaños Cacho, Dr. Adalberto Carriedo, Dr. Herminio Acevedo, Manuel H. San Juan, Abraham Castellanos, Andrés Portillo y Lic. Manuel Brioso y Candiani.¹⁷⁴ Salían varias revistas literarias en Oaxaca en esta época, y casi todos los periódicos tenían su sección cultural en donde publicaban las obras de estos literatos. Era una época en que para ser hombre de Estado, uno tenía que ser también hombre culto; el mismo gobernador era pianista de gran calidad, además de poeta.

El periodismo tuvo gran ascendente en esta década también; no obstante, nacían muchos periódicos pero pocos lograron mantenerse por más que unos meses o algunos años. Como ha señalado arriba el agente viajero, exagerando, los dos periódicos de más larga vida era el Periódico Oficial y el católico, La Voz de la Verdad.

La tradición de imprenta y el periodismo en el estado venía de la época liberal. Durante el gobierno de José Esperón, Lorenzo San Germán instaló un taller de litografía, y posteriormente los Hermanos San Germán serían im-

presores importantes, aunque sus hijos se dividieron por razones políticas, siendo Arnulfo el radical del grupo.¹⁷⁵ Él empezaría en 1904 publicando una revista El Ideal, literaria, y para el sexo femenino, que para 1909 había cambiado su tono totalmente; ya era para la clase trabajadora, evolucionando conjuntamente la revista con su pensamiento social, siendo uno de los opositores oaxaqueños.¹⁷⁶

Para 1907, el periodismo estaba en auge en el estado, publicándose en este año entre semanarios, quincenales y mensuales, el número de 13. Para 1907 había empezado a publicar el Dr. Pereyra Mejía La Unión, periódico de muy alta calidad e informativo. El año anterior había empezado la publicación de The Oaxaca Herald, que duró, según tenemos noticia, de 1906 a 1910 como semanario. Pero el verdadero padre del periodismo oaxaqueño fue el poblano, don Marcelino Maciño, quien llegó a editar en Oaxaca una revista deportiva, Score, para empezar en 1909 con la publicación de El Correo del Sur, 1909-1911, y luego el excelente diario El Avance, de 1911 a 1913, siguiendo su carrera periodística en el estado a través de la década de 1920, para culminar su obra, ya radicada en la ciudad de México en la década de 1930, publicando una revista, con mucha información histórica, Oaxaca en México.¹⁷⁷

Capítulo 6 - Notas.

- ¹D'Olwer, p. 1134.
- ²Brading, p. 5.
- ³Cardoso, México en el Siglo XIX, p. 60.
- ⁴Marco Palacios, "La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia: una perspectiva histórica" Ponencia presentada a la reunión sobre "Estado y Región en América Latina" CEDLA, Amsterdam, diciembre 1979, p.4.
- ⁵Abelardo Villegas, La filosofía en la historia de México, México, D.F.: Editorial Porrúa, 1966, p. 91.
- ⁶Véase Enrique Florescano, coordinador, Orígenes y desarrollo de la burguesía en América Latina 1700 - 1955, México, D.F.: Editorial Nueva Imagen, 1985; Ciro Cardoso et al, Formación y desarrollo de la burguesía en México Siglo XIX, México, D.F.: Siglo XXI Editores, 1978.
- ⁷González, "El liberalismo...", p.188.
- ⁸Cosío Villegas, Llamadas, p. 106 y citado en Hale, en Llamadas, p. 7-8; Véase San Juan y Velázquez, p. 277-79.
- ⁹Iturribarria, Historia de... 1867-77, p. 15.
- ¹⁰Ibid., p. 15-16.
- ¹¹Jorge Fernando Iturribarria, "El Partido Borlado" en Historia Mexicana, Vol. III No. 4 (12), abril-junio 1954, p. 476.
- ¹²Ibid., p. 480-84; Iturribarria, Historia de... 1867-77, p. 28-38; y Oaxaca en..., p. 221-25.
- ¹³Iturribarria, Historia de... 1867-77, p. 151-56.
- ¹⁴Iturribarria, "El Partido...", p. 490-91.
- ¹⁵Ibid., p. 492.
- ¹⁶Tamayo, Oaxaca..., p. 11.
- ¹⁷González, "El liberalismo"... p. 200.
- ¹⁸Laurens Ballard Perry, Juárez y Díaz Machine Politics in Mexico, DeKalb, Illinois: Northern Illinois University Press, 1978, p.14.
- ¹⁹Daniel Cosío Villegas, Historia Moderna de México, El Porfiriato-Vida Política Interior, Segunda Parte, México, D.F.: Editorial Hermes, 1972, p. 313 sig. "El Necesariato"; Bulnes, p. 24-27; Córdova, p. 45-46.
- ²⁰Molina Enríquez, p. 357-58; véase Zea, op. cit.

Capítulo 6 - Notas.

- ²¹ Justo Sierra, Evolución política del pueblo mexicano, Obras completas, XII, México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 1977, p. 395-97.
- ²² Véase "Introducción" de Villegas, Positivismo... p. 23.
- ²³ Véase Halperin Donghi y Tirado Mejía, op. cit.
- ²⁴ Norberto Bobbio, Diccionario de política, 2 vols., México, D.F.: Siglo XXI Editores, 1981, Vol. II, p. 1118-20.
- ²⁵ González, "El Liberalismo...", p. 202-03; Ian Jacobs narra en su libro, el mecanismo de la destrucción de los cacicazgos en Guerrero, p. 80-81.
- ²⁶ González, "El liberalismo...", p. 227-28.
- ²⁷ Valadés, I, p. 34-35; Bulnes, p. ; Eugenio Klerian, D. Benito Juárez Maza Biografía Histórica, México, D.F.: Editorial Orion, 1966, p. 42 sig.
- ²⁸ Cosío Villegas, Vida Política Interior, p. 317.
- ²⁹ Véase Angel Taracena, Apuntes..., p. 194 y Porfirio Díaz.
- ³⁰ Véase CPD, Cartas.
- ³¹ Iturribarria, Historia de 1867-77, p. 194; Valadés, II, p. 292; Bulnes, p. 142, 181.
- ³² Bulnes, p. 181-82.
- ³³ CPD, Cartas, L. 27 C. 5, Doc. 001682; Ethel Duffy Turner, Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano, México, D.F.: Partido Revolucionario Institucional, Comisión Nacional Editorial, 1984, p. 109.
- ³⁴ Véase en la CPD, la lista de personas con clave personal.
- ³⁵ Valadés, I, p. 6. 38-39, 29-30, 54; Frida, 97 sig.; Luis Cabrera, "El segundo capítulo de cargos concretos" en Obras completas de Luis Cabrera, III Obra Política, México, D.F.: Editorial Oasis, 1975, p. 143, nota.
- ³⁶ Valadés, I, p. 29-30.
- ³⁷ Véase Perry, p. 109 sig., 339-52; Garner, A Provincial... p. 9, 160-61; Véase Ismael Brchetti y Abraham Muñoz, Monografía histórica: tres intentos pro-soberanía del estado de Oaxaca 1857, 1871, 1915, Oaxaca: Gobierno Constitucional del Estado, 1980.
- ³⁸ Frida, p. 110-11.
- ³⁹ Rojas, Epístolas... p. 175-77; Brioso y Candiani, p. 73; Bulnes, p. 308.

Capítulo 6 -Notas.

- ⁴⁰Genaro V. Vázquez, Descripción de tipos y muertos célebres oaxaqueños, Oaxaca: Talleres de Imprenta del Gobierno del Estado, 1928, p. 17; Carlos Filio, Estampas oaxaqueñas, Oaxaca: 1935, p.25-26.
- ⁴¹Iturribarria, Historia de... 1867-77, p. 248.
- ⁴²CPD, Véase Cartas, L. 27 C. 4 varias cartas de Martín González sobre diversos asuntos.
- ⁴³"La primera agitación política en Oaxaca en el presente siglo" en Oaxaca en México, 21 abril 1937, p. 16-17.
- ⁴⁴CPD, Cartas, L. 27 C. 4 Doc. 001527-28 febrero, 1902 y L. 27 C. 6 Doc. 002126-27.
- ⁴⁵CPD, Telegramas, Le. 61 C. 2, Doc. 000828, 000998, 000706, 000765.
- ⁴⁶El Imparcial, 1º abril 1902, p. 1; Diario del Hogar, 16 marzo 1902, p.2.
- ⁴⁷CPD, Telegramas, L. 61 C. 2. Doc. 000806.
- ⁴⁸El Imparcial, 8 abril 1902, p.1.
- ⁴⁹CPD, Telegramas, L. 61 C. 2, Doc. 000997.
- ⁵⁰Peter V. Henderson, Félix Díaz, the Porfirians and the Mexican Revolution, Lincoln: University of Nebraska, 1982, p. 7-8.
- ⁵¹Filio, p. 129.
- ⁵²Véase El Imparcial, 7 a 9 junio 1902, 15 agosto 1902, p.1 ; Archivo Félix Díaz, ConduMex, Doc. 0042-43, 19 noviembre 1902, 21 noviembre 1902.
- ⁵³El Imparcial, 3, 5 julio 1902, p.1.
- ⁵⁴Henderson, p.8; Cosío Villegas, Vida Política Interior, p. 849 dice que no fue escogido Pimentel por ser científico.
- ⁵⁵Iturribarria, Historia de... 1867-77, p. 250.
- ⁵⁶Angel Taracena, "Lic. Emilio Pimentel 1902-1911" de su obra inédita Gobernantes de Oaxaca, publicada en Magazin de El Imparcial, Oaxaca, Oax., 5 Julio 1953, p.6; Entrevista con Don Angel Taracena, 25 enero 1983, México, D.F.
- ⁵⁷José Yves Limantour, Apuntes sobre mi vida pública, México, D.F.: Editorial Porrúa, 1965, p. 15.
- ⁵⁸Valadés, I. p. 33. 37.
- ⁵⁹Véase Cosío Villegas, Vida Política Interior, p. 655; Prida, p. 96-111; Limantour, p.16.
- ⁶⁰Prida, p. 101-05.

Capítulo 6 - Notas.

- 61 Cabrera, op. cit.; Bulnes, 189.
- 62 Taracena, "Lic. Emilio...", p.6; El Imparcial, 7 junio 1902, p.1.
- 63 Limantour, p. 106 sig.
- 64 Ibid., p. 126-29; Miguel E. Soto, "Precisiones sobre el reyismo (la oportunidad de Porfirio Díaz para dejar el Poder)" en Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, #7, UNAM, 1979, p. 112-16; Prida, p. 151-52; Valades, I.p. 53-60.
- 65 Prida, p. 108-10; Henderson, p. 18-21, 4-5.
- 66 José López Portillo y Rojas, Elevación y caída de Porfirio Díaz. México, D.F.: Editorial Porrúa, #63, 1975, 2a ed., p. 267-68; véase The Mexican Year Book para los conocidos científicos y sus puestos en las compañías extranjeras.
- 67 Soto, p. 114 sig.; Josefina G. de Arellano, Bernardo Reyes y el movimiento revista en México, México, D.F.: INAH, Colección Científica #131, 1982.
- 68 Limantour, p. 130-32.
- 69 Ibid., p. 132 sig.; Soto, p. 118 sig.; Prida, p. 152-53.
- 70 Limantour, p. 136-52; Henderson, p.19.
- 71 Véase a Cabrera, p. 129 sig.
- 72 Entrevista a Basilio Rojas, 8-10 diciembre 1982, Valle de Santiago, GTO.; Entrevista a Angel Taracena, 14 diciembre 1982, México, D.F.
- 73 La Unión, 14 junio 1902, p. 1-2. No se debe confundir este periódico con el otro del mismo nombre que venimos citando el cual salió entre 1907-1910, ambos son de Oaxaca.
- 74 Ibid., p. 3-4, 25 junio 1902, 17 junio 1902, p. 2-3.
- 75 La Democracia, 22 junio 1902, p.2 sig.
- 76 Memoria, 1902, p. 1.
- 77 El Imparcial, 6 noviembre 1902, p.1.
- 78 Ibid., 22 noviembre 1902, p.2 y 24 noviembre 1902, p. 1-2.
- 79 Ibid., 1º diciembre 1902, p.1-2.
- 80 Ibid., 2 diciembre 1902, p.1.
- 81 Ibid., 7 diciembre 1902, p. 1.
- 82 PO, 6 diciembre 1902, p.1., 5 septiembre 1906, p.1., 6 diciembre 1906, p.1. La Unión, 27 junio 1909, p.1.

Capítulo 6 - Notas.

- ⁸³Proceso..., p.62.
- ⁸⁴Memoria, 1902; El Imparcial, 12 julio 1905, p.3; Iturrigarria, Oaxaca en..., p. 264.
- ⁸⁵Belmar, Breve..., p. 102.
- ⁸⁶El Imparcial, 14 julio 1902, p.1; PO, 13 julio 1904, p. 1-2.
- ⁸⁷ Véase Francisco Bulnes ^{San} Villegas, Positivismo...
- ⁸⁸ Véase Molina Enríquez, op. cit. para la interpretación de las razas en México.
- ⁸⁹ Citado en T.G. Powell, "Mexican Intellectuals and the Indian Question, 1876-1911" en Hispanic American Historical Review, 48 (1968), p.23.
- ⁹⁰ Pastor, Capit. II, p. 74.
- ⁹¹ Gilbert M. Joseph, "Caciquismo and the Revolution: Carrillo Puerto en Yucatán" en Brading, op. cit., p. 196-97.
- ⁹² Pastor, Capit. II, p. 74-78.
- ⁹³ Ibid. Capit. V, 214-15.
- ⁹⁴ Entrevista con el Dr. Rodolfo Pastor, México, D.F. 10 febrero 1986.
- ⁹⁵ Joseph, "Caciquismo...", p. 201.
- ⁹⁶ Antonio Ugalde, "Contemporary Mexico: From Hacienda de PRI, Political Leadership in a Zapotec Village" en The Caciques, ed. Robert Kern, Albuquerque: University of New Mexico Press, 1973, p. 124.
- ⁹⁷ Joseph, "Caciquismo...", p. 196-98.
- ⁹⁸ Pablo González Casanova, La democracia en México, México, D.F.: Serie Era Popular, #4, 1969, 3a ed., p. 48-49.
- ⁹⁹ Véase Iñigo Laviada, Los caciques de la sierra, México: Editorial Jus, 1978.
- ¹⁰⁰ El Avance, 6 enero 1911, p.1.
- ¹⁰¹ Pastor, Entrevista, 10 febrero 1986. Pastor, Capit. V, p. 264-65; véase Philip A. Dennis, Conflictos por tierras en el Valle de Oaxaca, México, D.F.: Instituto Nacional Indigenista/SEP, 1976.
- ¹⁰² Dennis, op. cit; Philip A. Dennis, "The functions of intervillage feuds" en xerox en Biblioteca de El Colegio de México, s.r.
- ¹⁰³ Pastor, Capit. V, p. 265.
- ¹⁰⁴ Véase por ejemplo, CPD Cartas, L. 27 C. 5 varios documentos e impresos sobre el pleito entre Magdalena Yodocono y San Vicente Nuñú.

Capítulo 6 - Notas.

- 105 AGEO, Abril, 1907, Gobierno, Disputas entre pueblo, Juxtlahuaca.
- 106 Ibid.
- 107 Ibid.
- 103 Véase Pérez García, I y II y Doce años... para la rebelión ixtepejana; Michael Kearney, The Winds of Ixtepeji, World View and Society in a Zapotec Town, New York: Holt, Rinehart & Winston, 1972; Héctor Martínez Medina, "Génesis y desarrollo del movimiento ixtepejano", trabajo inédito, 1985.
- 109 Pérez García, II, p. 131-36; Iturribarría, Historia de... 1867-77, p.53; Iturribarría, Oaxacaen... p. 231; Berry, p. 131-35, 130-33.
- 110 Véase Garner, "Federalism...", p. 118-26.
- 111 Vázquez, p. 13-14.
- 112 AGEO, Junio, 1907, Gobierno, Disturbios Populares, Ixtlán.
- 113 Dirigido al Ministro de Gobernación, AGN, Gobernación, Periodo Revolucionario, C. 98, Ex. 34, 1912.
- 114 Véase la queja contra Toro en AGEO, Octubre, 1911, Gobierno, Quejas y Reclamaciones, Ixtlán.
- 115 J. Lloyd Mecham, "The Jefe político in Mexico" Southwestern Social Science Quarterly, XIII (1933), p. 334 sig.
- 116 Ibid., p. 333.
- 117 Citado en Ibid., p. 347-48.
- 118 CPD, Cartas, L. 27 C. 4 Doc. 001527-28.
- 119 William Beezley, "Conclusion: Opportunities for Further Regional Study" en Benjamin & McNellie, op. cit., p. 279.
- 120 Memoria, 1902, p.48.
- 121 Memorias, 1904, 1907, Mayorías de Plaza.
- 122 Mensaje, 1903, p.6.; Mensaje, 1905, p. 9-10; Mensaj, 1906, p. 7-8.
- 123 Mensaje, 1904, p. 8.
- 124 FO, 4 junio 1902; Memoria, 1902; CPD, Telegramas, L. 61 C. 2 Doc. 000644.
- 125 Belmar, Breve... p. 104; PO, 13 diciembre 1905, p.1., 3 enero, 1906, p.1.
- 126 Véase mapas en Vanderwood, p. 13-17.
- 127 Salazar, p. 411.

Capítulo 6 - Notas.

- 128 CPD, 1902-11, Cartas, véase el tipo de cartas que mandaba Pimentel a Díaz.
- 129 Mensaje, 1904, p. 27; Mensaje, 1905, p. 53; El Imparcial, 23 mayo 1905, p. 1.
- 130 Mensaje, 1904, p. 28-29; Mensaje, 1905, p. 57-58; Mensaje, 1906, p. 38-39.
- 131 Mensaje, 1904, p. 29-31; Mensaje, 1905, p. 54-57.
- 132 Mensaje, 1905, p. 56-57.
- 133 Mensaje, 1909, p. 29; La Unión, 20 junio 1909, p. 1.
- 134 Mensaje, 1908, p. 44; La Unión, 16 agosto 1908, p.1.
- 135 Mensaje, 1909, p. 25-29; El Correo del Sur, 28 noviembre 1909, p.1; Mensaje leído por el C. Lic. Emilio Pimentel, Gobernador Constitucional del Estado ante la XXVa Legislatura del mismo...Oaxaca: Imprenta del Estado, 1910, p.51; El Correo del Sur, 19 septiembre 1910, p.1.
- 136 Mensaje, 1910, p. 9-11.
- 137 Mensaje, 1906, p. 27-30; Mensaje, 1908, p. 27; Mensaje, 1909, p.34 sig.; Mensaje, 1910, p. 24.
- 138 Mensaje, 1909, p.19.
- 139 AGED, Noviembre, 1901, Fomento, Peticiones y Concesiones, Centro.
- 140 British Foreign Office citado en Garner, A Provincial..., p. 91.
- 141 The Oaxaca Herald, 22 abril 1907, p.9.
- 142 Véase AGED, Mayo, 1905, Gobierno, Quejas Particulares, Etla; AGED, Noviembre, 1907, Gobierno, Quejas Particulares, Etla.
- 143 Vera Estañol, p. 38.
- 144 Ibid, p. 39.
- 145 El Imparcial, 19 diciembre 1907, p. 5, 8 enero 1908, p.4; Mensaje, 1908, p. 18-21.
- 146 Mensaje, 1908, p. 17.
- 147 El Imparcial, 6 agosto 1907, p.3; Mensaje, 1909, p. 12-13.
- 148 Memoria, 1904; Mensaje, 1904, p. 21; Memoria, 1907.
- 149 González Navarro, Vida Social, p. 532; Mensaje, 1905, p. 33-34.
- 150 Mensaje, 1904, p. 18-21; Mensaje, 1905, p. 33-34; Mensaje, 1906, p. 34.
- 151 Mensaje, 1910, p. 20-22.

Capítulo 6 - Notas.

- 152 Mensaje, 1906, p. 32-34; Mensaje, 1908, p. 24.
- 153 Memoria, 1902, p. 14.
- 154 Ibid., p. 16.
- 155 Mensaje, 1904, p.11-12; Mensaje, 1906, p. 12.
- 156 Mensaje, 1904, p. 9; Mensaje, 1905, p. 14-15.
- 157 AGEO, 1905, Gobierno, Memoria Administrativa, Tuxtepec; Mensaje, 1910, p.8; El Imparcial, 21 noviembre 1907, p.5., 6 abril 1908, p.1; El Avance, 25, 28 enero 1911, 1º marzo 1911; Rojas, Efemérides, p. 20, 21, 28.
- 158 Iturribarria Historia ... 1867-77, p. 39; Memoria, 1902, p. 16-17; Mensaje, 1904, p.12; Mensaje, 1906, p. 16-17.
- 159 Iturribarria, Historia... 1867-77, p. 122; Mensaje, 1908, p. 42.
- 160 Memoria, 1902; Mensaje, 1905, p.33.
- 161 Memoria, 1902, p.17-18; Mensaje, 1905, p. 18-21; Mensaje, 1906, p.17.
- 162 Colección de... XXIV, p.14; La Unión 17 noviembre 1907, p.6.
- 163 El Correo del Sur, 18 enero 1910, p.1.; Rojas, Efemérides... p. 19.
- 164 Diario del Hogar, 30 noviembre 1904, p.2.
- 165 Ibid.
- 166 Iturribarria, Historia... 1867-77, p. 144; Brioso yCandiani, p. 52.
- 167 AGEO, Octubre, 1907, Gobierno, Libertad de Cultos, Centro; El Imparcial, 15 noviembre 1907, p.7.
- 168 El Imparcial, 8 agosto 1907, p.3.
- 169 González Navarro, Estadísticas... p. 13.
- 170 Salazar, p. 396-97.
- 171 Ibid. p. 397; véase Esparza para la relación de las visitas pastorales; También se erigió un obispado en Tehuantepec, El Imparcial, 8 julio 1907, p.8.
- 172 El Imparcial, 16 marzo 1908, p. 5.
- 173 Diario del Hogar, 30 noviembre 1904, p.2.
- 174 Salazar, p.422.

Capítulo 6 - Notas.

175 Manuel Brioso y Candiani, p. 60.

176 Véase El Ideal, en el Fondo Brioso y Candiani.

177 Véase la revista Oaxaca en México, que salía en México, D.F. a fines de la década de 1930.

CAPITULO 7.

EL MOVIMIENTO PRECURSOR.

Los Agentes de la Revolución.

Pero el nuevo desalojamiento del centro de gravedad social operado por el fortalecimiento, en número y en cantidad, de la clase media y por la aparición de una clase numerosa submedia organizada, no fue comprendido por el porfirismo, que iba ya declinando, que ya sólo veía al pasado, que estaba en rápido proceso de petrificación, y el porfirismo no buscó la fórmula política para encontrar en el gobierno y el nuevo punto de equilibrio, sino que conservó sus métodos ya estereotipados y su personal rígido como un cadáver. 1

Ramón Eduardo Ruiz también cita estas palabras tan agudas de Jorge Ve-ra Estañol, un hombre que, aunque conservador, pudo vislumbrar bien las raíces de la Revolución. Pero añade Ruiz, "una sociedad que margina a su prole lleva en su seno las semillas de su propia destrucción."² "En su época, fue claro para los mismos porfiristas el surgimiento de la clase media como producto del desarrollo económico y de modernización de México, y su deseo de tener un espacio político. Sin embargo, el Gobierno y el sistema oligárquico no pudo o no quiso, abrirse para incorporar a esta clase, que sería su "heredero ingrato".³

¿Fue una clase verdadera, con conciencia, cuestiona Ruiz? O, fueron una serie de sectores desligados? Como demuestra este autor,⁴ y como lo han analizado los estudios de Aguilar Camín sobre Sonora y Wasserman sobre Chihuahua, la clase media del Norte del país se había consolidado considerablemente. Nuevos estudios han demostrado la importancia también de la clase de rancheros, en estados como Guerrero e Hidalgo, que se unieron a la Revolución.⁵ Si bien no era una clase unificada nacionalmente, había situaciones semejantes en muchas regiones del país. Aunque fueron estados muy distintos, tanto en Chihuahua como en San Luis Potosí,⁶ como en Oaxaca, una oligarquía dominante asfixiaba a unos sectores medios que buscaban expresarse. Además, los problemas políticos locales sobre los cuales se había desarrollado mucha oposición —como sería un Gobierno arbitrario que reprimía los sectores medios con mano dura como Mucio Martínez en Puebla⁷ y Pimentel en Oaxaca— convencía a los opositores a hacer causa común con los movimientos nacionales de oposición como ocu-

rrió primero con el Partido Liberal Mexicano de los magonistas, luego con el ^{el}re-
yismo y finalmente con el maderismo. La cuestión no fue tanto la ideología ex-
presada por Madero en La Sucesión Presidencial de 1910, como el reconociemien-
to de que las debilidades de los movimientos locales se superaban uniéndose a
movimientos nacionales que se fortalecían día a día.

En Oaxaca, hemos dividido los sectores medios en dos estratos; alto
y bajo. El sector medio alto estaba muy apegado a la clase dominante, siendo
su burocracia y sus profesionistas. Pero todavía en ese estrato, que contra
viento y marea se mantenía fiel a su paisano, Porfirio Díaz, hubo algunos que
estaban ya descontentos con la situación imperante. Pero sobre todo, fueron
los sectores medios bajos: los profesores, los pequeños propietarios, los em-
pleados, los estudiantes, los artesanos, los comerciantes, quienes surgirían
como los opositores más radicales. Ellos fueron los que sufrieron más la
crisis de 1907, viendo amenazado lo poco que habían alcanzado y lucharían pa-
ra cambiar el status quo. El movimiento opositor en Oaxaca sería básica-
mente un movimiento de los sectores medios.

Un ejemplo de un opositor brillante fue el Lic. Luis Cabrera, abo-
gado poblano, sobrino del periodista combativo Daniel Cabrera, editor de El Hi-
jo del Ahuizote. Primero reyista, luego maderista, pero siempre anticientíf-
ico, Luis Cabrera pudo analizar el momento que él vivía de manera excepcional.
Periodista también, ya iniciado el movimiento armado a principios de 1911, Ca-
brera escribió tres artículos publicados en México en el Diario del Hogar y en
Veracruz en La Opinión, demostrando como los medios empleados por Díaz eran in-
capaces de restablecer la paz. El Senador oaxaqueño, Lic. Esteban Maqueo Cas-
tellanos hizo un intento de refutar a Cabrera en las páginas de El Tiempo. Ca-
brera no pudo resistir contestarle a este amigo íntimo del grupo científico,
quien le había retado a buscar una solución al conflicto que vivía México. El

resultado fue el famoso y muy citado artículo de Cabrera, del 13 de abril de 1911, "La Solución del Conflicto."⁸

Fue en este artículo donde Cabrera sintetizó las causas de lo que iba a ser la Revolución Mexicana, del "gran malestar social" en: el caciquismo (el despotismo de las autoridades locales); el peonismo (la esclavitud de hecho o servidumbre feudal en que se encuentra el peón jornalero); el fabriquismo (servidumbre personal y económica del obrero fabril); el hacendismo (presión económica de la gran propiedad rural sobre la pequeña); el cientificismo (acaparamiento comercial y financiero de los grandes negocios sobre los pequeños) y el extranjerismo (ventajas dadas a los extranjeros sobre los nacionales en todo género de actividades).⁹

En el léxico positivista tan popular en su día, Cabrera caracterizaba a México como un organismo enfermo, que la sociedad mexicana con los levantamientos ya tenía fiebre, fiebre política. El veía que el problema más agudo del momento, al que se tenía que responder inmediatamente era el político (pero en ningún momento negando la importancia de lo económico y lo social): "Lo que necesitamos no son leyes nuevas, sino hombres nuevos y sistemas nuevos que estén de acuerdo con las tendencias nuevas."¹⁰ De hecho, se necesitaba refundacionalizar la democracia a través del "Sufragio Efectivo, No reelección."; Cabrera apuntó una lista de imperativos políticos:

- No-reelección.
- Efectividad del sufragio.
- Rehabilitación del poder municipal
- Supresión de las jefaturas políticas
- Supresión del contingente como medio de reclutamiento militar
- Defensa de la pequeña propiedad agraria
- Revisión de las leyes de enjuiciamiento civil y penal¹¹

Se diría posteriormente que la revolución mexicana fue una revolución social, pero ^{en} la primera etapa de esta revolución que nos interesa específicamente aquí, las actividades del opositorismo conocido como el movimiento pre-

cursor y el maderismo, fueron inspiradas sobre todo por estas quejas políticas. En este momento, sólo los magonistas, bastante aislados después de 1908, y los zapatistas fueron más allá de estas demandas llegando al campo de las cuestiones sociales y económicas. Los que de hecho realizaron la revolución de 1911, estuvieron inspirados más bien en la lucha contra las arbitrariedades políticas locales, estatales y nacionales. Sería después, cuando la revolución adquiriría un cariz social.

Los Antecedentes en Oaxaca.

El movimiento opositor en Oaxaca se formó en torno a los problemas locales, sobre todo por las arbitrariedades del Gobierno, local y estatal. Esto fue complicado por el hecho de que siendo el Gobernador un miembro eminente del grupo científico, la lucha científico-anticientífico que se realizaba a escala nacional, se repetía a escala estatal. Entonces, un lazo de unión entre los opositores oaxaqueños fue su anticientificismo.

Pero las verdaderas causas de la creciente oposición en Oaxaca fueron las arbitrariedades de un sistema político oligárquico y elitista, que marginaba y oprimía a los sectores medios y explotaba y reprimía a las clases trabajadoras. Como hemos visto en el capítulo anterior, el sistema político en el estado adolecía de los mismos males que el nacional; el encubrimiento de un limitado círculo político que monopolizaba los puestos políticos no renovando su equipo con sangre joven. A nivel más general, sobre todo en los distritos, causaba mucho malestar las arbitrariedades que llamamos abusos de autoridad, perpetrados por los Jefes Políticos, Jueces, Presidentes Municipales, Recaudadores de Rentas, etc., de los que vale la pena reseñar algunos ejemplos a continuación para comprender bien los móviles del descontento.

Tanto los puestos de los jefes políticos como los presidentes municipales u otras posiciones políticas, como fueron los de los jueces de distrito, daban

la posibilidad de cometer abusos, sea en pos de aumentar las fortunas económicas de los políticos o en defensa de la clase dominante de la región, a quienes defendía el gobierno, reprimiendo o abusando del pueblo. Famoso fue el caso del jefe político de Pochutla, Manuel Esperón y de la Flor se decía que por despojos se hizo en 3 o 4 años en ese distrito de un capital de \$18,000. Además, tenía causas pendientes en Miahuatlán y Teotitlán del Camino por usar fondos que no le pertenecían.¹² Decía El Bien Público, que "semejante al caballo de Atila, sembró la desolación donde pasó"; era su costumbre, como de algunos políticos de la época, consignar al ejército a las personas que quisiera, los que se oponían a él o a los que quiso despojar de algún bien denunciando que "dolor, lágrimas y miseria, ¡esa fue su obra!"¹³

Escogemos este caso de abuso de un jefe político porque llegó a tener grandes repercusiones; informados los hermanos Flores Magón sobre el despotismo de Esperón y de la Flor, escribieron un artículo describiendo sus abusos. El Gobierno de Díaz utilizó este caso como instrumento para denunciar los Flores Magón por difamación, aprovechándose de sus buenas relaciones con los E. U. y el activo apoyo de Esperón y de la Flor. Estos fueron encarcelados y procesados por las autoridades norteamericanas, mientras que se clausuró a Regeneración, y se canceló la franquicia postal para su circulación.¹⁴

Había ido Manuel Esperón y de la Flor hasta San Luis Missouri para iniciar el proceso, pero empezaba a parecer que tal vez la decisión no fuera a su favor. Así cuenta Ethel Duffy Turner que:

Se presentó la esposa de De la Flor, toda enlutada, dramatizando y presentando demanda de que ella también había sido difamada en el mencionado artículo. Ella era una mujer muy atractiva, de unos cuarenta y cinco años de edad y el tribunal quedó debidamente impresionado. Se retuvieron a los acusados para abrirles proceso fijándoles una fianza de \$ 10,000. permanecieron en la prisión, hasta que salieron libres bajo fianza debido a los esfuerzos de liberales y socialistas, incluyendo a los de nacionalidad alemana y rusa. Salieron del cautiverio en enero de 1906. 15

Ya de regreso en Oaxaca, en su jefatura política, Esperón y de la Flor tuvo un enfrentamiento con otro de los magonistas oaxaqueños. El jefe político trató de fabricar una acusación de intento de asesinato en contra de Miguel Maraver Aguilar, miembro miahuateco del Partido Liberal Mexicano. Sin embargo, en el mismo Oaxaca no tuvo el éxito de San Luis Missouri, la Corte de Justicia del Estado no le apoyó, aunque Esperón había conseguido la complicidad del Juez de Distrito de Pochutla. Posteriormente, Maraver denunció al mismo Esperón y de la Flor ante el Juez de Miahuatlán por difamación.¹⁶

Como este caso había muchos, porque las variadas funciones de los jefes políticos les permitían muchas oportunidades de abusar de los oaxaqueños, además de amasar fortunas en sus distritos. Esta situación fue denunciada con regularidad por el periódico liberal de Oaxaca, El Bien Público. En su número del primero de octubre de 1905 publicó un artículo bastante largo y detallado sobre los abusos de los jefes políticos en el estado, porque se había indignado con el hecho de que en su Mensaje al Congreso de septiembre de 1905, el Gobernador había tenido el nervio de decir que los jefes políticos "habían funcionado con bastante regularidad." A raíz de esto hicieron una larga lista de todas las irregularidades, asentando que el pueblo bien sabía la verdad porque en carne y hueso "ha sufrido los vejámenes de esos Señores de horca y cuchillo que se llaman Jefes Políticos." El título del artículo era "Al pueblo no se le engaña" y decía:

"Ejecutando con precisión y celo las disposiciones superiores." Creíamos que todos los abusos que cometen los jefes políticos escudados con la impunidad de que gozan, lo hacían a motu proprio; pero ahora ya sabe el pueblo que al obrar de esa manera ejecutan con precisión y celo las disposiciones superiores.

Es decir que el Gobierno los autoriza para existir trabajos gratuitos que no son precisamente para obras de carácter público: para imponer multas excesivas por pequeñas faltas, pues sabido es que el castigo pecuniario no se mide con relación a la falta cometida, sino con relación a la fortuna de la víctima; para vender a los negreros contratistas la carne humana a los infelices que, por ser

desheredados, no tienen para pagar la multa y aun para matar a inocentes porque alguien ha de ser sacrificado en aras de la torpeza de tropas bezoñas y sin conocimiento del terreno para abusar a los bandidos. De hoy en adelante y mientras el Sr. Pimentel rija los destinos del Estado los jefes políticos tendrán carta blanca para todos sus abusos. Los escuda la responsabilidad de su Superior... 17

Otro ejemplo de abusos de autoridad lo tenemos en el pueblo de Ojitlán en Tuxtepec; hecho que cobrará importancia posteriormente porque fue allí donde se realizó el primer levantamiento maderista del estado de Oaxaca. Aquí se trata de un caso en que los miembros del Ayuntamiento, sobre todo el Presidente Municipal y el Secretario se encontraban involucrados en sus abusos con el jefe político del distrito, Rodolfo Pardo, quien era fiel representante de la oligarquía tabaquera y cafetalera de la región.

En enero de 1905 un grupo de vecinos de Ojitlán, entre ellos Sebastián Ortiz, dirigieron un largo escrito al Gobernador del Estado denunciando las irregularidades que cometían los miembros del Ayuntamiento, sobre todo el Presidente Municipal Francisco Morales, y el Secretario, Alberto Díaz. Se quejaban los vecinos que "día a día se cometen toda clase de abusos, vejaciones, infracciones a la ley, muchas de las cuales atacan las garantías individuales de ciudadanos honrados. ..."¹⁸

Los abusos que cometían las autoridades de Ojitlán fueron los siguientes: cobraban un impuesto indebido a los sembradores de tabaco en pequeño, impuesto que sólo se debía cobrar a las fincas agrícolas; imponían multas a las personas por medio de amenazas y a los que no podían pagar, se les mandaba a las fincas tabacaleras, recibiendo un pago por estos "trabajadores"; se acostumbraban mandar grupos de 30 a 40 personas a la cabecera del distrito para que cumplieran con el trabajo forzado, diciendo que lo hacían voluntariamente; no se realizaban las obras públicas y mejoras materiales necesarias para el pueblo como el arreglo y mantenimiento de sus caminos; no se acostumbraban a realizar elecciones municipales, negando el derecho del voto a los ciudadanos;

y si algún miembro del ayuntamiento se oponía a sus desmanes, se les destitua.¹⁹

En su escrito al Gobernador, los vecinos de Ojitlán pidieron la remoción tanto del Presidente Municipal como del jefe político, por cómplice. La respuesta del Gobierno Estatal fue sencillamente que tales delitos no caían dentro de sus atribuciones, que se debía recurrir a las autoridades judiciales.²⁰ Este era el recurso del Gobierno Estatal para hacerse el desentendido, simplemente decir que el supuesto problema no estaba dentro de sus funciones. Lo que aquí resulta claro del caso, es que el Gobernador dejaba que las oligarquías regionales manejaran sus regiones a su antojo, siempre y cuando no tuviera enfrentamientos con la administración estatal y nacional. Es otro ejemplo donde se cuidaba de los intereses de la clase dominante, mientras que se aumentaban los abusos en contra de las clases trabajadoras y los sectores medios.

Uno de los abusos más comunes y que creó mucho descontento fue el cobro de impuestos, por los recaudadores. El impuesto más odiado fue la capitación, un impuesto por individuo trabajador, que fue aumentado de 22 c. por persona cada mes, por Pimentel en 3 cent avos, además el impuesto de la instrucción pública. El Bien Público, denunciaba la manera arbitraria en que se cobraba este impuesto en la ciudad de Oaxaca:

Lo cierto es que a todo transeunte sea domiciliado o de paso en esta Ciudad, se le sale al encuentro en plena calle y se le requiere para que en el acto haga efectivo el pago del impuesto por todos los meses corridos del año. Si por evitarse molestias o por tener en ese momento numerario se hace el pago, se llena con el nombre del causante y cantidad pagada una boleta en blanco y se le entrega al causante, pero si este no tiene en el acto dinero, y es el caso más frecuente, entonces se le manda a la Comisaría con el auxilio del Gendarme, y allí se le retiene hasta que paga, y no basta que el causante alegue que paga sus impuestos en otra Municipalidad, debe necesariamente traer consigo sus recibos, como inseparables de su persona, so pena de ir detenido o tener que pagar dos veces el mismo impuesto.

También se nos informa que el recaudador de esos impuestos suele pre--

sentarse en días festivos en los centros de reunión de las clases populares, como son los juegos de pelota y otros permitidos, como el de pelotas de gallos y con necesario séquito de gendarmes hace huir a la desbandada a todos los pacíficos ciudadanos que no quieren habérselas con el y que prefieren privarse de diversiones lícitas, a tener que sostener disputas o ir a la Comisaría, porque es claro que no han de tener a la mano los recibes que acrediten el pago hecho tal vez anteriormente. ...21

Ahora bien, el levantamiento social que fue el antecedente más cercano en el tiempo al movimiento precursor, tuvo que ver directamente con el sistema impositivo en el estado. nos referimos al año de 1896 y los disturbios populares que cundieron por los distritos de Tla_golula, Juquila, Zimatlán, Choapan y Villa Alta, y cuya trayectoria nos hace dudar mucho del uso del adjetivo "pasivo" para los campesinos oaxaqueños.

En 1896, se suprimió el impuesto de alcabala, que era un impuesto sobre el comercio que pasaba por el estado; para recuperar algunos fondos perdidos con la abolición de aquel impuesto, se expidió una nueva ley de Hacienda en febrero de 1896. En esta ley, se decretó un impuesto de 5 centavos mensuales para capitales menores de cien pesos, que antes habían estado exentos de tributos; a Basilio Rojas le parece muy poco este impuesto, pero seguramente no le pareció así a los trabajadores que ganaban 20 a 30 centavos diarios, quienes ya tenían que pagar el impuesto de capitación y mantener sus familias. El atribuye estos movimientos a los enemigos de don Martín González quienes aprovecharon el descontento para propagar rumores y animar a los indígenas a levantarse.²² Sin embargo, nos inclinamos a pensar que el descontento fue verdadero considerando que hubo disturbios en, por lo mínimo, 5 distritos distintos.

No existe un estudio serio sobre este movimiento; no hay una cronología precisa al respecto, y más bien tres relatos de gente de razón y como de costumbre no hay evidencias de la parte de los indígenas. Lo que sí es claro es que corrieron varios rumores a través del estado, con respecto que iba a haber más impuestos y hasta que se vería afectado el derecho de propiedad en sí.

Esto causó mucho descontento que condujeron a levantamientos los que se difundieron en Tlacolula, Zimatlán, Juquila, Villa Alta y Choapan.²³

Aunque hubo violencia tanto en Zimatlán, Choapan, etc. fue en Juquila donde llegó a tener fuertes repercusiones. Tanto Mardonio Pacheco como Basilio Rojas involucran a Miguel Maraver Aguilar como promotor e instigador de los disturbios, junto con los nativos del lugar Cristóbal Cortés y Timoteo Cuevas; denunciando que una vez encaminado el movimiento Maraver desapareció de Juquila. Sin embargo, ni Salazar ni Bolaños Cacho lo mencionaron en su relato del asunto. El 9 de abril de 1896, los habitantes de los pueblos de Juquila, exceptuando los de Tututepec y San Pedro Mixtepec, asaltaron la cabecera, incendiando la casa municipal y los archivos de los juzgados. Asesinaron a 22 personas, a quienes llevaron al panteón para degollarlos a machetazos. Entre ellos mataron al Juez de Primera Instancia, el jefe político, y el ex-jefe político don Octaviano Gijón quien había apenas entregado el poder, además los señores Ildefonso Zorrilla, Carlos Morales, y Liborio Pimentel, el jefe de telégrafos. Anduvieron los indígenas por el pueblo saqueándolo, y lanzándose en general contra toda la gente de pantalones y zapatos, en una batida en general en contra de los catrines. Se comunicaron luego con los otros pueblos chatinos, azuzándolos a levantarse también para acabar con la población de catrines.²⁴

El telegrafista de San Pedro Mixtepec fue quien se enteró de lo que pasaba en Juquila, desde que se había interrumpido las comunicaciones y se comunicó con la capital del Estado por la línea de Pochutla. El Gobierno del Estado ordenó la movilización inmediata de tropas, y al mando del Coronel Lauro F. Cejudo el 4º Batallón salió, iniciando las aprehensiones de las cabecillas quienes fueron rápidamente pasado por las armas. La respuesta del ejército fue tan sangrienta como había sido el levantamiento de los indígenas. Todavía a principios de 1897 seguían las persecuciones de los involucrados en el levantamiento.

to y muchos fueron enviados a Quintana Roo. Posteriormente fue enviado a Juquila como jefe político el señor Carlos Woolrich, quien impuso que cuantos individuos entraran a los pueblos de su jurisdicción tendrían que vestir pantalón y chaqueta, y si no serían aprehendidos y castigados. Basilio Rojas cuenta como a raíz de esta medida empezó un negocio floreciente de renta de pantalones y zapatos en la entrada de los pueblos de Juquila, en días de mercado sobre todo. La Ley de Hacienda que había sido el motivo de todos los disturbios fue derogada por el Gobernador González.²⁵ Sin embargo, lo sangriento y la furia de los indígenas cuando se sintieron perjudicados en sus derechos, va lejos en cuestionar el hecho de que si eran o no pasivos los campesinos oaxaqueños.

Resurgimiento del Movimiento Liberal.

Cosío Villegas observó con mucha razón "que en ningún momento dejó de haber una oposición al Porfiriato, la cual se manifestó concierta constancia en varios periódicos capitalinos y algunos de provincia, y esporádica pero ruidosamente en manifestaciones públicas de varia naturaleza."²⁶ Así es que aunque muchos autores ponen como fecha del principio del movimiento precursor de la Revolución en las gestiones de Camilo Arriaga y socios para la realización del Primer Congreso Liberal, es fundamental señalar que este resurgimiento del liberalismo que se daba a partir de 1900, era más bien una aceleración consolidación y fortalecimiento del movimiento liberal. Y, como también señaló Cosío Villegas, lo que afloraba en ese momento era un "viejo agravio del liberalismo independiente", que era "la falta de toda vida política."²⁷

Y si bien resurgía el liberalismo, cabe aclarar que nunca había muerto a través de los años del porfiriato; es cierto que el positivismo había ganado muchas de las inteligencias más ágiles pero no obstante varias figuras se mantenían firmes en su creencia liberal. Por supuesto lamentaban la preeminen-

cia lograda por las ideas positivistas, y el deterioro de las fuerzas liberales y del Partido Liberal en sí. Un ejemplo de la lucha que dieron los liberales en contra del positivismo fue la polémica que se desarrolló en torno al positivismo entre Porfirio Parra defendiendo esa teoría y José María Vigil, por el liberalismo.²⁸ También esto se notaba en que, si bien es cierto que los periódicos netamente liberales como El Monitor Republicano y el Siglo XIX terminaron por desaparecer frente al surgimiento del periodismo moderno de El Universal y El Imparcial de Reyes Spíndola; El Diario del Hogar, a pesar de incontables estancias en la cárcel de Belón de Filomeno Mata, mantenía vivo el espíritu liberal y anticlerical.

Es, entonces, en este contexto que podemos comprender mejor el hecho de que lo que conocemos como el movimiento precursor de la Revolución, se inició enarbolando la bandera de la Reforma del Partido Liberal y del jurarismo. La chispa que prendió el movimiento fue la misma de la Reforma: el fortalecimiento de la Iglesia Católica como poder temporal.

Fue el discurso del Obispo Ignacio Montes de Oca publicado en el periódico católico potosino de El Estandarte que galvanizó a los liberales potosinos. El Obispo había alardeado en París sobre la renovada prosperidad e influencia de la Iglesia Católica en México. Preocupados los liberales por esta abierta manifestación del bienestar clerical, reaccionaron de inmediato, publicando su manifiesto con la invitación a la formación de clubes liberales en todo el país, para reunirse en una convención nacional a realizarse en San Luis Potosí el 5 de febrero de 1901, día de la Constitución de 1857. La meta era lograr la unificación y consolidación del Partido Liberal para "contener los avances del clericalismo" y asegurar la vigencia de las Leyes de Reforma.²⁹

Este movimiento fue iniciado por el Ing. de minas potosino, Camilo Arriaga, sobrino del famoso constituyente de 1857, Ponciano Arriaga. Arriaga

era miembro de una familia oligárquica del estado que había sufrido un deterioro económico durante el porfiriato. Había estudiado en Europa, reuniendo una biblioteca considerable que serviría después a los precursores proveyéndolos de lecturas radicales. En San Luis Potosí, se unieron al movimiento precursor, entonces, gentes desafectas con la política porfirista tanto de la clase dominante como de los sectores medios.³⁰ En cambio, como se verá adelante en Oaxaca el movimiento fue netamente de los sectores medios, sin participación de integrantes de la oligarquía regional.³¹

Al llamado de los potosinos, respondieron los mexicanos a través de la República de manera enérgica: se formaron más de 50 clubes liberales en diferentes estados siendo el más conocido el Club Liberal "Ponciano Arriaga" de San Luis Potosí, que fue fundado el 13 de septiembre de 1900. Es importante subrayar que este movimiento no empezó siendo antiporfirista; al proyectado congreso liberal se invitaron los sobrevivientes del Constituyente del '56, como el Secretario de Relaciones Exteriores, Ignacio Mariscal y el Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, Félix Romero,³² quienes no asistieron.

Oaxaca, tierra de Juárez también respondió al llamado liberal; el primer club liberal de que tenemos noticia se fundó el 12 de diciembre en Cuicatlán, en la región de la Cañada, con el nombre de Club Liberal Regenerador "Benito Juárez". Este club fue formado por Rafael Odriozola, originario de Tlaxcolula. Nacido a mediados del siglo XIX de una familia de liberales; en 1890 había sido nombrado secretario del jefe político de Jamiltepec, donde demostró sus preocupaciones por la justicia social en su tierra nativa. Casándose en 1892 se mudó con su nueva esposa a Cuicatlán, pueblo que estaba en crecimiento a raíz de la prosperidad agrícola que había estimulado la llegada del ferrocarril mexicano del sur. Odriozola se relacionó con otros opositores manteniendo una correspondencia activa con personas como los hermanos Flores Magón,

Filomeno Mata y Roque Estrada. ³³

El acta de fundación del Club Liberal Regenerador "Benito Juárez" empezó así:

El día de hoy se ha establecido en esta villa el Club Liberal Regenerador "Benito Juárez", cuyo objeto es, como su nombre lo indica, propagar en las masas populares los principios democráticos para regenerarlas del estado de barbarie en que --a la sombra de nuestro indiferentismo político-- trata de sumergirlo el nefando partido del retroceso, combatiendo a éste enérgicamente por la prensa y la tribuna para que imperen en todo su rigor, en el siglo XX, nuestra constitución y engrandecimiento de la patria. ³⁴

Fue firmado por Benjamín L. de Guevara, Presidente (quien era comerciante de la región) Rafael Odriozola, Vice-presidente y José Escalante, Secretario. Secundaron también en su proclama a los liberales potosinos y su obra; y Rafael Odriozola fue escogido como el representante del Club Liberal de Cuicatlán para asistir al Congreso Liberal el 5 de febrero de 1901. ³⁵

Al mes de haber fundado el Club Liberal de Cuicatlán, Odriozola organizó a las mujeres del mismo pueblo, apadrinando la proclama de las damas cuicatecas "A las damas de Zitácuaro". En este escrito, las mujeres de Cuicatlán, como lo habían hecho las de Zitácuaro abrazaron el credo liberal y demostraron su preocupación por la situación de la mujer mexicana. Con fecha 1^a de enero de 1901, declararon:

La mujer mexicana, que ha sido hasta hoy el instrumento de torpes pasiones y el valladar infranqueable para el violento desarrollo del progreso, por efecto del virus canceroso infiltrado hipócritamente por el fanatismo religioso, es la que, como las heroínas boeras para arrojar al invasor debe levantarse unida y resuelta a combatir el clericalismo, como el enemigo más artero y temible de nuestra honra, de nuestra conciencia, de nuestra familia y de nuestra patria. Y vosotros, ilustres oaxaqueños, hijos legítimos del gran reformador Benito Juárez, no os quedéis atrás en la interesante y trascendental lucha iniciada oportunamente por los valientes potosinos. Oaxaca ha tenido el noble orgullo de prestar en todas épocas su valioso contingente para conquistar los principios más hermosos de la libertad y la democracia que han elevado a México al nivel de las naciones civilizadas del mundo, de donde pretende bajarlo la mano audaz y sacrilega del clericalismo... ³⁶

El Primer Congreso Liberal se inauguró en el Teatro de la Paz en la ciudad de San Luis Potosí el 5 de febrero de 1901, asistiendo más de 50 delegados de diferentes estados. Había periodistas, abogados, ingenieros, médicos, maestros y estudiantes; una reunión de clase media, sin la presencia de representantes de las clases trabajadoras.³⁷ El tema fundamental de la reunión fue el anticlericalismo, como se había planteado; pero fue Ricardo Flores Magón quien cambió el tono pronunciando su famosa frase, "¡señores, la administración de Porfirio Díaz es una madriguera de ladrones!" Desconcertados los delegados, algunos lo apoyaron y otros se incomodaron; Arriaga se preguntaba, "¿A donde nos llevará este hombre?"³⁸

Tal vez el precursor más conocido de la Revolución Mexicana fue el oaxaqueño: Ricardo Flores Magón. Su historia ha sido contada por numerosos autores a quienes ha llamado la atención su vida y su "pasión libertaria",³⁹ así no viene al caso repetir su vida acá más que muy brevemente. Los hermanos Flores Magón, Jesús, Ricardo y Enrique, habían nacido en el pueblo de San Antonio Eloxochitlán, del distrito de Teotitlán. Su padre era un hombre de ideas liberales fuertes, muy orgulloso de las tradiciones comunales indígenas de las que él se sentía parte. Había luchado en la Guerra de Intervención donde había conocido a su esposa en la batalla de Puebla, una mestiza poblana, Margarita Magón. La familia se trasladó a la ciudad de México, para que los hijos pudieran recibir una buena educación.⁴⁰ Los Flores Magón nunca volvieron a pisar la tierra oaxaqueña, pero no perdieron su preocupación por su tierra natal manteniéndose en contacto con los liberales oaxaqueños.

Fue en la década de 1890, como estudiantes, que los hermanos Flores Magón iniciaron su lucha en contra de las arbitrariedades del porfiriato. A partir de 1900, emprendieron la publicación de su conocido periódico, Regeneración, que empezó por criticar al sistema judicial, pero pronto se transformó en un

"diario independiente de combate". Cuando Ricardo asistió al Primer Congreso Liberal, sus ideas ya habían rebasado el anticlericalismo. No obstante, las conclusiones de este congreso se mantuvieron en ese tono.

Sin embargo, pronto los liberales empezaron a criticar a la dictadura; el centro director de los clubes liberales del país, el Club Liberal Ponciano Arriaga comenzó a atacar a la "dictadura dominante", "la prensa semioficial" y "al personalista, antidemocrático y mal llamado partido científico" proclamando la necesidad de formar "un partido verdadero nacional."⁴¹ De la defensa de las Leyes de la Reforma, el movimiento avanzaba hacia la crítica del porfirismo, señalando desde este temprano momento uno de sus blancos fundamentales, el grupo científico.

Escribiendo las semblanzas de los representantes más importantes al Congreso, Ricardo Flores Magón, anotó:

Rafael Odriozola. Las montañas de Oaxaca habían de dar su contingente de patriotas, y Rafael Odriozola dejó bien puesto el pabellón suriano. Odriozola tiene todas las nerviosidades, todos los ímpetus y todas las abnegaciones de los hijos de los trópicos. Es valiente como buen oaxaqueño, y como oaxaqueño odia a los tiranos, porque la libertad que se respira en aquellas serranías agrandan el espíritu e infiltran en el alma los sentimientos liberales. El Sur siempre ha odiado a los tiranos. 42

La respuesta del Estado porfirista no se hizo esperar: los clubes liberales en todo el país fueron clausurados, otros tuvieron que funcionar sólo en la clandestinidad. Uno de los clausurados fue el de Cuicatlán; aunque se dice que se continuaban realizando reuniones de liberales en la casa de Odriozola. También se limitó el derecho de expresión, cerrando 42 periódicos entre 1901 y 1902, y arrestando arriba de 50 periodistas.⁴³

A raíz de su actividad liberal, los hermanos Flores Magón fueron a la cárcel. Por haber criticado en su periódico al ex-jefe político de Huajuapán de León, Luis G. Córdoba, fueron denunciados por difamación y encarcelados. También fueron clausurados los talleres del Diario del Hogar por haber impri-

mido el periódico Regeneración que había difamado a Córdoba.⁴⁴ Así fue que en dos instancias, ya arriba hemos citado la denuncia de Esperón y de la Flor, que los Flores Magón fueron encarcelados por haber publicado artículos sobre los abusos de los jefes políticos en su tierra natal oaxaqueña.

A pesar de la ola de represiones, los liberales seguían proyectando la realización de su Segundo Congreso Liberal para el 5 de febrero de 1902. Además seguían apelando a los liberales conocidos de México para su apoyo en defensa de las ideas liberales. En un impreso del Club Liberal "Ponciano Arriaga" del 28 de junio de 1901, firmado por Camilo Arriaga y José M. Facha se dirigieron a los Señores Diputados Lic. Rosendo Pineda, Ing. Francisco Bulnes, Don Porfirio Parra, Benito Juárez, Lic. Juan A. Mateos, etc. avisándoles del programa del Partido Liberal en contra de la insurgencia nueva de la Iglesia. A Benito Juárez Maza, le decía "Usted, Sr. Juárez lleva un nombre ilustre el nombre del genio más ilustre de América, el de que postergó al clero" y suplicábasele que hiciera suyas sus resoluciones.⁴⁵ Así, es un dato interesante, señalar que desde esta fecha tan temprana el movimiento precursor apeló y buscó el apoyo del hijo del benemérito; no obstante, fue hasta la fundación del Partido Democrático en 1909 que Juárez Maza entró de lleno al movimiento opositor.

En el programa propuesto para el Segundo Congreso Liberal de 1902 todavía venía encabezando la lista el problema del resurgimiento de la Iglesia, pero ahora también se encontraban entre los puntos de discusión: "campana para hacer efectiva la libertad de prensa, modos prácticos de conseguir la efectividad del sufragio libre; organización de municipio libre y supresión de los jefes políticos." También se mencionaba el mejoramiento de los trabajadores del campo y con respecto al problema agrario; el final era, "medios de afirmar la solidaridad y defensa de todos los clubes liberales." Unos meses antes del

proyectado congreso en octubre de 1901, se estimaba el número de clubes liberales en 150 a través del país.⁴⁶ Bajo estas circunstancias no nos debe sorprender que este Congreso nunca llegó a efectuarse, siendo reprimido de antemano por el gobierno.

No obstante la represión del movimiento seguía creciendo. De todos modos el movimiento se fue dividiendo en dos grupos: los de la clase dominante, quienes veían el problema en términos eminentemente políticos, y los de los sectores medios, quienes buscaban un cambio más radical, viendo el problema también en términos socio-económicos. Arriaga y posteriormente Francisco I. Madero pertenecían al primer grupo, mientras que los hermanos Flores Magón, Juan Sarabia, y Antonio Díaz Soto y Gama caían en el segundo grupo.⁴⁷

A partir de 1904, Ricardo Flores Magón ya era aceptado como el dirigente del grupo más radical de los opositores, surgidos de los sectores medios y quienes se preocupaban por la situación de las masas mexicanas. Arriaga y Madero no estaban de acuerdo con lo radical de la práctica magonista. Sin embargo, Arriaga continuaba ayudando económicamente a los magonistas, pagando su salida del país, cuando ya la represión había hecho imposible seguir su obra en la ciudad de México. El periódico Regeneración reanudó su publicación desde San Antonio Texas, en noviembre de 1904, gracias a un préstamo que les hizo Madero de dos mil dólares.⁴⁸

No pudiendo quedarse en Texas por la cercanía de la persecución porfirista, los liberales radicales huyeron a San Luis, Missouri, en febrero de 1905, donde siguieron editando su periódico. Se dice que Regeneración era muy leído clandestinamente en México, llegando su lista de suscriptores a 20,000, inaudito para la época.⁴⁹ Ahora en los E.U. los Flores Magón estrecharon sus relaciones con los radicales norteamericanos y europeos allí residentes, radicalizándose más y más causando su alejamiento final de Arriaga y Madero.

El 28 de septiembre de 1905 se instaló la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano (PLM), encabezada por Ricardo Flores Magón, Juan Sarabia, Enrique Flores Magón y Antonio I. Villarreal.⁵⁰ El primero de julio de 1906 se publicó el "Programa del Partido Liberal Mexicano y Manifiesto a la Nación" en que se declaró los principios del nuevo partido liberal. Este programa, un proyecto de una revolución liberal y burguesa, sería sumamente influyente posteriormente en los distintos planes surgidos en la revolución y en la Constitución de 1917.⁵¹ Ya con el programa como arma, los partidarios del PLM se lanzaron a la organización de los movimientos revolucionarios, a la lucha con que tratarían de derrocar a la dictadura en el año de 1906.

La Asociación Juárez: Nacimiento del Movimiento Precursor

En las obras que tratan del movimiento precursor en Oaxaca, solamente una, los Apuntes históricos de Oaxaca, de Angel Taracena, menciona la Asociación Juárez y su gran importancia como agrupación liberal en el estado,⁵² ha sido entonces casi olvidado en Oaxaca la gestación del movimiento precursor. La Asociación Juárez fue fundada el 17 de mayo de 1901 en la ciudad de Oaxaca, "con el objeto de honrar anualmente la memoria del Benemérito de América, Don Benito Juárez en el luctuoso aniversario de su fallecimiento."⁵³ El reglamento adjunto al acta de fundación estipulaba que la Asociación organizaría anualmente una manifestación de duelo con que el pueblo oaxaqueño acostumbraba "honrar el 18 de julio la memoria del Gran Reformador de México", y en adición "cuidar de la conservación decorosa del monumento erigido en la glorieta central del paseo Netzahualcoyotl." Las sesiones de la agrupación se llevarían a cabo una vez al año, el día 18 de julio, después de la ceremonia de conmemoración.⁵⁴

De algún modo, aunque no tenemos una confirmación directa, esta fue otra respuesta de la sociedad oaxaqueña al resurgimiento del movimiento liberal a nivel nacional; obviamente la tierra misma de Juárez no podía quedarse

atrás en la lucha por defender los ideales de las Leyes de la Reforma. Por eso, no nos sorprende encontrar en la primera mesa directiva, miembros tanto de la clase dominante como de los sectores medios; nadie sino los católicos más recalcitrantes quedaron fuera de la defensa oaxaqueña del juarismo. Sus integrantes fueron: Presidente, Lic. Joaquín Atristain; vocales: Lic. Miguel F. Calderón, Lic. Octaviano Díaz, Lic. Alberto Montiel, Prof. Casiano Consatti, Lic. Manuel Brioso y Caudiani y Lic. Ismael Puga y Colmenares; Tesorero, Lic. Constantino Chapital; Secretario Adolfo Arias; firmando además José Pachiano, Faustino V. Ramírez, G. Gómez, Francisco Ramírez, Manuel Pérez Ortiz, Abraham Castellanos, Manuel Martínez Gracida, Emilio Cruz, Demetrio Calvo, Rafael de la Cerda, Juan E. Martínez, y José Joaquín Sandoval.⁵⁵

El 23 de julio de 1902 se renovó la mesa directiva de la Asociación Juárez, persistiendo la presencia de altos personajes del gobierno oaxaqueño, ahora ocupando la presidencia, el Lic. Guillermo Meixueiro; tesorero presidente José Inés Dávila y secretario Inocencio Zamora, participando como vocales, Joaquín Atristain, Eugenio Pasquel, Alberto Montiel, Carlos Castro, Miguel F. Calderón y Manuel Pérez Ortiz.⁵⁶ Entonces, todavía para 1902 seguían codeándose dentro de esta sociedad, políticos porfiristas como Meixueiro, Atristain y Calderón, empresarios como Carlos Castro, junto con quienes pronto serían los líderes de los precursores, como Ismael Puga y Colmenares y Heliodoro Díaz Quintan, ambos abogados de profesión y catedráticos del Instituto.

Un dato que sí ligó la Asociación Juárez al movimiento de los clubes liberales en general, se encontró en la invitación que al Club Liberal Regenerador de Cuicatlán giró la Asociación Juárez para concurrir por medio de un representante a la manifestación de duelo del 18 de julio de 1901 en la ciudad de Oaxaca.⁵⁷ No sabemos si los cuicatecos enviaron o no su representante, pero por lo mínimo se observa aquí que las dos organizaciones sostuvieron re-

laciones, aunque los objetivos enunciados por ambas organizaciones eran distintos.

Hemos encontrado muy poca información con respecto a las actividades de la asociación Juárez entre 1902 y 1905, precisamente los años de su evolución política. Hemos observado la trayectoria del movimiento liberal nacional, pero no podemos hacer lo mismo con Oaxaca desgraciadamente. Solamente tenemos el "Informe" que fue pronunciado por el Lic. Heliodoro Díaz Quintas el 18 de julio de 1905 en la sesión general de la Asociación. Como presidente saliente, el resumió con muy pocos detalles como se realizó la politización de la organización. De este documento, divisamos dos problemas que contribuyeron a que los miembros de la clase dominante y la mayoría de profesionistas de los sectores medios altos abandonaron a la Asociación: 1) La actitud que se asumió ante la publicación del libro del diputado federal Francisco Bulnes, El verdadero Juárez y la verdad sobre la Intervención y el Imperio, y 2) Las elecciones municipales de la ciudad de Oaxaca en 1904.

El libro de Bulnes causó sensación a través de la República por la fuerte crítica que se lanzó en contra del Benemérito, estimulando varias polémicas y libros de respuesta en defensa de Juárez. Según Díaz Quintas, la Asociación Juárez "se creyó con el deber de protestar contra los conceptos calumniosos contenidos en la obra de referencia, y así lo hizo; siendo de llamar la atención que algunos socios, faltando a la palabra empeñada, se negaron a hacer esa protesta, conducta indigna, que motivó su justo castigo."⁵⁸ Parece ser que algunos de los porfiristas más ligados con el Gobernador, científico como Bulnes, no desearon tomar una posición tan pública en este asunto.

El segundo problema, con respecto a las elecciones municipales, debía haber sido la verdadera razón del éxodo de los miembros ligados con el régimen dominante. Parecería ser que la Asociación Juárez había tomado el acuerdo de

participar activamente en las elecciones de 1904, apoyando y trabajando por una candidatura popular. Esto ya fue demasiado para los miembros de la oligarquía oaxaqueña, quienes formularon su renuncia como socios, las cuales les fueron inmediatamente aceptadas.⁵⁹ Aquí sólo podemos especular con base en pocos datos que tenemos; el Presidente Municipal de la ciudad de Oaxaca para el año de 1903 había sido el Dr. Manuel de Esesarte, liberal anticlerical de ideas avanzadas pero para el año siguiente, la oligarquía había recuperado la presidencia municipal imponiendo uno de los suyos, José Zorrilla.⁶⁰ La decisión de la Asociación debió haber sido empeñarse en la lucha para recuperar la presidencia municipal, aunque desgraciadamente no sabemos quien fue su candidato; y esto causó la escisión de sus filas. Esta división dejó abierto el camino para la radicalización (en términos relativos) de la Asociación, siendo que los sectores medios ya proporcionaban el grueso de su afiliación, respondiendo la agrupación más a sus preocupaciones. Díaz Quintas lo describió como un esfuerzo de matar a la organización por parte de sus "malos hijos" haciendo hincapié en su propia participación en el renacimiento de la Asociación, que ahora caracterizaba como una sociedad más activa y más fuerte que nunca.⁶¹

El presidente de la Asociación en el momento de la escisión se negó a convocar a nuevas sesiones (obviamente siendo uno de los que iban a salir), y Díaz Quintas en su carácter de vocal de la directiva, asumió la presidencia, convocando a una sesión extraordinaria, que se realizó el primero de diciembre de 1904 con el fin de que se dictaran las medidas necesarias para evitar la "ruina" de la Asociación. Dejados a su antojo los sectores medios procedieron a la reorganización. Pero con la salida de los miembros más connotados y gobiernistas, el Estado ya no trataba a la organización de la misma manera, siéndole retirado de inmediato todo apoyo; así fue que se tuvo que abandonar el salón municipal en cuyo local se celebraban las reuniones, para hora reunirse

en el salón de la Sociedad de Dependientes "Unión y Protección Mutua", la sociedad mutualista más importante de Oaxaca. Un cambio de local que representaba de manera sucinta el nuevo carácter más popular de la agrupación. Las elecciones internas se realizaron el 16 de enero de 1905 y el Lic. Heliodoro Díaz Quintas fue electo presidente propietario y se nombró una comisión para estudiar el reglamento que se tendría que reformar de acuerdo con el nuevo carácter de la Asociación Juárez.⁶² (reglamento que no hemos podido encontrar).

Para robustecer la Asociación, se constituyó una comisión para estudiar la posibilidad del establecimiento de juntas corresponsales en otras partes del estado, para ampliar la base de la organización, y con la idea de celebrar una gran convención liberal en el futuro próximo. Además se acordó llevar a cabo una peregrinación a Guelatao para celebrar el centenario del nacimiento de Juárez, lanzando una convocatoria a la nación para lograr su realización.⁶³

Uno de los puntos fundamentales de la reorganización fue el acuerdo para la fundación y reglamentación de la publicación de un periódico que sería el órgano de la Asociación que llevó el nombre de El Bien Público. Esta presentaba una tarea difícil considerando la oposición del Gobierno y los "escasos elementos en materia de tipografía, que puedan ponerse al servicio de la población, y encontrar en los demás establecimientos de esta clase, una negativa tenaz para imprimir el periódico: por eso fue preciso dirigirse inmediatamente a la Capital de la República en demanda de elementos que pudieran hacer factible desde luego, la publicación."⁶⁴ Afortunadamente, vencidos estos obstáculos el periódico inició su publicación precisamente el 18 de julio de 1905.

La transformación de la Asociación Juárez en vocero de los sectores liberales a principios del año de 1905, no puede ser contemplado fuera del contexto del desarrollo del movimiento precursor nacional. Es casi simultánea la

radicalización de la Asociación con la fundación del Partido Liberal Mexicano, con que establecería estrechas relaciones. Encabezando la organización en su momento de peligro, el Lic. Díaz Quintas tomó una posición vigorosa dirigiendo el fortalecimiento de la Asociación. Una vez encaminada por su nuevo sendero, se convocaron elecciones para integrar la mesa directiva del 18 de julio de 1905, resultando electo presidente, el Lic. Ismael Puga y Colmenares. Díaz Quintas seguía sosteniendo una posición de primera fila, manteniendo su importancia como vocal de la organización.⁶⁵

Los directores de la Asociación Juárez aprovecharon los primeros números de El Bien Público, para publicar varios artículos en que expresaban claramente su posición ideológica, ya definida la nueva orientación de la organización. Así fue que en el primer número del periódico, se sacó un artículo intitulado "La labor de la 'Asociación Juárez' " que declaraba:

No transcurrieron más que tres años cuando la "Asociación Juárez" obedeciendo a la inmutable ley de la evolución, tuvo que asumir el carácter de institución destinada a propagar y llevar a la práctica las ideas reformistas; de hacer efectivos los inalienables preceptos que entraña nuestra Magna Carta...Llevar a la práctica las omnipotas garantías consignadas en la Carta de 57, convencer a los ciudadanos acerca de la necesidad imperiosa que hay de agruparse para tomar participación directa y activa en los asuntos políticos cumpliendo con el artículo 9º de la Carta Magna; y sobre todo, y como asunto capital, excitar al pueblo, único soberano, para que haga efectivo el derecho de sufragio, que es la base de todos los demás, procurando que los funcionarios sean los elegidos suyos, contrarrestar la influencia creciente que tiene el clero en los asuntos públicos y en la educación de la niñez, que debe ser puramente laica. ...66

La ideología al orden del día, entonces, fue un liberalismo militante basado en la realización de los ideales de la Constitución de 1857, en defensa de las garantías individuales y del sufragio libre. En el segundo número del periódico se publicó un artículo que seguía explicando su ideología, asentando sus dos fines últimos: "la regeneración y perfeccionamiento de sus hermanos y el reinado del bien y de la justicia." Para lograr esos fines era preciso "emprender una cruzada infatigable contra todas las malas tendencias,

contra todos los vicios arraigados en el corazón de nuestros hombres públicos... y por ende el envilecimiento y la abyección de las masas ignorantes, que consumen sus fuerzas y sus energías en las rudas faenas del trabajo improductivo."⁶⁷

Entonces, El Bien Público, iba a ser el instrumento a través del cual se iban a dar a conocer estos males; como así afirmaba su mismo nombre. Fue en las páginas del periódico en que se denunciaron la corrupción y arbitrariedades de los funcionarios públicos, la situación de la Iglesia, el triste estado de la educación, las violaciones de los derechos individuales, la explotación exagerada de los campesinos, etc. Comprueba la riqueza de información que aportaba este periódico, las muchas veces que lo hemos citado para rescatar informaciones tanto económicas, sociales como políticas. Exigía energicamente la impartición de la justicia en el estado de Oaxaca, como ella misma decía "La 'Asociación Juárez' surge a la vida pública y al combate a defender la verdad y a señalar el cáncer que enferma nuestra sociedad y a impugnar todo lo malo."⁶⁸

El Bien Público estableció de inmediato buenas relaciones con otros periódicos liberales en distintos lugares de la República; entre ellos con el Diario del Hogar de Filomeno Mata, que con frecuencia reproducía sus artículos para la audiencia capitalina. Otros periódicos que reproducía sus artículos eran: El Colega de Ciudad Camargo, El Granuja de León, Gto. y El Altruista, de Austin, Texas, por no hablar de Regeneración.⁶⁹

El Gobierno del Lic. Pimentel no aceptó tranquilamente este renacimiento de la prensa liberal tan crítica de su régimen y la represión no se hizo esperar. La respuesta inmediata se realizó en contra de los dos miembros más destacados de la Asociación en ese momento; fueron despedidos de sus cátedras en el Instituto de Ciencias y Artes los Lic. Heliodoro Díaz Quintas e Ismael Puga y Colmenares, quienes impartían Derecho Civil y Derecho Mercantil respec-

tivamente. El periódico respondió con un artículo intitulado "Un acuerdo del Gobierno favorece altamente la circulación de este periódico y comprueba sus asertos."⁷⁰ Seguramente en vez de calmar a los redactores del periódico liberal, esta represión nada más sirvió para agudizar su posición; en vez de retroceder los miembros juaristas arreciaron sus ataques al Gobierno estatal.

El despido de estos dos liberales fue una noticia que se esparció a otros estados a través de la prensa liberal; incluso fue comentada en Regeneración de los Flores Magón que ya se publicaba desde San Luis, Missouri y entraba clandestinamente a México.

¿Quiénes eran esos dos hombres que ahora encabezaban la máxima organización liberal del Estado? Heliodoro Díaz Quintas fue hijo del conocido abogado Lic. Octaviano Díaz, quien era también dueño de una finca cafetalera en Juquila. Se recibió de abogado en el Instituto en 1902, siendo nombrado Juez de Primera Instancia en el distrito de Etla en el mismo año. Posteriormente fue síndico segundo del Ayuntamiento de la ciudad de Oaxaca en 1904, siendo al mismo tiempo catedrático de derecho en el Instituto.⁷¹ El Lic. Castañeda Guzmán nos relató una versión de que Díaz Quintas se volvió opositor del Gobierno Local cuando recibió este nombramiento al juzgado de Etla, considerando que este puesto era un insulto que no reconocía su calidad de abogado.⁷² La verdad no la conocemos exactamente lo que sí se sabe es que a partir de 1905 fue el dirigente más capaz y efectivo de lo que sería el ala moderada de los opositoristas en Oaxaca, que formaron un partido anticientífico en contra del Gobierno de Pimentel, pero manteniendo su lealtad a Díaz. Posteriormente, el Lic. Díaz Quintas fue importante partidario de la candidatura de ^{Juárez Maza} a la gubernatura en 1910. Fue el primer gobernante revolucionario, aunque interino, a partir del 8 de junio de 1911; a partir de septiembre de 1911 fue el Secretario General de Despacho para la gubernatura de Benito Juárez Maza.⁷³

Sobre el Lic. Ismael Puga y Colmenares tenemos bastante poca información. También estudió en el Instituto y fue catedrático allí. Durante el Gobierno de Martín González había llegado a ser diputado local, curul que perdió cuando llegó al poder el Lic. Pimentel. Para febrero de 1903, hay un expediente en el AGEO que contiene una denuncia en contra de este abogado, por querer, primero, acaparar todos los negocios legales del pueblo de Yucuhuiti de Tlaxiaco, y segundo, extorsionar dinero en este pueblo, por cobro de servicios legales que nunca fueron prestados. Arbitrariedades que había cometido con el Ayuntamiento como cómplice.⁷⁴ El problema con este tipo de denuncias es que es difícil saber si fuera una queja honesta y fundada o si estuviera instigado por los enemigos del abogado. No obstante, fue bastante fuerte el contenido de la queja.

Aquí tenemos dos casos bastante claros de jóvenes abogados quienes no pudieron alcanzar un lugar dentro del aparato político de acuerdo con lo que ellos consideraron sus aptitudes. Díaz Quintas fue mandado a un juzgado de distrito mientras que Colmenares había logrado entrar al Congreso Local para ser marginado de nuevo con el gobierno pimentelista. Son ejemplos nítidos de la falta de espacio político para las jóvenes generaciones que se habían preparado durante el porfiriato para encontrar que sus expectativas no podían ser alcanzadas⁷⁵ situación que los llevó a una actitud opositorista frente al Gobierno Local.

La Oposición a la Primera Reelección de Pimentel.

El acontecimiento político en Oaxaca que iba a servir de parteaguas para los opositoristas fue la primera reelección del Lic. Pimentel en 1906. Tanto Basilio Rojas como Angel Taracena elogian a este Gobernador como uno de los más ilustres y honrados gobernantes que ha tenido Oaxaca.⁷⁶ Rojas afirmó esto de este culto personaje:

La pasibilidad de Don Emilio Pimentel para el ejercicio del poder, desligándose de aquellos actos que le pudiesen acarrear molestias, se entretenía con un piano, con su música, con sus amistades femeninas y sus sueños poéticos, dejando que sus subordinados y amigos se entretuvieran con el chismorreo de la política militante y estuvieran a los dimes y diretes con los opositores. 77

Tal vez así habrá aparecido a la población oaxaqueña, pero las constantes cartas de Pimentel a Porfirio Díaz en la Colección Díaz a través de los años de su gestión y su actuación en esta primera reelección desmiente esta visión. De hecho, fue el Lic. Pimentel quien tomó la ofensiva en 1905 en contra de sus posibles rivales para la gubernatura tal vez habiendo aprendido algo de la complacencia de Martín González que había observado en 1902.

En Oaxaca, como en el Centro, el encumbramiento de los científicos había causado bastante oposición, formándose un grupo porfirista pero anticientíficos bastante importante; repitiéndose este fenómeno en Oaxaca. Acaso el oaxaqueño más visible en la política estatal y nacional de ese grupo fuera el Lic. Miguel Bolaños Cacho, quien a su joven edad estaba teniendo una carrera política vertiginosa, que parecía estarlo preparando para puestos políticos de alto vuelo. Por estas razones probablemente Pimentel inició su campaña para su primera reelección con un ataque contra su más visible rival. Con un método bastante torpe, Pimentel acusó al Lic. Bolaños Cacho por desfalco de fondos de la Tesorería del Estado durante su período como Gobernador Interino; en su mensaje a la Legislatura Local, el 16 de septiembre de 1905 informó:

Quando recibí el Gobierno el 1º de Diciembre de 1902, el corte de Caja de la Tesorería correspondiente a esa misma fecha, acusaba una existencia en efectivo y letra de \$46,672.36; pero como la relación de depósitos que debían existir en dicha oficina en la misma fecha, ascendía a \$49,135.39, resultaba, que lejos de recibir la Caja con una existencia respetable para atender a los diversos servicios públicos, la recibí con un déficit de \$2,461.03. No quise en aquella vez denunciar esta situación comprometida, reservándome el derecho de hacerlo después de que mis esfuerzos para cambiarla hubiesen producido los buenos resultados que esperaba. Hoy que lo he logrado satisfactoriamente, y que aquel hecho no puede producir ninguna alarma, estimo de mi deber hacerlo constar aquí." 78

Sacando esta información a la luz pública tres años después del hecho se veía definitivamente sospechoso, como la movida política que era. La opinión pública se preguntaba a viva voz porque se había ocultado tanto tiempo esta acusación; porque ahora cuando Bolaños Cacho fungió como Magistrado de la Suprema Corte de la Nación en el Distrito Federal se hacía público. Dicho sea de paso, a raíz de la acusación Bolaños Cacho tuvo que renunciar a su alto puesto.⁷⁹

Bolaños Cacho reaccionó de inmediato, inclusive publicando su respuesta en un folleto intitulado, Al Pueblo Oaxaqueño. Contestación documentada que el licenciado Miguel Bolaños Cacho da al informe que el Sr. Gobernador de Oaxaca Lic. Emilio Pimentel presentó a la Legislatura de dicho Estado... Su respuesta señaló a Pimentel como causa de grandes gastos del gobierno: las fiestas con que se había celebrado la toma de poder de Pimentel como gobernador habían causado fuertes erogaciones para Oaxaca y por eso no recibió la tesorería en mejores condiciones. Decía Bolaños Cacho que Pimentel en cada momento estaba enterado de dichos gastos y participó en los preparativos, rechazando Bolaños Cacho que había habido algún desfalco: "no existía déficit ni saldo alguno a cargo del Tesorero Público de Oaxaca el 1º de Diciembre de 1902" y la situación financiera de Oaxaca en esa fecha "no era comprometida ni alarmante sino sólida y floreciente."⁸⁰ Las repercusiones de este cause célebre fue la agudización de las pugnas entre los científicos que apoyaban a Pimentel, y los anticientíficos que defendían la posición del Lic. Bolaños Cacho.

No obstante, Bolaños Cacho no era la única posibilidad de oposición anticientífica a Pimentel. Ya había un descontento general palpable en contra de la administración pimentelista, según Cosío Villegas Díaz recibió en abril de 1906 un memorial para pedirle que no apoyara la reelección.⁸¹ El otro candidato que empezó a sonar en Oaxaca en 1905 fue una vez más, el ahora Mayor Félix Díaz, quien no reaccionó con entusiasmo a esta posibilidad tal vez recor-

dando su exilio político en 1902 por haberse metido en la política estatal oaxaqueña.⁸²

Según Henderson, una de las cartas dirigidas a Porfirio Díaz en esta época hizo un catálogo de los errores de Pimentel, afirmando que en una elección libre no recibiría ni cien votos. Además, posteriormente hubo represalias contra quienes había apoyado a Félix Díaz: un pueblo, Analco, que había votado por el sobrino del dictador de todos modos, empezó a perder en una disputa por tierras que tenía con otro pueblo. Otro viejo amigo de Díaz le avisó que Pimentel se había embarcado en una vendetta en contra del Profesor Adolfo C. Gurrión, porque había trabajado a favor de ^{F.}Díaz⁸³ lo cual veremos a continuación, pero debía haberse referido al apoyo de Gurrión a Díaz en 1902.

Pero cuando Félix Díaz no se prestó a estos esfuerzos en su beneficio en lo más mínimo, el candidato más peligroso para Pimentel le debía haber parecido siempre Bolaños Cacho y por eso intentó desde su primer momento desprestigiarle para limitar sus posibilidades. La Asociación Juárez, con su oposición al Gobierno de Pimentel y su acendrado anticientificismo, salió en defensa de Bolaños Cacho, reproduciendo su contestación a las acusaciones por partes seriadas en su periódico. Aprovecharon este enfrentamiento para aumentar al gobierno de Pimentel, demostrando sus muchas arbitrariedades. Sin embargo, a pesar de sus virulentas críticas de la gestión pimentelista. El Bien Público no se atrevía atacar directamente a la persona de Porfirio Díaz. Esto es sólo otro ejemplo de que arraigado estaba el porfirismo en su estado natal y las ventajas que acarrecaban tener como presidente a un paisano. Así la posición de la Asociación Juárez era más bien antipimentelista y anticientífica, que antiporfirista y estaban preocupados por problemas más bien locales y estatales que nacionales. Un ejemplo claro, de que, como han demostrado otros autores, la oposición al porfiriato tuvo su génesis en los estados relacionada con los

enfrentamientos locales.

En mayo de 1906, en vísperas de las elecciones el Órgano de la Asociación Juárez publicó un artículo intitulado "Los científicos, Alerta al Partido Liberal" en que se denunciaba claramente el peligro que representaba el grupo científico que ensanchaba día con día su influencia en la política nacional, queriendo controlar la política en el mayor número de estados posibles y sobre todo en Oaxaca, estado importante. Escribieron:

...cabe preguntarse ¿es sólo el orgullo de tener a uno de sus miembros al frente de uno de los más importantes estados de la nación mexicana el que mueve a los científicos a defender y abogar por Pimentel? No puede ser amor al pueblo el que estos señores manifiesta porque ni Pimentel ha hecho ningunos bienes y si muchos males a los oaxaqueños, ni que ellos han hecho figurar en el programa de su partido la felicidad popular, si únicamente y exclusivamente el acrecentamiento indefinido de las fabulosas riquezas que poseen y que por medio de contratos, concesiones, obras públicas y empresas si bien colosales, muchos de ellos en favor de extranjeros más del país, han acumulado riquezas. ...En este caso, Oaxaca será un factor importante para el logro de sus miras bastardas y ambiciosas, si como ellos creen un científico puede contar con el pueblo en un momento dado. Allí y no en el amor al pueblo, ni en el deseo de bienestar por Pimentel debe buscarse el móvil de esa ayuda decidida y eficaz que los científicos le están prestando en el apurado trance en que actualmente se halla. ...El Partido Liberal Oaxaqueño debe sentir que la obra que cuyo defensor que derramó tanta sangre este sufrido y heroico pueblo esta amenazado de muerte por un partido nefando y aborrecido y aunque tarde comprenderán el peligro para las instituciones y para las integridad del suelo nacional no se uiceran, estamos seguros a los actuales desvirtuadores de la Reforma. Alerta liberales, la permanencia de Pimentel en el gobierno de Oaxaca... Mañana costará mucha sangre lo que hoy puede evitarse con una poca de energía y valor civil.. 84

Nítidamente explicado acá, el hecho de que para los integrantes de la Asociación Juárez, los científicos representaban lo contrario de lo que ellos tenían como sagrado. Además acusaron a los científicos de sólo estar esperando la muerte de Díaz para tomarse en sus manos las riendas del país, temor común a todos los anticientíficos del México de entonces.

Es importante tener presente que la radicalización de la Asociación Juárez se había realizado sólo unos meses antes de que empezara los movimientos con respecto a la reelección de Pimentel y pertenecía de hecho a la misma co-

yuntura política. Pues, fue a raíz de la pretendida reelección, que el periódico aprovechó para denunciar las malas condiciones que imperaban en el estado y las arbitrariedades del sistema político.

Se quejaban sobre todo de la corrupción política y la explotación a que estaban sujetas las masas indígenas oaxaqueñas. Denunciaban el esclavismo existente en Valle Nacional, la situación vergonzosa de la educación primaria en el estado, y los abusos de las autoridades políticas,⁸⁵ como lo hemos citado. el Presidente de la Asociación, el Lic. Ismael Puga y Colmenares firmó una serie de artículos que salieron a principios de 1906 listando las razones porque no se debía reelegir al Lic. Pimentel; en el No. 20 del periódico, sus artículos fueron resumidos en una lista de doce puntos. Se quejaban que debido a las enfermedades que padecía el Gobernador, estaba propenso a estar de mal humor, hecho que en varias ocasiones había causado un trato insultante a personas que le buscaban por razones de estado. Reproducimos algunos puntos de la lista publicada para sintetizar las críticas de los liberales en contra del régimen pimentelista.

2. Porque no ha remediado ni es capaz de poner coto, por medio de una ley general o código de administración, a los inculcables y tremendos abusos de los jefes políticos de los distritos, quienes en la actualidad no tienen más ley que su capricho y más norma que el enriquecimiento, aunque sea pasando sobre los derechos e intereses de los ciudadanos.
3. Porque su corazón no se ha conmovido ni se conmovió al ver el tristísimo estado que guardan los pueblos de indígenas, despedazándose por la eterna cuestión de los terrenos comunales y a merced de los caciques de cada región del estado.
5. Porque no ha mandado hacer una revisión general de nuestro cuerpo de código civil penal y de procedimientos, cuya deficiencia e incompatibilidad con la buena y pronta administración, de justicia, está demostrada por la práctica y porque tampoco ha tratado siquiera de que se establezca en el estado el Ministerio Público institución de que gozan estados de menor importancia que el nuestro; pero que en instituciones de esta clase le supera.
7. Porque tratándose de mejoras y obras no lleva una gafa y divisa el bien general sino el favor a determinadas personas, que bajo la sombra o pretexto de esas obras o amparadas concesiones amplísimas están acaparando rápidamente regulares fortunas y son las únicas que desean la

continuación del protector de esos intereses al frente del gobierno. Así mientras los caminos están en pésimas condiciones, y las industrias, y artes sin un estímulo para su desarrollo y progreso, los jefes políticos emprenden obras de lujo en sus cabeceras para tener el pretexto para extorsionar a los pueblos que pagan diez veces el valor real de esas obras.

9. Porque no ha reformado el sistema colonial de contribuciones que nos rigen ni en cuanto a la forma de la recaudación que convierte las autoridades en exacteros y al pueblo en la víctima obligada de sus concusorios mandarinés.

11. Porque la fuerza pública instituida para el bien del pueblo y mantenida por esta se ha convertido en el peor azote en los municipios y en acuchilladora de hombres honrados. 86

Entonces, fue la coyuntura de la reelección pimentelista la que vino a agudizar las tensiones políticas oaxaqueñas. En esta situación, la Asociación Juárez tomó el acuerdo apoyar a un candidato opositor para la gubernatura: escogieron al connotado médico y liberal de viejo cuño, el Dr. Aurelio Valdivieso, quien era ya Senador propietario por el estado de Oaxaca. 87 Fue esta decisión la que causaría una nueva escisión en las filas de la asociación liberal oaxaqueña.

Hemos enfatizado que la Asociación Juárez a partir de 1905 representaba a los sectores medios desafectos con el gobierno estatal de Emilio Pimentel; tenían entre sus miembros abogados, médicos, profesores, ingenieros, farmacéuticos, impresores y artesanos. 88 La mesa directiva elegida en la sesión general de julio de 1905 fue la siguiente:

Presidente, licenciado Ismael Puga y Colmenares
vocal I, licenciado Meliodoro Díaz Quintas;
vocal II, licenciado Constantino Chapital;
vocal III, industrial José Pachiano;
vocal IV, doctor Alberto Vargas;
vocal V, doctor Gildardo Gómez;
vocal VI, industrial Felipe Carreño;
tesorero, industrial José Honorato Márquez;
secretario, profesor Adolfo C. Gurrión. 89

Tanto Puga y Colmenares como el Lic. Constantino Chapital (jefe político del Centro en 1902) había participado en el gobierno de Martín González, mientras que Díaz Quintas y Gurrión habían apoyado a Félix Díaz en 1902. Vargas

venía de Tecomavaca y había estudiado en el Instituto quedándose en la ciudad de Oaxaca para ejercer su profesión estableciendo su propia botica; era muy conocido como poeta y orador en la ciudad.⁹⁰ José Honorato Márquez fue impresor, dueño de la imprenta donde se imprimía El Bien Público, miembro destacado de la Sociedad de Artesanos. Gurrion era profesor conocido y respetado, originario de Juchitán mientras que el Dr. Gómez era de buena familia, su padre había sido director del Hospital General.⁹¹ De todos modos, no existía dentro de la Asociación Juárez una homogeneidad ideológica; las diferencias de opinión afloraron con bastante nitidez a principios de 1906.

El PLM de los magonistas tuvo buenas relaciones con los oaxaqueños logrando adeptos en varias regiones del estado y Regeneración fue muy leído. En San Luis, Missouri, las autoridades norteamericanas decomisaron el archivo de los redactores de este periódico prestándolo al Gobierno de México. Así fue que Pimentel se enteró de que entre los suscriptores de Regeneración estaba Leopoldo Salazar, jefe político de Yauatepec, Gil Montero, Recaudador de Rentas de Juchitán y Mauro Ortega, agente del ministerio público de Tehuantepec; los dos primeros fueron cesados de inmediato mientras que el tercero fue puesto a disposición de las autoridades federales.⁹²

Otra persona que correspondía con la Junta Organizadora del PLM fue el profesor Manuel Zárate Ramírez, profesor y agricultor de Yanhuitlán, distrito de Nochixtlán. Entre la documentación que nos permitió ver su hijo, el Lic. Manuel Zárate Aquino, además de las circulares generales que mandaban la Junta del PLM a sus partidarios había una carta directa firmada por Ricardo Flores Magón y Antonio Villarreal. Dirigida al Sr. D. Manuel Zárate Ramírez, diciembre 8, 1905, Yanhuitlán, Oax.:

Estimado correligionario: Tengo el gusto de referirme a su grata fecha 26 del pasado Noviembre, con la que se sirvió remitir la cantidad de \$4.00 cts. como contribución para los gastos que requiere la defensa de los que una vez más hemos sido perseguidos por la implacable Dictadura de

Porfirio Díaz. Tanto yo, como mis compañeros en este percance, hemos quedado hace algunos días en libertad bajo fianza, gracias a los auxilios de nuestros buenos correligionarios. De nuevo nos ponemos a sus órdenes, estamos como siempre, dispuestos a continuar la lucha contra la tiranía.

Profundamente obligados nos sentimos hacia los que, como Ud. nos han prestado ayuda en este caso, haciendo práctica la solidaridad que debe unir a los hombres de un mismo credo. ...esperamos poder combatir a nuestro vil acusador, que alévea de influencia y de riqueza. Para perseguirnos, Manuel Esperón y de la Flor tiene a sus espaldas el poder y los millones de la Dictadura; nosotros, para defendernos, contamos con la ayuda de nuestros correligionarios y la justicia de nuestra causa, y esperamos que al fin el triunfo será nuestro. 93

Entonces, si bien algunos oaxaqueños servían a la dictadura para encarcelar a los Flores Magón, había muchos que colaboraban para ayudarles en su defensa.

Ahora bien, aunque la Asociación Juárez mantenía buenas relaciones con el PLM, no todos los miembros se adhirieron a este partido; fueron los más radicales los que se afiliaron al PLM. El profesor juchiteco, Adolfo C. Gurrión fue el corresponsal en Oaxaca de Regeneración en 1905. Su oposición al gobierno de Pimentel o como hemos visto su antiguo apoyo a F. Díaz le había ganado el odio del Gobernador quien aseguraba que Gurrión no podría conseguir o mantener un trabajo en todo el Estado.⁹⁴ Otro afiliado del PLM era Manuel Maraver Aguilar, quien ya estaba radicado en Miahuatlán, a quien habíamos encontrado involucrado con el levantamiento juquilense de 1896 y en pleito con Esperón y de la Flor en 1905. Plutarco Gallegos, era originario de Tehuantepec y estudiante de leyes en el Instituto, del que fue expulsado por sus actividades políticas.⁹⁵ Otros oaxaqueños que ingresaron al PLM fueron Rafael Odrizola en Cuicatlán y Sebastian Ortiz, en Ojitlán, quien encabezaría el primer levantamiento maderista en el estado.⁹⁶

No obstante, la mayoría de los miembros de la Asociación Juárez no se adhirieron al PLM; demostración de que los radicales estaban en minoría. Cuando se discutió el apoyo al Dr. Valdivieso para la gubernatura en 1906, se pu-

dieron ver con claridad a las dos alas de la Asociación Juárez: una más radical, magonista, encabezada por Gurrión y Gallegos, quienes apoyaban activamente la candidatura de Valdivieso; y otra moderada, dirigida por Puga y Colmenares y Díaz Quintas, quienes dudaban con respecto a lanzar un candidato o no.

Esta división en dos alas, se volvió en 1906 una escisión, aunque los radicales siempre afirmaron que nunca saldrían de la Asociación Juárez. De hecho, salieron de la redacción de El Bien Público, alegando que ya no les permitía expresarse como querían en sus páginas; fundaron su propio órgano que intitularon La Semecracia, que inició su publicación el 11 de marzo de 1906. Este periódico, del cual sólo pudieron salir dos números, fue muy poco conocido por los historiadores y ha sido llamado erroneamente, La Democracia.⁹⁷

El ala radical de la Asociación dió su versión de los acontecimientos que llevaron a la escisión en un artículo intitulado "La Asociación Juárez. El personalismo en pugna con los principios," que apareció en dos partes en los números 1 y 2 de su nuevo periódico. Culparon al "personalismo" del presidente Puga y Colmenares por las dificultades que habían surgido dentro de la agrupación. La acusación primordial era que a pesar de que había sido un acuerdo general de la organización apoyar a la candidatura de Valdivieso, como presidente Puga no había cumplido con este deber cuando representantes del ala radical fueron a hablar con él para presionarle, no los recibió ni les hizo caso.⁹⁸

Los radicales, entonces, respondían denunciando a Puga, exponiendo su pasado como gonzalista en el Diario del Hogar. Puga, entonces les denunció y renunció como presidente y miembro de la Asociación Juárez; que no fue aceptada por la mayoría de la Asociación con el disgusto de la minoría radical.⁹⁹ Sin duda, fue la consolidación de Puga y su grupo que condujo al grupo magonista a fundar su propio órgano, fungiendo como director el profesor Gurrión y como subdirector, Gallegos. Si iba a ser la minoría dentro de la Asociación, iban

a ser una minoría vociferante.

La Semecracia denunciaba abiertamente tanto la dictadura porfirista como a la administración pimentelista empleando un lenguaje combativo y virulento al estilo magonista, todavía más fuerte que El Bien Público. Se manifiestaron partidarios de un liberalismo radical, de la democracia pura, de la semecracia que quiere decir "El gobierno del pueblo por si mismo".¹⁰⁰ Los redactores de este periódico publicaron en su primer número un "Manifiesto al Pueblo Oaxaqueño" planteando una sociedad utópica a la que aspiraban para que México que tuviera libertad de trabajo, libertad de expresión, las garantías individuales absolutas, "en una palabra, para que goces de todas las libertades políticas que la Constitución te otorga..."¹⁰¹

En seguida vino la represión, tanto a los moderados como a los radicales. La imprenta de El Bien Público seguía sujeto a sitios, en ocasiones por varios días, por la policía secreta y los redactores eran sujetos también a una vigilancia policial.¹⁰² En el Istmo de Tehuantepec, el profesor Adolfo C. Gurrión fue perseguido y humillado por las autoridades, siendo encarcelado dos veces. En diciembre de 1905, fue aprehendido sin cargo, por orden del jefe político del distrito de Tehuantepec, Manuel Bejarano y el Juez de Primera Instancia, Pedro Camacho. Puesto en libertad por el Juez de distrito Lic. Adelaido G. Ortiz, aprovechando la ausencia de éste, se volvió a encarcelar al profesor, destruyendo las autoridades la orden de libertad anterior y librando nueva orden de aprehensión en contra de Gurrión quien se encontraba en Juchitán. El jefe político de ese distrito Fernando de Gyves lo obedeció y mandó aprehender a Gurrión:

...atrozmente maniatado por disposición del mismo De Gyves, fue conducido a Tehuantepec, a pie y bajo un sol abrasador, siendo víctima de todos los atropellos y todas las vejaciones. Una medida indignada ante aquel atentado inaudito y nunca visto, presenció en Juchitán dolorosa partida del Sr. Gurrión. El alboroto fue

general y el enardecimiento febril por parte de aquellos vecinos tan unidos por estrechos vínculos de fraternidad. Las maldiciones a la tiranía y los mueras al despotismo que salían de aquellas fervientes masas populares son las pruebas palpitantes de la justa reprobación pública y del colosal desprestigio al que ha llegado el Gobierno del Sr. Pimentel. Una gran parte de aquel inmenso gentío, formada en su mayoría por ciudadanos armados en tan difíciles circunstancias, acompañaron a nuestro correligionario hasta el fin de la fatal y tormentosa jornada. En la mitad del camino, y en el punto denominado Amotepec, una gavilla de forajidos, enviados por De Gyves, se presentaron trayendo la sangrienta Comisión de enclavar una reyerta con los conductores del distinguido prisionero, simulando arrebatarlo a los esbirros para que, en la confusión de la refriega, consumaran uno de esos crímenes horrendos que dejan plenamente satisfechos las pasiones sitibundas de la tiranía. Pero las intenciones perversas de los concusionarios se estrellaron ante la energía y el valor, dignos de encomio, de aquellos ciudadanos y espontánea y fraternalmente acompañaban al denodado mártir, y los cobardes sicarios tuvieron que doblegar la frente para marchar vencidos al lado de la imponente comitiva.

En Tehuantepec no fue menos grande el alboroto a la llegada del digno liberal. 103

Gurrión había logrado escapar de la represión pimentelista en esta ocasión gracias al apoyo de sus paisanos, pero pronto se encontraría de nuevo en la cárcel de Oaxaca.

El periódico de los radicales seguían criticando ferozmente a los políticos oaxaqueños. En su segundo número se publicó una crítica burlona del Juez, Lic. Francisco Canseco, quien iba a ser el azote de los opositoristas oaxaqueños, intitulado "Un famélico Can seco". Canseco había ridiculizado a La Semecracia ante sus estudiantes en el Instituto, y los redactores les respondieron llamándole "hombre indigno y nulo" y aseverando:

De que nos puede tachar ese abyecto, que ha pretendido pasar como liberal y renunció a la "Asociación Juárez" por consigna y temor de perder sus empleos. Somos jóvenes y atacamos lealmente a una mala administración a cuya sombra medra el abogado Canseco y de cuyas deficiencias se sirve para adular cínicamente.

Ya verá tal rectificador de las ideas, si también tenemos para él. Bien puede continuar su tarea, aquí estamos con el fucete en la mano para todos los que como él, lo subordinan todo a los fines estomacales. 104

Dirigieron otra crítica en contra del odiado jefe político de Tehuantepec quien había perseguido a Gurrión, Manuel Bejarano, en su particular lenguaje florido y gráfico. Con tal de acallar sus voces, Pimentel apoyó a Canseco

y Bejarano para que acusaran a Gurríón y Gallegos por injurias y difamación. Presentadas las demandas, para abril de 1906 estos dos precursores se encontraban encarcelados en la ciudad de Oaxaca, callando La Semecracia para siempre.¹⁰⁵

El 20 de julio ocurrió un curioso incidente que creemos viene al caso contar, como un ejemplo de como actuaban los magonistas oaxaqueños. Ya encarcelados desde hacía casi 4 meses, en una comparecencia que tenían que hacer ante el Tribunal Superior del Estado, Adolfo C. Gurríón y Plutarco Gallegos fueron escoltados de la cárcel al Palacio de Poderes donde estaba el Tribunal. Al terminar la sesión, bajando la escalera del Palacio Gurríón empezó a gritar "Abajo la tiranía" y Gallegos le siguió ya en el patio del Palacio, con "Muera la reelección" y así fueron gritando los dos, y además "Vivan los mártires de la libertad" "Muera la tiranía" "Mueran los gobiernos déspotas". Se juntaron un grupo considerable de personas quienes los seguían mientras los policías los escoltaban caminando a la cárcel que estaba en el ex-convento de Santa Catarina en la calle de 5 de mayo.¹⁰⁶

No se sabe si las personas que siguieron a los dos presos magonistas se habían juntado espontáneamente o si había sido arreglado de antemano por los liberales teniendo conocimiento de que iban a aparecer ese día. Según las averiguaciones del gobierno parece que las autoridades creían que lo habían arreglado con anterioridad para hacer un escándalo público; porque las personas que seguían a la escolta y contestaba a los gritos de los presos con vivas, eran gente de "bien vestir". Parece que los policías no hicieron nada al respecto sino presenciar el escándalo en las calles de la ciudad y asegurarse que no les arrebataran a los presos, contó el soldado de la escolta Rosalino Morfil en la averiguación:

...fueron ambos presos gritando uno y otro alternativamente, los mismos gritos ya referidos... y otros por el estilo; que es cierto que estos gritos hicieron golpar alrededor de escolta bastantes personas del pueblo y muchachos que los acompañaron hasta la cárcel contestando los vivas y mueras que los presos lanzaban; que es cierto que llegó a pensar que sería necesario rechazar a culatas a los alborotadores que los rodeaban y seguían, para evitar que intentaran quitarles los presos, pues según se acercaban a la cárcel más aumentaban los gritos de estos y las contestaciones del pueblo. 107

Pero no pasó a mayores y Gurrión y Gallegos fueron mantenidos en la cárcel sin más escándalos públicos, hasta fines de octubre cuando se descubrió la gran "conspiración." La represión no terminó aquí sino que iba en aumento; Pimentel hacía muy claro que no iba a soportar la oposición ni permitir el libre juego de ideas. El Bien Público, inició a principios de 1906, una columna especial que se llamó "Cuenta Corriente" que se volvía a publicar en cada número del periódico, repitiendo la lista de los "atendidos contra las garantías individuales que garantizan la libre emisión de las ideas y que se van perpetuando por la administración de Pimentel con el único y exclusivo objeto de conservarse en el poder contra la voluntad de los oaxaqueños." Con cada número la lista iba alargándose con las nuevas arbitrariedades de la "odiosa tiranía pimentelesca." Encabezaba la lista las destituciones del Instituto de los Lic. Díaz Quintas y Puga y Colmenares y seguían las represiones con Gurrión y Gallegos. Continuaban con varios casos de la ciudad de Oaxaca y de los distintos distritos del estado:

ellos fueron, la destitución del señor José de Gyves, Secretario Municipal de Juchitán, por haber ingresado a la Asociación Juárez; la prisión de los estudiantes Díaz Chávez, Leo Mendoza y Rafael Navarrete por haber tomado parte activa en las fiestas cívicas de los estudiantes, a las que se opuso el licenciado Pimentel; la destitución del profesor Agustín Hernández, director de una escuela en Tlaxiaco; la destitución del profesor José D. Santamaría en Tlaxiaco; la destitución del profesor José Guzmán Pombo, también de Tlaxiaco; la clausura de la imprenta del señor Francisco Márquez, en la cual se editó el suplemento número 2 de la Semecracia; y la destitución del señor Miguel de la Llave como secretario de la Junta de Vigilancia de Cárceles. 108

La represión del Gobierno sirvió para radicalizar más a los liberales

Oaxaqueños, El Bien Público, subía de tono volviéndose más combativo, relatando en sus últimos números lo difícil que se hacía ya la publicación por los obstáculos que le ponía la administración pimentelista. El último número del periódico en el Fondo Brioso y Candiani es el No. 30 del primero de julio de 1906; no sabemos si siguió publicándose o no, pero se podría especular que no les fue posible debido a las maquinaciones del gobierno.

El 21 de marzo de 1906 Oaxaca celebró con toda gala el centenario de Juárez, descubriendo la estatua colosal de Juárez en el Cerro del Fortín y terminando el camino que se construyó para llegar a él. Se realizaron las celebraciones con todo lujo colocándose arcos de luz eléctrica. Los bancos Nacional de México, de Oaxaca y Americano se unieron para construir un arco monumental que se elevaría a la entrada del Paseo Juárez.¹⁰⁹ También el Estado adquirió la primera casa habitada por don Benito Juárez en la ciudad de Oaxaca para hacer de ella un museo, poniendo una placa en la casa del No. 37 de la 5a calle de Hidalgo, informando que allí había vivido Juárez cuando era Gobernador y promulgó en el estado la Constitución de 1857.¹¹⁰ Pero a pesar de todas las festividades, además del peregrinaje a Guelatao que había patrocinado la Asociación Juárez, la herencia juarista en Oaxaca estaba en violenta disputa, precisamente en ese marzo de 1906. El centenario del Benemérito vio al juarismo oaxaqueño dividido entre la clase dominante que públicamente hacía alarde del Gran Reformador y los liberales militantes, quienes supuestamente poniendo en práctica sus ideas, terminaban en la cárcel.

La Conspiración Magonista de 1906.

Con Gurrión y Gallegos en la cárcel, suprimida la publicación de La Seman
cracia y a punto de suspender su publicación El Bien Público, el orden había regresado a Oaxaca, o así lo pensaba su Gobernador. Las elecciones de junio para gobernador y diputados federales se llevaron a cabo sin problema alguno; en septiembre en su mensaje al Congreso Local el Gobernador pudo decir: "El orden pú-

blico no se ha visto comprometido por ninguno de esos hechos que revelan un malestar grave o una situación violenta. La paz, firmemente cimentada en todos los ámbitos de la Nación, lo está también entre nosotros...¹¹¹

El dos de septiembre de 1906, Ricardo Flores Magón y Juan Sarabia ahora desde El Paso, Texas lanzaron una proclama a los grupos liberales a través de la República llamando a la rebelión, con promesa de no deponer las armas hasta que triunfara el Programa del PLM.¹¹² Dividiendo el país en 5 zonas, cada una con un jefe de guerrillas; el Norte fue la zona prioritaria y se pensaba tomar Agua Prieta, Sonora; Jiménez, Coahuila y Ciudad Juárez, Chih. pero estos conatos no tuvieron el éxito esperado.¹¹³ La acogida que tuvo el PLM a través de México fue realmente impresionante llegando como hemos visto su circulación a 20,000 ejemplares, afirmando Cockcroft que llegó a 30,000 en 1906; lo leían en pequeños grupos de tenderos, comerciantes, artesanos, obreros y campesinos en diferentes estados de México.¹¹⁴ Se prestaban las copias que iban de mano en mano y se leía en voz alta en reuniones para gente que no podía leer. En Oaxaca entre los "descontentos" se leían a Regeneración, El Ahuizote, y después, El Hijo del Ahuizote, comentándolo en pequeños círculos que se reunían en el taller de carpintería de los hermanos Cuevas Paz, también miembros de la Asociación Juárez; en el taller de pintura de don Demetrio F. García; en la peluquería de José Inés López, y discretamente, en otros lugares.¹¹⁵

A pesar de que el porfirismo estaba muy arraigado en el estado natal del Presidente, el PLM, como hemos visto disfrutaba de muchas simpatías en Oaxaca. Según un autor, Gaspar Allende, Plutarco Gallegos, Angel Barrios, Adolfo C. Guerrero, Carlos Pérez Guerrero, Rafael Odriozola y Emerenciano Fernández habían solicitado su ingreso al PLM y fue aceptada su solicitud, enviándoles sus credenciales respectivas con fecha 3 de enero de 1906.¹¹⁶ Para 1907, había otra lista de magonistas oaxaqueños en una carta interceptada y copiada por la agencia

de detectives empleados por Porfirio Díaz en los Estados Unidos en contra de Flores Magón; reproducimos a continuación para demostrar lo difundido que estaban los simpatizadores del PLM en Oaxaca.

Etla: Manuel Cervantes, Lorenzo Carrasco
Estación San Jerónimo: Mauro García (está en Tehuantepec)
Huitzo: Alberto Aguas
Huajuapán: Eutiquio González, Manuel de León.
Juchitán: Carlos Pino,
Miahuatlán: Miguel Maraver Aguilar, Luciano R. Sánchez
Putla: Aurelio González
Pinoteca de Don Luis; Rodrigo Guzmán
Ubero: Maurilio Jiménez, Francisco Sánchez.
Valle Nacional: J. Puerto del Pino, Cayetano Toledo, Nicanor Terán Ortiz
Ixcatlán: Esteban Hernández.
Choapan: Otilio F. Cañas.
Chiltepec: Manuel Speares.
Cuicatlán: Rafael Odriozola, Rafael Pérez, A. Pérez, Luis Breaña, Gaspar Allende.
Cd. de Oaxaca: Francisco Barranco, Abelarde Beabe, Ismael Caballero, Celerino Gómez, Eduardo Torres, J. Fernández Ortiz, Manuel Oseguera, Ignacio de la Torre.
Ojitlán: Ismael Aguirre, Genaro Bravo, Priciliano Cruz, Agapito Levin, Rafael Murillo, Macario Ortiz, Sebastián Ortiz, José Ortiz, Joaquín N. Prado, Nicolás Valero, Rodrigo Bravo, Pedro Bravo.
Rincón Antonio: Rómulo Cartas, Cayetano Chifas, Angel P. Primo, Ybrim Ruiz.
San Fernando: Mauro Rojo.
Soyaltepec: Amado R. y Lezama.
San Jerónimo: Antonio Z. Ruiz.
Tehuantepec: Juan Lemus Iturbide, José G. Salinas, Esteban Valencia.
Tecomavaca: Francisco Cid Mérida, Welebaldo M. Durán.
Tezoatlán: Lauro Montesinos, José G. Márquez.
Yanhuitlán: Manuel Loreto Ramírez. 117

Lo que sobresale de esta lista es la cantidad de magonistas ubicados en las regiones que hemos denominado en desarrollo: Tuxtepec-Choapan con Valle Nacional, Ixcatlán, Choapan, Chitepec, Ojitlán (con más personas que la Cd. de Oaxaca), San Fernando, y Soyaltepec; el Istmo con San Jerónimo (que aparece dos veces), Juchitán, Ubero, Rincón Antonio, y Tehuantepec; La Cañada con Cuicatlán y Tecomavaca; la Costa con Putla, y Pinoteca de don Luis. En los Valles Centrales está Etla, Huitzo, Miahuatlán y la Cd. de Oaxaca y en la Mixteca, están Huajuapán, Tezoatlán y Yanhuitlán (aquí debe referirse al Profesor Manuel Zárate Ramírez por un error de lectura la letra de Flores Magón). Tal vez no sea suficiente para comprobarlo pero a primera vista, el descontento y apoyo venía sobre

todo de las regiones que habían surgido y desarrollado con la modernización porfirista, gentes de los sectores medios quienes ya querían un sistema político más democrático y remediar las condiciones sociales y económicas injustas. También destaca por su ausencia alguna población de la Sierra Juárez que parecía seguir fiel al gobierno porfirista.

Uno de los magonistas más activos en el estado y con más estrechas relaciones con el PLM fue el Ing. Angel Barrios, originario de Texcoco, estado de México, y quien utilizaba el alias de Ing. Abelardo Beabe. Había sido alumno distinguido en el Colegio Militar de Chapultepec, donde en 1897 obtuvo el grado de teniente; también se graduó de la Escuela Nacional de Ingeniería y después se trasladó a Oaxaca para ejercer como ingeniero.¹¹⁸ Su oposición a la dictadura y la injusticia social imperante en México lo acercó a los otros magonistas oaxaqueños; Barrios sería posteriormente Jefe del Ejército Libertador del Sur en mayo de 1911 para después pasar a las filas zapatistas, llegando a ser general del cuarte/ zapatista.¹¹⁹

Barrios fue el micmbro del PLM que fue nombrado dirigente en el estado, para encargarse de la organización y propaganda para la rebelión de 1906; o así informaba una carta de Antonio P. Araujo a Ricardo Flores Magón. Delegado del PLM en México, a pesar de ser perseguido por rurales y policífas, pudo llegar a la Ciudad de México para hablar con los jefes magonistas. De regreso a El Paso, escribió un informe detallado de su viaje a R. Flores Magón, exponiendo la entrevista que tuvo con el Ing. Abelardo Beabe (Barrios) quién:

me manifestó que con todo gusto se levantaría en armas. Que en sus frecuentes viajes por las sierras del estado de Oaxaca, ha hecho buena propaganda entre los indios (...) Me dijo que el último enero, el gobernador Pimentel hizo correr el rumor y lo declaraba como cierto que usted había sido muerto, lo cual hizo desanimar a muchos partidarios (...) Con el fin de desmentir el infundio el Ing. Beabe escribió en máquina cerca de trescientas cartas circulares que declaraban que usted vivía y que la lucha sería reanudada (...) Con todo gusto aceptó el ingeniero el cargo de Delegado Especial para comunicar a los correligionarios de Oaxaca,

Veracruz, Puebla y Guerrero las instrucciones necesarias(...) ¡Ojalá todos los compañeros fueran de la talla del ingeniero, México sería libre! 120.

La fecha proyectada para los levantamientos magonistas fue el 16 de septiembre, pero se tuvieron que posponer hasta el 30 de septiembre de 1906. Casi todo se manejaba por correspondencia y de vez en cuando se valía de sus propios delegados; sin embargo, Kaplan aseguró que Ricardo Flores Magón se había entrevistado con el delegado Angel Barrios en El Paso, exactamente una semana antes del día señalado para los primeros levantamientos. Cuenta como Flores Magón entregaba a Barrios los documentos con las instrucciones para la conspiración, encomendándole una misión peligrosa "como manejar dinamita." Si le encontraban con esos papeles en sus manos, sería "su sentencia de muerte." Pero Barrios, "se hallaba pleno de ardiente odio hacia el régimen de Díaz. Un anhelo insaciable de ayudar a corregir los males de las masas inarticuladas, hacía de él un delegado ideal. Sus hundidos ojos brillaron al contestar: -Deme esos papeles, Ricardo..."¹²¹

Debido a su eficaz sistema de espionaje, el Gobierno de Díaz tuvo noticias de los planes revolucionarios con anticipación, haciendo fracasar las rebeliones planeadas como fue el caso de Jiménez, Coah. y Cd. Juárez, Chih. El 30 de septiembre de 1906 se realizó un levantamiento de Acayucan, Veracruz, el cual fue derrotado el 3 de octubre. Este movimiento fue encabezado por un oaxaqueño, Hilario Salas, un campesino originario de Chazumba, distrito de Huajuapán, quien había migrado al vecino estado de Veracruz en búsqueda de trabajo.¹²²

Otro lugar donde se había planteado una rebelión fue en el norte del estado de San Luis Potosí; también estos revolucionarios fueron descubiertos y apresados en la primera semana de septiembre de 1906. Fueron enjuiciados en Matheuá y entre los documentos que les encontraron habían dos cartas de magonistas oaxaqueños, una de Plutarco Gallegos y otra de Gaspar Allende. Estas cartas

fueron mandadas a las autoridades correspondientes en Oaxaca. 123

Plutarco Gallegos debía haber escrito desde la cárcel de Santa Catarina de la Ciudad de Oaxaca, por encontrarse todavía preso por ser redactor de La Somocracia. Gaspar Allende había nacido en Ocotlán en 1880 y en 1906 se encontraba trabajando en la finca cafetalera, "Unión Ibérica" en Cuicatlán, como antes de 1904 había sido dependiente del Cafetal Independencia en el distrito de Pochutla. 124

Recibiendo la información y copias de las cartas enviadas por los magonistas oaxaqueños, el Gobierno de Oaxaca se movilizó de inmediato. Una vez más, el Juez del Distrito Lic. Francisco Canseco, mandó realizar las aprehensiones: Plutarco Gallegos fue trasladado al Cuartel del 8º Batallón del Ejército y mantenido, según órdenes del juez, "rigurosamente incomunicado". Se comunicó con la jefatura política de Cuicatlán, y una escolta de rurales fueron a aprehender a Gaspar Allende en el Cafetal Unión Ibérica, de donde lo mandaron por tren a la capital del estado y al cuartel para también ser puesto incomunicado. Ambos quedaban acusados de "delitos de conspiración y rebelión contra el Gobierno constitucional de la República." 125 Todo esto pasó en los últimos días de octubre de 1906, para el día 29 ambos estaban en el cuartel.

No es claro como fue que supieron de los otros conspiradores; si de papeles recogidos de Allende según firma Teodoro Hernández 126 o en las averiguaciones con los presos, de todos modos se ordenó la aprehensión de Miguel Maraver Aguilaren Miahuatlán, Rafael Odriozola de Cuicatlán, Ismael Caballero de la Ciudad de Oaxaca y Zimatlán. Ellos fueron apresados en los primeros días de noviembre y enviados al Cuartel del 8º Batallón, también rigurosamente incomunicados. 127 Fueron también apresados según Martínez Nuñez, Ángel Barrios y Carlos Pérez Guerrero. 128

La base de pruebas de que conocemos, porque hasta la fecha no ha apare-

cido el expediente con los pormenores del proceso, resultan ser las dos cartas de Allende y Gallegos a sus correligionarios potosinos. Son cartas escritas en lenguaje muy flórido y combativo de la época pero no nos proporcionan mayores datos concretos sobre una conspiración organizada y planeada, y seguramente nada acerca de armas. Gaspar Allende había escrito a Antonio Torres, hablando de su proposición:

... Impuesto de su grata del 26 del pasado, juzgo muy acertadas sus ideas y sus opiniones dignas de un mexicano de corazón. Tengo noticias fidedignas de que de un momento a otro estalla la Revolución; que ya es cuestión de días nada más. Por consiguiente, estimado correligionario, debemos alistarnos con la gente que podamos, para que al brotar la chispa eléctrica, como un sólo hombre se levante el Partido y con las armas sacudimos el yugo tirano que nos oprime, pues no debemos dejar a nuestro pueblo solo en la lucha. Debemos probar con hechos lo que hemos sostenido con palabras. A la lucha; el deber nos llama...129
Patria, Libertad y Justicia.

La carta de Plutarco Gallegos, con fecha del 28 de septiembre de 1906 estaba dirigida a Mateo Almanza, en el mismo tipo de lenguaje:

Somos hoy los vencidos, los mártires, las víctimas, los befiados, los ultrajados y los escarnecidos; pero mañana, ¡Ah! ese esperado mañana en que un Sol de libertad alumbré nuestro suelo y con su fulgor intenso sorprenda a los malvados en su orgía de sangres y corrupción; mañana que el pueblo, ese León dormido y atormentado por tantas injusticias se presente a reclamar sus muertas libertades, entonces, hermano mío ¡Ay! entonces si quien sabe que será de los que hoy oprimen, vejan, ultrajan, asesinan, violan, roban y esterminan. Suframos pues con paciencia, entre tanto llega la nueva y refulgente aurora de libertad y de justicia. —La Honorable Sociedad Oaxaqueña se haya hondamente escandalizada con las infamias que con nosotros se están cometiendo y en estos momentos va a tomar una actitud enérgica y digna de encomio, encaminada a remediar nuestra horrible situación. Esta viril actitud va a hacer temblar a los déspotas y probablemente hasta a hacerlos desistir de sus cobardes venganzas. Ya le comunicaré el resultado.— Su correligionario y hermano. 130

Después de haber estado incomunicados en los "separos" del cuartel, los magonistas fueron remitidos a la cárcel de Santa Catarina en la ciudad de Oaxaca, con la excepción de Odriozola, a quien mantuvieron en un calabozo del cuartel. Presos en Santa Catarina, el juez de distrito del Centro les instruyó proceso y fueron declarados formalmente presos.¹³¹ Su proceso por delito de rebelión duró ocho meses, siendo dictada la sentencia el 15 de junio de 1907. Quedó

comprobado para el juez de que habían conspirado con los Flores Magón, Juan Sarabia y Antonio Villarreal y demás miembros de la Junta del PIM para rebelarse en contra del Gobierno establecido.¹³²

Se dice que Gaspar Allende jugó un papel muy digno en el proceso, denunciando la dictadura y profesando su fe en el PLM y el futuro del país. Según don Basilio Rojas, "la entereza de Allende desconcertó al juez",¹³³ y, en el mismo proceso, este oaxaqueño lanzó un "Manifiesto al Pueblo Oaxaqueño" condenando al porfirismo en términos violentos. En abril de 1907, el alcalde de la cárcel informó al Juez que tuvo que poner a Plutarco Gallegos en "prisión solitaria" porque estaba "metiendo el desorden en la prisión, aconsejando a los presos que no deben obedecer mis órdenes y si únicamente las de las Autoridades de quienes dependen..." El alcalde, entonces le cambió de calabozo a lo que se opuso "obstinadamente" Gallegos, por la cual fue necesario meterle a prisión solitaria.¹³⁴

Después de haber sido sentenciados, Gaspar Allende, Plutarco Gallegos y Miguel Maraver Aguilar fueron enviados a la fortaleza de San Juan de Ulua para cumplir su pena de cinco años que les había sido dictada. Angel Barrios fue remitido a la penitenciaría de la Ciudad de México, saliendo en libertad hasta fines de 1909. Allende, Gallegos y Maraver pudieron salir de San Juan de Ulúa gracias a las gestiones del Lic. Jesús Flores Magón, el 24 de septiembre de 1910 siendo remitidos a la cárcel de Santa Catarina de nuevo, de la cual salieron con el estallido de la Revolución Mexicana.¹³⁵

Carlos Pérez Guerrero, Ismael Caballero, Emerenciano Fernández (quien también fue apresado), y Adolfo C. Currión se quedaron cumpliendo sus penas en la cárcel de Santa Catarina A. Odriozola quien había sido mantenido en el cuartel del ejército, trataron de hacerle retractar de sus ideas liberales en forma pública habiendo las autoridades redactado un escrito que el preso debía fir-

mar, amenazando mandarlo a San Juan de Ulúa si no firmaba. Al fin viendo a Odriozola firme en su negativa de cooperar, y no pudiendo comprobar su participación en la conspiración, lo dejaron en libertad. Habiendo enterrado toda su documentación personal su familia, ésta fue destruída por el suelo húmedo de Cuicatlán. No obstante, la casa de Odriozola nunca dejó de ser un centro de reunión para los liberales.¹³⁶

Como vimos, los jóvenes revolucionarios magonistas oaxaqueños no permitieron que las deprimentes condiciones de la cárcel afectaran sus ánimos, Allende a través de su manifiesto y Gallegos a través del "desorden" que hacía en la cárcel. Hasta tuvieron tiempo de escribir poemas, uno de los cuales tuvo mucha difusión, fechado el 28 de diciembre de 1906:

De la Antequera en las cárceles
debido a asuntos políticos
se encuentran algunos jóvenes,
que son inocentes víctimas
de las iras de la época:
Gaspar Allende -el ibérico-.
Odriozola -el diplomático-.
Don Adolfo -el impertérrito-.
y Gallegos -el demócrata-.
Caballero -el aristócrata-.
Pérez Guerrero -el intrépido-.
y Maraver -el indómito-. 137

La cuestión que nos inquieta es ¿realmente había planes de una insurrección o fueron encarcelados por sus palabras incendiarias en las cartas y sus relaciones con la Junta del PLM? Nosotros en nuestra investigación no hemos encontrado mayores pruebas de una rebelión verdaderamente planeada porque no hay palabra sobre armas ni parque. Maraver Aguilar fue defendido por el Lic. Rodolfo Reyes y Vicente E. Matus, quienes en su apelación al Señor Magistrado del Tercer Circuito, alegaron algo semejante; afirmaron que la sentencia del Juez de Oaxaca debía ser revocada en la parte que condenaba al Sr. Maraver, y que entre los puntos señalados como agravios contra Maraver estaba: comprobación del cuerpo del delito de conspiración y comprobación de la responsabilidad del

acusado.¹³⁸ De este alegato sale claro que estas personas fueron todas condenadas por las dos cartas citadas arriba; las cuales habfan servido de pretexto al gobierno para acallar los miembros más radicales de la oposición en Oaxaca.

Adolfo C. Gurríón tuvo mejor suerte en esta ocasión. Se encontraba cumpliendo la pena de un año 22 días y pago de una multa de \$1,025 (y en defecto de la multa, 175 días más de arresto) por el asunto de difamación de Canseco y Bejarano. Su familia logró su salida de la cárcel a principios de 1907. pero tuvo que salir de Oaxaca donde no conseguía trabajo, siendo empleado primero en Tepic y posteriormente en Baja California, donde fue designado inspector de una zona escolar; regresó posteriormente a Oaxaca para ser diputado al Congreso de la Unión, siendo asesinado durante el régimen de Bolaños Cacho.¹³⁹

Con gran parte de los liberales radicales en la cárcel, quien seguía la lucha era el Profesor Faustino G. Olivera de Etna, en los años 1907-1908. Con considerables dificultades, lograba continuar publicando su periódico radical, La Voz de la Justicia, mínimamente algunos números; y con iguales dificultades seguía estudiando en la Escuela Normal de Profesores, donde había entrado en 1904.¹⁴⁰ Desde este vocero del pensamiento liberal radical, Olivera desenmascara las injusticias del régimen pimentelista, defendía a sus camaradas encarcelados y denunciaba la represión de que él era objeto.

Faustino G. Olivera fue encarcelado en abril de 1908 bajo acusación del agente del Ministerio Público de haber ultrajado a altos funcionarios públicos en La Voz de la Justicia, el cual fue recogido de la imprenta.¹⁴¹ Esto fue el desenlace de su lucha contra el gobierno de Pimentel. En septiembre de 1907 en acuerdo publicado en el Periódico Oficial, le fue retirada su pensión, la cual le permitía estudiar la Normal; la pensión se le había retirado el año anterior pero el había logrado que se le reinstalara. Ahora se le retiró categóricamente por las muy claras razones siguientes:

1º Que dicho alumno edita y dirige un periódico que con el nombre de "La Voz de la Justicia," se ocupa en asuntos políticos que ni están al alcance de dicho alumno y sí lo distraen de sus naturales ocupaciones como educando del Estado:

2º Que pretende atacar al Gobierno de quien recibe una pensión para su sostenimiento lo cual constituye una falta grave de gratitud, de decencia y de decoro que el Gobierno no debe tolerar, so pena de prostituir los sentimientos nobles de la juventud y de contribuir a la contaminación de otros alumnos.

3º Que si la Ley de Instrucción Pública vigente del 1º de Abril de 1893, prohíbe en su artículo 90, fracción VI, a los empleados del Ramo, mezclarse en los asuntos políticos, mal podría permitirse a los alumnos normalistas hacer lo contrario, porque sería tanto como prepararlos para que más tarde violaran la ley en el ejercicio del Profesorado. ...142

Firmado directamente por el Lic. Pimentel se acordó la expulsión de Olivera del plantel de la Normal. Pero Olivera siguió tratando de sacar su periódico e inclusive denunció su expulsión en una carta abierta a Pimentel, condenando el hecho de que no se le permitiera terminar su educación, diciendo que no entendía como era que los "jóvenes que ingresan a la Escuela Normal de Profesores del Estado pierdan el sagrado derecho de la libre manifestación de las ideas que nos concede la Constitución federal de 1957."¹⁴³ Faustino G. Olivera

fue uno de los revolucionarios connotados del Estado, levantándose en armas en mayo de 1911 y quien también fue asesinado por el huertismo.¹⁴⁴

Entonces, encontramos que los opositoristas del ala radical fueron fuertemente reprimidos por el gobierno local, suprimiendo cualquier derecho de libre expresión. El ala moderada aprendió la lección y se tranquilizó, por el momento. En algunos casos, renegar de sus viejas ideas liberales tenía sus ventajas; el gobierno entendió la necesidad de cooptar algunas personas descontentas.

Así fue el caso del Dr. Gildardo Gómez, miembro de la mesa directiva de la Asociación Juárez en 1905, pero a partir de 1905, evidentemente el Dr. Gómez había hecho la paz con la administración pimentelista. Para 1907, fue Presidente Municipal de Oaxaca y diputado al Congreso Local, donde se mantuvo hasta 1911. En 1910 fue uno de los Secretarios del Club Reeleccionista de Oaxaca.¹⁴⁵

Debía haber sido por este cambio de actitud, que se suscitó un incidente en un restaurante del Hotel Eden de Oaxaca en octubre de 1907 cuando Adolfo C. Gurrión se encontraba de visita en la ciudad. Entrando Gurrión al restaurante junto con Enrique Martz, pasando la mesa del Dr. Gómez, le pareció a Gurrión que éste se rió de él, dando lugar a una disputa entre las dos personas que en pocos segundos se volvió bastante grave, "según se rumora se cambiaron gravísimas injurias y Gurrión aludió en tono violento a determinados hechos políticos con cuya revelación pretende denigrar la conducta del Sr. Gómez." Alguien llamó a la policía para que no llegaran a mayores el altercado. El resultado del incidente fue que los señores Gurrión y Martz terminaron en la cárcel detenidos e incommunicados. Gómez procedió a acusar a los dos de difamación y calumnia. Efectivamente Gurrión lo había acusado de haber traicionado a los opositores mientras que Gómez afirmaba que jamás había sido amigo de ellos. El resultado del asunto fue que Gurrión se quedó en la cárcel, del cual su familia tuvo que sacarle otra vez, y Martz fue liberado pero perdió su empleo.¹⁴⁶ Definitivamente no era sano en Oaxaca criticar a los funcionarios públicos.

Esa anécdota hace recordar un relato que contó José C. Valades, que involucraba a otro oaxaqueño Rosendo Pineda. Valades narró que Juan José Tablada, el poeta, veía que amigos suyos de menor calidad llegaban a tener posiciones de importancia, a diferencia de él. Un día Pineda le mandó llamar:

Don Rosendo me recibió de pie, teniendo en la mano un ejemplar de El Universal de Reyes Spíndola, y en seguida me dijo: "Publica usted aquí un artículo peligroso, amigo mío... Con lirismo poético defiende usted a los indios de Chalco y quizá sin saberlo, lesiona usted grandes intereses y por ende la política del Gobierno. Don Íñigo Noriega es un gran factor en el desarrollo de los recursos patrios: ¿no lo sabe usted?... Bueno amigo, pues este artículo ha desagradado al señor ministro. ... No nos andemos por las ramas; un escritor joven y de porvenir como usted tiene dos caminos por delante, uno lleva al Congreso y el otro a la Penitenciaría... ¿A donde quiere ir usted? 147

Para los opositores oaxaqueños radicales, su camino era claro; además parecería ser que les encantaba el papel de mártires. Para los moderados, era cuestión de mediar y pensar antes de actuar; pero no todos eran como el Dr. Gómez; muchos callaron esperando un momento nuevo para actuar. Esta oportunidad vino con la coyuntura electoral de 1910.

Capítulo 7 - Notas.

- ¹Vera Estañol, p. 92.
- ²Ruiz, The Great..., p.44.
- ³Ibid.
- ⁴Ibid., p. 45 sig.
- ⁵Aguiar Camín, op. cit.; Wasserman, op. cit.; Schryer y Jacobs.
- ⁶Véase Falcón, Revolución... y Cockcroft sobre San Luis Potosí.
- ⁷Véase David LaFrance, tesis doctoral, op. cit.
- ⁸Luis Cabrera, "La solución del conflicto" en Obras completas, op. cit. p. 211 a 217.
- ⁹Ibid., p. 211-12.
- ¹⁰Ibid., p. 216.
- ¹¹Ibid., p. 217.
- ¹²Proceso, p. 23.
- ¹³El Bien Público, 15 octubre 1905, p.3.
- ¹⁴Florencio Barrera Fuentes, Historia de la revolución mexicana, La Etapa Precursora, México: Talleres Gráficos de la Nación, INEHRM, 1955, p.160.
- ¹⁵Ethel Duffy Turner, p. 76.
- ¹⁶El Bien Público, 15 octubre 1905, p.3., 15 noviembre 1905, p.2.; véase AGEQ, 1905, Gobierno, Quejas Particulares, Miahuatlán.
- ¹⁷El Bien Público, 1 octubre 1905, p.1.
- ¹⁸AGEQ, Enero, 1905, Gobierno, Abusos de Autoridad, Tuctepec.
- ¹⁹Ibid.
- ²⁰Ibid.
- ²¹El Bien Público, 1 agosto 1905, p.4.
- ²²Rojas, Epístolas, p. 164; Salazar, p. 402.
- ²³Memoria, 1902, p. 5 sig.
- ²⁴Mardonio Pacheco, "Graves disturbios en Juquila en 1896" en Magazin Dominical, El Imparcial, de Oaxaca, 13 septiembre 1953, p.6; Rojas, Epístolas, p. 168-71.
- ²⁵Pacheco, p.6; Rojas, Epístolas, p. 171-74.

Capítulo 7 - Notas.

- ²⁶ Cosío Villegas, Vida Política Interior, p. 629.
- ²⁷ Ibid., p. 633.
- ²⁸ Véase Zea, p. 359 sig.
- ²⁹ Cosío Villegas, Vida Política Interior, p. 688; Cockcroft, p. 90.
- ³⁰ Cockcroft, p. 63-65; Falcón, Revolución..., Capítulo I "Los Orígenes".
- ³¹ Véase Francie R. Chassen, "Los precursores de la revolución en Oaxaca" y Héctor Martínez Medina, "Génesis y desarrollo del maderismo en Oaxaca (1909-12)" en Martínez Vásquez, op. cit.
- ³² Cosío Villegas, Vida Política Interior, p. 690.
- ³³ Adelina Quintero Figueroa, "La trayectoria política de Rafael Odrizola, primer liberal oaxaqueño" en Historia Mexicana, Vol. XXVI:3 (103) enero-marzo, 1977, p. 456-58.
- ³⁴ Ibid., Documento I, p. 464.
- ³⁵ Teodoro Hernández, "Las delegaciones al Congreso Liberal de San Luis Potosí en 1901" en El Nacional, 2 noviembre 1958, p.3.
- ³⁶ Quintero, Doc. II, p. 466-67.
- ³⁷ Cockcroft, p. 92.
- ³⁸ Barrera Fuentes, p. 43-62; Cockcroft, p. 93.
- ³⁹ Véase Salvador Hernández Padilla, El magonismo: historia de una pasión libertaria 1900-1922, México, D.F.: Ediciones Era, 1984; y Flores Magón et al, Regeneración 1900-1918, México, D.F.: Editorial Hadise, 1971, véase introducción de Armando Bartra.
- ⁴⁰ Samuel Kaplan, Combatimos la tiranía, Conversaciones con Enrique Flores Magón, México, D.F.: INEHRM, 1958, p. 9, 55.
- ⁴¹ Cockcroft, p. 92-96.
- ⁴² Barrera Fuentes, p. 11.
- ⁴³ Cockcroft, p. 98.
- ⁴⁴ Barrera Fuentes, p.77; Ethel Duffy Turner, p. 36-38.
- ⁴⁵ Vimos este impreso en el Archivo Particular de Benito Juárez Maza que está en poder de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, pero no nos fue permitido investigar en este archivo.
- ⁴⁶ Cosío Villegas, Vida Política Interior, p. 693.
- ⁴⁷ Cockcroft, p. 63-65.

Capítulo 7 - Notas.

- 48 Barrera Fuentes, p.114.
- 49 Ethel Duffy Turner, p. 75.
- 50 Barrera Fuentes, p. 159.
- 51 Véase el Programa del Partido Liberal Mexicano en Apéndice de Cockcroft, p. 221-26.
- 52 Taracena, Apuntes..., p. 203.
- 53 AGEO, Mayo-Junio, 1901, Gobierno, Organizaciones Políticas y Sociales, Centro.
- 54 Véase Reglamento en Ibid.
- 55 Ibid.
- 56 AGEO, Julio, 1902, Gobierno, Organizaciones Políticas y Sociales, Centro.
- 57 AGEO, Julio, 1901, Gobierno, Correspondencia, Cuicatlán.
- 58 "Informe pronunciado por el Presidente de la 'Asociación Juárez', Lic. Heliodoro Díaz Quintas en la sesión solemne del día 18 de julio de 1905, El Bien Público, 15 agosto 1905, p.2.
- 59 Ibid.
- 60 FO, 2 enero 1904, p.1. y 20 enero 1904, p.1.
- 61 "Informe pronunciado...", p.2.
- 62 Ibid.
- 63 Véase el desplegado en El Bien Público, 18 julio 1905, p.3.
- 64 "Informe pronunciado...", p.2.
- 65 El Bien Público, 1º agosto 1905, p.2.
- 66 Ibid., 18 julio 1905, p.2.
- 67 Ibid., 1º agosto 1905, p.1.
- 68 Ibid.
- 69 Ibid., 1º octubre 1905, p.4.
- 70 Ibid., 15 agosto 1905, p.1.
- 71 ABR, Datos sobre el Lic. Heliodoro Díaz Quintas.; La Democracia, 21 diciembre 1902, p.2.; FO 20 enero 1904, p. 2-3.

Capítulo 7 - Notas.

- ⁷²Entrevista al Lic. Luis Castañeda Guzmán, San Martín Mexicapan, Oaxaca, 4 enero 1983.
- ⁷³El Avance, 8 junio 1911, p.1.; Rojas, Efemérides.... p.78-79.
- ⁷⁴AGEO, Febrero, 1903, Gobierno, Abuso de Autoridad, Tlaxiaco.
- ⁷⁵Véase Ruiz al respecto, The Great...., p. 46-48.
- ⁷⁶Véase Rojas, "Introducción" en Efemérides.... p.4; Taracena, Apuntes... p. 198.
- ⁷⁷Rojas, Ibid., p. 7.
- ⁷⁸Mensaje, 1905,p. 46.
- ⁷⁹Carlos Sánchez Silva, "Crisis política y contrarrevolución en Oaxaca (1912-1914)" en Martínez Vázquez, op. cit., p. 170.
- ⁸⁰Miguel Bolaños Cacho, Al pueblo oaxaqueño, Contestación documentada que el Lic. Miguel Bolaños Cacho da al Informe que el Sr. Gobernador de Oaxaca, Lic. D. Emilio Pimentel, presentó a la Legislatura de dicho Estado, el 16 de septiembre próximo pasado, y refutación a la Rectificación que el mismo funcionario hizo publicar en el "Periódico Oficial" de su Gobierno, con fecha 14 de octubre último. México: Tipografía de la Compañía E. Católica, 1905, p. 15-16.
- ⁸¹Cosío Villegas, Vida Política Interior, p. 432.
- ⁸²Henderson, p.20.
- ⁸³Citado en Ibid.
- ⁸⁴El Bien Público, 20 mayo 1906, p.1.
- ⁸⁵Véase por ejemplo, El Bien Público, 15 agosto 1905 sobre Valle Nacional.
- ⁸⁶El Bien Público, 4 marzo 1906, p.2.
- ⁸⁷PO, 13 julio 1904, p.1-2.
- ⁸⁸Véase la lista de integrantes de la Asociación Juárez en El Bien Público, 4 febrero 1906, p.2.
- ⁸⁹Ibid., 1º agosto 1905, p.3.
- ⁹⁰Oaxaca Progresista, No. 3, Octubre de 1910, s.p.
- ⁹¹ABR, Datos sobre José Honorato Márquez; Pedro Camacho, Ensayo de monografía sobre los hospitales del Estado y particularmente sobre el Hospital General de esta Ciudad, Oaxaca: Talleres de Imprenta del Gobierno del Estado, 1927, p.37.
- ⁹²Citado en Cosío Villegas, Vida Política Interior, p. 699.

Capítulo 7 - Notas.

- 93 Entrevista con el Lic. Manuel Zárate Aquino, Oaxaca, Oax. 5 enero 1983. Agradecemos al Lic. Zárate Aquino habernos permitido consultar los documentos de su padre de su archivo personal.
- 94 Evaristo C. Gurrion, Biografía de Adolfo C. Gurrion, Juchitán: Ediciones del Patronato de la Casa de la Cultura, 1981, p.4-7.
- 95 Ramírez, Historia..., p. 17.
- 96 Lista de los oaxaqueños afiliados al Partido Liberal Mexicano en 1907, AGN, Gobernación, Sección 1a 1907, Tranquilidad Pública, Revoltosos Magonistas, Caja 3 Exped. 1.
- 97 Gurrion, cita el periódico como si se llamara La Democracia, p. 7.
- 98 Véase La Semecracia, No. 1 y 2, 11 y 18 marzo 1906.
- 99 Ibid., 18 marzo 1906, p.3.
- 100 Ibid., 11 marzo 1906, p.3.
- 101 Ibid., Manifiesto, p.1.
- 102 El Bien Público, 1º enero 1906, p.1.
- 103 Ibid., p.2.
- 104 La Semecracia 18 marzo 1906, p.3.
- 105 Gurrion, p. 7-9.
- 106 AGEO, Julio, 1906, Gobierno, expediente suelto. Agradecemos al Dr. Brian Hamnett y Manuel Esparza habernos encontrado y proporcionado este expediente.
- 107 Ibid.
- 108 El Bien Público, 1º julio 1906, p.3.
- 109 El Imparcial, 6 enero 1906, p.1.
- 110 Mensaje, 1906, p. 19-21.
- 111 Ibid., p. 6-7.
- 112 Ethel Duffy Turner, p. 101.
- 113 Salvador Hernández, p. 91-95.
- 114 Cockcroft, p. 118.
- 115 Ramírez, Historia..., p. 17.

Capítulo 7 - Notas.

- 116 Eugenio Martínez Nuñez, Historia de la revolución mexicana: los mártires de San Juan de Ulúa, México, D.F.: INEHRM, 1968, p. 199.
- 117 AGE, gobernación, Sección 1a, 1907, Tranquilidad Pública, Revoltosos Magonistas, C. 3 Exped. 1; hemos corregido los nombres y lugares donde nos fue posible, eliminamos las direcciones de los afiliados.
- 118 Martínez Nuñez, p. 204.
- 119 Véase Womack sobre Barrios, p. 271.
- 120 Citado en Salvador Hernández, p. 109; Esta carta lleva fecha de mayo de 1907, pero tiene que referirse a una entrevista entre Araujo y Beabe/Barrios anterior a octubre de 1906, y probablemente en abril o mayo de 1906, porque en los primeros días de noviembre de 1906 Barrios fue encarcelado por ser conspirador magonista.
- 121 Kaplan, p. 167.
- 122 Cockcroft, p. 137-39; Ramírez, Historia..., p.16; véase a Azaola, op. cit. que trata de todo el movimiento de Acayucan y el papel de Salas en él.
- 123 Martínez Nuñez, p. 200; Rojas, Cinco décadas de vida oaxaqueña, obra inédita, Capítulo V, p.9. Agradecemos a don Basilio Rojas habernos permitido la consulta de su obra; "Editorial" El Legionario, 30 marzo 1955, p. 1-3.
- 124 Ramírez, Historia..., p. 17; "Oaxaqueño objeto de amplio homenaje" en Oaxaca en México, 1º febrero 1938, p.20; Teodoro Hernández, "Gaspar Allende, otro precursor que desaparece" en La Prensa, 20 abril 1956, p.8; FO, 6 abril 1904, p. 8-9.
- 125 AGE, Octubre, 1906, Gobierno, Expediente Suelto.
- 126 Teodoro Hernández, "Gaspar..." p. 8, 20.
- 127 AGE, Octubre, 1906, Gobierno, Expediente Suelto.
- 128 en Martínez Nuñez, p. 200.
- 129 AGE, Octubre, 1906, Gobierno, Expediente Suelto.
- 130 En Ibid.
- 131 Martínez Nuñez, p. 201; Teodoro Hernández, "Gaspar...", p.8.
- 132 Alegato a favor de Maraver Aguilar en La Voz de la Justicia, 2a época, 5 abril 1908, p.4.
- 133 Rojas, Cinco..., p. 9.
- 134 AGE, Octubre, 1906, Gobierno, Expediente Suelto.

Capítulo 7 - Notas.

- 135 Martínez Nuñez, p. 201-02.
- 136 Quintero, p. 458-59.
- 137 Tamayo, p. 16-17; Gonzalo de Jesús Rosado, "Precursores eminentes de la Revolución Social Mexicana: El Gral. don Gaspar Allende A." en Diario de Yucatán, Mérida, 20 noviembre 1936, tiene el poema entero..
- 138 Alegato, op. cit. en La Voz de la Justicia, 5 abril 1908, p.4.
- 139 Gurrion , p. 8-10.
- 140 Everardo Cruz Salmerón, "Los precursores de la Revolución en Oaxaca" en Todo, 13 agosto 1953, p. 27-28.
- 141 El Imparcial, 10 abril 1908, p.7.
- 142 PO, 4 septiembre 1907, p.2.
- 143 La Voz de la Justicia, 25 abril 1908, p.2.
- 144 Tamayo, p. 36.
- 145 Iturribarría, Oaxaca en...p. 264; PO, 17 julio 1907, p.2. y 2 enero 1907 p.1.; El Correo del Sur, 1 marzo 1910, p.1.
- 146 El Imparcial, 11 octubre 1907, p.5. y 16 octubre 1907, p.5.
- 147 Citado en Valadés II, p. 244-45.

CAPITULO 8.

LA CRISIS DEL PORFIRISMO

Y LA REVOLUCION MEXICANA.

La Coyuntura Nacional

Doy la bienvenida a cualquier partido opositor en la República Mexicana. Si aparece, lo consideraré como una bendición, no como un mal. Y si llega a hacerse fuerte, no para explotar sino para gobernar, lo sostendré y aconsejaré, y me olvidaré de mí mismo en la victoriosa inauguración de un gobierno completamente democrático en mi país. Es para mí bastante recompensa ver a México elevarse y sobresalir entre las naciones pacíficas y útiles. No tengo deseos de continuar en la presidencia, si ya esta nación está lista para una vida de libertad definitiva. A los 77 años, estoy satisfecho con mi buena salud... 1

Si después del año tan agitado que fue 1906, entre las huelgas y las rebeliones fracasadas del PLM, hubo cierta calma en 1907, era más bien la calma que precede a la tormenta. Este período se inició con estas palabras de Porfirio Díaz al periodista norteamericano James Creelman. La entrevista fue publicada originalmente en inglés en Pearson's Magazine de marzo de 1908, siendo traducido por El Imparcial el 3 de marzo del mismo año.² Por años se han discutido las razones de estas palabras de Díaz que él mismo nunca desmintió en México; fue para impresionar a los norteamericanos del avance de la democracia mexicana, o fue para los mexicanos un aviso; o fue según escribió posteriormente Limantour, atribuible a la "fatiga cerebral" que ya venía sufriendo el Presidente.³ El hecho concreto fue que animó la creación de partidos y movimientos políticos que ya no iban a parar hasta que se posesionaron del poder.

Además estas palabras de Díaz cayeron sobre tierra sumamente fértil para el cultivo político: ya hemos visto en detalle las quejas políticas de los sectores medios e inclusive de ciertas fracciones de la clase dominante con respecto al sistema político imperante. Añadido a esto, ya para 1908 se habían manifestado las repercusiones de la crisis de 1907 que habían golpeado fuertemente a estos mismos sectores, acrecentando su disgusto con el estado de cosas.

Ramón Eduardo Ruiz lo analizó así: "En México, la crisis financiera de 1907, un acontecimiento que fue el canto del cisne de catorce años de prosperidad, reveló grandes grietas en la estructura económica y social y vino a ser el

parteaguas de la rebelión".⁴ La necesidad de cambios políticos y reformas económicas y sociales ya eran visibles para muchos, excepto para los que estaban en la cima del poder. Para 1909 ya estaban en circulación varios libros y panfletos que discutían los problemas políticos como La Reelección indefinida, de Emilio Vázquez Gómez, La sucesión presidencial en 1910, de Francisco I. Madero, Los grandes problemas nacionales de Andrés Molina Enríquez, ¿Hacia dónde vamos? de Querido Moheno, y Cuestiones electorales de Manuel Calero.⁵

El primer partido a fundarse fue el Partido Democrático; el 22 de enero de 1909 se celebró su junta general y se nombró la Mesa Directiva definitiva. Quedó como presidente Benito Juárez Maza, vicepresidentes Manuel Calero y José Peón del Valle; secretarios Jesús Urueta, Diódoro Batalla, Rafael Zubarán Capmany y Carlos Trejo y Lerdo de Tejada; prosecretarios Abraham Castellanos, Manuel Castelazo Fuentes, José G. Ortiz; Tesorero Carlos Basave y del Castillo Negrete; Subtesorero, Mauricio Gómez. En abril del mismo año se hizo circular el programa del nuevo partido político, que tenía muchos nombres importantes, jóvenes e inteligentes entre sus filas. Pedían un "gobierno popular y libre", la educación para el pueblo, el voto directo y sufragio universal: "El Partido Democrático consigna por último, entre sus aspiraciones, la garantía efectiva de la libertad de pensamiento, el cumplimiento de las Leyes de Reforma, el respeto a la libertad y a la vida del hombre, la moralización de la justicia...".⁶

El Partido Democrático ha sido siempre atacado, sobre todo por los autores científicos, de haber sido desde el principio un instrumento del reyismo, pero esto no es seguro. Lo que sí sabemos es que después de haberse fundado con tan ilustre mesa directiva, se adhirió a la campaña en favor de Bernardo Reyes para la vicepresidencia. Este partido, no tenía entre sus filas gente de filiación científica, sino más bien gente anticientífica, como Benito Juárez. Su preocupación fundamental era la vicepresidencia de la República e iban a apoyar pre

cisamente la candidatura del Gral. Reyes para ella.

Limantour, en sus Memorias, contó cómo los Ministros de Estado se enteraron del contenido de la entrevista con Creelman por el periódico, no habiendo sido informados anteriormente. Narró también la reunión del Gabinete en que se tomó la decisión de buscar su séptima reelección; el General parecía interesado en separarse del poder pero había recibido muchas peticiones de que se quedara; sus ministros fueron firmes, el país no estaba preparado para la democracia, tenía que seguir Díaz en el poder, aunque sugiriendo Limantour que se empezara un programa de reformas.⁷ cuando Filomeno Mata, editor de El Diario del Hogar, solicitó una conferencia con el Presidente para dilucidar algunos puntos de la entrevista con Creelman, Díaz le contestó en carta al periódico que siempre había decidido aceptar su séptima reelección; esto fue en mayo de 1908. De allí en adelante, el problema se concentró en quién iba a ser el candidato para la Vicepresidencia: los porfiristas anticientíficos se lanzaron en búsqueda de alguien de su gusto que pudiera desbancar al científico Corral; el reyismo y los clavales rojos cundieron por el país.

Se formaron clubes reyistas en la capital y en varias ciudades de la provincia cuyas sesiones eran muy concurridas. "El Partido Reyista caminaba viento en popa. Los clubes afiliados bajo aquella bandera a diario se multiplicaban..."⁹ Hasta en Oaxaca había partidarios del Gral. Reyes. Manuel García vigil y Alfredo V. Herrera fundaron un periódico reyista local, El Oaxaqueño, que se sostuvo poco tiempo. Apareciendo allí por julio de 1909, saliendo cinco o seis números pero se tuvo que suspender por falta de dinero y porque Reyes renunció a su candidatura.¹⁰

Otro reyista oaxaqueño fue el militar Rubén R. Morales, cuya historia fue interesante, pero que estuvo poco en su estado natal. Hijo de Porfirio Morales, quien estuvo involucrado en el levantamiento de 1896 en Villa Alta y encarcelado

a raíz de eso; se afirma que el gobernador Martín González pagó para que su padre fuera asesinado dentro de la cárcel. Enterado del caso, el Gral. Díaz le encargó al Lic. Fidencio Hernández que actuara como tutor del huérfano, quien fue mandado al Colegio Militar de Chapultepec.¹¹ Sin embargo, para 1909, Rubén Morales, como numerosos militares, apoyó la candidatura reyista, llegando a ser vicepresidente de un club reyista. El Gobierno le dio a escoger entre pedir su baja o separarse del ejército; él pidió su baja pero le fue negada, y finalmente fue trasladado a servicio en Quintana Roo.¹² Posteriormente encontraremos a Morales, como también a otro militar oaxaqueño, Manuel García vigil, cruzando el Río Bravo con Madero como miembros de su Estado Mayor en febrero de 1911.

A principios de julio de 1909, Reyes contestó a sus partidarios que no quería figurar como candidato a la vicepresidencia y pidió a sus seguidores apoyar la candidatura de Corral. El apoyo nacional a Reyes para la vicepresidencia, puesto que le aseguraba la sucesión a Díaz expresaba gran parte del descontento político subyacente en México. Reyes al fin era demasiado leal a Porfirio Díaz para oponerse a él. No quería como ha dicho Cosío Villegas ser el primero en "perturbar la paz, volver a la anarquía". Cuando Díaz no mostró interés en rempver a Corral y acoger la popular candidatura reyista, a Reyes no le quedaba otro camino que retirarse o escoger un camino violento. Sin embargo, su negativa no detuvo las actividades de los clubes reyistas que seguían trabajando a su favor; causando sospechas de si verdaderamente había renunciado a la candidatura. De todos modos, Díaz ya no confiaba en Reyes y empezó a moverse contra él y los suyos: primero, nombró al rival histórico de Reyes, el Gral. Gerónimo Treviño, un hombre entrado en años y fuera de compromisos militares, Jefe de la zona militar. Reyes, quien tenía licencia de la gubernatura de Nuevo León, pidió licencia indefinida, hecho que lo dejó disponible a las órdenes de la Secretaría de Guerra. Díaz lo llamó a la ciudad de México para después mandarlo en misión

a Europa en noviembre de 1909, sacándolo del juego político mexicano por el momento.¹³

El nombre que coschó la obra política de los revistas fue Francisco I. Madero, miembro de una de las familias más ricas e importantes del Norte de México, quien habían nacido en San Pedro, Coahuila. Era un demócrata convencido, fiel representante de una burguesía interesado no sólo en la modernización económica de México, de que él era un ejemplo perfecto habiendo estudiado comercio en Francia y agronomía en los Estados Unidos, sino también cierta modernización política que incluía las libertades individuales y un sistema electoral libre y efectivo. Horrorizado por la masacre política de Monterrey de abril de 1903 contra los liberales mexicanos, Madero se fue adentrando en la política local, y después en la nacional, de oposición; pero una oposición muy respetuosa del presidente. Como hemos visto estaba en contacto con Canillo Arriaga y los hermanos Flores Magón, ayudándoles económicamente a seguir su lucha, aunque desde una fecha temprana se observaron las diferencias ideológicas entre ellos.¹⁴

El pensamiento de Madero fue plasmado en su conocida obra La sucesión presidencial en México, que entró en circulación según algunos autores a fines de 1908 y según Cumberland, en los primeros días de 1909. "Que la obra era mediocre en todo sentido -literario, filosófico o real- es innegable, pero su influencia fue infinitamente más asombrosa y potente que la de la mayoría de las grandes obras literarias", anota Cumberland.¹⁵ Madero no atacaba directamente a Porfirio Díaz, pero sí al sistema de gobierno imperante en México en el momento; concluyendo que el pueblo mexicano ya era apto para la democracia y pidiendo la formación de un gran partido político, el Partido Antirreeleccionista. Este partido iba a "trabajar dentro de los límites de la Constitución, porque el pueblo concurre a los comicios, nombre libremente a sus mandatarios y a sus representantes en las Cámaras".¹⁵ El lema del movimiento iba a ser "Sufragio

Efectivo, No Reelección".

Se reunieron el 19 de mayo de 1909 para constituir el Club Central Antirreeleccionista, con una mesa directiva provisional compuesto por Emilio Vázquez Gómez como presidente y Francisco Madero y Filomeno Mata como secretarios. Formaban el Club otros 45 hombres, entre ellos, Luis Cabrera, Alfredo Robles Domínguez, José Vasconcelos, Paulino Martínez, Francisco de Paula Senties, Patriocio Leyva, Félix Palavicini y Toribio Esquivel Obregón. El verano de 1909 presenció una nutrida actividad política en México, entre los partidarios de Carral, los reyistas y los antirreeleccionistas.¹⁷ Pero después del golpe que recibió el reyismo, que se quedó descabezado, el antirreeleccionismo empezó a ganar fuerza y nuevos adeptos, antiguos reyistas. Ya estaba saliendo, además, su periódico dirigido por José Vasconcelos, El Antirreeleccionista, cuando Madero y Palavicini iniciaron sus giras a varios estados para alentar la creación de clubes antirreeleccionistas y difundir sus ideales democráticos. Entre ellas, Madero fue a su propia tierra para apoyar la candidatura gubernamental de Venustiano Carranza, antes reyista, quien se enfrentaba al candidato oficial.¹⁸

Tal vez por la gran actividad que había realizado, Madero se enfermó y tuvo que descansar unos meses; para fines de septiembre, la represión llegó a los antirreeleccionistas con la clausura de su periódico, empezando la persecución de sus allegados.¹⁹ En octubre, Madero regresó a la ciudad de México en camino al balneario de Tehuacán donde iba a tratar de curarse de su enfermedad. Fue en esta ciudad poblana que se propuso una gira a la ciudad de Oaxaca, tierra natal de Porfirio Díaz.²⁰

Podríamos especular que si acaso Madero hubiera ido a la región de Tuxtepec, o al Istmo, o inclusive a la costa, donde había creciente oposición, podría haber suscitado un mayor entusiasmo su cruzada política; pero él fue al centro del porfirismo, la ciudad de Oaxaca, y fue desalentador su recibimiento

y el resultado de su gira. Los historiadores oaxaqueños han querido encontrar un movimiento antirreeleccionista oaxaqueño desde su inicio²¹ pero sin apegarse a los hechos reales. Solamente Angel Taracena, por su acendrado porfirismo, relató lo poco exitoso de la visita maderista.²²

Desde Tehuacán lanzó Madero un "Manifiesto al Pueblo Oaxaqueño", donde propuso la realización de un gran mitin para el domingo 5 de diciembre, cerrando tal manifiesto con estas palabras:

Más extensamente os expondré las miras del Partido Antirreeleccionista en una reunión pública a que citaron algunos buenos patriotas de esa capital, para el domingo 5 del corriente. Allí os espero para constituir una agrupación que venga a engrosar las filas antirreeleccionistas, a fin de prepararnos para la lucha decisiva, que tendrá lugar el año entrante en las elecciones presidenciales, y de la cual depende que nuestra patria sucumba bajo las garras del absolutismo, o se eleve en alas de la Constitución a la majestuosa altura que le corresponde en el concierto de las naciones civilizadas. 23

Llegando a la ciudad de Oaxaca el 4 de diciembre, esa misma noche se llevó a cabo un mitin en el "Salón París", donde se presentaban películas mudas, siendo interesante señalar que era propiedad del Dr. Gildardo Gómez. Según Núñez Mata, Madero explicó sus ideas sobre "el papel de los hombres en aquellos momentos en que debía implantarse la verdadera democracia y cómo ejercer sus derechos de ciudadanos en México". Se invitó a los concurrentes a asistir a otro mitin antirreeleccionista que se llevaría a cabo en frente de la estatua de Juárez, en el Cerro del Fortín, al día siguiente.²⁴

De acuerdo con El Correo del Sur, este mitin no se llevó a cabo porque no se había conseguido el permiso de la autoridad correspondiente; según Núñez Mata, la policía había acordonado la zona para impedir el acceso a la estatua, pues a pesar del hecho que se había concedido el permiso, se había dado contraorden. Madero obedeció la nueva orden e invitó a los que habían llegado al Fortín, a una reunión en la casa del Lic. Juan Sánchez, para esa misma noche.²⁵

Así fue que esa noche los antirreeleccionistas oaxaqueños se reunieron en

la casa del conocido opositor Juan Sánchez, habiendo sido adornado su hogar con banderas y con un gran retrato de Juárez. Allí fue donde se constituyó el Club Central Antirreeleccionista de Oaxaca. La Mesa Directiva quedó conformada de la siguiente manera: Presidente Juan Sánchez; Vicepresidente Heliodoro Pérez; vocales Miguel Cuevas Paz, Demetrio F. García y Leopoldo Payán. El 6 de diciembre Madero regresó a México por el Ferrocarril Mexicano del Sur.²⁶

De nueva cuenta, encontramos activos en la oposición, ahora afiliados al antirreeleccionismo, a viejos miembros de la Asociación Juárez, con excepción de Payán. Sin embargo, los elementos más sobresalientes del ala moderada no están a la vista en los primeros momentos del maderismo oaxaqueño; además aquí encontramos a varios representantes de los sectores artesanales, más que de los profesionistas. Es evidente, como ha dicho Héctor Martínez, que la afiliación al maderismo "no fue abrazada con ardiente entusiasmo" en Oaxaca; la oposición no había echado su suerte con el antirreeleccionismo.²⁷ Esto se entiende cuando se recuerda que la oposición moderada⁵⁶ mantenía leal a la candidatura presidencial de Porfirio Díaz, concentrando sus esfuerzos a nivel de la gubernatura del Estado. Fue precisamente cuando se emprendió esta lucha de nuevo en 1910 que el ala moderada salió de su retiro para dar la batalla al régimen pimentelista.

Seguía el poco éxito de los maderistas entre los opositores moderados de Oaxaca; cuando se nombraron los delegados para la Convención Antirreeleccionista del 15 de abril de 1910 en la ciudad de México, a la cual tampoco acudieron gentes de relieve. Tamayo dijo que habían ido como representantes oaxaqueños: el fotógrafo Francisco León y el Inspector de Correos, Sr. Rocha. Según Martínez, citando al periódico maderista México Nuevo, habían asistido como delegados, Hilario Sánchez y Miguel Cuevas Paz.²⁷ Sin embargo, después de haberse reelegido Díaz y Corral en el verano de 1910, los antirreeleccionistas protestaron, junto con el Partido Nacionalista Democrático, en una petición;

entre la documentación de protesta presentada al Congreso venían dos escritos de Oaxaca, uno de los cuales era de Tuxtepec estando firmado por Sebastián Ortiz.²⁹ Y así es, que el maderismo tenía terreno fértil en Oaxaca, pero no tanto en su capital sino más bien en las regiones donde se había vivido la modernización económica que dio a luz a los sectores medios. Las preocupaciones de los hombres del Norte tenían eco en Oaxaca, pero donde había una problemática más cercana a la suya; la necesidad de los sectores medios de un espacio político más amplio y para acabar con los abusos políticos. Los oaxaqueños subieron a la carreta de la oposición nacional cuando encontraron que ella respondía a sus intereses particulares, locales, que necesitaban reforzarse con el apoyo más amplio de un movimiento nacional.

La Oposición a la Segunda Reelección de Pimentel

Un grupo de lo más distinguido de la Banca, la Agricultura y el Comercio, entre ellos varios miembros de las colonias extranjeras, se acercaron al Sr. Lic. Pimentel, Gobernador del Estado a solicitar su permiso para iniciar los trabajos de su reelección para un nuevo período. El Sr. Gobernador recibió al grupo citado en su despacho y después de haber oído su petición les manifestó que agradecía sus buenos deseos y que le sería muy satisfactorio continuar al frente del Gobierno y poder terminar en ese nuevo período, las obras que tiene proyectadas, pero que en los dos períodos consecutivos que tiene en el gobierno su salud se había quebrantado bastante y que le era necesario algún descanso. No obstante y según el curso de su salud podrá dar más tarde una contestación categórica. El Correo del Sur, 14 de enero de 1910. 30

Si bien Pimentel vacilaba en un primer momento, la oligarquía oaxaqueña estaba presta a apoyar su segunda reelección; mientras tanto también trabajaban enérgicamente a favor de la reelección de Díaz y Corral. Jacobo Grandison había figurado en la Mesa Directiva de la Convención Reeleccionista en México, representando a Oaxaca.³¹ El Club Central Reeleccionista de Oaxaca, formado a fines de febrero de 1910, tenía en su mesa directiva a las siguientes personas de la clase dominante y de los sectores medios altos: Presidente José Zorrilla; Se-

cretario Nicolás Tejada y Gildardo Gómez; vocales: Dr. Ramón Pardo, Angel Ortega, Cipriano Cueva, Anado Hampshire Santibáñez, Tereso Villasante, Fausto Mo-guel y José G. Morales. Para el 23 de marzo, ya el Lic. Pimentel anunció en una entrevista concedida al periódico de la ciudad de México, The Mexican Herald, que su salud se encontraba mejorada y que aceptaba la candidatura para su segun-da reelección. Inmediatamente en Oaxaca se iniciaron los trabajos correspondien-tes: la formación de clubes pimentelistas a través del estado; para el 5 de abril ya se habían formado clubes en los distritos de Tehuantepec, Juchitán, Ix-tián y Choapan.³²

Los opositoristas ya no podían sugerir la candidatura de Félix Díaz por su rechazo en 1906. Además, el sobrino estaba figurando fuertemente en México como un posible candidato a la Vicepresidencia, una vez que Reyes estaba fuera del escenario. Félix Díaz era enemigo personal de Corral y le interesaba sobre-manera detener su candidatura. Pero Porfirio Díaz, no estuvo de acuerdo, afir-mando que entonces el Gobierno parecería como una "dinastía familiar y oaxaque-ña",³³ arruinando las formas legales que el Presidente siempre había tratado de respetar. Posteriormente, los anticientíficos buscaron en la persona de Teodo-ro Dehesa un posible candidato para oponer a Corral, habiendo sido descartado Félix Díaz; pero tampoco esta candidatura prosperó.³⁴

No obstante, los oaxaqueños opositoristas no se quedaron quietos, y a me-dios de 1909 habían publicado una carta abierta dirigida al Presidente, cri-ticando la gubernatura de Pimentel. Esta carta fue contestada por un "Voto de gratitud y confianza de la Sociedad Oaxaqueña al Sr. Gobernador del Estado, Lic. Emilio Pimentel" que fue firmado por los miembros de la oligarquía oaxaqueña con fecha del 14 de julio de 1909.³⁵

Oaxaca no ha caminado a un abismo, ni se hundirá bajo la administración del Lic. Pimentel, como enfáticamente y calumniosamente lo afirman en una car-

ta abierta, rocientemente dirigida al Sr. Presidente de la República, uno o varios individuos desconocidos que se dicen oaxaqueños; muy al contrario, afirmamos con toda convicción y sin temor de ser desmentidos, que nunca como ahora, en largo período de existencia de esta Entidad Federativa, se había sentido tanta confianza y tanta seguridad para movilizar el capital, y para implantar cualquiera empresa, ni se había despertado con tanta energía el espíritu de asociación, de iniciativa y de tendencias vivas para el comercio, para las artes y para las industrias; confianza y seguridad, espíritu de asociación y de empresa basados en el profundo e incondicional respeto del Sr. Gobernador a la Ley, a la inviolabilidad de las personas y de la propiedad... 35

Los opositoristas volvieron a la carga con un extenso folleto, intitulado Proceso de la administración del señor Lic. D. Emilio Pimentel, que fue publicado a fines de enero de 1910, y conocido popularmente como "El Libro Amarillo", por el color de su portada. En sus páginas los opositoristas al régimen pimentelista desarrollaron una crítica devastadora de la obra del científico oaxaqueño, que hemos citado numerosas veces en las páginas de esta investigación. Muchas de las críticas aquí reunidas fueron tomadas de las páginas de El Bien Público, y el estilo es indudablemente el de sus redactores. Se dice que su autor fue el Lic. Heliodoro Díaz Quintas, pero el folleto fue firmado por una lista de nombres apócrifos, entre los cuales no se reconoce ni uno.³⁷

Para entonces, los opositoristas oaxaqueños habían encontrado un candidato inmejorable para oponerse a Pimentel: el hijo del benemérito, el Lic. Benito Juárez Maza, connotado liberal y defensor de las ideas de su padre. Un grupo de oaxaqueños había ido a visitarlo a la capital para ofrecerle su apoyo para que lanzara su candidatura para la gubernatura del estado; Benito Juárez Maza aceptó entrar a la contienda.³⁸

Benito Juárez Maza había nacido en la ciudad de Oaxaca el 29 de octubre de 1852, iniciando allí su escuela primaria. Pero debido a la carrera política de su padre, la familia tuvo que ir trasladándose de un lado a otro, de Veracruz a México, a Nueva York, donde pudo terminar la primaria. De nuevo en México la familia, en 1867, Don Beno, como fue comunmente conocido, ingresó a la Escuela

Nacional Preparatoria; estudiando posteriormente Derecho, pero no logró terminar la carrera, aunque sí pudo trabajar como practicante en un bufete. Con la Revolución de Tuxtepec, Porfirio Díaz asumió una actitud de protección; en 1877 fue nombrado secretario particular del Secretario de Relaciones Exteriores y en 1878 inició su carrera de diplomático, siendo nombrado secretario de la legación en Washington. Continuó su carrera diplomática en Europa, en Francia y Alemania, casándose allí con María Klerian, en París, en 1888. Cuando regresó a México, el Presidente se aseguró de tenerlo como diputado federal, representando primero a Tepic, y después a los estados de México y Oaxaca. En el Congreso de la Unión, es conocido como liberal y defensor de las Leyes de Reforma.³⁹

A pesar del apoyo recibido del Gral. Díaz, Juárez Maza veía con ojos críticos la situación política imperante en el país. Como hemos visto, fue presidente del Partido Democrático, aunque no es clara la relación que mantenía con los reyistas. Cuando el connotado reyista, Lic. José López Portillo y Rojas fue desaforado del Congreso, Juárez Maza votó en contra del injusto desafuero, junto con Fidencio Hernández y otros diputados que asumieron esta actitud independiente.⁴⁰

Debido a la atmósfera política prevaleciente a través del país, y el despartar político de muchos sectores, se comprende la decisión de Juárez Maza de presentarse como candidato independiente. Además, no fue el único político que, aunque anteriormente relacionado con el régimen porfirista, se decidía a emprender una lucha política por una gubernatura en 1910. Otro caso fue el de Patriocio Leyva quien fue el primero que trató de sopesar la apertura política lanzándose a la gubernatura de Morelos en 1909, siendo derrotado por el candidato oficial, el ex-gobernador del Distrito Federal, Pablo Escandón.⁴¹ Otro intento fallido fue el de Venustiano Carranza, antiguo reyista, en Coahuila, quien también fue aplastado por la presión oficial y ocupaba resignado y sumiso una cu-

rul en el Senado..."⁴² La decisión de Juárez Maza tendría que ser entendida bajo esta luz.

No es claro el momento exacto en que Juárez Maza aceptó su candidatura; se comenzó a hablar al respecto por abril de 1910, tanto en la ciudad de México como en Oaxaca. El Correo del Sur decía: "Respecto a la candidatura del Sr. Benito Juárez, es pública y notoria su ninguna significación política para que pueda figurar airoosamente en las futuras elecciones y no creamos que sea esa candidatura la que haga competencia a la del Sr. Pimentel que tiene hasta ahora todas las probabilidades del triunfo".⁴³ Así, es evidente que al vocero de las clases dominantes esta candidatura no le agradaba en lo más mínimo.

El Voto Público, órgano de los grupos pimentelistas en la ciudad de Oaxaca, reprodujo un artículo del periódico El Debate, de la ciudad de México, órgano del grupo científico donde se acostumbraba atacar a Don Beno. Este artículo reseñaba todo el apoyo que el Gral. Díaz había brindado al hijo del benemérito a través de los años, para que ahora le pagara con esta actitud ingrata. Además, recordaba una crítica muy fuerte que le había dirigido el periódico El Tiempo de México.⁴⁴ Cuando se estaba formando el Partido Democrático, este periódico católico hizo un devastador análisis de sus integrantes, criticándolos sin piedad.

El señor Juárez, que es un hombre honorable, no tiene ninguna de estas circunstancias, no tiene ningún hecho, ningún acto que lo haga resaltar en la política nacional. ... Nada de eso tiene el nuevo Partido, no hay más que un nombre, el de Juárez; pero si hay un nombre, no hay ningún hombre. 45

A pesar de estos ataques virulentos en su contra, Benito Juárez Maza recibió el apoyo del ala moderada de la Asociación Juárez, de la que no tenemos noticia si todavía subsistía, aunque Iturribarria dice que en esa época salía El Bien Público.⁴⁶ Trabajaban incansablemente a favor de Don Beno, el Lic. Heliodoro Díaz Quintas, ex-presidente de la Asociación Juárez y los licenciados

más, nos cuenta de una mujer que participaba en la oposición política, ^{la} Maestra Juana Ruiz, que desde el principio se unió a la lucha revolucionaria.⁴⁹

En la Sierra Juárez tuvo bastante éxito la candidatura de Juárez Maza, como escribió Rosendo Pérez García, seguramente por el simple prestigio de su nombre. La fórmula de los serranos sería entonces Porfirio Díaz para presidente y Benito Juárez para Gobernador. Los caudillos de la sierra, Meixueiro y Hernández, se alarmaron por la acogida que tuvo la candidatura juarista en su región, a tal grado, que dirigieron una carta abierta a la Sierra, recordándole su lealtad a Díaz.⁵⁰

Oaxaca de Juárez, Oax. Junio 4 de 1910. A los Presidentes, Agentes Municipales y principales de la Sierra de Juárez. -Muy queridos amigos y paisanos: -Sabemos que con motivo de las próximas elecciones para Gobernador del Estado, algunas personas pretenden provocar dificultades en ese distrito, valiéndose del respetable nombre de nuestro querido amigo, Don Benito Juárez hijo.

Los que tal hacen no son amigos sinceros de los pueblos serranos, porque sin duda quieren que estos aparezcan ante la República y ante la historia, como pueblos ingratos y desleales. Ustedes y nuestros demás hermanos saben que desde la revolución de 1876, la Sierra de Juárez, por el voto unánime de sus ciudadanos, proclamó como Jefe Supremo Militar a nuestro actual Presidente, Sr. Gral. Don Porfirio Díaz, a quien le protestó solemnemente fidelidad y adhesión y la misma Sierra ofreció entonces, también de una manera solemne, que mientras el Gral. Díaz, viviera, los serranos no harían nunca una política contraria a la suya, sino que en todo caso secundarían con eficacia y con buena voluntad, las indicaciones y los proyectos de su General. ... nosotros consecuentes siempre con nuestros compromisos, debemos dar nuestro voto en favor del Lic. Pimentel... 51

Obviamente no sólo estaban preocupados los pimentelistas de la ciudad, sino los mismos caudillos serranos, ya que sus partidarios y clientes se les iban de las manos.

Quien no parecía tomar esto mucho en cuenta, como tampoco había creído que Madero le amenazaba seriamente era el general Díaz. Estaba molesto, decían por la "ingratitude" de Juárez Maza,⁵² pero no creía que sería algo destabilizador para Oaxaca. Cuando arribó Juárez Maza a Oaxaca en junio de 1910 para reanudar su gira, de última hora, Pimentel informó al Presidente en telegrama de

su llegada y además de que estaba abusando del nombre de Díaz, "con los ignorantes. Haciéndoles creer que Ud. mandó a Benito. Yo creo que encuentran eco". El Presidente le respondió en clave: "hace más de un año que Benito no muestra la cara desde que surgió el primer club en que tomó parte. Por consiguiente no es cierto lo que diga refiriéndose a mí. Creo que ese hombre carece de formalidad al grado de no ser peligroso".⁵³

Quando Don Beno llegó a Etila en junio de 1910, fue entusiastamente recibido, muy distinta de la recepción que había recibido a Madero. Pero éste era hijo del estado e hijo del benemérito. Sin embargo, igualmente hizo una gira relámpago de tres días, acompañándole el conocido orador José Peón del Valle, siendo recibido por sus partidarios en Oaxaca, Arnulfo San Germán, Juan Sánchez, Heliodoro Díaz Quintas, Constantino Chapital, Miguel de la Llave, Ricardo Luna y Sixto Martínez. El Lic. de la Llave le ofreció un banquete en su honor. Allí fue donde se anunció la celebración de un mitin antirreeleccionista en la tarde del día 12 en el Teatro Juárez.⁵⁴

Otra vez los opositores fueron al Cerro del Fortín para efectuar un mitin ante la estatua del padre de Juárez Maza, pero una vez más las autoridades los desautorizaron, como habían hecho con Madero, para solamente permitir que se depositara una ofrenda floral. Se afirmó que la reunión había sido numerosa, caminando después la comitiva al hotel donde se hospedaba Don Beno. El día siguiente fue el banquete y el día 14 Juárez Maza se puso en camino a la ciudad de México.⁵⁵

Así fue como los opositores oaxaqueños realizaban su muy particular tipo de oposición, teniendo la mayoría de ellos la siguiente planilla: Porfirio Díaz para Presidente, Félix Díaz para vicepresidente y Benito Juárez Maza para Gobernador; así lo informaron al mismo Porfirio Díaz.⁵⁶ Ciertamente algunos opositores como Juan Sánchez eran maderistas y no apoyaban esta pla-

nilla; estando divididos los partidarios de Juárez Maza entre los maderistas y los que seguían apoyando a Díaz.

Las elecciones se realizaron el 26 de junio de 1910, resultando electo por mayoría absoluta el Lic. Emilio Pimentel con 149,808 votos para Pimentel y 11,468 para Juárez Maza, y 353 votos para otros candidatos. Juárez Maza triunfó en el distrito de Ixtlán, teniendo una proporción considerable de los votos de los distritos del Centro y Zimatlán, según informaban las fuentes estatales.⁵⁷

Los juaristas no quedaron satisfechos y protestaron en todas las instancias a su disposición: al Congreso Local, solicitando la nulidad de las elecciones, al Congreso de la Unión en un memorial del 10 de septiembre, que fue re producido en el Diario del Hogar; también a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que al examinar el caso resolvió en su contra.⁵⁸

La Revolución Maderista en Oaxaca

Entretanto, la crema de la burocracia se apercebía a celebrar suntuosamente el centenario de la proclamación de la independencia mexicana. Todo el estupendo progreso material realizado en los últimos treinta y cuatro años, quedaría prendido a este broche de luz, en que las miradas atónitas del pueblo, no menos que los ojos curiosos de los Embajadores especiales que enviaría el mundo civilizado, podrían contemplar la obra gigantesca y portentosa del Dictador; la brillante feria sería urbi et orbi en esta guisa el más grandioso apoteosis de Porfirio Díaz, en los momentos en que se preparaba su última reelección. ... Y ensordecidos por el bullicio, deslumbradas por el esplendoroso brillo de feéricos jubileos, la Dictadura y su potente plutocracia no se percataron de que allí, en el horizonte, truenos y relámpagos rasgaban los espacios con la bíblica sentencia de muerte: Mane, Thecel, Phares. 59

Y así también fue en Oaxaca; desde 1907 se empezaron los preparativos para el Centenario, quedando integrada la Junta, con el Lic. Pimentel como presidente honorario y Presidente efectivo Guillermo A. Esteva, Vicepresidente Dr. Aurelio Valdivieso, Tesorero José Zorrilla, Secretarios Lic. José Inés Dávila y Ramón Pardo, Prosecretarios Andrés Portillo y Enrique Vasconcelos. También entre los participantes estaba la crema de la oligarquía oaxaqueña: Guillermo Meixueiro,

Francisco Magro, Rodolfo Franco, Wenceslao García, Manuel Pereyra Mejía, Francisco Parada, Jacobo Grandison, Gildardo Gómez y muchos otros.⁶⁰ Según se decía, Oaxaca era uno de los Estados que más esfuerzo ponía en estas celebraciones, seguramente por querer contribuir a este "apoteosis" porfirista.

Pero atrás del sol brillante venían las nubes y la tormenta; apenas terminando las grandes celebraciones del centenario, la cámara de Diputados de la Unión declaraba Presidente a Díaz por octava vez y Vicepresidente a Corral por segunda vez, rechazando la solicitud maderista de anular las elecciones. Ahora a Madero no le quedaba otra alternativa sino lanzarse a la lucha violenta.

Encarcelado durante la realización de las elecciones nacionales en junio y julio, salió bajo fianza en este último mes, teniendo que mantenerse dentro de los límites de la ciudad de San Luis Potosí. En la noche del 5 de octubre, Madero vestido de mecánico subió al tren camino a San Antonio, Texas; aunque durante su carrera política había rechazado los métodos violentos, ahora se preparaba para una revolución.⁶¹

El Plan de San Luis Potosí se elaboró en los primeros días de noviembre, dentro de los Estados Unidos, pero se le puso la fecha del 5 de octubre, último día que Madero había estado en México. Se constituía de 15 artículos, siendo bastante conocido para resumirlo acá. Lo que sí tenía de novedad era señalar la fecha y hora de la revolución: el 20 de noviembre de 1910 a las seis de la tarde, México se levantaría y acabaría con la tiranía porfiriana. Uno de los incidentes más trágicos de acuerdo con este horario, fue la masacre de la familia Serdán en Puebla.⁶² Como es bien conocido, la revolución no pudo empezar tal día, ya que habiendo los maderistas cruzado la frontera en la noche del 19, tuvieron que regresar el día 20 por falta de annas y municiones.

Sin embargo para principios de 1911, la revolución ya estaba en marcha; tanto en el norte con Orozco, Villa, Ayatolena, Castro, etc., como en el sur

con Zapata. Debido a crecientes éxitos de las fuerzas revolucionarias, Madero pudo cruzar la frontera el 14 de febrero de 1911, siendo acompañado en su Estado Mayor por varios maderistas oaxaqueños: el teniente Rubén Morales, el teniente Octavio Morales, el teniente Manuel García Vigil y Federico Antuñez, miembros también de la Junta Revolucionaria Maderista.⁶³

Se dice que hubo un connato de rebelión en Oaxaca, precisamente en la Sierra Juárez en noviembre de 1910 por un tal Miguel Hernández; el Jefe político de Ixtlán ordenó la captura de Miguel Hernández el 20 de noviembre de 1910, por intentar levantar los pueblos serranos de la Chinantla. Preso en Quiotepec, el Presidente Municipal de ese pueblo, le decomisó varios ejemplares del "Manifiesto a la Nación" de Madero; fue trasladado a la cabecera el 24 de noviembre de donde fue llevado a la ciudad de Oaxaca para realizar un proceso en su contra.⁶⁴ Considerando la posterior historia de la Revolución en Oaxaca, es irónico que resulta ser uno de los pocos lugares donde hubo un connato de rebelión en la fecha exacta señalada por Madero.

La historia de los levantamientos maderistas en el estado de Oaxaca todavía no se ha desentrañado; hay cantidad de versiones distintas que se contradicen⁶⁵ y lo que se concluye es que requiere de una investigación seria y concienzuda. Tuvieron tres variantes en Oaxaca, como ha señalado Martínez: connatos, levantamientos e invasiones de fuerzas de otros estados que confluyeron con los levantados oaxaqueños y viceversa.⁶⁶ Aquí solamente daremos cuenta del primer levantamiento maderista de Sebastián Ortiz, el connato de rebelión del distrito del Centro y los acontecimientos acaecidos en la Costa Chica, de manera sucinta, donde coincidieron una invasión de otro estado con el único movimiento por tierras de esta época, resumiendo los otros movimientos posteriores. Lo que quisiéramos que quedara claro es que, aunque no fue Oaxaca escenario de grandes batallas famosas de la revolución maderista, ya

que son muy poco conocidos los levantamientos de este estado, aunque sí los hubo, y el estado sí entró de varios modos a la lucha por la renovación política.

En junio de 1911, el Ministro de Justicia del Gobierno Federal, preguntó al entonces gobernador Lic. Díaz Quintas, que se informara sobre el estado de los archivos públicos en el estado y cuáles fueron destruidos a causa de la reciente guerra civil. A raíz de esto, Sebastián Ortiz entregó al Gobierno del Estado, siendo él para septiembre de 1911 el Jefe político de Tuxtepec, su informe en el cual hizo un precioso resumen de su levantamiento de enero de 1911 y sus vicisitudes, en el cual nos basamos esencialmente.⁶⁷ Leer el documento en su totalidad es realmente una experiencia emocionante, porque contra viento y marea, este hombre, pasando momentos de verdadera desesperación, se mantuvo fiel a su causa y a la del pueblo.

Hemos encontrado ya en esta investigación al profesor, comerciante, pequeño propietario y ganadero del pueblo de Ojitlán, Sebastián Ortiz, tanto en nuestra discusión de la sociedad como en los abusos políticos del poder en la protesta del pueblo ojiteco contra los abusos de sus autoridades municipales. Miembro del PLM con relaciones tanto en la ciudad de Oaxaca como en otros estados por sus actividades comerciales, no había mejor ejemplo de un hombre que surgió con la prosperidad en su región, pero que se sentía limitado por las condiciones impuestas por el sistema político imperante. Quienes se levantaron con él, eran también de los sectores medios de la región, según informes de los espías porfiristas; Catarino Baranda, indígena, Joaquín Prado, comerciante, los hermanos Aguirre Perea, "Adolfo Palma, agricultor, José Ortega, purero, Manuel Alfaro, dependiente de Ortega, Raulfo González, agricultor, Francisco Llanes, jornalero, Victoriano Onofre, Prisciliano Cruz, saetres ..."⁶⁸

Sebastián Ortiz y socios se levantaron el 21 de enero de 1911 en el pueblo de Ojitlán, en el corazón de las vegas tabacaleras de Tuxtepec; pronto se

siguieron sus trabajos de propaganda maderista a los municipios de Jalapa de Díaz y Soyaltepec el 22 de enero, a Ixcatlán, el día 23 y a Usila y Mayoltian-guis, el día 24; difundiendo las ideas maderistas y el movimiento antiporfirista a través de toda la Chinantla. El mismo día del levantamiento se lanzó un "Manifiesto a la Nación", hecho que singularizó el movimiento de Tuxtepec, el cual reproducimos completo a continuación por su interés:

Los que firmamos al calce de la presente, nos levantamos en armas para impedir las arbitrariedades que se están cometiendo en todo el País por las Autoridades usurpadoras de cargos públicos, como son: la venta de indiós a las Negociaciones Agrícolas, cobros de contribuciones onerosas sin dar cuenta de ninguna clase. - En este Distrito se cobran toda clase de contribuciones sin más autorización que la que se da la persona que cobra, como lo probamos a su tiempo. - Aprenderemos a todas las Autoridades arbitrarias a quienes entregaremos a una Autoridad que el pueblo nombre cuando el orden quede restablecido en la República. - Mexicanos: ¡Viva México! Declaremos libres a todos los Ciudadanos que hayan sido vendidos en las Negociaciones Agrícolas por los Inquisidores de la oprimida Raza Mexicana de este Continente.

Nos adherimos al Programa anti-reeleccionista de México, por ser ese Programa acogido por el Pueblo Mexicano y por cuya causa pelea. - Arriba todos los Ciudadanos Patriotas, respetando la vida de los extranjeros y de nuestros connacionales. - Ojitlán, Enero 21 de 1911. - El Jefe de las Armas, - Sebastián Ortiz - rúbrica. - José Aguirre Perea. - Adolfo Palma. - Arnulfo González. - Juan Ortega. - Manuel alfarro. - Sabino Villalobos. - Antonio Peña. - Catarino Baranda. - José Montalvo. - Antonio Montor. - Roberto Ortiz. - Rúbricas. 69

Lo interesante de este documento, es como a través de las quejas muy locales de su región, como era la situación de los "contratas" y las arbitrariedades de las autoridades locales (visto con más detalle en el acta que citamos arriba con fecha de 1905), estos hombres se vincularon con el movimiento nacional maderista, viendo que la relación con él sería la manera de acabar con el porfirismo, en una fecha tan temprana como el 21 de enero, mucho antes que el mismo Madero cruzara la frontera. Pero no les fue tan bien a estos maderistas tuxtepecanos que sostuvieron varios combates con fuerzas rurales en la región, entre el 22 y el 26 de enero. El día 25 los maderistas, que ya contaron con 237 efectivos se enfrentaron a los rurales que eran 600 hombres en "Monte Bello", du-

rando la batalla 9 horas, teniendo los maderistas que retroceder para no perder a su gente.

Ortiz narró que sus fuerzas habían llegado a contar con 800 hombres por el apoyo que él encontraba en la región pero que su problema fundamental era de armas y parque, teniendo sus gentes, en la mayoría de los casos, sólo machetes con que pelear. Al fin, tuvo que dispersar a sus hombres por estas razones, manteniendo una pequeña fuerza de 20 soldados maderistas, que fue dieznada por desertiones. Cerca de Ixcatlán en el rancho de Camilo Perea, se ocultó por 40 días y luego por otra semana en la ranchería de Corral de Piedra, cerca de Amapa. Hasta el 19 de abril pudo comenzar de nuevo su lucha, que le llevó poco después a la Cañada a reunirse ya con otros jefes maderistas que se habían levantado en el estado.⁷⁰

Sebastián Ortiz iba de pueblo en pueblo levantando a la gente para que se sumara a la causa maderista, incorporándola a su Ejército Libertador "Benito Juárez" en contra "de la despótica Administración Neroniana Batro-Pardista", refiriéndose con esto al control de la región por el Jefe político Rodolfo Pardo. Cuando de nuevo se levantó en abril, llegó a principios de mayo a la famosa Hacienda de Múzaga, donde uno de sus hombres dio muerte al muy odiado administrador español de la hacienda, Angel Sustaeta, famoso en toda la región por sus arbitrariedades y crueldades con los trabajadores. En esa hacienda encontró Ortiz a varias familias yaquis, trabajando como "semi-esclavos", los que no recibían ni siquiera alimento suficiente. Ortiz y sus hombres liberaron a los yaquis dándoles víveres de la tienda de la hacienda y además 350 pesos a cada familia para que pudieran regresar a su tierra. También encontraron a un hombre amarrado por los capataces "pues en dicha finca había la costumbre de maltratar a la gente y como el mozo estaba lesionado, ordené que una Autoridad competente practicara las diligencias necesarias"; esto se hizo con lujo de de

talles posteriormente en la Villa de Huautla de Jiménez, del distrito de Teotitlán.⁷¹

Posteriormente anduvo Ortiz con sus hombres por los distritos de Cuicatlán, Teotitlán y Coixtlahuaca, difundiendo la revolución, juntando dinero, abastecimientos y hombres. En Teconavaca, se reunió con Calixto Barbosa y sus hombres y luego en Teotitlán con Manuel Oseguera y Faustino Olivera. En Coixtlahuaca, sus fuerzas y las gentes del pueblo quemaron una efigie del General Porfirio Díaz, levantando un acta de apoyo a Madero.⁷² Este movimiento empezó en Ojitlán, pasando a través de la Chinantla, para reunirse con los otros jefes revolucionarios en La Cañada, donde fue el lugar de reunión de las fuerzas revolucionaras para mayo de 1911.

El segundo caso que tratamos también se estaba gestando en enero de 1911 en la ciudad de Oaxaca. El primer incidente que ocurrió, que no necesariamente tenía relación con los posteriores, fue el encarcelamiento de Rafael Cuevas Paz a principios de enero por haber impreso algunas hojas anónimas criticando a G. Meixueiro y F. Hernández y haberlas dado a un vendedor de periódicos para reparar tirlas. No salió de la cárcel hasta principios de marzo.⁷³

El segundo hecho fue la declaración de un soldado rural, Miguel Topete, originario de Jalisco, que se presentó en la Jefatura Política del Centro, el día primero de febrero a la 1:30 de la tarde para manifestar que media hora antes había tenido noticia "de que en un punto situado entre la Hacienda de Zorita del distrito del Centro y el pueblo de Zaachila del distrito de Zimatlán, se reunieron la noche anterior cerca de doscientos hombres con el objeto de concertar la manera de levantarse en armas contra el Gobierno Federal". Las fuerzas del Sr. Topete no se llegaron a conocer pero también afirmó que el Sr. Roberto Olguín "recorrió algunos pueblos, haciendas y ranchos cercanos a esta Capital, invitando a los vecinos a la rebelión, con ofrecimiento de pagarles un

peso oro diario" y que también el Sr. Valentín López, "andaba recolectando fondos entre sus correligionarios y amigos para sufragar los gastos" para la rebelión. En base a esta denuncia, sin averiguar, se mandó apresar a las personas involucradas, además de otros conocidos opositores del régimen piazuelista.⁷⁴

Otros datos recogidos por la policía del Centro referían a reuniones de grupos de 20 a 25 personas de noche en la segunda calle de La Noria, que Luis Jiménez Figueroa había mandado fabricar cartucheros y bolsas para parque con un talabartero, Felicitos Avendaño, y que Olguin andaba haciendo propaganda maderista por Zaachila involucrando a Angel Barrios. En base a estos datos también se apresaron primero a José Ruiz Jiménez y a su hijo Luis Jiménez Figueroa, conocidos opositores, el día 2 de febrero; entre sus efectos había una gran cantidad de cartas de Benito Juárez Maza, impresos del Partido Democrático, cartas del Lic. Díaz Quintas y otros. El mismo día apresaron al Ing. Angel Barrios, también encontrando en su casa documentos comprometedores con la oposición, como impresos del PLM, de Juárez Maza, del Partido Democrático, tres copias del Libro Amarillo, y cartas de personas que posteriormente encabezarían levantamientos maderistas, Manuel Oseguera de San Juan de los Cúes, Waldo Figueroa de Putla, y Sebastián Ortiz de Ojitlán, comprobando la relación ya establecida entre los maderistas del estado, más el programa del Partido Antirreeleccionista de Madero y Vázquez Gómez. El Lic. Arnulfo San Germán fue apresado el dos de febrero encontrándole también documentación comprometedora, y varias cartas del Lic. Manuel Brioso y Candiani de la ciudad de México. Fueron tomados presos Valentín López, los sastres José Olguin, Roberto Olguin y Pedro Nibra, a quien le encontraron copias del Libro Amarillo y manifiestos maderistas. Así, en una redada ordenada por el juez de distrito, el mismo Lic. Francisco Canseco, se apresaron a los opositores más notorios.⁷⁵

El mismo día salieron para Zaachila, cien hombres de infantería y trescientos dragones más de artillería del Estado para salvaguardar al pueblo de la rebelión insinuada; pero todo estaba en calma en ese pueblo y según tenamos noticia, no hubo aprehensiones allí a pesar de los rumores. Prontamente los presos fueron liberados con excepción del Ing. Angel Barrios y Roberto Olguín, a quienes se les dictó auto de formal prisión; siendo procesados por el delito de rebelión fueron mandados a la capital de la República, a la penitenciaría.⁷⁶ Este caso no está del todo claro; hace pensar a uno que fue urdido con tal de poner fuera de acción a ciertos opositores conocidos del régimen en momentos en que estaba tomando vuelo el movimiento revolucionario en otras partes del país.

El 4 de febrero de 1911 llegó a Oaxaca el Coronel Aureliano Blanquet en dos trenes militares con el 29° Batallón para asegurar la paz en el distrito del Centro, debido a la alarma general causada por las aprehensiones y los rumores. La razón oficial por la llegada del batallón fue la necesidad de completar sus plazas, pero no convenció a nadie, porque para hacer ésto no era necesario trasladar a todo el batallón por tren. Cuatro días después se retiró el batallón, llevando consigo a 103 hombres más para sus filas, salidos de las cárceles de Oaxaca.⁷⁷ Más o menos por el mismo tiempo, el Arzobispo Gillow empezaba a exhortar a los cristianos de Oaxaca que debían guardar respeto al Gobierno constituido, previniendo a sus feligreses contra la revolución y para el mantenimiento de la paz.⁷⁸ Evidentemente, los círculos gobernantes como la oligarquía regional estaban preocupados de que Oaxaca se contagiara de la fiebre revolucionaria que ya se extendía por varios estados de la República.

El surgimiento de la revolución en la Costa Chica estuvo vinculado con el levantamiento maderista en el vecino estado de Guerrero, encabezado por Enrique y Pantaleón Añorve, quienes tomaron Omatepec en abril de 1911. El día 30 de abril las fuerzas guerrerenses entraron a Oaxaca por el pueblo de Lo de Soto,

pasando por Maguey, Llano Grande, Buena Vista, Cacahuatpec, San Antonio Ocotlán, Sayultepec, Camotinchán, Ixcapa y Cortijos. El dos de mayo estas fuerzas encabezadas por el teniente coronel Manuel Centurión, tomaron la plaza de Pinotepa Nacional. El mismo día se levantó en el pueblo de Jamiltepec, la cabecera del distrito del mismo nombre, la fuerza rural dirigida por el Comandante Ramón Cruz, a favor de la causa maderista. Depuso a las autoridades constituidas y nombró a otras.⁷⁹

Ahora bien, con respecto al levantamiento en la Costa Chica, hay una historia muy interesante, pero casi imposible de desentrañar. Podemos aquí dar algunos datos, esperando que algún día algún investigador pueda deshilar los acontecimientos,⁸⁰ considerando que fue el único caso de un levantamiento indígena por razones de despojo de tierra en Oaxaca en este momento.

Quiterre Tibón la llamó el nuevo reino mixteco, o el imperio de los once días; fue uno de los incidentes más curiosos y poco conocidos de la revolución maderista. La Costa Chica fue una de las regiones donde, como señalamos en la primera parte de esta investigación, hubo un desarrollo considerable durante el porfiriato en base al cultivo algodonnero, tabacalero y ganadero. Fue una región donde proliferaba sobre todo rancheros pequeños y medianos propietarios, con una que otra hacienda grande. Se trató del enfrentamiento de esos rancheros que se hicieron maderistas y los indígenas del lugar, que enfrentados a los rancheros, quienes les habían despojado de tierras, se volvieron "reaccionarios", queriendo revivir el viejo imperio mixteco.

La cuestión básica giró en torno a los terrenos en los alrededores de Pinotepa que trabajaban los indígenas mixtecos de la región, quienes se quejaban que estos terrenos se los había dejado la cacica Margarita Rodríguez, pero nunca les fueron dados sino fueron adjudicados a ciertos dueños por las leyes de desamortización. Los indígenas se quejaban de ser despojados de estas tierras

y además explotados por los dueños quienes les cobraban muy alta la renta de las tierras; además los indígenas no podían disponer de sus cosechas sino que a fuerza tenían que venderlas a los dueños a precios inferiores a los del mercado. Cuando llegó Centurión y las fuerzas guerrerenses apelaron a ellos en demanda de ayuda, este comandante dijo que les resolvería su queja a su regreso de Acapulco. Para ésto, el Presidente Municipal de Pinotepa, Pedro Rodríguez, el cacique de la región, había apresado a Domingo Ortiz, que él consideraba el cabecilla de los indios que andaban "trastornando" la paz. Rodríguez amenazaba con fusilar a Ortiz; hecho que movilizó a los indígenas. Un grupo de indígenas, entonces, fue a Omtepec a hablar con Enrique Añorve quien les encargó al Capitán Cristóbal Cortés con soldados de Igualapa, juntos irían con el Presidente de Pinotepa para buscar la resolución al problema.⁸¹

Aquí fue donde se empezó a complicar la historia: los indígenas regresaron a Pinotepa y pronto llegó Cortés con sus hombres; juntos fueron al Ayuntamiento de Pinotepa donde hubo una discusión y luego se soltó la balacera en la que quedó muerto el Presidente Municipal Pedro Rodríguez, José Santiago Baños y Jesús Carmona, por el ayuntamiento y Cortés y un indígena por el otro lado. De allí en adelante las versiones de las autoridades y de los indígenas ^{se}volvieron totalmente contrarios; quién mató a quién y por qué. Para los indígenas, los rancheros y caciques Rodríguez y la familia Baños, en adelante capitaneados por Juan José Baños, quien sería general carrancista después, se hicieron maderistas del día a la noche y ganaron a Añorve a su lado poniéndolo en su contra, para seguir imponiendo su voluntad en la región se cambiaron de color convenientemente. Para las autoridades, los Baños y Manuel Iglesias, antiguo funcionario porfirista ahora funcionario maderista, los indígenas andaban alborotados siendo agitados por algunos líderes "malos".

En eso llegó Próspero Melo, con nombramiento de Capitán por parte de Añor-

ve pero originario de Cacahuatpec⁸² que estuvo capitaneando a los indígenas por algunos días, suficientes para andar recogiendo los títulos de las tierras de la gente por la fuerza. Esto fue cuando los Baños y otros rancheros se fueron a buscar ayuda con Añorve. Mientras tanto los indígenas encabezados de nuevo por Domingo Ortiz que había sido liberado de la cárcel, constituyeron su reino. Se nombró una plana de "mandones" una especie de senado mixteco donde se discutían los asuntos de mayor importancia, mandando mensajeros a los pueblos indígenas de la Costa informándoles de lo ocurrido. Además se designó una reina mixteca, María Benita Mejía, una mujer muy respetada, porque se decía que tenía sangre de la realeza mixteca, Reina del Naciente Imperio Mixteca y dándole un Palacio Real. Domingo Ortiz fue nombrado Cónsul Primero de las Fuerzas Imperiales de su Majestad. Así fue como en los últimos días de mayo, cuando el país presenciaba el desmoronamiento del régimen porfirista, y la renuncia y salida del país del dictador, la Costa Chica de Oaxaca presenció un efímero intento de hacer renacer el Imperio mixteco.⁸³

Esto no iba a durar; pronto llegaron los rancheros maderistas de Guerrero para lanzarse en contra ^{de} los indígenas; una indígena de Pinotepa así contó a Gutierrez Tibón el fin de la historia:

De imprevisto apareció Juan José Baños, a la cabeza de una tropa numerosa y aguerrida. No sé lo que nos pasó... Fue el terror, fue el pánico, fuimos despavoridos; ni siquiera intentamos luchar. Próspero sólo se sometió con la bandera de Igualapa. Aquella desgracia sucedió el 29 de mayo: -¿Qué pasó con los títulos de propiedad?
-Juan José Baños los encontró, envueltos en la bandera tricolor, y los regituyó a sus presuntos dueños quienes los conservan todavía.
-¿Y la reina?
-Vivió dieciséis años más, en su misera choza. Reposo en el panteón de Pinotepa Nacional. 84

Posteriormente, los indígenas levantaron un curso al nuevo gobierno maderista de Oaxaca pidiendo la restitución de sus tierras; el jefe político de la región mandó un comentario del curso, demostrando la opinión de la gente de ra-

zón de la Costa muy en contra de los Indígenas, diciendo:

Es enteramente inexacto que las autoridades toleren que los indígenas sean estropeados y tratados como esclavos, pues además de no existir en todo el Distrito ese sistema virreinal, el mismo carácter de estos indígenas que ya no es pasivo como el de sus antecesores no les permitiría sufrir con resignación una afrenta de esa clase; constantemente se ve y recurriendo al archivo del Poder Judicial se comprobaría la criminalidad de estos individuos contra la raza blanca o de razón, que el indio siempre está riñendo con el de razón. 35

Para los indígenas, los blancos nada más los explotaban, haciéndose maderistas en el momento conveniente para salir con la suya y aplastar de nuevo a los pobres. La verdadera historia está todavía por desentrañarse y analizarse.

Hubo levantamientos maderistas también en la Mixteca Alta y Baja. En el mes de mayo de 1911, se levantaron en el distrito de Silacayapan, Rafael ~~Mendoza~~ y Crispín Galeana, exigiendo armas y dinero, prometiendo el fin del pago de la capitación. Por la montaña (Tlaxiaco, Mixteca Alta) se levantó don Febronio Gómez "El Político", también juntando armas y dinero, y ofreciendo rebajar a doce centavos la capitación. En Putla se levantó don Waldo Figueroa pidiendo gente armada y la capitación para abastecerse, asignando al comercio un préstamo forzoso de cinco mil pesos.⁸⁶ La Mixteca fue invadida también por Gabriel Solís al mando de tropas de Guerrero y Puebla, logrando Solís reunirse con los rebeldes maderistas de la Cañavía. Con Solís, operaba también Elías Bolaños Ibáñez en Tlaxiaco, minero de la Mixteca que se hizo jefe maderista; después Ibáñez afirmó: "...comencé a servir esta Jefatura el 16 de mayo de 1911, fecha en que tomé esta plaza en nombre de don Francisco I. Madero, constituyéndome como Comandante de las Armas del Distrito y operando como tal hasta el 21 del mismo mes en que pasó por ésta el Sr. General Don Gabriel Solís, al mando del Ejército Libertador del Sur". Solís le nombró capitán y además Jefe Político Provisional de Tlaxiaco siguiendo en ese puesto hasta el 16 de julio de 1911.⁸⁷

Nuestro precursor el profesor Faustino G. Olivera se levantó en Etna, allí

por el 2 de mayo. Llegaron informes al Gobierno Estatal que andaban hombres en el distrito pidiendo gente y armas y diciéndose "juaristas"; acompañaban a Olivera, Rodrigo González, José Mota y César Soto Mayor. En Jayacatlán hubo un enfrentamiento de las fuerzas federales y los rebeldes maderistas. Después se informó que estos maderistas iban rumbo a Cuicatlán para unirse con los que operaban allí.⁸⁸

Por el distrito de Huajuapán se habían adentrado en el estado otras fuerzas revolucionarias procedentes de Puebla para llegar el 22 de mayo a Tamazulapán. Estas fuerzas poblanas fueron reforzadas por oaxaqueños y operaban en los distritos de Huajuapán, Teposcolula y Mochihtlán, asentando su cuartel en el pueblo de Mochihtlán.⁸⁹

En La Cañada, operaban los viejos miembros del PLM: Manuel Oseguera y Baldomero L. de Guevara, además de entrar al Estado una fuerza de poblanos al mando de Calixto Barbosa, quien posteriormente fue muerto por uno de sus propios soldados. También operaba en esta región Angel Barrios y pronto fueron alcanzados por Sebastián Ortiz.⁹⁰ Para el 14 de mayo se había presentado Faustino G. Olivera con 50 hombres, el día 16 Baldomero L. de Guevara con 50 hombres de caballería; cuando llegó el Ing. Angel Barrios, se le nombró Jefe del Movimiento Insurreccional en el Estado; fue en Cuicatlán donde se estableció el cuartel general de las fuerzas maderistas del estado de Oaxaca.⁹¹

Hay noticias de que también hubo un levantamiento en la fábrica de Xía para el 20 de mayo entre un grupo de trabajadores. Rosendo Pérez García afirmó que los trabajadores se habían declarado en huelga, a raíz de los movimientos revolucionarios a través de la nación.⁹² En un informe del Jefe político, de enero de 1912, se atribuyeron los disturbios de mayo 21 de 1911 en la fábrica a que había llegado un obrero de una fábrica textil de Veracruz, levantando en Xía el estandarte de la revolución, consiguiendo el apoyo de varios obreros y

vecinos de la población, saqueando la tienda de raya. El Gobierno del Estado ordenó al Jefe político de Etla que procediera en contra de los asaltantes de la fábrica "con toda energía y con la actividad necesaria que el caso requiere".⁹³

Para fines de mayo de 1911, la capital del estado estaba ciertamente alborotada con todas las noticias de los levantamientos y el hecho de que convergían estas fuerzas, por un lado a través de la Mixteca hacia Nochixtlán y por el otro por Cuicatlán en La Cañada, hacia la ciudad de Oaxaca, que ahora esperaba el momento en que las fuerzas victoriosas maderistas la ocuparan. Se organizó un cuerpo de voluntarios en la ciudad de Oaxaca a partir del 13 de mayo con tal de recibir instrucción militar en el ex-Convento de Santo Domingo, para defender la ciudad. Afluían a Oaxaca una gran cantidad de gente de los distritos circunvecinos, espantadas por el incremento de los rumores y el acercamiento de las fuerzas revolucionarias, "llegando en su mayoría a caballo, algunos en carretas y no pocos a pie". Para entonces, por el movimiento de fuerzas revolucionarias en La Cañada había dejado de funcionar el Ferrocarril Mexicano del Sur, dejando al estado de Oaxaca prácticamente incomunicado.⁹⁴ La ciudad se volvió un centro de las fuerzas porfiristas, mientras que el resto del estado se levantaba en armas:

Los pocos hoteles y mesones con que cuenta la población son insuficientes para dar alojamiento a todos los funcionarios, empleados públicos y familias procedentes de todos lugares, de la Mixteca han llegado, abandonando sus puestos y poblaciones ante lo que consideraban amenaza de inminente peligro. Esto ocurre a pesar de que los rebeldes prestan amplias garantías a la vida de los habitantes de los pueblos donde pasan y van designando autoridades provisionales. 95

La Danza de los Gobernadores

La Revolución avanzaba a pasos agigantados en los meses de marzo, abril y mayo en el país; hubo triunfos importantes en el Norte, en el Centro y en los estados vecinos de Puebla y Guerrero. El primer ataque a Casas Grandes fue re-

chazado pero esto sólo detuvo a los revolucionarios algunos días; el Gobierno de los Estados Unidos mandó su flota para realizar "maniobras" en el Golfo, colocó veinte mil soldados a lo largo de la frontera. Porfirio Díaz suspendió las garantías constitucionales en la nación el 17 de marzo mientras que en Nueva York, los representantes maderistas y el Secretario de Hacienda, Limantour, llevaban a cabo conversaciones para intentar llegar a un acuerdo que impusiera la paz. Estas pláticas fracasaron porque los revolucionarios exigieron la renuncia de Díaz, demanda que fue rechazada por el gobierno mexicano.⁹⁶ El Gobierno de 34 años que apenas había celebrado con júbilo su "apoteosis" se estaba desmoronando rápidamente.

La respuesta que encontró Díaz a esta situación deteriorada fue el alejamiento de su Gobierno del grupo científico, apoyándose en el grupo porfirista anticientífico; tal vez porque en todos estos meses su consejero Limantour se encontraba en Europa; quien a su regreso al país, después de fracasadas las pláticas de Nueva York, se preocupaba por el ambiente de destrucción existente en el país. Díaz creía que tal vez si apartaba de su gobierno a los odiados científicos, tendría posibilidades de sobrevivir, Limantour narró que a los científicos les pareció bien la posibilidad de separarse de un gobierno que iba en picada. Limantour también trató de renunciar junto con sus amigos, pero el presidente no se lo permitió, quedando él como único científico en el gobierno.⁹⁷ Limantour estaba entre la espada y la pared; o se quedaba leal al Gral. Díaz, a quien había servido por casi veinte años, o se mantenía fiel al grupo científico que le había apoyado a través de esos años. Varios científicos criticaron a Limantour por no solidarizarse con sus amigos políticos, pero él decidió mantenerse fiel a Díaz hasta el fin. Inclusive la traición de Limantour era mayor, según Prida, pues se había reunido en París para discutir sobre el futuro de México

con el archienemigo de los científicos, el general Reyes.⁹³

El 24 de marzo de 1911 renunció el Gabinete del Presidente, quedando solo Limantour en Hacienda, con tal de demostrar a la nación una renovación del mando supremo. Limantour decía que había puesto condiciones a su permanencia en el Gabinete: resolución de la crisis ministerial (que él escogiera el nuevo Gabinete) y que el gabinete fuera neutral, no perteneciente a ninguno de los dos grupos elitistas en pugna (Díaz quería que los dehesistas entraran al gabinete y Limantour se opuso ya que los científicos no habían salido para dejar entrar a este grupo). El nuevo Gabinete tenía como integrantes: Gobernación quedó vacante por un rato; Relaciones Exteriores, Lic. Francisco León de la Barra, vino de su puesto de embajador en Washington para ocuparla; Instrucción Pública, Lic. Jorge Vera Estañol; Justicia, Demetrio Sodi, vino de la Suprema Corte (oaxaqueño); Fomento, Manuel Harroquín y Rivera, persona de la confianza de Limantour; Comunicaciones, Ing. Norberto Domínguez, ex-Director de Correos; Guerra, Gral. González cosío, íntimo de Porfirio Díaz Jr., que abogaba por él.⁹⁹

El primero de abril el Presidente leyó ante el Congreso un manifiesto de las reformas que se instituirían en el Gobierno a partir de entonces; en un último esfuerzo para mantenerse en el poder; se afirma que dicho manifiesto fue redactado por el Lic. Rosendo Pineda. Esta reforma incluía: la renovación del alto personal político, el fraccionamiento de las grandes propiedades rurales, la reorganización del poder judicial del país; la modificación de las leyes electorales para hacer el sufragio efectivo, y la aceptación del principio de la no-reelección del Ejecutivo. López Portillo lo llamaba la "última vela del teñebrario científico" refiriéndose a Pineda, teniendo el programa reformista un efecto contrario a lo que se buscaba ya que era demasiado poco y demasiado tarde.¹⁰⁰

Mientras tanto, el gobierno trataba de reaccionar ante la situación; el

Ejército Nacional se encontraba en condiciones lamentables. Limantour se quejaba de su desorganización e ineficiencia,¹⁰¹ pero la verdad era que su política había sido en gran parte responsable por eso, como Secretario de Hacienda no quería gastar el dinero de la Tesorería en asuntos de la Secretaría de Guerra, desde que Reyes, en 1901 se había fortalecido políticamente a través de su obra en esa cartera. Parece que el Ejército que se suponía tenía 31,000 efectivos, en realidad sólo tenía 14,000 repartidos a través de la República, mal vestidos y mal pertrechados, además la mayoría siendo concriptos a través de la leva, no siendo bien entrenados como soldados profesionales.¹⁰² No estaba en lo más mínimo preparado para enfrentarse a una revolución que tenía focos distintos en muchos estados de la nación.

El 8 de mayo de 1911, Pascual Orozco, Francisco Villa y José de la Luz Blanco atacaron Ciudad Juárez, la cual tuvo que rendirse en dos días; Madero instaló allí su gobierno provisional, ahora en territorio mexicano en una ciudad importante estratégicamente. Empezaron las pláticas de paz; para el 24 de mayo los insurgentes habían tomado ciudades importantes en los estados de Chihuahua, Coahuila, Sonora, Colima, Hidalgo, Guerrero, Puebla, Tlaxcala, Morelos y Sinaloa. Y como hemos visto, para esta fecha se había generalizado el levantamiento en buena parte del estado de Oaxaca. Las negociaciones de paz eran un impedimento para el Gobierno que estaba por derrumbarse en cualquier momento.¹⁰³

Madero y socios insistían en la renuncia de Porfirio Díaz como elemento esencial de un acuerdo; Díaz se resistía hasta el último momento. Sin embargo, el 21 de mayo se firmaron los Acuerdos de Ciudad Juárez, o como son conocidos comúnmente los Tratados de Ciudad Juárez, que dieron fin a la revolución maderista; Díaz renunciaría y Francisco León de la Barra asumiría la presidencia provisional mientras se llevaban a cabo elecciones libres. Como han notado muchos autores, esta fue una transacción grave de la revolución, reconociendo la validez

del gobierno que desconocía, aplazando el cumplimiento del Plan de San Luis Potosí y dejando intacta la maquinaria porfirista tanto administrativa, judicial, estatal (con cambio de algunos gobernadores) y ejército. Madero quedaría "atrapado en las garras del régimen vencido".¹⁰⁴

En Oaxaca, la crisis del porfirismo tuvo sus propias consecuencias, mientras que agonizaba el gobierno nacional. La salida de los científicos del gobierno iba a desencadenar en Oaxaca lo que se conoció como "la danza de los gobernadores", habiendo en aproximadamente seis semanas seis gobernadores, lo que atestiguaba la crisis política que trastornaba al estado. En los últimos días de marzo, el Lic. Pimentel fue llamado a México, obviamente a participar en las discusiones sobre la situación general y de Oaxaca en particular. El 31 de marzo, el Lic. Joaquín Sandoval, fue designado gobernador interino del estado.¹⁰⁵

Obviamente, el Lic. Pimentel tendría que dejar el gobierno del Estado, de acuerdo con la salida de los científicos del aparato porfirista, aunque no fueron solamente los científicos quienes fueron sacrificados en ese momento, como lo demostraba la renuncia del Gral. Mucio Martínez, gobernador de Puebla.¹⁰⁶ Pimentel regresó a Oaxaca el 27 de abril; el 1º de mayo realizó una junta con los representantes de la oligarquía oaxaqueña para informarles de la situación general y de su inminente renuncia a la gubernatura. El propuso que le sucediera en el gobierno el Gral. Brigadier Félix Díaz, claramente una directiva del Presidente, porque Félix Díaz era un enemigo acérrimo de los científicos y difícilmente sería una persona que Pimentel sugiriera. El Congreso del Estado procedió a elegir al Gral. Félix Díaz para el puesto de gobernador interino, concediendo a Pimentel en este momento una licencia indefinida; Joaquín Sandoval se mantendría al frente del gobierno hasta que llegara Félix Díaz.¹⁰⁸

La reacción popular fue muy fuerte; la revolución no había triunfado en la Mixteca, en la costa, en La Cañada para que se impusiera al sobrino del dic-

tador; era inaudito. El candidato obvio para Oaxaca era el hijo del benemérito que había dado la lucha en 1910, el Lic. Benito Juárez Maza. Al conocer ésto, una gran manifestación popular recorrió las calles de Oaxaca proclamando a Juárez Maza y rechazando a Félix Díaz.¹⁰⁸

La población estaba dividida: la oligarquía estaba encantada con la selección de Félix Díaz y apoyaba su nombramiento. La Legislatura Local formó un comité de bienvenida, compuesto por el Lic. Francisco Parada y el Dr. Adalberto Carriado para encargarse de ésto cuando llegara el Gral. Brigadier del Istmo, dado que tuvo que realizar el viaje a Oaxaca por Veracruz y el Istmo, pues La Cañada estaba bajo el control de los insurrectos. En Tlacolula se arreglaba un banquete para su arribo.¹⁰⁹

No obstante, el resto de la población no estaba de acuerdo con este nombramiento. Los estudiantes del Instituto llevaron a cabo un mitin en el Teatro Juárez; algunos querían realizar una manifestación de simpatía para Félix Díaz mientras que otros arengaron en contra de este nombramiento; así los mismos estudiantos quedaron en desacuerdo.¹¹⁰ El nombramiento de Félix Díaz estaba dividiendo y desestabilizando a la sociedad oaxaqueña.

Al mismo tiempo se reaninaron las esperanzas de los juaristas oaxaqueños; en las pláticas de paz los maderistas pedían el nombramiento de varios gobernadores para calmar la situación en ciertos estados. En telegrama al Gral. Porfirio Díaz, con fecha de 17 de mayo, se sugirieron varios de estos, además de la posible composición del Gabinete; entre los gobernadores estaban Benito Juárez para Oaxaca, José Maytorena para Sonora, Abraham González para Chihuahua, etc. Al día siguiente, El Avance, sacó un boletín de una hoja en cuatro columnas pronunciando "Benito Juárez, Gobernador del Estado de Oaxaca", informando que Madero había exigido de Díaz el nombramiento de Juárez para Oaxaca. "El efecto de la noticia causó en todos los círculos sociales oaxaqueños residentes en esta ca

pital (México), ... inusitada impresión".¹¹¹ Sin embargo, por lo pronto Félix Díaz se mantuvo en el poder.

El 21 de mayo llegó al fin Félix Díaz a la ciudad de Oaxaca "en medio de un recibimiento popular" que había sido organizado por el Gobierno. No obstante algunos ciudadanos lanzaron piedras y gritos en su contra, siendo desbandados por la policía. Esta manifestación se reorganizó y avanzó sobre el centro de la ciudad para depositar un mensaje en la Oficina de Telégrafos, protestando en el camino en contra del nuevo gobernador; una vez más fue disuelta por la gendarmería de la ciudad, que portando rifles realizó algunos disparos al aire y daba de culatazos a los manifestantes, causando gran alarma en la población.¹¹²

El día 25 de mayo, el Gral. Porfirio Díaz renunció a la presidencia de la nación, renunciando Ramón Corral igualmente a la Vicepresidencia. Díaz no quería renunciar, la Cámara la estaba esperando desde el día 24, y ya habían cesado las hostilidades. Don Porfirio, enfermo por una infección de muelas, al fin se resignó y firmó su renuncia:

No conozco hecho alguno imputable a mí, que motivara este fenómeno social pero permitiendo sin conceder, que puedo ser culpable inconsciente, esa posibilidad hace de mí la persona menos a propósito para raciocinar y decidir sobre sí propia culpabilidad. En tal concepto, respetando como siempre he respetado la voluntad del pueblo, y de conformidad con el artículo 83 de la Constitución Federal, vengo ante la Suprema Representación de la Nación a dimitir el cargo de Presidente Constitucional con que me honró el voto nacional; y lo hago con tanta más razón, cuanto que para retenerlo sería necesario seguir derramando sangre mexicana... 113

El Congreso Estatal oaxaqueño enterado de la renuncia del Gral. Díaz y de su salida para Veracruz para embarcarse en el vapor "Ipiranga", le dirigió el telegrama siguiente: "Mayo 27 a Veracruz. El Congreso de Oaxaca envía a usted cariñosos saludos de despedida, protestándole su gratitud, lealtad y adhesión. La historia justiciera recogerá el nombre de usted como el más grande de los benefactores de la patria".¹¹⁴ La oligarquía oaxaqueña daba su último saludo al hombre que les había apoyado por tantos años y había traído la paz a la nación; el

Gral. Díaz fue obligado a renunciar para defender la paz que él había instituido y evitar más derramamiento de sangre.

Mientras tanto, la oligarquía oaxaqueña se consolaba teniendo al sobrino en el poder. El Avance informaba que el nuevo gobernador había estado recibiendo demostraciones de simpatía de la banca, el comercio, la industria, la colonia ex tranjera y los artesanos.¹¹⁵ Si ya no encabezaba los destinos de la nación un Díaz, por lo menos había en Oaxaca uno al timón de los destinos del estado; no obstante, los sectores medios y las clases trabajadoras, y sobre todo las fuerzas revolucionarias que amenazaban avanzar sobre Oaxaca, no iban a aceptar esta imposición. Era un clásico ejemplo de cambiar para no cambiar nada.

El 2 de junio, el Lic. Emilio Pimentel hizo renuncia formal de la gubernatura del estado de Oaxaca; al día siguiente, el 3 de junio, el Gral. Brigadier Félix Díaz hizo renuncia a la gubernatura interina. Pero no fue a raíz del repudio popular por su estancia en el puesto de gobernador, sino más bien debido a que, con la renuncia de Pimentel, se tenía que promulgar un decreto convocando a elecciones extraordinarias para Gobernador del Estado. Eso lo hizo Félix Díaz el 3 de junio y luego renunció.¹¹⁶ La razón que impulsó a Díaz a renunciar era que si seguía como Gobernador no sería un posible candidato en las próximas elecciones de julio; entonces renunció para poder realizar su campaña y ser elegido gobernador constitucional.

Ahora le tocaba al Congreso Local nombrar otro gobernador interino, quien se encargaría del gobierno y llevaría a cabo las elecciones. Aquí, según Martínez, fue donde la misma Legislatura contribuyó a la agudización de la crisis; seguían en su sueño porfirista, tratando de mantener la imposición de una persona vinculada al viejo régimen, haciendo caso omiso de la voluntad popular¹¹⁷ por no hablar de las fuerzas revolucionarias que podían converger sobre Oaxaca cuando les pareciera.

El 4 de junio de 1911 el Congreso Local ofreció la gubernatura al Lic. Jesús Acevedo, quien sabiamente la rechazó, pero después de que el diputado Dr. Sildardo Gómez lo había tachado en el Congreso de conservador. Además, los jóvenes radicales de la ciudad, encabezados por Luis Jiménez Figueroa habían realizado una manifestación frente a su casa, afirmando que el Lic. Acevedo "no debía aceptar la gubernatura por exigirlo así el momento ideológico".¹¹⁸

El mismo día 4, el Congreso Local designó como Gobernador del Estado al Lic. Fidencio Hernández, quien aceptó y rindió la protesta de ley. Esta fue realmente una decisión voluntariosa, al triunfo de la revolución maderista, nombrar a uno de los caudillos de la Sierra Juárez como gobernador del estado. Y así fue que el Lic. Hernández sólo pudo mantenerse en el poder unos escasos cuatro días ante el repulio general. De hecho el Congreso Local, en su empeño por mantener a alguien allegado al viejo régimen en el poder, estaba exagerando, sirviendo para aumentar las tensiones. El 8 de junio el Lic. Hernández entregó su renuncia.¹¹⁹

Para esto hay que recordar qué estaba pasando con las tropas revolucionarias en suelo oaxaqueño. El 20 de mayo las fuerzas revolucionarias venían de Putla, al mando de Waldo Figueroa, tomando Tlaxiaco, capital de la Mixteca. Después llegaron a este punto las fuerzas de Febronio Gómez, y al fin se concentraron en esa ciudad las de Ramón Cruz procedente de Jamiltepec. Las fuerzas de Gabriel Solís se dirigieron a Teposcolula y luego Yanhuitlán, en el distrito de Nochixtlán, uniéndose con las fuerzas que venían de Tlaxiaco. El 31 de mayo, estas fuerzas combinadas llegaron a Nochixtlán, el 5 de junio se encontraban en Huitzo, en el distrito de Etla. El Ejército Libertador del Sur estaba listo para su entrada triunfal a la ciudad de Oaxaca. El Lic. Guillermo Meixueiro fue comisionado para ir a platicar con estas fuerzas para asegurar que no avanzaran sobre la capital.¹²⁰

Esta realidad no estaba lejos de la mente de los integrantes del Congreso Local cuando finalmente el 8 de junio nombraron un gobernador de acuerdo con el movimiento popular revolucionario; alguien que podría representar las aspiraciones de las personas que habían luchado por el cambio en el estado: esta persona fue el Lic. Heliodoro Díaz Quintas. El Avance, informaba que la sesión en la Cámara Local había sido tormentosa y que "la anarquía nos amenazó ayer por conducto de la Cámara". Asistió a la sesión un numerosísimo público que rebasó "los límites de lo natural".¹²¹

El caso fue que algunos diputados amenazaban con que debía renunciar el Congreso en general para mostrar su inconformidad con la crisis política y las renunciaciones tan frecuentes de los que nombraban gobernadores. Al fin los diputados ocuparon sus curules, recordando al público presente en las galerías, mantener la calma y el silencio. Al fin se expidió el Decreto nº 18 que anunciaba como Gobernador Interino del Estado al Lic. Heliodoro Díaz Quintas, que fue recibido por "nuevos y más nutridos y prolongados aplausos". A las cinco de la tarde, se abrió de nuevo la sesión tomando la protesta de ley el Lic. Díaz Quintas ante el Congreso, con "clara y alta voz":

... el pueblo lo saludó con un aplauso prolongado, aplauso que no cesó sino hasta que el Lic. Quintas hubo abandonado el recinto legislativo en compañía de la ya mencionada comisión y era de oír como entre los interminables aplausos e inusitado júbilo popular se lanzaban al aire marciales notas de nuestro himno patrio y los sonos bélicos del clarín saludando al democrata y efectivamente popular jorista Lic. Heliodoro Díaz Quintas... El pueblo no entraba en calma según sabemos, porque en cada Gobierno de los anteriores veía un peligro para su causa. Ahora la situación ha quedado definida el pueblo ha obtenido lo que quiere. Ya no más desórdenes ni manifestaciones subversivas que atender contra nuestro buen nombre ¡seamos democratas!
El pueblo en masa se situó después frente a Palacio a vitorear con verdadero entusiasmo y con positiva espontaneidad al nuevo gobernante y así demostró con su manifestación después, que es esta la manera que el pueblo recibe a un democrata cuyos principios son bien conocidos. ...
El pueblo está satisfecho porque el Sr. Quintas ha sido el que ha sufrido con él desde antaño en sus luchas y el que siempre ha vivido sin un puesto porque ha sido un democrata. ¡Hay que sostenerlo! 122

Fundador de la Asociación Juárez, Presidente y guía a través de su crisis interna, redactor de El Bien Público, posible escritor de "El Libro Amarillo", fiel partidario de Benito Juárez Maza, finalmente maderista, su arribo al poder fue la señal de que había triunfado la revolución en Oaxaca. El juarismo había triunfado finalmente sobre el porfirismo; se había completado el círculo. Y así fue que, aunque el ala radical de la oposición en Oaxaca, Angel Barrios, Sebastián Ortiz, Manuel Cseguera, Faustino G. Olivera, se encontraban con sus fuerzas en La Cañada; el ala moderada de la oposición se había enseñoreado del poder en Oaxaca. Pero uno no puede sino recordar la frase, que citamos algunas líneas arriba, con respecto al maderismo a la firma del convenio de Ciudad Juárez, "se había quedado atrapado en las garras del viejo régimen". Cambiaron algunas personas pero el sistema se mantuvo igual; la revolución había triunfado; ahora se trataba de mantenerse, tarea todavía más difícil que tomar el poder.

Capítulo 8 - Notas.

- ¹ Entrevista Díaz Croceman, Cuadernos del Instituto de Historia, Serie Documental No. 2; México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 1963, p.17.
- ² Véase El Imparcial, 3 marzo 1908, p.1.
- ³ Limantour, p. 157.
- ⁴ Ruiz, The Great...., p. 120.
- ⁵ González, "El Liberalismo..." p. 258.
- ⁶ López Portillo y Rojas, p. 387-92.
- ⁷ Limantour, p. 163-65.
- ⁸ Bulnes, p. 385; véase Cockcroft, p. 152.
- ⁹ López Portillo y Rojas, p. 407-08, 422.
- ¹⁰ Rojas, Un Gran... p. 44-47.
- ¹¹ Rojas, Epístolas...., p. 171, 174.
- ¹² En Cosío Villegas, Vida Política Interior, p. 817.
- ¹³ Ibid., p. 825-37.
- ¹⁴ Véase a Charles C. Cumberland, Madero y la Revolución Mexicana, México, D.F.: Siglo XXI Editores, 1981, 2a ed., Capítulo 2, p. 41 sig.; Cockcroft, p. 60-63.
- ¹⁵ Cumberland, p. 68-69.
- ¹⁶ Francisco I. Madero, La sucesión presidencial en 1910, México, D.F.: Ediciones Selectas, s.f., p. 303-10, 318-21.
- ¹⁷ Cumberland, p. 76-77, 82-83.
- ¹⁸ Ibid., p. 91.
- ¹⁹ Cosío Villegas, Vida Política Interior, p. 888.
- ²⁰ Cumberland, p. 103, 106.
- ²¹ Véase a Tamayo, p. 18-20; Iturribarria, Oaxaca en, p. 262-63; Rosas Solaegui, Oaxaca en las... p. 3-4; Ramírez, Historia.... p. 18-19; Efrén Nuñez Mata, "Una página de la Revolución en Oaxaca" II en El Nacional, 9 marzo 1961, p. 3.
- ²² Taracena, Apuntes...., p. 203-04.
- ²³ Nuñez Mata, p. 3.

Capítulo 8 - Notas.

- 24 Ibid., p. 3,5.
- 25 Ibid., p. 5; El Correo del Sur, 7 diciembre 1909, p. 3; Iturribarría, Oaxaca en..., p. 263; Martínez Medina, "Génesis y ...", p. 95.
- 26 El Correo del Sur, 7 diciembre 1909, p.7; Martínez Medina, "Génesis y..." p. 95; Tamayo, p. 19-20.
- 27 Martínez Medina, "Génesis y ...", p. 96.
- 28 Tamayo, p. 19; Martínez Medina, "Génesis y ...", p. 97.
- 29 Martínez Medina, "Génesis y...". p. 97.
- 30 El Correo del Sur, 14 enero 1910, p.1.
- 31 Frida, p. 264-65.
- 32 El Correo del Sur, 1º marzo 1910, p.1, 23 marzo 1910, p.1. y 5 abril 1910, p.2.
- 33 En Henderson, p. 26.
- 34 Ibid., p.27.
- 35 Nunca se ha encontrado la "Carta Abierta" sino que se sabe de su existencia por la referencia en el Voto de gratitud y confianza de la Sociedad Oaxaqueña al Sr. Gobernador del Estado, licenciado Emilio Pimentel, Oaxaca: 11 julio 1909. Agradecemos al Lic. Luis Castañeda Guzmán habernos facilitado el folleto.
- 36 Ibid., p.1.
- 37 Véase Proceso...; Entrevista con don Basilio Rojas, Valle de Santiago, Gto, 9 diciembre 1982 sobre el Lic. Díaz Quintas.
- 38 Tamayo, p. 20.
- 39 Klerian, p. 37-42.
- 40 Diario del Hogar, 30 noviembre 1909, p.1.
- 41 Womack, Zapata... p. 10-35.
- 42 Vera Estañol, p. 95.
- 43 Martínez Medina, "Génesis y ...", p. 104; El Correo del Sur, 15 abril 1910, p.2.
- 44 Frida, p. 159; El Voto Público, 22 mayo 1910, p. 3.
- 45 Reproducido en Frida, p. 201-05.
- 46 Iturribarría, Oaxaca en..., p. 263.

Capítulo 8 - Notas.

- 47 "Siete meses de gobierno de Benito Juárez Maza; del 23 de septiembre de 1911 al 20 de abril 1912" en Oaxaca en México, Abril, 1939, p. 9-10. Basilio Rojas dice que llamaban al Lic. Miguel de la Llave , el Lic. "Chupete", Entrevista, Valle de Santiago, Gto. 8 diciembre 1982.
- 48 El Correo del Sur, 13 mayo 1910, p.3.
- 49 Nuñez Mata, II, p. 3; III, 14 marzo 1961, p. 3.
- 50 Pérez García, Doce años..., p. 19.
- 51 Citado en Ibid., p. 30-34.
- 52 Gillow, p. 379 cuenta que cuando una vez visitó al Presidente Díaz, lo encontró molesto por la actitud de Juárez Maza.
- 53 CPD, Telegramas, L. 69 C. 4 Doc. 001690. Esto es lo que hemos entendido de la transcripción del clave, algunas palabras pueden estar incorrectos.
- 54 El Correo del Sur, 15 junio 1910, p.4; "Siete meses...", p. 10.
- 55 El Correo del Sur, 15 junio 1910, p. 1.4.
- 56 CPD, Telegramas, L. 69 C. 4 Doc. 001150.
- 57 AGEO, 1910, Congreso.
- 58 Martínez Medina, "Génesis y ...", p. 107.
- 59 Vera Estañol, p. 104.
- 60 El Imparcial, 5 agosto 1907, p. 3 y 9 agosto 1907, p.8.
- 61 Cumberland, p. 137-41.
- 62 Véase David LaFrance, A People..., p. 22 sig.
- 63 Tamayo, p.20.
- 64 AGEO, 1911, Gobierno, Memoria Administrativa, Varios Distritos.
- 65 Véase a Iturribarria, Oaxaca en..., p. 265-69; Tamayo, p. 21-23; Rosas Solaegui, Oaxaca en las..., p.4; Taracena, p. 205; Ramírez, Historia... p.22.
- 66 Martínez Medina, "Génesis y ...", p.115.
- 67 AGEO, Junio, 1911, Gobierno, Correspondencia, Varios Distritos.
- 68 AGEO, 1911, Gobierno, Memoria Administrativa, Varios Distritos.
- 69 AGEO, Junio, 1911, Gobierno, Correspondencia, Varios Distritos.

Capítulo 8 - Notas.

70 Ibid.

71 Ibid.: Entrevista con don Alberto Ortiz Morales, Ojitlán, Oaxaca, 23 julio 1983; Pedro Chávez, "Episodio de la Revolución en la hacienda de Málzaga" en Novedades, 7 abril 1968.

72 AGE0, Junio, 1911, Gobierno, Correspondencia, Varios Distritos.

73 Rojas, Efemérides....p. 17, 30.

74 AGE0, Febrero, 1911, Gobierno, Centro, Relativo al movimiento sedicioso en esta capital.

75 Ibid.

76 Rojas, Efemérides.... p. 22-35.

77 Ibid., p. 22-23.

78 Ibid., p. 25,35.

79 AGE0, Junio, 1911, gobierno, Correspondencia, Varios Distritos; Ibid., p. 38-39.

80 Las fuentes que hemos encontrado sobre este tema son: AGE0, Mayo, 1911-12, Gobierno, Abuso de Autoridad, Jamiltepec; Juan Evencio Pérez, "Apuntes para la historia de la Revolución en la Costa Chica" en Oaxaca en México, 16 junio 1937, p. 6; Gutierre Tibón, Pinotepa Nacional, México, D.F.: Editorial Posada, 1981, 2a ed., p. 26 sig; Atristain, p. 17 sig.

81 AGE0, Mayo, 1911-12, Gobierno, Abuso de Autoridad, Jamiltepec.

82 Véase AGN, Gobernación, Periodo Revolucionario, C.36 Exped. 73.

83 Juan Evencio Pérez, p. 6; Tibón, p. 28-31.

84 Tibón, p. 31.

85 AGE0, Mayo, 1911-12, Gobierno, Abuso de Autoridad, Jamiltepec.

86 AGE0, 1911, Gobierno, Disturbios Populares, Putla.

87 Ibid.: Iturribarria, Oaxaca en p. 265-66; AGN, Gobernación, Periodo Revolucionario, C. 54 Exped. 58.

88 AGE0, Mayo, 1911, Gobierno, Disturbios Populares, Etlá-Mixteca.

89 AGE0, Junio, 1911, Gobierno, Correspondencia, Varios Distritos; Rojas, Efemérides...., p. 52-53.

90 AGE0, Mayo, 1911, Gobierno, Tranquilidad Pública, Cuicatlán; AGE0, Junio, 1911, Gobierno, Correspondencia, Varios Distritos.

Capítulo 8 - Notas.

- 91 Esteva, p. 102.
- 92 Taracena, Efemérides...., p. 51; Iturribarria, Oaxaca en...., p. 270; Pérez García, Doce Años...., p. 8.
- 93 AGEO, Enero, 1912, Fomento, Estadísticas, Varios Distritos; AGEO, Mayo, 1911, Gobierno, Disturbios Populares, Etla,Xía.
- 94 "La Revolución de 1910 en Oaxaca" en Oaxaca en México, 6 agosto 1937,p.7.
- 95 Ibid.
- 96 Cumberland, p. 154-59; Berta Ulloa, "La lucha armada (1911-1920)" en Historia general de México, Vol. 4, México,D.F.: El Colegio de México, 1977, 2a ed., p. 12; Limantour, p. 207-27.
- 97 Limantour, p. 232-34.
- 98 Prida, p. 229-31.
- 99 Limantour, p. 242-48; Prida, p. 293-94; López Portillo y Rojas, p. 472.
- 100 López Portillo y Rojas, p. 473-74; Limantour, p. 249; Prida, p. 297-99.
- 101 Limantour, p. 254-55.
- 102 López Portillo y Rojas.p. 474-75; Ulloa, p.6.
- 103 Cumberlando, p. 167.
- 104 Ulloa, p.13; Cumberland, p. 174-76.
- 105 Rojas, Efemérides...., p. 35 sig.
- 106 LaFrance, A People...., p. 101.
- 107 Rojas, Efemérides...., p. 42 sig.
- 108 Iturribarria, Oaxaca en...., p. 269.
- 109 Rojas, Efemérides...., p. 51.
- 110 Ibid., p. 45-46.
- 111 Francisco Vázquez Gómez, Memorias políticas 1909-1913, México,D.F.: Universidad Iberoamericana, Depto. de Historia y Ediciones "El Caballito", 1982, p. 191; Boletín de El Avance, 18 mayo 1911.
- 112 "La Revolución de 1910...", p. 7; Rojas, Efemérides...., p. 52.
- 113 Prida, p. 305-06.
- 114 Citado en Ramírez, Historia...., p. 23.

Capítulo 8 - Notas.

- 115 Rojas, Efenérides..., p. 55.
- 116 Tamayo, p. 23-24; AGEO, Junio, 1911, Gobierno, Decretos y Circulares, Centro.
- 117 Martínez Medina, "Génesis y ...", p. 128.
- 118 Iturrigarria, Oaxaca en..., p. 269-70.
- 119 Pérez García, Doce años..., p. 37.
- 120 Esteva, p. 322; Tamayo, p. 24.
- 121 El Avance, 9 junio 1911, p.1.
- 122 Ibid.

CAPITULO 9.

CONCLUSIONES.

Hemos querido demostrar la importancia de la historia de Oaxaca durante el porfiriato para el análisis y comprensión de su desarrollo en la revolución y en el periodo pos-revolucionario; narrando el caso de una entidad en que se dio una lucha entre lo moderno y lo tradicional, en que lo moderno no logró barrer con los obstáculos a su avance, teniendo lo tradicional una resistencia y una fortaleza interna impresionantes. La tesis ha girado en torno a esta problemática del cambio y de la continuidad en el verdadero periodo de la modernización del país. Y si bien no pudimos refutar de todo el mote de Oaxaca "atrasada e indígena", quisimos demostrar que el asunto era mucho más complejo que esto, que se desenvolvía en esa dialéctica entre lo tradicional y lo moderno, donde hubieron cambios sustanciales y continuidades básicas.

A la división en siete regiones definidas y el proverbial aislamiento geográfico del estado, el porfiriato propuso su panacea general, los ferrocarriles y la construcción de infraestructura. Pero esta red ferroviaria no logró terminarse para integrar un sistema estatal que promoviera la articulación de la economía oaxaqueña, que finalmente no se realizó. A la Oaxaca de las comunidades con sus tierras comunales, que desafiaron con éxito la desamortización, con su autosuficiencia, y la hacienda tradicional venida de la Colonia, con sus cultivos tradicionales y proveyendo los mercados regionales, y locales, sus condiciones de trabajo de aparcería tradicional, el porfiriato trajo la agricultura capitalista, con el surgimiento de la finca porfiriana (tanto grandes como medianas y pequeñas), el cultivo de productos tropicales y subtropicales para los mercados extranjeros y nacionales, ensanchando la diferenciación social del campesinado para incluir desde cuasi-esclavos en un caso concreto, hasta rancheros y el aumento de jornaleros trabajando para un salario, ampliando la circulación monetaria en la entidad.

De una minería irregular, trabajada por pequeños capitales oaxaqueños

y con haciendas de beneficio tradicionales, el porfiriato dio un enorme impulso en este ramo, dando lugar a un verdadero boom minero en Oaxaca entre 1892 y 1911. La minería se volvió un centro de atracción de capitales oaxaqueños, nacionales y extranjeros, que trajeron nuevas técnicas, aunque siguió siendo una actividad más modesta que en el Centro o el Norte de la República. En su momento pareció que la minería transformaría al estado, pero como fue una coyuntura, estimulada por el mercado mundial y la exportación de capitales del momento, no se mantuvo; y la capital del estado de ser un próspero centro minero en la primera década del siglo, pasado el boom, retornó a su vida tranquila como una ciudad comercial, político-administrativa.

En cambio, la industria nunca pudo despegar por lo difundido y arraigado de la artesanía; permaneció bastante estacionaria durante el porfiriato, para ser golpeada seriamente por la crisis de 1907. El hecho de que no se realizó una acumulación originaria de capital que disociara los productores de sus medios de producción, tanto campesinos de sus tierras comunales como los artesanos de sus talleres, funcionó como un freno infranqueable para el avance del capitalismo.

El comercio local/regional continuó funcionando básicamente igual, existiendo todavía el sistema precolombino de mercados locales. Las comunidades indígenas fueron bastante autosuficientes siendo vinculados sus excedentes a estos sistemas comerciales regionales. El porfiriato y la llegada del capital extranjero estimularon la importación y la exportación; se incrementó la producción para los mercados nacionales y extranjeros y se aumentó la importación de bienes extranjeros, demostrando la crecida circulación monetaria en la entidad. Las regiones que hemos llamado de desarrollo porfirista, La Cañada, Tuxtepec-Choapan, el Istmo y la Costa, estrecharon sus relaciones con el extranjero y los estados ^{del}límites de Puebla, Veracruz, Chiapas y Guerrero.

No obstante, la crisis de 1907 vino a golpear el mundo de la modernización porfirista: la minería recibió un impacto considerable igualmente la agricultura de productos de exportación, cuyos precios descendieron. Comprendiblemente fue afectada la industria textil, encadenando una baja en la prosperidad comercial de importación y exportación. Esta crisis vino a demostrar lo frágil de las transformaciones porfiristas en Oaxaca.

Con respecto a las clases sociales, se reflejaron aquí las debilidades del proceso modernizador. La clase dominante se mantuvo cerrada y oligárquica, a pesar de la infusión de inmigrantes, cohesionando alrededor de ella los sectores medios altos. Careciendo de un proyecto de desarrollo definido, y ciertamente no hubo uno que incluía el ensanchamiento del poder económico y político, realizaba una obra social elitista, dejando que su estado tuviera uno de los índices de analfabetismo más altos del país. El catolicismo se mantuvo y hasta acrecentó su influencia imponente sobre la sociedad oaxaqueña, tanto en las clases privilegiadas como entre los artesanos y el proletariado (con su bien organizado proyecto de los Círculos Católicos de Obreros) y los campesinos a través de las fiestas religiosas. La mayoría de los campesinos se quedaron en sus comunidades, aferrados a sus costumbres y a sus dialectos.

Solamente el desarrollo de los sectores medios altos y bajos, tanto urbanos como rurales, y su protesta contra el status quo, atestiguaba a las transformaciones modernizantes. Ellos fueron los que entraron a las filas de la oposición, exigiendo lo mismo que se reclamaba en tantos otros estados de la República, la democratización del sistema político: las garantías individuales, el sufragio efectivo, la educación, etc. Pero su lucha era difícil por lo débil de sus fuerzas, en un estado donde lo moderno luchaba en contra de lo tradicional, y no siempre ganaba.

En la política, lo moderno yuxtapuesto a lo tradicional, difícilmente avanzaba. El caciquismo, el caudillismo mandaban; el pleitismo entre los

pueblos predominaba sobre la lucha entre las clases. Esto convenía perfectamente a un gobierno elitista que no tenía el menor deseo de abrir el juego político, para dar lugar a las clases sociales que pedían justicia social. Al mismo tiempo, pesaba sobre los sectores privilegiados la herencia juarista y porfirista. Interpretándola a su modo, la clase dominante la utilizaba para justificar su régimen, entendiéndola de otro modo los sectores medios buscaban un sistema más democrático. Pero el dilema de ellos era, ¿cómo romper con un sistema, sin romper con su máximo dirigente? Su lucha se debatía y se debilitaba con esta contradicción.

Así fue que ^{ante} estos factores tradicionales, y el factor geográfico que coadyuvaba fuertemente con lo tradicional, lo moderno tenía una lucha formidable. Y no se logró lo preciso; el desarrollo capitalista autosostenido. Ahora, nosotros solo hemos rasgado la superficie; hay cantidad de temas señalados en el cuerpo de la tesis que requieren investigaciones particulares, y hechas estas podrían contribuir a modificar estas conclusiones; por eso, cabe subrayar que estas son conclusiones parciales. Solamente se podrá sopesar los resultados del proceso modernizador, investigándolo y analizándolo detenidamente. Esperamos que este trabajo promoverá investigaciones posteriores sobre temas como las comunidades, los rancheros, el caciquismo, etc.

Ahora bien, hemos intentado rescatar el movimiento precursor de Oaxaca, casi desconocido, para ubicarlo dentro del nacional, e igual con el sistema político porfirista. La llegada de Pimentel al poder en Oaxaca fue particularmente interesante porque ubicó al estado en una coyuntura política nacional fundamental. Pimentel formó parte de la renovación política porfirista que venía dándose desde la década de 1890, cuando los gobernantes militares estaban siendo reemplazados por los burócratas más preparados para la administración pública. Creemos que el hecho de que hubiera sido miembro del grupo

científico tuvo fuerte significado para Oaxaca, colocándolo desde un principio en las luchas de facciones a nivel de la élite política nacional.

También el hecho de que fuera científico Pimentel, afectó al desarrollo del movimiento precursor, dándole más cohesión; la lucha anticientífica era más coherente en Oaxaca que emprender una lucha antiporfirista. Pero el mismo movimiento de oposición fue frenado tanto por las circunstancias objetivas de su debilidad, como las subjetivas de sus contradicciones internas. No obstante, su lucha no fue en vano; los mismos que conformaron la Asociación Juárez en el momento de su radicalización (1904-05), posteriormente se encontraron luchando juntos de nuevo en 1911 en la Revolución, para, al fin y aunque efímeramente, lograr tomar el poder. Y fueron precisamente los hombres y el movimiento salidos de las regiones de la entidad que fueron más afectados y cambiados por la modernización porfirista.

Y, qué ironía fue la de la historia que puso como candidato opositorista en la persona del hijo del benemérito; y para enfrentarle en 1911, primero como Gobernador Interino, y luego siendo ambos candidatos a la gubernatura en julio de 1911, al sobrino del dictador. Como el destino estuviera jugando con los oaxaqueños, atrapándolos en unas tradiciones contradictorias. El maderismo en el estado es todo un tema que hemos apenas esbozado y que requiere una investigación más detallada.

Inicialmente nos preguntamos, ¿por qué se desarrolló la revolución en el Norte y en el Sur, específicamente Oaxaca, no se desarrolló? Pues, la pregunta se tiene que modificar porque creemos, que hemos encontrado nueva información presentada aquí. En Oaxaca, sí hubo un movimiento precursor vigoroso, y sí hubieron levantamientos maderistas. Entonces, la revolución sí surgió, a pesar de que iba en contra de la dominación política del Sur ejercida desde mediados del siglo XIX, y empezó a desarrollarse. Pero la modernización no avanzó tanto en el Sur como en el Norte y el Centro; los sectores

medios no tuvieron la fuerza suficiente ni las posibilidades de mantener e imponer su lucha, como en otras regiones, para llevar adelante mayores transformaciones, continuando la modernización pero ahora incluyendo las nuevas clases sociales surgidas durante el porfiriato. En Oaxaca, éstas estaban apenas en formación, los sectores de servicios, el proletariado urbano y rural, etc. Los aliados históricos necesarios de los sectores medios no estaban presentes con la fuerza requerida para asegurar la realización de su proyecto. Pero los estudios posteriores necesitan avanzar más profundamente sobre los años 1909-12; nosotros ya describimos el surgimiento del movimiento precursor y de la revolución en Oaxaca, otros tendrán que explorar y explicar su peculiar desarrollo.

Sin embargo, nos hemos esforzado por cuestionar aquí los estereotipos, para complejizar el proceso histórico oaxaqueño. De hecho, esto es lo que está logrando toda la corriente de la historia regional para este periodo, mostrando un panorama más rico y más complejo, que viene a poner en duda las fáciles generalizaciones de la "supuesta" historia nacional. Están surgiendo para el México porfirista y revolucionario, varias situaciones distintas de desarrollo económico, estructuras sociales más diferenciadas que desmenten la vieja visión hacendado/peón acasillado, situaciones que dieron lugar a movimientos precursores y revolucionarios de varia naturaleza, en las diferentes regiones del país. Es urgente seguir esta tarea de historia regional, y como hemos insistido, para el porfiriato; pero la próxima tarea magna de los historiadores de México será sintetizar estas nuevas visiones y aportes regionales para reconstruir y reescribir ahora de manera mucho más analítica, la historia nacional del porfiriato y de la revolución.

ANEXOS Y CUADROS.

LOS FERROCARRILES DE OAXACA.

<u>Ferrocarril.</u>	<u>Concesión.</u>	<u>Ancho - Vía.</u>	<u>Tracción.</u>	<u>Derrotero.</u>	<u>K. Construidos</u>
Mexicano del Sur	21 abril 1886	0.914 m.	Vapor	Puebla a Oaxaca	366.6
San Marcos Tlacotepec a Huajuapan	20 abril 1891	0.914	Vapor	San Marcos a Huajuapan	(sin terminar) 119.775
Veracruz al Istmo	15 marzo 1898	1.435	Vapor	Córdoba a Sta.Lucrecia	420.85
Oaxaca a Ejutla	15 abril 1898	0.914	Vapor	Oaxaca a Ejutla (70k.) Ramal a Zimatión (3.64k)	73.64
Nacional de Tehuantepec	11 noviembre 1900	1.435	Vapor	Salina Cruz a Coatzacoalcos	304
Panamericano	11 septiembre 1901	1.435	Vapor	San Gerónimo a Arista y frontera de Guatemala	458.1
Oaxaca de Tlacolula (Mexicano del Sur)	17 febrero 1904	0.914	Vapor	Oaxaca a Tlacolula	32.7
Agrícola de Oaxaca (Mexicano del Sur)	1º junio 1906	0.914	Vapor	San Juan Chapultepec a Ayoquezco	26.13
San Jerónimo Taviche a San Pablo Huistepec (Mexicano del Sur)	20 noviembre 1906	0.914	Vapor	S.J. Taviche a S. Pablo Huistepec	27.2

Fuente: Cuadros Estadísticos de Ferrocarriles, México: Talleres Gráficos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, 1912.

HACIENDAS Y FINCAS DE IMPORTANCIA.

<u>Distritos.</u>	<u>Mtz. Gracida</u>	<u>Memoria,1902</u>	<u>Holms,1906</u>	<u>J.P., 1908</u>	<u>Southworth,1910.</u>	<u>Div. Territ.1910</u>	<u>J.P.1912</u>	<u>Esteva,1913.</u>
Centro	25	28	28	15	27	26	10	31
Coixtlahuaca	—	1	—	1	—	—	—	—
Cuicatlán	2	7	12	28	15	8	24	13
Choapan	1	22	7	8	7	—	31	8
Ejutla	9	11	11	11	11	10	12	11
Etla	10	12	8	12	10	9	22	10
Huajuapán	1	6	2	3	2	3	12	2
Ixtlán	—	—	—	—	—	—	—	—
Jamiltepec	1	3	1	10	1	1	—	4
Juchitán	1	19	14	13	14	3	61	16
Juquila	2	3	7	11	7	12	10	7
Juxtlahuaca	1	8	—	—	—	—	—	—
Miahuatlán	8	11	6	8	6	9	10	8
Nochixtlán	1	2	—	2	—	1	8	2
Ocotlán	8	10	9	10	10	12	10	10
Pochutla	—	1	3	—	3	51	56	3
Putla	—	—	5	19	5	4	16	6
Silacayoapan	1	2	1	1	1	—	2	1
Tehuantepec	3	6	6	17	6	—	6	6
Teotitlán	1	26	17	5	20	6	12	17
Teposcolula	—	—	—	—	—	—	—	—
Tlacolula	13	13	8	5	7	12	10	9
Tlaxiaco	3	3	—	—	—	—	—	—
Tuxtepec	—	21	44	38	44	13	123	49
Villa Alta	—	—	—	—	—	—	—	—
Yautepec	4	5	5	5	5	6	7	5
Zimatlán	10	9	9	11	9	8	8	9
	<u>105</u>	<u>222</u>	<u>203</u>	<u>233</u>	<u>210</u>	<u>194</u>	<u>450</u>	<u>227</u>

Este cuadro fue construido por Francie R. Chassen, Héctor Martínez Medina y Carlos Sánchez Silva.

HACIENDAS Y FINCAS IMPORTANTES DE TUXTEPEC.

<u>Finca y Municipio.</u>	<u>Dueño.</u>	<u>Extensión.</u>	<u>Cultivos.</u>
Joliet, Acatlán de Pérez Figueroa	Joliet Tropical Co.	—	Hule, Pastos.
La Esperanza, "	Enrique Catlin	—	Hule, Pastos
Yale, "	Cía. Americana Exportadora	—	Hule, pastos
Choapam, Chiltepec	The Tuxtepec Development Co.	1,380 hs.	Varios
Paso Nazareno, Ixcatlán	Casimiro Pérez	5,000 hs.	Algodón, Café, Frijol, Maíz
San Juan del Río, Jacatepec	Balsa Hnos.	1,200 hs.	Tabaco Maíz, Pastos
Vuelta Abajo, "	José Modina Rodríguez	—	Tabaco, Maíz
Santa Sofia, "	Casanueva Hnos.	—	Pastos, Maíz
Playa Grande, Jalapa de Díaz	José Sánchez Ramos	15,803 hs.	Algodón, Tabaco
El Ideal, Ojitlán	Berengaud y Socios	1,100 hs.	Pastos, Caña y Ganado
Paso Novillo, "	T.H. Suling	900 hs.	Maíz, Fijol, Tabaco
Santa Rosa, "	Cultur, Maas, Chappy & Co.	19,350 hs.	Maíz, Tabaco
Acatlán, Soyaltepec	Andrés Landeta	4,000 hs.	Arroz, café, tabaco, hule, maiz, azúcar
Cerro Mojarra, "	Cerro Mojarra Plantation Co.	9,048 hs.	Caña, Maíz
Eschiovanni, "	Juan Eschiovanni	400 hs.	Café
Málzaga, "	Andrés Elizaguirre y Co.	10,000 hs.	Café y maíz
Vista Hermosa, "	The American Sugar Co.	550 hs.	Maíz, caña
El Porvenir, "	Alvo Plantation Co.	—	Plátanos roatan
Santa Margarita, "	Haddison Hill Mckay	—	Plátano, maíz
Carolinas, Tuxtepec	Víctor Ahuja	4,540 hs.	Maíz, Tabaco
San Antonio Encinal, "	G.A. Trinker	846 hs.	Maíz
San Bartolo, "	The Plantation Co.	7,400 hs.	Maíz
San Silverio, "	The Obispo Rubber Co.	—	Hule
La Esperanza, "	Soc. Agrícola Francesa	—	Yuca
La Estrella, Usila	Palmer y Pinkan	500 hs.	Maíz, café, frijol, tabaco
San Cristóbal, Valle Nacional	Cándido Fernández	4,265 hs.	Café, maíz, tabaco
Santa Fe, "	Andrés M. Rodríguez	2,838 hs.	Maíz, tabaco
Sepultura, "	Balsa Hnos.	—	Tabaco, Maíz
Hondura de Nanche, "	Balsa Hnos.	—	Tabaco, Maíz
San Cristobal Rubber Co., "	San Cristobal Rubber Co.	—	Hule, café, pastos.

449

Fuentes: Holms, 1906; Southworth, 1910
AGEO, Febrero, 1912, Fomento, Estadísticas, Varios Distritos.

* Esta lista no está completa.

LA GANADERIA EN OAXACA, 1902-1903.

Distritos.	Vacuno.	Caballar.	Mular.	Lanar.	Cabrio.	Porcino.
Centro.	928	124	88	280	3,677	92
Coixtlahuaca.	463	177	1	1,269	7,640	--
Choapan.	479	--	--	--	--	--
Etla.	780	91	106	750	1,480	88
Huajuapán.	1,945	6	3	25	355	--
Jamiltepec.	21,968	3,414	548	1,267	5,127	772
Juquila.	8,681	1,005	659	25	60	--
Juchitán.	28,298	1,997	292	154	105	1,080
Nochistlán.	1,996	1,046	110	34,140	75,705	40
Ocotlán.	1,229	739	120	3,550	9,125	--
Silacayoapan.	6,991	920	205	14,896	12,750	156
Tehuantepec.	4,989	649	212	113	385	870
Teotitlán.	1,519	90	50	--	--	--
Tlacolula.	1,322	161	52	954	741	--
Tlaxiaco.	789	63	84	1,540	1,915	--
Tuxtepec.	13,909	1,668	166	75	9	956

Fuentes: AGEO. 1902-03. Fomento. Estadísticas.

PRODUCCION DE METALES PRECIOSOS.

<u>Años.</u>	<u>Valor.</u>	<u>Nacional</u> <u>% (1900=100)</u>	<u>% total de</u> <u>exportaciones</u>	<u>Oaxaca.</u> <u>Valor*</u>	<u>% Oax.de nacional</u>
1877-78	\$ 26,366,298	28.2	64.9	—	—
1899-1900	86,251,743	92.3	55.6	\$623,278	.72
1900-1901	93,440,125	100.0	58.1	—	—
1901-1902	92,898,695	99.4	52.8	\$1,012,271	1.09
1902-1903	103,436,663	110.7	54.6	721,125	.70
1903-1904	106,019,921	113.5	53.5	526,968	.50
1904-1905	108,535,748	116.2	53.2	688,355	.63
1905-1906	113,485,203	121.5	54.0	—	—
1906-1907	109,830,347	117.5	51.0	—	—
1907-1908	130,076,938	139.2	54.9	—	—
1908-1909	140,335,451	150.2	55.7	—	—
1909-1910	142,493,066	152.5	52.1	—	—
1910-1911	145,677,785	155.9	50.6	1,200,000	.82

* Este valor representa toda la producción minera oaxaqueña, incluyendo plomo, cobre, etc. pero la gran mayoría de la producción era de metales preciosos.

Fuentes: Estadísticas Económicas del porfirato
Anuario estadísticos, 1900-1905
The Mexican Year Book, 1912.

CUADRO DEMOGRAFICO DE OAXACA: 1877-1910.

Distrito.	1877, Censo	1891, Velasco	1895, Censo	1900, Censo	1910, Censo.
Centro	58,350	60,244	66,381	71,716	73,416
Coixtlahuaca	14,894	16,551	16,924	17,247	18,650
Coicatlán	17,695	19,706	22,142	23,864	26,494
Croapan	11,021	11,343	11,763	14,128	14,283
Ejutla	21,234	23,289	24,121	24,968	26,735
Esla	24,128	29,275	30,475	33,417	36,059
Huajuapán	34,771	40,465	44,811	45,042	55,094
Ixtlán	25,895	26,937	27,254	29,015	32,224
Jamiltepec	36,627	39,033	44,995	50,185	46,524
Juchitán	27,782	36,775	44,966	52,182	64,652
Juquila	16,286	19,187	21,661	23,762	25,659
Juxtlahuaca	15,519	17,732	20,265	21,139	—
Miahuatlán	35,122	37,816	40,963	42,307	46,473
Mochitlán	34,771	39,571	41,300	42,305	43,004
Ocotlán	29,828	32,796	33,573	34,056	39,648
Pochutla	11,335	13,597	20,807	22,739	27,666
Putla	—	—	—	—	30,754
Silacayoapan	25,789	27,485	27,360	29,252	32,922
Tehuantepec	24,438	24,437	31,757	34,948	44,699
Tecatlán	25,989	28,505	35,576	36,556	40,282
Teposcolula	30,091	31,265	31,081	32,814	31,936
Tlaxcolula	37,373	40,937	41,417	41,862	43,979
Tlaxiaco	44,541	53,642	64,617	68,275	68,866
Tuxtepec	19,578	20,254	30,717	37,803	48,325
Villa Alta	44,362	46,405	40,150	44,324	43,044
Yautepec	22,414	22,759	24,134	25,255	27,100
Zimatlán	43,723	41,115	45,699	48,244	51,910
Total	733,556	806,845	884,909	947,910	1,040,392

CRECIMIENTO DE LAS POBLACIONES PRINCIPALES.

Poblaciones.	Categoría.	Habs.	Habs.
		1896	1910
1. Oaxaca.	Ciudad.	32,437	38,011
2. Juchitán.	"	10,820	13,891
3. Tehuantepec.	"	9,415	11,013
4. Tlaxiaco.	"	8,535	7,847
5. Huautla.	Villa.	5,924	8,127
6. Zaachila.	"	5,814	6,205
7. Ojitlán.	Pueblo.	5,583	4,762
8. Tlacolula.	Ciudad.	5,377	4,934
9. Ejulín.	"	5,254	3,733
10. San Agustín Loxicha.	Pueblo.	---	6,206
11. Salina Cruz.	Puerto.	---	5,967
12. Mishuatlán.	Ciudad.	---	5,178
13. Zimatlán.	Villa.	---	5,108
14. Ixtaltepec.	Pueblo.	---	4,899
15. Huajuapán.	Ciudad.	---	4,549
16. Ixcatlán.	Pueblo.	---	4,217
17. San Jerónimo.	"	---	4,026
18. Chalcatongo.	Villa.	---	4,007

Fuentes: Anuario Estadístico, 1896.
División Territorial, 1910.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA: OAXACA.

	<u>1895.</u>			<u>1910.</u>		
	<u>Total.</u>	<u>Hombres.</u>	<u>Mujeres.</u>	<u>Total.</u>	<u>Hombres.</u>	<u>Mujeres.</u>
Economicamente Activa.	352,259	283,787	68,472	497,249	385,635	111,614
Economicamente Inactiva (Estudiantes, Menores, Labores de Hogar)	532,650	153,885	378,765	543,149	126,091	417,058
Agricultura	243,237	243,007	235	274,310	272,837	1,473
Industria	54,032	21,689	32,343	57,428	27,911	29,517
a) Extractivos (Mínus)	1,477	1,461	16	2,032	2,028	4
b) Transformación	51,169	18,842	32,327	52,120	22,611	29,509
c) Construcción	1,386	1,386	—	2,250	2,250	—
d) Electricidad	—	—	—	1,022	1,022	—
Servicios	25,752	12,724	13,028	31,676	15,469	16,157
a) Comercio	6,716	4,430	2,286	8,319	5,205	3,114
b) Transportes	1,209	1,208	1	1,379	1,369	10
c) Empleados Públicos	1,058	1,016	42	900	885	15
d) Empleados Privados	212	200	12	1,485	1,403	82
e) Fuerzas Armadas, Policía	2,219	2,219	—	1,760	1,760	—
f) Profesionistas	7,492	1,535	5,957	9,621	2,271	7,350
g) Sirvientes Domésticos	6,846	2,116	4,730	8,162	2,576	5,586
Otros Servicios	17,827	7,086	10,741	21,928	8,895	13,033
Actividades No especificadas	24,688	4,346	20,342	4,407	1,408	2,999

Fuente: P. Garner, Tesis Doctoral Inédito, A Provincial Response to the Mexican Revolution: State Sovereignty and Highland Caudillismo in Oaxaca 1910-20., University of Liverpool, 1983.

BIBLIOGRAFIA.

Bibliografía.

Fuentes Primarias.

Archivos.

- Archivo General del Estado de Oaxaca (AGEO), Oaxaca, Oaxaca.
Archivo General de la Nación, (AGN), México, D.F.
Colección Porfirio Díaz, Universidad Iberoamericana, (CPD), México, D.F.
Archivo Félix Díaz (AFD), Centro de Estudios de Historia de México, ConduMex, México, D.F.
Colección Ethel Duffy Turner, (CEDT), Biblioteca del Museo de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia México, D.F.
Archivo Personal de Basilio Rojas (ABR), Valle de Santiago, Guanajuato.
Archivo Personal del Lic. Luis Castañeda Guzmán, San Martín Mexicapán, Oaxaca.

Hemerografía del Porfiriato.

- Oaxaca, Oaxaca: El Anunciador de Oaxaca.
El Avance.
El Bien Público.
El Correo del Sur.
La Democracia.
El Dos de Abril.
El Estandarte.
El Ideal.
Juan Tabla.
*The Oaxaca Herald.
Oaxaca Progresista.
La Semerocracia.
La Unión. (1902).
La Unión. (1907-10).
El Voto Público.
La Voz de la Justicia.
El Yunque.

- México, D.F.: Diario del Hogar.
El Imparcial.
El Mundo Ilustrado.
El País.
El Tiempo.
El Universal.

Entrevistas.*

- México, D.F.: Don Angel Taracena, 14 diciembre 1982, 25 enero 1983.
Sr. Rafael Ruiz, 14 junio 1985.
Dr. Rodolfo Pastor, 10 febrero 1986.
- Oaxaca, Oax.: Lic. Luis Castañeda Guzmán, 4 enero 1983.
Lic. Manuel Zárate Aquino, 5 enero 1983.
Profr. Guillermo Villa Castañeda (seud. José María Bradomín)
16 enero 1983.
Profr. Fidel López Carrasco, 31 agosto 1983.

- Tlacolula, Oaxaca: Sr. Hilario López Antonio, 2 marzo 1982.
Profr. Francisco Irigoyen, 16 enero 1983.
- Pinotepa Nacional, Oax.: Sr. Angel Nicolás Loyola, 1º mayo 1983.
Sra. Carmen Martínez López, 22 agosto 1983.
- Tuxtepec, Oax.**: Sra. Ma. Refugio Prats de Herrera, 24 julio 1983.
- Ojitlán, Oax.**: Doña Eva Ortiz, 23 julio 1983.
Don Alberto Ortiz Morales, 23 julio 1983.
- Valle Nacional, Oax. **: Don Bartolo Javier Avendaño, 24 julio 1983.
- Valle de Santiago, Gto.: Don Basilio Rojas, 8,9,10 diciembre 1982.

*Todas las entrevistas, con excepción del Sr. Hilario López Antonio, fueron realizadas por Francie R. Chassen y Héctor Martínez Medina.

** Estas entrevistas fueron realizadas por Francie R. Chassen, Héctor Martínez Medina y Francisco Javier Rodríguez Lemus.

Publicaciones Oficiales.

- Anuario Estadístico de la República Mexicana. 1896. Dirección General de Estadística a cargo del Dr. Antonio Peñafiel. México: Tipografía de la Secretaría de Fomento, 1897.
- Anuario Estadístico de la República Mexicana. 1900. Dirección General de Estadística..., México: Tipografía de la Secretaría de Fomento, 1901.
- Anuario Estadístico de la República Mexicana. 1903. Dirección General de Estadística... México: Tipografía de la Secretaría de Fomento: 1905.
- Anuario Estadístico de la República Mexicana. 1904. Dirección General de Estadística..., México: Tipografía de la Secretaría de Fomento: 1906.
- Anuario Estadístico de la República Mexicana. 1905. Dirección General de Estadística..., México: Tipografía de la Secretaría de Fomento: 1908.
- Anuario Estadístico de la República Mexicana. 1906. Dirección General de Estadística..., México: Tipografía de la Secretaría de Fomento: 1910.
- Boletín de Estadística Fiscal., Año Fiscal 1904-05. México: Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, 1907.
- Busto, Emiliano. Estadística de la República Mexicana, 3 vols. México: Imprenta de Ignacio Cumplido, 1880.
- Colección de Leyes, Decretos Circulares y demás disposiciones de los Poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado, formada por el comisionado que nombró el gobierno. Oaxaca: Imprenta del Estado, 1909, Tomo XXV.
- División territorial de los Estados Unidos Mexicanos correspondiente al Censo de 1910. Estado de Oaxaca. México: Oficina Impresora de la Secretaría de Hacienda, 1918.
- Memoria que el Ejecutivo del Estado, presenta al H. Congreso del mismo del período de administración del 17 de septiembre de 1872 a 1873. Oaxaca: Imprenta del Estado, 1874.
- Memoria Administrativa presentada al H. Congreso del Estado por el gobernador general Luis Mier y Terán, Oaxaca: 1885.

- Memoria Administrativa presentada por el gobernador interino, Lic. Miguel Bolaños Cacho, al H. Congreso del Estado. Oaxaca: Imprenta del Comercio, 1902.
- Memoria Administrativa presentada por el C. Lic. Emilio Pimentel, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca a la Legislatura del mismo. Oaxaca: Imprenta del Estado, 1904.
- Memoria Administrativa presentada por el C. Lic. Emilio Pimentel, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca a la Legislatura del mismo, Oaxaca: Imprenta del Estado, 1907.
- Mensaje leído por el C. Lic. Emilio Pimentel, Gobernador Constitucional del Estado, ante la XXIIA Legislatura del mismo..., Oaxaca: Imprenta del Estado, 1904.
- Mensaje leído por el C. Lic. Emilio Pimentel, Gobernador Constitucional del Estado ante la XXIIIA Legislatura del mismo..., Oaxaca: Imprenta del Estado, 1905.
- Mensaje leído por el C. Lic. Emilio Pimentel, Gobernador Constitucional del Estado ante la XXIIIA Legislatura del mismo..., Oaxaca: Imprenta del Estado, 1906.
- Mensaje leído por el C. Lic. Emilio Pimentel, Gobernador Constitucional del Estado ante la XXIVA Legislatura del mismo..., Oaxaca: Imprenta del Estado, 1908.
- Mensaje leído por el C. Lic. Emilio Pimentel, Gobernador Constitucional del Estado ante la XXVa Legislatura del mismo ..., Oaxaca: Imprenta del Estado, 1909.
- Mensaje leído por el C. Lic. Emilio Pimentel, Gobernador Constitucional del Estado ante la XXVa Legislatura del mismo..., Oaxaca: Imprenta del Estado, 1910.
- The Mexican Year Book. A Statistical, Financial and Economic Annual Compiled from Official and Other Returns. Issued under the auspices of the Dept. of Finance. London: McCorquodale & Co. Ltd., 1909-10.
- The Mexican Year Book. A Financial and Commercial Handbook compiled from Official and Other Returns. London: McCorquodale & Co. Ltd., 1912.
- Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Oaxaca, Oaxaca.
- Romero, Matías. Informe ... al Gobernador del Estado de Oaxaca respecto de la compañía que organizó para construir el ferrocarril de Oaxaca, y del traspaso que hizo de la concesión de 25 de agosto de 1880. Oaxaca: Imprenta del Estado, 1881.
- Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, Depto. de Comunicaciones. Cuadros estadísticos de ferrocarriles. México: Talleres Gráficos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, 1912.
-
- _____, "Reseña histórica del Ferrocarril de Tehuantepec", publicada en Guchachi' Reza, Segunda época, No. 21, diciembre 1984.

Fuentes Secundarias.

Tesis y Obras Inéditas.

- Breve reseña de la vida de Sebastian Ortiz. mimeografiado.
- Cassidy, John Thomas. Haciendas y Pueblos in Nineteenth Century Oaxaca. Doctoral Thesis, Christ's college, Cambridge university, 1981.
- Crespo, Horacio. La diferenciación social del campesinado El Caso de Morelos, México. Tesis de Maestría, Centro de Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1981.

- Garner, Paul. A Provincial Response to the Mexican Revolution: State Sovereignty and Highland Caudillismo in Oaxaca 1910-1920. Doctoral Thesis, University of Liverpool, 1983.
- LaFrance, David G. A People Betrayed: Francisco I. Madero and the Mexican Revolution in Puebla. Doctoral Thesis, Indiana University, 1984.
- Martínez Gracida, Manuel. Las razas indígneas de Oaxaca. Obra inédita, México, 1919.
- Martínez Medina, Héctor. "Condiciones de trabajo en las haciendas del Estado de Oaxaca en 1912. El caso de los distritos de Ocotlán y Juquila." Ponencia presentada en el VII Encuentro de Historiadores Mexicanos-Norteamericanos, Oaxaca, México, 1985.
- obra inédita. 1985.
- Rojas, Rasilio. Cinco décadas de vida oaxaqueña. Obra inédita.
- Salazar, Francisco. Historia de Oaxaca, obra inédita, 1912.
- Sánchez Silva, Carlos. "Análisis de fuentes sobre la estructura de las propiedades agrarias del Estado de Oaxaca (1910/1913). obra inédita, 1984.
- Taracena, Angel. Gobernantes de Oaxaca. obra inédita, 1956.
- obra inédita. Diccionario histórico y biográfico del Estado de Oaxaca.
- Bibliografías.
- Carrasco Puento, Rafael. Bibliografía del Istmo de Tehuantepec. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1948.
- Martínez Ríos, Jorge. Tenencia de la tierra y desarrollo agrario en México (Bibliografía selectiva y comentada: 1522-1968), México, D.F.: Instituto de Investigaciones Sociales, 1970.
- obra inédita. Bibliografía antropológica y sociológica del Estado de Oaxaca. México, D.F.: Instituto de Investigaciones Sociales, 1967.
- Topete, María de la Luz. Bibliografía antropológica de Oaxaca 1974-1979. Oaxaca: Centro Regional de Oaxaca, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1980, Estudios de Antropología e Historia No.22.
- Libros, Artículos y Folletos.
- Aguilar Camín, Héctor. La frontera nómada: Sonora y la revolución mexicana. México, D.F.: Siglo XXI Editores, 1979, 2a ed.
- Al pueblo oaxaqueño. Contestación documentada que el Lic. Miguel Bolaños Cacho da al Informe que el Sr. Gobernador del Estado de Oaxaca, Lic. Emilio Pimentel presentó a la Legislatura de dicho Estado, el 16 de septiembre pasado y refutación a la rectificación que el mismo funcionario hizo publicar en el "Periódico Oficial" de su gobierno, con fecha 14 de octubre último. México: Tipografía de la Compañía E. Católica, 1905.
- Arellano Meixueiro, Anselmo. "El porvenir agrícola del istmo de Tehuantepec" en Guchachi' Reza, Segunda época, No. 15. Junio, 1983.
- Arellano, Josefina G. de. Bernardo Reyes el movimiento revista en México. México, D.F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Colección Científica, No. 131, 1982.
- Atristain, Darío. Notas de un rancharo. Relación y documentos relativos a los acontecimientos ocurridos en una parte de la Costa Chica de febrero de 1911 a marzo de 1916. s.l.:s.e., 1964.
- Azaola Garrido, Elena. Rebelión y derrota del magonismo agrario. México, D.F.: SEP/80, No. 17, 1982.

- Báez, Victoriano D. Compendio de historia de Oaxaca. Oaxaca: Talleres Tipográficos de Julián S. Soto, 1909.
- Bartolomé, Miguel Alberto y Alicia M. Barabas. Tierra de la palabra. Historia y etnografía de los chinos de Oaxaca. México, D.F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro Regional de Oaxaca, Colección Científica No. 18, 1982.
- Barratt Brown, Michael. The Economics of Imperialism. Middlesex: Penguin Books, 1976.
- Barrera Fuentes, Florencio. Historia de la revolución mexicana, La Etapa Precursora. México: INEHRM, 1955.
- Belmar, Francisco. Breve reseña histórica y geográfica del Estado de Oaxaca. Oaxaca: Imprenta del Comercio, 1901.
- Bemis, Samuel Flag. The Latin American Policy of the United States. New York: W. Norton & Co., 1967.
- Benjamin, Thomas and William McNellie, Other Mexicos. Essays on Regional Mexican History 1876-1911. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1984.
- Bernstein, Harry. Matías Romero 1837-1898. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1982.
- Bernstein, Marvin D. The Mexican Mining Industry 1890-1950. Albany: The State University of New York, 1964.
- Berthe, Jean-Pierre. "Las minas de oro del Marqués del Valle en Tehuantepec 1540-47" en Historia Mexicana, Vol. VIII No.1 (29), julio-septiembre, 1958.
- Berry, Charles R. The Reform in Oaxaca, 1856-76. A Microhistory of the Liberal Revolution. Lincoln: University of Nebraska Press, 1981.
- Bloch, Marc. Introducción a la historia. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, Breviario No. 64, 1952.
- Bobbio, Norberto y Nicola Matteucci coord. Diccionario de Política. 2 vols. México, D.F.: Siglo XXI Editores, 1981.
- Brachetti, Ismael y Abraham Muñoz. Monografía histórica: tres intentos pro-soberanía del estado de Oaxaca 1857, 1871, 1915. Oaxaca: Gobierno Constitucional del Estado, 1980.
- Brading, D.A. editor, Caudillo and Peasant in the Mexican Revolution. Cambridge: Cambridge University Press, Cambridge Latin American Studies No.38, 1980.
- Bradomín, José María. Monografía del Estado de Oaxaca. México, D.F.: s.e., 1980, 2a ed.
- Brasseur, Charles. Viaje por el Istmo de Tehuantepec. México, D.F.: SEP/80 No. 14, 1981.
- Braudel, Fernand. El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II, vol. I. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1981.
- Brioso y Cardiani, Manuel. La evolución de pueblo oaxaqueño. Tacubaya, México: Imprenta "A su orden", 1941-43, 4 vols.
- Bulnes, Francisco. El verdadero Díaz y la revolución. México, D.F.: Ediciones Coma, 1982 (1920).
- Cabrera, Luis. Obras completas. Vol. III, Obra Política. México, D.F.: Editorial Oasis, 1975.
- Cardoso, Ciro, coord. México en el Siglo XIX. Historia económica y de la estructura social. México, D.F.: Editorial Nueva Imagen, 1980.
- Cardoso, Ciro F.S., Francisco G. Hermosillo y Salvador Hernández, De la dictadura a los tiempos libertarios. La Clase Obrera en la Historia de México. No. 3. México, D.F.: Siglo XXI Editores, 1980.
- Cardoso, Ciro F.S. coord. Formación y desarrollo de la burguesía en México. Siglo XIX. México, D.F.: Siglo XXI Editores, 1978.

- Camacho, Pedro. Ensayo de monografía sobre los Hospitales del Estado y particularmente sobre el Hospital de esta Ciudad. Oaxaca: Talleres de Imprenta del Gobierno del Estado, 1927.
- Carr, Barry. "Recent Regional Studies of the Mexican Revolution" en Latin American Research Review, Vol. XV: 1, 1980.
- Cecena, José Luis. México en la órbita imperial. Las empresas transnacionales. México, D.F.: Ediciones "El Caballito", 1975.
- Coatsworth, John H. "Anotaciones sobre la producción de alimentos durante el porfiriato" en Historia Mexicana, Vol. XXV No. 2, (102), Octubre diciembre, 1976.
- Cockcroft, James. Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana. México, D.F.: Siglo XXI Editores, 1971.
- El Colegio de México. Estadísticas económicas del porfiriato, Vol. II. Comercio Exterior de México, 1877-1911. México, D.F.: El Colegio de México, 1960.
- Córdova, Arnaldo. La ideología de la Revolución Mexicana. México, D.F.: Ediciones Era, 1973.
- Cosío Villegas, Daniel. Llamadas. México, D.F.: El Colegio de México, 1908. Historia Moderna de México. El Porfiriato - Vida Política Interior, Segunda Parte. México, D.F.: Editorial Hermes, 1972.
- Cossío, José L. ¿Cómo y por qué se ha monopolizado la propiedad rústica en México? México: Tipografía Mercantil, 1911.
- Cossío Silva, Luis et al. Historia Moderna de México. El Porfiriato - Vida Económica. 2 vols. México, D.F.: Editorial Hermes, 1974, 2a ed.
- Cruz Salmerón, Everardo. "Los precursores de la Revolución en Oaxaca" en Todo, 13 agosto 1953.
- Cumberland, Charles C. Madero y la Revolución Mexicana. México, D.F.: Siglo XXI Editores, 1981, 2a ed.
- Chance, John K. Razas y clase de la Oaxaca colonial. México, D.F.: Instituto Nacional Indigenista, 1982.
- Chassen, Francis R. Café y capitalismo: El proceso de transición en Colombia (1880-1930). Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México, Colección Lecturas Críticas/3, 1982.
- Chavez, Pedro "Episodio de la Revolución en la hacienda de Málzaga" en Novedades, 7 de abril de 1968.
- De la Cruz, Victor. "Las razones de Juchitán" en Hora Cero, Oaxaca, Oax. 2 diciembre de 1981.
- Dennis, Philip A. Conflictos por tierras en el Valle de Oaxaca. México, D.F.: Instituto Nacional Indigenista y SEP, 1976.
- _____. "The function of intervillage feuds" xerox, en la Biblioteca de El Colegio de México.
- Diskin, Martin y Scott Cook. Mercados de Oaxaca. México, D.F.: Instituto Nacional Indigenista, 1975.
- "Editorial" "De los primeros procesos por rebelión en 1906..." El Legionario, 30 marzo 1955.
- Entrevista Díaz-Creelman. México, D.F.: Cuadernos del Instituto de Historia, Serie Documental No. 2, 1963.
- Esparragoza, Manuel. Gilow durante el porfiriato y la revolución en Oaxaca (1887-1932). Oaxaca: 1985.
- Esteva, Cayetano. Nociones elementales de geografía histórica del Estado de Oaxaca. Oaxaca: 1913.
- Estatutos de la Sociedad de Obreros Católicos de Oaxaca. Oaxaca: Imprenta de L. San Germán, 1886.
- Falcón, Romana. Revolución y caciquismo San Luis potosí 1910-1938. México, D.F.: El Colegio de México, 1984.

- Febvre, Lucien. Combates por la historia. Barcelona: Ediciones Ariel, 1971. 2a ed.
- Filio, Carlos. Estampas oaxaqueñas. Oaxaca: 1935.
- Flamant, Maurice y Jeanne Singer-Karel. Crisis y recesiones económicas. Barcelona: Oikos-Tau, S.A., 1971.
- Florescano, Enrique. "Los historiadores y el poder" en Nexos, No. 46, octubre de 1981.
- _____. "De la memoria del poder a la historia como explicación" en Historia ¿para qué? México, D.F.: Siglo XXI Editores, 1980.
- _____. El poder y la lucha por el poder en la historiografía mexicana. México, D.F.: Cuadernos de Trabajo del D.H. No. 33, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1980.
- _____. Origen y desarrollo de los problemas agrarios de México. México, D.F.: Ediciones Era, 1980. 3a ed.
- _____. Orígenes y desarrollo de la burguesía en América Latina 1700-1955. México, D.F.: Editorial Nueva Imagen, 1985.
- Flores Magón et al. Regeneración 1900-1918. México, D.F.: Editorial Hadiso, 1972.
- Fraser, Donald J. "La política de desamortización en las comunidades indígenas, 1856-1872" en Historia Mexicana Vol. XXI No. 4 (84) abril-junio, 1972.
- Furtado, Celso. La economía latinoamericana desde la Conquista ibérica hasta la revolución cubana. México, D.F.: Siglo XXI Editores.
- García, Francisco Pascual. "Razas del Estado de Oaxaca, sus idiomas primitivas y su capacidad para la civilización" Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 5a época, Tomo I, 1904.
- Garner, Paul. "Federalism and Caudillismo in the Mexican Revolution: The Genesis of the Oaxaca Sovereignty Movement (1915-1920)" en Journal of Latin American Studies 17:1, May, 1985.
- _____. "Autoritarismo revolucionario en el México provincial: el carrancismo y el gobierno preconstitucional en Oaxaca, 1915-1920" en Historia Mexicana Vol. XXXIV No. 2 (124), octubre - diciembre 1984.
- Gay, José Antonio. Historia de Oaxaca. México, D.F.: Editorial Porrúa, Sepan Cuantos No. 373, 1982.
- Gill, Mario. Los ferrocarrileros. México, D.F.: Editorial Extemporáneos, 1971.
- Gillow y Zavalza, Eulogio. Reminiscencias. Puebla: Escuela Linotipográfica Salesiana, 1921.
- González, Luis. Nueva invitación a la microhistoria. México, D.F.: SEP/80 No. 11, 1982.
- _____. "El liberalismo triunfante" en Historia general de México. tomo 3, México, D.F.: El Colegio de México, 1976.
- _____. Invitación a la microhistoria. México, D.F.: SEP SETENTAS, No. 72, 1973.
- _____. Pueblo en vielo. México, D.F.: El Colegio de México, 1972. 2a ed.
- González Casanova, Pablo. La democracia en México. México, D.F.: Ediciones Era, Serie Popular 4, 1969. 3a ed.
- González Navarro, Moisés. Historia Moderna de México. El Porfiriato - Vida Social. México, D.F.: Editorial Hermes, 1973. 3a ed.
- _____. Las huélgas textiles en el porfiriato. Puebla: Editorial José M. Cajica Jur., 1970.
- _____. "Indio y propiedad en Oaxaca" en Historia Mexicana Vol. VIII No. 2 (30) octubre-diciembre, 1958.
- _____. Estadísticas sociales del porfiriato, 1877-1910. México, D.F.: Talleres Gráficos de la Nación, 1956.

- Guerra, François Xavier. "Territorio minado. (Más allá de Zapata en la revolución Mexicana)" en Nexos NO. 65 mayo de 1983.
- Guerra, Ramiro. La expansión territorial de los Estados Unidos. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano de Libro, 1975, 4a ed.
- Gurrion, Evaristo C. Biografía de Adolfo C. Gurrion. Juchitán: Ediciones del Patronato de la Casa de la Cultura, 1981.
- Halperin Donghi, Tulio. Historia contemporánea de América Latina. Madrid: Alianza Editorial, 1970.
- Hammett, Brian R. Politics and Trade in Southern Mexico 1750-1821. Cambridge: Cambridge University Press, 1971.
- Henderson, Peter V.H. Félix Díaz, the Porfirians and the Mexican Revolution. Lincoln: University of Nebraska, 1981.
- _____ . "Un gobernador maderista: Benito Juárez Maza y la Revolución en Oaxaca" en Historia Mexicana Vol. XXIV No. 3. (95) enero-marzo, 1975.
- Hernández, Teodoro. "Las delegaciones al Congreso Liberal de San Luis Potosí en 1901" en El Nacional, 2 noviembre 1958.
- _____ . "Gáspar Altamirano, otro precursor que desaparece" en La Prensa, 30 abril 1956.
- _____ . "Precursores de la Revolución: Plutarco Gallegos" en El Popular, 17 octubre 1948.
- Hernández Padilla, Salvador. El magonismo: historia de una pasión libertaria 1900-1922. México, D.F.: Ediciones Era, 1984.
- Hobsbawm, E.J. La era del capitalismo. Barcelona: Editorial Guadarrama, 1981.
- _____ . "De la historia social a la historia de la sociedad" en Cardoso, Ciro F.S. y Héctor Pérez Brignoli, Tendencias actuales de la historia social y demográfica. México, D.F.: SEP SEMINARIOS No. 278, 1976.
- _____ . The Age of Revolution, 1789-1848. New York: New American Library, Mentor Book, 1962.
- Hobson, J.A. Imperialism A Study. New York: Gordon Press, 1975.
- Holms, P.G. The directory of Agencies, Mines & Haciendas. México, D.F.: American Book & Printing Co., 1905-06.
- Ibarra Díaz, Isaac. Memorias del General de División Isaac M. Ibarra Díaz. México, D.F.: 1975.
- _____ . Informe Sobre el Grupo de Propiedades Mineras "El Banco y Anexas" Oaxaca: Tipografía de San Germán, 1901.
- Iturrizarria, Jorge Fernando. "La política de conciliación del general Díaz y el arzobispo Gilroy" en Historia Mexicana, Vol. XIV no. 1 (53).
- _____ . La generación oaxaqueña del 57. Síntesis biográfica. México, D.F.: 1956.
- _____ . Historia de Oaxaca, IV, La Restauración de la República y las Revueltas de la Noria y Tuxtepec 1867-1877. Oaxaca: Publicaciones del Gobierno del Estado de Oaxaca, 1956.
- _____ . Oaxaca en la Historia de la época precolombina a los tiempos actuales. México, D.F.: Editorial Stylo, 1955.
- _____ . "El Partido Borlado" en Historia Mexicana Vol. III No. 4 (12) abril-junio 1954.
- _____ . "Oaxaca: la historia y sus instrumentos" en Historia Mexicana vol. II No. 2 enero-marzo 1953.
- Mendieta y Núñez, Lucio. Los zapotecos: Monografía histórica, etnográfica y económica. México, D.F.: Imprenta Universitaria, 1949.
- Jacobs, Ian. Lanchoero Revolt. The Mexican Revolution in Guerrero. Austin: University of Texas Press, 1982.

- Joseph, G.M. Revolution From Without. Yucatan, Mexico and the United States 1880-1924. Cambridge: Cambridge university Press, 1982.
- Kaerger, Karl. Agricultura y colonización en México en 1900. México: Universidad Autónoma de Chapingo, Centro de Investigaciones y Estudios superiores en Antropología social, 1986.
- Kaplan, Samuel. Combatimos la tiranía. Conversaciones con Enrique Flores Magón. México, D.F.: INEHRM, 1958.
- Katz, Friedrich et al. La servidumbre agraria en México en la época porfiriana. México, D.F.: SEP SEREAFAS, No. 303, 1976.
- Kearney, Michael. The Winds of Ixtepojil. World View and Society in a Zapotec Town. New York: Holt, Rinehart & Winsotn, 1972.
- Klerian, Eugenio. D. Benito Juárez Maza. Biografía histórica. México, D.F.: Editorial Orion, 1966.
- LaFeber, Walter. The New Empire. Ithaca: Cornell University Press, 1967.
- Laviada, Ifigo. Los caciques de la sierra. México: Editorial Jus, 1978.
- Lejeune, Luis. Cultivo del tabaco en México. Memoria sobre el tabaco del valle de Santa Rosa en el Estado de Oaxaca. México: Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 1885.
- Lenin, V. I. Imperialismo, fase superior del capitalismo. Pekín: Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1972.
- Limantour, José Yves. Apuntes sobre mi vida pública. México, D.F.: Editorial Porrúa, 1965.
- López Portillo y Rojas, José. Elevación y caída de Porfirio Díaz. México, D.F.: Editorial Porrúa, # 63, 1975, 2a ed.
- Madero, Francisco I. La sucesión presidencial en 1910. México, D.F.: Ediciones Selectas, .s.f.
- Magdoff, Harry. La era del imperialismo. México, D.F.: Editorial Nuestro Tiempo, 1989.
- Marroquín, Alejandro. La ciudad mercado (Tlaxiaco). México, D.F.: Instituto Nacional Indigenista, 1978.
- Martínez Assad, Carlos. El laboratorio de la revolución el Tabasco garridista. México, D.F.: Siglo XXI Editores, 1979.
- Martínez Graciada, Manuel. Colección de cuadros sinópticos de los pueblos, haciendas y rancho del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Oaxaca: Anexo No. 50 a la Memoria Administrativa presentada al H. Congreso Imprenta del Estado, 1883.
- Martínez Huézar, Eugenio. Historia de la revolución mexicana: los mártires de San Juan de Ulúa. México, D.F.: INEHRM, 1968.
- Martínez Vázquez, Víctor Raul coord. La revolución de Oaxaca, 1900-1930. México, D.F.: Instituto de Administración Pública de Oaxaca, 1985.
- Mecham, J. Lloyd. "The Jefe Político in Mexico" en Southwestern Social Science Quarterly, XIII (1933).
- Medina Castro, Manuel. Historia de un latrocinio: El Canal de Panamá. México, D.F.: Editorial Diógenes, 1973.
- Memoria de la Solemne Asamblea celebrada por la "Sociedad de Obreros Católicos". Oaxaca: Tipografía de San German, 1886.
- Núñez Aquino, Alejandro. Historia de Tlaxiaco, en prensa.
- "La minería en el Estado de Oaxaca" Boletín Hispánico, tomo II, No. 6, 1916.
- Miranda, José. "La propiedad comunal de la tierra y la cohesión social de los pueblos indígenas mexicanos" en Cuadernos Americanos, no. 25 noviembre-diciembre, 1966.
- Moguel, Reyna. Regionalizaciones para el estado de Oaxaca. Análisis comparativo. Oaxaca: Centro de Sociología de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, 1979.

- Molina Enríquez, Andrés. Los grandes problemas nacionales. México, D.F.: Ediciones Era, 1981, 3a ed.
- Núñez Mata, Efrén. "Una página de la Revolución en Oaxaca" en El Nacional I - 2 de marzo 1961; II - 9 de marzo 1961; III 14 marzo 1961.
- "Oaxaqueño objeto de amplio homenaje" en Oaxaca en México, 1º febrero de 1938.
- Pacheco, Mardonio. "Graves disturbios en Juquila en 1896" en Magazín de El Imparcial, Oaxaca, 13 septiembre 1953.
- Palacios, Marco. Coffee in Colombia 1850-1970, An Economic, Social and Political History, Cambridge: Cambridge University Press, 1980.
- "La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia: una perspectiva histórica." Ponencia presentada a la reunión sobre "Estado y región en América Latina". CEDLA, Amsterdam, diciembre 1979.
- Pardo, Dr. Ramón. Breve estudio sobre la evolución del Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, Oaxaca: Imprenta del Estado, 1926.
- Pastor, Rodolfo. Campeñinos y reformas, en prensa.
- Paulo, H. Vda. de Moreno, María. Origen de Salina Cruz, Oaxaca: 1977.
- Pérez, Juan Evencio. "Apuntes para la historia de la Revolución en la Costa Rica" en Oaxaca en México, Tomo II, 16 junio 1937.
- Pérez García, Rosendo. Los primeros doce años del siglo XX en la Sierra Juárez, Oaxaca y una revolución de 8 meses. trabajo inédito, 1958.
- "La Sierra Juárez. Apuntes sobre arqueología, orografía, hidrografía, historia, estadísticas, economía, sociología, lingüística, biología etc. de los pueblos del Distrito de Ixtlán de Juárez." México, D.F.: Gráfica Cervantina, 1956, 2 vols.
- Perry, Laurens Ballard. Juárez y Díaz. Machine Politics in Mexico. Dekalb, Ill.: Northern Illinois University Press, 1978.
- Pletcher, David M. "México, campo de inversiones norteamericanas: 1867 - 1880" en Historia Mexicana vol. II No. 4 (8) abril-junio 1953.
- Portillo, Andrés et al. Oaxaca en el Centenario de la Independencia. Noticias históricas y estadísticas de la ciudad de Oaxaca y algunas leyendas tradicionales. Oaxaca: Imprenta del Estado, 1910.
- Powell, T.G. "Los liberales, el campesinado indígena y los problemas agrarios durante la Reforma" en Historia Mexicana, Vol. XXI No. 4 (84), abril-junio 1972.
- "Mexican Intellectuals and the Indian Question, 1876 - 1911" en Hispanic American Historical Review, 48 (1968).
- Prida, Ramón. De la dictadura a la anarquía. México, D.F.: Ediciones Botas, 1958.
- "Primera agitación política en Oaxaca en el presente siglo" en Oaxaca en México, 21 abril 1937.
- Proceso de la administración del Señor Lic. D. Emilio Pimentel. Oaxaca: 1910.
- Quintero Figueroa, Adelina. "La trayectoria política de Rafael Odrizola, primer liberal oaxaqueño" en Historia Mexicana Vol. XXVI No. 3 (103) enero-marzo, 1977.
- Ramírez, Alfonso Francisco. Historia de la Revolución Mexicana en Oaxaca. México, D.F.: INEHRM, 1970.
- "Hombres notables y monumentos coloniales de Oaxaca, México: Talleres Gráficos de la Nación", 1948.
- Ramos Pedrucoza, Rafael. "Semblanzas revolucionarias: Gaspar Allende" en El Popular, 13 julio 1942.
- Reglamento del Círculo Católico de Obreros de Oaxaca. Oaxaca: Tip. "La Voz de la Verdad", 1907.

- "La Revolución de 1910 en Oaxaca" en Oaxaca en México, 6 agosto 1937.
Rojas, Basilio. Epístolas del Gringo blas al cubano José. México, D.F.: 1978.
En ancas de Rocinante. 2a parte de las epístolas del Gringo Blas al cubano José. s.l.:1980.
- _____ . El Café. Estudio de su llegada, implantación y desarrollo en el Estado de Oaxaca. México, D.F.: Editorial Luz, 1965.
- _____ . Un gran rebelde Manuel García Vigil. México, D.F.: Editorial Luz, 1965.
- _____ . Efemérides oaxaqueñas 1911. México, D.F.: 1962.
- Roman, Julia. "El Ferrocarril de Tehuantepec" en Ex-Alumnos, 15 abril 1944 y 30 abril 1944.
- Romero, Matías. El Estado de Oaxaca. Barcelona: 1886.
- Rosado, Gonzalo de Jesús. "Precursores oninentes de la Revolución Social Mexicana: El gral. don Gaspar Allende A." Diario de Yucatán, 20 Noviembre 1936.
- Rosas Solaogui, Guillermo. Un hombre en el tiempo. México, D.F.: B. Costa-Amic Editor, 1971.
- _____ . Oaxaca en las tres etapas de la revolución mexicana. México: 1965.
- Rosenzweig, Fernando. "El desarrollo económico de México de 1877 a 1911" en El Trimestre Económico, XXXII, No. 3 (127) Julio-se tiembre, 1965.
- Ruiz, Ramon Eduardo. The Great Rebellion Mexico 1905 - 1924. New York: W.W.Norton & Co., 1980.
- _____ . La revolución mexicana y el movimiento obrero 1911-1923. México, D.F.: Ediciones ERA, 1978.
- Ruiz Castañeda, Ma. del Carmen et al. El periodismo en México. 450 años de Historia. México, D.F.: ENEP Acaflan, UNAM, 1980.
- Sánchez, Juan. Vida literaria de Juárez. Oaxaca: 1906.
- Schryer, Frans J. The Rancheros of Pisaflores. The History of a Peasant Bourgeoisie in Twentieth Century Mexico. Toronto: University of Toronto Press, 1980.
- Sierra, Justo. Evolución política del pueblo mexicano. Obras completas. XII. México, D.F.: UNAM, 1977.
- "Siete meses de gobierno de Benito Juárez Maza; del 23 de septiembre de 1911 al 20 de abril de 1912" en Oaxaca en México, abril, 1939.
- Silva Herzog, Jesús. Breve historia de la Revolución Mexicana. Vol. I. Los antecedentes y la etapa maderista. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1969, 61 ed.
- Silva y Escobar, Lic. Esteban. Instituto de Ciencias y Artes del Estado. Monografía en ocasión del CXXV Aniversario de su fundación. Oaxaca: 1952.
- Sosa, Ignacio. Conciencia y proyecto nacional en Chile (1891-1973). México, D.F.: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1981.
- Soto, Miguel E. "Precisiones sobre el reyismo (la oportunidad de Porfirio Díaz para dejar el poder)" en Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México # 7 México, D.F.: Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1979.
- Southworth, J.R. The Official Directory of Mines & Estates of Mexico. México: 1910.
- _____ . The Official Mining Directory of Mexico. México: 1908.
- _____ . Las minas de México. (Edición ilustrada). Historia, geología, antigua minería y descripción general de los estados mineros de la República Mexicana. Liverpool: Blake & Mackenzie, 1905.
- _____ . El Estado de Oaxaca. Ilustrada México. Su historia, comercio, minería, agricultura e industrias. Sus elementos naturales. México: 1901.

- Takahashi, Hitoshi. "DE la huerta a la hacienda: El origen de la producción agropecuaria en la Mixteca Costera" en Historia Mexicana vol. XXX No. 1 (121), julio-septiembre 1981.
- Tamayo, Jorge L. Oaxaca en el siglo XX. México: 1956.
- _____. Geografía de Oaxaca. México, D.F. Editora de El Nacional, 1950.
- _____. "La realidad geográfica del Estado de Oaxaca" en Ingeniería. Vol. XVII No. 9 septiembre de 1943.
- Taracena, Angel. "Lic. Emilio Pimentel, 1902-1911" (de su obra inédita Gobernantes de Oaxaca) Magazin de El Imparcial, Oaxaca, 5 julio 1953.
- _____. Apuntes históricos de Oaxaca desde los tiempos precortesianos hasta la época actual. Oaxaca: Imprenta del Estado, 1941.
- _____. Efemérides oaxaqueñas. Oaxaca: 1941.
- _____. Porfirio Díaz, su vida, Su obra, Su época. México: Edit. Jus, 1983, 2a ed.
- Taylor, William B. "Haciendas coloniales en el Valle de Oaxaca" en Florescano comp. Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina México, D.F.: siglo XXI Editores, 1975, 3a ed.
- _____. Landlord and Peasant in Colonial Oaxaca. Stanford: Stanford University Press, 1972.
- Thompson, E.P. La formación histórica de la clase obrera. Inglaterra: 1780-1832. 3 vols. Barcelona: Editorial Laia, 1977.
- Tibón, Gutierre. Planotepa Nacional. México, D.F.: Editora Posada 1981, 2a ed.
- Tirado Mejía, Alvaro. "El Estado y la política en el siglo XIX" en Manual de historia de Colombia vol. 2 Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1979.
- Turner, Ethel Duffy. Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano. México, D.F.: PRI, Comisión Editorial Nacional, 1984.
- Turner, John Kenneth. México bárbaro. México, D.F.: Costa-Amic Editor, 1973.
- Ugalde, Antonio. "Contemporary Mexico: From Hacienda to PRI. Political Leadership in a Zapotec Village" en Robert Kern, edit. The Caciques/Alburquerque: The University of New Mexico Press, 1973.
- Ulloa, Berta. "La lucha armada (1911-1920)" en Historia General de México, Vol. 4, México, D.F.: El Colegio de México, 1977, 2a ed.
- Urias Hermsillo, Margarita y Carlos San Juan Victoria. "Población y desarrollo en el México del siglo XIX" en Investigación Económica, Vol. XII, No. 162, Octubre-diciembre 1982.
- Valadés, José C. El Porfirismo Historia de un régimen. El Crecimiento I y II. México, D.F.: UNAM, 1977.
- Van Alstyne, Richard W. The Rising American Empire. New York: Quadrangle Books, 1960.
- Vanderwood, Paul J. Los rurales mexicanos. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1982.
- Vázquez, Genaro et al. Descripción de tipos muertos célebres oaxaqueños. Oaxaca: Imprenta del Gobierno del Estado, 1928.
- Vásquez Gómez, Francisco. Memorias políticas 1909 - 1913. México, D.F.: Universidad Iberoamericana, y Ediciones "El Caballito", 1982.
- Veinte años de pontificado. Oaxaca: Edición "El Boletín Eclesiástico de Oaxaca" Imprenta de "La Voz de la Verdad", 1910.
- Velasco, Alfonso Luis. Geografía y estadística del Estado de Oaxaca de Juárez. México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1891.
- Vera Estañol, Jorge. Historia de la Revolución Mexicana. Orígenes y Resultados. México: Editorial Porrua, 1983, 4a ed.

- Vernon, Raymond. El dilema del desarrollo económico de México. México, D.F.: Editorial Diana, 1969, 3a ed.
- Vía Ancha, Revista de Oaxaca. s.l.:s.f.
- Villegas, Abelardo. Positivism y porfirismo. México, D.F.: SEP SETENTAS, #40, 1972.
- _____. La filosofía en la historia política de México. México, D.F.: Editorial Formaca, 1966.
- "Voto de gratitud y confianza de la Sociedad Oaxaqueña al Sr. Gobernador del Estado, Lic. Emilio Pimentel". Manifiesto. Oaxaca: 14 julio 1909.
- Wasserman, Mark. "Oligarquía e intereses extranjeros en Chihuahua durante el Porfiriato" en Historia Mexicana Vol. XXII No. 3 (87), enero-marzo, 1973.
- Waterbury, Ronald. "Non-revolutionary Peasants: Oaxaca Compared to Morelos in the Mexican Revolution" Comparative Studies in Society and History, 1975, Vol. 17 No. 4 Octubre.
- Welte, Cecil R. Preliminary List of 19th Century Haciendas in the Valley of Oaxaca. Oaxaca: Oficina de Estudios de Humanidad del Valle de Oaxaca, 1976.
- Whitecotton, Joseph W. The Zapotecs. Princes, Priests and Peasants. Norman: University of Oklahoma Press, 1977.
- Williams, William Appleman. The Tragedy of American Diplomacy. New York: Delta Books, 1962.
- Wolfskill, George y Douglas W. Richmond. Essays on the Mexican Revolution Revisionist View of the Leaders. Austin: University of Texas Press, 1979.
- Womack, John. "The Mexican Economy during the Revolution, 1910-1920: Historiography & Analysis" en Marxist Perspectives Winter, 1978. Zapata y la Revolución Mexicana. México, D.F.: Siglo XXI Editores, 1969, 2a ed.
- Young, Desmond/ Member for Mexico. A biography of Weetman Pearson, first Viscount of Cowdray. London: Cassell, 1966.
- Zea, Leopoldo. El Positivism en México. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1968.